



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



2025-2027
HUIXQUILUCAN



“ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN”



I. DISPOSICIONES GENERALES



a) Directorio Institucional

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ROMERO

COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ING. GILBERTO ERNESTO SUÁREZ PACHECO

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

LIC. ALEJANDRO GALICIA GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE ATLAS DE RIESGOS

MTRO. RICARDO MÉNDEZ PALACIOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOPROCESAMIENTO Y BASE DE DATOS

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

Lic. Jacobo Armando Mac-Swiney Torres
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Sonia López Pérez
PRIMERA REGIDORA

Lic. Luis Narcizo Fierro Cima
SEGUNDO REGIDOR

Lic. Roció Aguirre Gutiérrez
TERCERA REGIDORA

Lic. Raúl Velázquez González
CUARTO REGIDOR

C. Iracema Lilian Gamboa Rodríguez
QUINTA REGIDORA

C. Juan Antonio Morales Vázquez
SEXTO REGIDOR

Lic. Guadalupe Adriana Montoya Olvera
SÉPTIMA REGIDORA

Lic. Luis Adrián Ramírez Ortiz
OCTAVO REGIDOR

C. Rufino Ramírez Francisco
NOVENO REGIDOR

Mtra. Alma Rocío Rojas Pérez
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Mtro. Agustín Olivares Balderas
Tesorero Municipal

Lic. Benito García Ávalos
Contralor Interno Municipal

Mtra. Vianney Jasso Padilla
Directora General de Administración

Mtro. Kristian Fernández Galván
Director General de Desarrollo Económico y Empresarial

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
Secretario Técnico Municipal

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
Director General de Mensaje e Imagen Institucional

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava
Director General de Desarrollo Agropecuario y Forestal

Lic. Mario Vázquez Ramos
Director General de Desarrollo Urbano Sustentable

Lic. Amairani Tovar Medina
Directora General de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Julio César Zepeda Montoya
Director General de Servicios Públicos y Urbanos

Arq. Jessica Nabil Castillo Martínez
Directora General de Infraestructura y Edificación

Mtro. Giancarlo Gutiérrez Fuentes
Director General de Desarrollo Social

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez Director General de Seguridad Pública y Vialidad	Dr. Gustavo Rodríguez Santos Director General de la Agencia Municipal de Energía
Lic. Margarita López Trejo Directora General de la Mujer	Lic. Carla Santana Cuellar Directora General de la Juventud
Mtra. María José Rueda Beirana Directora General de Servicios Ciudadanos	Mtra. Verónica María Lira Iniesta Directora General de Cultura y Turismo
Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández Directora General del Organismo Público Descentralizado, Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Mtro. Víctor Manuel Báez Melo Director General Del Organismo Público Descentralizado Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Huixquilucan, México.
Lic. Germán Anaya Viteri Director General del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Mtro. Eduardo Cortés Hernández Director General Jurídico



COMITÉ ESPECIAL DE ELABORACIÓN DE ATLAS

LIC. MARCO ANTONIO HEREDIA MORENO

COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. NANCY FELIPE SILVERIO

RESPONSABLE DEL ATLAS DE RIESGOS



b) Mensaje

En los últimos años México ha presentado situaciones de desastre con pérdidas y afectaciones graves, esta situación ha creado una reflexión sobre la necesidad de implementar acciones para producir un espacio habitable para las y los huixquiluquenses. De esta manera la actualización del Atlas de Riesgo de Huixquilucan tiene como objetivo proporcionar información sobre las zonas amenazadas por peligros geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitarios y socio-organizativos, haciendo una compilación de mapas de peligros. La información se dispone tanto en medio impreso como en un medio digital, bajo un ambiente de Sistemas de Información Geográfica, que permite el uso rápido y eficaz de información hacia temas, que consta de tablas de datos que permiten su consulta.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN



c) Resumen Ejecutivo

En estos tiempos la ciudadanía exige que su gobierno actúe con honestidad, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de atender con oportunidad las necesidades de la población. Ello implica, por consiguiente, la obligación primaria de proteger la vida, la propiedad y los derechos de todos los individuos, así como su entorno. En la actualidad es necesario que la sociedad adquiriera una conciencia y educación en materia de protección civil, que estimule conductas de autoprotección y prevención para promover una cultura de la protección civil con una gestión integral del riesgo y conocimiento de hacer ciudades resilientes. Así como capacidad de organización y actuación ante calamidades de origen natural o antropogénicos, para evitarlas y enfrentarlas con el menor daño posible, sobre todo prevenirlas. Pasar de esquemas reactivos a modelos de intervención preventivos.

En situaciones de emergencia, el primer respondiente es la autoridad municipal para quien es imprescindible que cuenten con un instrumento para la toma de decisiones que integre información necesaria para dar respuesta a las demandas de seguridad colectiva ante la existencia de riesgos. La significación y trascendencia que la Protección Civil tiene en nuestros días hace necesaria la existencia de un documento de información que represente geográficamente los diferentes riesgos, donde se puedan analizar y evaluar las zonas vulnerables dentro del municipio.

Por tal motivo y dando cumplimiento al principal objetivo de protección civil que es la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, a través de la Dirección de Protección Civil en colaboración con la Coordinación Municipal de Protección Civil del Estado elaboraron y actualizaron el presente documento denominado **Atlas de Riesgos Huixquilucan (Información Básica)**.

La existencia de éste, como sistema de información y consultivo superior en la materia, constituye el elemento efectivo para sentar las bases que servirán en la prevención de los riesgos a los que la comunidad está expuesta.

El Atlas de Riesgos es un sistema y herramienta que integra información cartográfica y estadística, útil en la elaboración de planes de prevención y auxilio, oportuna en la toma de decisiones en caso de desastre, así como auxiliar en la integración para la planeación y desarrollo municipal.

ÍNDICE

I. DISPOSICIONES GENERALES	2
a) Directorio Institucional	3
b) Mensaje	9
c) Resumen Ejecutivo	10
CAPÍTULO 1. Introducción y Presencia de Fenómenos Naturales y Antropogénicos	15
1.1 Introducción	16
1.2 Características generales del municipio	18
1.3 Fenómenos que impactan en el municipio	19
1.4 Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	21
1.5 Alcances	22
1.6 Metodología	23
1.7 Marco jurídico	26
CAPÍTULO 2. Determinación de la Zona de Estudio	28
2.1 Localización Geográfica	29
2.1.2 Toponimia	30
2.1.3 Coordenadas	31
2.1.4 Superficie y Municipios Colindantes	32
2.2 Catálogo de localidades	33
2.3 Mapa Base Topográfico	37
2.3.1 Localidades	38

CAPÍTULO 3. Elementos Físico Geográficos del Municipio	39
3.1 Descripción del Medio Natural	40
3.1.1 Fisiografía	42
3.1.2 Geomorfología	43
3.1.3 Geología	47
3.1.4 Edafología	49
3.1.5 Hidrología	53
3.1.6 Cuencas y Subcuencas	59
3.1.7 Clima	62
3.1.8 Uso de Suelo	70
3.1.9 Vegetación	72
3.1.10 áreas Naturales Protegidas	74
CAPÍTULO 4. Características Sociodemográficas y Económicas del Municipio	78
4.1 Densidad y Distribución de la Población	79
4.1.2 Dinámica Demográfica	80
4.1.3 Pirámide de Edades	82
4.1.4 Natalidad y Mortalidad	83
4.2 Características Sociales	84
4.2.1 Educación	84
4.2.2 Religión	86
4.2.3 Vivienda	89
4.2.4 Hacinamiento	92
4.2.5 Población por discapacidad.	94
4.2.6 Grupos Étnicos	96
4.2.7 Marginación y Pobreza	98
4.3 Principales Actividades Económicas	103
4.3.1 Actividades Sector Primario	105
4.2.3 Las Actividades Secundarias	106
4.3.4 Las Actividades Terciarias	106

4.4. Instalaciones de servicios vitales y sistemas estratégicos.	110
4.4.1 Infraestructura Hidráulica.....	110
4.4.2 Infraestructura Eléctrica	115
4.4.3 Alumbrado Público.....	118
4.4.4 Drenaje y Alcantarillado.....	121
4.4.5 Transporte.....	123
4.4.6 Salud	128
4.4.7 Estación de Bomberos, Policía y Protección Civil.....	138
4.4.8 Educación	140
4.5 Refugios Temporales.....	144
4.6 Áreas de Conservación Patrimonial	148
CAPÍTULO 5. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por fenómenos perturbadores.	151
5.1 Fenómenos Geológicos	152
5.1.2 Sismos.....	155
5.1.3 Vulcanismo.....	165
5.1.4 Deslizamientos.....	184
5.1.5 Subsistencia Minera	212
5.2 Fenómenos Hidrometeorológicos	214
5.2.1 Inundaciones pluviales y fluviales.....	215
5.2.2 Heladas	220
5.2.3 Tormentas de Granizo	222
5.3 Fenómenos Químico-Tecnológicos.....	225
5.3.1 Incendios Forestales	226
5.3.2 Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.....	252
5.2.3 Explosiones.....	271
5.4 Fenómenos Sanitario Ecológico.....	299
5.4.1 Pandemia	301
5.4.2 Contaminación Ambiental.....	303

5.5 Fenómenos Socio Organizativos	310
5.5.1 Concentración Masiva de Población	311
5.5.2 Accidentes de Transporte	318
CAPÍTULO 6. Escenarios de Riesgo y las Estrategias en las Diferentes Etapas de la GIR.	331
6.1 Integración de Escenarios de Riesgo en el Municipio	332
6.1.2 Escenarios de Riesgos en el Municipio	338
6.2 Acciones Preventivas y de Mitigación Para Los Escenarios de Riesgos Identificados	342
CAPÍTULO 7. Resiliencia y Gestión Integral del Riesgo	348
7.1 Planes, Programas y Acciones para Incrementar la Resiliencia y Privilegiando a la Gestión Integral de Riesgos	349
7.2 Acuerdos internacionales, planes, programas, estrategias acciones para incrementar la resiliencia	352
7.3 Planeación y Proyección de Obras Públicas de Mitigación	363
7.4 Comités Comunitarios, académicos y/o empresariales	365
7.5 Plan de Intervención para Grupos Vulnerables	367
7.6 Plan de comunicación del Riesgo de acuerdo con el peligro.	375
7.7 Programa Municipal de Protección Civil	376
7.8 Sistemas de Monitoreo y Sistemas de Alertamiento Temprano	378
REPORTE DE ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. ..	389
NÚMEROS DE EMERGENCIA	414
CONCEPTOS Y DEFINICIONES	415
FUENTES DE INFORMACIÓN	422

CAPÍTULO 1. Introducción y Presencia de Fenómenos Naturales y Antropogénicos



1.1 Introducción

El reto que se ha establecido es la integración de un sistema de información sobre el riesgo de desastres detallado a nivel municipal y de comunidades en zonas de riesgo. La integración de este Atlas Nacional de Riesgos (ANR), demandará un enorme esfuerzo de investigación, recopilación de datos, trabajo de campo, y sobre todo de coordinación multistitucional, siendo indispensable la participación de los tres niveles de gobierno, las autoridades de Protección Civil, organizaciones públicas y privadas, así como la población en general.

El punto de partida y un requisito esencial para la puesta en práctica de las acciones de protección civil y políticas de prevención y mitigación del impacto de los desastres, es contar con un diagnóstico de riesgos, es decir, conocer las características de los eventos que pueden tener consecuencias desastrosas y determinar la forma en que estos eventos inciden en los asentamientos humanos, en la infraestructura y en el entorno.

El presente documento fue integrado en base los *Lineamientos para la elaboración y actualización de atlas de riesgos municipales del estado de México*, información cartográfica, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos de la Coordinación General de Protección Civil, estructurado de la siguiente manera:

- Aspectos Generales del Municipio; esta sección la integran aquellos datos de referencia y estadísticos como toponimia, ubicación geográfica, límites y extensión territorial, tenencia de la tierra, división territorial, vías de acceso, topografía e hipsometría, climas, geología, edafología, uso del suelo, hidrología, población salud, religión, agricultura, ganadería, industria, vivienda, y turismo.
- La sección de Aspectos Generales esta reforzada por los mapas generales, mostrando así un panorama general del municipio.
- Nomenclátor de Localidades, listado de nombres oficiales de localidades y sub localidades que integran el territorio municipal.
- Descripción y clasificación del Subsistema Perturbador, se describen los diferentes agentes perturbadores de origen natural y antropogénico, en esta sección se han integrado también los registros administrativos.

- Zonas de Riesgo en el Municipio, resumen de todos aquellos elementos generadores de riesgo y su distribución dentro del municipio, así como algunas medidas de solución.
- Descripción y clasificación del Subsistema Afectable, contiene de manera general que es el subsistema afectable, y bajo situaciones de riesgo quien lo conforma; se han integrado también los registros administrativos.
- Descripción y clasificación del Subsistema Regulador, descripción del subsistema, así como los registros administrativos que lo conforman, se encuentra también un inventario de recursos y directorios de emergencia.
- Cartografía municipal donde se representan los elementos generadores de riesgo y los vulnerables al mismo.
- Finalmente se presentan las conclusiones derivadas del análisis de toda la información tanto cartográfica como estadística de los fenómenos y factores de riesgos presentes en el municipio, así también el análisis del sector vulnerable y las instancias de auxilio.

Este documento debe considerarse como un sistema para la toma de decisiones, es operativo y funcional, en la gestión integral del riesgo, para que, en coordinación con los sistemas de protección civil, los tres sectores: público, social y privado, hagan frente común de manera consciente y racional a los efectos de los agentes generadores de riesgo.



1.2 Características generales del municipio

Huixquilucan, su nombre proviene del náhuatl huitzquiltil, “cardo comestible” y can “lugar”, lo que significa “lugar lleno de cardos comestibles”. Es un municipio diverso que cuenta con algunas zonas muy lujosas como Interlomas y otras de nivel socioeconómico bajo, como la cabecera municipal "Huixquilucan de Degollado".

Se ubica en el borde poniente del Valle de México, Huixquilucan es uno de los 125 municipios que conforman la entidad. Su cabecera municipal es Huixquilucan de Degollado y es parte de la Región IX Naucalpan. Según datos del último censo del INEGI (2020), en Huixquilucan habitan 284,965 personas, siendo 148,499 mujeres y 136,466 hombres.

La cabecera municipal Huixquilucan de Degollado se localiza en las coordenadas geográficas 99°21'03" O de longitud y 19°21'40" N de latitud. El municipio de Huixquilucan se encuentra a 2,300 y 3,500 metros sobre el nivel del mar.

Por su organización territorial el Municipio, se encuentra dividido en tres zonas: Tradicional, Popular y Residencial; por su estructura según su origen en una Cabecera Municipal (subdividida en 5 cuarteles), 13 rancherías, 11 pueblos, 20 colonias, 19 fraccionamientos y un centro urbano.

Dentro del territorio municipal se identifican cuatro áreas con régimen de tipo ejidal denominados de la siguiente manera: ejido de la Magdalena Chichicarpa, Ejido San Bartolomé Coatepec, Ejido de San Cristóbal Texcalucan y el Ejido de Agua Bendita y tres de Régimen Comunal, así como una gran zona de propiedad privada al oriente del municipio en donde se encuentran los Fraccionamientos y las Colonias Populares y otra gran Zona de Propiedad Privada en el Centro del Municipio, enclavada entre Ejidos y Comunidades Rurales.

1.3 Fenómenos que impactan en el municipio

Huixquilucan se caracteriza por su Orografía Accidentada, presencia de barrancas, pendientes pronunciadas, y una intensa temporada de lluvias que favorece la ocurrencia de deslaves, derrumbes e inundaciones. A esto se suman fenómenos de origen humano como la urbanización acelerada, la deforestación, y la contaminación de cuerpos de agua, que agravan los niveles de exposición y vulnerabilidad de la población, por ejemplo:

Fenómenos geológicos: el grado de sismicidad en el municipio de Huixquilucan va de bajo a mediano, la intensidad sísmica en el municipio evaluada bajo el criterio de la intensidad de Mercalli es de tipo VI.

Asentamientos de pendiente: se detectan asentamientos irregulares en las zonas altas y bajas de diferentes partes de Huixquilucan, sobre terrenos con pendientes topográficas, las zonas con mayores a 30% entre las que destacan las áreas que actualmente se consideran como de preservación ecológica.

Deslizamientos de tierra: en el municipio de Huixquilucan los procesos de deslizamientos de tierra más frecuentes corresponden a flujos y se asocian a factores de tipo climático. Durante la temporada de lluvias se presentaron al menos 79 deslaves y derrumbes, en las cuales hubo viviendas afectadas.

Fenómenos hidrometeorológicos: el incremento de desarrollos habitacionales y comerciales puede ocasionar inundaciones en zona residencial y comercial, así como en zonas populares del municipio, Av. Magno Centro, Interlomas, Santiago Yancuitlalpan y en la Cabecera Municipal, siendo las causas principales, el no desazolve del drenaje, el drenaje no es suficiente, falta de limpieza en las calles etc.

Fenómenos químicos. De manera general los accidentes de origen químico pueden provocar daños al ambiente, a las propiedades y a la salud de las personas que habitan en los alrededores de donde ocurren este tipo de fenómenos. Incendios forestales; como parte

importante dentro de este fenómeno a los incendios forestales que son frecuentes, afectando a las comunidades rurales ubicadas al interior de esta zona.

Fenómenos sanitarios: la recolección de residuos sólidos es el levantamiento de basura mediante el acopio de desechos sólidos no peligrosos, domésticos, comerciales o de diversas instituciones por ruta predeterminada. La basura generada en las localidades rurales del municipio es otro de los principales problemas registrados, pues la acumulación de desechos en sitios no adecuados va generando la proliferación de fauna y la contaminación de mantos freáticos por la filtración de lixiviados. Por otro lado, se han generado desafíos ambientales, por ejemplo, un caso emblemático es la presunta contaminación de la presa el capulín, por la acumulación de aguas negras y basura proveniente del Rio San Joaquín.

Fenómenos socio organizativos: dentro del municipio la actividad turística que se desarrolla en la cabecera municipal es muy baja. En este sentido, es importante considerar el crecimiento natural y el crecimiento social, además de la población flotante de fin de semana, días festivos y en las temporadas vacacionales.



1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Integrar, identificar, analizar, clasificar y representar un documento de los riesgos presentes en el municipio de Huixquilucan que constituya el reflejo de la imagen actual del municipio, convirtiéndose en una valiosa herramienta de análisis que permitirá establecer los mecanismos de seguridad para reducir al mínimo los efectos nocivos de ocurrencia de fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Cumplir con los lineamientos para la elaboración y actualización de Atlas de Riesgos Municipales del Estado de México.
- Localizar zonas de peligro por fenómenos naturales y antrópicos mediante mapas temáticos.
- Evaluar los niveles de vulnerabilidad física, social y ambiental en el territorio municipal.
- Proporcionar información técnica que apoye la planeación urbana y el ordenamiento territorial.
- Proveer una cultura de prevención del riesgo entre la población.
- Servir como base para la elaboración y actualización de planes de emergencia y contingencia.

1.5 Alcances

El presente Atlas de Riesgos del Municipio de Huixquilucan constituye un documento maestro que integra mapas temáticos por tipo de fenómeno, los cuales sirven como base para la planeación territorial, el diseño de infraestructura, la toma de decisiones y la elaboración de planes de emergencia, conforme a la Guía de Contenido Mínimo establecida por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

Su finalidad es identificar, analizar y representar espacialmente los riesgos asociados a fenómenos naturales y antropogénicos que inciden en el territorio municipal, con el propósito de contribuir a la prevención de desastres, la reducción de la vulnerabilidad y la protección de la población, priorizando los escenarios de mayor riesgo e impacto potencial.

El Atlas de Riesgos prioriza:

- La protección de la población y la salvaguarda de la vida, mediante la identificación de zonas con peligro potencial y niveles de riesgo alto, medio y bajo, considerando áreas habitacionales, infraestructura estratégica y equipamiento urbano.
- El apoyo a la planeación y al ordenamiento territorial, proporcionando información técnica y cartográfica que oriente el uso de suelo, el crecimiento urbano y la localización de infraestructura, promoviendo un desarrollo municipal seguro y sostenible.
- La identificación de escenarios prioritarios de riesgo y vulnerabilidad, integrando variables físicas, sociales y ambientales para un análisis multidimensional que permita definir estrategias de prevención y mitigación.
- La accesibilidad y comprensión de la información, asegurando que los productos cartográficos y descriptivos sean de fácil interpretación tanto para las autoridades como para la ciudadanía, fomentando una cultura de la prevención y la autoprotección.

Alcance de la actualización

La presente actualización del Atlas de Riesgos:

- Integra y sistematiza la información disponible y actualizada al momento de su elaboración, proveniente de fuentes oficiales, análisis técnicos y trabajo cartográfico.

- Delimita zonas con distintos niveles de peligro por tipo de fenómeno, sirviendo como referencia para la elaboración de programas y planes de Protección Civil y de emergencia.
- Establece una línea base de información que permita el seguimiento de cambios en el territorio y futuras actualizaciones del Atlas.
- Funciona como un instrumento técnico de apoyo a la toma de decisiones en materia de gestión integral del riesgo.

1.6 Metodología

La elaboración y actualización del Atlas de Riesgos del municipio de Huixquilucan se desarrolló con base en una metodología mixta que integra los lineamientos técnicos establecidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), así como enfoques utilizados en el ámbito académico para la evaluación integral del riesgo.

El proceso metodológico se sustenta en el enfoque de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD), el cual considera el riesgo como el resultado de la interacción entre tres componentes fundamentales: peligro, exposición y vulnerabilidad, conforme a la metodología propuesta por CENAPRED y organismos internacionales.

1. Revisión documental y recopilación de información

Se realizó una revisión exhaustiva de fuentes oficiales, técnicas y científicas, entre las que se incluyen:

- Atlas Nacional de Riesgos (CENAPRED)
- Bases de datos de la Coordinación Municipal de Protección Civil
- Registros históricos de emergencias y desastres
- Información cartográfica y estadística de:
 - ❖ INEGI
 - ❖ CONABIO

- ❖ Servicio Sismológico Nacional (SSN)
- ❖ CENAPRED

Asimismo, se revisaron estudios académicos relacionados con análisis de riesgos, ordenamiento territorial, geografía física y urbana, así como publicaciones especializadas en evaluación de peligros naturales y antrópicos.

2. Identificación y caracterización de peligros (sistemas perturbadores)

Con base en la clasificación de CENAPRED, se identificaron los sistemas perturbadores presentes en el municipio, tales como:

- Geológicos (sismos, movimientos de ladera)
- Hidrometeorológicos (inundaciones, lluvias intensas)
- Químico-tecnológicos
- Sanitario-ecológicos
- Socio-organizativos

Cada peligro fue caracterizado considerando su frecuencia, magnitud, distribución espacial y antecedentes históricos.

3. Análisis de elementos expuestos (sistemas afectables)

Se identificaron los sistemas afectables, que incluyen:

- Población
- Vivienda
- Infraestructura estratégica
- Equipamiento urbano
- Servicios básicos
- Vialidades

Este análisis se realizó mediante herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), integrando información demográfica, urbana y territorial.

4. Evaluación de la vulnerabilidad

Siguiendo la metodología de CENAPRED y enfoques académicos, se evaluó la vulnerabilidad en sus dimensiones:

- Física (tipo de construcción, localización)
- Social (condiciones socioeconómicas)
- Económica
- Institucional
- Ambiental

Esta evaluación permitió identificar zonas con mayor susceptibilidad ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.

5. Integración del análisis de riesgo

El riesgo se determinó mediante la integración espacial de:

$\text{Riesgo} = \text{Peligro} \times \text{Exposición} \times \text{Vulnerabilidad}$

Este análisis permitió delimitar zonas de riesgo bajo, medio y alto, conforme a los criterios técnicos establecidos por CENAPRED.

Resultado metodológico

Como resultado de este proceso, se generó cartografía temática y diagnósticos territoriales que permiten visualizar de manera integral las zonas de riesgo del municipio de Huixquilucan, constituyendo una herramienta técnica para la planeación territorial, la prevención de desastres y la gestión del riesgo.

1.7 Marco jurídico

El Atlas de Riesgos se sustentan en un conjunto de leyes, reglamentos y lineamientos que establecen la obligación y el marco legal para su elaboración, actualización y uso. Entre ellos destacan:

➤ Nivel Federal

- Ley general de protección civil: establece que los municipios deben contar con Atlas de Riesgos como instrumento básico para la gestión de riesgo y la elaboración de programas municipales de protección civil.
- Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano
- Normas Oficiales Mexicanas: aplicables a fenómenos geológicos, hidrometeorológicos y antrópicos.

➤ Nivel Estatal

- Ley de Protección Civil del Estado de México
- Programa Estatal de Protección Civil
- Reglamento del Sistema Estatal de Protección Civil a nivel municipal

➤ Nivel Municipal

- Reglamento Municipal de Protección Civil de Huixquilucan
- Programa Interno de Protección Civil

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su capítulo sexto Artículo 81 TER menciona que:

Cada ayuntamiento constituirá un consejo municipal de protección civil, que encabezará el presidente municipal, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado para la prevención y adopción de acuerdos, así como la ejecución en general, de todas las acciones necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidad que afecten a la población.

Son atribuciones de los Consejos Municipales de Protección Civil:

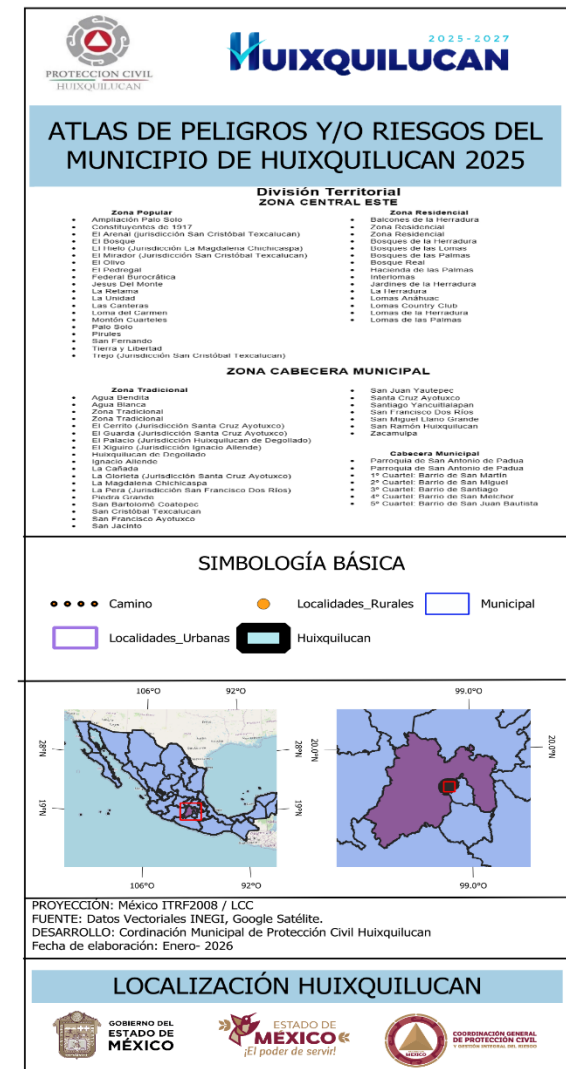
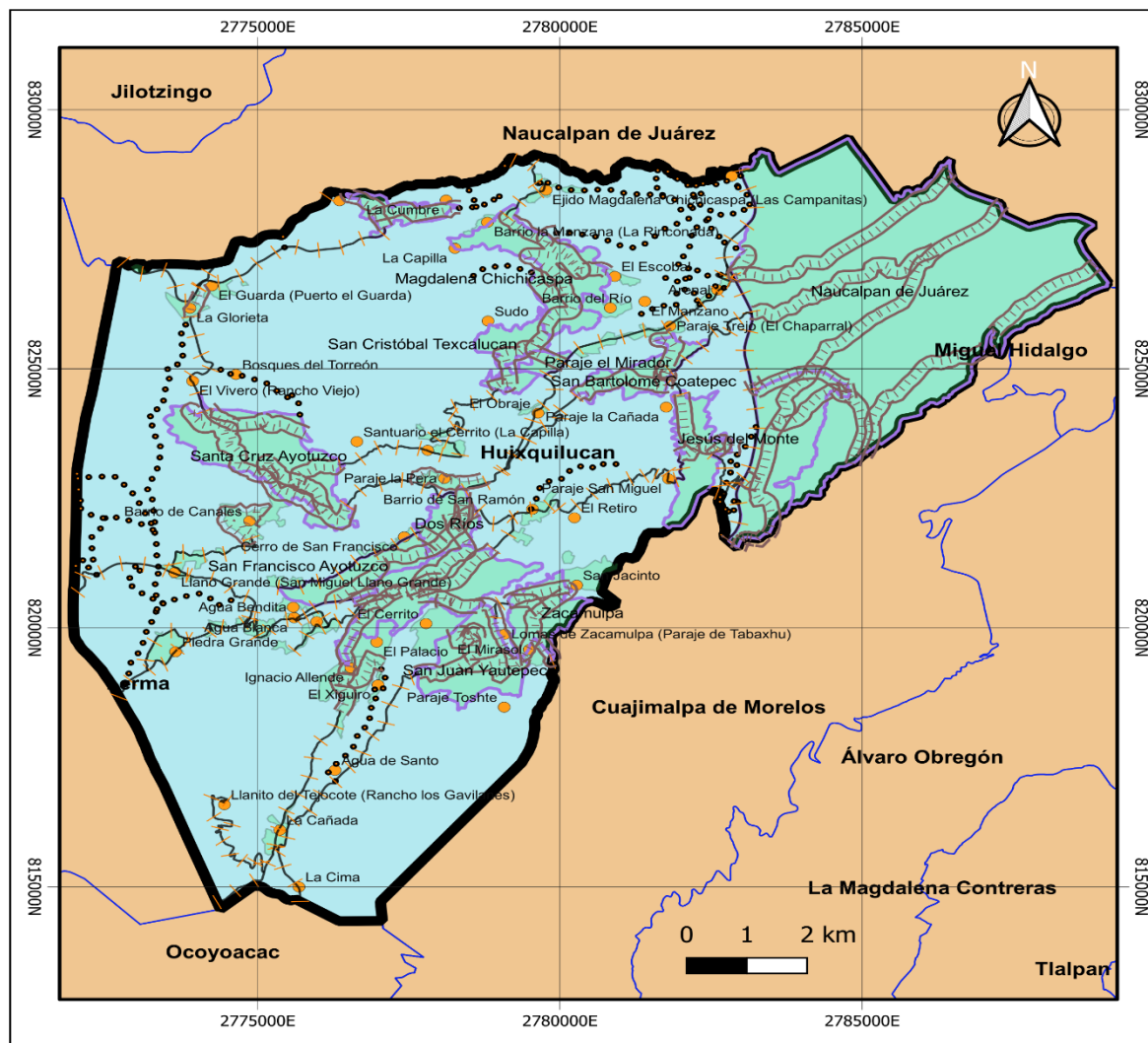
Identificar en un Atlas de Riesgos Municipal los sitios que por sus características específicas puedan ser escenarios de situaciones de emergencia, desastres o calamidad; dicho documento deberá publicarse en la Gaceta Municipal durante el primer año de gestión de cada ayuntamiento.

Formular en coordinación con las autoridades estatales de la materia, planes operativos para prevenir riesgos, auxiliar y proteger a la población y restablecer la normalidad, con la oportunidad y eficacia debidas, en caso de desastre.

CAPÍTULO 2. Determinación de la Zona de Estudio

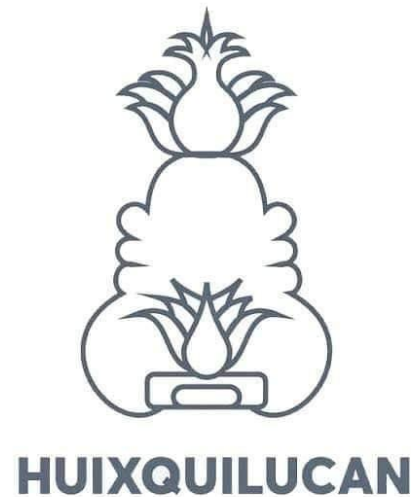


El Municipio de Huixquilucan, se encuentra ubicado en la parte central del Estado de México y pertenece a la vertiente oriental del Monte de las Cruces, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.



2.1.2 Toponimia

Huixquilucan se compone, en su etimología náhuatl “huitzquillocan atlyxamacayan”, significa “lugar de cardos comestibles y de varas espinosas, donde se precipitan y encajonan las aguas”.



El escudo o jeroglífico representa un tepetl o cerró con laterales sinuosos semicirculares. En la cima y en la parte inferior e interior tiene un maguey. Los extremos laterales del escudo representan simbólicamente el campo donde se encajonan y precipitan las aguas.

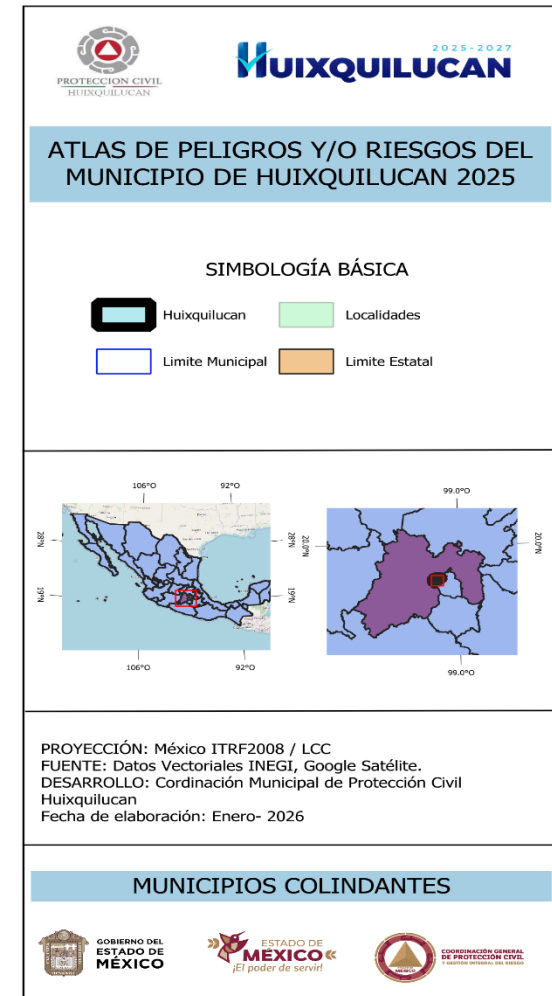
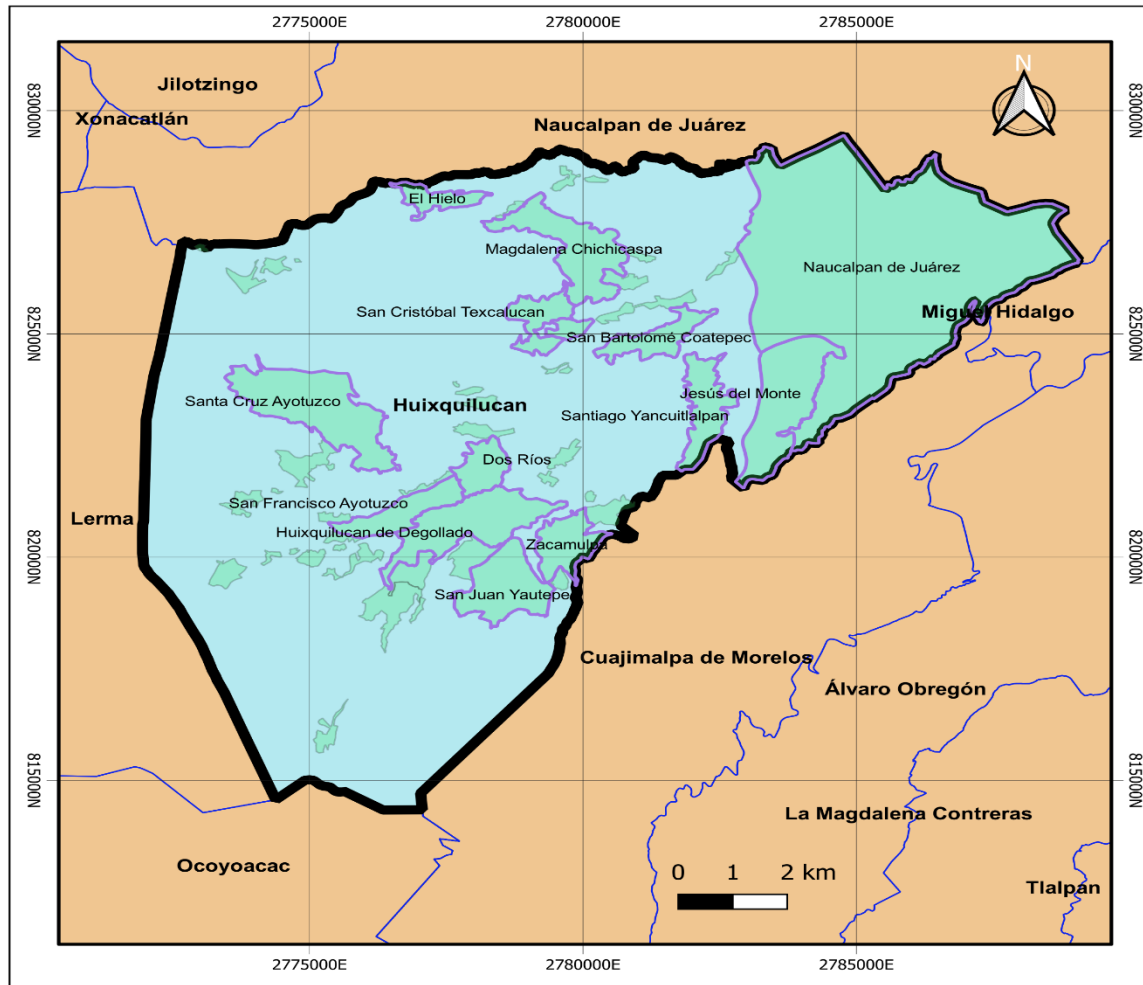
2.1.3 Coordenadas

En las coordenadas 19° 18' 07" y 19° 26' 27" de latitud norte y 99° 14' 10" y 99° 24' 15" de longitud oeste, a una altura variable que va de los 2, 501 a los 3,500 msnm.

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN		
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
LONGITUD MAXIMA	99° 14' 10"	(GRADOS, MINUTOS Y SEGUNDOS)
MINIMA	99° 24' 15"	
LATITUD MAXIMA	19° 18' 07"	(GRADOS, MINUTOS Y SEGUNDOS)
MINIMA	19° 26' 27"	
ALTITUD	2,501 a los 3,500	(METROS SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR)
NOTA: Elaboración propia con base en datos del Bando Municipal Huixquilucan. (Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México 2025, 2025)		

2.1.4 Superficie y Municipios Colindantes

El territorio del Municipio de Huixquilucan tiene una superficie aproximada de 143.52 Kilómetros cuadrados, ubicado en las colindancias siguientes: al Norte con los Municipios de Naucalpan de Juárez y Jilotzingo; al Sur con el Municipio de Ocoyoacac y las Alcaldías de Miguel Hidalgo y al Este con la Alcaldía de Cuajimalpa de la ciudad de México; y al Noroeste con el Municipio de Lerma.



2.2 Catálogo de localidades

No. CONSECUTIVO	LOCALIDAD	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA	ÁMBITO	POBLACIÓN TOTAL	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN	COORDENADAS UTM		COORDENADAS GEOGRÁFICAS		ALTITUD
							X	Y	LONGITUD	LATITUD	
1	SAN MARTIN PRIMER CUARTEL	CUARTEL	URBANO	1814	24.3	Muy bajo	462915	2140350	19°21'28''	99°21'11''	2780
2	SAN MIGUEL SEGUNDO CUARTEL	CUARTEL	URBANO	1725	24.3	Muy bajo	463125	2140650	19°21'38	99°21'04''	2775
3	SANTIAGO TERCER CUARTEL	CUARTEL	URBANO	1585	24.3	Muy bajo	463295	2140475	19°20'58''	99°20'58''	2760
4	SAN MELCHOR CUARTO CUARTEL	CUARTEL	URBANO	1312	24.3	Muy bajo	463545	2140500	19°21'33	99°20'49''	2750
5	SAN JUAN BAUTISTA QUINTO CUARTEL	CUARTEL	URBANO	3540	24.3	Muy bajo	463605	2140780	19°21'42	99°20'47''	2770
6	AGUA BENDITA	RANCHERIA	RURAL	384	24.25	Muy bajo	461850	2140639	19°21'33	99°21'52''	2700
7	AGUA BLANCA	RANCHERIA	RURAL	865	23.98	Muy bajo	461906	2139973	19°21'23	99°22'09''	2753
8	EL CERRITO	RANCHERIA	RURAL	708	23.51	Muy bajo	463727	2139742	19°21'21	99°20'56''	2754
9	EL GUARDA	RANCHERIA	RURAL	3083	21.07	Medio	460057	2146718	19°24'51	99°22'49''	3147
10	EL LAUREL	RANCHERIA	RURAL	273	24.47	Muy bajo	461578	2140223	19°21'20	99°21'57''	2817
11	EL PLAN	RANCHERIA	RURAL	2192			463815	2140200	19°21'19	99°20'40''	2665
12	LA CAÑADA	RANCHERIA	RURAL	1509	24.4	Muy bajo	461000	2136275	19°19'16	99°22'16''	3080
13	LA GLORIETA	RANCHERIA	RURAL	1815	22.04	Bajo	459629	2146338	19°24'39	99°23'04	3160
14	LLANO GRANDE	RANCHERIA	RURAL	1259	22.95	Bajo	459318	2141177	19°21'51	99°23'14''	3036
15	PIEDRA GRANDE	RANCHERIA	RURAL	1597	21.84	Bajo	461524	2139823	19°21'11	99°21'58''	2830
16	SAN JACINTO	RANCHERIA	RURAL	2259	23.42	Muy bajo	465932	2140863	19°21'41	99°19'27''	2772

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



17	SAN JOSÉ HUILOTEPAN	RANCHERIA	RURAL	1484	23.47	Muy bajo	463248	2143535	19°23'12	99°21'00''	2750
18	SAN RAMON	RANCHERIA	RURAL	1089	24.65	Muy bajo	465232	2142344	19°22'29	99°19'51''	2672
19	EL PALACIO	PUEBLO	URBANO	2415	23.99	Muy bajo	462574	2139823	19°21'07	99°21'22''	2720
20	IGNACIO ALLENDE	PUEBLO	RURAL	2709	24.64	Muy bajo	461944	2138846	19°20'39	99°21'44''	2831
21	LA MAGDALENA CHICHICASPA	PUEBLO	URBANO	17654	23.55	Muy bajo	465454	2147370	19°25'17	99°19'44''	2683
22	SAN BARTOLOME COATEPEC	PUEBLO	URBANO	6307	24.18	Muy bajo	467509	2144869	19°23'56	99°18'34''	2465
23	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	PUEBLO	URBANO	4537	24.19	Muy bajo	464887	2145472	19°24'11	99°20'03''	2662
24	SAN FRANCISCO AYOTUXCO	PUEBLO	URBANO	5418	24.19	Muy bajo	462410	2141139	19°21'54	99°21'28''	2684
25	SAN FRANCISCO DOS RIOS	PUEBLO	URBANO	5619	23.67	Muy bajo	463135	2141552	19°22'07	99°21'03''	2690
26	SAN JUAN YAUTEPEC	PUEBLO	URBANO	6515	23.65	Muy bajo	463651	2138962	19°20'43	99°20'45''	2855
27	SANTA CRUZ AYOTUXCO	PUEBLO	URBANO	8912	23.03	Bajo	461447	2142829	19°22'49	99°22'01''	2840
28	SANTIAGO YANCUITLALPAN	PUEBLO	URBANO	13105	23.65	Muy bajo	468051	2143260	19°23'03	99°18'15''	2665
29	ZACAMULPA	PUEBLO	URBANO	8662	23.32	Muy bajo	465213	2140012	19°21'17	99°19'52''	2770
30	AMPLIACIÓN PALO SOLO	COLONIA	URBANO	5612	24.79	Muy bajo	471271	2146062	19°24'31	99°16'25''	2477
31	CONSTITUYENTES DE 1917	COLONIA	URBANO	4806	24.79	Muy bajo	471126	2146483	19°24'44	99°16'30''	2458
32	EL ARENAL	COLONIA	RURAL	768	23.89	Muy bajo	468242	2146464	19°24'43	99°18'09''	2561
33	EL BOSQUE	COLONIA	URBANO	1323	24.79	Muy bajo	471220	2146903	19°24'58	99°16'26''	2439
34	EL HIELO	COLONIA	URBANO	3739	21.13	Bajo	462761	2148108	19°25'37	99°21'17''	3015
35	EL MIRADOR	COLONIA	RURAL	2877	23.98	Muy bajo	465453	2145283	19°24'05	99°19'44''	2602
36	EL OLIVO	COLONIA	URBANO	4374	24.79	Muy bajo	470955	2143495	19°23'11	99°16'35''	2560
37	EL PEDREGAL	COLONIA	URBANO	5938	24.79	Muy bajo	470995	2147601	19°25'21	99°16'34''	2429

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



38	FEDERAL BUROCRATICA	COLONIA	URBANO	8661	24.79	Muy bajo	471675	2147262	19°25'10	99°16'11''	2470
39	JESUS DEL MONTE	COLONIA	URBANO	11704	25.53	Muy bajo	468999	2142510	19°22'39	99°17'42''	2615
40	LA RETAMA	COLONIA	URBANO	2801	24.79	Muy bajo	468673	2141432	19°22'04	99°17'53''	2685
41	LA UNIDAD	COLONIA	URBANO	3098	24.79	Muy bajo	470816	2146695	19°24'55	99°16'40''	2500
42	LAS CANTERAS	COLONIA	URBANO	6273	24.79	Muy bajo	471947	2148226	19°25'41	99°16'02''	2409
43	LOMA DEL CARMEN	COLONIA	URBANO	2423	24.79	Muy bajo	470726	2146795	19°24'54	99°16'43''	2448
44	MONTON CUARTELES	COLONIA	URBANO	5609	24.79	Muy bajo	471729	2147251	19°25'13	99°16'09''	2415
45	PALO SOLO	COLONIA	URBANO	3309	24.79	Muy bajo	472059	2147400	19°25'18	99°15'58''	2390
46	PIRULES	COLONIA	URBANO	822	24.79	Muy bajo	470750	2145750	19°24'25	99°16'42''	2510
47	SAN FERNANDO	COLONIA	URBANO	18169	24.79	Muy bajo	470305	2143370	19°23'07	99°16'58''	2568
48	TIERRA Y LIBERTAD	COLONIA	URBANO	2139	24.79	Muy bajo	470958	2145838	19°24'27	99°16'35''	2400
49	TREJO	COLONIA	RURAL	859	23.55	Muy bajo	466663	2145604	19°24'15	99°19'03''	2586
50	BALCONES DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO	URBANO	1049	24.79	Muy bajo	472978	2147664	19°25'27	99°15'26''	2435
51	BOSQUES DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO	URBANO	5435	24.79	Muy bajo	472148	2148070	19°24'40	99°15'55''	2350
52	BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN XI	FRACCIONAMIENTO	URBANO	502	24.79	Muy bajo	473744	2147319	19°25'16	99°16'00''	2400
53	BOSQUES DE LAS PALMAS	FRACCIONAMIENTO	URBANO	6467	24.79	Muy bajo	470858	2145390	19°24'09	99°16'39''	2508
54	BOSQUE REAL	FRACCIONAMIENTO	URBANO	7542	24.79	Muy bajo	469698	2147394	19°25'14	99°17'19''	2432
55	HACIENDA DE LAS PALMAS	FRACCIONAMIENTO	URBANO	18692	24.79	Muy bajo	470214	2145085	19°24'03	99°17'01''	2480
56	JARDINES DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO	URBANO	1940	24.79	Muy bajo	471523	2146165	19°24'38	99°16'16''	2440
57	LA HERRADURA SECCIONES I, II Y III	FRACCIONAMIENTO	URBANO	3419	24.79	Muy bajo	473273	2146941	19°25'03	99°15'16''	2360

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan

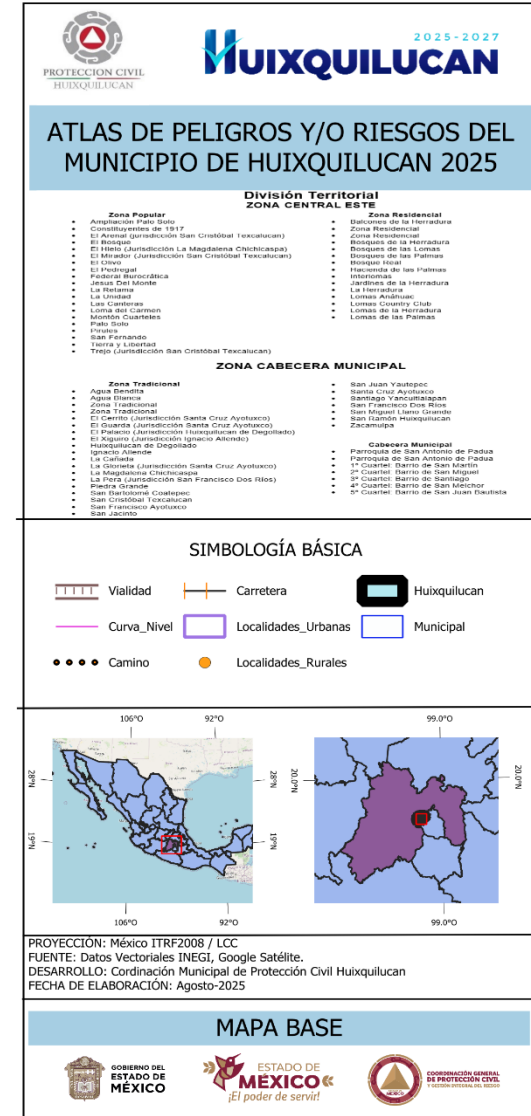
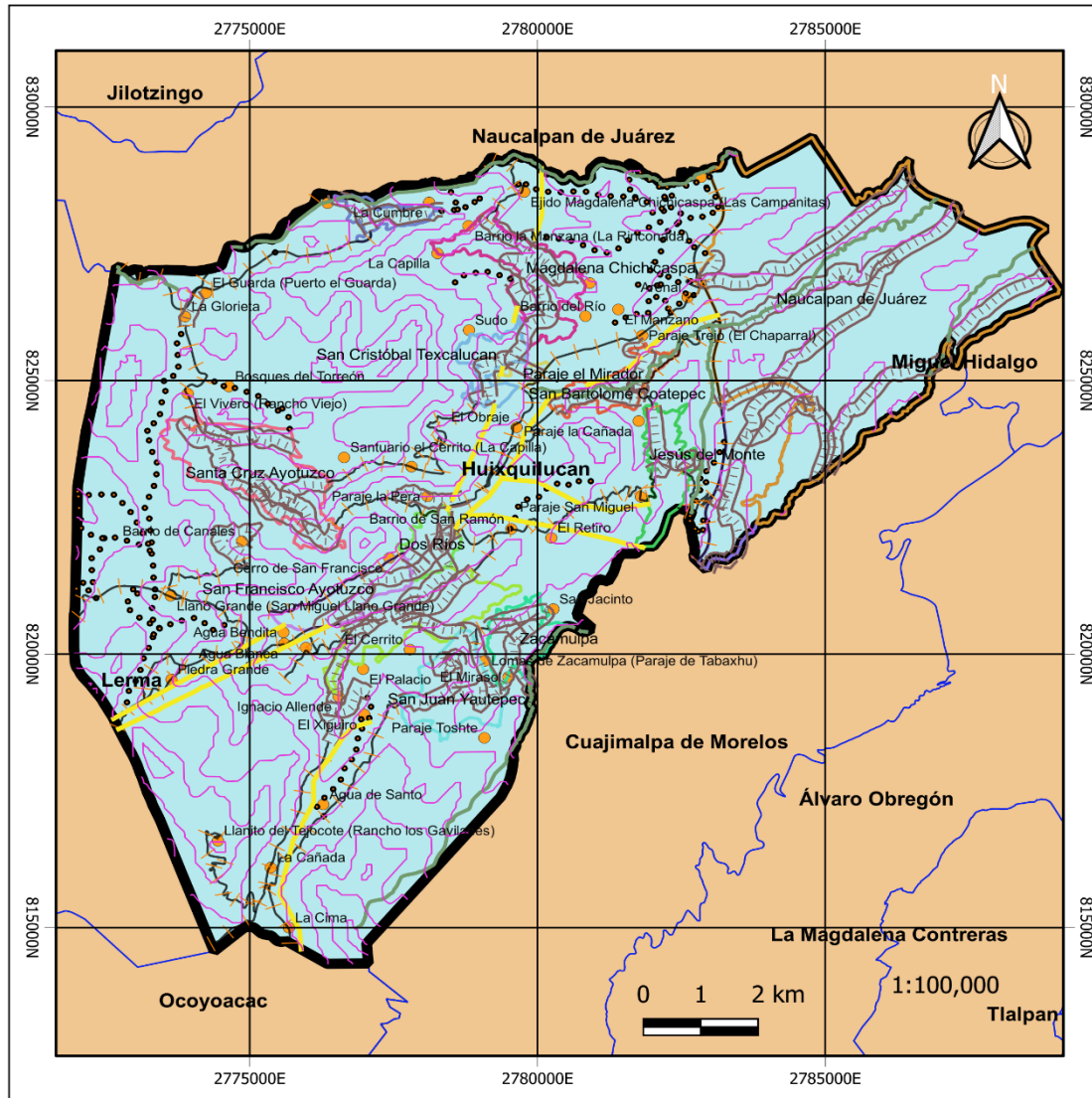


58	LOMAS ANAHUAC	FRACCIONAMIENTO	URBANO	4688	24.79	Muy bajo	472653	2145574	19°24'19	99°15'37	2445
59	LOMAS COUNTRY CLUB	FRACCIONAMIENTO	URBANO	3549	25.53	Muy bajo	470297	2143540	19°24'13	99°16'58''	2440
60	LOMAS DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO	URBANO	2721	24.79	Muy bajo	471799	2145642	19°24'21	99°16'06''	2475
61	LOMAS DE LAS PALMAS	FRACCIONAMIENTO	URBANO	1589	24.79	Muy bajo	470950	2144644	19°23'49	99°16'36''	2525
62	LOMAS DE TECAMACHALCO SEC BOSQUES I Y II Y SECCCUMBRES	FRACCIONAMIENTO	URBANO	7174	24.79	Muy bajo	474340	2146281	19°24'42	99°14'39''	2420
63	LOMAS DEL OLIVO	FRACCIONAMIENTO	URBANO	479	24.79	Muy bajo	469451	2142123	19°22'26	99°17'27''	2610
64	LOMAS DEL SOL	FRACCIONAMIENTO	URBANO	1178	24.79	Muy bajo	472862	2146534	19°24'50	99°15'30''	2430
65	PARQUES DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO		3687	24.79	Muy bajo	472351	2146545	19°24'50	99°15'48''	2410
66	PASEO DE LAS PALMAS	FRACCIONAMIENTO	URBANO	3223	24.79	Muy bajo	474281	2146056	19°24'35	99°14'41''	2365
67	RINCONADA DE LA HERRADURA	FRACCIONAMIENTO	URBANO	1189	24.79	Muy bajo	471805	2146790	19°24'58	99°16'06''	2430
68	VALLE DE LAS PALMAS	FRACCIONAMIENTO	URBANO	3264	24.79	Muy bajo	470577	2144530	19°23'41	99°16'48''	2497
69	CENTRO URBANO SAN FERNANDO –LA HERRADURA, MAGNOCENTRO	CENTRO URBANO	URBANO	1528	24.79	Muy bajo	471479	2145430	19°24'10	99°16'17''	2467
					24.79	Muy bajo					

NOTA: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE AL BANDO MUNICIPAL-PARTES INTEGRANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL. (Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México 2025, 2025)

2.3 Mapa Base Topográfico

Este mapa representa toda la superficie de Huixquilucan donde se pueden observar, las vías de comunicación, curvas de nivel, hidrografía, localidades, caminos y calles.



2.3.1 Localidades

CABECERA MUNICIPAL (ZONA TRADICIONAL)	ZONA POPULAR	ZONA RESIDENCIAL
SAN MARTIN PRIMER CUARTEL	AMPLIACIÓN PALO SOLO	BALCONES DE LA HERRADURA
SAN MIGUEL SEGUNDO CUARTEL	CONSTITUYENTES DE 1917	BOSQUES DE LA HERRADURA
SANTIAGO TERCER CUARTEL	EL ARENAL	BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN XI
SAN MELCHOR CUARTO CUARTEL	EL BOSQUE	BOSQUES DE LAS PALMAS
SAN JUAN BAUTISTA QUINTO CUARTEL	EL HIELO	BOSQUE REAL
AGUA BENDITA	EL MIRADOR	HACIENDA DE LAS PALMAS
AGUA BLANCA	EL OLIVO	JARDINES DE LA HERRADURA
EL CERRITO	EL PEDREGAL	LA HERRADURA SECCIÓN I, II, III
EL GUARDA	FEDERAL BUROCRATICA	LOMAS ANAHUAC
EL LAUREL	JESUS DEL MONTE	LOMAS COUNTRY CLUB
EL PLAN	LA RETAMA	LOMAS DE LA HERRADURA
LA CAÑADA	LA UNIDAD	LOMAS DE LAS PALMAS
LA GLORIETA	LAS CANTERAS	LOMAS DE TECAMACHALCO SECC BOSQUES I Y II Y SECC CUMBRES
LLANO GRANDE	LOMA DEL CARMEN	LOMAS DEL OLIVO
PIEDRA GRANDE	MONTON CUARTELES	LOMAS DEL SOL
SAN JACINTO	PALO SOLO	PARQUES DE LA HERRADURA
SAN JOSÉ HUILOTEAPAN	PIRULES	PASEO DE LAS PALMAS
SAN RAMON	SAN FERNANDO	RINCONADA DE LA HERRADURA
EL PALACIO	TIERRA Y LIBERTAD	VALLE DE LAS PALMAS
IGNACIO ALLENDE	TREJO	CENTRO URBANO SAN FERNANDO LA HERRADURA, MAGNOCENTRO
MAGDALENA CHICHICASPA		
SAN BARTOLOME COATEPEC		
SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN		
SAN FRANCISCO AYOTUXCO		
SAN FRANCISCO DOS RIOS		
SAN JUAN YAUTEPEC		
SANTA CRUZ AYOTUXCO		
SANTA CRUZ AYOTUXCO		
SANTIAGO YANCUITLALPAN		
ZACAMULPA		

Nota: Elaboración propia con base de datos del Bando Municipal Huixquilucan (Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México 2025, 2025)

CAPÍTULO 3. Elementos Físico Geográficos del Municipio



3.1 Descripción del Medio Natural

El municipio de Huixquilucan se localiza en la porción occidental del Valle de México y forma parte de la región montañosa del Eje Neovolcánico Transversal, lo que le confiere un relieve accidentado, con abundancia de lomeríos, barrancas profundas y zonas serranas. Su altitud varía aproximadamente entre los 2,400 y 3,600 metros sobre el nivel del mar, lo cual influye directamente en sus condiciones climáticas, ecológicas y paisajísticas.

El territorio municipal se caracteriza por pendientes pronunciadas, cañadas y valles intermontanos, lo que favorece la presencia de múltiples escurrimientos superficiales que forman parte de la cuenca del río Lerma. Existen arroyos y corrientes temporales que alimentan presas y cuerpos de agua locales, los cuales cumplen una función importante en la recarga de mantos acuíferos y en el equilibrio ambiental.

En cuanto a la vegetación, predominan los bosques templados de pino, encino y oyamel en las zonas altas, mientras que en áreas de menor altitud se encuentran matorrales, pastizales y zonas agrícolas. Estos ecosistemas albergan una diversidad de fauna silvestre como conejos, tlacuaches, zorrillos, aves rapaces, reptiles y diversas especies de aves migratorias.

Los suelos son principalmente de origen volcánico, con buena fertilidad natural, aunque en algunas zonas presentan procesos de erosión debido a la pendiente del terreno y al crecimiento urbano. Las actividades agrícolas tradicionales incluyen el cultivo de maíz, frijol y avena, así como zonas de aprovechamiento forestal.

Desde el punto de vista climático, el Plan de Desarrollo Urbano menciona que los climas que predominan en Huixquilucan responden a la altitud de su territorio y a los vientos dominantes de noreste a suroeste. De acuerdo con la clasificación Köppen, existen tres tipos de climas en el municipio:

- **C (w1) (w)**, templado subhúmedo con lluvias en verano, presente en la parte este del municipio, con precipitaciones anuales de 600 a 800 mm y temperaturas entre 13 y 15 °C.
- **C (w2) (w)**, templado subhúmedo con mayor humedad, predominante en la zona central, con precipitaciones de 800 a 1,200 mm anuales y temperaturas entre 13 y 15 °C.
- **C (E) (w2) (w)**, semifrío subhúmedo con lluvias en verano, ubicado en la porción oeste, con temperaturas de 5 a 11 °C y precipitaciones entre 1,000 y 1,200 mm anuales.

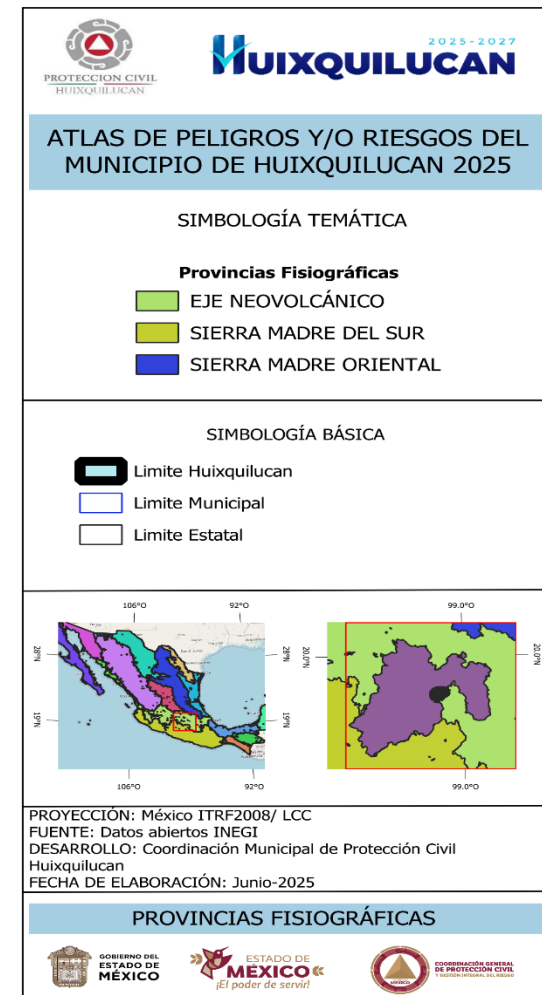
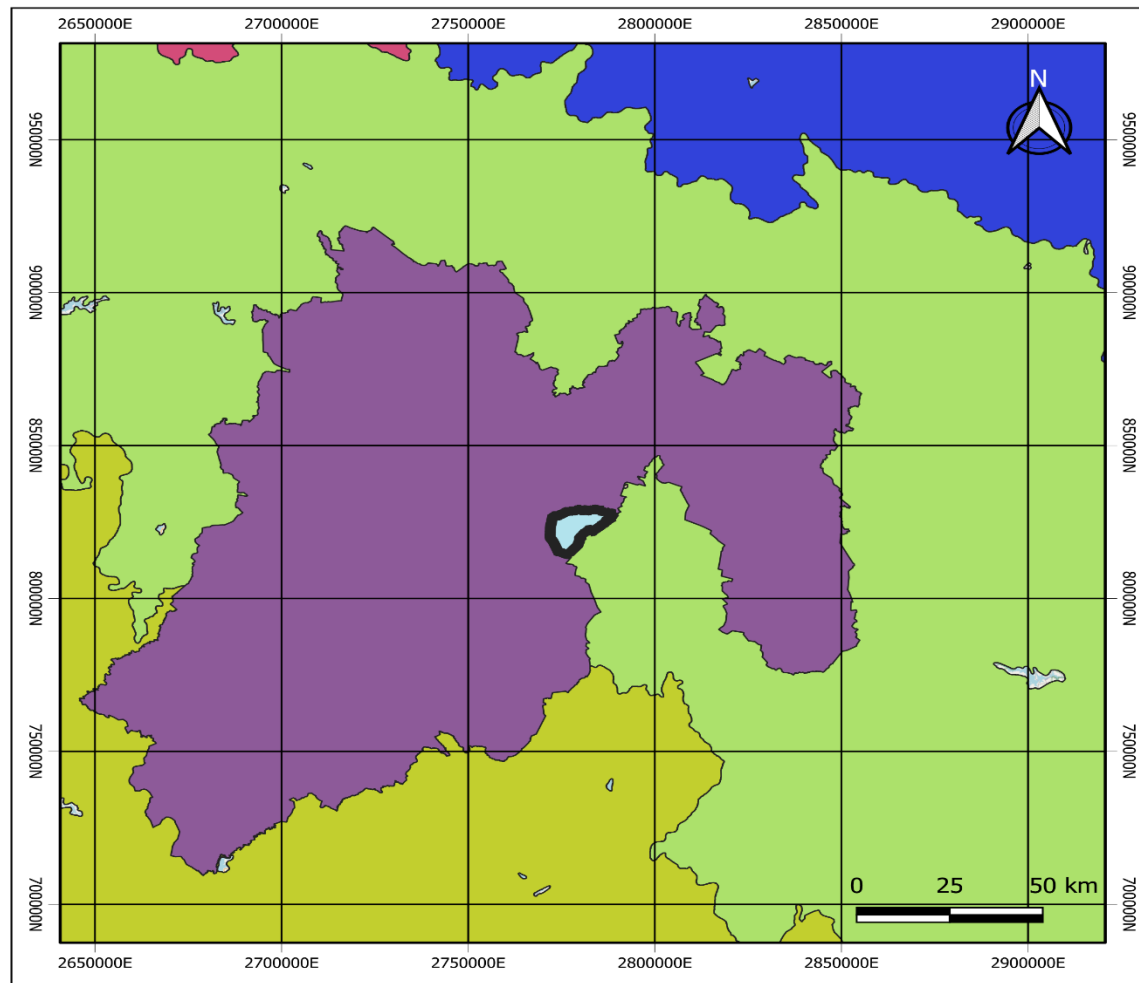
En las zonas de mayor altitud son frecuentes fenómenos como heladas y nevadas en invierno, así como tormentas eléctricas, granizadas e intensas lluvias durante el verano.

En conjunto, el medio natural de Huixquilucan se distingue por su riqueza forestal, su compleja topografía, su biodiversidad y su función ambiental estratégica dentro del Valle de México, lo que lo convierte en una zona de alto valor ecológico y de importancia para la conservación de recursos naturales.



3.1.1 Fisiografía

Huixquilucan está localizado en la provincia fisiográfica del Eje Neo-volcánico y en particular en la sub-provincia Lagos y Volcanes de Anáhuac; se caracteriza por tener un relieve accidentado con altitudes que incrementan de oriente a poniente y que van desde los 2,500 hasta 3,400 metros sobre el nivel del mar (msnm).

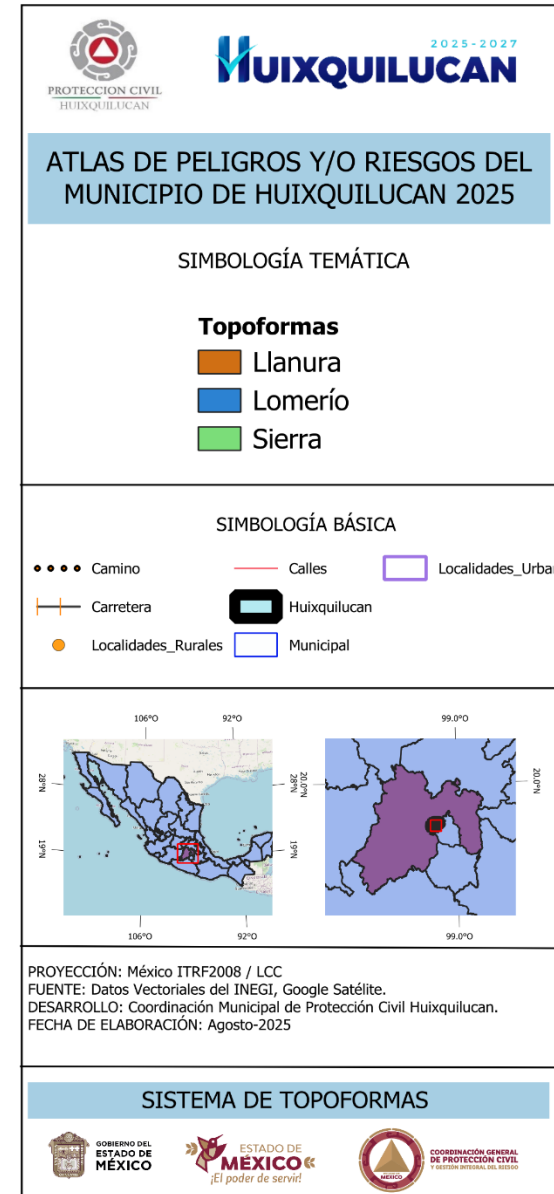
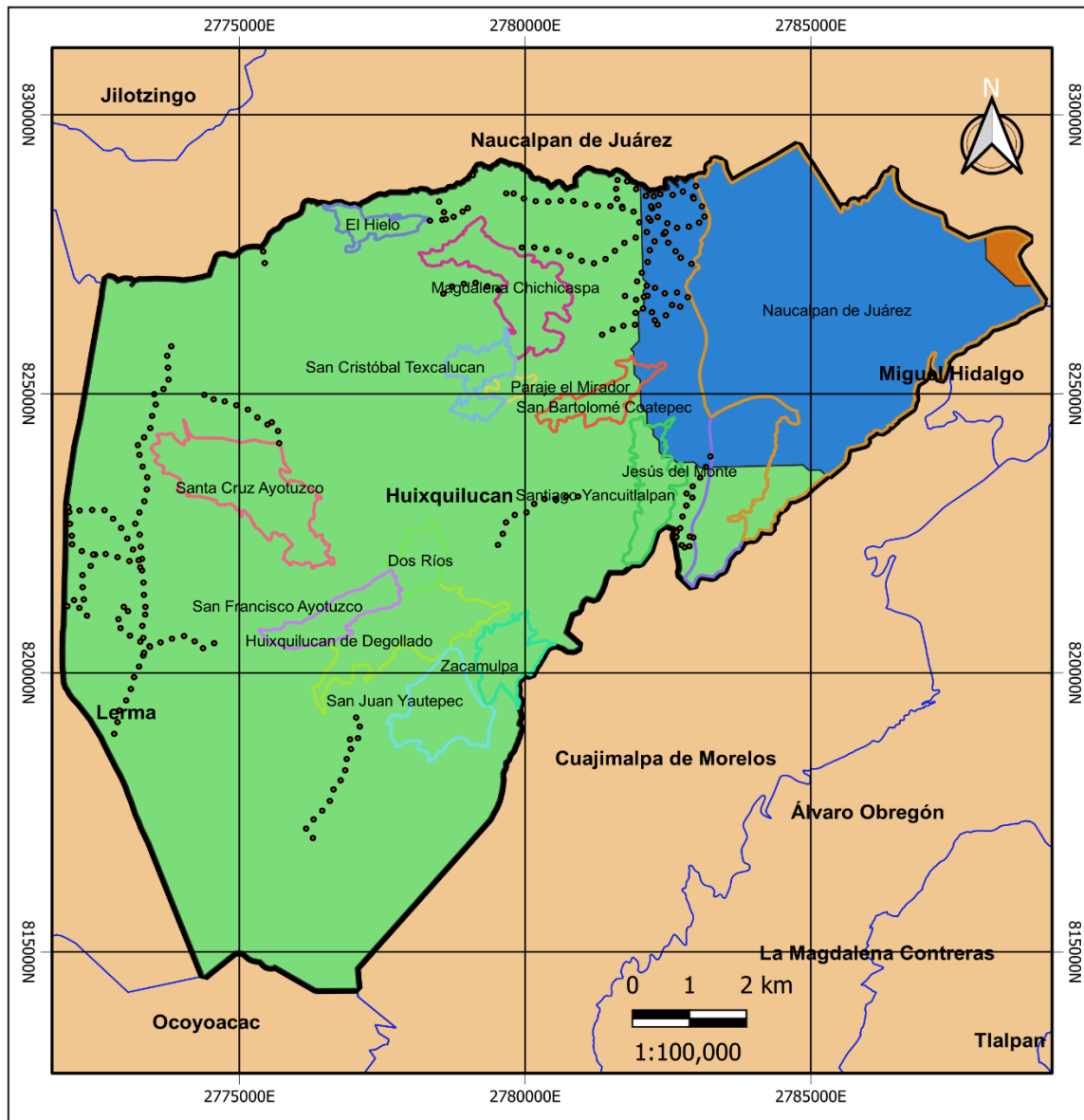


3.1.2 Geomorfología

La morfología del territorio municipal está formada por un sistema de alto relieve, que comprende aproximadamente el 80%, en este predominan zonas de lomeríos y colinas que están surcadas por barrancas, cañadas y cerros, la mayoría de ellas de notable pendiente, localizadas de forma predominante en la porción poniente del municipio. El 20% restante corresponde a zonas semi planas, las que se conjugan con diversos cerros que tienen pendientes moderadas del territorio, así como algunos llanos que están presentes, aunque en menor proporción. Destacan las barrancas del Río de la Loma, del Río de la Pastora y del Río San Joaquín, debido a que en 1994 fueron decretadas como Áreas Naturales Protegidas, existen otras como la del Río Hondo, Barranca del Negro, la del Arroyo del Silencio, La Coyotera y Hueyetlaco; y dentro de las cañadas están las de San Francisco y San Juan que tienen profundidades de más de 200 metros.

Estas barrancas y cañadas son relevantes debido a que albergan importantes masas forestales, sin embargo, estas zonas del territorio municipal se han visto alteradas debido al aprovechamiento descontrolado de recursos naturales o por cambios de usos del suelo para el crecimiento urbano, tanto irregular como planificado, así como por la explotación de minerales no metálicos, aspectos que representan factores de significativo deterioro ambiental y riesgos para la salud de las poblaciones aledañas.

Los cerros ubicados en la Sierra de las Cruces al oriente del territorio municipal destacan debido a su altura, como son el de Santa Cruz, Cerro de la Campana, San Martín, el de Las Víboras, El Moral, Bovaxi (2,920 msnm), Rincón del Muerto, La Longaniza, La Cumbre, Daviyu, El Malsano (3,370 msnm), Tangani (3,430 msnm), Monte de la Hueca, Brazo del 45 Monte, Santiago, Loma del Monte, Las Tablas, El Caballete, Loma del Molote, La Mesa, San Francisco (3010 msnm), y La Palma, siendo de los más importantes el cerro: El Ratón, Los Negros, Llano Grande (3050 msnm) y Sabanillas.

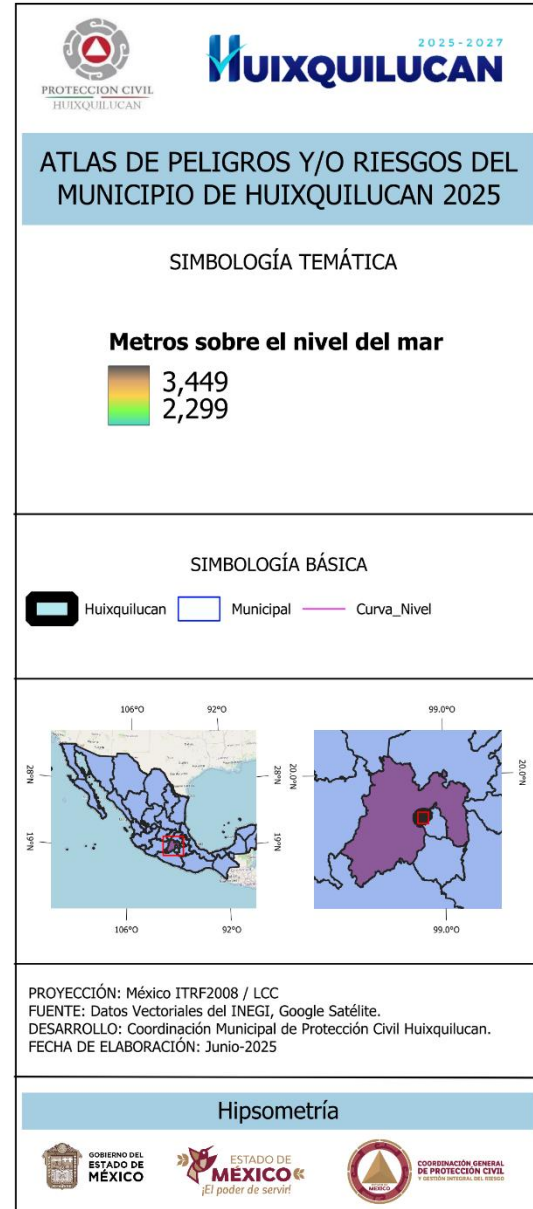
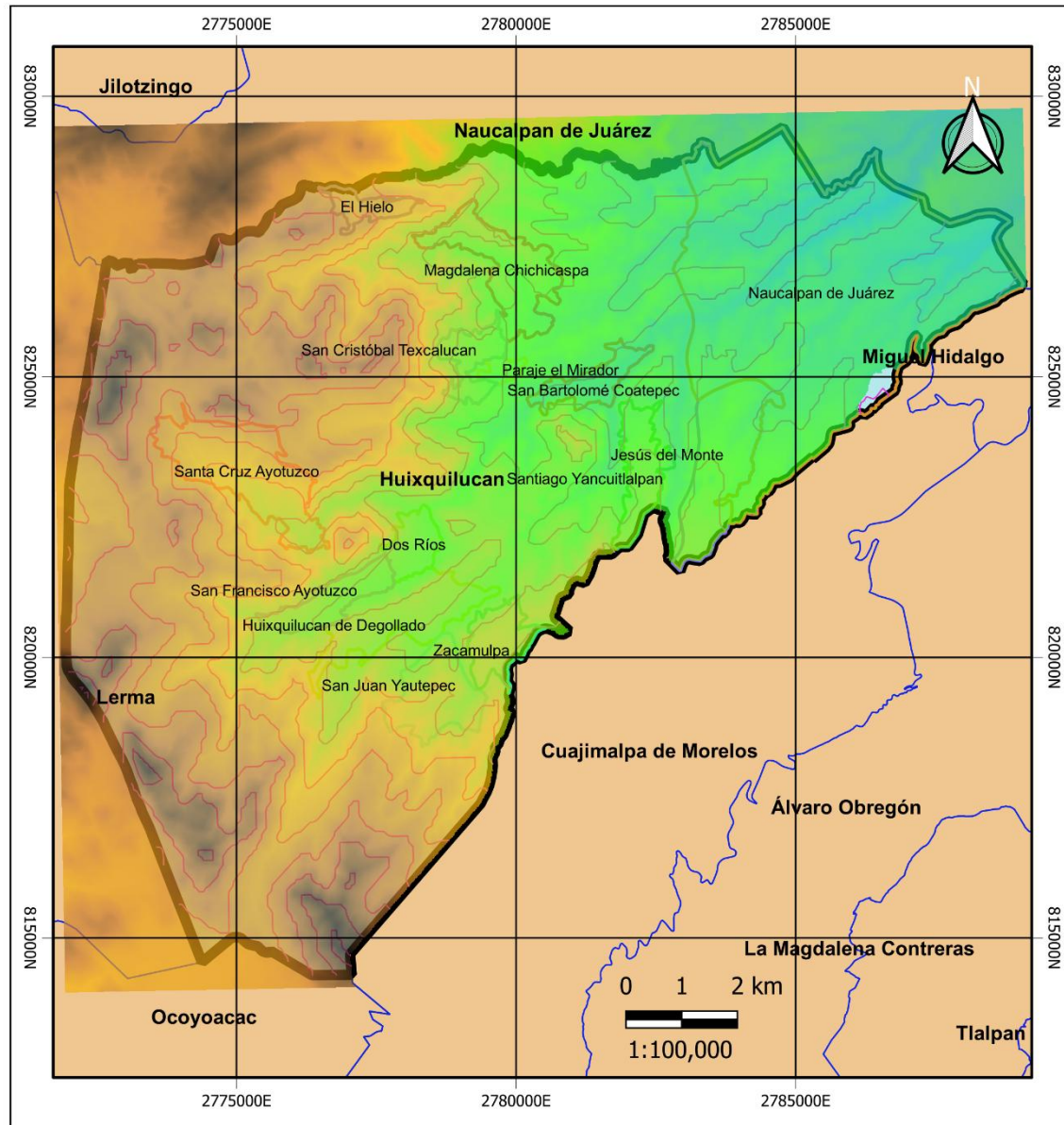


Hipsometría

El municipio de Huixquilucan tiene una elevación que varía de los 2300 a 3500 metros sobre el nivel del mar.

Las principales elevaciones (cerros) de Huixquilucan son:

- **El Hielo:** 3,027 metros sobre el nivel del mar.
- **San Bartolomé Coatepec o de Las Víboras:** 2,776 metros sobre el nivel del mar.
- **San Francisco:** 3,009 metros sobre el nivel del mar.
- **Santa Cruz:** 3,251 metros sobre el nivel del mar.
- **Huixquilucan (Cabecera Municipal):** A 2,712 metros sobre el nivel del mar.



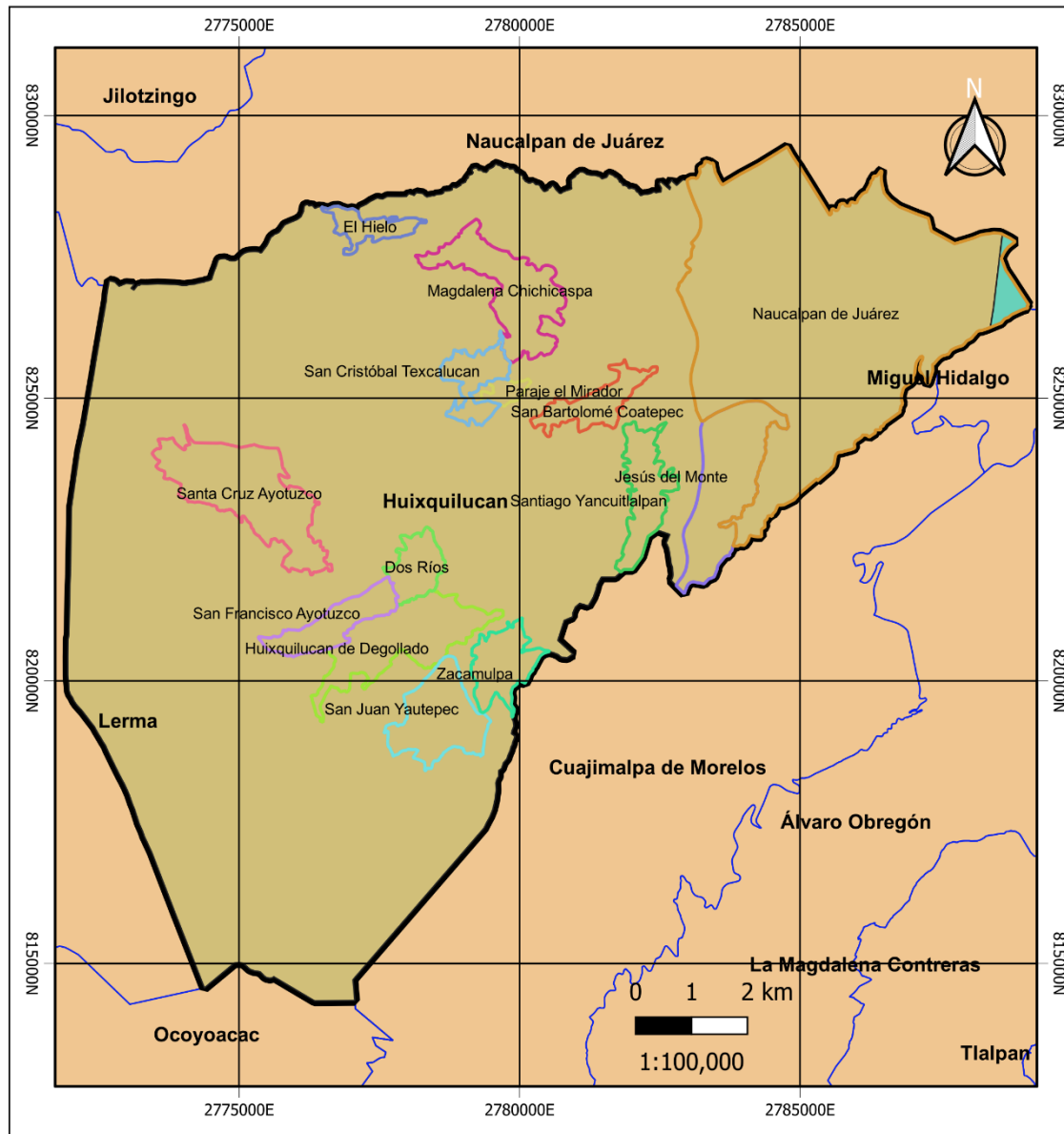
3.1.3 Geología

En Huixquilucan la esencia geológica, es principalmente de rocas ígneas extrusivas, contando con la preponderancia de tobas en la porción oriente del territorio, donde también se puede encontrar rocas ígneas extrusivas intermedias y la brecha volcánica, menor al 5%. En la parte poniente, la roca que principalmente se encuentra es la ígnea extrusiva intermedia, así como la toba y brecha volcánica que representan aproximadamente el 5% del área; este sustrato tiene condiciones favorables para la cimentación con mediana capacidad de carga del terreno. En la zona las condiciones geológicas, benefician la infiltración del agua de lluvia que alimentan los acuíferos de la zona y del Valle de México.

La parte poniente del territorio, dónde existen diversos bancos de minerales no metálicos, de arena y grava, materiales utilizados principalmente para la construcción, pero lo importante de estos bancos es que la explotación que han tenido, afecta directamente a los suelos, la vegetación y la fauna endémica del Municipio; esto deja grandes huecos que en muchos casos se transforman en relleno con residuos de construcción y domésticos.

Huixquilucan, está localizado en una zona con alto grado de sismicidad del Eje Neovolcánico ya que está en proceso de movilidad constante debido al reacomodo de las placas tectónicas, este entorno es crítico por la presencia de fallas, fracturas y altas pendientes, que en caso de un fuerte sismo provocaría daños importantes en los asentamientos humanos que se localicen en dichas zonas, presentados principalmente en las edificaciones y viviendas con construcciones deficientes.

En el lado oriente del Municipio existen varias fracturas geológicas en dirección de Oriente a Poniente y de Norte a Sur, sin contar un patrón definido por la ubicación, puesto que están distribuidas a lo largo de toda la zona, principalmente en los cerros Daviyu, La Longaniza, Bovaxi, El Malsano, San Francisco, Tangani, San Martín y La Palma.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN 2025

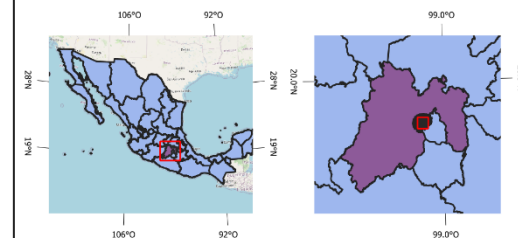
SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Tipos Rocas

- Rocas volcánicas (lavas, brechas y tobas) principalmente basálticas y andesíticas
- Terrazas marinas, gravas, arenas y limos, depósitos aluviales y lacustres

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- Huixquilucan
- Municipal
- Localidades



PROYECCIÓN: México ITRF2008 / LCC
FUENTE: Datos Vectoriales del INEGI, Google Satélite.
DESARROLLO: Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan.
FECHA DE ELABORACIÓN: Agosto-2025

GEOLOGÍA

3.1.4 Edafología

El uso de suelo se define como un conjunto genérico de actividades que pueden realizarse en un área específica, las cuales son admitidas o restringidas por el Instrumento de Planificación Territorial. En los últimos tres siglos, el uso del suelo ha cambiado en todo el mundo. En México, cerca de la mitad del territorio ha sido modificado intensamente. El uso del suelo también está muy relacionado con el tema de la sustentabilidad. La forma en que cambiamos la cubierta vegetal determina la persistencia de bosques, selvas y suelos en el futuro, así como de los recursos que nos proporcionan.

Los suelos en el Estado de México sufren de un alto grado de degradación derivado de la falta de prevención, cuidado y al uso que se les da a estos. La degradación se refiere básicamente a los procesos relacionados con las actividades humanas que reducen su capacidad actual y futura para sostener ecosistemas naturales o manejados y producir sus servicios ambientales intrínsecos

La degradación de los suelos tiene un impacto directo y severo en la reducción de la biodiversidad, en el medio ambiente, en la producción de alimentos, en los indicadores de pobreza y la seguridad alimentaria, elementos de gran importancia que contribuyen al cambio climático, la migración, el crecimiento urbano desordenado y un impacto negativo en la economía. Los problemas que aquejan son diversos: el agotamiento de los mantos acuíferos, contaminación de cuencas hidrológicas, tratamiento de aguas residuales, recolección de basura, manejo de residuos sólidos, deforestación, asentamientos irregulares, cambios de uso de suelo, entre otros. Esta problemática tiene un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes.

El suelo en el municipio de Huixquilucan está vinculado: primero al uso de la tierra para los asentamientos, humanos, tenencia, regularización y zonificación, y por otro lado a conservación y cuidado de zonas de conservación, áreas naturales protegidas y zonas forestales. El rápido y reciente crecimiento ha traído cambios importantes principalmente en su estructura vial, pero también en su estructura demográfica y social. Para tales efectos el municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculado al desarrollo regional sustentable. El uso de suelo del municipio se caracteriza por su gran diversidad. Uno de los factores que más contrastan, es la distribución en la que se encuentra la imagen urbana. En lo que respecta al uso de suelo comercial, en la zona popular se sigue respetando la imagen urbana tradicional del municipio, misma que se caracteriza por sus calles angostas de menor escala, con comercio en sus costados y con vivienda de baja altura.

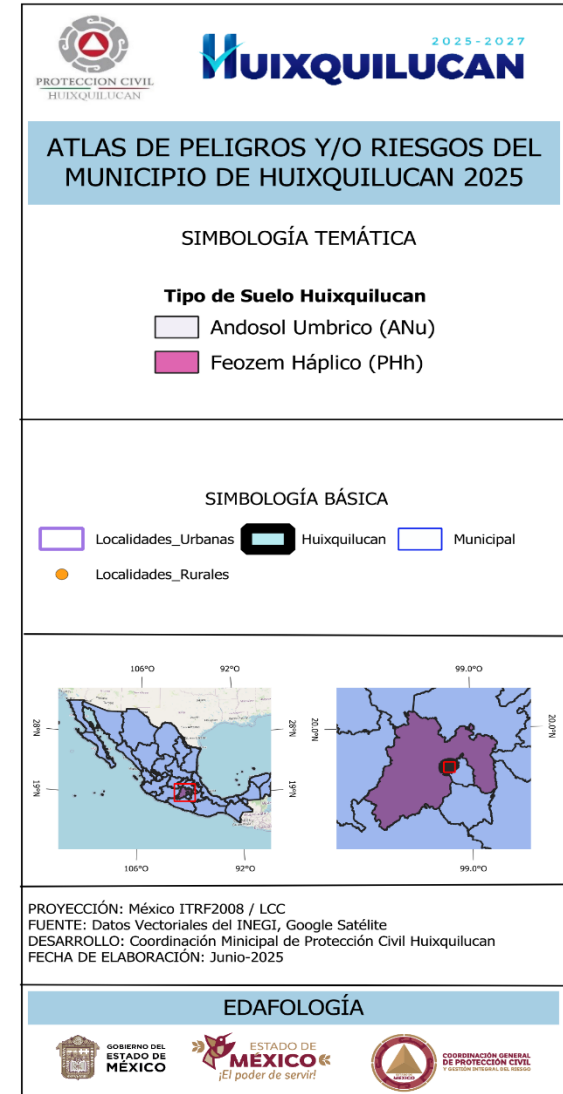
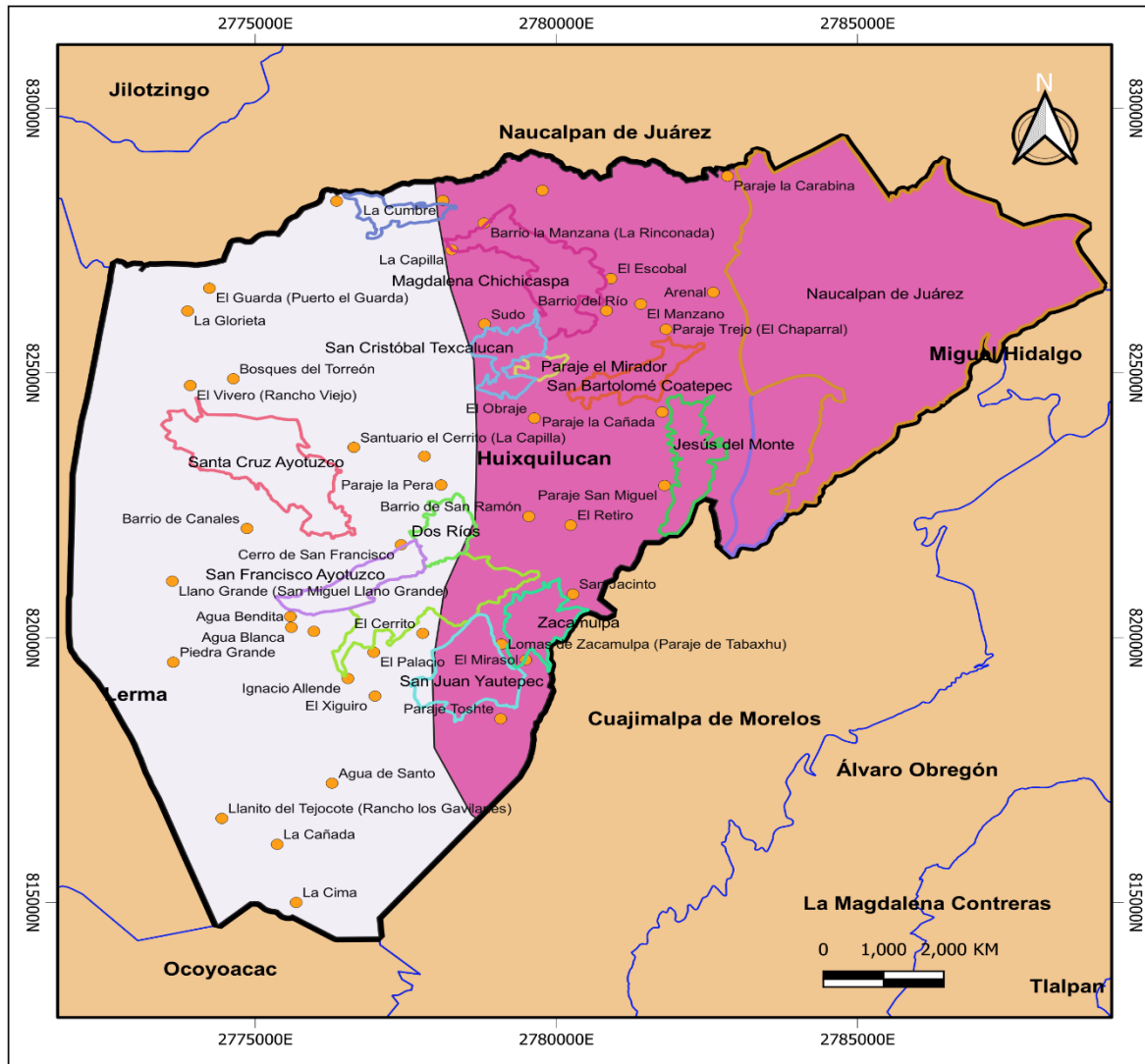
De acuerdo con el plan de desarrollo urbano de Huixquilucan, 2017 nos dice que existen varios tipos de suelo en Huixquilucan que cambian de Oriente a Poniente, distribuyéndose de la siguiente manera:

- ❖ **Andosol Húmico.** Este tipo de suelo es el dominante en la parte Poniente de Huixquilucan. Tienen alta capacidad de retención de humedad, misma que se libera lentamente; son suelos ricos en materia orgánica. Sus principales limitantes son su alta erodabilidad y la alta fijación e inmovilización de fósforo, lo cual ocasiona graves deficiencias de este nutriente en las plantas. En condiciones naturales tienen vegetación de pino, oyamel y encino, por lo que su vocación es forestal. Estos suelos no son aptos para los usos urbanos, ya que son suelos colápsales que sufren asentamientos repentinos cuando se saturan de agua, fenómeno que puede causar destrucción total, cuarteaduras o derrumbes en las construcciones u obras de infraestructura urbana.
- ❖ **Feozem Luvico.** Se presentan dos unidades, el háplico y el Luvico, y se encuentran básicamente al Oriente del Municipio; se caracterizan porque tienen textura media, y porque son ricos en nutrientes y materia orgánica, que pueden mantener cualquier tipo de vegetación. Son delgados, con capa superficial blanda de color oscuro, y una fertilidad que va de moderada a alta; son susceptibles a la erosión por la pendiente del terreno. No presenta problemas para la urbanización, sin embargo, su vocación es forestal.

- ❖ **Cambisol Crómico.** Son suelos localizados en la región centro del Municipio; son medianamente evolucionados, pobres en materia orgánica. Conformados por tierras pardas originadas sobre roca ácida, por lo que el perfil del suelo presenta características de ligeramente ácido; contiene gran cantidad de material arcilloso; son suelos de fertilidad moderada y de gran capacidad para almacenar agua. No presenta problemas para la urbanización, sin embargo, su vocación es forestal.
- ❖ **Cambisol Eútrico:** Es un suelo rico en nutrientes o bases (Ca, Mg, K y Na) en 125 cm de profundidad. Por tanto, se considera que el Cambisol eútrico presenta mejores condiciones para el cultivo. Se encuentra básicamente al Poniente del Municipio.
- ❖ **Luvisol Crómico.** Es un suelo posible de encontrar en las zonas Poniente y Centro del Municipio. Tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, es moderadamente ácido, de color rojo o claro, su vegetación natural es de bosque, es muy susceptible a la erosión y su vocación es forestal.

Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En el municipio de Huixquilucan encontramos 2 tipos de suelo, Andosol Húmico. Este tipo de suelo es el dominante en la parte Poniente del Municipio y Feozem Luvico. Se presentan dos unidades, el háplico y el Luvico, y se encuentran básicamente al Oriente del Municipio.



3.1.5 Hidrología

El municipio de Huixquilucan pertenece a la región hidrológica del Pánuco (RH26), concretamente a la cuenca del Río Moctezuma. De acuerdo con los datos de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, las subcuencas de los ríos más importantes de Huixquilucan, son las de los ríos El Borracho y Agua Caliente, las que pertenecen a la región hidrológica III.

Los ríos y arroyos que drenan por su territorio pertenecen a la vertiente oriental de la Sierra de las Cruces; la red que forman se caracteriza porque la mayoría de tales ríos y arroyos nacen en las partes altas y escurren a través de la importante red de barrancas y cañadas existentes, con cortes profundos en promedio de 40 a 100 m; algunos de estos cuerpos continúan hasta las zonas bajas, en tanto que otros sólo llegan a la parte superior del pie de monte donde se presenta la erosión vertical.

Las corrientes perennes principales, entre los que se encuentran los dos ya mencionados, son:

- ❖ El Río Ajolotes: Inicia en la localidad de Piedra Grande y llega cerca de San Bartolomé, pasa atrás del “Jardín de la Cultura”, por localidades como Ignacio Allende, El Palacio y El Cerrito, desafortunadamente tiene nivel elevado de contaminación por desechos domésticos, PET, bolsas de plástico y basura orgánica.
- ❖ El Río El Borracho: Corre paralelo a la autopista Chamapa – La Venta, hasta su intersección con el Río Hondo a la Altura de San Bartolomé Coatepec.
- ❖ Río Hondo Medio: Al margen derecho colinda con el Fraccionamiento Bosques de la Herradura, al margen izquierdo con las colonias Las Canteras, El Pedregal, La Unidad y Loma del Carmen y el predio denominado El Columpio hasta su continuación con el municipio de Naucalpan de Juárez. Termina en la intersección con el Río El Borracho, ahí inicia Río Hondo Alto.
- ❖ Río Hondo Alto: Inicia en la intersección con el Río El Borracho y Río Hondo Medio, culminando así en la Localidad de San Francisco Dos Ríos, fluyendo por poblados como San Ramón y San Bartolomé Coatepec.

- ❖ Río San Francisco: Inicia en la intersección con Río Hondo Alto en la comunidad de San Francisco Dos Ríos, y termina en Piedra Grande muy cerca de Llano Grande, atravesando localidades como Agua Bendita y Agua Blanca.
- ❖ Río El Sordo: Inicia en las Canteras y culmina en Magdalena Chichicaspa.
- ❖ Río Santa Cruz: Inicia en Santa Cruz Ayotuxco y culmina en dirección Oeste muy cerca de “El Santuario”.
- ❖ Río Magdalena: Inicia en el límite del municipio, muy cerca de la salida a Champa- La Quebrada, y culmina en La Magdalena Chichicaspa.

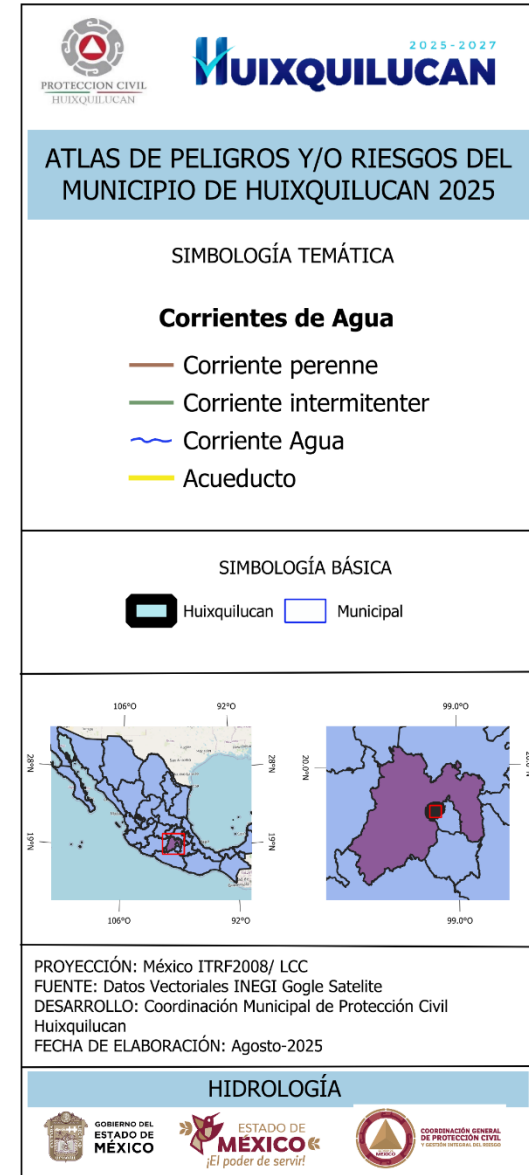
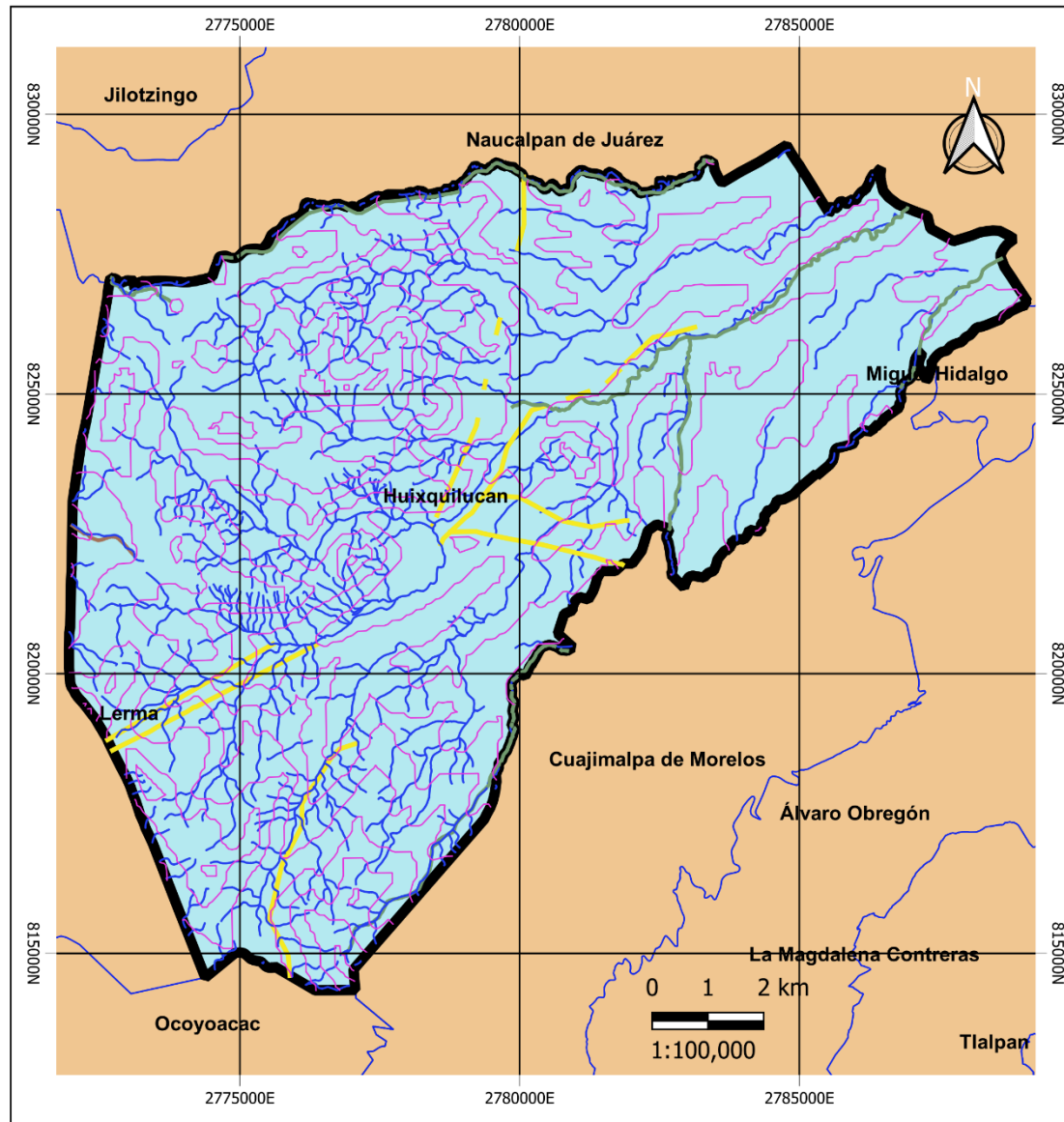
De ellos se originan otros escurrimientos como son los arroyos el Campanario, la Canaleja, el Ramezha y el Pie de Santo; como parte de los más importantes se consideran los Jazmines, el Dhasa, el San Pedro, el San Juan, el Ocote, el San Lorenzo, las Peñitas, el Boji y el Canal el Tornillo que se encuentra entubado en varios tramos dentro de la zona urbana.

La cantidad de escurrimientos existentes hacen que se convierta en una importante zona con potencial para captación de agua superficial. En la actualidad es poco aprovechado, al ser utilizado únicamente para el abastecimiento de algunos poblados como Santa Cruz Ayotuxco, La Magdalena Chichicaspa, Ignacio Allende y San Martín.

En este contexto, es común que los ríos y arroyos se utilicen como receptores de las aguas residuales de los asentamientos ubicados en sus inmediaciones, por lo que llegan a formar parte del sistema de drenaje sanitario del municipio, trayendo como consecuencia la pérdida del recurso para el consumo humano y para utilizarse en diversas actividades urbanas y económicas. Los elevados niveles de contaminación que tienen se deben principalmente a 60 sulfatos, fosfatos, detergentes, materia orgánica, sólidos suspendidos y disueltos, así como por microorganismos como coliformes fecales; poniendo en riesgo la salud de los habitantes.

En la temporada de lluvias la cantidad de agua en los cauces aumenta, provocando en algunos casos su desbordamiento y la erosión de determinadas zonas del territorio; la topografía del terreno contribuye de manera favorable ya que la superficie del municipio tiene una capacidad de infiltración de entre 26 y 50% de agua pluvial, la cual ha ido disminuyendo por la mancha urbana y por la deforestación a la que están sujetas diversas áreas.

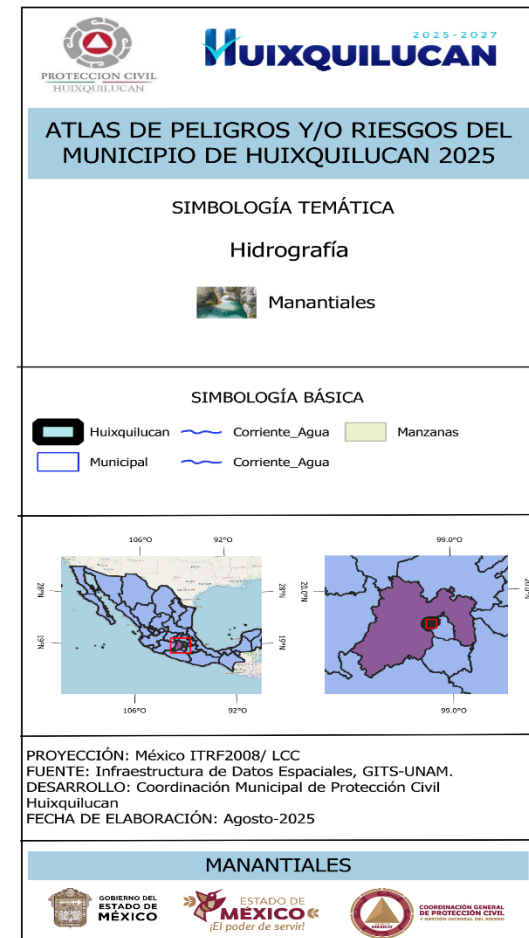
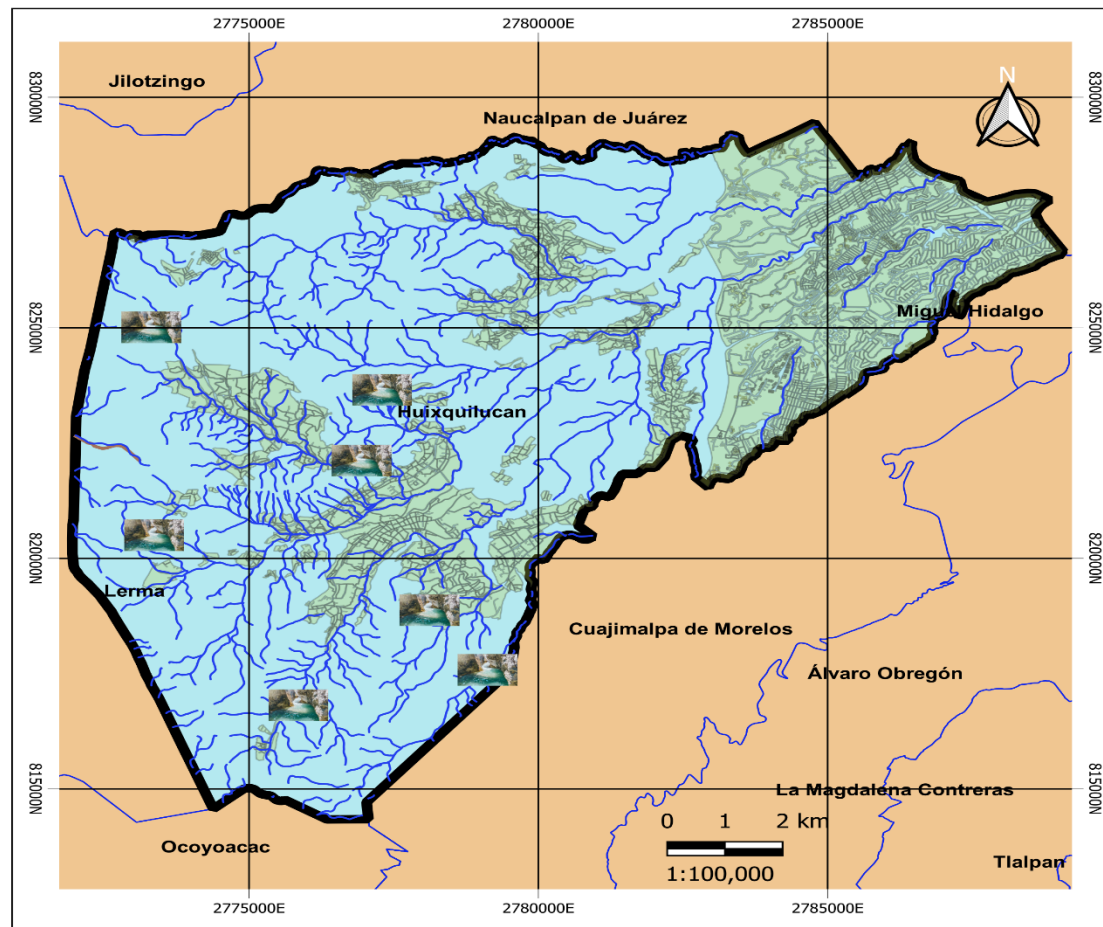
Específicamente en la zona poniente del municipio y en algunas de sus zonas centrales, el substrato geológico permite una mayor capacidad de infiltración del agua de lluvia, superando el 80%, que favorece la recarga de los acuíferos pertenecientes al Valle de México, por lo que resulta necesario proteger tales áreas y la vegetación boscosa que en ellas existe para que se continúe con la importante recarga de acuíferos. En las zonas altas del municipio existen manantiales que abastecen algunos poblados tales como: Agua Blanca, Ignacio Allende, San Jacinto, Santa Cruz Ayotuxco, San Francisco Dos Ríos y la Magdalena Chichicarpa.



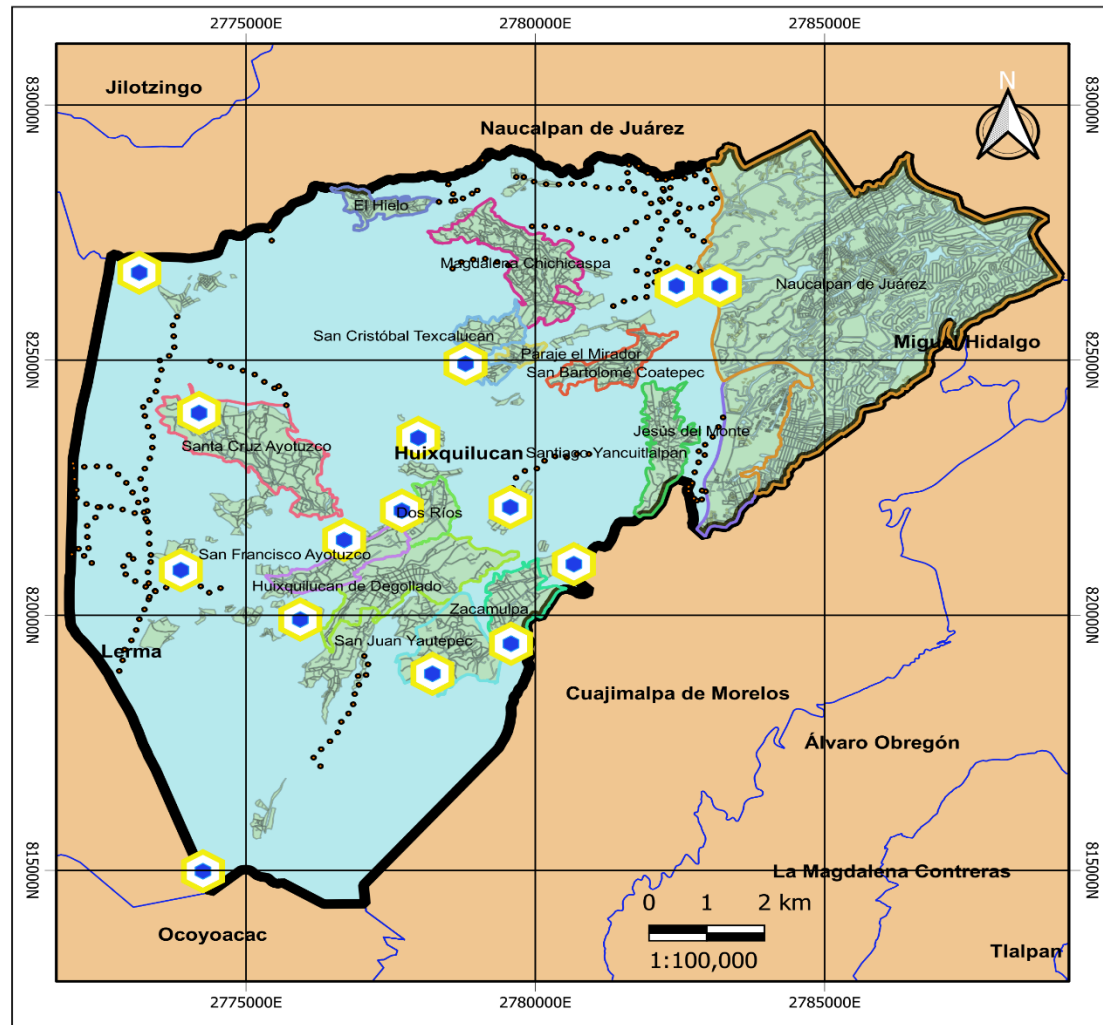
MANANTIALES: Huixquilucan cuenta con diversos manantiales de origen natural concentrados principalmente en las zonas serranas y de bosque al poniente del municipio. Estas fuentes de agua subterránea emergen en áreas de alta altitud alimentadas por infiltración de lluvias y escurrimientos superficiales.

Los principales manantiales registrados son:

- El Tule- San Bartolomé Coatepec - Tecpan- Santiago Yancuitlalpan - Agua Blanca- El Hielo -Las Joyas- Zacamulpa.



TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA: Debido al crecimiento humano y la demanda hídrica creciente, Huixquilucan cuenta con una infraestructura de tanques de almacenamiento distribuidos en zonas estratégicas para el suministro y regulación del servicio, algunos de los más importantes son: Tanque Macoya- San Fernando, Tanque Palo Solo- Palo Solo, Tanque Magdalena- Magdalena Chichicaspá, Tanque El Hielo- El Hielo.



3.1.6 Cuencas y Subcuencas

Las cuencas son unidades naturales de terreno, definidas por la existencia de una división de las aguas debida a la conformación del relieve. Para propósitos de administración de las aguas nacionales, al 7 de julio del 2016 se tenían publicadas las disponibilidades de las 757 cuencas hidrológicas en que se divide nuestro país. Las cuencas se agrupan en 37 regiones hidrológicas, éstas a su vez en 13 regiones hidrológico-administrativas (RHA).

En lo que respecta a las aguas subterráneas, el país está dividido en 653 acuíferos. Al 4 de enero de 2018 se tenían publicadas las disponibilidades de todos ellos. México cuenta con una red hidrográfica de 633 mil kilómetros de longitud, donde destacan 51 ríos principales por los que fluye el 87% del escurrimiento superficial y cuyas cuencas cubren el 65% de la superficie nacional. Por su superficie destacan las cuencas de los ríos Bravo y Balsas, y por longitud destacan los ríos Bravo y Grijalva-Usumacinta. Los ríos Lerma y Nazas-Aguanaval pertenecen a la vertiente interior.

Se comparten 8 cuencas con países vecinos: Estados Unidos (Bravo, Colorado y Tijuana), Guatemala (Grijalva- Usumacinta, Suchiate, Coatán y Candelaria) y con Belice y Guatemala (Río Hondo).

Anualmente México recibe aproximadamente 1,449,471 millones de metros cúbicos de agua en forma de precipitación. de esta agua, se estima que el 72.1% se evapotranspira y regresa a la atmósfera, el 21.4% escurre por los ríos o arroyos, y el 6.4% restante se infiltra al subsuelo de forma natural y recarga los acuíferos³. Tomando en cuenta los flujos de salida (exportaciones) y de entrada (importaciones) de agua con los países vecinos, el país anualmente cuenta con 451 585 millones de metros cúbicos de agua dulce renovable. En nuestro país el uso del agua se utiliza el 61% superficial y el 39% subterránea, del total del volumen el 76% se usa para la agricultura 4.7% para la energía eléctrica, 14.4 para abastecimiento público y 4.9 para la industria autoabastecida.

El Estado de México queda comprendido dentro de tres regiones hidrológicas siendo estas la RH-12 Lerma-Chapala-Santiago, que cubre la porción centro-noroeste con una superficie de 5,548 km², la RH-18 Río Balsas, con una superficie de 9,762 km², en la parte sur y la RH-26 Alto Pánuco, en la porción nor-noreste del estado con 7,934 km² de superficie.

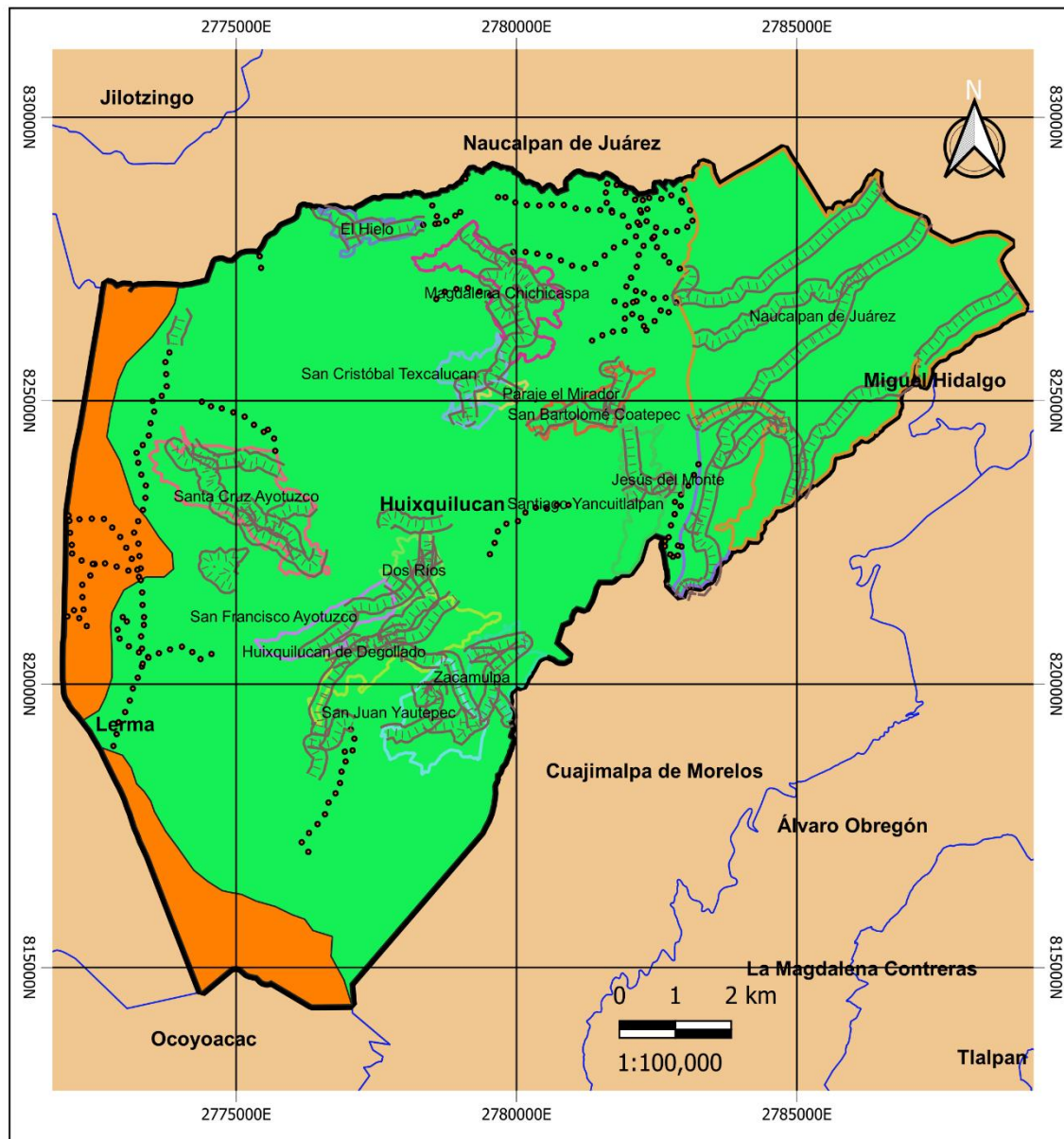
La región hidrológica RH12 “Lerma-Santiago” con la cuenca Río Lerma-Toluca cubre el 23.76% de la superficie estatal. Drena las aguas del centro de la entidad en dirección hacia el noroeste a través del Río Lerma que desemboca en el lago Chapala (Jalisco) y vierte sus aguas al océano pacífico a través del Río Grande de Santiago.

El río Lerma nace en la laguna de Almoloya del Río y tiene una extensión total de 708 km de los cuales 125 de recorrido están dentro del estado de México. En la entidad recibe las aguas de los ríos: Almoloya, Oztolotepec, Atlacomulco, Tlalpujahua, Jaltepec, Gavia, Tejalpa, Verdiguél, Oztolotepec y Sila. (CC, 2018)

Huixquilucan pertenece a la región hidrológica del Pánuco (RH26), concretamente a la cuenca del Río Moctezuma. De acuerdo con los datos de la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, las subcuencas de los ríos más importantes de Huixquilucan, son las de los ríos El Borracho y Agua Caliente, las que pertenecen a la región hidrológica III.

Los ríos y arroyos que drenan por su territorio pertenecen a la vertiente oriental de la Sierra de las Cruces; la red que forman se caracteriza porque la mayoría de tales ríos y arroyos nacen en las partes altas y escurren a través de la importante red de barrancas y cañadas existentes, con cortes profundos en promedio de 40 a 100 m; algunos de estos cuerpos continúan hasta las zonas bajas, en tanto que otros sólo llegan a la parte superior del pie de monte donde se presenta la erosión vertical.

Las corrientes perennes principales, entre los que se encuentran los dos ya mencionados, son: El Río Ajolotes: Inicia en la localidad de Piedra Grande y llega cerca de San Bartolomé, pasa atrás del “Jardín de la Cultura”, por localidades como Ignacio Allende, El Palacio y El Cerrito, desafortunadamente tiene nivel elevado de contaminación por desechos domésticos, PET, bolsas de plástico y basura orgánica.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

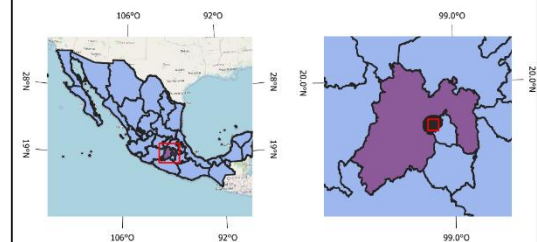
ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN 2025

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- Cuencas**
- Lerma-Santiago
 - Panuco

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- Vialidad
- Carretera
- Huixquilucan
- Camino
- Localidades
- Municipal



PROYECCIÓN: México ITRF2008/LCC
FUENTE: Metadatos Geográficos CONABIO
DESARROLLO: Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan
FECHA DE ELABORACIÓN: Agosto-2025

CUENCAS Y SUBCUENCAS

3.1.7 Clima

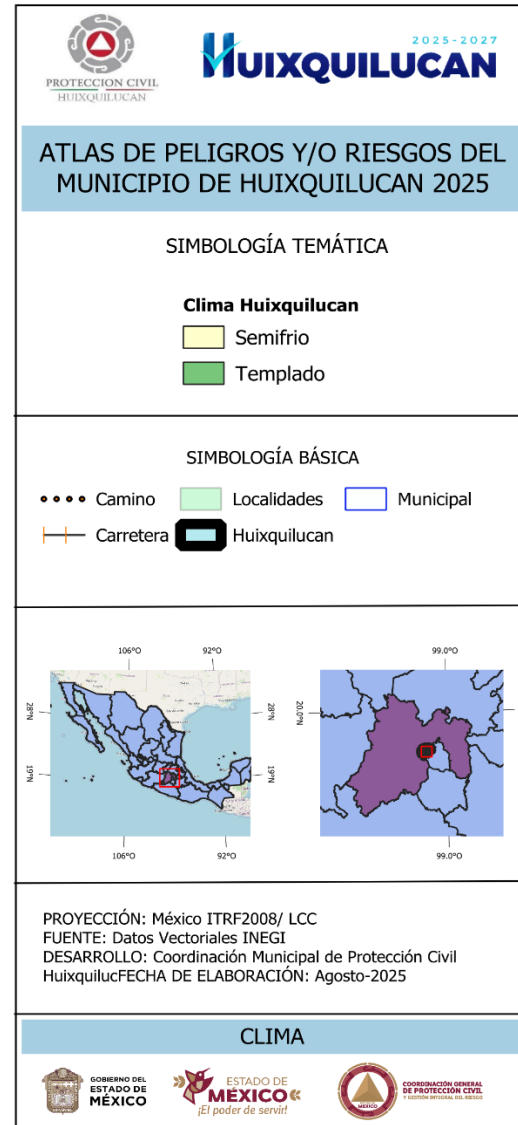
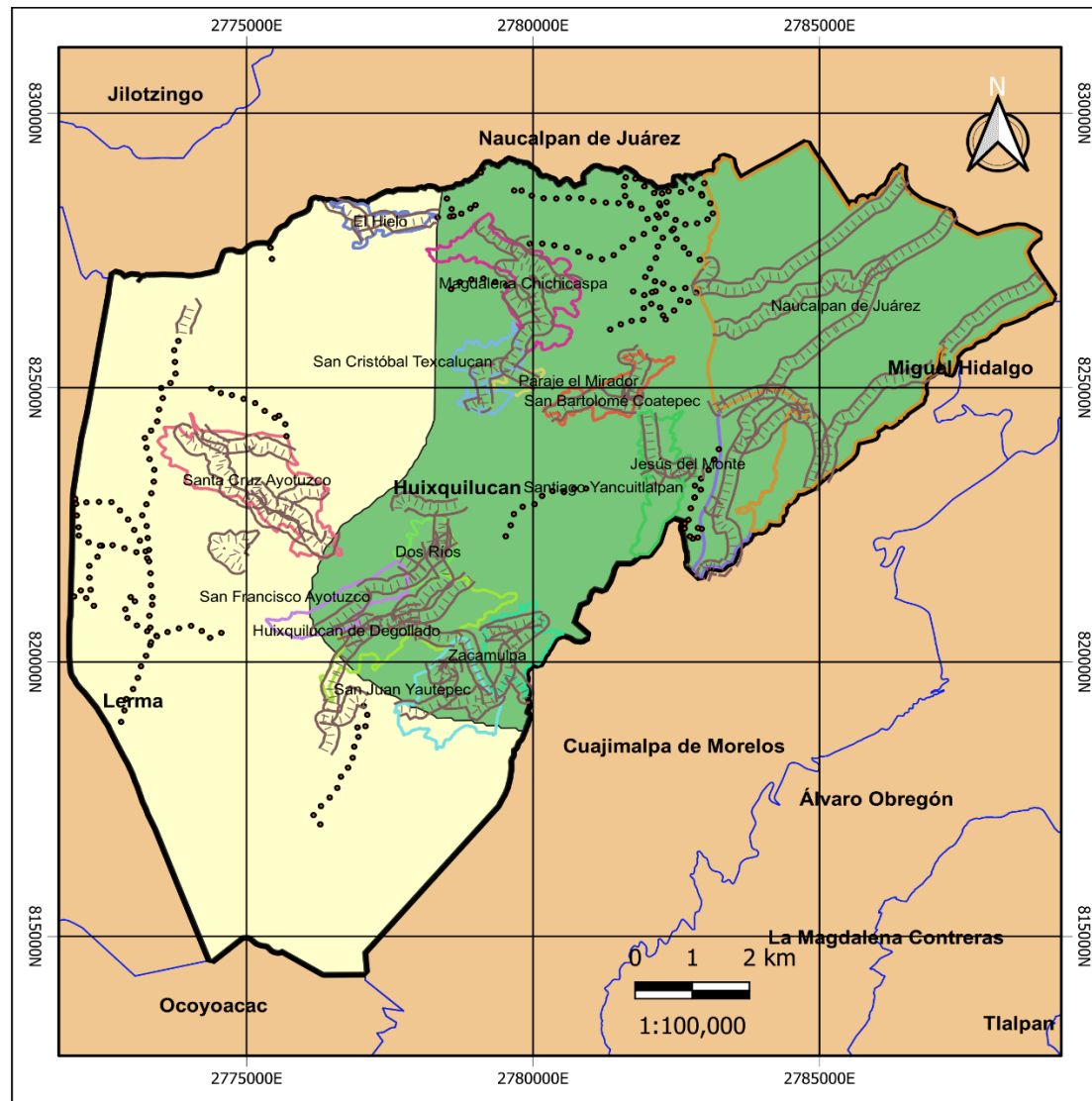
El clima de Huixquilucan es resultado de su altitud, ubicación geográfica y fisiografía montañosa. Predominan condiciones templadas subhúmedas, con lluvias marcadas en la temporada de verano. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): “El municipio de Huixquilucan presenta, en su mayoría, un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura media anual de entre 12° C Y 18° C y precipitaciones que oscilan entre los 800 y 1200 mm anuales” (INEGI, Diagnostico Climatico del Estado de México , 2020).

Este patrón climático da lugar a variaciones micro climáticas importantes entre zonas altas, boscosas y áreas urbanizadas del municipio.

Tipos de climas de Huixquilucan

- Templado subhúmedo con lluvias en verano
- Semi frio subhúmedo
- Templado subhúmedo con menor humedad





HUMEDAD

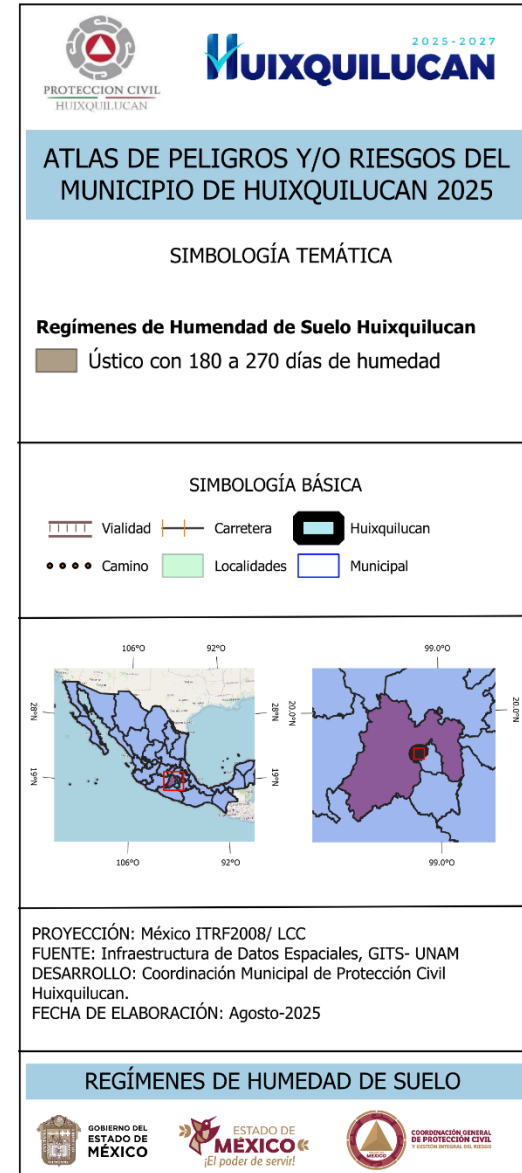
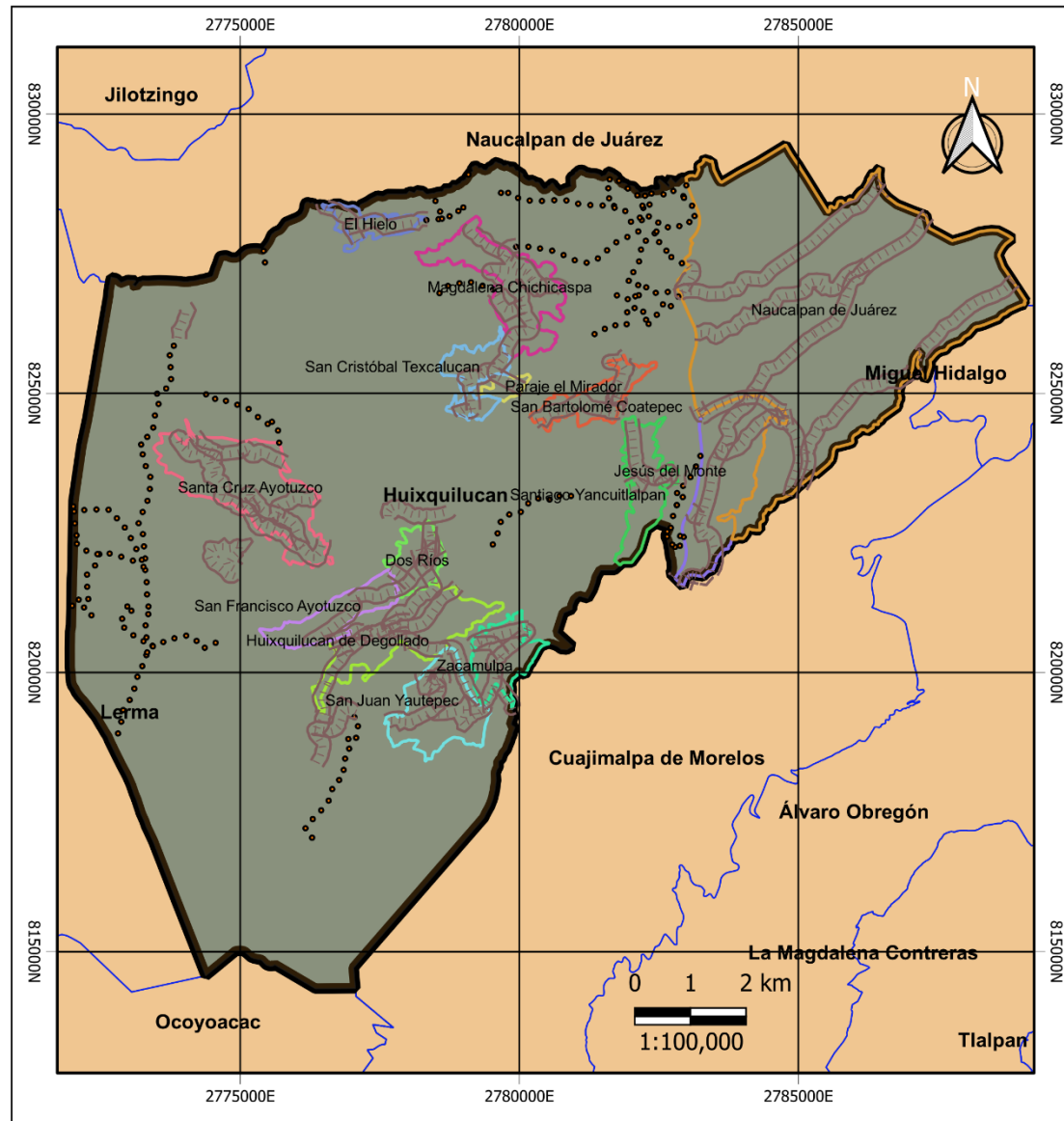
El municipio presenta condiciones subhúmedas con una marcada concentración de humedad en la temporada de lluvias (verano), lo cual incide en los procesos de evaporación, recarga de mantos acuíferos y en la generación de riesgos naturales, como deslizamientos o encharcamientos.

El nivel de humedad percibido en Huixquilucan, medido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece prácticamente constante en 0 %.

Estacionalidad

- Mayor humedad: entre junio y septiembre, con el pico de humedad en julio, coincidiendo con el máximo de precipitaciones
- Menos humedad: en los meses de diciembre a febrero, por la disminución de lluvias por las temperaturas más bajas.

(WEATHER SPARK, 2025)



VIENTOS

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

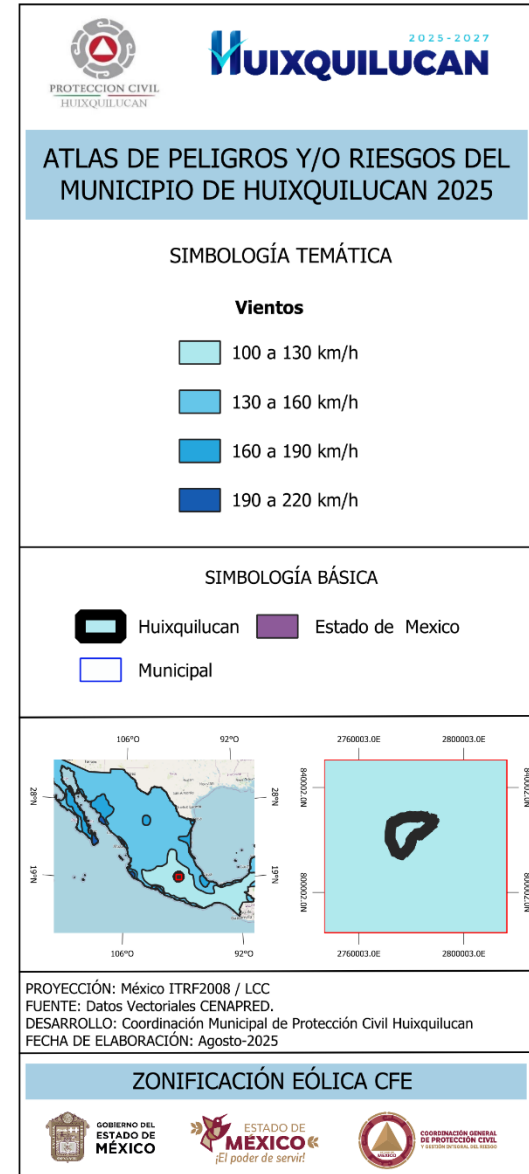
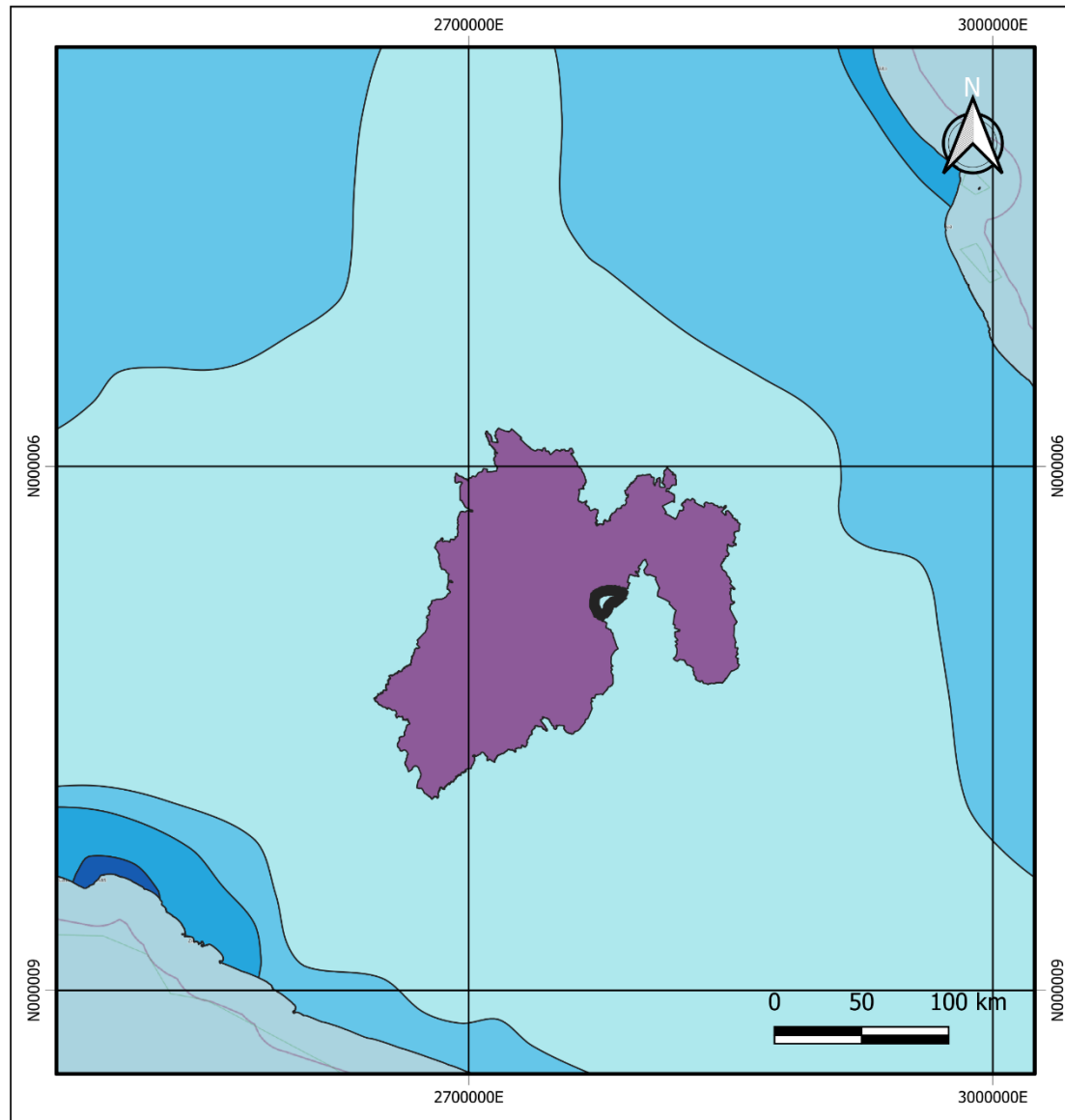
La velocidad promedio del viento por hora en Huixquilucan tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 3.3 meses del día 14 de enero al 25 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 7.0 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Huixquilucan es marzo, con vientos a una velocidad promedio de 8.1 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 8.7 meses, del 25 de abril al 14 de enero. El mes más calmado del año en Huixquilucan es junio, con vientos a una velocidad promedio de 6.1 kilómetros por hora.

La dirección predominante promedio por hora del viento en Huixquilucan varían durante el año.

Los vientos con más frecuencia vienen del oeste durante 3.5 meses del 31 de enero al 17 de mayo con un porcentaje máximo del 43% en 12 de abril. El viento con más frecuencia viene del norte durante 2.3 semanas del 17 de mayo al 2 de junio y durante 2.3 meses del 6 de octubre al 16 de diciembre con un porcentaje máximo del 42% en 29 de octubre. El viento con más frecuencia viene del este durante 4.1 meses del 2 de junio al 6 de octubre con un porcentaje máximo del 62% en 3 de agosto.

(WESTHER SPARK , 2025)



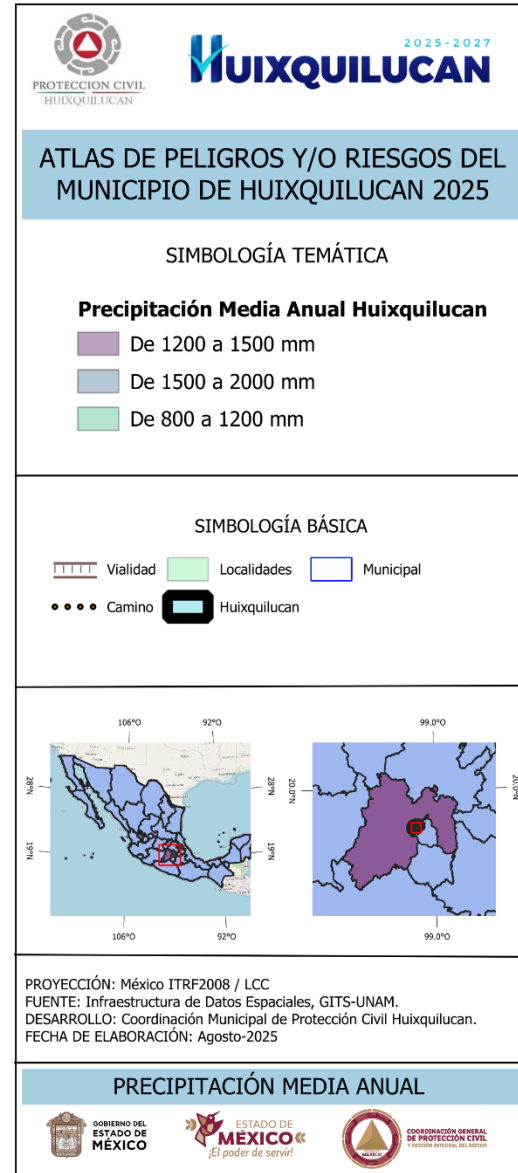
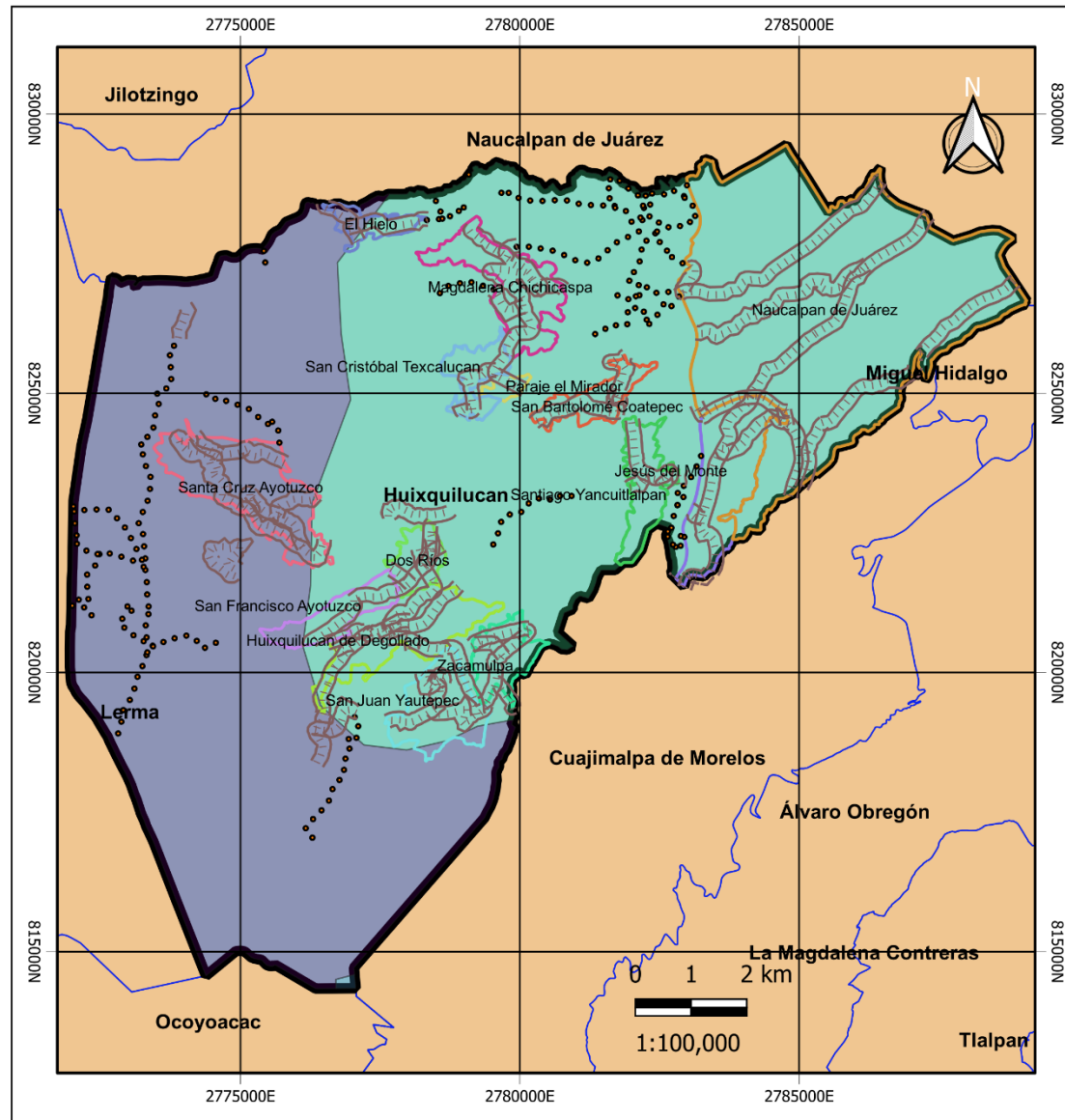
PRECIPITACIÓN

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Huixquilucan varía muy considerablemente durante el año.

La temporada más mojada dura 4.4 meses, de 27 de mayo a 7 de octubre, con una probabilidad de más del 40 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Huixquilucan es julio, con un promedio de 23.0 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 7.6 meses, del 7 de octubre al 27 de mayo. El mes con menos días mojados en Huixquilucan es diciembre, con un promedio de 0.6 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Huixquilucan es julio, con un promedio de 23.0 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 78 % el 2 de julio.

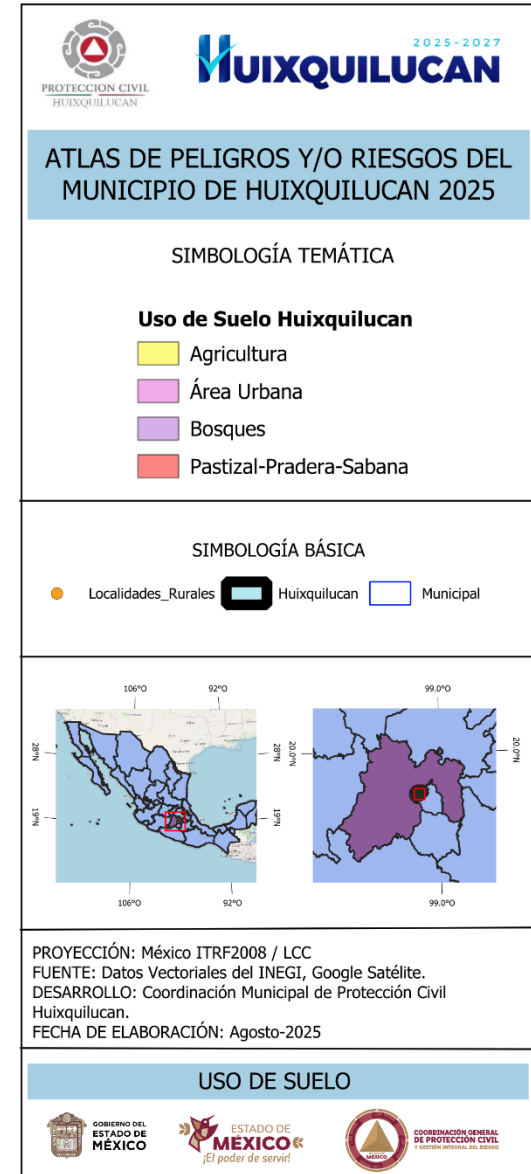
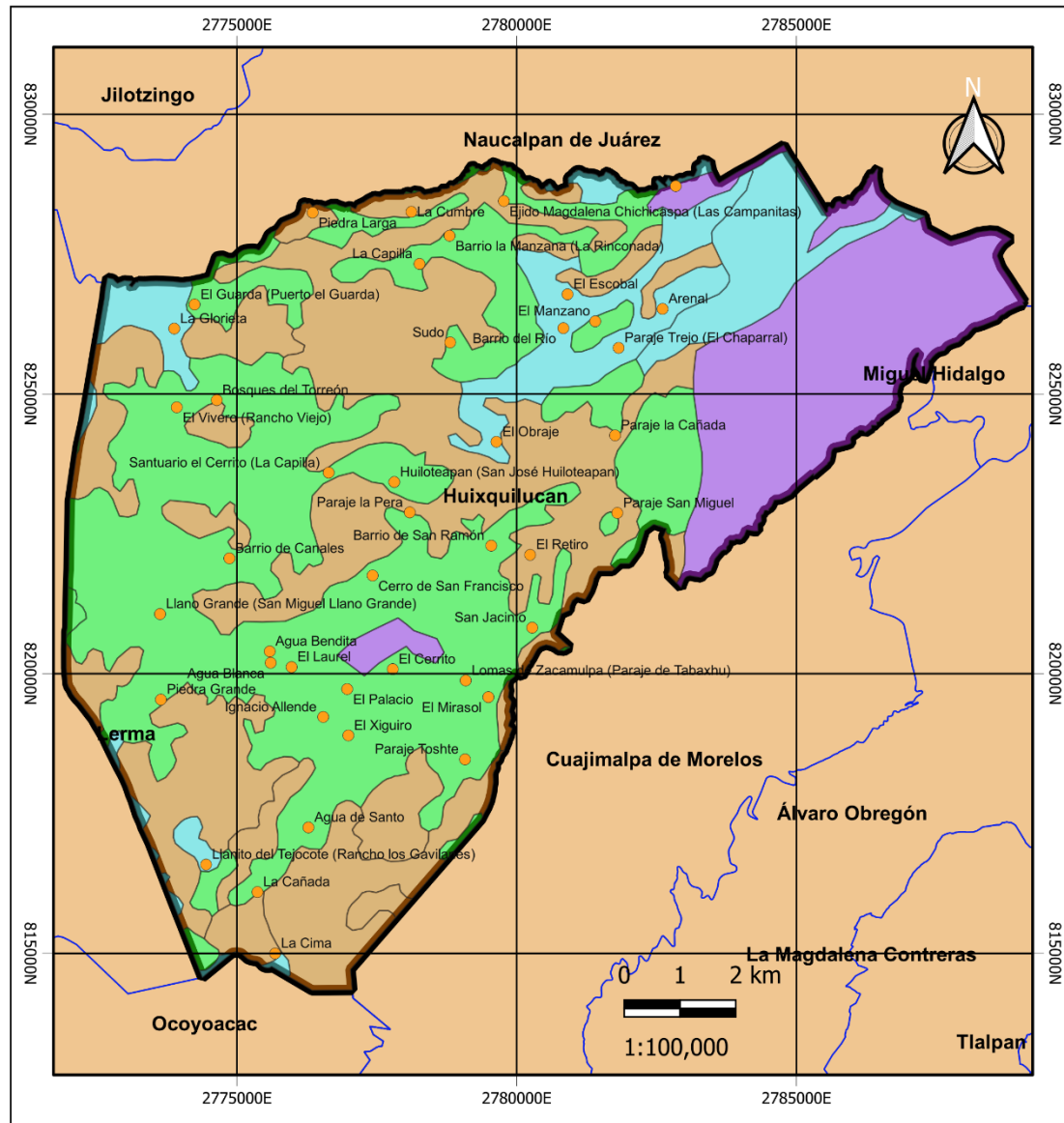


3.1.8 Uso de Suelo

La superficie municipal de Huixquilucan se encuentra dividida por su objeto de la siguiente manera:

- Urbano. Se ubica en la parte Este del territorio y corresponde a las zonas ocupadas por los fraccionamientos, conjuntos urbanos y colonias populares.
- Rural. Comprende las áreas de las comunidades rurales localizadas en la zona Oeste del Municipio.
- Agrícola. Se ubica principalmente en la zona Oeste del Municipio y en las zonas agrícolas en las áreas inmediatas a los poblados. En la actualidad esta actividad ha disminuido de forma notoria, por lo que se ha observado que las tierras están prácticamente abandonadas y cubiertas de vegetación herbácea.
- Pastizal. Se encuentran principalmente en la porción Oeste del territorio y se caracteriza por que son zonas que se han alterado debido la eliminación de vegetación original y abandono de tierras de cultivo.
- Forestal. Dentro del territorio municipal se pueden encontrar tres tipos de bosque: El de encino, pino-encino y de oyamel.
- Suelo erosionado. Corresponde a las áreas donde se realizó o realiza la explotación de minerales no metálicos para la construcción; se encuentra principalmente en la parte Oeste y Centro del territorio municipio
- Pecuario: Para el desarrollo de praderas cultivadas: 28.58%.
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal: 42.38%
- No apta para uso pecuario: 29.04% (IGECEM, 2015).
- Zona urbana: Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas ígneas extrusivas del Neógeno y Cuaternario; en sierras y lomeríos; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Phaeozem, Cambisol, Andosol y Luvisol; tienen clima templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad y semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, bosques y pastizales (IGECEM, 2015).

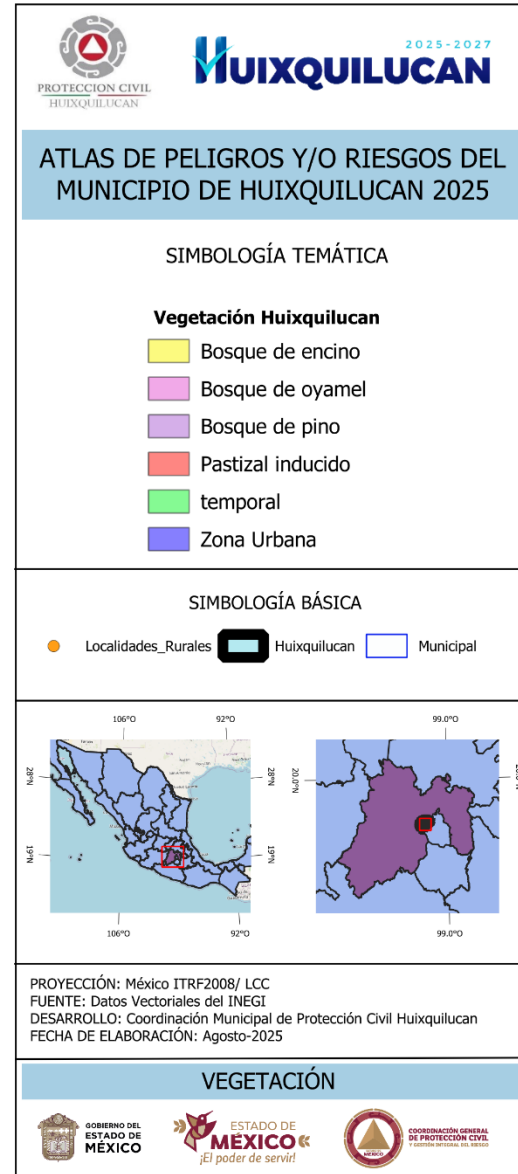
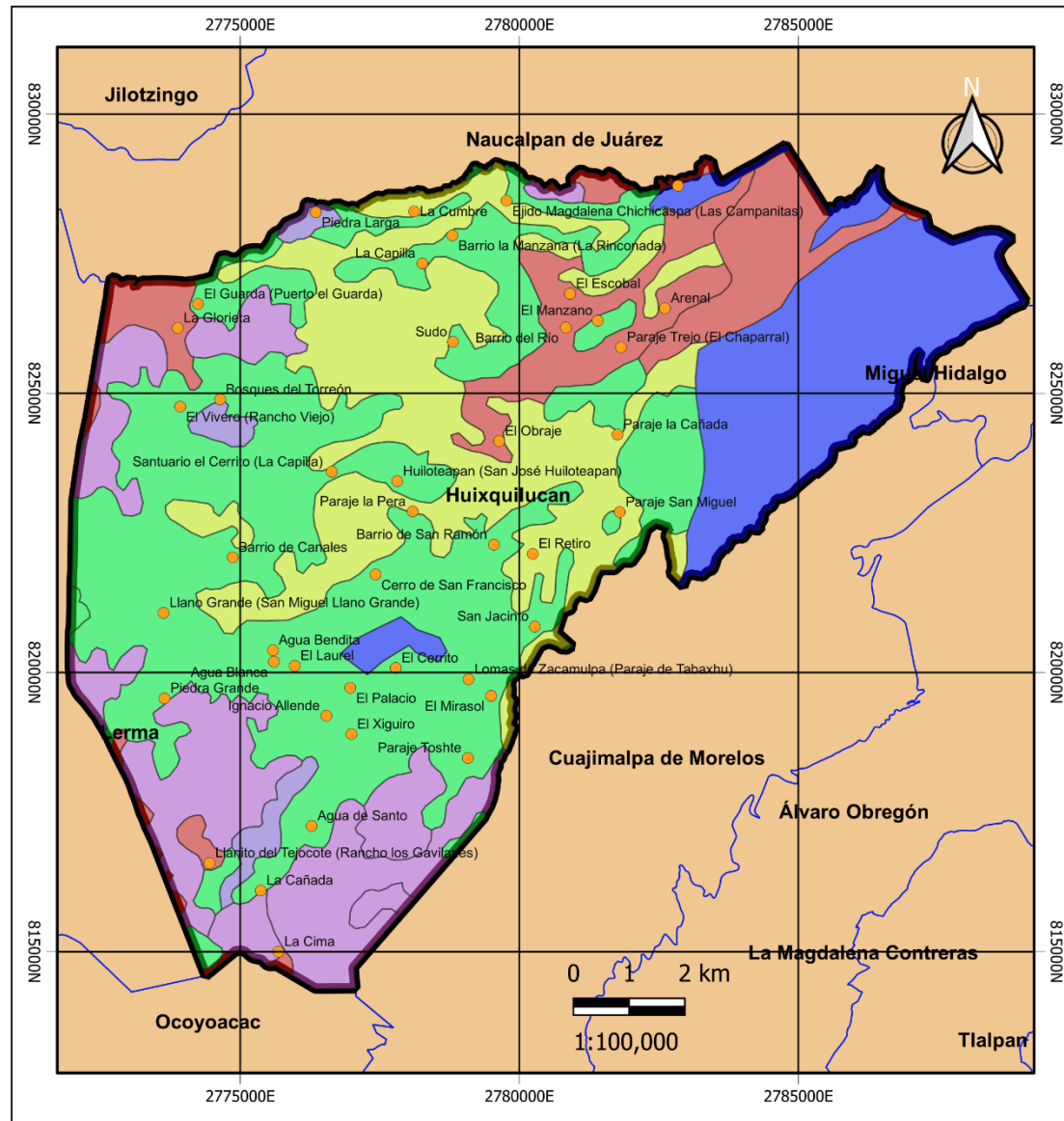
Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



3.1.9 Vegetación

Huixquilucan cuenta con una reserva de más de 20 mil ejemplares de diversas especies de árboles para reforestar; condición que convierte al municipio en autosuficiente en esta materia y contribuye a mantener el 60% de su territorio como área verde, para que esta localidad siga siendo referente como uno de los pulmones más importante del Valle de México.

La principal flora en Huixquilucan se integra por coníferas como el oyamel, ocote, pirul, tepozán, encino, pino, aile y cedro. Estos los podemos encontrar en los montes, cañadas y barrancas al sur, este y oeste de nuestro municipio ya que tienen una función de mantener los bosques fríos y templados. se destaca que en el Municipio su vegetación de bosques en extensas áreas del territorio y su diversidad de ecosistemas acordes con las características propias del clima, del relieve y de los suelos; en estos bosques se encuentran además de la vegetación arbórea los estratos arbustivo y herbáceo, cuya abundancia es un indicador de la alteración a la que ha estado sujeta por la tala forestal, cambios en el uso del suelo para la agricultura y ganadería, así como para el crecimiento urbano o la explotación de minerales no metálicos. Acciones que han impactado de forma relevante el estado y abundancia de árboles, favoreciendo la erosión hídrica y eólica de los suelos en zonas con pendientes moderadas y altas; disminuyendo la infiltración del agua pluvial para alimentar a los acuíferos de la zona. En las zonas con pendientes moderadas se ha presentado una alteración considerable de la vegetación natural a consecuencia del crecimiento de la zona urbana, en especial la de la parte Este del municipio, donde se han introducido diversas especies de ornato no representativas de los ecosistemas locales, como lo son el pirul, eucalipto, alcanfor, ficus, laurel de la india, casuarina, sauce llorón, jacaranda, araucaria, yuca, cedro blanco, cedro rojo, álamo plateado, capulín, trueno y pino.



3.1.10 áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México, son zonas del territorio del Estado, que no han sido afectadas en gran medida por actividades humanas y que se debe fortalecer la protección y restauración para mantener los beneficios ambientales y sociales que ofrecen a la población.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano, dentro del municipio de Huixquilucan existen áreas naturales protegidas: dos de las cuales son territorios catalogados como parques Nacionales: Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (La Marquesa), Parque Estatal Otomí Mexicana y tres barrancas de ríos: Barranca Rio la pastora, Rio San Joaquín y Rio de la Loma (Conocida como barranca del Negro) catalogadas como Áreas de preservación del Equilibrio ecológico del Estado de México.

Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (La Marquesa)

Establecido oficialmente como Área Natural Protegida, por Decreto Presidencial el 9 de septiembre de 1936. Mejor conocido por los habitantes con el nombre de “La Marquesa”. Su extensión territorial es de 1,889.96 hectáreas 22 y de las cuales 1,602 pertenecen al Estado de México y 20423 al municipio de Huixquilucan. Se encuentra ubicado en la Carretera México-Toluca. Su importancia recae en dos vertientes principales: la primera por considerarse un lugar histórico, guardando la memoria de batallas en el pasado que recuerdan a Miguel Hidalgo y Costilla; y la segunda es por su importancia medio ambiental, pues hoy en día es resguardo de importantes cuerpos de agua (manantiales y arroyos), entre las que destacan, las estribaciones de los cerros de San Pedro Atlapulco y vertientes inmediatas a la Serranía de las cruces; también es cede de importantes cuerpos boscosos de encinos y oyameles como el “Monte de la Marquesa”. Además de mencionar su importancia en la conservación de fauna de la región. Debido a su ubicación y belleza paisajística representa un importante atractivo turístico; al haber un abundante flujo de turistas que recorren la carretera México Toluca.

Parque Estatal Otomí- Mexica:

También conocido con el nombre de Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempoala la Bufa, la superficie que comprende el Parque Estatal es de 105,875 hectáreas, con una longitud de 85 km, de las cuales aproximadamente 6,900 ha pertenecen al Municipio de Huixquilucan. Está localizado a una altura de 2,800 msnm; distribuidos en 17 municipios: Isidro Fabela, Jilotzingo, Villa Nicolás Romero, Villa del Carbón, Jiquipilco, Lerma, Ocoyoacac, 303 Oztolotepec, Temoaya, Xonacatlán, 313 Huixquilucan, Naucalpan, Capulhuac, Xalatlaco, Tianguistenco, Ocuilán y San Bartolo Morelos.

Fue Decretado como Área Natural Protegida, el 08 de enero de 1980 y actualmente está inscrito en el Programa de Conservación y Manejo de ANP's, decretado el 07 de abril del 2009. Es considerada una de las regiones biogeográficas más importantes del Estado, siendo de importancia su protección debido a la riqueza de ecosistemas y la presencia de numerosas especies de flora y fauna; destacando los servicios ambientales que proporciona a la región: mejoramiento de la calidad del aire y agua, ayuda al control de los ciclos hidrológicos, entre otros.

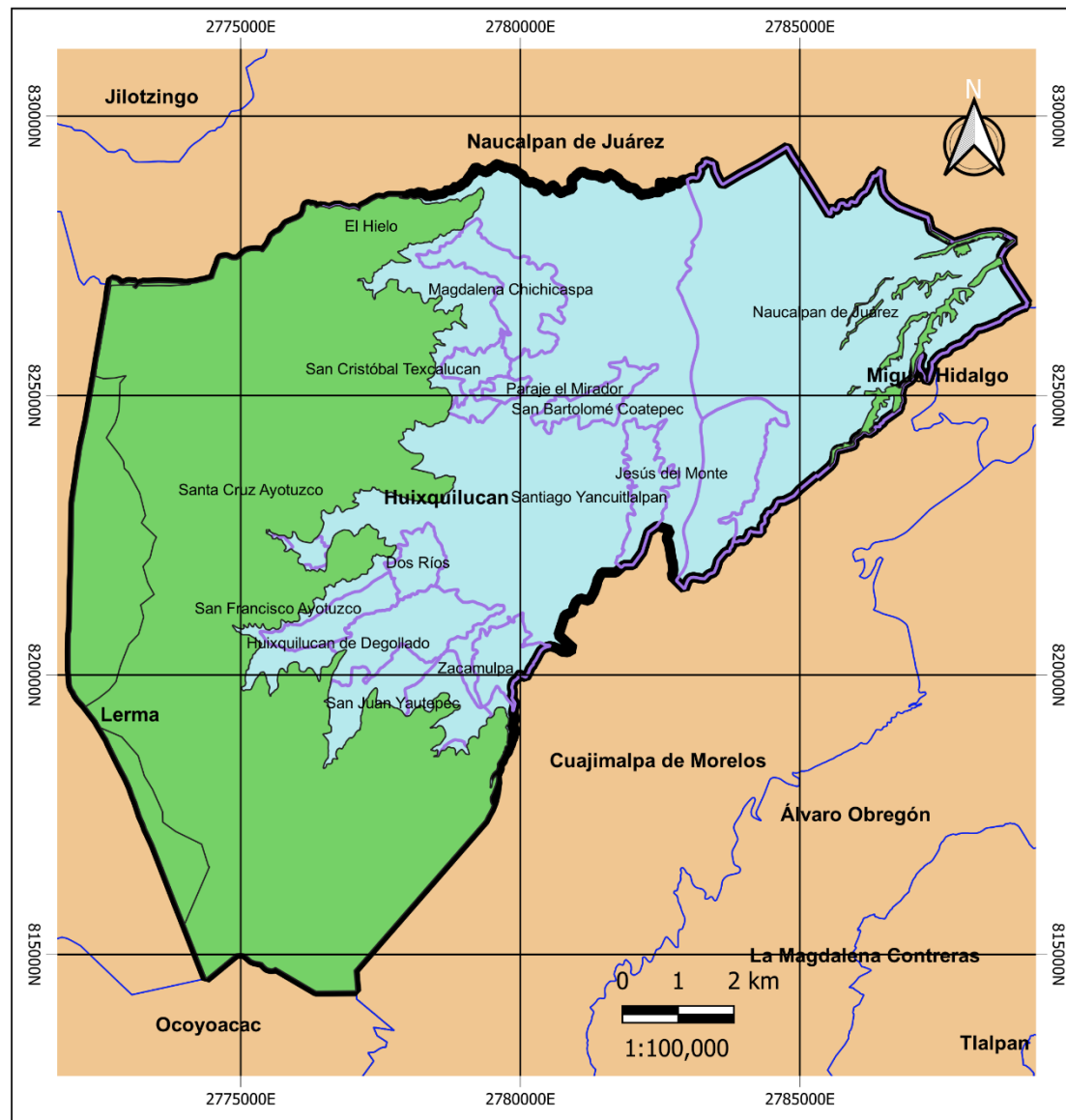
Cabe mencionar que aunque este parque fue decretado como tal en 1980, ha sido víctima de la presión del crecimiento de la mancha urbana; hoy en día, existen muchas localidades inmersas dentro del territorio del parque; ubicándose dentro del municipio de Huixquilucan, según el “Resumen ejecutivo del programa de conservación y manejo del parque ecológico, turístico y recreativo Zempoala - La Bufa, denominado parque estatal “Otomí — Mexica”; los siguientes: Agua Blanca, Bosques del Torreón, Colonia Glorieta, El Guarda, El Hielo, El Laurel, El Palacio, General Ignacio Allende, La Cañada, Piedra Grande, San Juan Yautepec, San José Huiloteapan y Santa Cruz Ayotuxco. Debido a su extensión existen dificultades para su control, mantenimiento y vigilancia, lo que ha provocado problemáticas como: la contaminación de recursos hídricos, actividades mineras, deforestación y erosión.

Barranca Río la Pastora, Río San Joaquín y Río de la Loma:

Las barrancas del Río La Pastora, del Río San Joaquín y del Río La Loma (también conocida como Barranca del Negro) carecen de cuidados para ser preservadas como áreas verdes. En estas tres zonas, que conforman las 129 hectáreas del terreno municipal que deberían ser conservadas, no se aplican programas de protección y conservación.

El 16 de agosto de 1994, en la Gaceta del Gobierno se publicó la Declaratoria del Ejecutivo del Estado, por la que se establece el Área Natural Protegida Sujeta a Conservación Ambiental de las Barrancas Río La Pastora, Río de La Loma y Río San Joaquín, ubicadas en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, atendiendo al reclamo social por conservar sus recursos naturales y mantener el equilibrio ambiental de la zona, resaltando sus valores ambientales y de paisaje, así como de flora y fauna silvestres.

El área fue decretada con base en su relevancia biológica que consiste en la presencia de un alto contenido de especies de flora y fauna silvestres que 314 caracteriza a esta región de la Cuenca de México y en la que se han registrado a la fecha, por observación y/o reportes bibliográficos, 140 especies de flora y 99 especies de fauna silvestre, sin que hasta la fecha se hayan realizado inventarios exhaustivos; la relevancia ecológica del área se considera uno 304 de sus valores más significativos debido a sus funciones de drenaje superficial como parte de la red hidrológica de la microcuenca y a los servicios ambientales que benefician a la población de la zona urbana vecina al área y de una zona más amplia; los paisajes naturales del ANP poseen una particular belleza escénica en cuyo gradiente se distribuyen especies características del bosque de encino.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN 2025

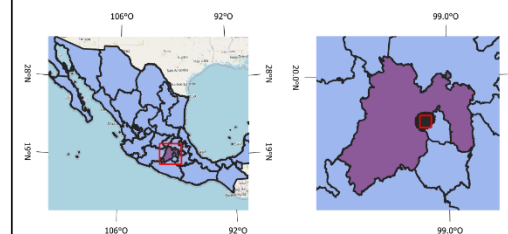
SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Áreas Naturales Protegidas Huixquilucan

■ Estatal

SIMBOLOGÍA BÁSICA

□ Localidades_Urbanas ■ Huixquilucan □ Municipal



PROYECCIÓN: México ITRF2008/ LCC
FUENTE: Infraestructura de Datos Espaciales GITS. UNAM
DESARROLLO: Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan
FECHA DE ELABORACIÓN: Junio-2025

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

CAPITULO 4. Características Sociodemográficas y Económicas del Municipio



4.1 Densidad y Distribución de la Población

Densidad de población

La densidad mide cuántas personas viven en cada kilómetro cuadrado del territorio municipal:

- Según cifras recientes, Huixquilucan tiene una densidad aproximada de 2,022 habitantes por km².
- Esto es relativamente alta comparado con muchas otras zonas del Estado de México porque es parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (área urbana con mucha población).

El municipio tiene una superficie de aprox. 140.9 km².

Distribución de la población por edad (estructura poblacional)

- Población joven predominante: grandes grupos de edad entre 15 y 39 años.
- En 2020, los grupos más numerosos en el municipio fueron:
 - 20–24 años: 23 931 personas
 - 25–29 años: 23 765 personas
 - 15–19 años: 23 024 personas.

Esto indica que Huixquilucan tiene una fuerte presencia de población en edad productiva y juvenil.

4.1.2 Dinámica Demográfica

En cuanto al crecimiento urbano de Huixquilucan se identifican dos procesos de crecimiento de los asentamientos humanos en el municipio:

El primero: histórico; del tipo “hábitat disperso” que se caracteriza por la expansión de las localidades de forma individual siguiendo los patrones inherentes a sus propias dinámicas de crecimiento espacial a partir de la demanda de uso del suelo para la vivienda. Esta expansión se ha desarrollado sobre suelo que tuvo uso agrícola o rural originalmente.

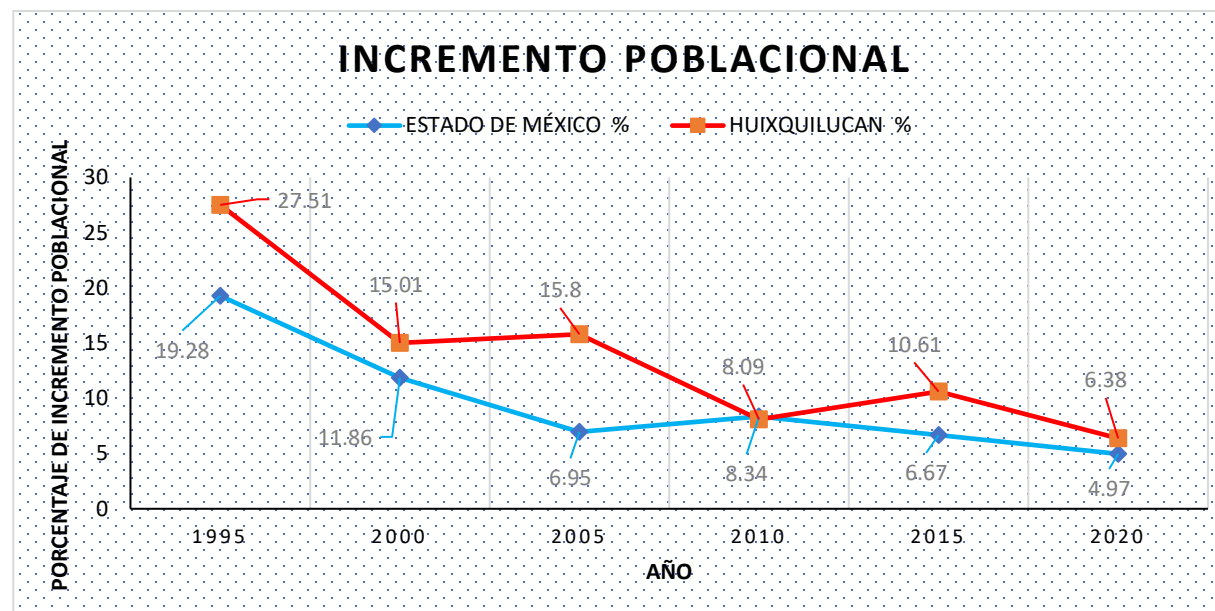
El segundo se desarrolla a partir de la expansión urbana de las áreas habitacionales y comerciales hacia el municipio, formándose las áreas de fraccionamientos y colonias populares.

INCREMENTO POBLACIONAL POR DECADA

ESTADO DE MÉXICO				HUIXQUILUCAN		
AÑO	POBLACIÓN	%	INCREMENTO POBLACIONAL POR DECADA	POBLACIÓN	%	INCREMENTO POBLACIONAL POR DECADA
1990	9,815,795					
1995	11,707,964	19.28	1,892,169	168,221	27.51	36,295
2000	13,096,686	11.86	1,388,722	193,468	15.01	25,247
2005	14,007,495	6.95	910,809	224,042	15.8	30,574
2010	15,175,862	8.34	1,168,367	242,167	8.09	18,125

2015	16,187,608	6.67	1,011,746	267,858	10.61	25,691
2020	16,992,418	4.97	804,810	284,965	6.38	17,107

NOTA: Elaboración propia con base en datos de INEGI Censos de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.



NOTA: Elaboración propia con base en datos de INEGI Censos de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.

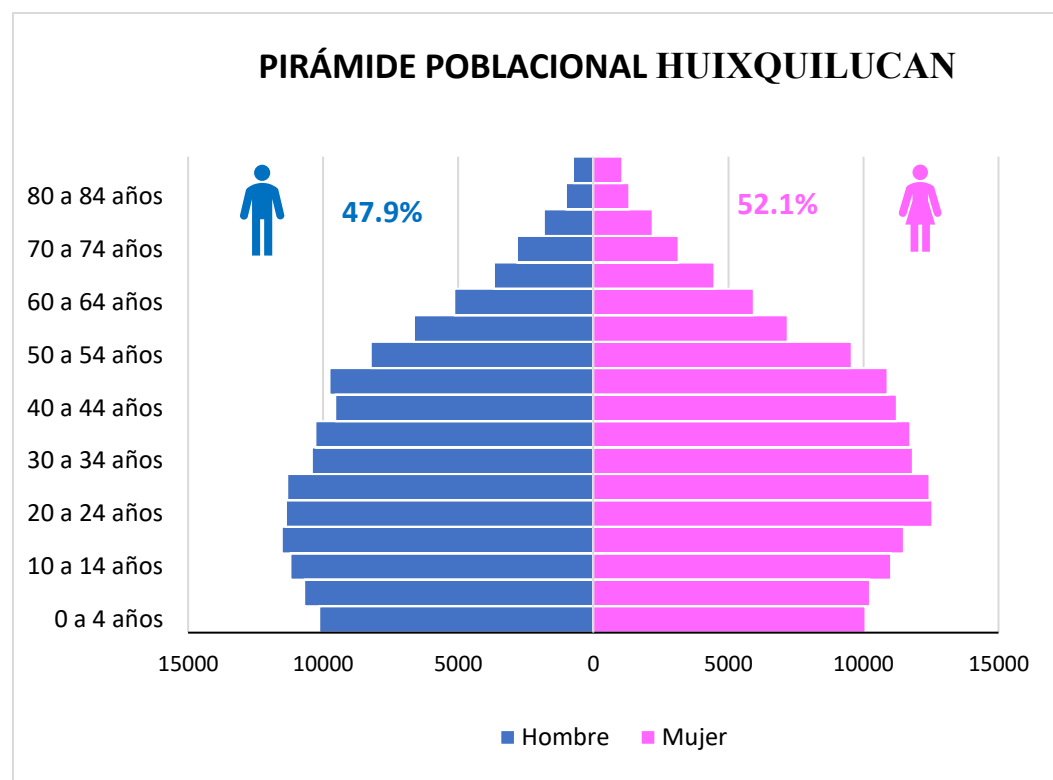
4.1.3 Pirámide de Edades

En 2020, la población en Huixquilucan fue de 284,965 habitantes (47.9% hombres y 52.1% mujeres). En comparación a 2010, la población en Huixquilucan creció un 17.7%.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (23,931 habitantes), 25 a 29 años (23,765 habitantes) y 15 a 19 años (23,024 habitantes). Entre ellos concentraron el 24.8% de la población total.

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO	
Población total en Huixquilucan	284,965 representa el 1.7 %de la Población Estatal
Población de Hombres	136,466 representa el 47.8% de la población total del municipio
Población de Mujeres	148,499 representa el 52.2% de la población total del municipio
Relación Hombres Mujeres	91 existen 91 mujeres por cada 100 hombres
Edad Media	31 la mitad de la población tiene 31 años o menos
Razón de Dependencia	43 existen 43 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva

NOTA: Elaboración propia con información INEGI (INEGI, RESULTADOS DE CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, 2020)

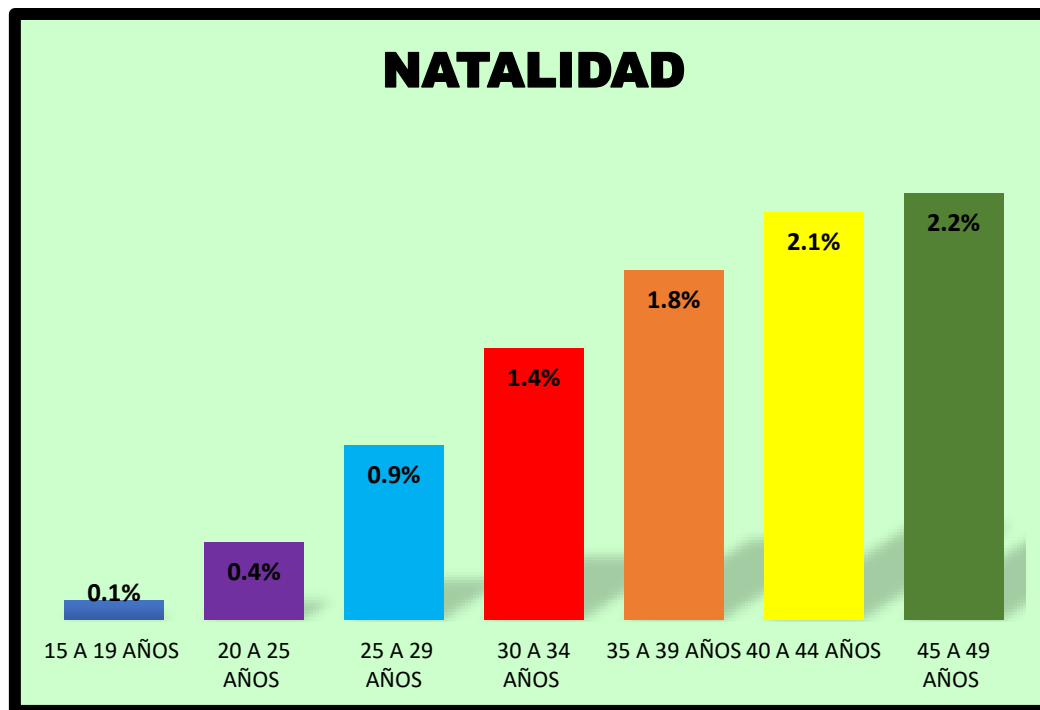


NOTA: Elaboración propia con información INEGI (INEGI, RESULTADOS DE CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, 2020)

4.1.4 Natalidad y Mortalidad

El municipio muestra una tendencia descendente en cuanto a fecundidad ya que el promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) es de 1.22% y un incremento en mortalidad ya que el porcentaje de hijas(os) fallecidas(os) es de 3.7% esto hablando de una población de 15 a 49 años. Ya que la tasa de mortalidad infantil se encuentra en 4.59% por cada mil habitantes.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Huixquilucan 2022-2024.



NOTA: Elaboración propia con base a información de INEGI.
(INEGI, Natalidad y Fecundidad , 2020)

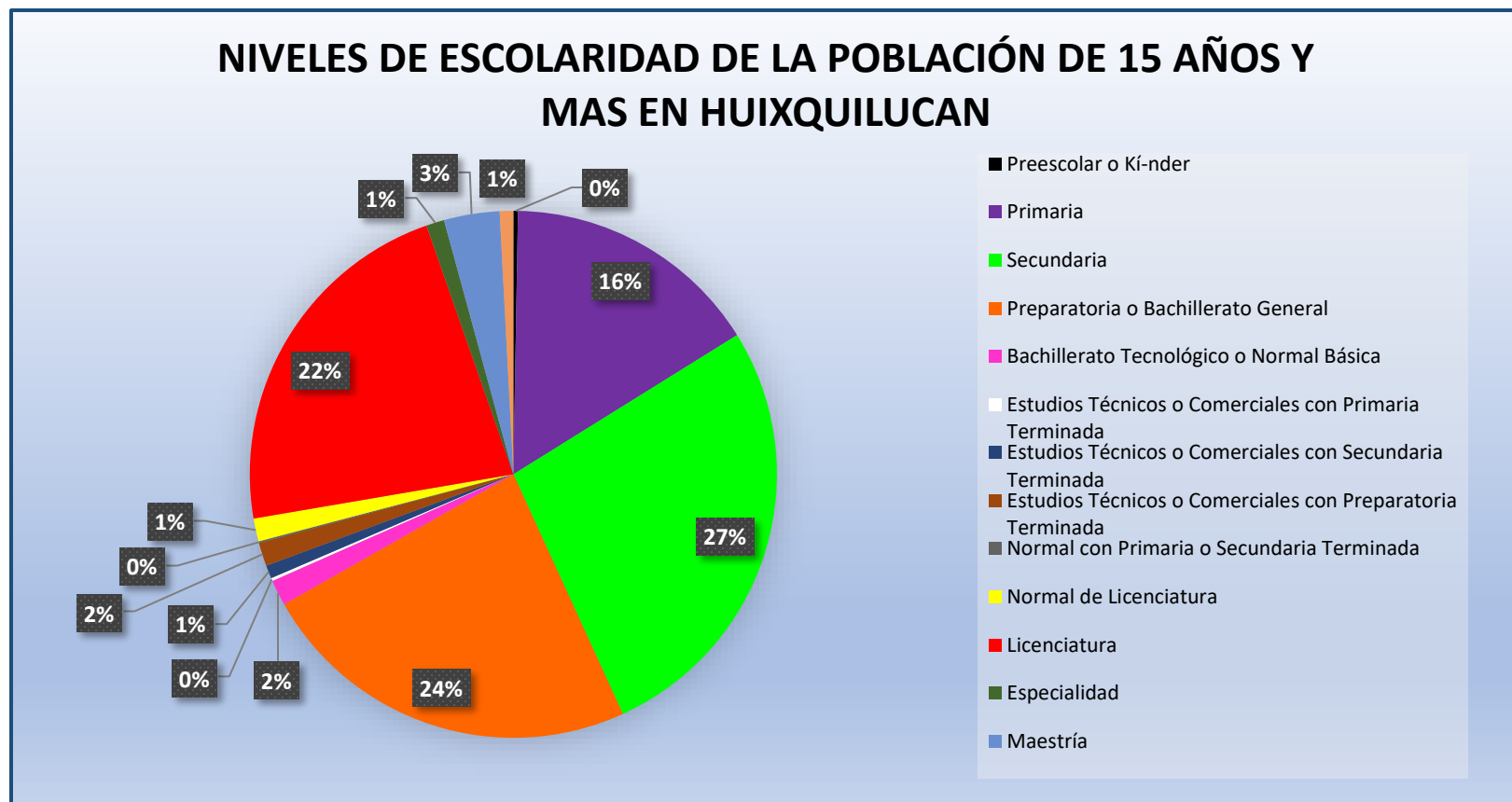
MORTALIDAD	
POBLACIÓN	FALLECIDOS
0 a 1 Año	10
1 a 18 Años	12
19 a 60 Años	202
61 a Mas	570

NOTA: Elaboración propia con base a información de INEGI.
(INEGI, Natalidad y Fecundidad , 2020)

4.2 Características Sociales

4.2.1 Educación

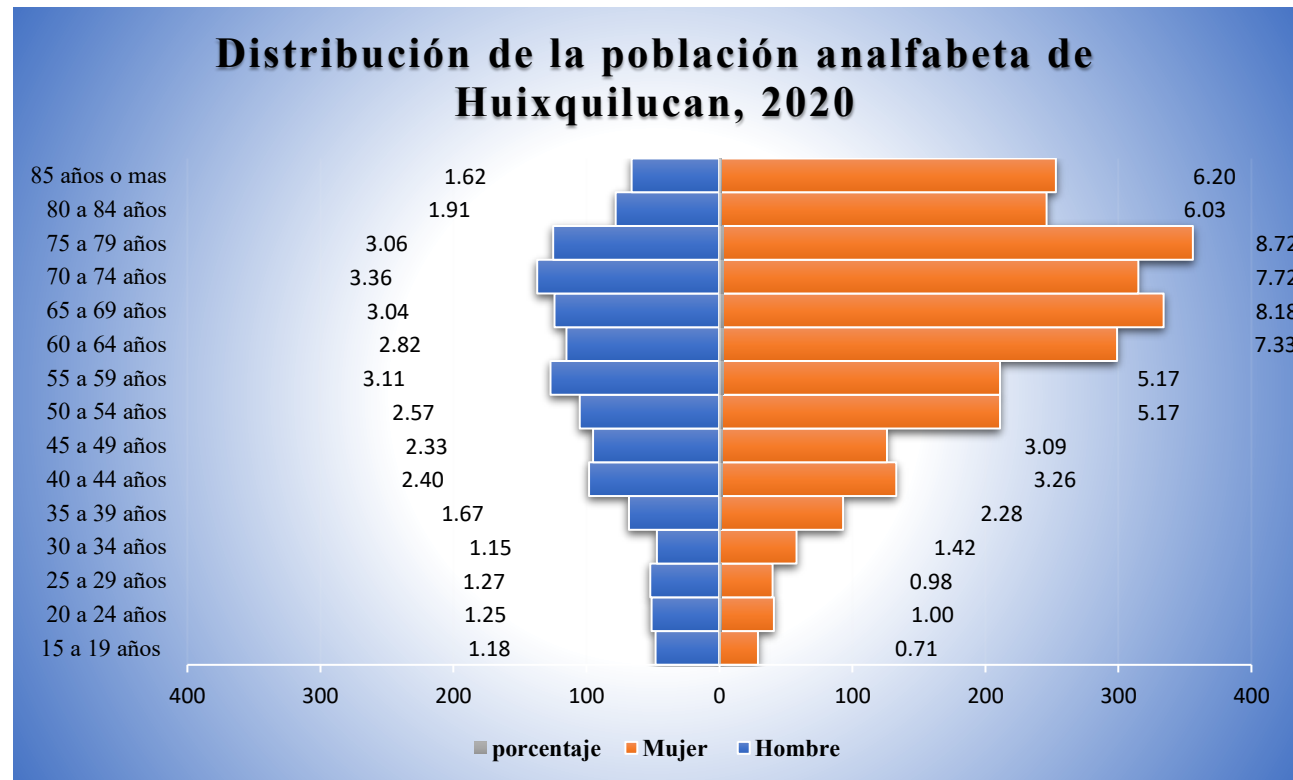
La grafica muestra la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Huixquilucan según el grado académico aprobado. En 2020, los principales grados académicos de la población de Huixquilucan fueron a secundaria (27% del total), preparatoria o Bachillerato General (23.6% del total) y licenciatura (22.3% del total).



Nota: Elaboración propia con base al censo de población y vivienda. (INEGI, niveles de escolaridad, 2020)

1.84%, Tasa de analfabetismo promedio

La tasa de analfabetismo de Huixquilucan en 2020 fue 1.84%. Del total de población analfabeta, 32.7% correspondió a hombres y 67.3% a mujeres. Se considera población analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir.



FUENTE: ELABORACIÓN CON INFORMACIÓN INEGI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020. (INEGI, DATA MEXICO, 2020)

4.2.2 Religión

La población de Huixquilucan es mayoritariamente católica (88%), aunque también hay creyentes judaicos (5%), protestantes y evangélicos (2.5%) y de otros credos (3.5%), de ahí que las tradiciones se encuentren profundamente arraigadas entre los huixquiluquenses, quienes viven intensamente sus festividades religiosas.

CATOLICA	47	PALABRA DE DIOS	2
CRISTIANA	2	MORMONES	1
JUDAICA	2	ORTODOXA	1

FUENTE: ELABORACIÓN CON INFORMACIÓN INEGI CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020. (INEGI, DATA MEXICO, 2020)

Entre las celebraciones de mayor relevancia se encuentran las de San Antonio de Padua, San Francisco Ayotuxco, San Martín Caballero y la del Santuario del Divino Rostro.

SAN ANTONIO DE PADUA



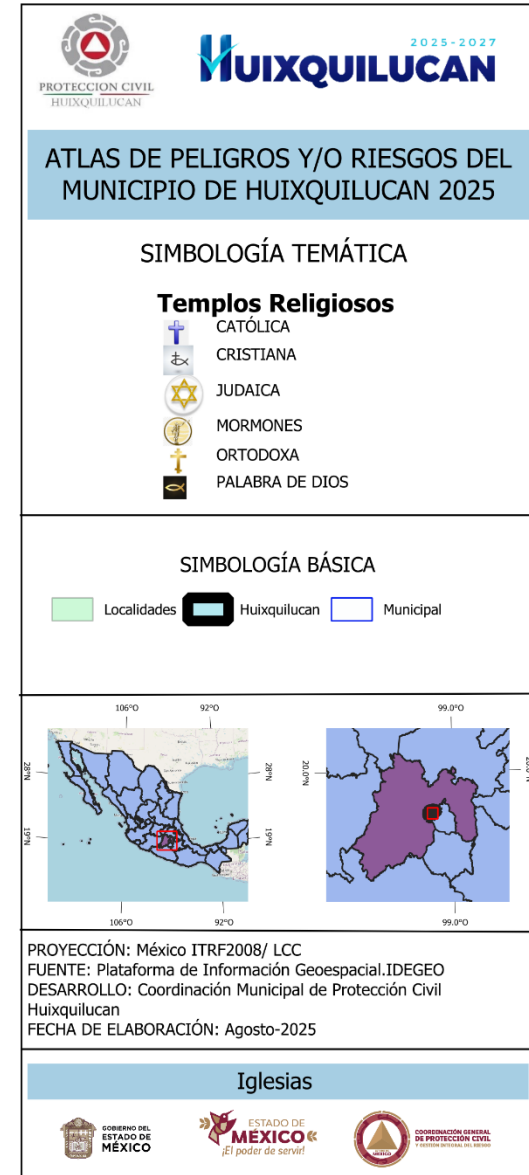
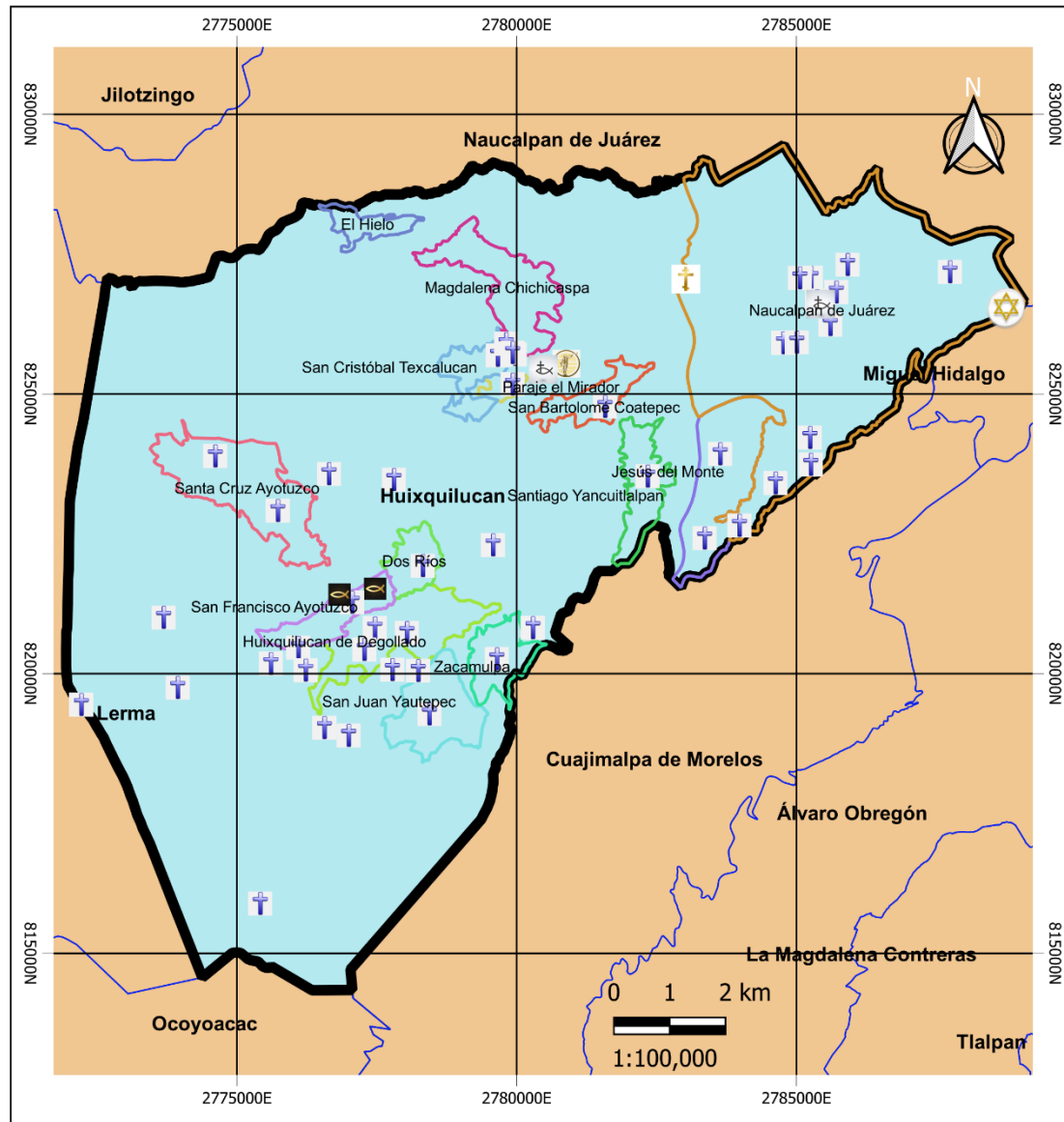
SAN FRANCISCO DE ASIS



SAN MARTIN CABALLERO

SANTUARIO DEL DIVINO ROSTRO





4.2.3 Vivienda

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI 2020) algunas de las características con las que cuentan los 35.3 millones de viviendas particulares habitadas en México son: 92.4% tiene paredes de tabique, ladrillo, block, cantera o cemento; 78.4% tiene techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla; 97.7% piso con cemento o firme, madera u otro recubrimiento; 89.2% tiene cuarto para cocinar; 97.6% sanitario; 76.9% tiene agua entubada dentro de la vivienda; 1.2% aislamiento acústico, y 6.0% aislamiento térmico. De los 35.3 millones de viviendas particulares habitadas, 57.1% son propias pagadas, 16.4% son rentadas, 14.2% prestadas por familiares, amistades o por el trabajo, 10.7% son propias, pero siguen pagándose y 1.7% está en otra situación.

En el caso del Estado de México las condiciones de las viviendas habitadas en 2020 son de 2.0% cuentan con piso de tierra, 63.3% con cemento o firme, 34.5%, con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento. Respecto al servicio de energía eléctrica, casi la totalidad de los hogares mexiquenses ya cuenta con este servicio y, para muestra de ello es que en las localidades que cuentan con 100 mil habitantes o más, el 99.8% cuenta con energía eléctrica en 2020, 24.9% de las viviendas no contaban con el servicio de agua entubada dentro de la misma en 2020 y de la totalidad de las viviendas habitadas hasta el año pasado en la entidad, hasta un 22.2% disponía de agua entubada sólo en su terreno o patio, mientras que un 2.6% no disponían de agua entubada 2.5% no cuenta con drenaje, el 2.0% realiza sus descargas en una barranca, en un cuerpo de agua o en otro lugar. 85.8% cuentan con un refrigerador; el 72.5% con una lavadora; el 42.6% con un automóvil o camioneta; el 94.5 con un televisor; el 88.8% con un teléfono celular; el 74.1% con un dispositivo para oír la radio; el 56.2% con internet; el 40.6% con una tableta, laptop o computadora y el 46.5% con telefonía fija. (INEGI, INEGI, 2020)

VIVIENDA	
TOTAL, DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	82,032 VIVIENDAS REPRESENTA EL 1.7% DEL TOTAL ESTATAL
PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	3.5 HABITANTES
PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO	0.8 PERSONAS
VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	1.1%

ELABORACIÓN CON BASE A DATOS DE INEGI 2020

El total de viviendas particulares habitadas (VPH) en el municipio es de 72 mil 664, cuya clasificación se distribuye de la siguiente manera:

- 1 incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.
- incluye estas clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Las principales características de las VPH se describen en los siguientes puntos:

- El total de VPH del municipio corresponde a 72 mil 633 (excluye a las viviendas como locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios).
- El promedio de ocupantes por vivienda es: 3.69.

1. 71.7% ocupantes de VPH disponen de agua entubada.

2. 95.7% de ocupantes de VPH disponen de drenaje.

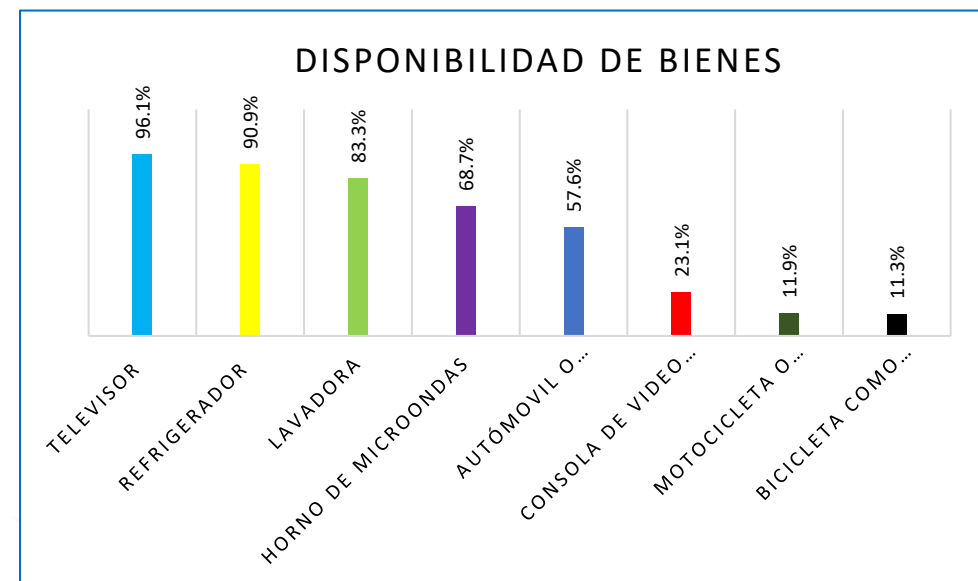
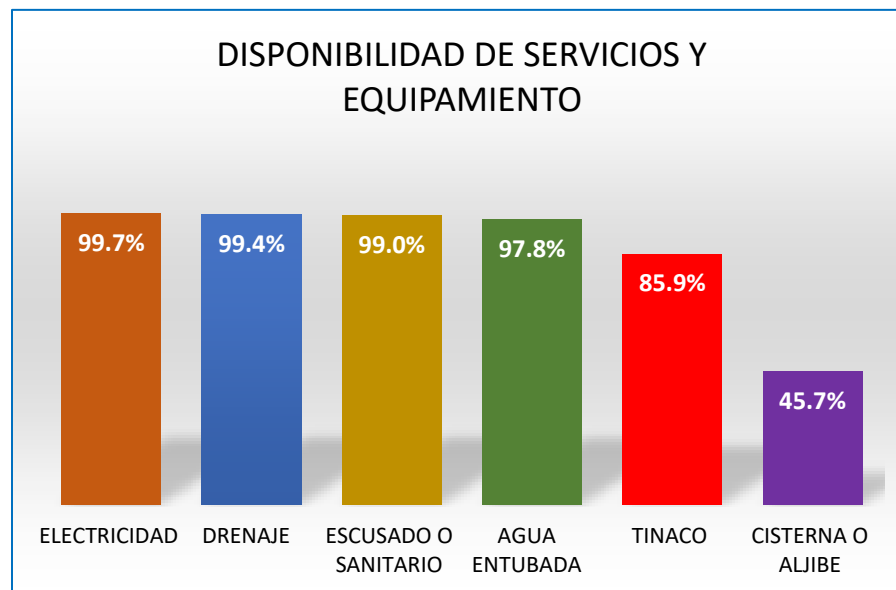
3. 99.4% de las VPH disponen de energía eléctrica.

4. 0.94% de la VPH cocinan con leña o carbón, 97.22% con gas, 0.41% con electricidad, 0.02% con otro combustible, 0.89% los ocupantes no cocinan y 0.53% no especifican el combustible para cocinar.

5. 85.04% de las VPH entregan sus residuos a servicio público de recolección.

(MUNICIPAL S. T., 2020)

La disponibilidad de bienes, tecnologías de la información y de la comunicación y tipo de equipamiento en las VPH es:



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020

4.2.4 Hacinamiento

Una vivienda adecuada es un derecho humano, por lo que la ONU-Hábitat estima que, al menos, 38.4 % de la población de México habita en una vivienda no adecuada en condiciones de hacinamiento, hecha sin materiales duraderos o que carece de servicios mejorados de agua o saneamiento. (Davin, 2021)

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) indica que 8.5 millones de viviendas tienen rezago habitacional, es decir, una de cada cuatro edificaciones residenciales tiene deficiencias que van desde el hacinamiento, hasta construcciones con materiales precarios lo que indica que al menos 33 millones de personas viven en estas condiciones y alrededor de 26.5% de la población vive en rezago habitacional en México. (Habitacional, 2021), En el Estado de México, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV), más de 850 mil viviendas se encuentran en rezago habitacional. En el caso de Huixquilucan las condiciones de rezago habitacional son; 7,918 viviendas con rezago habitacional, 66,500 viviendas sin rezago, 74,418 viviendas totales y 10.6% el porcentaje de la población en rezago. (CONAVI, 2020)

Por la emergencia de salud provocada por el Covid-19, México ha sido una de las industrias más afectadas debido al paro y disminución de operaciones y transacciones inmobiliarias de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) en su último informe de 2020 entre enero y agosto, la producción de viviendas disminuyó 13.6 por ciento comparado con 2019. (CANADEVI, 2021)

Los resultados del censo INEGI 2020 nos indican que las viviendas habitadas en México, Estado de México y Huixquilucan con el promedio de ocupantes a 2020 son las que se muestran en la siguiente tabla.

Viviendas particulares habitadas			
Entidad	Periodo	Viviendas	Promedio de ocupantes por vivienda
México	2020	35,219,141	3.6
Estado de México	2020	4,568,635	3.7
Huixquilucan	2020	91,852	3.5

Fuente: Propia con información de INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

En Huixquilucan las condiciones de vivienda habitadas son: 99.9% con electricidad, 99.5% con drenaje, 99.0% con sanitario, 87.1% agua entubada, 86.0% tinaco, 45.8% con cisterna, 93.1% con celular, 76.1% radio, 69.4% internet, 65.0% línea telefónica fija, 58.6% computadora, 50.6% televisión de paga, 37.9% películas, música o video, 96.25 con televisión, 91.0% refrigerador, 83.4% lavadora, 68.7% horno de microondas, 57.7% automóvil, 23.2% consola de videojuegos, 11.9% motocicleta y 11.4% bicicleta. (INEGI, Subdirección de Análisis de Información Municipal, 2020)

4.2.5 Población por discapacidad.

El origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales y es una condición que hace que una persona tenga dificultades para desarrollar sus tareas cotidianas que al resto de los individuos. Para muchas personas con discapacidad, el hecho de que se les llamen minusválidos, discapacitados, ciegos, etc., pueden ser considerados despectivos o peyorativos y dichos términos etiquetan a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. Las distintas clases de discapacidad son: Física, Sensorial, Motriz, Hemiplejia, Paraplejia, Tetraplejia, Hemiplejia, Espina Bífida, Distrofia Muscular, Parálisis Cerebral, Amputación, Auditiva, Visual, Intelectual, Psicosocial, Daño Cerebral Adquirido, Trastornos del aspecto Autista, Síndrome de Asperger, etc.

De acuerdo INEGI 2020 en México el 6.2 % de la población tiene alguna discapacidad y 10.9 % tiene alguna limitación, ambas condiciones son más frecuentes en personas mayores de 60 años. Las causas más frecuentes de discapacidad son las enfermedades y la edad avanzada. El número de personas con discapacidad va en aumento debido al envejecimiento de la población y al incremento de enfermedades crónicas y en México de acuerdo con INEGI hay 6,179,890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 % de la población total del país. De ellas 53 % son mujeres y 47 % son hombres. (INEGI, Cuentame de Mexico , 2020).

En Huixquilucan el Sistema Municipal DIF cuenta para la atención de estos grupos con el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) la finalidad es la atención a personas con discapacidad con el desarrollo de habilidades socio-emocionales y cognitivas de niños y jóvenes con discapacidad. Y como apoyo a esta población se otorga un apoyo económico mediante las “Tarjetas de Necesidades Especiales”, la cual va dirigida a personas de cero a 59 años que padezcan una discapacidad visual, auditiva, mental o neuromusculoesquelética, y que tiene el fin de apoyar económicamente a este grupo de la población para que puedan cubrir sus necesidades básicas.

Huixquilucan tiene una población de 35 mil personas con discapacidades diferentes, “y nunca son vistas y tomadas en cuenta por sus familiares, por el sistema educativo y mucho menos por los gobiernos” tenemos el Centro de Rehabilitación e Integración Social, donde se han otorgado 200 mil servicios, además funciona la primera estancia infantil para niños con discapacidad severa que no son aceptados en jardines de niños, primaria o secundaria, por su padecimiento. (Gobierno de Huixquilucan, 2021)

En Huixquilucan las principales causas de discapacidad en la población son: Visual 57.8%, Motriz 32.1% y Auditiva 21.1%.

Población con algún tipo de discapacidad Huixquilucan						
	Auditiva	Del lenguaje	Mental	Motriz	Visual	Motriz por otra causa
Mujer	1,112	792	17,126	857	1,990	802
Hombre	1,121	726	19,640	1,064	2,511	957
Total	2,233	1,518	36,766	1,921	4,501	1,759
Fuente: Elaboración con base a información del PDM. (MUNICIPAL P. D., PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2022-2024).						

4.2.6 Grupos Étnicos

El Estado de México tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces históricas y culturales se entrelazan con las que constituyen las distintas civilizaciones prehispánicas; hablan una lengua propia, han ocupado sus territorios en forma continua y permanente; han construido sus culturas específicas. Son sus formas e instituciones sociales, económicas y culturales las que los identifican y distinguen del resto de la población del Estado.

Dichos pueblos y comunidades existen desde antes de la formación del Estado de México y contribuyeron a la conformación política y territorial del mismo. De acuerdo con la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, en la entidad se reconoce la existencia de los siguientes pueblos indígenas: mazahua, otomí, nahua, matlatzinca, tlahuica y migrantes de otras entidades federativas del país. (Mexico, 2024)

En Huixquilucan la población que habla lengua indígena 3,910 habitantes, representa el 1.43% de la población total. Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena 1.20% de la población total Población que se considera afro mexicana negra o afrodescendiente 6,625 Habitantes, representa el 2.32% de la población total Lenguas indígenas más frecuentes Náhuatl 32.9% Otomí 20.1%. (INEGI, Resultados del censo de población y Vivienda 2020 , 2020)

Población según condición de habla indígena Huixquilucan								
Grupo de edad	Habla Indígena		Habla español		No especificado		Población Total	
	M	H	M	H	M	H	M	H
0-4	4	5	4	5	0	0	8	10
15-29	491	324	483	319	6	5	980	648
60 o más	429	408	419	399	0	1	848	808
Fuente: Elaboración propia con base a información de PDM. (MUNICIPAL P. D., Población Indígena, 2024)								

Las 3 principales lenguas habladas en Huixquilucan por población de 3 años y más a 2020 son: Náhuatl 2,016, Otomí 639 y Mixteco 585 como se muestra en la siguiente tabla.

Principales lenguas indígenas Huixquilucan									
Náhuatl	Otomí	Mixteco	Mazahua	Zapoteco	No especificado	Totonaco	Triqui	Mazateco	Cuicateco
2,016	639	585	410	272	266	240	230	160	40
Fuente: Elaboración propia con información de Data México Huixquilucan. (MEXICO, 2020)									

En Huixquilucan existen 3,910 habitantes que hablan alguna lengua indígena, aunque por el mestizaje que la divide ya no se consideran pueblos originales. Van perdiendo sus tradiciones con la vida moderna, aun se rigen por usos y costumbres, sufren discriminación y hay pocos programas de apoyo a indígenas.

Población de 5 años y más de Huixquilucan que hablan algún tipo de lengua indígena es de 3,901, El asentamiento humano con mayor población de habla indígena es la Magdalena Chichicarpa con 1,008 habitantes que preservan su lengua y son grupos que manejan tierras comunales, la mayoría realiza actividades rurales y artesanías, integrados a la economía local y sufren discriminación y violencia.

4.2.7 Marginación y Pobreza

Huixquilucan presenta un nivel de marginación muy bajo y un índice de desarrollo humano superior a la media nacional; no obstante, en 2020 se estimó que 51.3% de la población municipal estaba en situación de pobreza, proporción superior a la media nacional.

Índice y Grado de Marginación en Huixquilucan

LOCALIDAD	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN
Paraje Bosques de Torreón*	16.71	Alto
Paraje San Miguel*	17.13	Alto
El Guarda	21.07	Medio
El Hielo	21.13	Bajo
La Glorieta	22.04	Bajo
Llano Grande	22.95	Bajo
Piedra Grande	21.84	Bajo
Santa Cruz Ayotuxco	23.03	Bajo
Agua Bendita	24.25	Muy Bajo
Agua Blanca	23.98	Muy Bajo
Cabecera Municipal**	24.3	Muy Bajo
El Arenal	23.89	Muy Bajo
El Cerrito	23.51	Muy Bajo
El Laurel	24.47	Muy Bajo
El Mirador	23.98	Muy Bajo
El Palacio	23.99	Muy Bajo
Ignacio Allende	24.64	Muy Bajo
Jesús del Monte	25.53	Muy Bajo
La Cañada	24.4	Muy Bajo
La Magdalena Chichicaspa	23.53	Muy Bajo

Naucalpan de Juárez**	24.4	Muy Bajo
San Bartolomé Coatepec	23.55	Muy Bajo
San Cristóbal Texcalucan	24.79	Muy Bajo
San Francisco Ayotuxco	24.19	Muy Bajo
San Francisco Dos Ríos	23.67	Muy Bajo
San Jacinto	23.42	Muy Bajo
San José Huiloteapan	23.47	Muy Bajo
San Juan Yautepec	23.65	Muy Bajo
San Ramon	24.65	Muy Bajo
Santiago Yancuitalpan	23.65	Muy Bajo
Trejo	23.55	Muy Bajo
Zacamulpa	23.32	Muy Bajo

FUENTE: Elaboración en base a información del análisis Municipal Huixquilucan (Subdirección de Información y Análisis Municipal, 2020)

Índice y Grado de Marginación en Huixquilucan

Grado de marginación	Localidades
Alto	2*
Medio	1
Bajo	5
Muy bajo	24

*Actualmente, en las localidades; Santa Cruz Ayotuxco y Santiago yancuitalpan, se encuentran los parajes; Bosque del Torreón y San Miguel, respectivamente con un grado de marginación **ALTO**.

Esta región cuenta con 1 millón 283 mil habitantes, Huixquilucan y Naucalpan tienen el Ingreso Per Cápita más alto, el índice de marginación es muy bajo, la pobreza municipal, aunque aumento en la última década no ha llegado a los niveles que se manejan en otros municipios del oriente del estado y en cuanto al índice de rezago social este es muy bajo como se muestra en la siguiente tabla.

DESARROLLO REGIONAL					
REGIÓN IX NAUCALPAN	POBLACIÓN TOTAL	INGRESO PER CÁPITA (IPC)	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	POBREZA MUNICIPAL	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL
Huixquilucan	295.931	173.619 (58,7%)	59.198 Muy Bajo	151,866 (51.3%)	- 1.232901 Muy Bajo
Isidro Fabela	11.327	4.486 (39,6%)	56.287 Bajo	4,221 (37.3%)	- 0.678086 Bajo
Jilotzingo	19.350	10.185 (52,6%)	56.578 Muy Bajo	8,862 (45.8%)	- 0.853303 Muy Bajo
Naucalpan de Juárez	896.997	488.790 (54,5%)	59.511 Muy Bajo	382,170 (42.0%)	- 1.22168 Muy Bajo
Xonacatlán	59.395	39.877 (67,1%)	58.141 Muy Bajo	36,079 (60.7%)	- 0.874135 Muy Bajo
FUENTE: Elaborado con base a información de CONEVAL. (CONEVAL, MEDICIÓN DE LA POBREZA, 2020)					

La alimentación es un derecho que todas las personas tienen para satisfacer sus necesidades por lo que debe ser nutritiva, suficiente y de calidad, según La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (La FAO) pero debido a la pobreza y que la población mundial crece constantemente de igual forma es la magnitud de hambre en el mundo, por lo que es la mayor preocupación ya que esto contribuye a diversas formas de malnutrición e inseguridad alimentaria generando grandes consecuencias por la falta de recursos que genera la inseguridad alimentaria y se carece de acceso regular a alimentos para llevar una vida normal, activa y saludable.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI en el Estado de México arrojan que antes de la contingencia había más de 3 millones 700 mil personas con carencia alimentaria, y para enero de 2021, la cifra podría llegar a 4 millones de personas. Durante 2020 el Banco de Alimentos atendió a 40 mil familias, desde el inicio de la contingencia por COVID-19, lo que significa unas 25 mil familias apoyadas dentro de su programa normal.

Un programa para el combate al hambre a nivel estatal es el de la canasta básica de alimentos que tiene como objetivo combatir el hambre proporcionado 40 productos de primera necesidad conformados por alimentos, artículos de limpieza e higiene personal y bienes complementarios a precios preferenciales que estarán disponibles en las 27 mil tiendas comunitarias de SEGALMEX.

CONEVAL indica que Huixquilucan tiene 151,866 habitantes en situación de pobreza lo que representa el 51.3% de la población, 20,420 en situación extrema de pobreza que es el 6.9% y 131,446 en pobreza moderada que es el 44.4% de la población y en carencia alimentaria tiene una población de 30,110 que es el 10.2% de la población con una carencia promedio de 2.8. (CONEVAL, Informe de pobreza y evaluación. Estado de México , 2021)

A pesar de los esfuerzos realizados aún tenemos cifras importantes en la carencia por acceso a la alimentación, como se muestra en la tabla a Nivel Nacional la población que sufre esta carencia, a Nivel Estatal y en Huixquilucan esta se reduce casi la mitad de los estándares Estatales y Nacionales como se muestra en la siguiente tabla.

Carencia por acceso a la alimentación				
Localidad	Población total	Carencia por acceso a la alimentación		
		Población que representa	Porcentaje de población	Promedio
México	128,972,439	36,886,117	22.5%	2.7
Estado de México	17,603,429	3,886,334	21.4%	2.6
Huixquilucan	293,667	30,110	10.2%	2.8
Fuente: Propia con Información de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (CONEVAL, Medición de la pobreza, 2022)				

4.3 Principales Actividades Económicas

Las actividades económicas principales de Huixquilucan son el comercio y los servicios privados no financieros, incluyendo servicios inmobiliarios, que representan el 92% del PIB del municipio. La industria y la agricultura contribuyen con un 4.6% y 0.1% del PIB, respectivamente.

El comercio y los servicios privados no financieros: Este sector incluye una amplia gama de actividades, como:

- **Comercio:** Tiendas de ropa, restaurantes, centros comerciales, entre otros.
- **Servicios inmobiliarios:** Alquiler y venta de propiedades residenciales y comerciales.
- **Servicios de apoyo a los negocios:** Asesoría legal, contable, de marketing, etc.
- **Servicios de atención médica:** Hospitales, clínicas, etc.
- **Servicios financieros:** Bancos, aseguradoras, etc.

La industria: La principal actividad industrial en Huixquilucan es la fabricación de equipo de transporte.

La agricultura: La agricultura en Huixquilucan es menos significativa, con cultivos como maíz y avena.

(IHAEM, Carta Estadística Hacendaria Municipal , 2023)



Desarrollo Económico

La economía del municipio se encuentra en el sector terciario, derivado del crecimiento y desarrollo de fraccionamientos habitacionales que ha surgido en los últimos años. En ese sentido, una de las principales consignas para implementar el desarrollo económico y social en el municipio es el apoyar e impulsar el establecimiento de comercios y servicios tanto en los centros subcentros, corredores urbanos y centros de barrio, dentro de una mezcla ordenada de uso de suelo para alentar la inversión privada y de diversidad económica del municipio.

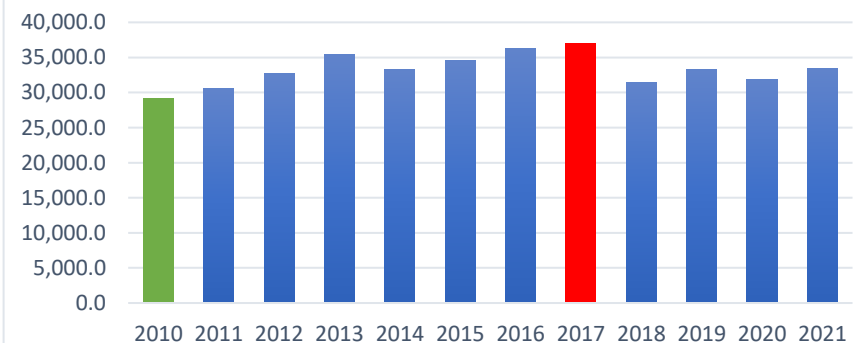
Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE) El Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE), es un insumo básico que publica anualmente el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). Dicho índice proporciona información sobre la actividad económica de los 125 municipios mexiquenses, a partir del cálculo del PIB estatal publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Entre 2010 y 2020 el IMAE generado en el Estado de México se estableció, en términos reales¹ en un monto promedio anual de 1 billón 496 mil 741 millones de pesos; para 2021 pasó a 1 billón 665 mil 512 millones de pesos.

A nivel municipal, en Huixquilucan el IMAE promedio anual fue de 33,210.5 millones de pesos; y para 2021 pasó a 33,366.6 millones de pesos. El año que el municipio registró el IMAE más alto fue 2017 (36,987.9 millones de pesos) y el año con el IMAE más bajo fue 2010 (29,184.5 millones de pesos).

Fuente: Elaboración del IHAEM con información de IGECEM (2022).

(IHAEM, Hacienda y Economía , 2020)

DESARROLLO ECONÓMICO HUIXQUILUCAN



4.3.1 Actividades Sector Primario

Dentro del municipio de Huixquilucan, las actividades económicas o productivas del sector primario se centran en tres programas Desarrollo Agrícola, Fomento productores rurales y Fomento pecuario.

En lo que al tema agrícola se refiere, este programa supone un modelo económico dentro del sector agropecuario, mediante una administración integral, sustentable, y participativa de los procesos municipales de producción y comercialización para contribuir a incrementar la producción de alimentos, materias primas y elevar el ingreso de los productores, para lo cual una de las estrategias que se han implementado es mantener cercanía con los productores rurales, facilitando la participación social y brindando soluciones conjuntas a problemas de los sectores agrícola, forestal y comercial, y con ello generar condiciones para el trabajo, la inversión y la generación de riqueza.

El gobierno municipal da apoyo gratuito con maquinaria y equipo agrícola para la preparación de terrenos de cultivo para la siembra de maíz, haba, hortalizas y forraje (avena), así también otorga capacitación y actualización de sanidad agropecuaria.

Una de las actividades más significativas que se realiza para impulso al desarrollo agrícola es la realización de estudios para implementar el aprovechamiento de nuevas tecnologías para mejorar la producción agrícola florícola, hortícola y frutícola, así como gestionar proyectos productivos agrícolas ante instancias de Federal (SADER), Gobierno Estatal

(SECAMPO). Una de los limitantes de estos programas tiene que ver con la cantidad de subsidios que se tornan insuficientes para la cantidad de actividades que suponen el desarrollo óptimo de proyectos agrícolas, además de los tiempos de espera de trámites para apoyos técnicos, operativos y financieros por parte de instancias Federales y Estatales, esta situación podría reducir la producción agrícola en el municipio.

Aunado a lo anterior, también se tiene la encomienda de atender a la población dedicada a actividades pecuarias, fortaleciendo el desarrollo en la zona rural del municipio y promoviendo la producción ganadera, además de ofrecer asesoría técnica y clínica médico veterinarias gratuitas, para pequeñas especies e impulsar la instalación de micro granjas familiares coadyuvando a las condiciones alimentarias para las familias de Huixquilucan, 190 esto con la intención de impulsar el abasto de productos cárnicos propios para consumo de la población.

4.2.3 Las Actividades Secundarias

Elaboración de los productos, a partir de la modificación de la materia primas, están constituidas por la producción de energía eléctrica, la industria y la construcción, En Huixquilucan la actividad industrial es muy poca, no se cuenta con naves industriales, corredores o centros fabriles, aunque si encontramos algunas actividades en ramas como el cemento, vidrio, plásticos, papel, minería, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de gas y madera.

4.3.4 Las Actividades Terciarias

Huixquilucan es un municipio de servicios, la mayor parte de su población se dedican al comercio, a las ventas, servicios bancarios, comercio al por menor y al por mayor, empleados gubernamentales, entre otros.

El funcionamiento de las actividades en el Municipio como los mercados y actividades de abasto, tianguis y comercio en la vía pública, en cualquiera de sus modalidades en los últimos años las cadenas comerciales, también han cubierto necesidades de consumo de productos y servicios básicos, los cuales representan una ventaja competitiva y de oportunidad para la infraestructura de los mercados y los tianguis, los cuales se ubican en zonas Populares y Tradicionales.

Las acciones orientadas al desarrollo de actividades para impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio del Municipio, la integran 5 mercados públicos, 17 Tianguis, 2 inmuebles comerciales denominados Explanada Cívica Huixquilucan y Plaza Comercial Huixquilucan.

Las principales actividades económicas municipales son las agropecuarias y el comercio en cuanto al porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del Municipio Huixquilucan 2020 es de 234,738 habitantes que corresponde al 1.70% del PEA del Estado de México, en cuanto el porcentaje de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según el sector primario que se refiere, agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza concentran el 0.50%, el sector secundario concentra la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua equivale al 7.75%, construcción 8.56% y por ultimo del sector terciario como, comercio con un porcentaje de 17.44% y servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros 57.44%, en cuestión a los establecimientos por sector primario equivalen a 6, sector secundario 699 y sector terciario 7,937.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AÑO SEGÚN EL SECTOR DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA 2017-2020 HUIXQUILUCAN.**

Año	Total	Población económicamente activa	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	No especificado	Población desocupada
2017	133,765	136,981	1,485	27,040	103,970	1,271	3,216
2018	135,846	141,278	1,699	27,901	105,772	475	5,431
2019	157,751	165,273	1,862	26,241	128,578	1,071	7,522
2020	137,172	139,574	741	24,290	111,496	645	2,402

Fuente: Elaborado con base a información de IMAE 2021. (IMAE, 2021).

UNIDADES ECONÓMICAS POR ACTIVIDAD SEGÚN SECTOR 2020 HUIXQUILUCAN

Actividad Económica	Total	Industria	Servicios	No Especificado	Población Desocupado
Total	8,831	8,291	423	91	26
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	3	3	0	0	0
Industria	700	662	28	6	4
Servicios	8,121	7,626	395	85	22

Fuente: Elaborado con base a información de IMAE 2021. (IMAE, 2021).

ÍNDICE MUNICIPAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR AÑO SEGÚN SECTOR 2017-2020 HUIXQUILUCAN

Año	Producto interno bruto	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	Impuestos a los productos netos
2017	36,987.89	33.89	1,579.18	33,757.42	1,617.41
2018	31,431.64	33.03	1,685.55	28,323.46	1,389.61
2019	33,168.50	32.68	1,559.78	30,109.36	1,466.68
2020	31,650.87	40.11	1,295.41	28,969.71	1,345.64

Fuente: Elaborado con base a información de IMAE 2021. (IMAE, 2021).

El turismo en México es una de las actividades económicas más importantes, se sitúa en tercer lugar a nivel mundial en términos de llegadas de turistas internacionales, con 25.1 millones de visitantes en 2020, debido a la caída del turismo mundial provocada por la pandemia de covid-19, se tuvo una caída de 44.3% con respecto a 2019 y es el primer destino turístico para extranjeros dentro de América Latina.

El municipio de Huixquilucan en la actualidad cuenta con zonas que siguen reflejando la identidad, la cultura, las tradiciones, fiestas patronales y comida típica, aunque no se cuenta con eventos de promoción turística y cultural de gran escala como los que tiene la Ciudad de México u otros municipios de la entidad.

ATRATIVOS TURÍSTICOS HUIXQUILUCAN	
LOCALIDAD	ATRACCIÓN
SANTA CRUZ AYOTUXCO	SANTUARIO DIVINO ROSTRO
SANTA CRUZ AYOTUXCO	EL MIRADOR
SANTA CRUZ AYOTUXCO	PARROQUIA DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO
LUMBRERA-SANTA CRUZ AYOTUXCO	TÚNEL DE LA LUMBRERA
HUIXQUILUCAN - CENTRO	PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE PADUA
HUIXQUILUCAN- CENTRO	PALACIO MUNICIPAL
SAN MARTIN	MERCADO HUIXQUILUCAN
SAN FRANCISCO- DOS RIOS	CAPILLA DE SAN MARTIN CABALLERO
SAN FRANCISCO- DOS RIOS	JARDIN DE LA CULTURA
IGNACIO ALLENDE	LIENZO CHARRO
EL PLAN	LAS CABALLERIZAS
FUENTE: Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Económico (Huixquilucan H. A., 2025).	

4.4. Instalaciones de servicios vitales y sistemas estratégicos.

Instalaciones de servicios vitales

4.4.1 Infraestructura Hidráulica

La cobertura nacional de agua potable es 91.6 %. En zonas urbanas la cobertura es 95.4 %. En zonas rurales (localidades menores a 2,500 habitantes), la cobertura es 78.8% debido a la dispersión de la población en condiciones fisiográficas complejas, y la dificultad técnica y/o financiera de desarrollar sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Si bien oficialmente 92.0% de la población tiene acceso al servicio público de agua potable, dicho porcentaje disminuye cuando se considera su calidad.

- El 78% del agua se utiliza para fines agropecuarios.
- La eficiencia de conducción y distribución es de 86% y 76%, respectivamente.

De los 653 acuíferos, 106 se encuentran sobreexplotados, especialmente en zonas de interface agrícola y urbana, lo que plantea un horizonte previsible de agotamiento y la contaminación por minerales naturales que significan graves problemas de salud pública.

Los retos que se presentan en torno al agua en México tienen su origen en factores como: Una demanda que crece exponencialmente, derivado del crecimiento poblacional y el mayor desarrollo económico.

- La desigual distribución del agua en el tiempo y en el espacio.
- Una disponibilidad real menor, motivada por la contaminación de las aguas.
- Un uso ineficiente del agua en diferentes sectores usuarios
- 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura.
- Al menos 892 millones de personas continúan con la práctica insalubre de la defecación al aire libre.
- Las mujeres y las niñas son las encargadas de recolectar agua en el 80% de los hogares sin acceso a agua corriente.

- Entre 1990 y 2015, la proporción de población mundial que utilizaba una fuente mejorada de agua potable pasó del 76% al 90%.
- La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente. Más de 1700 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el consumo de agua supera la recarga.
- 4 billones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.
- Más del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.
- Cada día, alrededor de 1000 niños mueren debido a enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene.
- Aproximadamente el 70% de todas las aguas extraídas de los ríos, lagos y acuíferos se utilizan para el riego.
- Las inundaciones y otros desastres relacionados con el agua representan el 70% de todas las muertes relacionadas con desastres naturales. (UNAM, 2018)

El municipio de Huixquilucan tiene agua potable y no es un problema ya que cuenta con infraestructura suficiente de abasto, tanques de agua y plantas estabilizadoras.

Se cuenta con las siguientes fuentes de abastecimiento de agua potable: Lomas de la Herradura, La enramada Jardines de Golf la Celco, Federal Burocrática I, II, II, Cárcamo el Venado, Rebombero los chivos Anáhuac, Rebombero el Trejo, loma del Carmen Del Carmen y el Zapote, Línea “E”, las palmas, San Cristóbal Texcalucan, Rebombero Santiago Yancuitlalpan, Caseta I Bosque Real; toma zona la boda, toma zona la cabaña, toma “AAA” zona alta, toma línea “A” el pedregal, toma torres CALF, Ejido el Pedregal, Línea de COD I Naucalpan Huixquilucan, derivación caja la mina, derivación Monsoy, pozo San Carlos, pozo el Pedregal, Pozo el Roble, Sistema regional manantial San Jacinto.

Estación de rebombero: El venado, San Fernando, la retama Hacienda de las Palmas, La Pera I, II. San José Huiloteapan Piedra Grande

I, II. La enramada, La Federal Burocrática, Tecamachalco, Lomas del Sol, Fuente de la Escondida, San Carlos, Santiaguito, Zabatla, Lomas Country Club, El Trejo, San Cristóbal Texcalucan, El Obraje, San Ramón, Paradise, Zacamulpa Palmas, Arcoíris, Manantial San Jacinto, San Judas El Roble, Loma del Carmen, Pozo: San Carlos, La Herradura I, II. El Roble, El Pedregal, La Viga, Vista Real, AVIVIA, Vista Real.

Tanques de almacenamiento superficial y elevado: Zona Residencial: Lomas Anáhuac, Lomas de las Palmas Lomas del Sol, Bosque de las Lomas, Club de Golf, Hacienda, Residencial, Bosque de las Palmas, Av. Club de Golf, Nayar, Deportivo (Club Tecamachalco), Moctezuma, San Carlos, Salazar, San Pedro, Lerma, Antequera, Amargura. Zona popular: Pirules I, II, San Fernando, Retama viejo, Retama nuevo, Jimalpa, Retama nuevo, Villaraña, Loma del Carmen nuevo I, Loma del Carmen nuevo II, Cerro de los padres, Santiago I, Pedregal. Zona Tradicional: Llano Grande, Llano Grande II, El Laurel, Coronita I, Coronita II, Las peñitas, La Lumbrera, Huiloteapan I, Huiloteapan II, La Pera, San Ramón, Agua Blanca, El plan, la cañada El Cerrito, El Zibiyuni, La Torre I, La Vista, La Vista II, El Arenal, El Trejo, El Mirador, San Jacinto, San Jacinto II, Manantial San Jacinto, El Mirasol, Zacamulpa, Lomita Regis, tanque San Cristóbal.

Localidades con acceso de agua potable: Balcones de la Herradura, Bosques de la Herradura, Bosques de las Lomas Sección LX, Bosques de las palmas Jardines de la Herradura, Hacienda de las palmas, La Herradura sección I, II y III, Lomas Anáhuac, Lomas Country Club, Lomas de la Herradura, Lomas de las palmas, Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II y Sección Cumbres, Lomas del Olivo, Lomas del Sol, Parques de la Herradura, Paseo de las Palmas, Rinconada de la Herradura, Ampliación Palo Solo, Constituyentes de 1917, El Arenal, El Bosque, El Mirador, El Hielo, El Olivo, El Pedregal, Federal Burocrática, Jesús del Monte, La Retama, La Unidad, Las Canteras, Lomas del Carmen, Montón Cuarteles, Palo Solo, Pirules, San Fernando, Tierra y Libertad, El Trejo, Zacamulpa, Santa Cruz Ayotuxco, Santiago Yancuitalpan, San Francisco Dos Ríos, San Francisco Ayotuxco, San Juan Yautepec, San Cristóbal Texcalucan, San Bartolomé Coatepec, Ignacio Allende, La Magdalena Chichicarpa, El Palacio, San Ramón, San José

Huilotepan, San Jacinto, Piedra Grande, Llano Grande, La Cañada, La Glorieta, El Guarda, El Plan, El Cerrito, Agua Blanca, Agua Bendita, Cabecera Municipal, Primer Cuartel, Barrio San Martín Caballero, Segundo Cuartel, Barrio San Miguel Arcángel, Tercer Cuartel, Barrio de Santiago, Cuarto Cuartel, Barrio San Melchor, Quinto Cuartel, Barrio San Juan Bautista, todas las localidades del municipio cuentan con este servicio.

Además de contar con 41 km de Líneas de conducción, 10 km de líneas de alimentación de la CAEM y 235. 10 km de red de distribución primaria y secundaria propias.

El Municipio de Huixquilucan, a partir del año 2019 opera la planta de tratamiento de aguas residuales denominada “El Capulín”, la cual fue construida en el año 2014 por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la cual se encuentra ubicada en Av. del Arco, esquina Bosques del Lago, colonia La Herradura, Esta planta opera 261 días del año, abarcando un promedio de 42 litros por segundo en 8 horas diarias, captando el 80% de la afluencia del río en temporada de secas y el 60% en temporada de lluvias, el 50% de las descargas provienen de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, y el otro 50% de las colonias La Herradura, Lomas de La Herradura, Balcones de La Herradura, Fuentes de La Herradura, Federal Burocrática y Palo Solo, entre otras que desfogan a La Presa “El Capulín”. La cual forma parte de la cuenca del río San Joaquín.

La segunda planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), se encuentra ubicada en Av. Benito Juárez s/n, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Jardín de La Cultura, zona tradicional del municipio, la cual opera 261 días del año y capta 40 litros por segundo en 8 horas diarias, desembocando las comunidades de El Palacio, Ignacio Allende, El Xiguiro, El Cerrito, La Cañada y parte de la Cabecera Municipal, captando un 80% del río Ajolotes en tiempo de secas y el 60% en temporada de lluvias.

La zona urbana del municipio cuenta con 3.05 kilómetros de colector general, los cuales desembocan en la presa “El Capulín” y son

provenientes de las barrancas La Coyotera, Santa Rita y la vialidad Barranca Hueyetlaco, las demás zonas urbanas (Lomas de Tecamachalco, Lomas Anáhuac y Lomas Country Club), descargan sobre varios cauces que funcionan como receptores y conductores naturales, los cuales son: Barranca del Negro, Barranca de la Palma, río La Pastora y río Hondo. Finalmente, en la zona tradicional del municipio son utilizados los cauces naturales y barrancas (barranca Santa Cruz, río Sordo, río Ajolotes y río Borracho), como receptores de aguas crudas, ocasionando la contaminación de los ríos y arroyos. En los últimos años, en esta zona se ha trabajado en la construcción de fosas de oxidación, las cuales filtran las aguas residuales, dándoles un pre-tratamiento, así mismo se cuenta con fosas sépticas en las comunidades de San José Huiloteapan, El Mirador y El Trejo.

El objetivo fundamental es incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante la mejora y la realización constante de obras de alto impacto en la infraestructura sanitaria e hidráulica así como la atención prioritaria de la problemática que presenta el manejo y el tratamiento de las aguas residuales, parte fundamental para conseguirlo es el papel que juegan las dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio, las cuales recuperan los siguientes volúmenes para reingresarlos a los mantos acuíferos:

- Planta Tratadora “El Capulín”: 300,670 m³ anuales
- Planta Tratadora Jardín de la Cultura: 315,550 m³ anuales



4.4.2 Infraestructura Eléctrica

De acuerdo con el Inventario Nacional de Energías Limpias (INEL), la generación de energía eléctrica de tipo solar y eólica mantienen valores totales de 51,845.32 gigawatts/hora por año; lo que representa el 16.92% del total nacional. Dicho valor es menor en comparación de las energías por fuentes convencionales o de hidrocarburos, las cuales se estiman en un total de 254,469.00 gigawatts/hora y que representan el 83.08 % de generación de energía a nivel nacional. (Triana, 2024)

Asimismo, se considera que el 85% del territorio nacional es óptimo para proyectos de tipo solar, lo cual podría convertir a México en la séptima potencia mundial de energía de este sector: en la actualidad, se tienen cerca de 6,574 mega watts de capacidad instalada entre proyectos de gran escala (parques solares) y aquellos de generación distribuida (techos solares en viviendas y comercios), lo cual representa una inversión estimada en 9,100 millones de dólares.

La agencia internacional de la energía (AIE) es una organización intergubernamental que actúa como asesor en política energética para sus 28 países miembros en su esfuerzo de asegurar una energía responsable, asequible y limpia para los ciudadanos.

Fue fundada durante la crisis del petróleo de 1973-74, su función inicial era coordinar la toma de medidas en momento de crisis del suministro de petróleo. Como los mercados energéticos han cambiado, también lo ha hecho la AIE. Su mandato se ha ampliado para incorporar los tres pilares fundamentales a fin de lograr una política energética equilibrada: la seguridad energética, el desarrollo económico y la protección medioambiental.

Actualmente sus funciones se centran en las políticas en materia de cambio climático, la reforma del mercado y la colaboración en tecnológica energética.

ENERGIA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN			
INDUSTRIAL	COMERCIAL	SERVICIOS	DOMÉSTICO
6.5%	26.4%	5.1%	65%
FUENTE: Elaboración Propia Con Información de Reportes Municipales De Eficiencia Energética 2019. (CLIMÁTICO, 2019)			

El municipio cuenta con un comité sobre medio ambiente, energía o electrificación, lo cual concuerda con la información proporcionada. Se han realizado diagnósticos eléctricos para conocer el consumo del municipio, así como también se han implementado acciones para el ahorro y uso eficiente de energía como es la colocación de luminaria LED, aislantes térmicos en inmuebles, balastos y la instalación de motores de alta eficiencia.

Huixquilucan consume un total de 24,696,758 *kWh* dependiendo totalmente de CFE y se reparte el consumo en alumbrado público [12,008,843 *kWh*], edificaciones [673,709 *kWh*] y bombeo de agua [12,04,206 *kWh*]. Asimismo, se han implementado acciones para el ahorro de energía en estos tres rubros, reportando un ahorro de 1,600,000 *kWh/año*. De igual manera, se indicó en qué sectores y en qué porcentajes se reparte la energía en el municipio de Huixquilucan: Industrial (6.5%), comercial (26.4%), servicios (5.1%) y doméstico (62%). También indicaron que en el municipio se cuenta con un sistema de control y seguimiento de las prácticas para mejorar la eficiencia energética, especificando que es una base de datos de consumo de energía por inmueble

En el municipio de Huixquilucan se ha implementado la inclusión en los formatos de solicitud de licencia de construcción que den cumplimiento con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas mencionadas, para los casos que estas apliquen.

Las normas de eficiencia energética para nuevas edificaciones y ampliaciones, representan el esfuerzo encaminado a mejorar el diseño térmico de las mismas, con el mismo confort de sus ocupantes y con un consumo menor de energía, lo cual se logra con un diseño adecuado de la envolvente.

Con la implementación de estas normas se espera disminuir los costos relacionados con el suministro de energía eléctrica y que esta sea energía limpia, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y sus efectos ambientales. Como estrategias encaminadas a la implementación de nuevas energías, se realizan diagnósticos y recomendaciones para mejorar el uso eficiente de la energía eléctrica en los inmuebles municipales, el bombeo municipal y el alumbrado público.

Normas Oficiales Mexicanas:

- NOM-007-ENER-2014.-Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificaciones no residenciales.
- NOM-008-ENER-2001.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios no residenciales.
- NOM-013-ENER-2013.-Eficiencia energética en edificaciones para sistemas de alumbrado en vialidades.
- NOM-020-ENER-2011.-Eficiencia energética en edificaciones. Envolvente de edificio para uso habitacional.

4.4.3 Alumbrado Público

El alumbrado público es un servicio que permite contar con vías públicas y demás espacios de libre circulación iluminados, que contribuya a la seguridad ciudadana, imagen y mejor calidad de vida.

De forma continua se ha promovido el uso de energía ecológicamente amigable, principalmente aquella para generar energía eléctrica a través de celdas solares, lo que ayuda a disminuir las emisiones de bióxido de carbono que se libera por la generación convencional de energía eléctrica a través de quema de combustibles.

En México en los últimos 10 años se ha logrado reducir 21% del consumo de energía gracias a la implementación de tecnología LED. México cuenta con 2,456 municipios, en los cuales hay aproximadamente 10 millones de sistemas de alumbrado público que resultan insuficientes para 62.9% de la población, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. (Ledezma, 2020)

El Estado de México inicio un proceso de alumbrado público con la entrega de 51 mil luminarias de tecnología LED a 85 municipios de la entidad. (Las Instalaciones actuales de alumbrado público, pueden hacerse más eficientes energéticamente al tener un importante potencial de ahorro y con ello es posible mejorar el medio ambiente, reduciendo la contaminación lumínica y la emisión de gases contaminantes a la atmósfera).

Para el suministro de energía eléctrica en el municipio de Huixquilucan, La comisión Federal de Electricidad (CFE), tiene tres gerencias divisionales de distribución:

- División Valle de México Centro (zona Naucalpan)
- División Valle de México Norte (zona Naucalpan)
- División Valle de México Sur (zona lomas y zona Toluca)

El objetivo es que, con la instalación de paneles solares en inmuebles municipales, continúe la reducción en los consumos de energía eléctrica. Como ejemplo de la implementación de energías limpias y renovables, el Edificio Administrativo Pirules, redujo 55 por ciento su consumo de energía eléctrica, lo que se refleja en su facturación.

Para la autorización de conjuntos urbanos, obra nueva, subdivisión, ampliación y modificación en cualquiera de sus modalidades, en el Bando Municipal de Huixquilucan, publicado el 05 de febrero de 2024 en la Gaceta de Gobierno, el Artículo 135 exige dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética.

NOM-007-ENER-2014.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificaciones no residenciales.

NOM-008-ENER-2001.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios no residenciales.

NOM-013-ENER-2013.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.

NOM-020-ENER-2011.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios para uso habitacional. Por ello, para lograr un desarrollo urbano eficientemente energético, en los formatos de solicitud de Licencia de Construcción, se solicita que se dé cumplimiento con lo establecido en dichas Normas Oficiales Mexicanas.

Los diagnósticos de consumo energético en los inmuebles municipales, los sistemas de bombeo municipal, las videocámaras, así como del alumbrado público, están encaminados a identificar oportunidades para reducir dicho consumo y, de esa forma, emitir las recomendaciones pertinentes para lograrlo. De acuerdo con las disposiciones administrativas de eficiencia energética, se estableció como meta anual el ahorro de energía eléctrica en los inmuebles municipales de uso de oficina en al menos tres por ciento durante el ejercicio 2024. Cabe resaltar que, en ese periodo, la reducción en la facturación de energía eléctrica superó ese porcentaje en 62 inmuebles.

Anualmente, se actualiza el censo de luminarias de alumbrado público y, en 2024, se registraron 19 mil 559 luminarias, lo que contribuye al objetivo de continuar con el ahorro de energía y, como resultado, a la disminución de la facturación por este concepto.

La actualización del Censo de Alumbrado Público permite disminuir la demanda requerida para satisfacer este servicio, lo cual se refleja en la facturación a la CFE, y esto es posible aún con un número mayor de luminarias instalados.

El trabajo coordinado con las compañías de telecomunicaciones logró el retiro de más de 50 mil metros lineales de cable en desuso e inservible de las calles del municipio, y la proyección es continuar con esta tendencia, con el objetivo de reducir la contaminación visual en las principales vialidades. La cantidad de cable retirado, equivaldría a rodear el territorio municipal una vez y media, aproximadamente. (Huixquilucan H. A., 2024).

4.4.4 Drenaje y Alcantarillado

El Municipio de Huixquilucan, a partir del año 2019 opera la planta de tratamiento de aguas residuales denominada “El Capulín”, la cual fue construida en el año 2014 por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la cual se encuentra ubicada en Av. del Arco, esquina Bosques del Lago, colonia La Herradura, Esta planta opera 261 días del año, abarcando un promedio de 42 litros por segundo en 8 horas diarias, captando el 80% de la afluencia del río en temporada de secas y el 60% en temporada de lluvias, el 50% de las descargas provienen de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, y el otro 50% de las colonias La Herradura, Lomas de La Herradura, Balcones de La Herradura, Fuentes de La Herradura, Federal Burocrática y Palo Solo, entre otras que desfogan a La Presa “El Capulín”. La cual forma parte de la cuenca del río San Joaquín.

La segunda planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), se encuentra ubicada en Av. Benito Juárez s/n, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Jardín de La Cultura, zona tradicional del municipio, la cual opera 261 días del año y capta 40 litros por segundo en 8 horas diarias, desembocando las comunidades de El Palacio, Ignacio Allende, El Xiguiro, El Cerrito, La Cañada y parte de la Cabecera Municipal, captando un 80% del río Ajolotes en tiempo de secas y el 60% en temporada de lluvias.

La zona urbana del municipio cuenta con 3.05 kilómetros de colector general, los cuales desembocan en la presa “El Capulín” y son provenientes de las barrancas La Coyotera, Santa Rita y la vialidad Barranca Hueyetlaco, las demás zonas urbanas (Lomas de Tecamachalco, Lomas Anáhuac y Lomas Country Club), descargan sobre varios cauces que funcionan como receptores y conductores naturales, los cuales son: Barranca del Negro, Barranca de la Palma, río La Pastora y río Hondo. Finalmente, en la zona tradicional del municipio son utilizados los cauces naturales y barrancas (barranca Santa Cruz, río Sordo, río Ajolotes y río Borracho), como receptores de aguas crudas, ocasionando la contaminación de los ríos y arroyos. En los últimos años, en esta zona se ha trabajado en la construcción de fosas de oxidación, las cuales filtran las aguas residuales, dándoles un pre-tratamiento, así mismo se cuenta con fosas sépticas en las comunidades de San José Huiloteapan, El Mirador y El Trejo



Se construyeron nuevas líneas de drenaje en diferentes comunidades, que contribuyen a la disminución de focos de infección, evitando también la contaminación de ríos y manantiales de las zonas.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA REALIZADA PARA DRENAJE	
OBRA EJECUTADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Construcción de la fosa séptica, La cañada.	650
Construcción de drenaje sanitario en paraje San Miguel, Santiago Yancuitlalpan.	200
Construcción de drenaje sanitario en Barrio Canales, Santa Cruz Ayotuxco.	150
Construcción de drenaje sanitario en Paraje Tamo, San Francisco Ayotuxco.	150

Fuente: Elaboración con base a información del Informe de Gobierno 2024. (Huixquilucan H. A., 2024)

4.4.5 Transporte

La movilidad es una actividad que involucra el desplazamiento de personas de un sitio a otro, ya sea a través de sus propios medios de locomoción o utilizando algún tipo de transporte. Es una actividad que responde a una necesidad de la población, pero también un derecho que debe de ejercerse con responsabilidad, debido a que a diario se producen millones de desplazamientos en las zonas urbanas a nivel mundial, lo cual, involucra el consumo de recursos naturales a gran escala y como consecuencia, la generación de contaminantes a la atmósfera. (Megalópolis, 2018)

El sistema de transporte público en Huixquilucan está conformado por 14 rutas y 74 derroteros, a través de diferentes prestadores de servicio, siendo 11 concesionarias otorgadas por el Estado de México y 3 que corresponde a concesionarias de la Ciudad de México. Las zonas viales conflictivas en el territorio municipal son: Paraje el Venadito, Dos Ríos, Cabecera Municipal, Palo Solo, Federal Burocrática y Jesús del Monte.

Los autobuses, microbuses y vagonetas son los principales modos de transporte, cuyas unidades circulan en la red vial del municipio y vías regionales. De esta manera, se tiene una cobertura estimada del 90% del territorio, permitiendo la movilidad de la población y la comunicación de la zona urbana, la cabecera municipal y localidades de los municipios de Lerma y Naucalpan, además de las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Álvaro Obregón. En el municipio se mejora la movilidad en la zona de Palo Sólo a través de su reordenamiento vial y Jesús del Monte con nuevos parabuses, así como, la semaforización, paraderos y reordenamiento vial en la cabecera municipal.

TRANSPORTE MUNICIPAL				
TIPO DE TRANSPORTE: FORÁNEO, SUBURBANO Y/O	RUTA QUE CUBRE	TRAMO QUE CORRE		ZONA QUE CUBRE
		DESDE	HASTA	
Microbuses y Camiones	0.4	Huixquilucan	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional
Microbuses y Camiones	0.4	Huixquilucan	Santa Cruz Ayotuxco	Zona tradicional
Microbuses y Camiones	0.4	Huixquilucan	San José Huiloteapan	Zona tradicional
Microbuses y Camiones	0.4	San José Huiloteapan	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional
Microbuses y Camiones	0.4	Mexipuerto Cuatro Caminos	Colegio de Bachilleres	
Microbuses y Camiones	0.4	Huixquilucan	La glorieta	Zona tradicional
Microbuses y Camiones	0.4	Mexipuerto Cuatro Caminos	La manzana	
Microbuses y Camiones	85	Huixquilucan	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Huixquilucan	Mexipuerto Cuatro Caminos por san bartolo	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Lumbrera	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Agua Bendita por San Francisco por Abajo	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Santiago Yancuitalpan	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional y zona popular

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



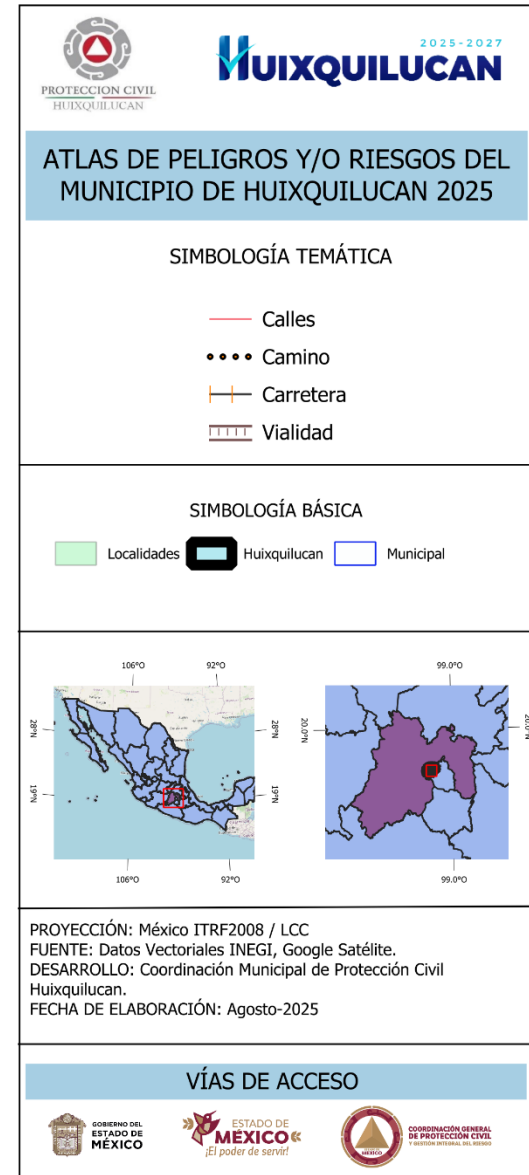
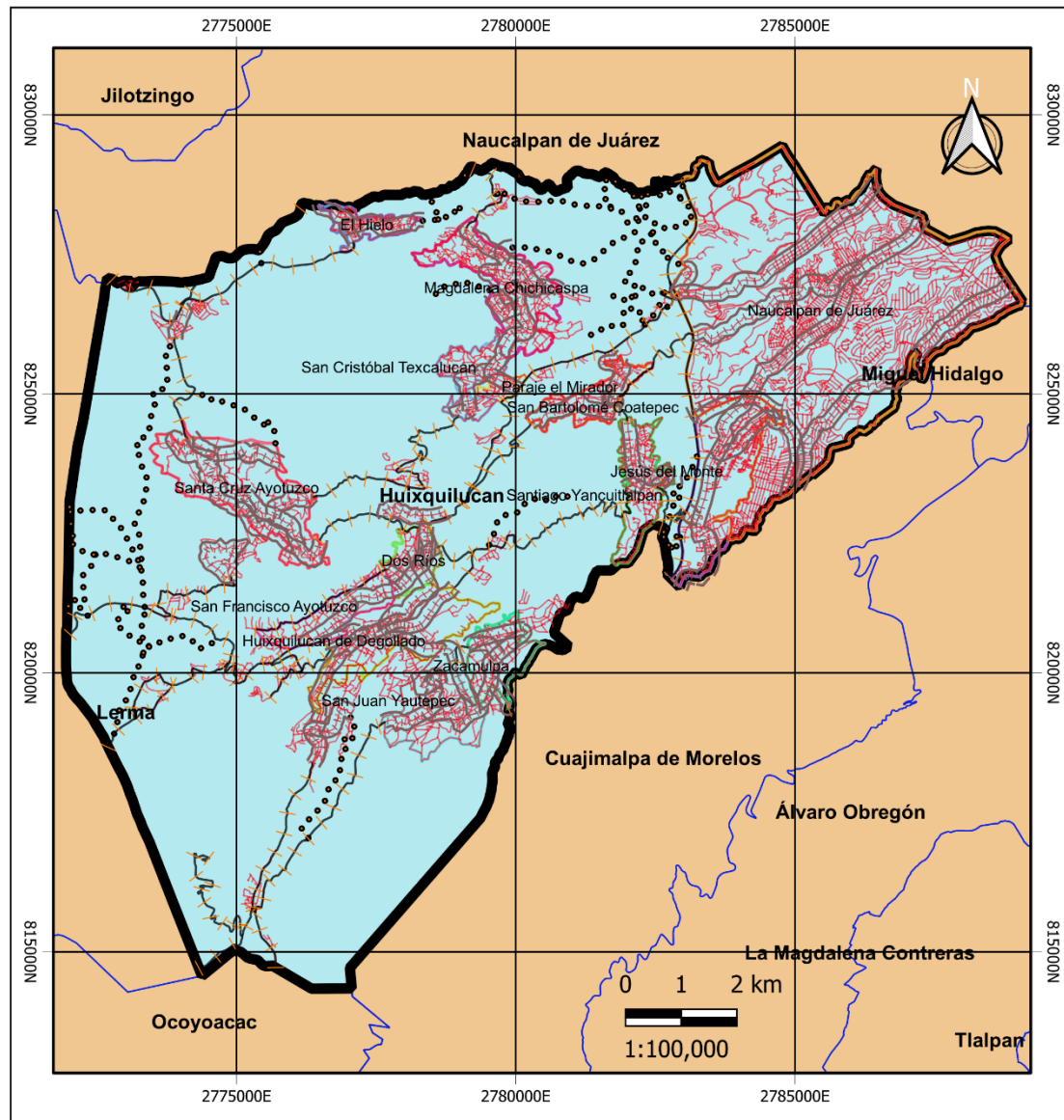
Microbuses y Camiones	85	San Bartolomé Coatepec	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Huixquilucan	Mexipuerto Cuatro Caminos (Autopista)	Zona tradicional y zona popular
Microbuses y Camiones	85	Santa Cruz Ayotuxco	Mexipuerto Cuatro Caminos (Autopista)	Zona tradicional y zona popular
Camiones	0.4	Huixquilucan	Metro Observatorio y Tacubaya	Zona Tradicional
Vagonetas	12	Col. Las Canteras	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona popular
Vagonetas	12	Herradura	Mexipuerto cuatro caminos	Zona Residencial
Vagonetas	12	Celco- Constituyentes de 1917	Mexipuerto Cuatro Caminos	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	El Laurel	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	Zacamulpa	Zona Tradicional
Vagonetas	15	Huixquilucan	Santiago	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	Ignacio Allende	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	Boogi	Zona Popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	Yautepec Viejo	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	La Marquesa	Zona popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	Cañada	Zona Popular
Vagonetas	15	Huixquilucan	El Plan	Zona Popular
Vagonetas	71	Mexipuerto Cuatro Caminos	El olivo por fuentes	Zona popular
Vagonetas	71	Marina	Col. El Olivo	Zona Popular
Vagonetas	71	Marina	Col. El Chamizal	Zona Popular
Vagonetas	31	Mexipuerto Cuatro Caminos	Col. El Chamizal	Zona popular
Vagonetas	31	Mexipuerto Cuatro Caminos	El Zapote	Zona popular
Vagonetas	31	Mexipuerto Cuatro Caminos	La unidad	Zona popular
Vagonetas	31	Mexipuerto Cuatro Caminos	El Zapote	Zona popular
Vagonetas	18	Mexipuerto Cuatro Caminos	Palo Solo- Celco	Zona Popular
Vagonetas	18	Mexipuerto Cuatro Caminos	El Zapote	Zona Popular
Vagonetas	18	Mexipuerto Cuatro Caminos	La Herradura	Zona Residencial

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



Camiones	76	Yaqui	El olivo	Zona Popular
Camiones	76	Yaqui	Santiago Yancuitlalpan	Zona Tradicional
Camiones	76	Yaqui	Asfaltos	Zona popular
Camiones	Empresa Monte de las Cruces	Metro Observatorio	San Juan Yautepec	Zona popular- Zona tradicional
Camiones	Empresa Monte de las Cruces	Metro Observatorio	Huixquilucan	Zona popular
Camiones	Empresa Monte de las Cruces	Metro Observatorio	La cabrera	Zona popular
Camiones	004	Cuajimalpa	San Fernando	Zona Popular
Camiones	004	Metro Tacubaya	Huixquilucan	Zona popular- Zona tradicional
Camiones	004	Metro Tacubaya	Toreo	Zona popular
Vagonetas	003	La Herradura	Toreo	Popular
Vagonetas	003	Palo Solo	Toreo	Residencial
Vagonetas	003	Country Club	Toreo	Residencial/Popular

Fuente: Elaboración con base a información del Plan de Desarrollo Municipal 2024. (Huixquilucan P. d., 2024).



Sistemas estratégicos

4.4.6 Salud

La infraestructura con la que cuenta Huixquilucan para brindar atención médica a la población y proporcionar distintos servicios médicos del sector público y privado se conforma por: Complejo Rosa Mística, Ciudad Salud con 2 Clínicas y unidad de atención de especialidad de Cáncer de Mama, DIF San Ramón, Cruz Roja, 2 Unidades Móviles, ISSEMyM, IMSS, Hospital Municipal, Hospital Privado, 2 Centros Médicos Privados, 39 Centros de Salud Urbanos y 10 Rurales. Las cuales cuentan con el equipamiento y mobiliario necesario para dar los servicios. (Sistema Municipal DIF, 2021). Las instalaciones de salud DIF en Huixquilucan se muestran en el siguiente directorio.

INFRAESTRUCTURA HUIXQUILUCAN	
INSTALACIONES DE SALUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE HUIXQUILUCAN	28
INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO EN HUIXQUILUCAN	14
HOSPITALES ATENCIÓN PRIVADA	4
FARMACIAS CON CONSULTORIOS MEDICOS	237

FUENTE: Elaboración con base a información de la Subdirección de Información y Análisis Municipal, de la Secretaría Técnica Municipal de Huixquilucan. (la Subdirección de Información y Análisis Municipal, 2019)

DIRECTORIO DE INSTALACIONES DE SALUD DIF-HUIXQUILUCAN		
INSTALACIONES	SERVICIOS	DOMICILIO DE LA INSTALACIÓN
DIF Central	Consultas médicas, consultas odontológicas, optometría y vacunas.	Carretera Huixquilucan-San Ramón no.66, San Juan Bautista, Estado de México
Complejo Rosa Mística	Servicios en hospital San Pio, servicios en clínica y albergue Mater Dei, servicios en centro de rehabilitación e integración social CRIS, servicios en centro de Rehabilitación Integral contra las adicciones CRIA Y Santa Rita, así como servicios en clínica de hemodiálisis.	Carretera Huixquilucan-San Ramón no.66, San Juan Bautista, Estado de México
CDC La Cima	Medicina General, Odontología	Carretera Huixquilucan-La Marquesa S/N, La Cima
CDC Ignació Allende	Medicina General, Odontología	Avenida San Joaquín #13, Ignacio Allende
CDC San Juan Yautepec	Medicina General, Odontología	Calle Mulato S/N Loma del Quinte San Juan Yautepec
CDC Segundo Cuartel	Medicina General, Odontología	Camino a Agua Bendita #03, Segundo Cuartel Cabecera Municipal
CDC La Lumbrera	Medicina General, Odontología	Avenida La Lumbrera 2 S/N San Francisco Ayotuxco
CDC Zacamulpa	Medicina General, Odontología	Avenida Zacamulpa Sur, Calle Tulipanes
CDC San Jacinto	Medicina General, Odontología	Avenida primavera #119, San Jacinto
CDC San Francisco	Medicina General, Odontología	Avenida Paseo de San Francisco Sur S/N.
CDC Llano Grande	Medicina General, Odontología	Camino a Llano Grande S/N.

CDC Piedra Grande	Medicina General, Odontología	Avenida Principal S/N, Piedra Grande
CDC LA Glorieta	Medicina General, Odontología	Avenida Cuitláhuac S/N, L a Glorieta.
CDC El Hielo	Medicina General, Odontología	Calle Xitle S/N, El Hielo.
CDC San José Huiloteapan	Medicina General, Odontología	Callo Loma La Palma S/N, San José Huiloteapan
CDC Santa Cruz	Medicina General, Odontología	Los Cedros Paraje El Agua
CDC Mirador	Medicina General, Odontología	Carretera Huixquilucan Naucalpan S/N, El Mirador
CIM Magdalena	Medicina General, Odontología, Optometría, Medicina Preventiva	Carretera Huixquilucan Naucalpan S/N, El Mirador
CDC San Bartolomé	Medicina General, Odontología	Calle Jacarandas S/N, San Bartolomé Coatepec
CDC Santiago Yancuitalpan	Medicina General, Odontología	Avenida México # 175, Santiago Yancuitalpan
CDC Pedregal	Medicina General, Odontología	Montevideo # 58, El Pedregal
CDC Loma Del Carmen	Medicina General, Odontología	Buen Suceso, Loma Del Carmen
CDC La Unidad	Medicina General, Odontología	Calle Francisco I Madero #2, La Unidad
CDC Federal Burocrática	Medicina General, Odontología	Avenida Palo solo #4, Federal Burocrática

CDC Montón Cuarteles	Medicina General, Odontología	Paseo Huixquilucan # 20 Montón Cuarteles
CDC San Fernando	Medicina General, Odontología	Avenida San Fernando #24
FUENTE: Elaboración con base a información de la Subdirección de Información y Análisis Municipal, de la Secretaría Técnica Municipal de Huixquilucan. (la Subdirección de Información y Análisis Municipal, 2019).		

La infraestructura de hospitalización, unidad de consulta externa y clínica de especialidades de Huixquilucan se presenta en la siguiente tabla.

DIRECTORIO DE INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD EN HUIXQUILUCAN			
INSTALACIONES	SERVICIOS	DOMICILIO DE INSTALACIÓN	JORNADA DE VACUNACIÓN
Hospital Santos Degollado Bicentenario (Hospital Integral Comunitario)	Hospitalización	Calle Nicolás Bravo #13, Cuartel San Martin.	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
CEAPS PALO SOLO (Centro Avanzados de atención Primaria a la salud)	Unidad de Consulta Externa	Calle Almazán S/N, Colonia Palo Solo	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM

Maternidad Huixquilucan	Clínica de Especialidades	Calle Agustín Melgar#29, Barrio de Quinto Cuartel	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud Piedra Grande (Rural)	Unidad de consulta Externa Rural	Avenida Principal S/N, Piedra Grande	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Especialidades médicas (UNEMES) unidad de especialidad médica detección y diagnóstico del cáncer de mama Huixquilucan.	Unidad de consulta externa	Calle Agustín melgar #29, barrio de quinto cuartel	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud Santa Cruz Ayotuxco	Unidad de consulta externa	Camino a Canales s/n, Santa Cruz Ayotuxco	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud Huixquilucan Urbano de 03 núcleos básicos	Unidad de consulta externa	Calle Agustín Melgar #29, barrio de San Juan Bautista	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud Dos Ríos, Urbano 03 Núcleos Básicos.	Unidad de Consulta Externa	Avenida México s/n San Francisco Dos Ríos	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM

Centro de Salud San Cristóbal Texcalucan	Unidad de Consulta Externa	Calle Clarines s/n San Cristóbal Texcalucan	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud San Juan Yautepec	Unidad de Consulta Externa	Calle Mulato s/n San Juan Yautepec	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Centro de Salud Santiago Yancuitalpan	Unidad de Consulta Externa	Avenida México Oriente #175 Santiago Yancuitalpan	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
Unidad de Consulta Externa Urbano de 06 Núcleos Básicos	Unidad de Consulta Externa	Calle Manzano #3, Colonia San Fernando.	En semanas Nacionales de Salud todas las unidades aplican vacunas del esquema básico por parte de ISEM
FUENTE: Elaboración con base a información de la Subdirección de Información y Análisis Municipal, de la Secretaría Técnica Municipal de Huixquilucan. (la Subdirección de Información y Análisis Municipal, 2019).			

La población atendida en las unidades de salud en Complejo Rosa Mística Huixquilucan a 2021 se presenta en la siguiente tabla

INFRAESTRUTURA DE SALUD COMPLEJO ROSA MISTICA			
VARIABLE	TOTAL, POBLACIÓN ATENDIDA 2021	VARIABLE	TOTAL, POBLACIÓN ATENDIDA 2021
Hospital San Pio	14,769	Centro de rehabilitación Integral Contra Las Adicciones CRIA y Santa Rita	159
Clínica y Albergue Mater DEI	7,300		
Albergue Temporal RENACER	16	Centro Gerontológico Sagrado Corazón	44
Centro de Integración Social (CRIS)	42,194	Clínica de Hemodiálisis	249
FUENTE: Sistema Municipal DIF de Huixquilucan. (Huixquilucan D. , 2025)			

Huixquilucan también cuenta con las instalaciones que conforman el Complejo Rosa Mística, con las estancias para prestar atención médica integral a la población en general de acuerdo a sus necesidades de salud como se muestra en la siguiente tabla.

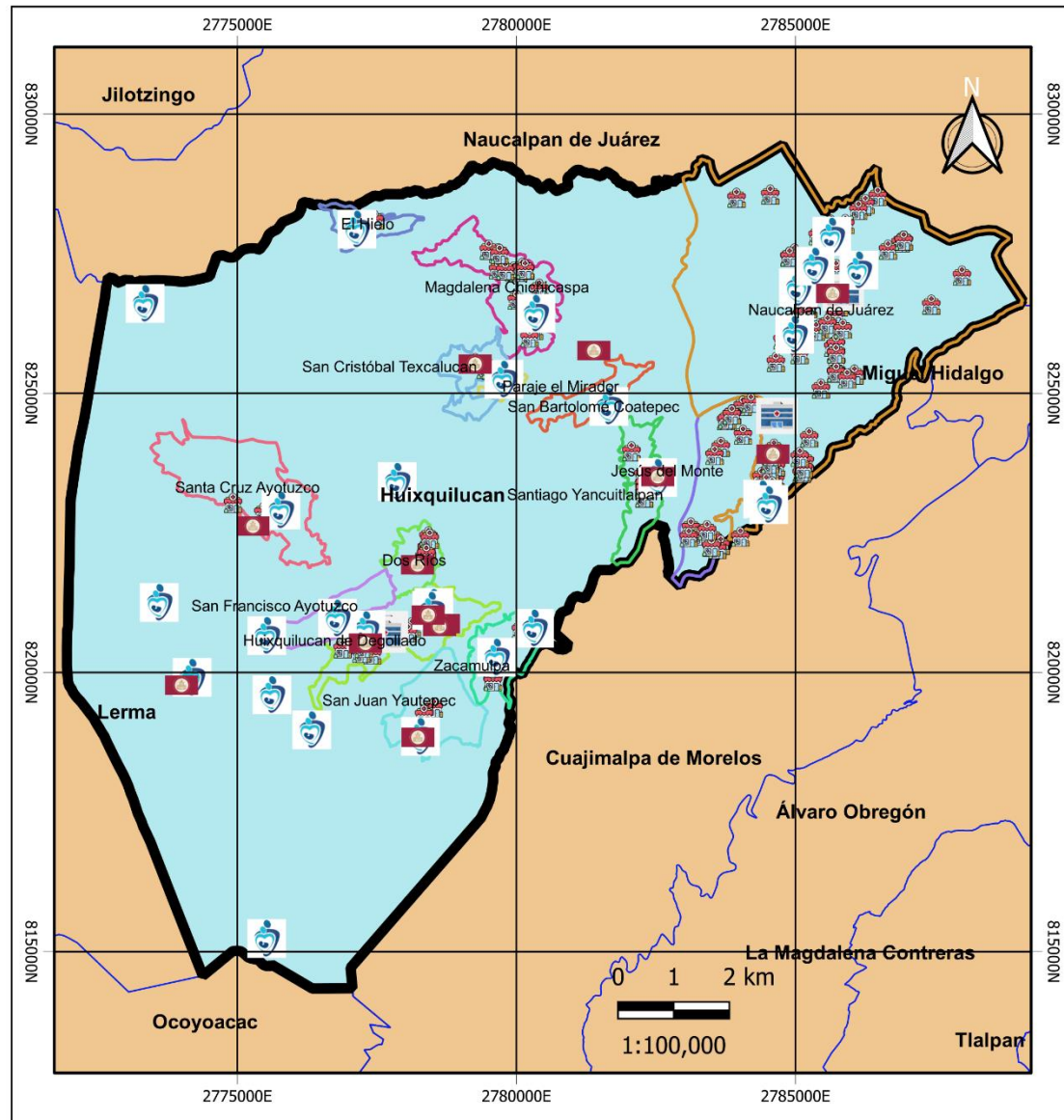
Directorio de Instalaciones Complejo Rosa Mística		
Instalaciones	Servicios	Domicilio de la Instalación
Hospital San Pio	Brinda atención médica de segundo nivel y tiene la capacidad para efectuar procedimientos quirúrgicos, dado que cuenta con instalaciones de terapia intermedia, así como todo el equipamiento e instrumental, médico necesario para su servicio	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.

Clínica y Albergue Mater Dei	Atiende a mujeres embarazadas brindándoles la atención y el seguimiento durante su gestión, así como en su alumbramiento a través de especialidad de ginecobstetricia.	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.
Albergue Temporal Renacer	Brinda la protección a la niñez en situación jurídica de cara a una eventual reinserción al núcleo familiar.	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.
Centro de Integración Social (CRIS)	Los acercamientos de terapias ocupacionales, de lenguaje, físicos y psicológicos para las personas que padecen de alguna discapacidad: el cual posee un área de diagnóstico y atención médica de excelente nivel.	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.
Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones CRIA Y Santa Rita	Brinda un programa de tratamiento y rehabilitación de conductas adictivas, a través de periodos de estancia y actividades de seguimiento para hombre y mujeres en situación de vulnerabilidad.	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.
Centro Gerontológico Sagrado Corazón	Brinda una estancia de día temporal o permanente a los adultos mayores del municipio que se encuentran en situación de vulnerabilidad para otorgarles una mejor calidad de vida.	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.

Clínica de hemodiálisis	Presta el servicio de este procedimiento con instalaciones exclusivas, donde se otorgan consultas médicas de nefrología, así como sesiones de hemodiálisis brindando la atención para pacientes con insuficiencia renal crónica en estado avanzado	Carretera Huixquilucan-San Ramón 66, Bo, San Juan Bautista Huixquilucan.
FUENTE: Sistema Municipal DIF de Huixquilucan. (Huixquilucan D. , 2025)		

El número de camas es uno de los indicadores del nivel de prestación de servicios de salud y representa un dato primordial respecto a los recursos físicos disponibles para la atención de pacientes en centros hospitalarios. Según La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) colocó a México como uno de los países con menor número de camas hospitalarias disponibles y se estimó que había 1.4 camas de hospitalización por cada 1,000 habitantes, lo que lo colocó en el lugar 19 en comparación con otras 29 naciones de la región. (OCDE, 2021) La cobertura de camas que tiene Huixquilucan por cada mil habitantes se calcula en la siguiente tabla.

CAMAS POR CADA MIL HABITANTES		
Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado del indicador
Camas por cada 1,000 habitantes	Camas Censales, Total de Población Actual x 1,000 Habitantes	0.028
Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021. (CONEVAL, Índice de Rezago Social , 2020)		



4.4.7 Estación de Bomberos, Policía y Protección Civil

Las oficinas gubernamentales en Huixquilucan incluyen el Palacio Municipal, el Centro Administrativo Huixquilucan, el Centro Administrativo Pirules y las Oficinas Administrativas Fresko. El Palacio Municipal se encuentra en la calle Nicolás Bravo s/n, Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México. El Centro Administrativo Huixquilucan está en la calle Luis Pasteur, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México. El Centro Administrativo Pirules se localiza en la Avenida Jesús del Monte #52, Col. Pirules, Huixquilucan de Degollado, Estado de México. Las Oficinas Administrativas Fresko están en la Avenida Jesús del Monte #271, Col. Jesús del Monte, Huixquilucan de Degollado, Estado de México.

❖ Protección civil:

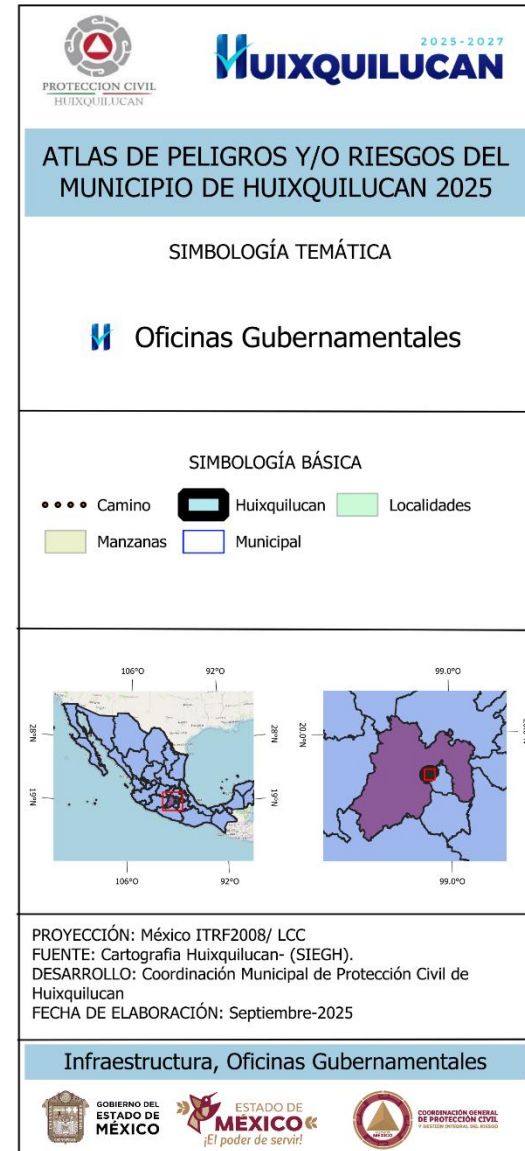
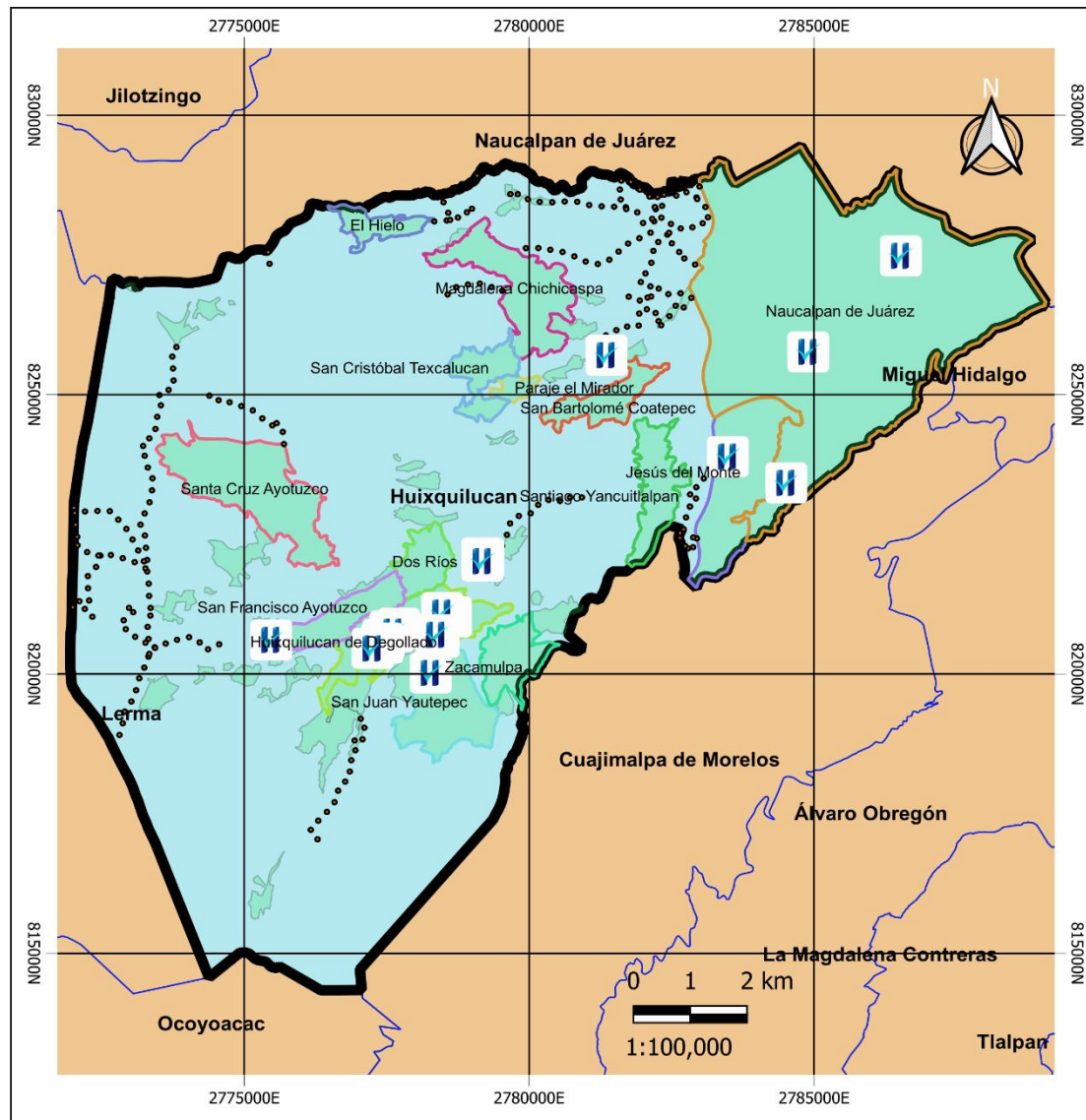
- las oficinas se encuentran ubicadas en calle Quintana Roo #9, Tercer Cuartel Barrio de Santiago. Huixquilucan de Degollado.
- La base se encuentra en C. de Los Cedros Manzana 042, San Martín, Huixquilucan de Degollado.

❖ Estación de Bomberos

- Estación Central, Av. Jesús del Monte 52. Col. Pirules.
- Sub Estación Jade, pról. Juárez s/n San Juan Bautista 5to Cuartel.
- Sub Estación Base Plan, av. Santa Cruz s/n paraje El Plan, Santa Cruz Ayotuxco.
- Sub Estación San Fernando, av. San Fernando esq. 25 de diciembre, Col. San Fernando.

❖ Estación de policía

- Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, Calle Venustiano Carranza #21. Tercer Cuartel Barrio Santiago.
- Subdirección Administrativa de Seguridad Pública y Vialidad, Calle Venustiano Carranza # 35, Tercer Cuartel Barrio Santiago.



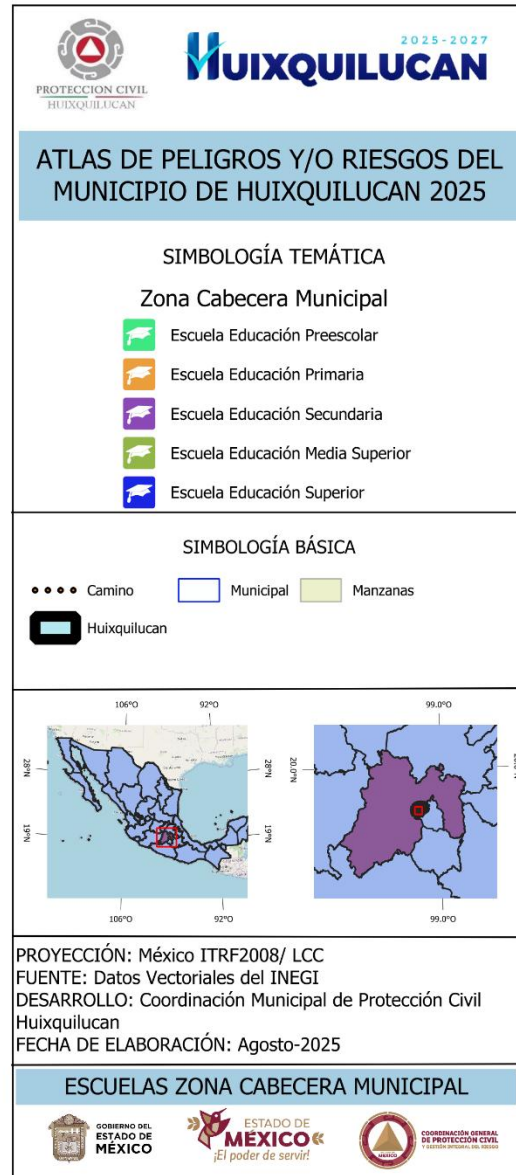
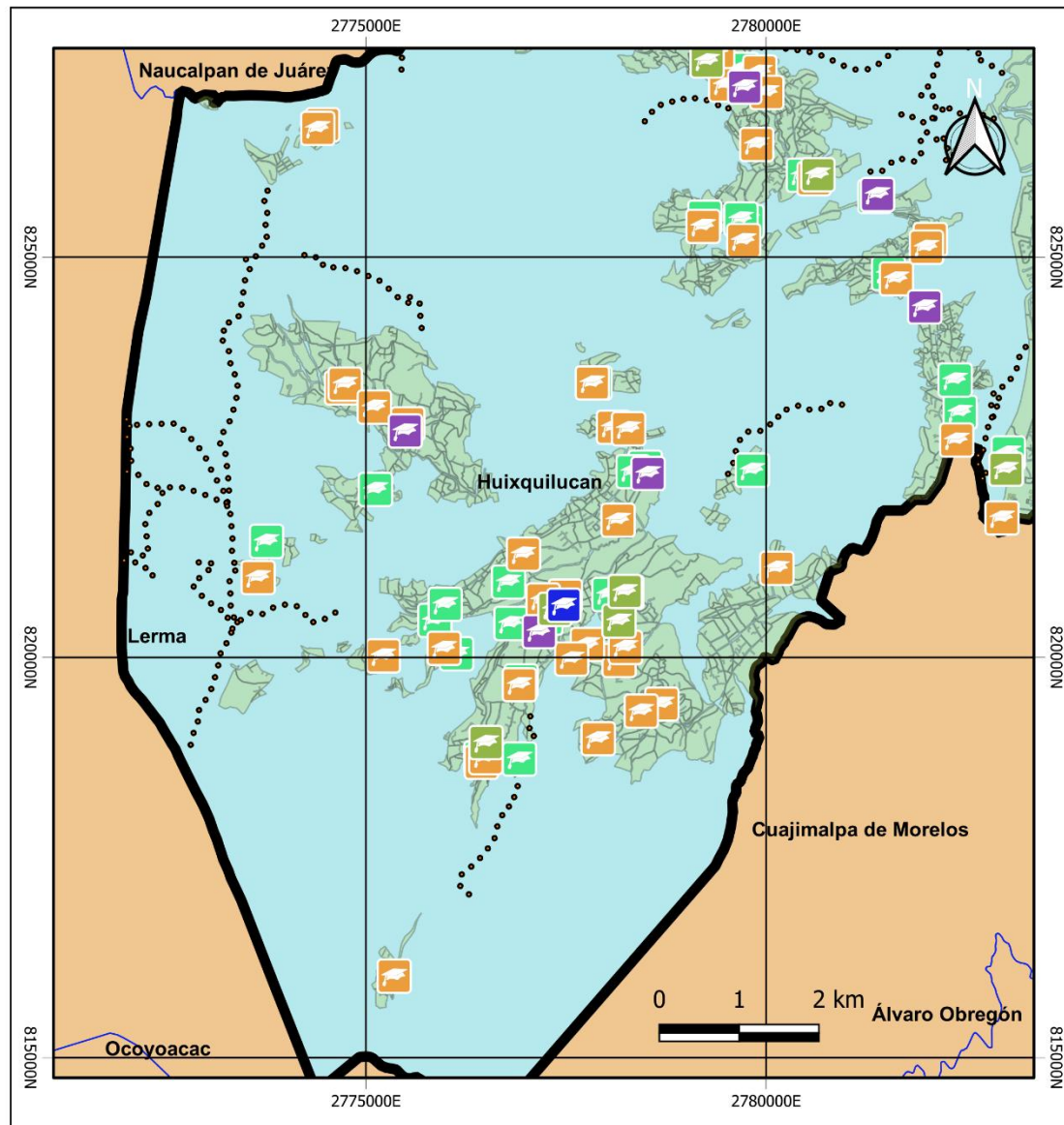
4.4.8 Educación

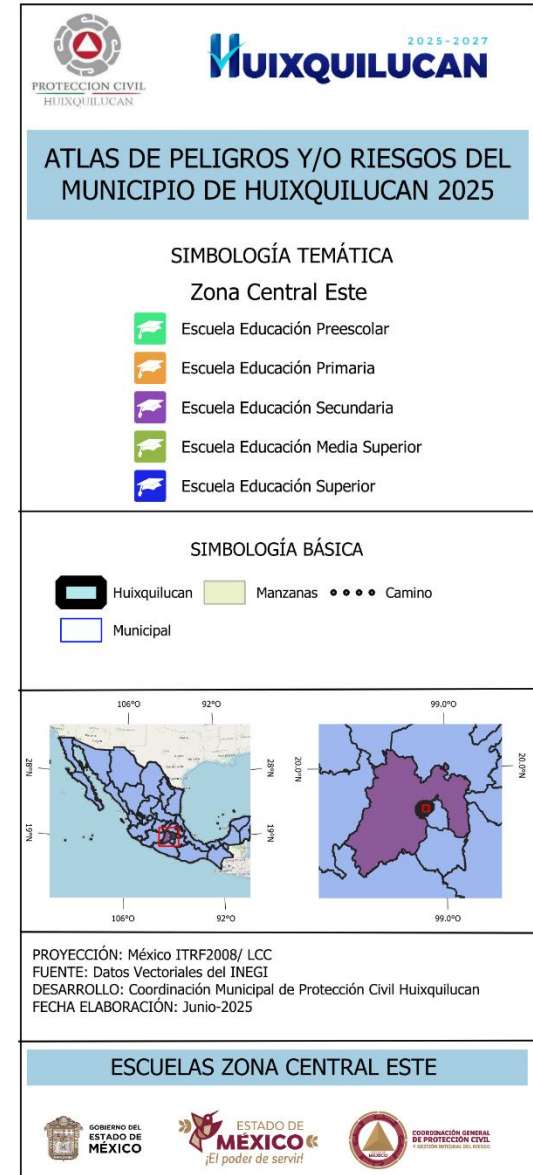
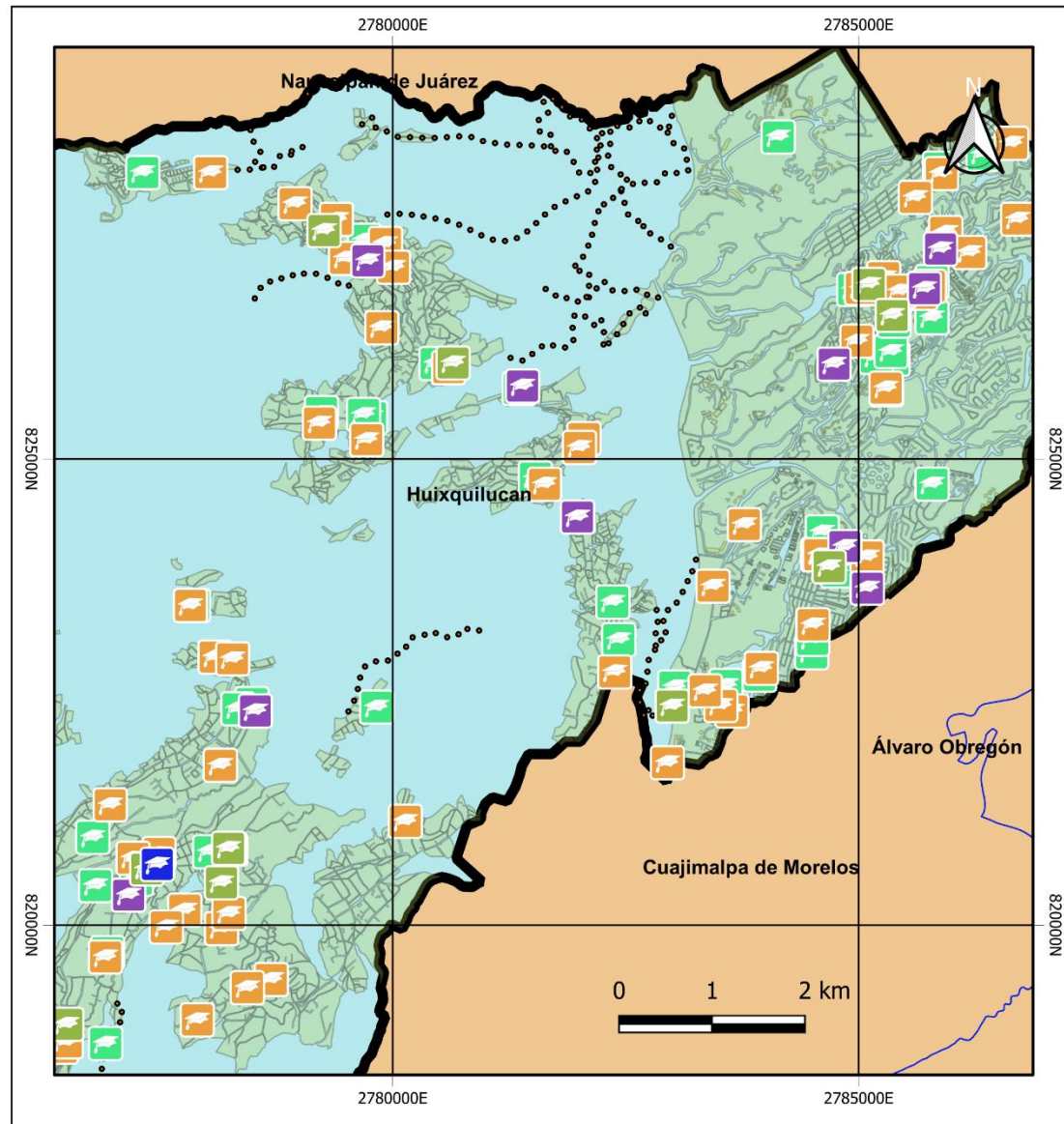
La atención a la infraestructura escolar se configura en una obligación constitucional en México y se cuenta con leyes que establecen que este factor forma parte del derecho a la educación. El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que el Estado debe garantizar la calidad en la educación obligatoria mediante “...los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos. (CPEUM, 2021)

Los centros educativos de Huixquilucan están formados por: Preescolar (Kínder), Primaria, Secundaria, Media Superior (Preparatoria), centros de nivel superior, Centros de niños, estancias infantiles, Prepas DIF y Aulas Móviles. (Municipal, Planteles Educativos Huixquilucan, 2023) Las escuelas en todos los niveles educativos de Huixquilucan son las que mostramos en la siguiente tabla.

NÚMERO DE ESCUELAS, ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE POR NIVEL			
	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES
TOTAL	319 escuelas	34 mil 856 alumnos	1 mil 331 docentes
Estancias Infantiles	11 escuelas	231 alumnos	14 docentes
Preescolar	114 escuelas	6 mil 167 alumnos	300 docentes
Primaria	91 escuelas	17 mil 207 alumnos	584 docentes
Secundaria	42 escuelas	9 mil 17 alumnos	319 docentes
Media Superior	37 escuelas	298 alumnos	36 docentes
Superior	7 escuelas	939 alumnos	45 docentes
Formación para el Trabajo	12 escuelas	736 alumnos	14 docentes
Centros de nivel CAM	2 escuelas	117 alumnos	12 docentes
Atención (USAER)	3 escuelas	144 alumnos	7 docentes
públicas	197 escuelas	26 mil 576 alumnos	885 docentes
Privadas	122 escuelas	8 mil 280 alumnos	446 docentes

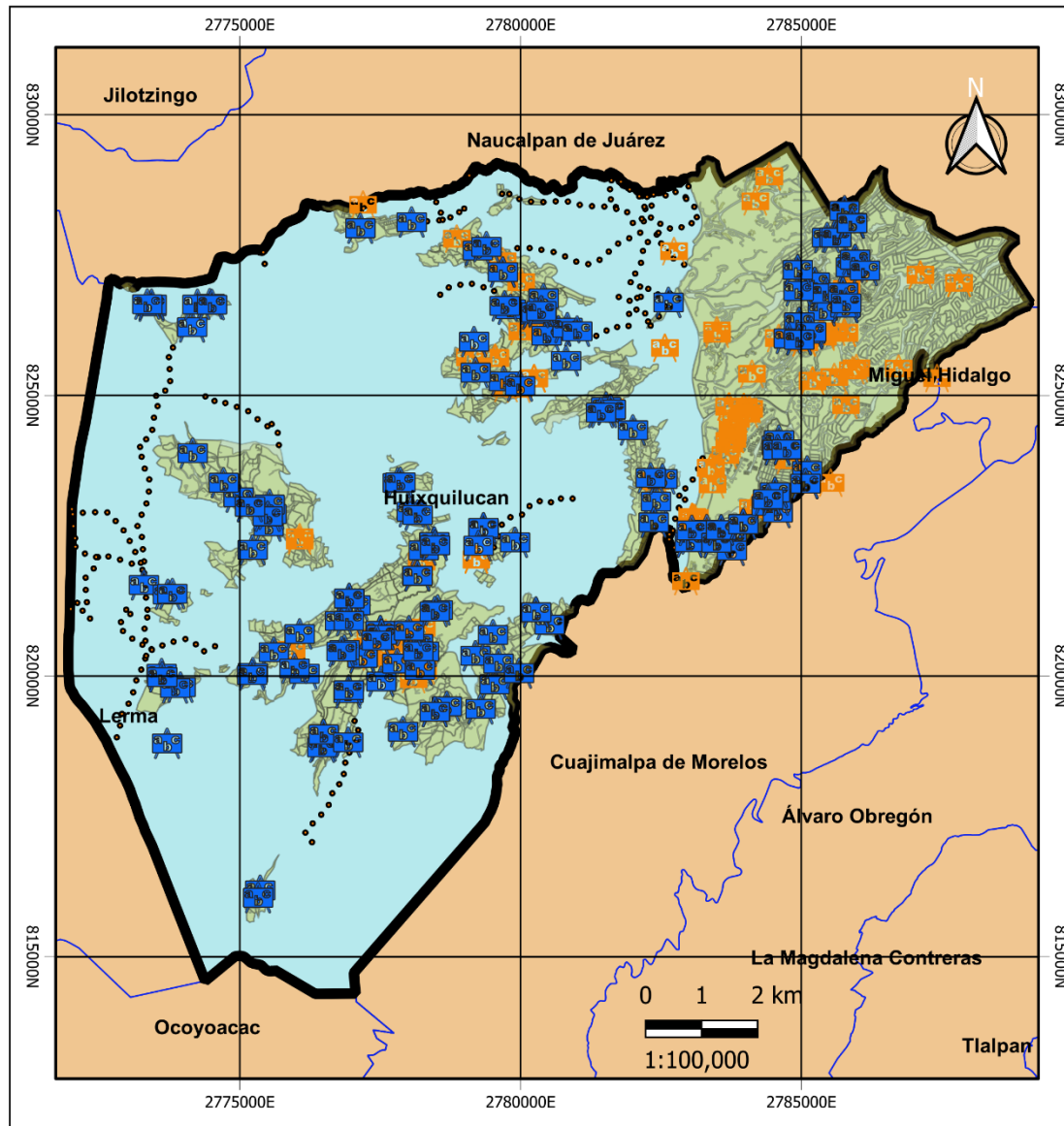
Fuente: Elaboración con base a Información de la Subdirección de Análisis Municipal. (Municipal, Educación en Huixquilucan , 2020)





Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan

Se Realizo una Clasificación de las escuelas de Huixquilucan, mostrando escuelas públicas y escuelas privadas de la zona.



4.5 Refugios Temporales

Son instalaciones que sirven para proporcionar techo, alimentación, abrigo y seguridad a las víctimas de una emergencia o desastre. Los albergues deben ser temporales, es decir, mientras dura la fase crítica de la emergencia. En situaciones de emergencia generada por inundaciones las personas pueden verse forzadas a mudarse a tierras más elevadas. Estos asentamientos suelen desaparecer espontáneamente cuando las aguas vuelven a su nivel normal, pero puede prolongarse si la inundación daña severamente sus viviendas. (Social, 2025)

¿Qué condiciones deben cumplir?

- ❖ Proteger contra el frío, calor, viento y lluvia (Infraestructura segura).
- ❖ Que disponga de bodegas para almacenar y proteger los bienes.
- ❖ Que dé seguridad emocional e intimidad.
- ❖ Que esté ubicado en terreno seguro.
- ❖ Que reúna las condiciones sanitarias básicas.
- ❖ Que tenga buenas condiciones de iluminación



En el siguiente recuadro se muestran los datos de los Refugios Temporales con los que cuenta el Municipio de Huixquilucan.

NOMBRE DEL REFUGIO	USO DEL INMUEBLE	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	GEOREFERENCIA (COORDENADAS)		CAPACIDAD		MTRS	NIVELES
				LATITUD	LONGITUD	PERSONAS	FAMILIAS		
				N	W				
IGLESIA SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	IGLESIA	CARRETERA HUIXQUILUCAN-NAUCALPAN S/N. SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	PBRO. EMILIANO DE JESUS	19°24'20.8"N	99°19'44.8"W	70	14	300M2	1
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD FEDERAL BUROCRÁTICA	EDIFICIO DE GOBIERNO	COLONIA FEDERAL BRUROCRÁTICA	MANUEL REYNOSO PEÑA	19°25'08.2"N	99°16'07.0"W	40	10	200M2	3
IGLESIA DE DOS RÍOS	IGLESIA	AV. MÉXICO S/N. SAN FRANCISCO DOS RÍOS	PBRO. JUAN FRANCISCO VILLEGAS PEÑA	19°22'18.5"N	99°20'35.0"W	70	14	700M2	1
IGLESIA DE SAN ANTONIO	IGLESIA	CALLE LEONA VICARIO S/N. CUARTO CUARTEL, CABECERA MUNICIPAL	PBRO. ISAIAS GARCIA GARCIA	19°21'42.9"N	99°21'05.7"W	80	16	800M2	1

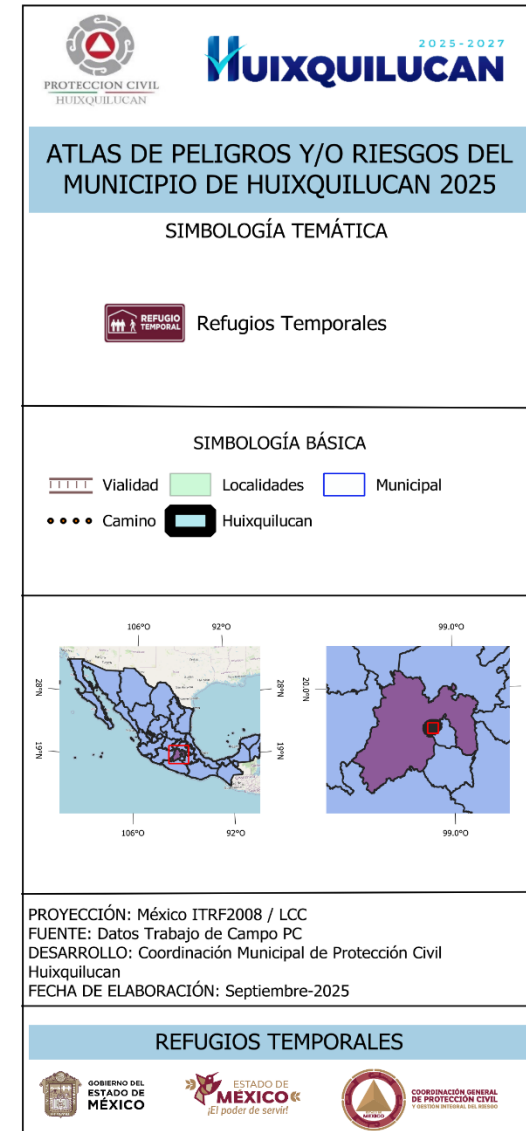
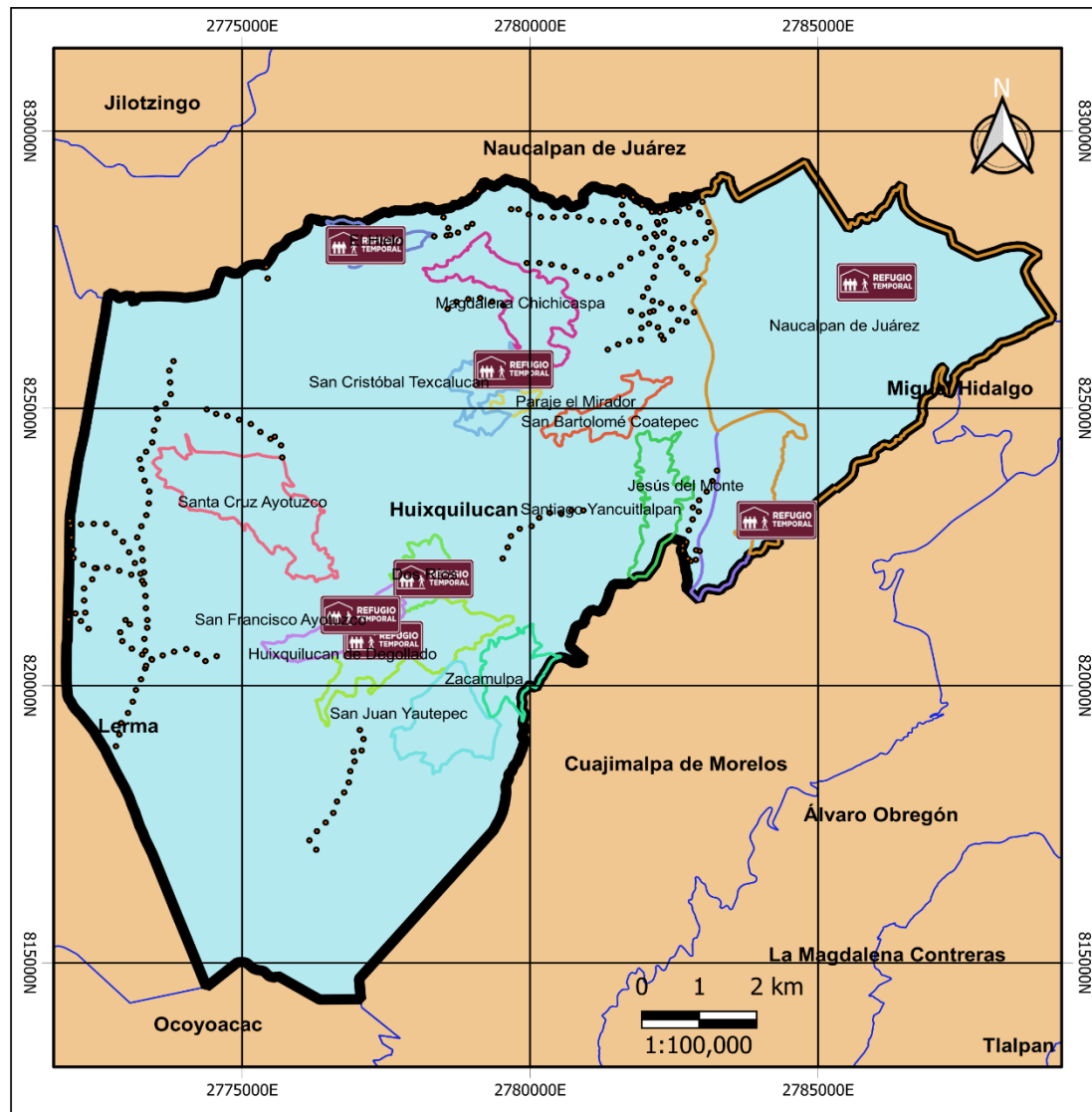
IGLESIA DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO	IGLESIA	DOMICILIO CONOCIDO, CAMINO A DOS RÍOS	PBRO. JUAN MANUEL VENEGAS MEDINA	19°21'58.0"N	99°21'18.8"W	300	60	1000M2	1
CDC EL HIELO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DIF	CALLE IXTLE S/N COLONIA EL HIELO	NORMA CHINO DIAZ	19°25'35.4"N	99°21'11.6"W	70	14	150 M2	2
DELAGCIÓN SAN FERNANDO	OFICINAS DELEGACIONALES	CALLE MUNICIONES S/N COLONIA SAN FERNANDO	LIZBETH CECILIA PARRA	19°22'49.4"N	99°17'09.6"W	70	60	300M2	2

FUENTE: Trabajo de campo Protección Civil Huixquilucan



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El siguiente mapa representa los albergues con los que cuenta el municipio de Huixquilucan.



4.6 Áreas de Conservación Patrimonial

El municipio de Huixquilucan cuenta con varias bibliotecas públicas municipales que funcionan como espacios de lectura, fomento cultural y acceso a libros; algunas llevan nombres con referentes culturales importantes, aunque no siempre tienen un valor histórico patrimonial oficial registrado como tal (como monumento histórico).

Las bibliotecas municipales más conocidas son:

1. Biblioteca Pública Municipal “Dr. Ángel María Garibay Kintana”
 - Ubicada dentro del Jardín de la Cultura.
 - Ángel María Garibay fue un importante humanista y académico mexicano, por lo que el nombre refleja un valor cultural local, aunque la biblioteca en sí no figure como monumento histórico federal.
2. Biblioteca Pública Municipal “Ing. Heberto Castillo Martínez”
 - Situada en la colonia San Martín.
 - Dedicada a Heberto Castillo, figura importante del municipio por su labor social e ingeniería.
3. Biblioteca “Leona Vicario”
 - En la zona de San Fernando.
 - El nombre honra a una figura histórica de la independencia de México.
4. Biblioteca “Josefa Ortiz de Domínguez” (Magdalena Chichicaspa)
 - Nombrada en honor a otra figura clave de la independencia.
5. Biblioteca “Carlos Fuentes”
 - En Jesús del Monte; lleva el nombre de uno de los escritores más destacados de México.

6. Biblioteca “Adolfo López Mateos”

- En Palo Solo; nombre de un expresidente de México.

7. Biblioteca “Frida Kahlo”

- En Constituyentes de 1917; dedicada a la artista mexicana icónica.

Estas bibliotecas son espacios culturales públicos con nombres de personajes históricos o artísticos.

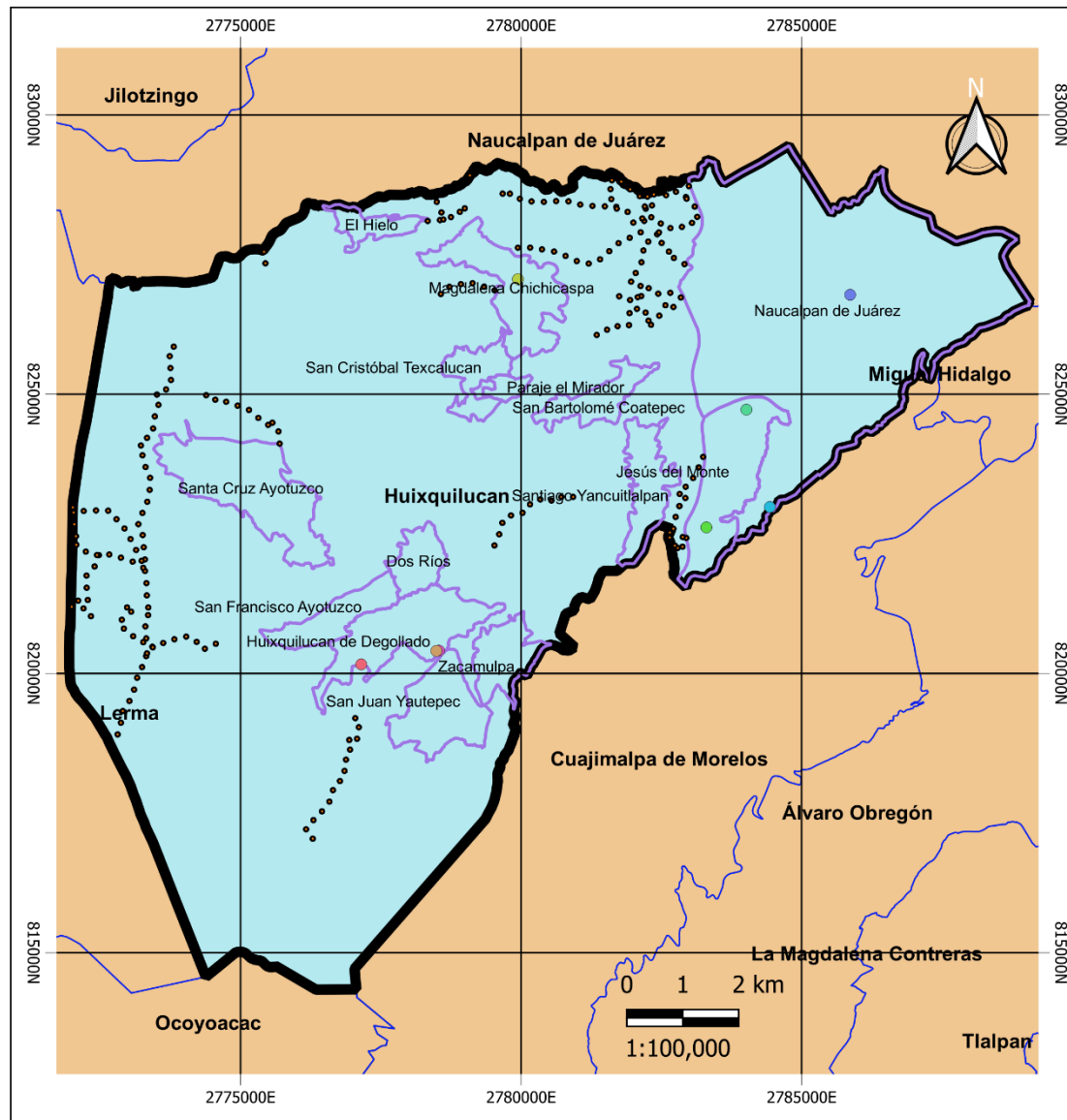
Parroquias y Templos Históricos:

Parroquia de San Antonio de Padua (Huixquilucan Pueblo): Una de las más antiguas, fundada en 1599 sobre un templo original de madera y piedra, con remodelaciones significativas en 1740 y declarada Bien de Interés Cultural en 1987.

Iglesia de San Francisco de Asís (Ayotuxco): Construida en 1575 por los franciscanos, fue la primera iglesia en el área y es un importante punto de veneración.

Santuario del Divino Rostro (Santa Cruz Ayotuxco): Se asienta sobre un antiguo centro ceremonial otomí, y el templo cristiano actual data de 1662, siendo un sitio de peregrinación desde entonces.

Estas iglesias no solo son centros religiosos sino también testigos de la historia colonial y prehispánica del municipio de Huixquilucan.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN 2025

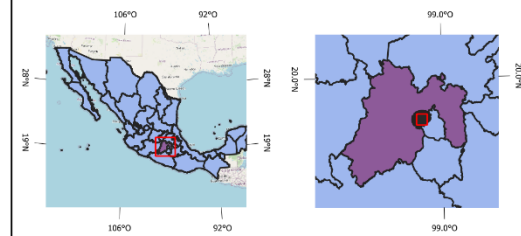
SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Conservación Patrimonial

- Carlos Fuentes
- De Col. San Fernando
- De Magdalena Chichicaspá
- Dr. Ángel María Garibay Kintana
- Ing. Heriberto Castillo Martínez
- Lic. Adolfo López Mateos
- Museo de Huixquilucan
- Teatro del Parque Interlomas

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- ● ● Camino
- Huixquilucan
- Municipal



PROYECCIÓN: México ITRF2008/ LCC
FUENTE: Datos Vectoriales INEGI
DESARROLLO: Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan
FECHA DE ELABORACIÓN: Septiembre-2025

ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

CAPÍTULO 5. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por fenómenos perturbadores.



5.1 Fenómenos Geológicos

DEFINICIÓN

Son aquellos que están relacionados con la actividad y dinámica interna de la Tierra y de la corteza terrestre, y que tienen que ver con la transformación de la superficie terrestre (incluyendo el fondo marino), dando origen a las fallas (continentales y regionales) y fracturas, a los plegamientos, el vulcanismo, el deslizamiento de tierra, etc. (Civil L. G., 2018)

Aquí podemos señalar a los sismos, que son los que mayor daño han ocasionado a nuestro País. Entre los más representativos están los que se suscitaron en septiembre de 1985, donde miles de personas perdieron la vida.

Es importante mencionar los efectos que ocasiona la actividad volcánica y para el caso tenemos al volcán Popocatepetl, que se mantiene activo y si se intensificara su actividad ocasionaría graves daños a la población y al entorno ecológico.

CLASIFICACIÓN

- Sismicidad
- Vulcanismo
- Deslizamiento y colapso de suelos
- Deslaves
- Flujos de lodo

Antecedentes de eventos registrados en los últimos años

Año / Evento	Descripción del evento	Impacto principal
2024 – Temporada de lluvias (deslaves e inundaciones)	Temporada de precipitaciones intensas generó al menos 192 deslaves afectando taludes, caminos y tramos carreteros en el municipio.	Deslizamientos en taludes; vías afectadas y material retirado para restablecer movilidad.
2024 – 79 Deslaves, derrumbes e inundaciones	Lluvias provocaron 79 eventos registrados con obstrucción de vías y casas afectadas.	Zonas como Magdalena Chichicarpa, San Francisco Dos Ríos y San José Huilotepan muy dañadas; 32 viviendas afectadas.
2024 – Derrumbe en Magdalena Chichicarpa	Deslizamiento de un cerro afectó varias viviendas en esta comunidad.	Daños materiales en casas y riesgo para residentes locales.
2024 – Deslaves en carreteras (septiembre)	Deslizamientos en la carretera hacia Río Hondo y otros tramos obligaron cierres y trabajos de estabilización.	Movilidad afectada para miles de habitantes; obras programadas para reparar tramos.
2025 – Preparación por lluvias intensas	El gobierno municipal destinó presupuesto para estabilización de taludes y mitigación de riesgos derivado de lluvias fuertes de 2024.	Inversión pública para reducir impactos de deslizamientos futuros.
2024 – Incendios forestales en bosques de Huixquilucan	En la temporada de estiaje se registraron más de 128 incendios forestales y de pastizal, que afectaron alrededor de 78 hectáreas de bosque y pastos.	Pérdida de vegetación en zonas rurales de comunidades como San José Huilotepan, Piedra Grande, etc.
2021 – Incendio forestal en límites con Cuajimalpa	Un importante incendio afectó zonas boscosas en el límite entre Huixquilucan y Cuajimalpa, provocando columnas de humo.	Afectó calidad del aire y riesgo de propagación de fuego en áreas forestales.

Años recientes – Deslizamientos y viviendas en riesgo	Autoridades han señalado más de 200 viviendas en zona de riesgo permanente debido a asentamientos en barrancas inclinadas y riesgo de deslizamientos.	Monitoreo constante y avisos de protección civil.
---	---	--

Fuente: elaboración propia con trabajo de campo de protección civil



5.1.2 Sismos

Los sismos son las vibraciones de la tierra ocasionadas por la propagación en el interior o en la superficie de ésta, de varios tipos de ondas. Terremoto o temblor son sinónimos de la palabra sismo.

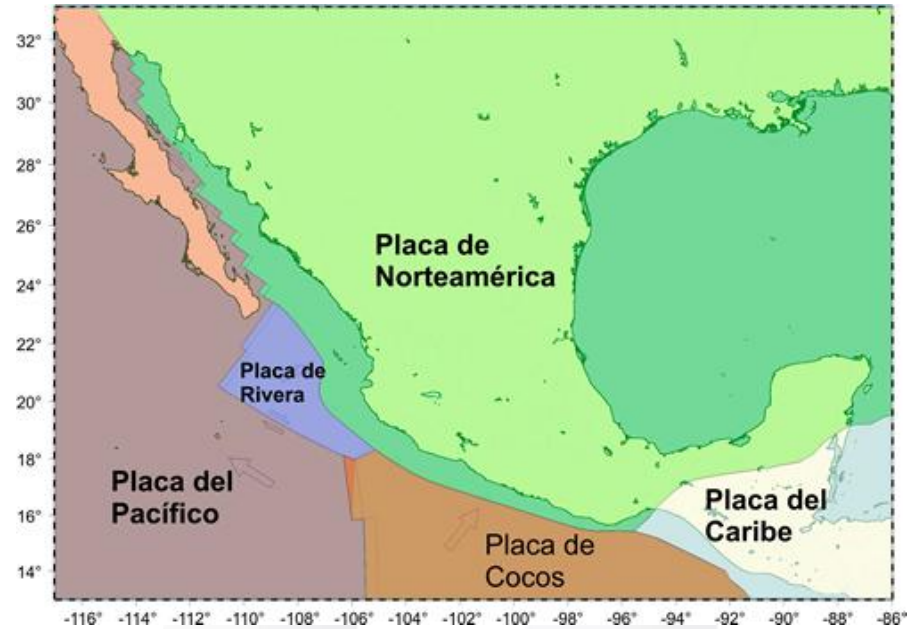
Los sismos ocurren porque la tierra está cubierta por una capa rocosa conocida como litosfera, con espesor hasta de 100 km, la cual está fragmentada en grandes porciones llamadas placas tectónicas. La movilidad de éstas ocasiona que, en los bordes, donde las placas hacen contacto, se generen esfuerzos de fricción que impiden el desplazamiento de una respecto a la otra. Si dichos esfuerzos sobrepasan la resistencia de las rocas, o se vencen las fuerzas friccionantes, ocurre una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada. (CENAPRED, Sismos , 2017)

Durante el siglo pasado ocurrieron 71 temblores en el territorio nacional y sus alrededores inmediatos con magnitud mayor o igual que 7; 55 de ellos (77%) con profundidades menores de 40 km, es decir, muy cerca de la superficie terrestre. La litosfera está dividida en varias placas, cuya velocidad de desplazamiento es del orden de varios centímetros por año. El territorio mexicano se encuentra afectado por la interacción de cinco placas tectónicas. En los límites entre placas, donde éstas hacen contacto, se generan fuerzas de fricción que impiden el desplazamiento de una respecto de la otra, generándose grandes esfuerzos en el material que las constituye. Si dichos esfuerzos sobrepasan la resistencia de la roca, o se vencen las fuerzas friccionantes, ocurre una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada. Desde el foco (o hipocentro), ésta se irradia en forma de ondas sísmicas, a través del medio sólido de la Tierra en todas direcciones. Los epicentros de la mayor parte de los terremotos de gran magnitud (mayores o iguales que 7; que llegan a ocasionar grandes daños, se ubican en las costas de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. También han ocurrido, aunque con menor frecuencia, grandes sismos en el centro y sur de Veracruz y Puebla, norte y centro de Oaxaca y Chiapas, en la zona fronteriza entre Baja California y los Estados Unidos e incluso en el Estado de México y Sonora. La profundidad típica de los eventos costeros es de 15 a 25 km, mientras que los eventos con epicentros tierra adentro suelen tener profundidades alrededor de 60 ó 70 km.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
 7 de octubre de 2019, 2019

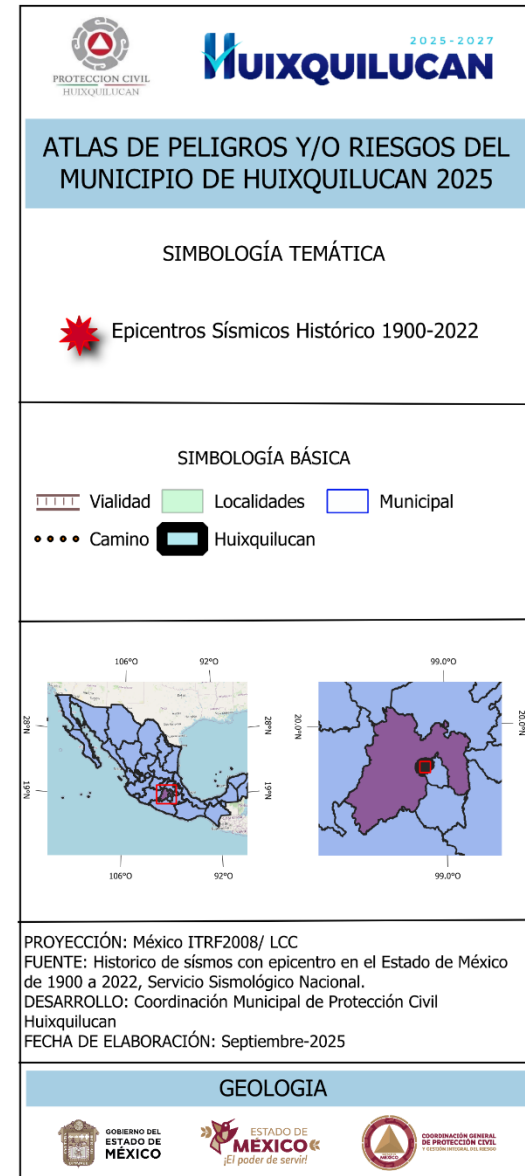
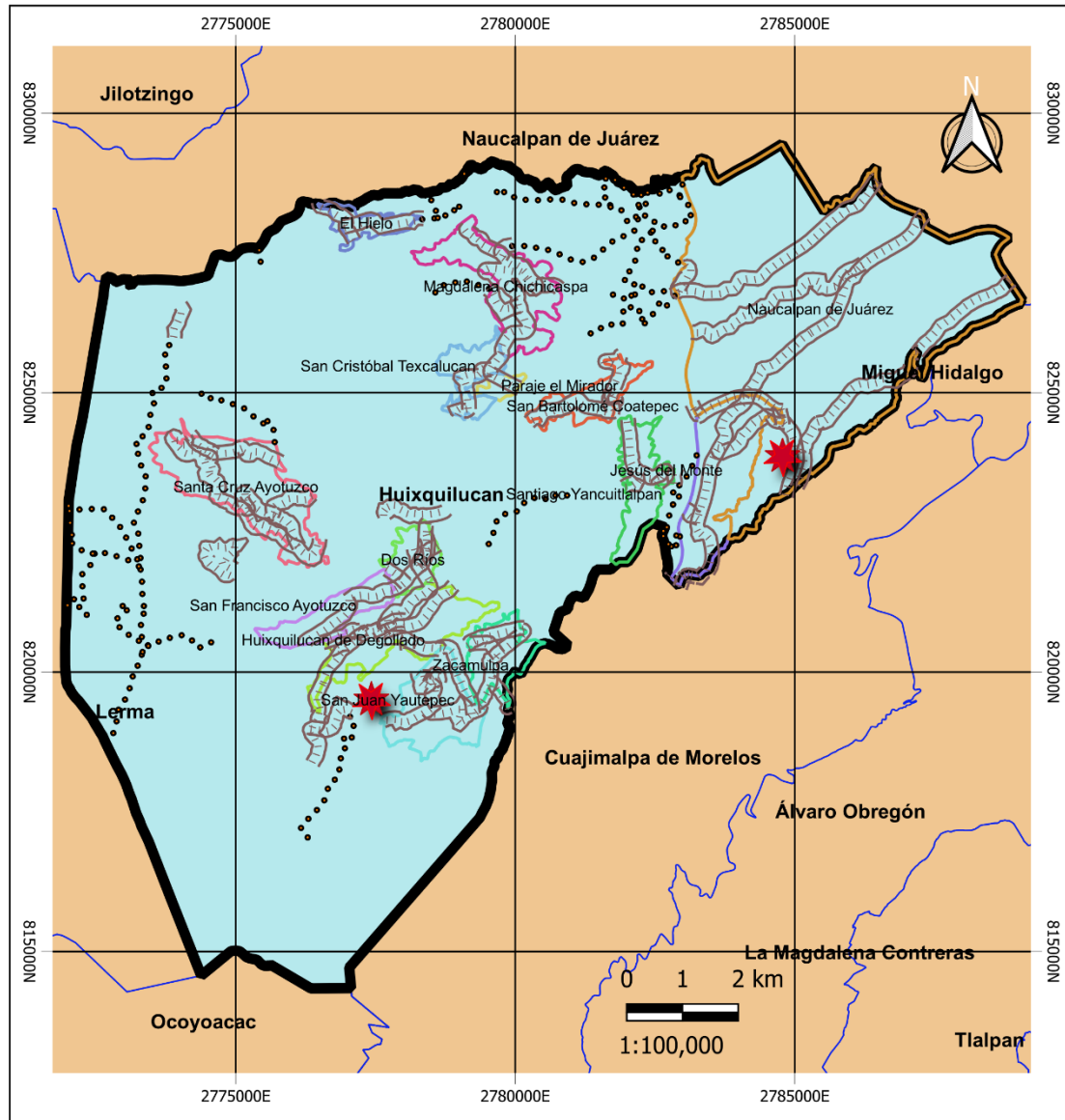


<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/jspui/bitstream/132.248.52.100/4899/1/Tesis.pdf>



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

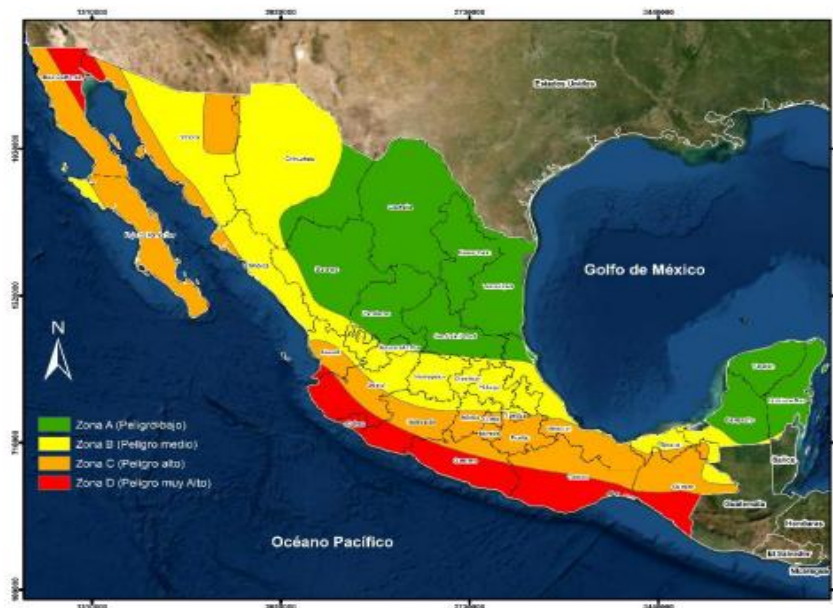
El siguiente mapa representa los epicentros sísmicos que ha tenido el municipio de Huixquilucan.



Regionalización Sísmica de México CFE 2015

El territorio Mexicano es clasificado según el peligro sísmico de acuerdo a el Manual de Obras Civiles de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Capítulo Diseño por Sismo el cual se ha delimitado en cuatro zonas A,B,C y D, cuyo peligro es de menor a mayor. Basicamente se determinaron en función de la sismicidad propia de cada región.

- **La zona A** es una zona donde no se tienen registros históricos de sismos, no se han reportado sismos en los últimos 80 años y no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10% de la aceleración de la gravedad a causa de temblores.
- **Las zonas B y C** son zonas intermedias, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo.
- **La zona D** es una zona donde se han reportado grandes sismos históricos, donde la ocurrencia de sismos es muy frecuente a las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70% de la aceleración de la gravedad. (Velázquez, 2022)

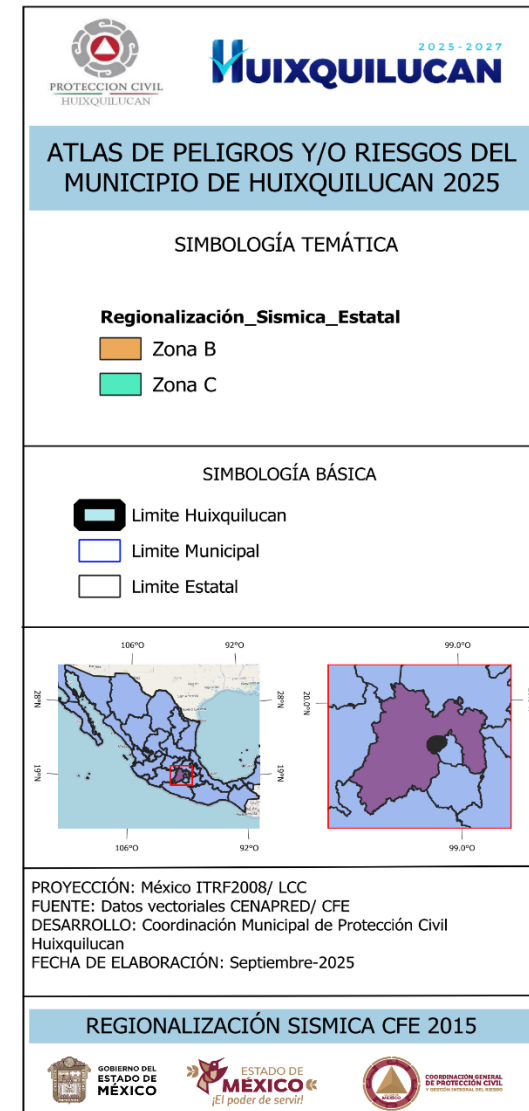
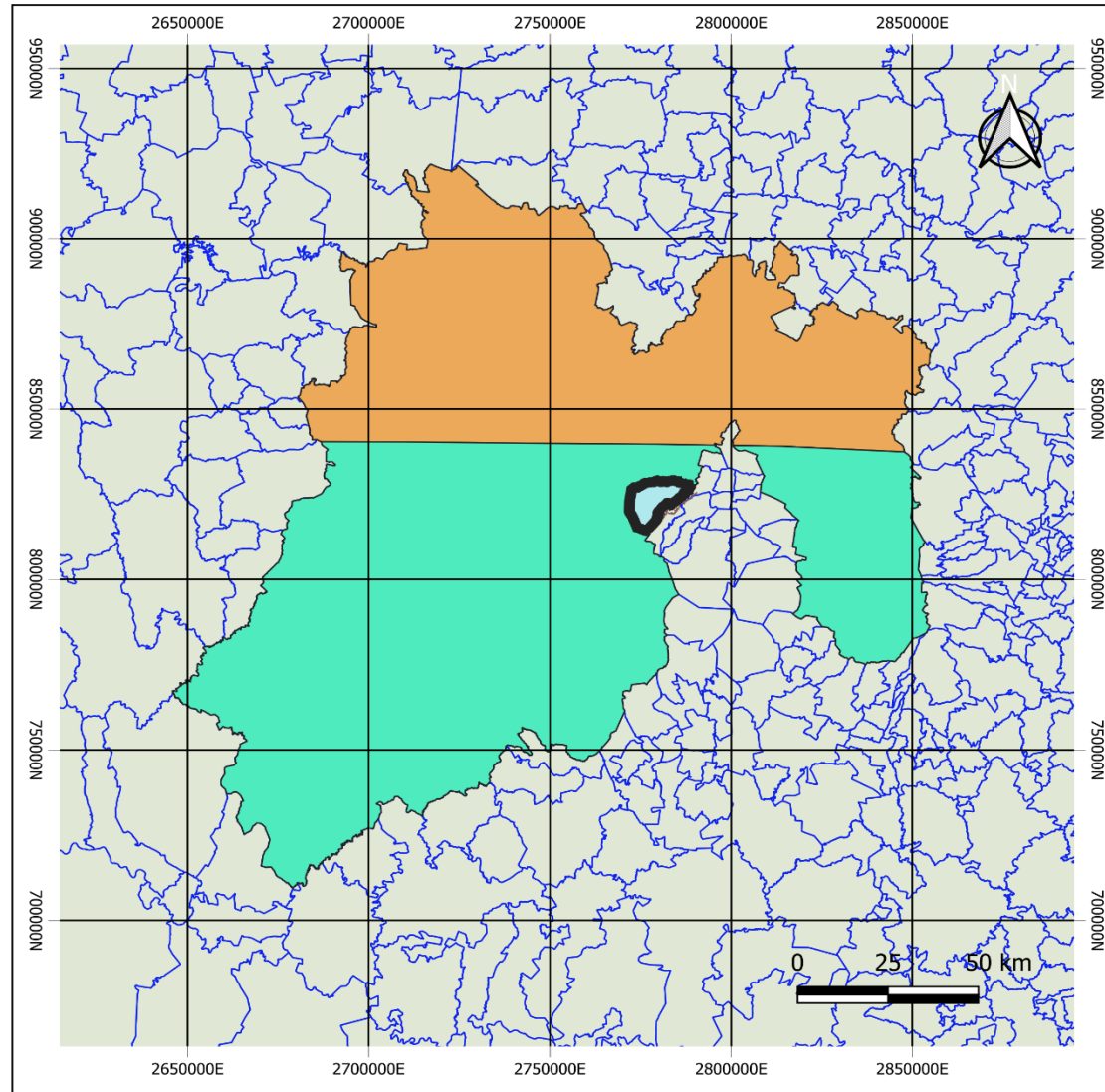


REGIONALIZACIÓN DE PELIGROS SÍSMICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (MDOC Diseño por sismo CFE 2015).			
ZONA D	ZONA C	ZONA B	ZONA A
- CHIAPAS - COLIMA - GUERRERO - JALISCO - MICHOACÁN - OAXACA - BAJA CALIFORNIA	- BAJA CALIFORNIA - BAJA CALIFORNIA SUR - CDMX - ESTADO DE MÉXICO - MORELOS - PUEBLA - SONORA - VERACRUZ - CHIAPAS	- AGUASCALIENTES - CHIHUAHUA - DURANGO - GUANAJUATO - HIDALGO - SONORA - SINALOA - NORTE DE NAYARIT - NORTE DE MICHOACÁN - TABASCO - NORTE DE JALISCO - NORTE DEL EDO. DE MÉXICO - QUERÉTARO - TLAXCALA - CHIAPAS	- COAHUILA - TAMAULIPAS - NORTE DE SAN LUIS POTOSÍ - YUCATÁN - CAMPECHE - NUEVO LEÓN - NORTE DE ZACATECAS - DURANGO - QUINTANA ROO

Atlas Nacional de Riesgos, Cenapred (2020) Regionalización de peligros sísmicos, Manual de CFE para diseño de sismo 2015. [imagen].
Datos recomendados de <https://n9.cl/zlmq>

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan

El municipio de Huixquilucan se localiza dentro de la Zona C en donde la intensidad sísmica es moderada.



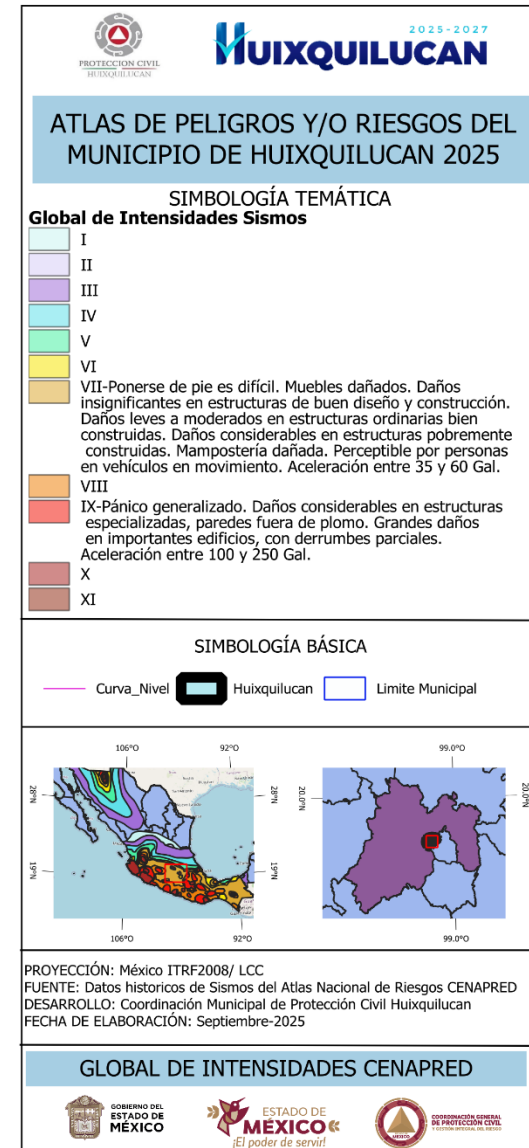
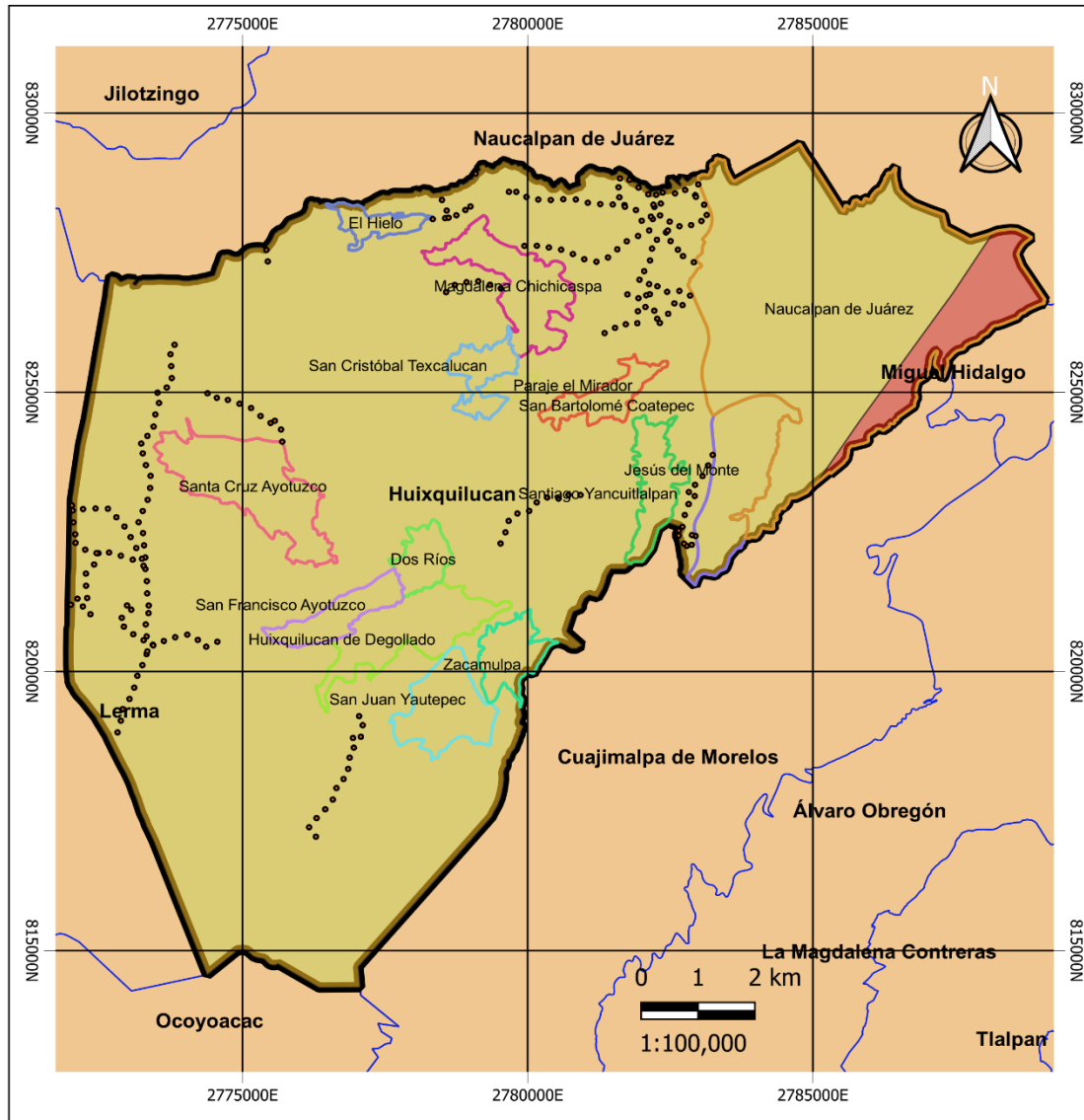
Escala Sismológica Modificada de Mercalli: es una evaluación cualitativa de la clase de daños causados por un sismo. Generalmente, un gran terremoto producirá valores de mayor intensidad que uno pequeño, pero hay otros factores capaces de afectar como la cantidad de energía liberada, la distancia del epicentro, la profundidad focal del sismo, la densidad de la población, la geología local del área, el tipo de construcción de los edificios, así como la duración del sacudimiento. en 1902 Mercalli propuso una tabla, que fue posteriormente modificada en 1931 y desde entonces se ha llamado escala modificada de Mercalli (MM). Consta de 12 grados de intensidad, dónde se muestran también las características de cada grado, detonado por números romanos del I al XII. (Mexicano S. G., 2017)

Escala Sísmica Modificada de Mercalli	
I. Imperceptible	Microsismo, detectado por instrumentos
II. Muy Leve	Sentido por algunas personas (generalmente en reposo)
III. Leve	Sentido por algunas personas dentro de edificios
IV. Moderado	Sentido por algunas personas fuera de edificios
V. Poco Fuerte	Sentido por casi todos
VI. Fuerte	Sentido por todos
VII. Muy Fuerte	Las construcciones sufren daño moderado
VIII. Destructivo	Daños considerables en estructuras
IX. Muy Destructivo	Daños graves y pánico general.
X. Desastroso	Destrucción en edificios bien contruidos
XI. Muy Desastroso	Casi nada queda en pie
XII. Catastrófico	Destrucción total

Escala Sísmica Modificada de Mercalli.

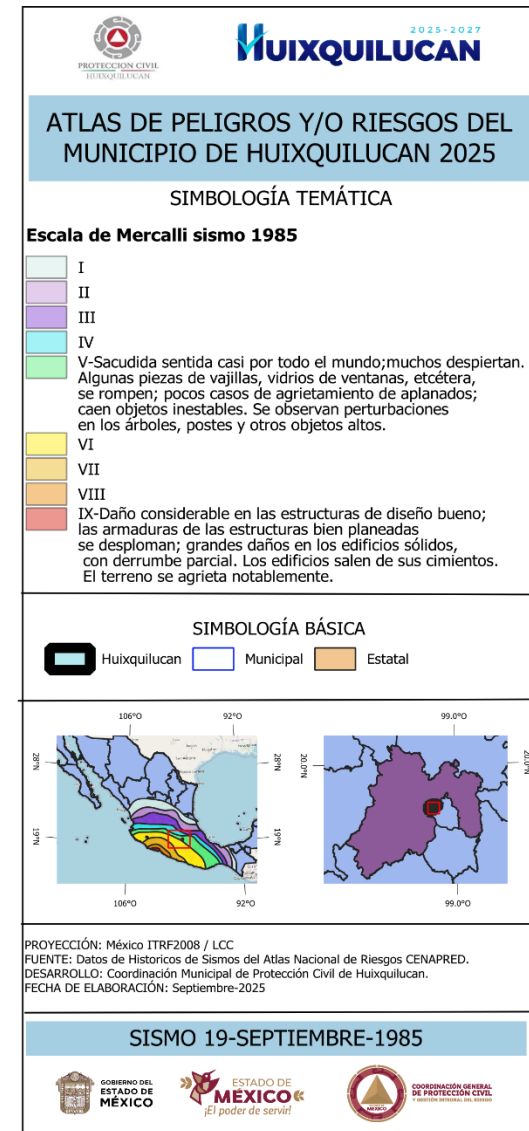
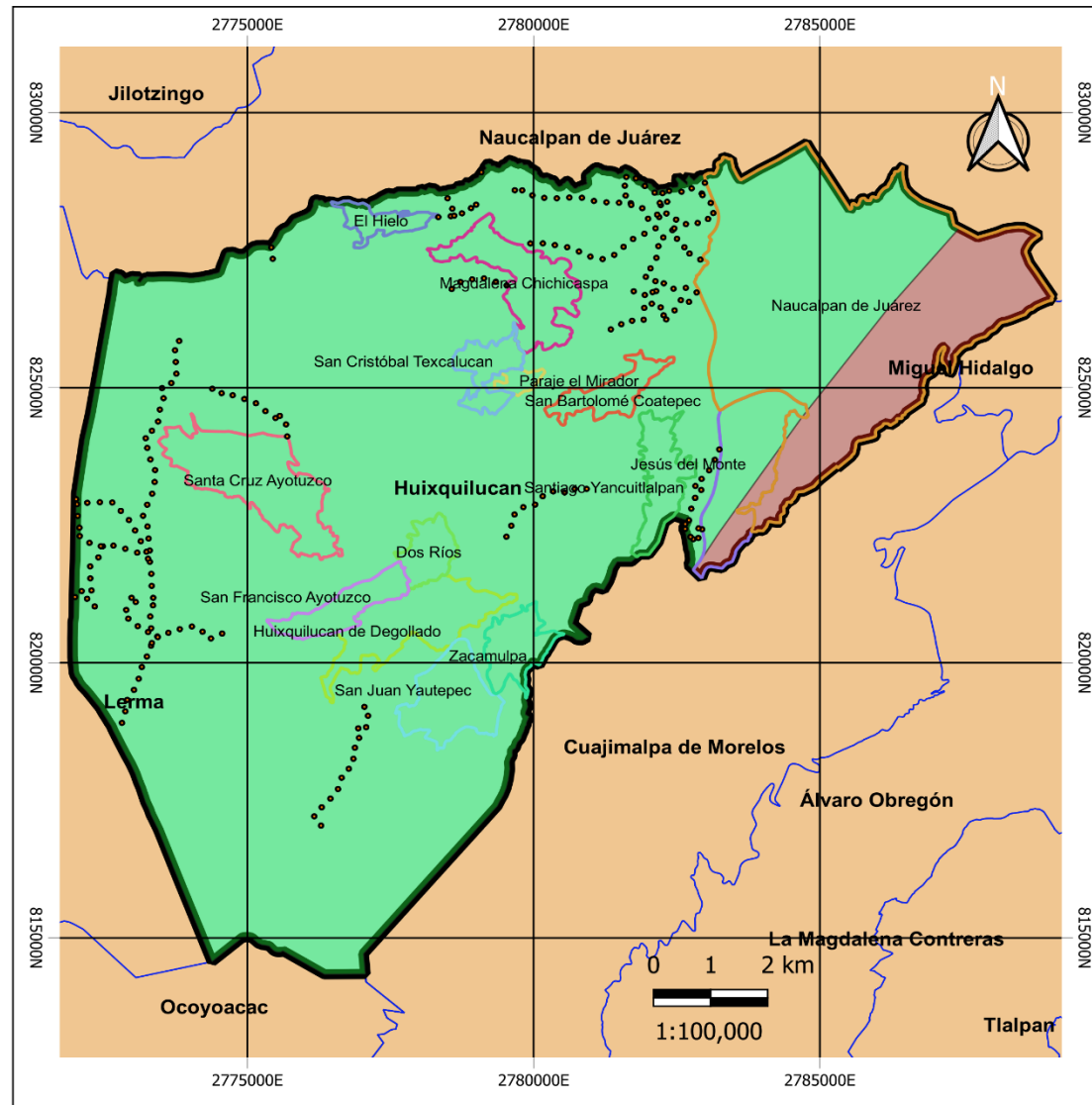
Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

De igual manera se hizo una valoración mediante la superposición de las capas de la intensidad (Mercalli) de la capa denominada Global de Intensidades de Atlas Nacional de Riesgos, encontrando que nuestro municipio el grado de intensidad es de grado VII y IX.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

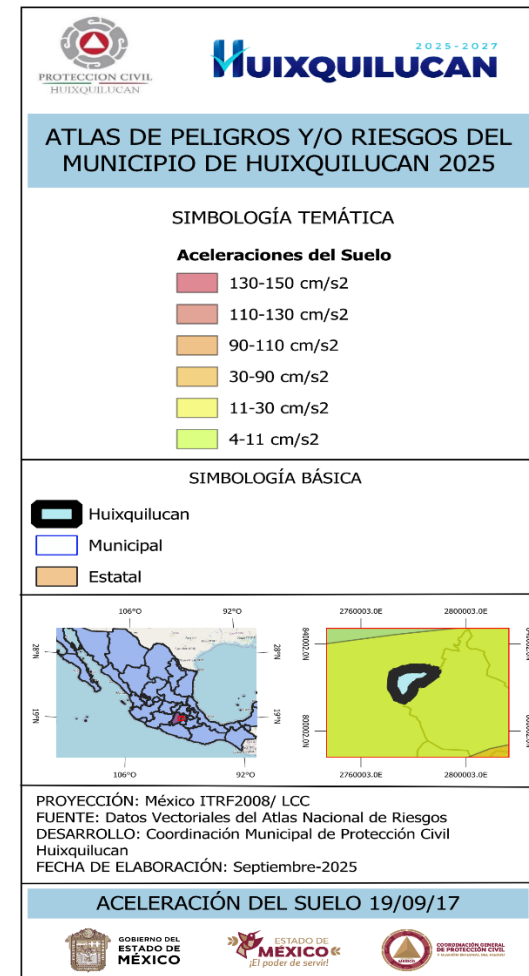
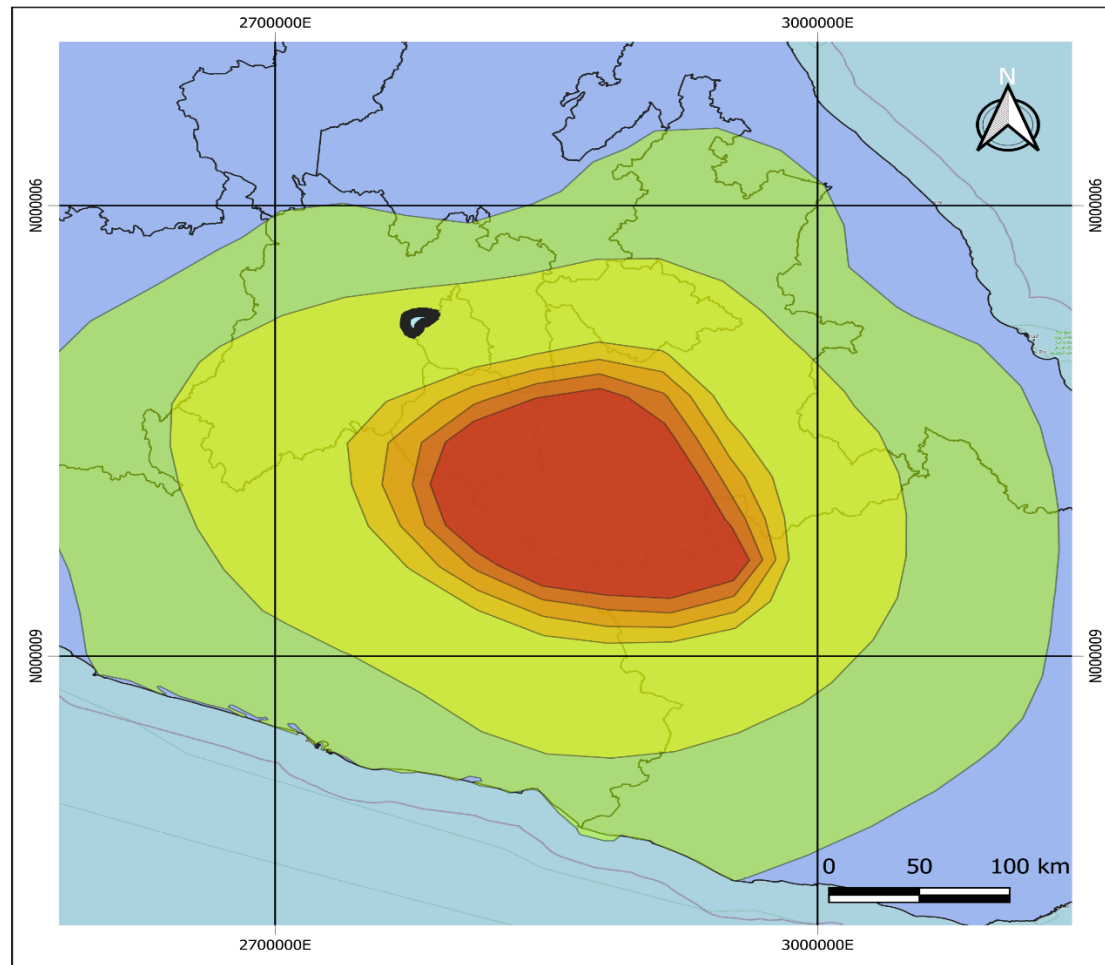
Se realizó una valoración mediante la superposición de las capas de intensidad (Mercalli) del sismo del 19 de septiembre de 1985, encontrando que para nuestro territorio municipal el grado de intensidad de este sismo se dividió en dos, fue de grado V y IX.

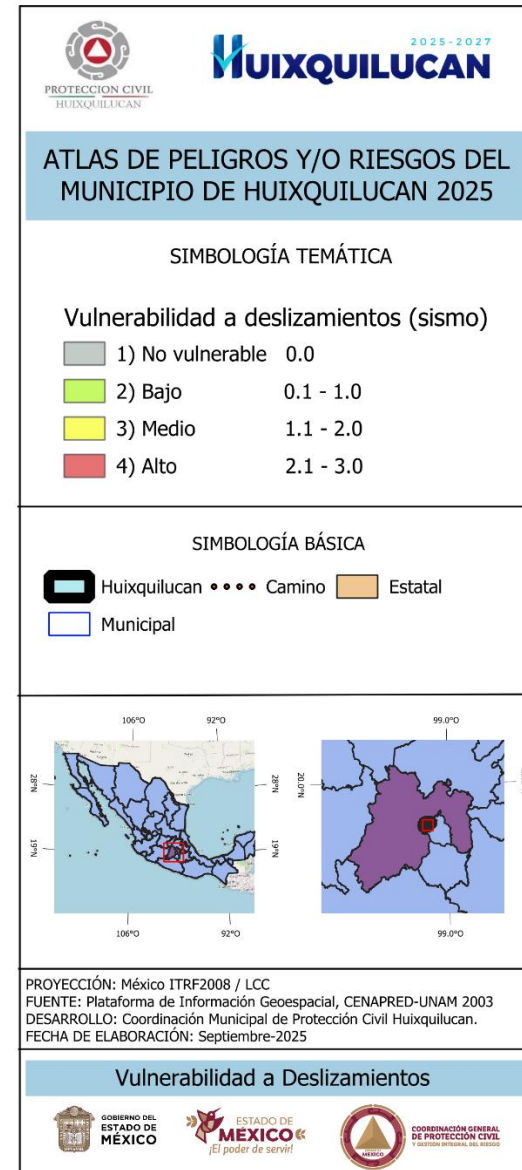
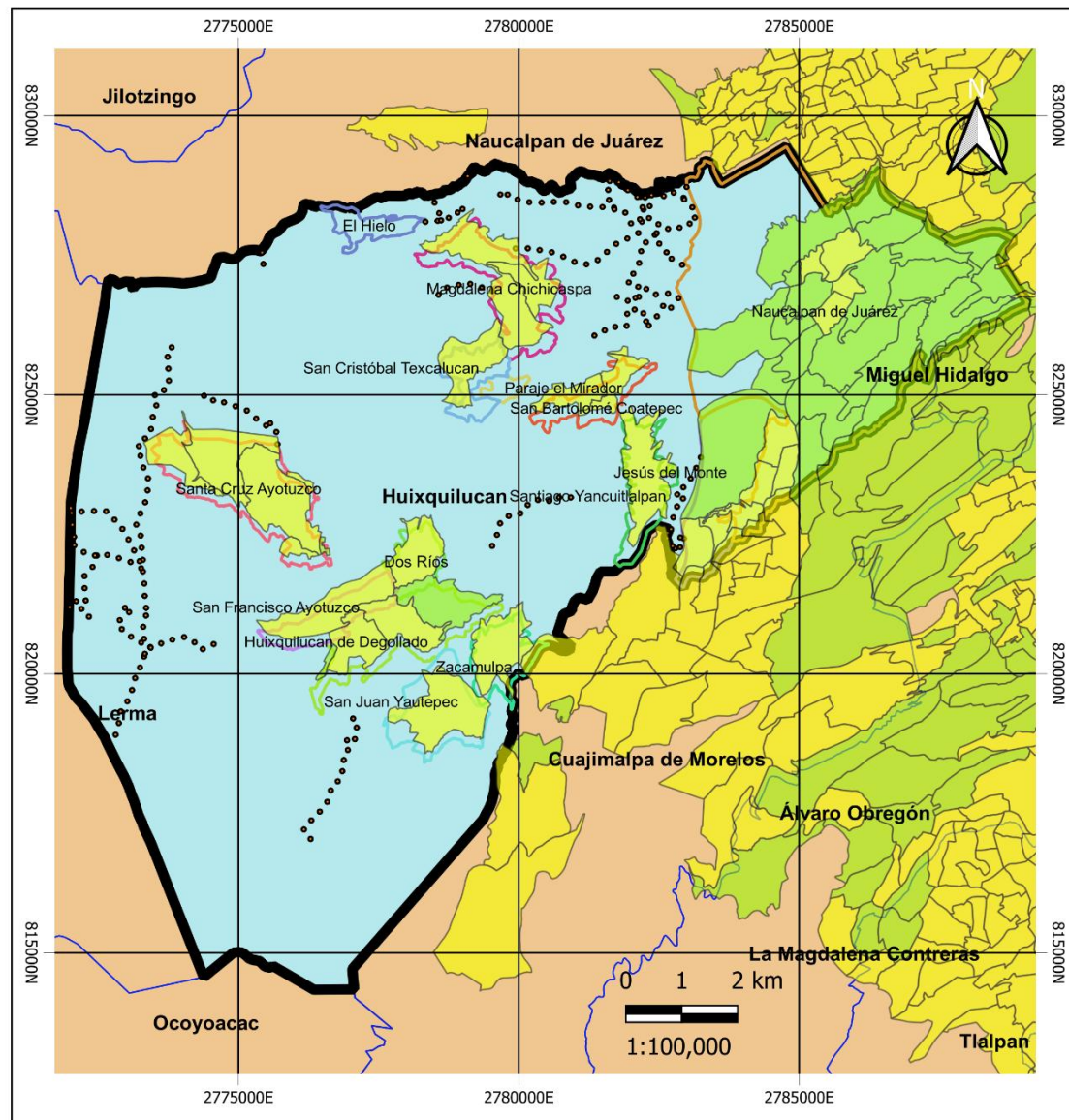


Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Otra clasificación relacionada a la escala de Mercalli, es la aceleración sísmica, la cual es una medida utilizada en sismos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo.

El día 19 de septiembre de 2017 el Servicio Sismológico Nacional (SSN) reporto un sismo con magnitud 7.1 localizado en el límite estatal entre los estados de Puebla y Morelos, a 12 km al suroeste de Axochiapan, Morelos y a 120 km de la Ciudad de México. Derivado de este sismo se tienen el registro que el municipio de Huixquilucan tuvo una aceleración entre 11-30 cm/s².





5.1.3 Vulcanismo

El vulcanismo es una manifestación de la energía interna de la Tierra. En México gran parte del vulcanismo está relacionado con la zona de subducción formada por las placas de Rivera y Cocos con la gran placa norteamericana, y tiene su expresión volcánica en la Faja Volcánica Mexicana (FVM). Esta Faja es una elevación volcánica con orientación Este-Oeste, que se extiende más de 1,200 km y su ancho varía de 20 a 150 km. (Mexicano S. G., 2017) La FVM, ubicada sobre el paralelo 19°, alberga a los principales volcanes activos del país. Su vulcanismo es extremadamente variado, desde actividad efusiva cuyos productos más importantes son los derrames de lava, hasta erupciones altamente explosivas con predominio de depósitos piroclásticos tanto de flujo como de caída. La FVM se caracteriza por la diversidad de volcanes, desde grandes estratovolcanes hasta extensos campos de pequeños conos de cenizas y volcanes escudo. Sin embargo, existen otros centros eruptivos en el país que no pertenecen a la FVM, como son los volcanes del estado de Chiapas, el volcán Tres Virgenes en Baja California Norte, cuyo mecanismo de formación es de otro origen, etc. En México hay más de 2,000 volcanes, de los cuales alrededor de 15 se consideran activos o peligrosos. En la siguiente imagen se muestran las zonas volcánicas de México, así como la ubicación de algunos de los volcanes considerados como de alta peligrosidad.



Se dice que un volcán es activo, cuando existe magma fundido en su interior, o cuando existe la posibilidad de recibir nuevas aportaciones de magma y por tanto mantiene el potencial de producir erupciones. Por ello, aun volcanes que no muestran ninguna manifestación externa pueden ser clasificados como activos o peligrosos. En muchos casos es difícil decir si un volcán es activo o no.

Por lo general, se dice entonces que un volcán es activo si ha mostrado algún tipo de actividad eruptiva relativamente reciente. Esto significa que un volcán que haya presentado actividad durante los últimos diez mil años puede ser considerado “activo”. Sin embargo, este número es convencional, ya que un volcán con once mil años de inactividad no necesariamente está muerto, ni un volcán que haya tenido su última erupción hace 8 o 9 mil años necesariamente volverá a hacer erupción. Los volcanes activos no se encuentran dispersos arbitrariamente sobre la superficie de la Tierra, sino que se distribuyen por diferentes regiones definidas por los procesos tectónicos de escala global, como las interacciones de las placas tectónicas que conforman la corteza y las corrientes convectivas del manto terrestre que las mueven.



POPOCATEPÉTL

Semáforo de Alerta Volcánica

NORMALIDAD



Infórmate. Conoce las rutas de evacuación, sitios de reunión y refugios temporales



ALERTA



Permanece atento y prepárate para una posible evacuación.



ALARMA



Hay peligro. Tú y tu familia deben estar listos para la evacuación.



¡Recuerda! Estar informado hace la diferencia

Centro Nacional de Prevención de Desastres



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



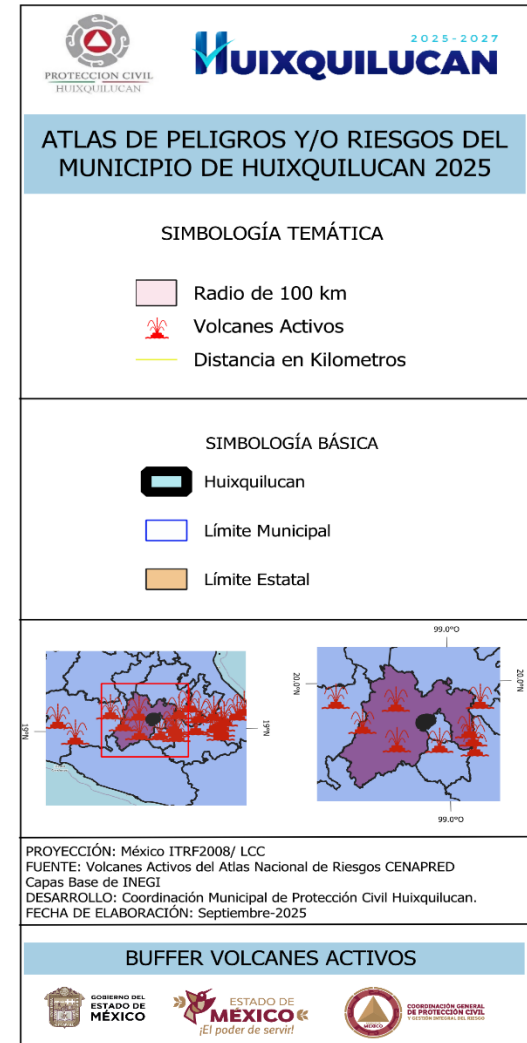
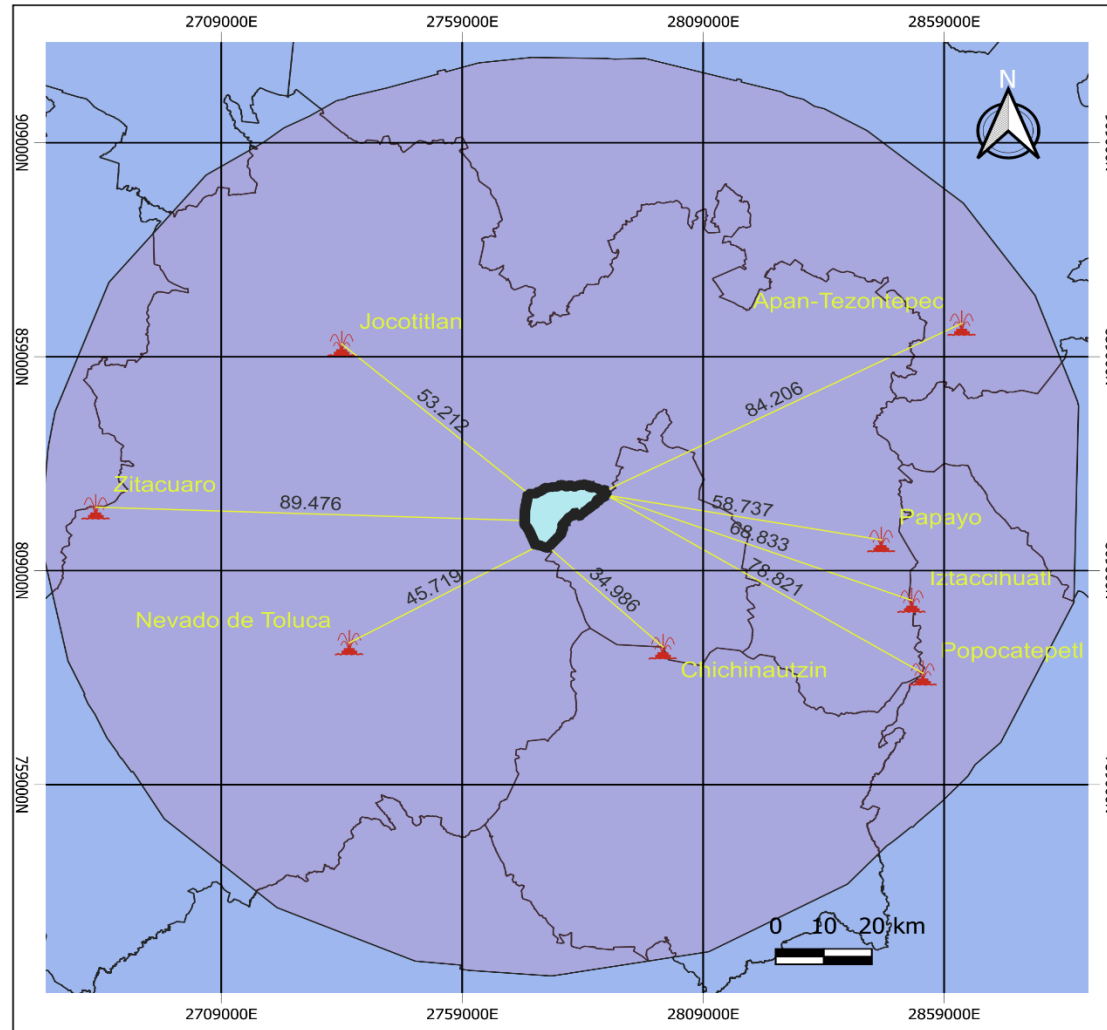
CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El mapa que se muestra a continuación se realizó un radio o buffer de 100 km del centro del municipio, para identificar los volcanes activos dentro del área de influencia y determinar la distancia entre cada volcán, el municipio de Huixquilucan muestra a Chichinautzin 34.986 km, Nevado de Toluca 45.719 km, Jocotitlán 53.212 km, Papayo 58.737 km, Iztaccíhuatl 66.833 km, Popocatépetl 78.821 km, Apan- Tenontepec 84.206 km y el volcán Zitácuaro 89.476 km.



VOLCAN CHICHINAUTZIN



En este trabajo se presenta el primer estudio detallado de la historia eruptiva del volcán Pelado (ca.10,000 años A.P.), un escudo mediano del Campo Volcánico de la Sierra Chichinautzin, sector central de la Faja Volcánica Trans-Mexicana (FVTM). Este tipo de volcanes ocurre a lo largo de la FVTM, y aunque es uno de los tipos de edificios monogenéticos más grandes, su estilo eruptivo ha sido poco estudiado.

El Pelado forma un escudo de lava de 9.6 km de diámetro, coronado por un cono de escoria de 182 metros de altura, y 1029 metros de diámetro. Presenta espesos depósitos piroclásticos que no habían sido estudiados previamente. Emprendemos estudios cartográficos, estratigráficos, sedimentológicos y petrográficos para estimar el volumen de los productos, definir la secuencia de eventos durante la erupción, así como caracterizar al estilo eruptivo y evaluar los peligros asociados a este tipo de erupciones. Los datos apuntan a que la erupción del Pelado tuvo dos fases eruptivas distintas: una fase eruptiva temprana máfica (productos de composición andesita-basáltica), representada por la parte baja de la secuencia piroclástica, y una fase eruptiva tardía más evolucionada (productos de composición andesita-basáltica de alto contenido en sílice a dacita), representada por lavas vesiculares a la base, la parte alta de la secuencia piroclástica en el medio y flujos de lavas más densos a techo.

Las explosiones de la fase temprana fueron de baja explosividad, produciendo capas gruesas dominadas por sideromelanos (clastos de textura fluida y/o esponjosa con > 50 vol. % de vesículas redondeadas) que contienen fenocristales de olivino en una matriz vítrea con microlitos de plagioclasa y ortopiroxeno. Las explosiones de la fase tardía fueron de mayor explosividad. Los piroclastos están dominados por taquilitas (clastos angulosos con < 35 vol. % de vesículas deformadas) y clastos densos (0- 10 vol. % vesículas) que contienen fenocristales de ortopiroxeno en una matriz parcialmente desvitrificada con abundantes microlitos de plagioclasa y ortopiroxeno. En esta fase los olivinos presentes muestran texturas de desequilibrio, y sólo aparecen en los niveles más bajos de la secuencia. Las explosiones de esta segunda fase corresponden a la fragmentación muy eficiente de un magma más evolucionado. La ausencia de discontinuidad importante en la secuencia piroclástica indica un evento eruptivo continuo en el tiempo. Fases explosivas y

efusivas alternaron durante la erupción, terminando en un episodio efusivo. Calculamos que la erupción emitió un volumen de 0.8 km³ de roca densa equivalente (DRE) de piroclastos repartidos en un área de más de 500 km², así como un volumen de 5.6 km³ DRE de lavas. La actividad duró al menos 3 décadas, y cumple los requisitos para ser considerada como de tipo estromboliana violenta. En base a estos resultados se propone un mapa de peligros para tales erupciones.

Fuente: Historia eruptiva del Volcán Pelado (Sierra Chichinautzin, México), Tesis que para obtener el Grado de Maestra en Ciencias de la Tierra presenta: Ainhoa Lorenzo Merino. - UNAM. 2016



VOLCÁN JOCOTITLÁN

El Jocotitlán es un estrato volcán compuesto que se encuentra aislado, su última actividad la tuvo hace 1270 (+/- 75) años, aunque para otros autores fue hace 700 años. El edificio volcánico se levanta 1300 m sobre el valle de Toluca, y se considera que originalmente surgió de una erupción pliniana explosiva, la cual fue seguida por el emplazamiento de un complejo dacítico, acompañado por la efusión de lava, piedra pómez, y oleadas piroclásticas. La característica más prominente del volcán es el escarpe en forma de herradura abierta al NE que se formó como resultado de una falta gravitacional de la cumbre durante el Holoceno temprano (25,000 a 10,000 años antes del presente).

El depósito de la avalancha de este suceso cubre un área de 80 kilómetros al NE. El nombre del volcán en náhuatl es Xocotitlán por lo que se asocia con xocotl, que significa “fruta agri dulce” y titlan, “entre”, lo que conforma “entre árboles de fruta ácida”. El árbol con esa connotación más común en la región es el tejocote. De manera literal puede significar “lugar de tejocotes” (Ramírez González, 1997). El volcán Jocotitlán ha sido poco estudiado. Los mazahuas ya reconocían al Jocotitlán como volcán. Sus ancestros indígenas probablemente observaron fumarolas y las aguas termales de sus alrededores debieron ser disfrutadas desde los tiempos inmemoriales.

De acuerdo a la división de Pasquarè et al. (1987a) y Johnson y Harrison (1990), el volcán Jocotitlán se encuentra en el límite de los sectores central y oriental del CVM, cercano a otras importantes estructuras volcánicas, como el Nevado de Toluca y la caldera de Amealco. Poco se sabe del volcán Jocotitlán ya que no ha sido objeto de estudios geológicos detallados. El naturalista e ingeniero minero Joseph Burkart, reconoció el origen volcánico del Jocotitlán en su recorrido por México en 1826. Incluso midió la temperatura de las aguas termales de San Pedro de los Baños, localizadas en la base del volcán al sur. Hacia el SW de los manantiales calientes, existe un pequeño lago que se nutre de ellos. Los manantiales tienen una temperatura de 42 °C y emanan de una brecha andesítica cementada por ópalo. Los precipitados de sílica han recubierto restos de plantas que se encuentran fosilizadas (Burkart, 1836).

En la actualidad los manantiales de San Pedro de los Baños están extintos y no se observan temperaturas altas en ninguno de los manantiales alrededor del volcán, sus temperaturas varían entre los 16 y 18 °C (López et al., 2002). Debido a su cercanía con la ciudad

de Toluca, el volcán es mencionado en un estudio morfotectónico de las cuencas de Ixtlahuaca y Toluca por Ortiz y Bocco (1989). Estos autores reconocen los potentes flujos de lava que lo constituyen e identifican un gran número de montículos al norte del volcán Jocotitlán. Postulan que estos montículos representan conos de escoria y cenizas y proponen erróneamente la existencia del supuesto Campo Monogenético de Atlacomulco. Sin embargo, antes estos montículos habían sido reconocidos como hummocks de un depósito de avalancha de escombros del propio Jocotitlán por Siebe et al. (1988, 1989) y Suter et al. (1991).

Por otro lado, el área en donde se encuentra el volcán Jocotitlán, ha sido integrada en algunos estudios geológicos generales, relacionados a la caldera de Amealco y el Nevado de Toluca; así como tectónicos en el contexto del Graben de Acambay y la Sierra de las Cruces. Por último, a partir del estudio de las secuencias lacustres pertenecientes a las planicies de Toluca e Ixtlahuaca (Cuenca del Alto Río Lerma) se tienen algunos registros paleoclimáticos (Ludlow-Wiechers et al., 2005). Cita: Geología, Petrología y Geoquímica del Volcán Jocotitlán, Estado de México. - Tesis que para optar por el grado de Maestro en Ciencias (Vulcanología) presenta Sergio Salinas Sánchez. - Universidad Nacional Autónoma de México Posgrado en Ciencias de la Tierra Instituto de Geofísica.



VOLCÁN DE ZITÁCUARO

El Complejo Volcánico de Zitácuaro descansa sobre un basamento mesozoico constituido por rocas metamórficas (Jurásico Tardío-Cretácico Temprano), rocas volcánicas, calizas y capas rojas del Cretácico. La actividad volcánica propia del Cinturón Volcánico Mexicano comenzó en esta zona durante el Mioceno Temprano con la formación de un estratovolcán (30x15 km) constituido por rocas andesíticas calcialcalinas. Para el Mioceno Medio (12 Ma), un cambio importante en la actividad volcánica del edificio provocó la formación de una caldera denominada “Las Tres Chicas”, la cual tiene un diámetro de 30 km aproximadamente. La actividad post-caldérica consistió de tres eventos eruptivos de resurgencia dómica que ocurrieron hace 12 Ma, 5 Ma y 0.5 Ma respectivamente. Cada evento estuvo caracterizado por la intrusión de domos dacíticos y la generación de flujos piroclásticos que se emplazaron en el interior del recinto caldérico, y por la emisión de flujos de lavas pericaldéricos. La periodicidad de la actividad volcánica, la presencia de domos relativamente jóvenes (e.g. Caci-que) y la actividad sísmica registrada en la zona, son evidencias que sugieren que el Complejo Volcánico de Zitácuaro debe ser considerado como un área potencialmente activa.

NEVADO DE TOLUCA

El Nevado de Toluca, aunque aún referido como Xinantécatl (Hombre desnudo), es un volcán mexicano ubicado en el estado de México, en el Valle de Toluca. Se localiza a 22 km al suroeste de la capital estatal, Toluca de Lerdo. El arqueólogo Arturo Montero García, quien realizó un proyecto de arqueología subacuática de los lagos del cráter, encontró diversos asentamientos prehispánicos en la zona, explica que, en el Códice Xólotl, hay una pictografía de la época (1542-1546 d. C.) donde se expresa al Nevado de Toluca como un cerro con nueve puntos denominado Chicnauhtécatl.

El volcán presenta actividad sísmica y se encuentra dentro de la lista de volcanes activos de México.

El volcán Nevado de Toluca (99°45'W; 19°09'N) está ubicado a 23 km en dirección suroeste de la ciudad de Toluca. Con una elevación de 4 680 metros sobre el nivel del mar, representa la cuarta cima más alta del país. El Nevado de Toluca también es conocido como “Xinantécatl” (hombre desnudo, en lengua náhuatl), aunque recientemente García-Martínez (2000) concluyó que el nombre náhuatl

apropiado para el volcán es “Chicnauhtécatl” que significa “nueve colinas”. El edificio volcánico se encuentra emplazado en un basamento de rocas volcanosedimentarias metamorfizadas de edad JurásicoCretácico (Bonet, 1971; Bloomfield et al., 1977; Campa et al., 1974; Demant, 1981), ignimbritas de composición riolítica del Eoceno y derrames andesíticos del Mioceno (García-Palomo et al., 2002). El Nevado de Toluca (NT) es un volcán de tipo compuesto de edad Pleistoceno tardío-Holoceno constituido por andesitas y dacitas calcialcalinas (Bloomfield y Valastro, 1974; Cantagrel et al., 1981; García-Palomo et al., 2002). El Nevado de Toluca está emplazado en dos cráteres antiguos en forma de anfiteatro (flancos SE y NE), los cuales están relacionados con el colapso parcial del edificio dado que se han encontrado depósitos de avalanchas de escombros en sus alrededores. El flanco norte del NT tiene una elevación relativa con respecto a la cuenca del río Lerma de 2 015 m y en su flanco sur de 2 900 m, considerando el poblado de Ixtapan de la Sal.



VOLCÁN PAPAYO

El volcán Papayo es una pequeña cúpula de lava en la cresta del rango de Sierra Nevada a 47 km al SE de la Ciudad de México. Este volcán ha producido grandes flujos de lava dacítica que alcanzan hasta 10 km de longitud, y estuvo activo por última vez hace menos de 12,000 años, lo que significa que debe considerarse potencialmente activo. La cúpula de lava posglacial de 3600 m de altura, construida a lo largo de la cresta de la cordillera de Sierra Nevada, está empujeñecida por su enorme volcán vecino Iztaccíhuatl, a 15 km al Suroeste. El Papayo ha sido la fuente de voluminosos flujos de lava dacítica que han viajado unos 10 km desde el respiradero hasta el WSW y el ENE. La cúpula de lava dacítica empinada, que se eleva 230 metros por encima de los flujos de lava circundantes, marca el respiradero. El campo de lava compuesta de 84 kilómetros cuadrados tiene un volumen de aproximadamente 21 kilómetros cúbicos e incluye flujos que viajaron largas distancias en direcciones opuestas hacia el Valle de México y hacia la cuenca de Puebla. Las lavas del volcán Papayo cubren las morrenas glaciales de unos 12,000 años. En el lado occidental, los flujos rodean la lava glaciada del Pleistoceno tardío y el cono piroclástico de Iztaltetlac.



VOLCÁN IZTACCÍHUATL

El volcán Iztaccíhuatl de 7 km de longitud, se localiza en la Sierra Nevada al Norte del Popocatepetl a unos 70 km al Sureste de la capital mexicana. Se originó por varias etapas de construcción y destrucción, de donde proceden una variedad de conos, domos, flujos lávicos, morfologías asociadas y depósitos vulcano-sedimentarios, los rasgos más evidentes son las cuatro principales cimas: Cabeza (5,140 msnm), Pecho (5,280 msnm) y Rodillas (5,000 msnm), Pies (4,703 msnm) (Nixon, 1989). Este volcán tuvo su origen a fines del mioceno, su masa está formada por capas de lava andesítica de hornblenda e hiperstena sobre un núcleo de dacitas, alcanzando las andesitas un gran espesor, ya no conserva sus cráteres por donde tuvieron lugar sus erupciones.

Este volcán es una estructura compleja desde el punto de vista volcánico y geomorfológico, corresponde a la formación geológica que está constituida por extensos derrames lávicos de andesita basáltica, con intercalaciones de depósitos piroclásticos como tobas y cenizas. Su edad aproximada es de 0,9 a 0,08 millones de años, del Pleistoceno Tardío. En el extremo S-SE del Iztaccíhuatl se reconocen los materiales más recientes de este complejo, constituidos por derrames lávicos andesítico-dacíticos, que de manera particular se asocian al volcán Amalacaxco (“pies del Izta”), de edad holoceno.



CAMPO VOLCÁNICO APAN-TEZONTEPEC

El Campo Volcánico Apan–Tezontepec (CVAT) se sitúa entre los sectores central y este de la FVTM ($20^{\circ}00' - 19^{\circ}30'N$, $99^{\circ}00' - 98^{\circ}00'W$). El vulcanismo en el área ocurrió entre 1.5 y 0.07 Ma y se reconocen 15 unidades estratigráficas que consisten principalmente en rocas de basalto a riolita cuyas características geoquímicas indican que son productos eruptivos procedentes de una zona de subducción (García-Palomo et al., 2002). García-Palomo reporta fechamientos por el método de K–Ar, datos que inducen a efectuar análisis para continuar la construcción de la curva de variación paleo secular, así como análisis de paleo intensidad en México central. Los resultados preliminares de magnetismo de rocas (histéresis, susceptibilidad magnética vs. temperatura) presentan en general de una a dos fases mineralógicas (Ti-magnetita a Ti-hematita) y tipo de dominio magnético PSD, y el proceso de desmagnetización muestra de una a dos componentes de magnetización y de coercitividad media a alta.



VOLCÁN POPOCATÉPETL

El volcán Popocatépetl es un estratovolcán activo de carácter andesítico-dacítico ubicado en la parte central del Cinturón Volcánico Transmexicano, en el extremo meridional de la Sierra Nevada ubicado entre los estados de Morelos, Puebla y el Estado de México, entre las coordenadas 19°01'23" N y 98°37'22" W, tiene una superficie de 500 km², su altura es de 5,452 msnm, su cráter tiene una forma elíptica (Negrete, 2015). en México central. Los resultados preliminares de magnetismo de rocas (histéresis, susceptibilidad magnética vs. temperatura) presentan en general de una a dos fases mineralógicas (Ti-magnetita a Ti-hematita) y tipo de dominio magnético PSD, y el proceso de desmagnetización muestra de una a dos componentes de magnetización y de coercitividad media a alta. Este volcán ha tenido actividad pliniana e interpliniana (Siebe et al., 1996), sin embargo, a lo largo de su historia ha mostrado un amplio espectro de formas de actividad eruptiva, hace 23,000 años A.C. ocurrió una erupción catclísmica con el colapso del edificio y la formación de una avalancha de escombros (Macías y Siebe, 2005), y desde esa fecha, el Popocatépetl ha tenido por lo menos 7 erupciones plinianas. Las últimas 3 erupciones plinianas ocurrieron hace 5,000, 2,100 y 1,100 años (Siebe et al., 1996).

Fuente: Geología e historia eruptiva de algunos de los grandes volcanes activos de México José Luis Macías Departamento de Vulcanología, Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México, Del. Coyoacán, 04510, México D. F. macias@geofisica.unam.mx.

Erupciones plinianas recientes Se han identificado tres eventos plinianos principales, los cuales ocurrieron hace aproximadamente 5 000, 2 150 y 1 100 años AP (Figura 15). Los eventos ocurridos hacen 5 000 y 1 100 años tuvieron una evolución muy similar; iniciaron con erupciones hidro magmáticas bastante violentas que dispersaron nubes turbulentas húmedas tipo surge a distancias mínimas de 20 km Estos eventos abrieron el conducto volcánico y permitieron que el magma fuera emitido a grandes velocidades para formar una columna pliniana que alcanzó alturas mínimas de 25 km (Siebe et al., 1996a, 1996b).

para después ser transportada por los vientos estratosféricos en dirección N-NE-E. En los tres casos, las columnas plinianas se colapsaron debido al agotamiento del material juvenil en la cámara magmática.

El colapso de las columnas eruptivas produjo flujos piroclásticos incandescentes de cenizas que se emplazaron alrededor del volcán y fueron capaces de carbonizar el material encontrado a su paso. Estas erupciones bloquearon la red hidrográfica del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl, por lo que lluvias torrenciales durante y después de la erupción generaron lahares, que se depositaron en las planicies cercanas (cuenca de Puebla). Contemporáneamente a las erupciones explosivas o en etapas intermedias, el Popocatepetl ha producido actividad de tipo efusivo: flujos de lava originados en el conducto central, los cuales constituyen la morfología del cráter actual, y flujos de lava fisúrales de composición andesítica (Schaaf et al., 2005; Espinasa-Pereña y Martín-del Pozzo, 2006) como aquellos que estuvieron asociados a la erupción acontecida hace 2 150 años, localizados cerca de San Nicolás de Los Ranchos.

La erupción de 1994-2006 Después de un periodo de 67 años de quietud, el Popocatepetl despertó de su letargo el día 21 de diciembre de 1994 con la emisión de columnas de ceniza, vapor de agua y gases que se elevaban hasta alturas de 2 a 3 km Estas emisiones provenían de pequeñas bocas eruptivas alineadas, que se localizaban en la parte este del interior del cráter. Esta serie de eventos continuaron esporádicamente hasta fines de marzo de 1995, cuando se registró un decremento en las emanaciones de ceniza.

A pesar de haber tenido fluctuaciones en la actividad sísmica y emisión de gases, el volcán permaneció tranquilo sin la emisión de columnas de ceniza hasta inicios de marzo de 1996, cuando nuevas emanaciones tuvieron lugar. Finalmente, apareció una colada de lava muy viscosa, a partir de una fractura situada en el interior del cráter, el día 29 de marzo. El 10 de junio de 1996, el domo alcanzó espesores mínimos de 50 m y cubrió completamente el cráter interno formado en la década de 1920. Explosiones pequeñas lanzaron material del tamaño de lapilli en los flancos del volcán y algunas poblaciones aledañas. Estas explosiones cobraron la vida de 5 alpinistas que se encontraban en el borde del cráter el día 30 de abril. Esta explosión lanzó material juvenil del domo (diámetros de 1-2 cm) a varios poblados (Xalitlintla, San Nicolás de los Ranchos, etc.) localizados en su flanco noreste a unos 12 km de distancia. Entre abril de 1996 y junio de 1997 se habían emplazado tres domos de lava. El 30 de junio de 1997 ocurrió una explosión precedida por una serie de sismos volcanotectónicos. La erupción formó una columna eruptiva de 8 km de altura y los vientos dispersaron la nube hacia la Ciudad de México, provocando una lluvia de ceniza y el cierre del aeropuerto internacional. Esta erupción tuvo una intensidad de 2 a 3 en la escala de IEV (Índice de Explosividad Volcánica). Un día después, se originaron lahares que llegaron a 12 km hasta el poblado de

Santiago Xalitzintla. De julio de 1997 a noviembre del 2000 se emplazaron cuatro domos, los cuales fueron destruidos por sendas explosiones que lanzaron proyectiles hasta 5 km del cráter. Del 12 al 16 de diciembre del 2000, la actividad del Popocatepetl se incrementó notoriamente, por lo que cerca de 40 000 habitantes fueron evacuados. Para estas fechas, el cráter del Popocatepetl se había llenado casi completamente, por lo que la erupción ocurrida el 18 de diciembre, fue observada por los medios y el público en general. La explosión vulcaniana lanzó proyectiles a más de 5 km, produciendo incendios en el bosque. Desde abril de 1996 al presente, se ha producido la emisión de más de 20 domos en el interior del cráter del Popocatepetl, los cuales han sido posteriormente destruidos por explosiones vulcanianas, proceso que ha sido controlado por la temperatura y la viscosidad del magma. Una de las últimas erupciones más importantes fue la ocurrida el 21 de enero de 2001, dado que produjo un flujo piroclástico rico en escoria, que erosionó el glaciar y viajó 5-6 km desde la cima hasta llegar al bosque. A partir de estos flujos se originaron lahares que viajaron alrededor de 15 km hacia el poblado de Xalitzintla (Capra et al., 2004). Después de 11 años de actividad, el cráter del Popocatepetl está casi completamente lleno, por lo que esta erupción ha rebasado la magnitud de la ocurrida de 1919 a 1927 (Macías y Siebe, 2005).



CAÍDA DE CENIZA

Las erupciones volcánicas pueden producir varios tipos de peligros; algunos se manifiestan a pocas distancias del cráter, mientras que otros se pueden extender a cientos de kilómetros desde el punto de emisión, como es el caso de la ceniza volcánica.

Las cenizas volcánicas son partículas de roca y cristales menores a 2 mm, las cuales se generan comúnmente en las erupciones de tipo explosivas. Son transportadas por el viento y pueden caer a diferentes distancias del cráter en función de su tamaño y peso. Durante un evento de exhalación de cenizas, los fragmentos más gruesos se precipitan en las cercanías del volcán, mientras que las partículas más finas son arrastradas por el viento hasta cubrir grandes distancias que van de cientos hasta miles de kilómetros.

La caída de ceniza puede provocar varios efectos negativos para la salud como el agravamiento de enfermedades pulmonares, trastornos gastrointestinales por la ingestión de agua y alimentos contaminados con flúor y posiblemente con metales pesados, daños oculares como conjuntivitis y abrasiones en la córnea. Además, puede causar perturbaciones al medio ambiente contaminando cuerpos de agua, sepultando capas vegetales en caso de formarse capas gruesas; puede reducir la transmisión solar a la superficie, necrosis de las puntas y márgenes de las hojas, clorosis, deformación de los frutos y la disminución del crecimiento de las raíces. De igual forma afecta a las actividades económicas y puede dañar la infraestructura y equipamiento de las poblaciones afectadas.

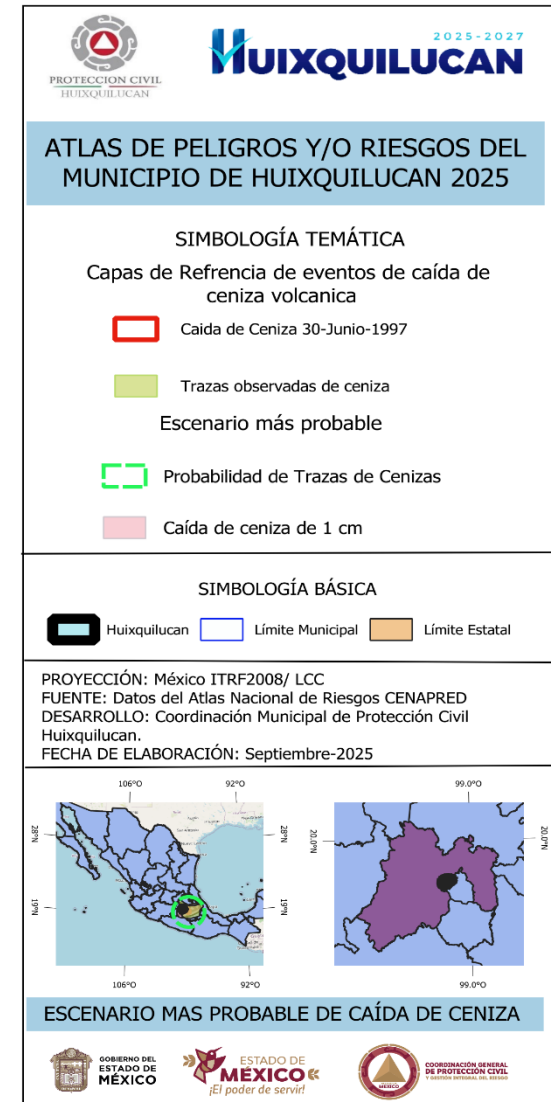
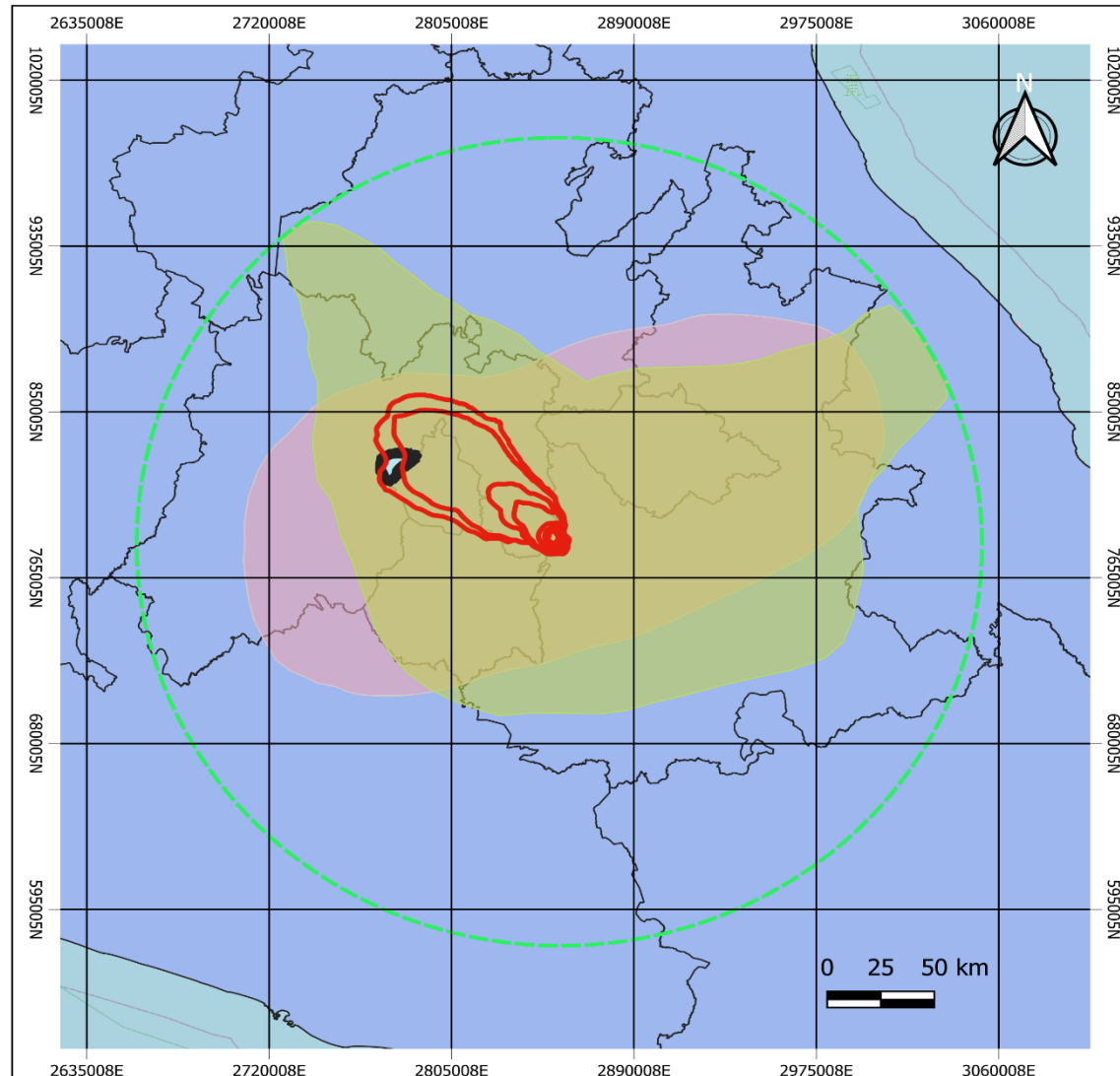
A partir del reinicio de actividad del volcán Popocatepetl el 21 de diciembre de 1994, se ha observado un lento incremento en la actividad fumarólica del volcán, el cual ha tenido etapas efusivas y explosivas asociadas con el crecimiento y destrucción de domos de lava en el interior del cráter. Las cenizas que ha exhalado se han extendido hasta los estados de Puebla, Morelos y de México, así como poblaciones más distantes como Querétaro y Veracruz.

Fuente: *Geología, Petrología y Geoquímica del Volcán Jocotitlán, Estado de México. - Tesis que para optar por el grado de Maestro en Ciencias (Vulcanología) presenta Sergio Salinas Sánchez. - Universidad Nacional Autónoma de México Posgrado en Ciencias de la Tierra Instituto de Geofísica.*



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En base a las características de la historia del Popocatepetl descritas anteriormente, así como los modelos generados del CENAPRED, para este volcán, únicamente la caída de ceniza volcánica podría afectar al territorio municipal.



5.1.4 Deslizamientos

Los eventos naturales son inevitables; sin embargo, lo que sí puede evitarse o al menos reducirse considerablemente son los desastres, que eventualmente pueden resultar de esos eventos. La función esencial de la Protección Civil es reducir el número de víctimas humanas, de damnificados, de pérdida de propiedades, y daños a la infraestructura de una región, poblado o ciudad. El efecto de un evento natural se convierte en un desastre cuando se sobrepasa la capacidad de respuesta de la zona afectada, demandando la asistencia y la intervención externas inmediatas.

Con frecuencia la población de México, como también la de otros países, está expuesta a la ocurrencia de movimientos repentinos pendiente abajo de masas de suelos y rocas; genéricamente nos referimos a estos eventos como deslizamientos o inestabilidades de laderas o taludes naturales. Estas inestabilidades consisten en caídos o volcamientos, deslizamientos y flujos. Los primeros suceden al desprenderse o volcarse bloques o fragmentos rocosos, que caen con gran velocidad casi en caída libre. Los deslizamientos o fallas de talud ocurren cuando la masa más externa de una ladera, y hasta cierta profundidad, se corta, desliza y se mueve como una unidad pendiente abajo sobre una superficie de falla. Usualmente la masa fallada se mantiene sobre la superficie de deslizamiento; esta última sólo puede apreciarse en el extremo superior cerca de su corona, a través de lo que conocemos como escarpa principal. Los flujos de tierras y lodos se caracterizan porque la masa deslizante se rompe y disgrega conforme se mueve pendiente abajo, generando que fluya una masa viscosa que literalmente se vacía talud abajo de la ladera

La mayoría de los deslizamientos que han afectado a la población en México, está asociada a inestabilidades en suelos y rocas jóvenes suaves, provocadas por lluvias intensas y prolongadas. Así, por ejemplo, el deslizamiento y flujo de suelos ocurrido en la Col. La Aurora de la ciudad de Teziutlán, Pue., el 5 de octubre de 1999, fue resultado de precipitaciones extraordinarias; se generó así lo que se calificó oficialmente como el desastre del decenio. El deslizamiento provocó de manera intempestiva la muy lamentable pérdida de 110 personas. (CENAPRED, INFORMES TECNICOS, 2002)

LOS TRES TIPOS BÁSICOS DE DESLIZAMIENTOS

Caídos o Derrumbes. Son movimientos abruptos de suelos y fragmentos aislados de rocas que se originan en pendientes abruptas y acantilados, por lo que el movimiento es prácticamente de caída libre, rodando y rebotando; incluye:

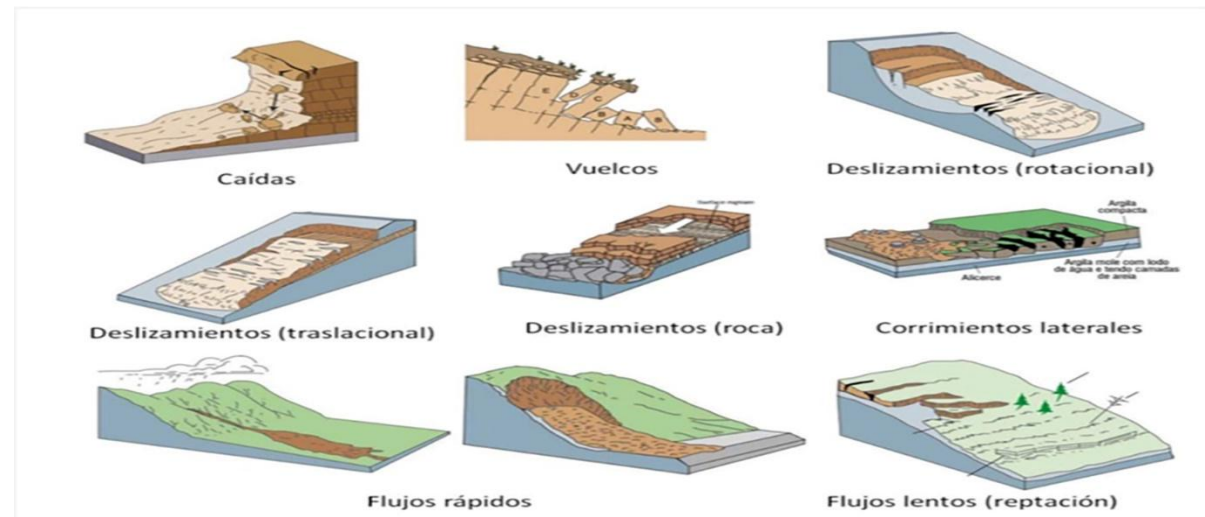
- Desprendimientos. Caída de suelos, producto de la erosión, o de bloques rocosos, atendiendo a discontinuidades estructurales (grietas, planos de estratificación, o fracturamiento) proclives a la inestabilidad.
- Vuelcos o volteos. Caída de bloques rocosos con giro hacia adelante y hacia afuera, propiciado por la presencia de discontinuidades estructurales (grietas de tensión, formaciones columnares, o diaclasas) que tienden a la vertical.

Deslizamientos. Son movimientos de una masa de materiales térreos pendiente abajo, sobre una o varias superficies de falla delimitadas por la masa estable o remanente de una ladera. Por la forma de la superficie de falla, se distinguen:

- Rotacionales. Deslizamientos en los que su superficie principal de falla resulta cóncava hacia arriba (forma de cuchara o concha), definiendo un movimiento rotacional de la masa inestable de suelos y/o fragmentos de rocas con centro de giro por encima de su centro de gravedad. A menudo estos deslizamientos rotacionales ocurren en suelos arcillosos blandos, aunque también se presentan en formaciones de rocas blandas muy intemperizadas.
- Translacionales. Deslizamientos en los que la masa de suelos y/o fragmentos de rocas se desplaza hacia afuera y hacia abajo, a lo largo de una superficie de falla más o menos plana, con muy poco o nada de movimiento de rotación o volteo. Usualmente determinan deslizamientos someros en suelos granulares, o bien están definidos por superficies de debilidad en formaciones rocosas, tales como planos de estratificación, juntas y zonas de diferente alteración o meteorización de las rocas.

Flujos. Son movimientos de suelos y/o fragmentos de rocas pendiente abajo de una ladera, en donde sus partículas, granos o fragmentos tienen movimientos relativos dentro de la masa que se mueve o desliza sobre una superficie de falla. Los flujos pueden ser de muy lentos a muy rápidos, así como secos o húmedos; pueden distinguirse:

- Flujos de lodo. Masa de suelo y agua que fluye pendiente abajo muy rápidamente, y que contiene por lo menos 50% de granos de arena y limo, y partículas arcillosas.
- Flujos de tierra o suelo. Masa de suelo y agua que fluye pendiente abajo muy rápidamente, y que contiene por lo menos 50% de granos de grava, arena y limo.
- Flujos o avalancha de detritos. Movimiento rápido de una mezcla en donde se combinan suelos sueltos, fragmentos de rocas, y vegetación con aire y agua entrampados, formando una masa viscosa o francamente fluida que fluye pendiente abajo.
- Creep o flujo muy lento. A diferencia de los casos anteriores, es un movimiento constante pero muy lento de suelos y rocas pendiente abajo, en el que no se define con precisión la superficie de falla.
- Lahar. Flujo de suelos o detritos que se origina en las laderas de un volcán, generalmente disparado por lluvias intensas que erosionan depósitos volcánicos, deshielo repentino por actividad volcánica, o bien por rotura o desbordamiento de represas de agua. (CENAPRED, Monitoreo de laderas con fines de evaluación y alertamiento , 2002)



FOTOS DE DESLAVES OCURRIDOS EN HUIXQUILUCAN



En Huixquilucan se registraron deslizamientos en diferentes localidades, realizando el llenado de formatos y las geo-referencias en el software de QGIS 3.26.2, según a la base de datos registrados.

DESLAVES						
FECHA	ALTITUD (X)	LATITUD (Y)	LOCALIDAD	LUGAR	AUTORIDADES QUE TOMAN CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
28/06/2024	-99.308372	19.40357	SAN BARTOLOME COATEPEC	AV. COATEPEC N0.77	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA 1 DESLAVE DE APROXIMADAMENTE 3 METROS CUBICOS DE TIERRA, QE CAYERON SOBRE SU MURO, CONSTRUIDA A BASE DE BLOCK, CASTILLOS Y CADENA, YA QUE SE ENCUENTRAN EN TALUD DE 90° DE SU VECINA, SE ESTA DESPRENDIENDO PARTE DEL MISMO POR LO QUE SE LE INDICO QUE LLEGARA UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO.
28/06/2024	-99.2799394	19.411988	MONTON CUARTELES	PARAJE EL ZACATAL	PROTECCIÓN CIVIL, INFRAESTRUCTURA Y ORGANISMO DE AGUA.	SE OBSERVA 1 DESLAVE DE APROXIMADAMENTE 2 METROS CUBICOS DE TIERRA CAYENDO SOBRE LA CALLE, POR LO QUE SE PROCEDIO A ORILLAR LA TIERRA PARA EL PASO DE VEHICULOS, INFRAESTRUCTURA APOYARA CON MAQUINARIA PARA EL RETIRO DE MATERIAL.
17/06/2024	-99.354722	19.355986	SAN MARTIN	CANCHA DE FUTBOL DEL DEPORTIVO DE SAN MARTIN	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	CANCHA DE FUTBOL DEL DEPORTIVO DE SAN MARTIN DONDE SE PROCEDIO A LIMPIAR EL ARRASTRE OCASIONADO POR UN DESLAVE, PORTERIORMENTE ARRIBO PERSONAL DE INFRAESTRUCTURA CON DOS MAQUINAS RETROEXCAVADORAS QUIENES CONCLUYERON LA LIMPIEZA.

17/06/2024	-99.3676375	19.3528999	EL LAUREL	A LA ALTURA DEL AUDITORIO	PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS	LO QUE SE TRATA ESQUE LOS VECINOS, VACIARON TIERRA, TRONCOS DE ÁRBOL Y ESCOMBRO LO QUE ESTA OCASIONANDO QUE SE TAPE EL CAUCE DEL ARROYO Y SE DEVIE EL AGUA HACIA LA PROPIEDAD DE LA SOLICITANTE, QUIENES ACORDARON QUE SE LLEVARAN A CABO ENTRE AMBOS LOS TRABAJOS CORRECTIVOS.
20/07/2024	-99.301449	19.385197	SANTIAGO-JESUS DEL MONTE	CARRETERA SANTIAGO-JESUS DEL MONTE A LA ALTURA DE PARAJE MANANTIALES	PROTECCIÓN CIVIL	SE INFORMO QUE SE TRATO DEL DESPRENDIMIENTO DE UN ARBUSTO Y UNA FRACCIÓN DE TALUD EN FORMA DE ROCAS, PROCEDIENDO A LIBERAR LA CARPETA ASFÁLTICA, RETIRANDO EL ESCOMBRO A LA ORILLA DE LA CUNETA.
26/07/2024	-99.3728577	19.3841925	SANTA CRUZ AYOTUXCO	CALLE BENITO JUÁREZ No 7.	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATA DE UN MURO PERIMENTAL CONSTRUIDO A BASE DE BLOCK CON MARCOS RIGIDOS EL CUAL SE LADEO POR ACUMULACIÓN DE AGUA DE UN PREDIO COLINDANTE.
26/07/2024	-99.34971	19.388401	SAN JOSÉ HUILOTEAPAN	CAMINO A LAS POZAS S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DERRUNBE DE UN METRO APROX. DOS TRES CARRETILLADAS DE TIERRA Y PASTO PROCEDIENDO A AMONTONARLA PARA QUE NOS OBSTRUYERA LA VIALIDAD.
26/07/2024	-99.3663297	19.3844396	SANTA CRUZ AYOTUXCO	CAMINO REAL S/N	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE TRATA DE UN DESLAVE DE APROX. 15M CÚBICOS DE TIERRA Y TRONCOS DE ÁBOL SECOS QUE SE DESLIZO HACIA LA CALLE QUEDANDO EL CORTE DEL TALUD A UNA DISTANCIA DE APROX, ENTRE 7 Y 8M DE LA CASA HABITACIÓN, INDICANDOLES QUE PARA EVITAR QUE SE SIGA DESLAVANDO CUBRIELAN EL TALUD PARA EVITAR LA FILTRACIÓN DE AGUA Y QUE SE SIGUIERA DESLAVANDO.

02/08/2024	-99.34305293	19.3853778	SAN JOSÉ HUILOTEAPAN	AV.SAN JOSÉ HUILOTEAPAN	PROTECCIÓN CIVIL HUIXQUILUCAN	SE OBSERVA QUE HACE ALGUNOS DIAS SE DESPRENDIO UN FRACCIÓN DE UN TALUD HACIA LA PARTE TRASERA DE LA CASA HABITACIÓN ASÍ MISMO EN LA PARTE SUPERIOR SE APRECIA UNA PIEDRA DE CONCRETO YA QUE ESO OCASIONARIA QUE SE SIGA DESPRENDIENDO EL TALUD, QUE UNICAMENTE PROTEGIERA EL TALUD. POR LO QUE SE LE BRINDO APOYO CON 10M DE PLASTICO PARA QUE LO PROTEGIERA.
07/08/2024	-99.3707901	19.3594093	AGUA BLANCA	PARAJE CUESTA SORIANA	PROTECCIÓN CIVIL Y GOBIERNO	AL LLEGAR AL LUGAR SE APRECIAN DOS DERRUMBES A CAUSA DE CORTES DE UN TALUD PARA NIVELAR SU PREDIO POR LO CUAL SE LES HARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO DONDE DEBERAN ESTABILIZAR DICHOS TALUDES CON ASESORAMIENTO PROFESIONAL TOMNDO CONOCIMIENTO DIRECCIÓN DE GOBIERNO.
07/08/2024	-99.343222	19.3813522	LA PERA	CAMINO VIEJO A SAN JOSÉ	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATA DE UN DESPRENDIMIENTO DE UNA FRACCIÓN DE TALUD Y UN ÁRBOL DE LA ESPECIE CEDRO OBSTRUYENDO EL ANDADOR EN SU TOTALIDAD, SE PROGRAMARÁ EL APOYO PARA DERRIBAR LOS ÁRBOLES DE LA ESPECIE TEPOZÁN Y QUE CON RESPECTO AL ESCOMBRO PRODUCTO DEL DESLAVE SE ORGANICEN ENTRE VECINOS Y LIMPIEN EL ANDADOR. CABE MENCIONAR QUE SE TRATA DE UNA ZONA IRREGULAR
12/08/2024	-99.3086119	19.4033345	SAN BARTOLOME COATEPEC	AV. COATEPEC A LA ALTURA DE LAS BODEGAS DE SAN BARTOLOME COATEPEC	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DERRUMBE DE UN TERRON DE TIERRA QUE CAYO SOBRE LA BANQUETA Y PARTE DE LA CARRETERA, POR LO QUE SE PROCEDIO AL RETIRO DEL TERRON Y TIERRA QUE SE ENCONTRABA SOBRE LA CARRETERA, QUEDANDO SIN NOVEDAD.

12/08/2024	-99.2830709	19.4008897	BOSQUE DE LAS PALMAS	AV. CLUB DE GOLF A UN COSTADO DEL RESIDENCIAL TORRE TAU	PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS PÚBLICOS	SE OBSERVA UN TALUD APROX 6M DE ALTO POR 25M DE LARGO, EL CUAL PRESENTA DESPRENDIMIENTO DE CONCRETO LANZADO Y PARTE DE TIERRA CALLENDO SOBRE LA BANQUETA, POR LO QUE SE LE INDICO QUE SE SOLICITARA APOYO A SERVICIOS PÚBLICOS PARA SU RETIRO.
12/08/2024	-99.3606952	19.3594915	AGUA BENDITA	CALLE AGUA BENDITA S/N	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DERRUMBE DE UNA BARDA PERIMENTAL DEL APROXIMADAMENTE 6 METROS DE LARGO POR 2 M DE ALTO MISMA QUE COLINDA CON EL RIO POR LO QUE SE LE INDICO QUE SE LE HARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO.
12/08/2024	-99.3480506	19.3789356	SAN FRANCISCO DOS RIOS	ENTRADA DE LA PERA	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN TRONCO Y UN PEQUEÑO DESLAVE OBSTRUYENDO LA MITAD DE LA VIALIDAD POR LO QUE SE PROCEDIO AL RETIRO DEL TRONCO Y PARTE DE TIERRA DEJANDO LIBRE LA VIALIDAD.
14/08/2024	-99.280203	19.418783	EL PEDREGAL	CALLE MONTE NEGRO MZ.11, LT,4	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN DESCONCHAMIENTO DE TALUD DE APROX. 10MTS CUBICOS, A CONSECUENCIA DE QUE EL TALUD ESTA EN UNA CORTANTE DE 90°, INFILTRACIONES PROPIAS DE LA ZONA Y MALA CANALIZACIÓN DE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES, POR LO QUE SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO Y SE HARA LLEGAR NOTIFICACIÓN DE ALTO RIESGO, INDICANDO QUE DEBERAN REALIZAR TRABAJO DE ESTABILIZACIÓN CORRESPONDIENTES.
14/08/2024	-99.311248	19.380194	SANTIAGO YANCUITLAL PAN	HUIXQUILUCAN S/N PARADA EL TEJOCOTE	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA DESLAVE A CAUSA DE NIVELACIONES DE TERRENO PARA CONSTRUIR POR LO QUE SE LE DIERON INDICACIONES.

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



14/08/2024	-99.3200196	19.3982354	SAN BARTOLITO	ANDADOR S/N PARAJE VILLA GOMEZ	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN ANDADOR DE APROX 7MTS DE LARGO POR 1.5 MTS DE ANCHO QUE SE VE AFECTADO POR DESLAVES EN AMBOS LADOS, POR LO QUE SE LE INDICA A LA SOLICITANTE SE REALICEN LOS MUROS DE CONTENCIÓN CORRESPONDIENTES, EN AMBOS LADOS DEL ANDADOR PARA EVITAR QUE SE SIGA DETERIORANDO.
16/08/2024	-99.344384	19.3660798	DOS RIOS	A LA ALTURA DE LA ENTRADA A LOS CAMPOS PARAJE LA SELVA	PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS	AL LLEGAR AL LUGAR SE APRECIA QUE SE ENCONTRABA OBSTRUIDO UN CARRIL DE LA CARRETERA, PROCEDIENDO A LIBERARLO, ORILLANDO EL ESCOMBRO SOBRE LA CUNETAS, LIBERANDO LA CARPETA ASFÁLTICA EN SU TOTALIDAD.
26/08/2024	-99.250781	19.405913	BOSQUE DE LAS LOMAS	CALLE BOSQUE DE GRANADOS CASI ESQUINA CON BOSQUE DE CASTAÑOS	PROTECCIÓN CIVIL	SE APRECIA LA CAIDA DE APROX. 3M CÚBICOS DE TIERRA Y ARBUSTOS, PRODUCTO DEL DESCONCHAMIENTO DE UN TALUD QUEDANDO EL MATERIAL SOBRE LA CARPETA ASFÁLTICA INVADIENDO UN CARRIL DE LA CALLE PROCEDIENDO AMONTAR EL ESCOMBRO Y CORTAR LAS RAMAS QUE OBSTRUÍAN MÁS LA CALLE.
07/08/2024 10/08/2024 10/08/2024 30/08/2024	-99.332613	19.386841	DOS RIOS	CARRETERA CAMINO VIEJO A NAUCALPAN HUIXQUILUCAN. PARAJE PEÑA DEL VENADO.	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	CIERRAN LA CIRCULACIÓN CARRETERA NAUCALPAN-HUIXQUILUCAN, EN EL TRAMO EL OBRAJE-DOS RIOS, DEBIDO A UN DESLAVE DE TIERRA QUE OBSTRUYÓ AMBOS SENTIDOS DE LA VIALIDAD.
	-99.307488	19.377332	SANTIAGO YANCUITLALPAN	MANZANA # 26 SANTIAGO YANCUITLALPAN	PROTECCIÓN CIVIL	
	-99.255497	19.416899	LA HERRADURA	BOSQUE REAL DEL MONTE ENTRE #27 Y #25 COLONIA LA HERRADURA	PROTECCIÓN CIVIL	POR INTENSA LLUVIA SE DESLAVO EL CERRO EN ZONA FEDERAL DE BOSQUE REAL DEL MONTE, SE CALLO UNA RAMA GRANDE Y PIEDRAS, ESTORBAN PARA QUE PASEN LOS CARROS Y CAMIONES.

05-ago-24	-99.313403	19.395001	SAN BARTOLOME COATEPEC	CALLE MIRAFLORES S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE PRESENTA UN DESLAVE DE APROXIMADAMENTE 30MTS CUBICOS QUE SE DEPOSITO EN LA LOSA DE LA VIVIENDA E INGRESO A LA MISMA POR EL CUBO DE LA ESCALERA AFECTANDO LA VIVIENDA, LO ANTERIOR A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS, SE HARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO INDICANDO LA NO HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA EN TANTO NO SE REALICEN LOS TRABAJO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD.
06-ago-24	-99.28522	19.386653	SAN FERNANDO	CALLE HORMIGA	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UNA PARTE DEL PATIO DEL SOLICITANTE SE DESLIZO HACIA LA BARRANCA POR LO QUE SE LE INDICO QUE DEVERA CANALIZAR TODAS LAS AGUA PLUVIALES, ASI COMO LA ESTABILIZACIÓN DE SU TERRENO QUE COLINDA CON L BARRANCA.
06-ago-24	-99.335894	19.361300	ZACAMULPA	AV.DE LAS ROSAS A ESPALDAS DEL CAMPO DE BEISBOL.	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA LA CAIDA DE UN MURO DE 1 CUARTO CONSTRUIDO A BASE DE BLOCK Y TECHO DE LAMINA A CONSECUENCIA DEL DESLIZAMIENTO DE RELLENO.
06-ago-24	-99.356824	19.360567	AGUA BENDITA	CARRETERA HUIXQUILUCAN - AGUA BENDITA COMO REFERENCIA PASANDO LA CAPILLA DE SAN JUDAS	PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN DE GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA.	SE INFORMO QUE AL LLEGAR AL LUGAR SE APRECIA QUE SE TRATA DE TRES DERRUMBES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA MISMA CALLE EN DOS PUNTOS SE CAYERON 4 ÁRBOLES Y 2 EN CADA PUNTO PROCEDIENDO A SECCIONAR TODOS LOS ÁRBOLES Y A DERRIBAR LOS QUE ESTABAN VISIBLEMENTE MAS EN RIESGO, SIENDO UN TOTAL DE 10 ÁRBOLES, CONSIDERANDOSE UNA ZONA DE ALTO RIESGO DE DERRUMBE.
06-ago-24	-99.3283599	19.3495439	ZACAMULPA	PARAJE RIO BORRACHO	PROTECCIÓN CIVIL, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS,	POR LA ZONA SE REPORTO LA CAÍDA DE ÁRBOLES Y UN POSTE DE ENERGIA ELÉCTRICA, AFECTANDO A UN VEHICULO TIPO TSURU QUE QUEDO DESECHO AL CAERLE UN ÁRBOL DE UNOS 20M DE ALTURA.

					BOMBEROS Y GOBIERNO	
07-ago-24	-99.346361	19.378367	CAMINO A SANTA CRUZ	A LA ALTURA DE LA CASA DE LAS MUÑECAS	PROTECCIÓN CIVIL, GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA.	SE TRATO DE UN DESLAVE QUE OBSTRUÍA LA CARRETERA EN SU TOTALIDAD, SOLICITANDO EL APOYO DE INFRAESTRUCTURA, ACUDIENDO 1 MAQUINA. 1 AMIÓN Y 1 BRIGADA CON EQUIPO DE ZAPA. QUEDADNO LOBERADA LA CARRETERA EN SU TOTALIDAD.
07-ago-24	-99.339246	19.352434	SAN JUAN YAUTEPEC	CALLE LOMA DE LOS CEDROS #17, PARAJE TZIVIYUNI	PROTECCIÓN CIVIL	DICHO DESLAVE QUEDO EN LA AZOTEA DE LA CASA HABITACIÓN DEL C. LEON MARCOS, ASÍ MISMO EL DESLAVE SE GENERO YA QUE EL C. ANTES MENCIONADO REBAJO SU PREDIO PARA NIVELARLO Y DESPUES CONSTRUYO DEJANDO EL CORTE DEL TALUD PRATICAMENTE A 90°. POR LO QUE SE HARA LLEGAR LA NOTIFICACIÓN DE RIESGO
07-ago-24	-99.3359331	19.3915537	EL OBRAJE	A LA ALTURA DE LA FABRICA DE CHOCOLATES	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DESLAVE CONSIDERABLE, EN DONDE NO FUE RECOMENDABLE METER MAQUINARIA, QUEDA PENDIENTE PARA QUE SE MONITOREE Y SE VALLA VIENDO LO CONDUCTENTE.
09-ago-24	-99.3793692	19.3843884	SANTA CRUZ AYOTUXCO	PARAJE JUASHEY	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DESLAVE HACIA LA BARRANCA DEJANDO UNA PEQUEÑA PARTE DE LA CALLE VOLANDO POR LO QUE SE PROCEDIO ACORDONAR LA PARTE AFECTADA, QUEDANDO SIN NOVEDAD.
10/08/2024 11/08/2024	-99.348407	19.379193	DOS RIOS-SANTA CRUZ	PARAJE LA PERA	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DERRUMBE DE APROX. 2M CUBICOS DE TIERRA Y ARBUSTOS, QUE OBSTRUIAN LA CARRETERA ANTES MENCIONADA ASI COMO LA ENTRADA, PROCEDIENDO A SECCIONAR LOS ARBUSTOS Y A LIBERAR TANTO LA CARRETERA COMO LA ENTRADA.

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



15/08/2024	-99.309848	19.3996978,	SAN BARTOLOME COATEPC	AV. COATEPEC A LA LATURA DE LAS VIAS	PROTECCIÓN CIVIL	SE PROCEDIO AL RETIRO DE TIERRA QUE SE ENCONTRABA SOBRE LA CINTA ASLFALTICA LA CUAL SE ENCONTRABA SOBRE LA CINTA ASFALTICA, OBSTRUYENDO UN CARRIL, QUEDANDO SIN NIVIDAD.
15/08/2024	-99.272963	19.417427	FEDERAL BUROCRATIC A	CALLE SECRETARIA DE LA EDUCACIÓN PUBLICA	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN PEQUEÑO DESLAVE DE APROXIMADAMENTE UN METRO CUBICO DE TIERRA, NO OBSTRUYENDO LA VIALIDAD, QUEDANDO SIN NOVEDAD.
15/08/2024	-99.288372	19.392122	LOMAS DE LAS PALMAS	CALLE RETORNO, HACIENDA EL ROCIO FRENTE AL NUMERO 6 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LAS PALMAS	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DESLAVE DE APROX 3M CUBICOS DE TIERRA QUE CAYERON EN UN PASO SIN AFECTAR LA CIRCULACIÓN, POR LO QUE SE LES INDICO QUE DEVERAN LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DEL TALUD, PARA EVITAR OTRO DESLIZAMIENTO.
15/08/2024	-99.3429677	19.3670702	DOS RIOS	A LA ALTURA DE LA ENTRADA DE LOS CAMPOS PARAJE LA SELVA	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE APRECIA QUE SE ENCONTRABA OBSTRUIDO UN CARRIL DE LA CARRETERA, PROCEDIENDO A LIBERARLO, ORILLANDO EL ESCOMBRO SOBRE LA CUNETAS, LIBERANDO LA CARPETA ASFÁLTICA EN SU TOTALIDAD.
	-99.337895	19.36364	SAN JUAN BAUTISTA	CALLE BELLAVISTA S/N	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DESLAVE QUE AUN NO AFECTA LA CALLE, POR LO QUE SE DARA PARTE A INFRAESTRUCTURA PARA QUE TOME ACCIONES DENTRO DEL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.
17/08/2024	-99.343767	19.3665164	CARRETERA HUIXQUILUCAN-NAUCALPAN	PARADA LAS ESCALERAS	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA 3MTS. CUBICOS DE MATERIAL QUE OBSTRUYE UN CARRIL, PROCEDIENDO A SU RETIRO.
17/08/2024	-99.3488471	19.3796199	CARRETERA LA PERA-SANTA CRUZ	CARRETERA LA PERA-SANTA CRUZ	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE OBSERVA UN ARRASTRE DE MATERIAL QUE OBSTRUYE AMBOS SENTIDOS DE LA VIALIDAD, PROCEDIENDO A CERRAR LA CIRCULACIÓN DE AMBOS SENTIDOS.

18/08/2024			MAGDALENA CHICHICASPA	BARRIO LA ESCALERA EN LA SEGUNDA CERRADA BOTON DE ORO N20	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA QUE EN LA PARTE TRASERA DE LA CASA SE CAYO UN PEQUEÑO DESLAVE POR LO QUE SE PROCEDIO A CANALIZAR LAS AGUA PLUVIALES QUE BAJAN DEL CERRO PARA EVITAR OTROS DESLIZAMIENTOS Y NO SE LE FUERA PARA SU CASA.
18/08/2024	-99.32777	19.401678	MIRADOR	CALLE NIEBLA	PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR SE OBSERVA UN DESLAVE EL CUAL CAYO SOBRE LA BARRANCA, POR LO QUE SE LE INDICO A LA SOLICITANTE QUE PROTEJIERA EL TALUD CON PLASTICO PARA EVITAR OTRO DESLIZAMIENTO.
18/08/2024	-99.3078377	19.3991675	SAN BARTOLOME COATEPEC	CARRETERA ACUEDUCTO LERMA	PROTECCIÓN CIVIL	OBSERVANDO DESDE LA CARRETERA UN DESLAVE HACIA EL RIO QUEDANDO SIN NOVEDAD
18/08/2024	-99.32198	19.446778,	MAGDALENA CHICHICASPA	CALLE GLADIOLA	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN PEQUEÑO DESGAJAMIENTO DE 10 METROS DE LARGO SOBRE LA CINTA ASFALTICA, DEJANDO AL DESCUBIERTO UN TUBO DEL AGUA POR LO QUE SE PROCEDIO A ACORDONAR EL AREA.
18/08/2024	-99.285674	19.384531,	SAN FERNANDO	ANDADOR 1 CALLE PUENTE DE IXTLA S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TALUD DE APROX 10M CÚBICOS DE TIERRA QUEDANDO EN LA PARTE TRASERA DE UNA VIVIENDA PROVISIONAL, CABE MENCIONAR QUE HACE ALGUNOS AÑOS ESE PREDIO FUE CONSIDERADO UNA ZONA IRREGULAR Y DE ALTO RIESGO QUE NO PUEDE SER OCUPADA POR LOS HACENTAMIENTOS HUMANOS.
19/08/2024	-99.271357	19.423736,	EL PEDREGAL	CERRADA DE MONTE GIRASOLES N-36 LT 1-B	PROTECCIÓN CIVIL	SE REALIZO UN CORTE DE TALUD PARA NIVELAR SU PREDIO Y CONSTRUIR UNA VIVIENDA PROVISIONAL ALTERANDO MUCHO EL CORTE DE TALUD.

21/08/2024	-99.3483754	19.3791505	DOS RIOS-SANTA CRUZ	A LA LATURA DE LA ENTRADA DE LA PERA	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN DESLAVE DE APROXIMADAMENTE 20M CUBICOS DE TIERRA OBSTRUYENDO LA MITAD DE LA AVENIDA POR LO QUE SE PIDIO APOYO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CON MAQUINARIA PARA SU RETIRO, QUEDANDO SIN NOVEDAD.
29/08/2029	-99.3327202	19.3919776	EL OBRAJE	EL OBRAJE POR LA CHOCOLATERA	PROTECCIÓN CIVIL	SE PRESENTO UN ARRASTRE DE MATERIAL QUE OBSTRUYO LA VIALIDAD PROCEDIENDO A LIBERAR EL MISMO, PERSONAL DE INFRAESTRUCTURA LLEGO CON DOS CAMIONES Y UNA RETROEXCAVADORA PARA LIBERAR UN TAPONAMIENTO DEL DRENAJE DE LA CALLE.
30/08/2024	-99.330376	19.421836	MAGDALENA CHICHICASPA	CALLE TUBEROSA S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATA DE UN DESLIZAMIENTO DE TIERRA, GENERANDO UN EMPUJE A LA CONSTRUCCIÓN FRACTURANDO UN CASTILLO DE LA CONSTRUCCIÓN, PROCEDIENDO AL RETIRO DE TIERRA DEL INTERIOR DE SU CASA, SE LE INDICA QUE DEBERA APUNTALAR LOS CASTILLOS, PROTEGER EL TALUD CON LONAS O HULE.
30/08/2024	-99.338395	19.424350,	MAGDALENA CHICHICASPA	2DO ANDADOR GLADIOLA S/N DEL BARRIO LA MANZANA	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE OBSERVA UN DESLAVE EN EL CUAL CAYO SOBRE UN PASILLO Y TIRO UNA BARDA DE LA COCINA DE LA VIVIENDA DAÑANDO TODAS LAS COSAS, POR LO QUE SE LE INDICO QUE SE LE SOLICITARA APOYO A INFRAESTRUCTURA PARA CHECAR SU VIVIENDA Y VER SI NO SUFRIO ALGUN DAÑO ESTRUCTURAL, POR LO QUE SE LE HARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO PARA NO HABITAR LA PARTE AFECTADA HASTA QUE SE ESTABILICE EL TALUD.

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



30/08/2024	-99.3323893	19.4287902	MAGDALENA CHICHICASPA	PARAJE LAS CAMPANITAS,	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE OBSERVA UN DESLAVE QUE TAPO EN SU TOTALIDAD ASI COMO UN CAMION DEL TRANSPORTE PUBLICO ATORADO POR LO QUE SE PROCEDIO A AYUDAR A LAS PERSONAS PARA SU PASO, SE SOLICITO APOYO DE INFRAESTRUCTURA Y DE VIALIDAD PARA RESGUARDAR LA ZONA.
01/09/2024	-99.347206	19.379021	SANTA CRUZ AYOTUXCO	CARRETERA DOS RIOS-SANTA CRUZ	PROTECCIÓN CIVIL, INFRAESTRUCTURA Y BOMBEROS	SE ATENDIO UN DESLAVE QUE OCASIONO LA CAIDA DE UN ARBUSTO, AFECTANDO LINEAS DE CFE, PROCEDIENDO AL RETIRO DEL MATERIAL CON APOYO DE INFRAESTRUCTURA.CONCLUYENDO LOS TRABAJOS A LAS 5 HRS.
01/09/2024	-99.279742	19.416092	MAGDALENA CHICHICASPA	CALLE CERRADA DE CHABACANOS S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DESPRENDIMIENTO DE APROX.15M CÚBICOS DE TIERRA, OBSTRUYENDO UNA ENTRADA, LA CUAL FUE LIBERADA CON APOYO DE UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA, SE DIERON RECOMENDACIONES DE PROTEGER EL TALUD CON LONAS O PLASTICO PARA EVITAR QUE SE SIGA DESLAVANDO.
01/09/2024	-99.3570924	19.3604984	AGUA BENDITA		PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN DESLAVE CON VARIOS ÁRBOLES CAIDOS SOBRE LA CINTA ASFALTICA OBSTRUYENDO EN SU TOTALIDAD, OBSERVANDO QUE SE SEGUIA DESLAVANDO, POR LO QUE SE DETERMINO CERRAR LA VIALIDAD PARA CHECAR EL TALUD A LUZ DEL DIA, Y DETERMINAR EL RIESGO DE POSIBLES DESLIZAMIENTOS Y PARA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE LABORA QUEDANDO SIN NOVEDAD.
01/09/2024	-99.368479	19.356303	LAUREL	CAMINO AL LAUREL Y AGUA BLANCA A UN COSTADO DEL MODULO DE POLICIA	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE OBSERVA UN DESLAVE OBSTRUYENDO EN SU TOTALIDAD LA VIALIDAD, POR LO QUE SE SOLICITO EL APOYO DE INFRAESTRUCTURA CON MAQUINARIA PARA EL RETIRO DEL MATERIAL, POR LO QUE NADAMAS SE LIBERO UN CARRIL POR SEGURIDAD DEL PERSONAL.

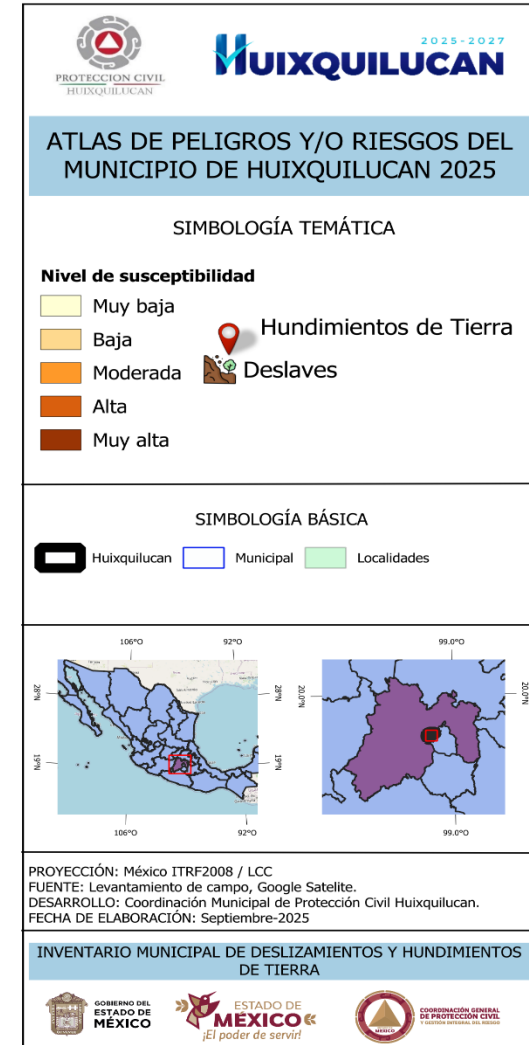
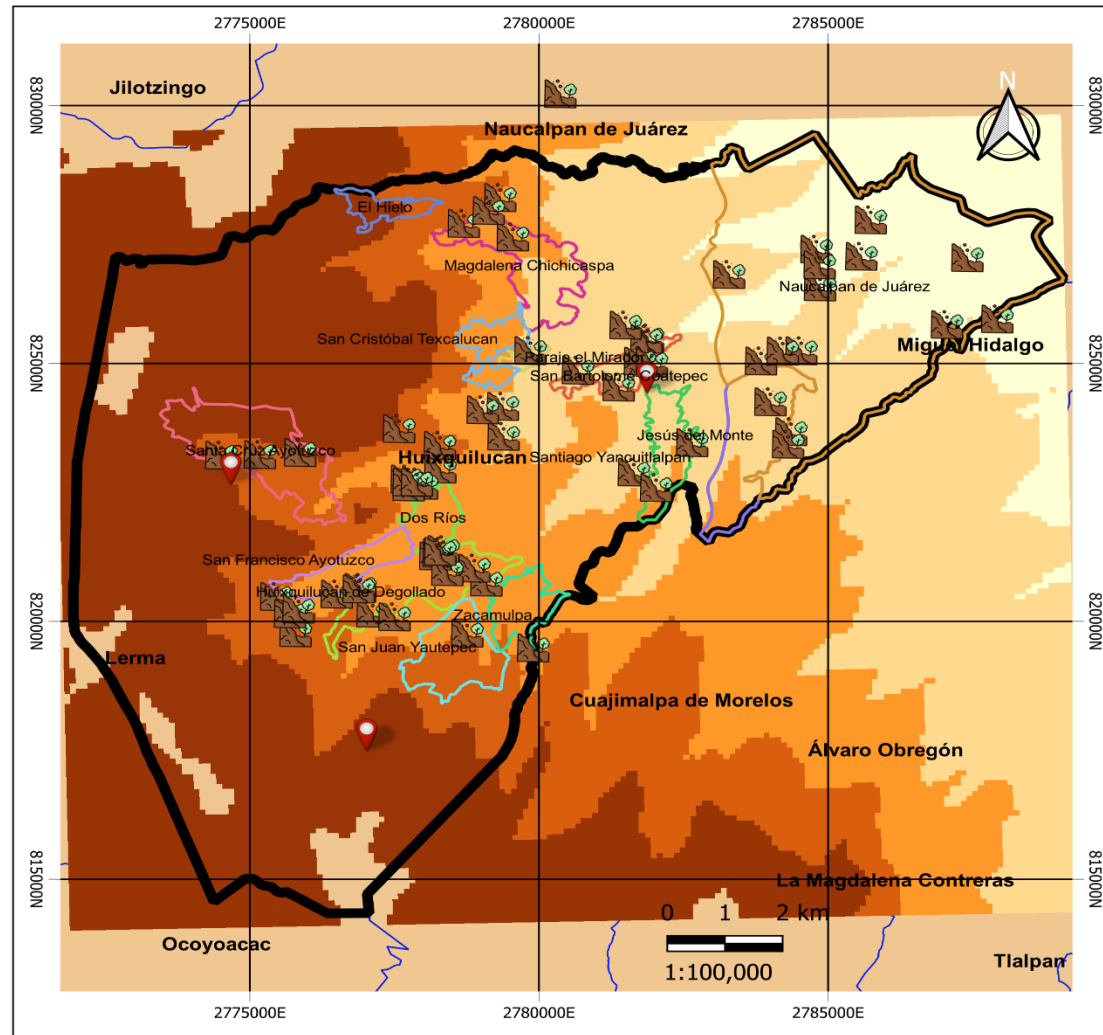
06/09/2024	-99.3424808	19.3631888	SAN RAMON	CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMON A LA ALTURA DE LA CLINICA EL ISSEMYN	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE REPORTA UN DESLAVE AL LLEGAR AL LUGAR YA SE ENCONTRABA LA MAQUINARIA Y CAMIONES REALIZANDO EL RETIRO DEL DESLAVE, QUEDANDO SIN NOVEDAD.
11/09/2024	-99.368479	19.356303,	AGUA BENDITA		PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS E INFRAESTRUCTURA	SE SUCITO UN DESLAVE CON ÁRBOLES CAIDOS OBSTRUYENDO EN SU TOTALIDAD LA VIALIDAD, DONDE SE PROCEDIO AL DERRIBO DE UN ÁRBOL DE ESPECIE ENCINO Y UN TEJOCOTE, SE CONTO CON EL APOYO DE BOMBEROS E INFRAESTRUCTURA
11/09/2024	-99.3483682	19.3791843		CARRETERA DOS RIOSA LA ALTURA DE LA ENTRADA DE LA PERA SANTA CRUZ	PROTECCIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA	SE OBSERVA UN DESLAVE QUE OBSTRUYE LA MITAD DE LA CARRETERA POR LO QUE SE PROCEDIO A SECCIONAR PARTE DE UNOS TRONCOS, ASI MISMO EL RETIRO DEL MATERIAL FUE POR PARTE DE INFRAESTRUCTURA CON LA MAQUINARIA PESADA.
14/09/2024	-99.3122045	19.4060698	EL TREJO	PARAJE EL TREJOA LA ALTURA DEL SEGURO	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA PARTE DE UN ANDADOR SE FUE HACIA UN TERRENO PARTICULAR EL CUAL SE OCUPA COMO ACCESO PARA VIVIENDAS, POR LO QUE DEBERAN REALIZAR UN MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL ANDADOR.
15/09/2024	-99.3343047	19.4265065	MAGDALENA CHICHICASPA	CALLE FLOR DE CIRUELO N.21 PARAJE LA CANOA	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DESPRENDIMIENTO DE TALUD Y PARTE DE UN JARDIN, SE RECOMENDO NO RETIRAR EL ESCOMBRO HASTA QUE PASE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, ASI MISMO QUE PROTEGIERAN EL TALUD CON LONAS Y PLASTICO.
16/09/2024	-99.2586578	19.4055179	BOSQUE REAL		PROTECCIÓN CIVIL	AL LLEGAR AL LUGAR EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS NOS INDICA QUE TODO ESTA CONTROLADO SOLO ES TERMINAR CON EL RETIRO DEL MATERIAL.

18/09/2024	-99.259048	19.405015,	FRACCIONAM IENTO LOMAS ANAHUAC	CALLE DE DERECHO N35 FRACCIONAMIE NTO LOMAS ANAHUAC	PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS PUBLICOS	SE TRATA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TALUD DE APROX 12M. CUBICOS DE TIERRA QUE INVADIA UN CARRIL DE LA CALLE, PROCEDIENDO A AMONTONARLO HACIA LA BANQUETA, SE SOLICITA APOYO DE SERVICIOS PUBLICOS.
18/09/2024	-99.3435626	19.3667051	DOS RIOS	DOS RIOS	PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS E INFRAESTRUCTU RA.	SE TRATA DE UN DESLAVE, Y SE PROCEDE A LIBERAR EL CARRIL DE LA CARRETERA.
19/09/2024	-99.3512874	19.3554881	XIGUIRO	CAMINO AL XIGUIRO S/N	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA EL COLAPSO DE UNA BARDA PERIMETRAL QUE DEJO EXPUESTO UN TALUD DE APROX 5M DE ALTO POR 15M DE LARGO Y EN CUYA CORONA SE ASIENTA UNA VIVIENDA POR LO QUE SE HARA UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO INDICANDO LA NO HABITABILIDAD EN TANTO NO SE REALICEN LOS TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN.

Fuente: Trabajo de Campo protección civil

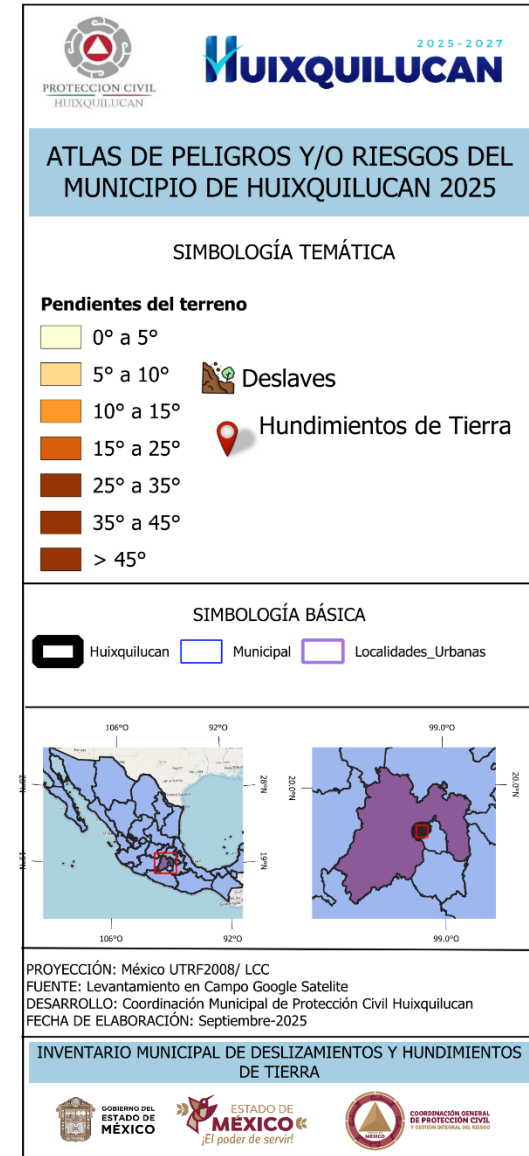
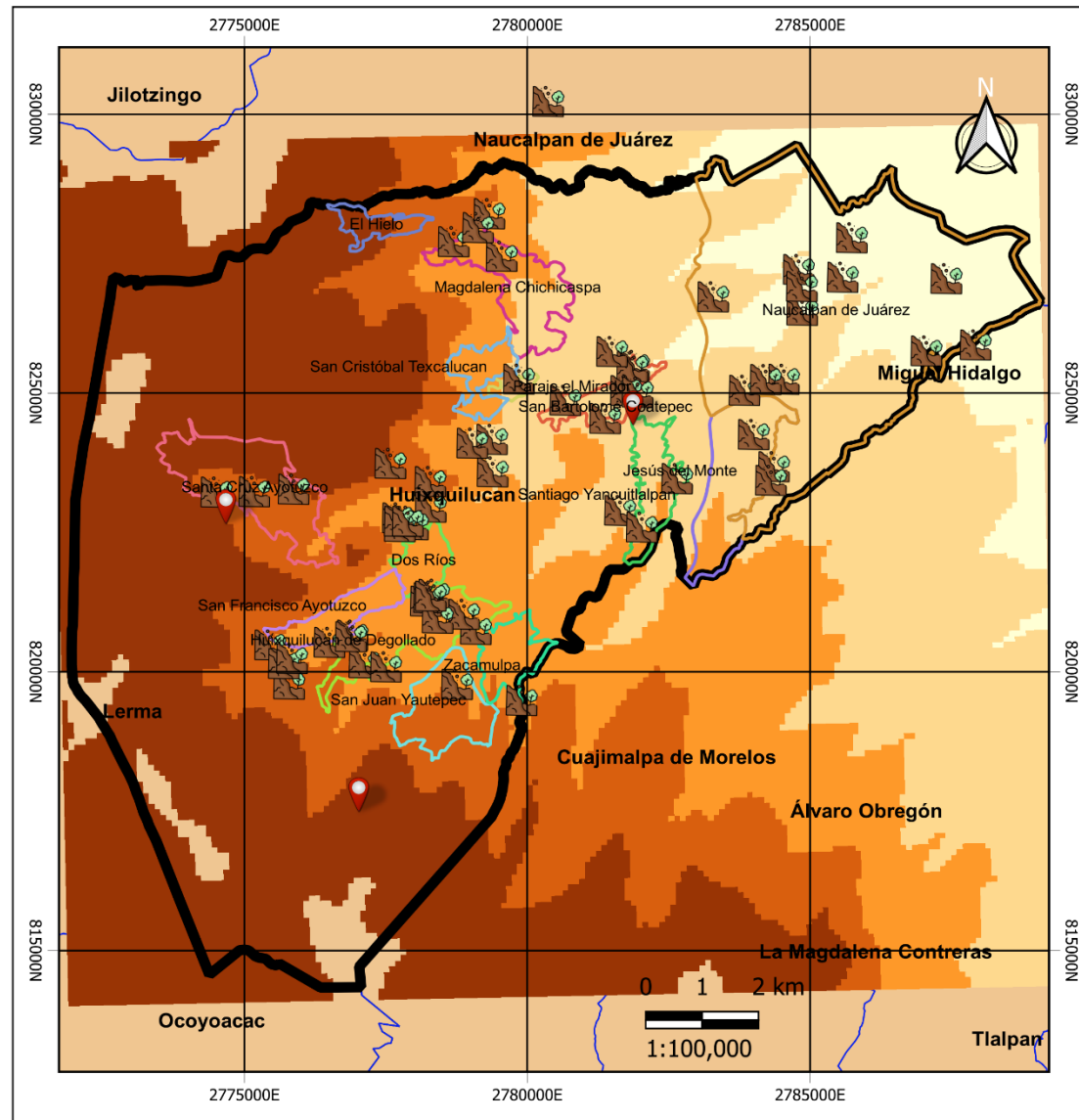
Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Se realizó Levantamiento en campo con el formato para la estimación de susceptibilidad a caídos y desprendimientos, posteriormente se creó un archivo .csv con los resultados de las revisiones de campo y se procedió a exportar el archivo .csv al software de Sistema de Información Geográfica QGIS 3.32.1. en el cual se creó una capa vectorial de puntos y se agregó al mapa de Susceptibilidad para Huixquilucan.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Mediante la capa de información del continuo de elevaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información INEGI y el Sistema de Información Geográfica (QGis), fue posible realizar una reclasificación de las pendientes.



TALUDES						
LONGITUD (X)	LATITUD (Y)	LOCALIDAD	LUGAR	PROPIETARIO	AUTORIDADES QUE TOMAN CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
-99.244822	19.409782	LOMAS DE TECAMACHA LCO	PASEO DE LOS AHUEHUETES NORTE 771 FRACC LOMAS DE TECAMACHAL CO	DANIELA GOMEZ ROCHA	PROTECCIÓN CIVIL HUIXQUILUCAN	
-99.280829	19.410561	MONTON CUARTELES	AV DEL BOSQUE AL FONDO PARAJE ZACATAL, MONTON CUARTELES (ULTIMA CERRADA DEL BOSQUE SIN NUMERO, CUARTA SECCIÓN)	JUANA JIMENEZ MENDOZA	PROTECCIÓN CIVIL HUIXQUILUCAN	SE CHECA EL ORIGEN DEL DERRUMBE DEL DIA DE AYER AQUÍ EN PARAJE ZACATAL, EL TEMA FUE QUE SE DESCONECTO EL TUBO DE AGUA POTABLE EL CUAL PROVOCO EL RENBLANDECIMIENTO DE TIERRA OCASIONANDO CAIDA DE DOS ARBOLES A LA VEZ LOS ARBOLES TUMBARON UN POSTE DE LUZ, DAÑARON UN CARRO Y LA TIERRA SE BAJO CONVERTIDA EN LODO INVADIENDO DOS CALLES AL IGUAL QUE EL LODO SE METIO EN 2 CASAS

						YA EL DIA DE AYER EQUIPOS DE EMERGENCIA DEJARON LO MAS LIMPIO QUE SE PUDO UNA CALLE Y LAS DOS CASAS.
-99.275491	19.395681	PASEO DE LAS PALMAS	FUENTE DE LA ACEQUIA #44, LOMAS DE LAS PALMAS, PARQUE DE ACEQUIA DE LOMA DE LAS PALMAS	JORGE RONALDO CASSIS ZACARÍAS	PROTECCIÓN CIVIL	LA INUNDACIÓN DE FUENTE DE ACEQUIAS AFECTO LOS DOMICILIOS 40, 42 Y 44 CON UNA INUNDACIÓN DE UNA ALTURA DE 1.20 MTS Y UN TIRO DE APROXIMADAMENTE 1600 M2 (DESLAVE EN FUENTE DE ACEQUIAS 40, 42 Y 44).
-99.262254	19.425202	BOSQUES DE LA HERRADURA	BOSQUE DE JIJILPAN #10 ESQUINA CON BOSQUES DE QUIROGA	BERNARDO PANTOJA	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SE INFORMA QUE SE OBSERVA NUEVAMENTE EN EL TALUD UBICADO EN LA DIRECCIÓN MENCIONADA Y SE VE AFECTADO POR DESLAVE DE TIERRA A LA CALLE CON AYUDA DE HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS SE TRASPALEA EL MATERIAL SOBRE LA BANQUETA ASÍ MISMO SE SOLICITA EL APOYO DE PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PARA DETERMINAR SI EXISTE RIESGO DE DESLAVE DE MAYOR PROPORCIÓN Y PUEDA OCASIONAR ALGÚN TIPO DE INCIDENCIA TAMBIÉN YA QUE LOS ÁRBOLES TIPO EUCALIPTOS QUE ESTÁN EN LA PARTE SUPERIOR DEL TALUD PODRÍAN COLAPSAR.

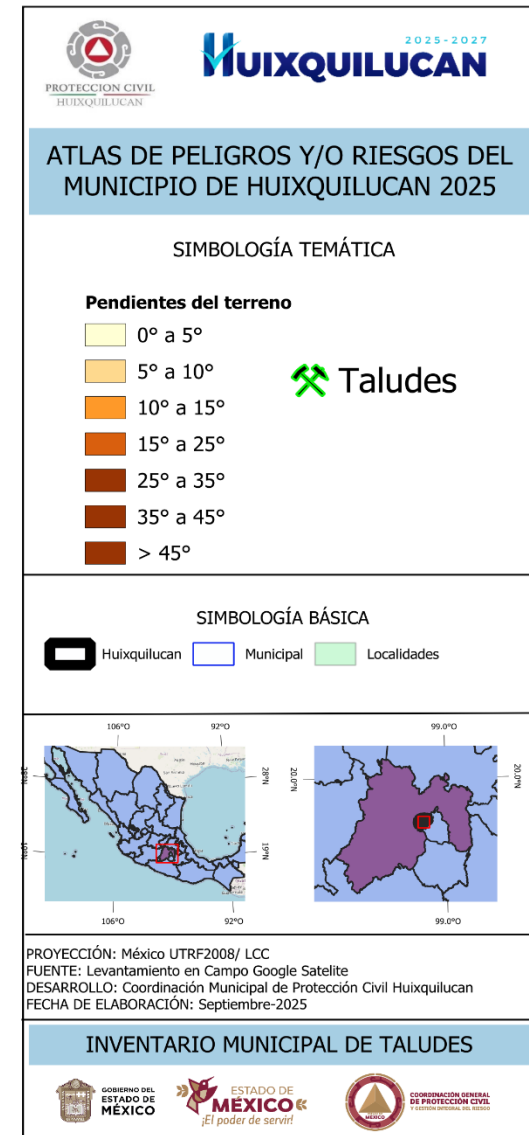
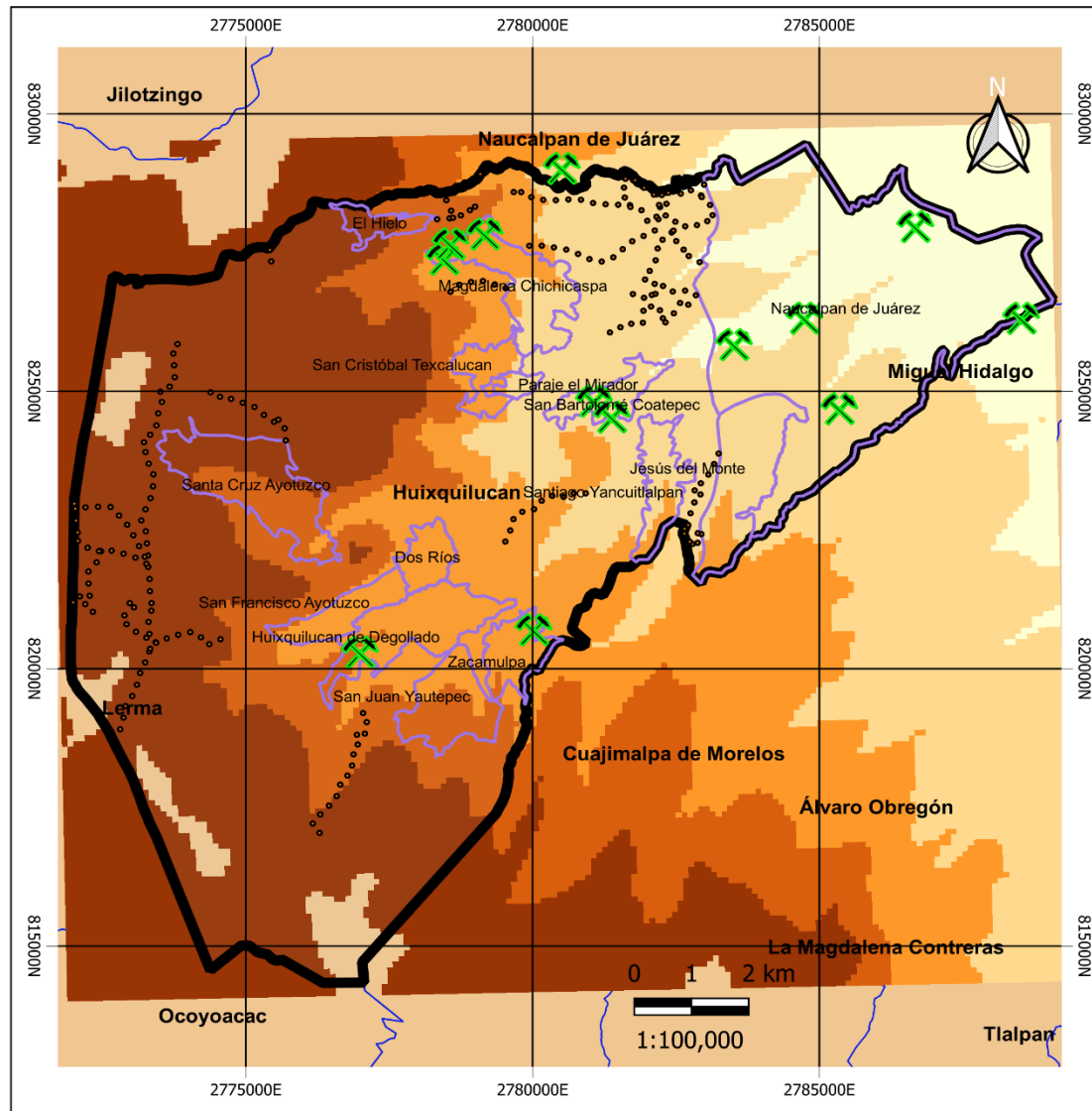
-99.327078	19.360505	ZACAMULPA	CAMINO REAL #10	PORFIRIO TOVAR REYES	PROTECCIÓN CIVIL HUIXQUILUCAN Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	SE TRATA DE UN TALUD DE APROX.20M DE LONGITUD ENTRE 2 Y 2.5M DE ALTURA, DONDE SE APRECIA QUE CON ANTERIORIDAD REBAJARON PARA NIVELAR EL PREDIO, DEJANDO CORTES DE CASI 90 GRADOS OCASIONANDO UN SOCAVAMIENTO CONSIDERABLE DE CONCRETO DE DICHA CALLE, POR LO QUE SE HARA LLEGAR 1 NOTIFICACIÓN DE RIESGO, DONDE SE NOTIFIQUE QUE DEBERA REALIZAR TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN.
-99.316304	19.397676	SAN BARTOLOME COATEPEC	AV. ACUEDUCTO LERMA S/N PONIENTE ENTRE CALLE TLÁLOC Y ACUEDUCTO LERMA	ARIANA FRÍAS GÓNZALEZ	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN DESLIZAMIENTO DE UN FRACCIÓN DE TALUD DONDE EXISTEN PLANTAS DE LA ESPECIE TRUENO DEPOSITADO EN PARTE DE SU PATIO, INDICÁNDOLE QUE REALICEN EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL CAIDO.
-99.356043	19.357329	SAN MARTIN CABALLERO	CALLE SEGUNDA CERRADA SANTOS DEGOLLADO S/N, BARRIO DE SAN MARTIN CABALLERO PRIMER CUARTEL.	VIVIANO RAMÍREZ DÍAZ	PROTECCIÓN CIVIL, ORGANISMO DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO	SE TRATA DE UN DERRUMBE DE UN TALUD, DONDE ESCURRIO GRAN CANTIDAD DE AGUA GENERANDO UN ENCHARCAMIENTO OCASIONANDO EL DESLAVE DEL TALUD CON UN CORTE IRREGULAR CON UNA LONGITUD DE APROX. 25M SE LE RECOMENDO TAPAR EL TALUD CON PLASTICO PARA RESTARLE HUMEDAD Y SE LE HARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO.

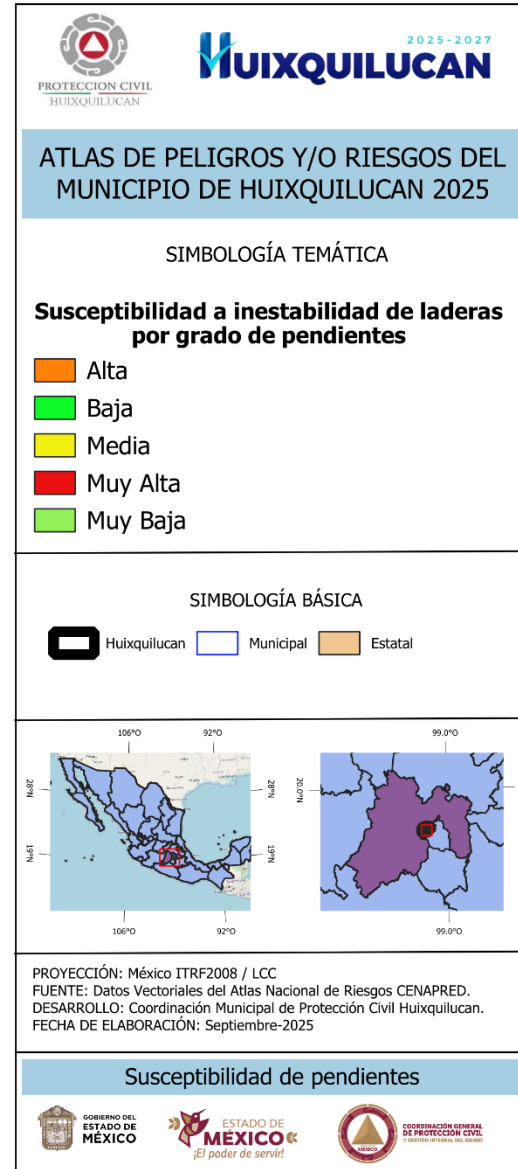
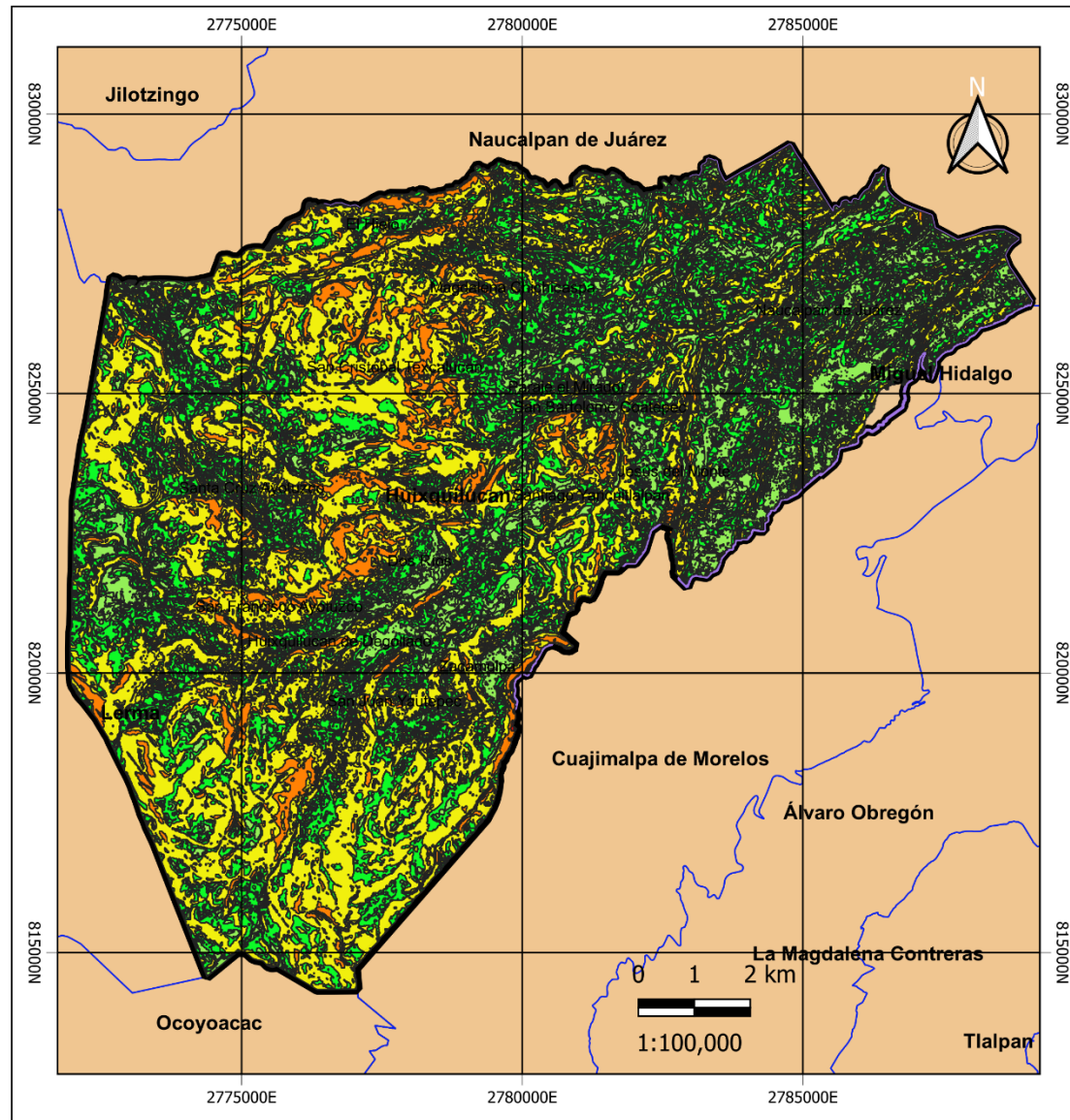
-99.292832	19.406459	LOMAS COUNTRY CLUB	AV. LOMAS ENCANTO DEL FRACCIONAMI ENTO LOMAS COUNTRY CLUB	MILTON OROZCO CERON	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN TALUD DE APROXIMADAMENTE 35M DE LARGO POR 10M DE ALTURA EL CUAL FUE ESTABILIZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y CEMENTO LANZADO CON POCOS DRENES POR LO QUE SE LE INDICO QUE DEBERAN ESTABILIZAR LA PARTE AFECTADA Y COLOCAR MAS DRENES EN EL TALUD.
-99.313414	19.395012	SAN BARTOLOME COATEPEC	CALLE MIRAFLORES S/N	VICENTE MORENO VELAZCO	PROTECCIÓN CIVIL	OBSERVANDO UNA VIVIENDA CONSOLIDADA DE UN NIVEL, AL PIE DE UN TALUD DE APROX. 8MTS DE ALTO POR 12 MTS DE LARGO EL CUAL PRESENTA UN DESLAVE DE APROX 30MTS, QUE SE DEPOSITO EN LA LOSA DE LA VIVIENDA, E INGRESO A LA MISMA POR EL CUBO DE LA ESCALERA AFECTANDO LA VIVIENDA ESTRUCTURALMENTE, LO ANTERIOR A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS, POR LO QUE SE EVACUO AL PROPIETARIO Y SE LE JHARA LLEGAR UNA NOTIFICACIÓN DE RIESGO INDICANDO LA NO HABITALIDAD DE LA VIVIENDA.
-99.320903	19.435749	MAGDALENA CHICHICASPA	CERRADA DE GARDENIAS S/N	IRENE SANTIAGO DE LA ROZA	PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATA DE UN TALUD DE APROX 15M DE LONGITUD POR 5 M. DE ALTURA CON UN CORTE DE 90°, EL CUAL SE DEBILITO Y SE DESPRENDIO UNA FRACCIÓN, QUEDADNDO A HOMBRO DE TALUD UN ÁRBOL DE ESPECIE PINO DE APRX 7M. SE RECOMIENDA LO PROTEJA CON LONAS O PLASTICO.

-99.340797	19.421289	MAGDALENA CHICHICASPA	PARAJE LA JOYA, CASA #37 LT.46.	ALFONSINA GUTIERREZ SÁNCHEZ	PROTECCIÓN CIVIL	SE OBSERVA UN TALUD DE APROX. 50M DE LONGITUD POR 30M DE ALTURA QUE SE UBICA EN LA PARTE ALTA DE LA PROPIEDAD, EN EL CUAL ALGUNAS PARTES PRESENTA ASENTAMIENTO DIFERENCIAL, ESTO A CONSECUENCIA DE QUE EN ESAS PARTES CARECE DE CONCRETO, POR LO QUE SE FILTRA EL AGUA PLUVIAL ASI MISMO AL TALUD YA LE CRECIERON ARBUSTOS, LOS CUALES NO SE RECOMIENDA QUE SE QUITEN YA QUE DESPROTEGERIAN AL TALUD Y AFECTARIAL AL COLINDANTE.
-99.339723	19.423757	MAGDALENA CHICHICASPA	CALLE GLADIOLA S/N, PARAJE LA CAPILLA	GLORIA GÓMEZ GARCÍA	PROTECCIÓN CIVIL	SE INFORMO QUE SE TRATO DE DOS ENCINOS ENTRE 15 Y 20M DE ALTURA, LAS CUALES SE ENCONTRABAN SECOS A HOMBRO DE TALUD Y ESTE TALUD SE HABIA DESCONCHADO, CONRESPECTO AL TALUD SE INDICO QUE POR EL MOMENTO NO SE RECOMIENDA EL RETIRO DE ESCOMBRO HASTA QUE TERMINE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, Y CON RESPECTO A LOS ARBOLES SE PROCEDIO AL RETIRO.
-99.333957	19.425240	MAGDALENA CHICHICASPA	PARAJE LA CANOA		PROTECCIÓN CIVIL	SE TRATO DE UN DESPRENDIMIENTO DE APROX 20M CUBICOS DE TIERRA DE UN TALUD DE APROX 10M DE LONGITUD POR 5M DE ALTO, PONIENDO EN RIESGO UN CUARTO CONCOLIDADO DE APROX 6 POR 4M EL CUAL QUEDO A HOMBRO DE TALUD, SE RECOMENDO CUBIR EL TALUD CON LONAS O PLASTICO Y SE ENCAUSE EL AGUA PLUVIAL A UN PUNTO DONDE NO AFECTE.

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan

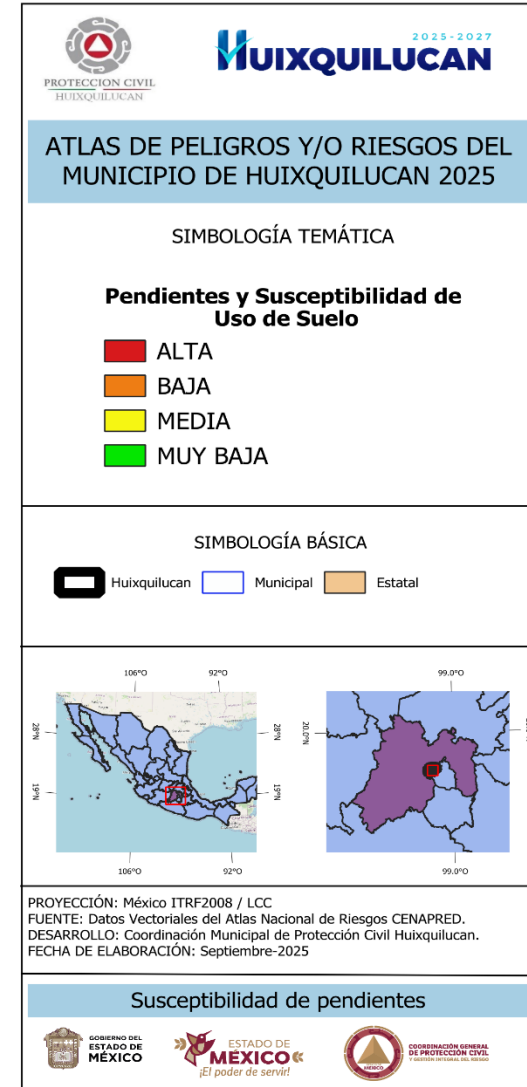
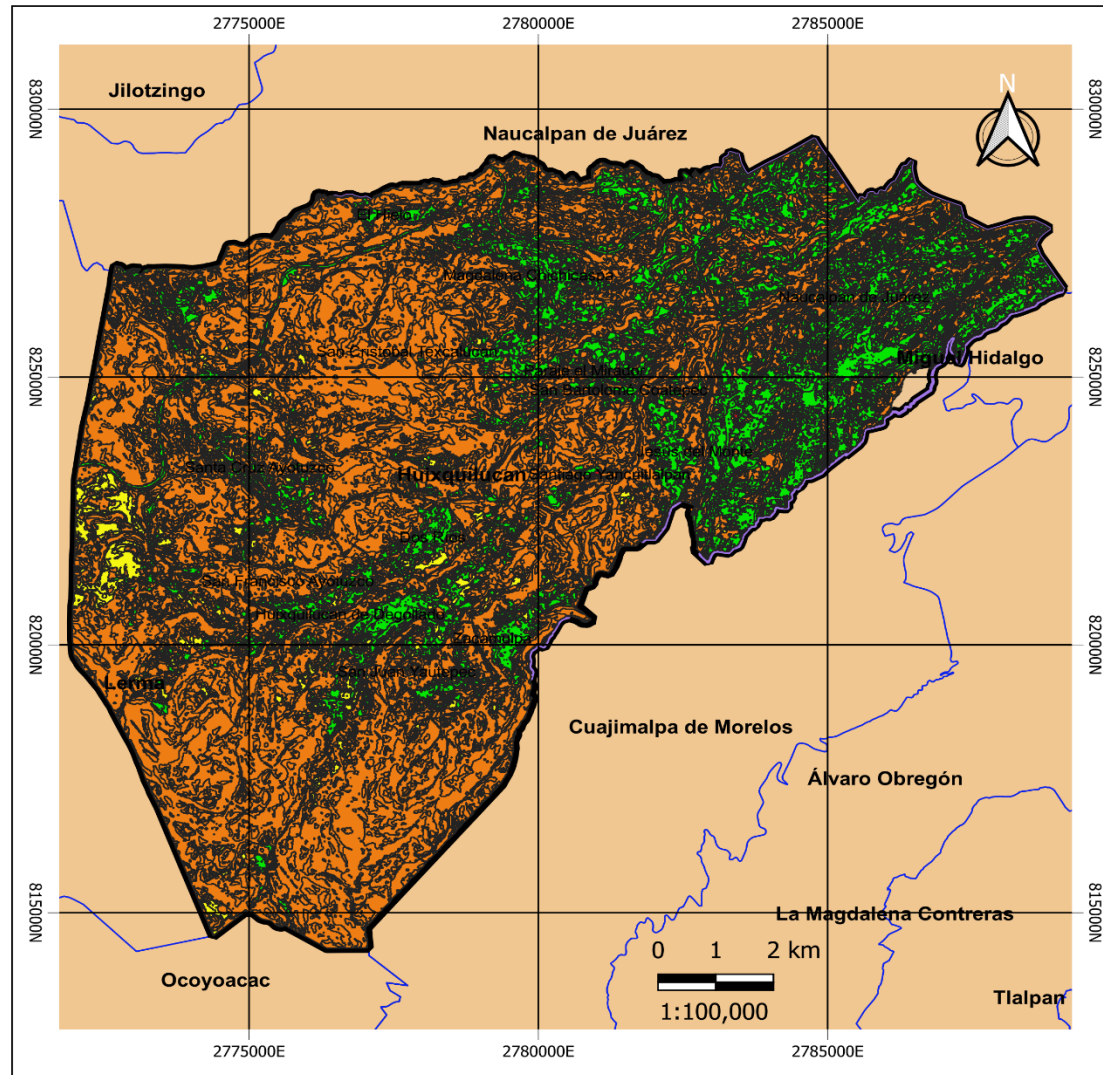
Compilación de la información de taludes, utilizando la base de datos de la Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan.





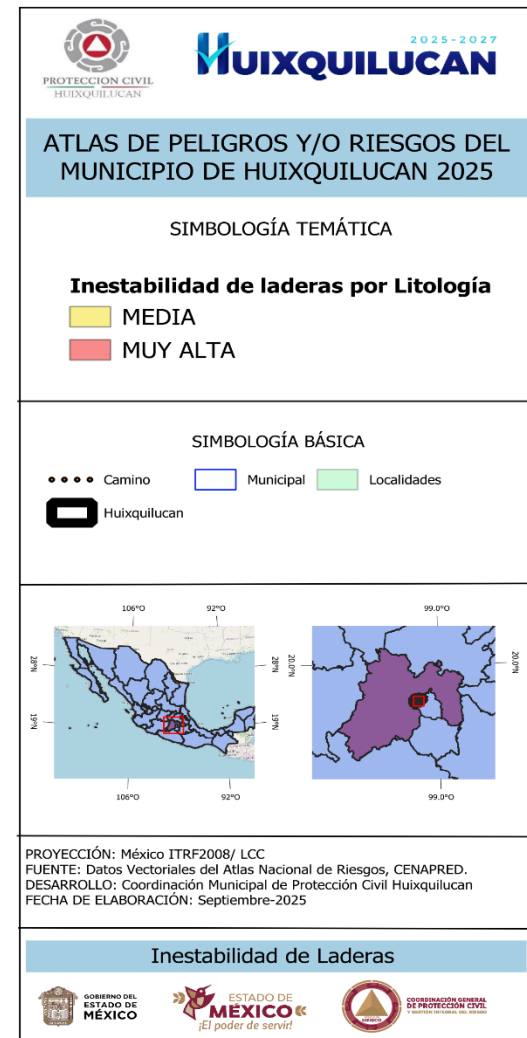
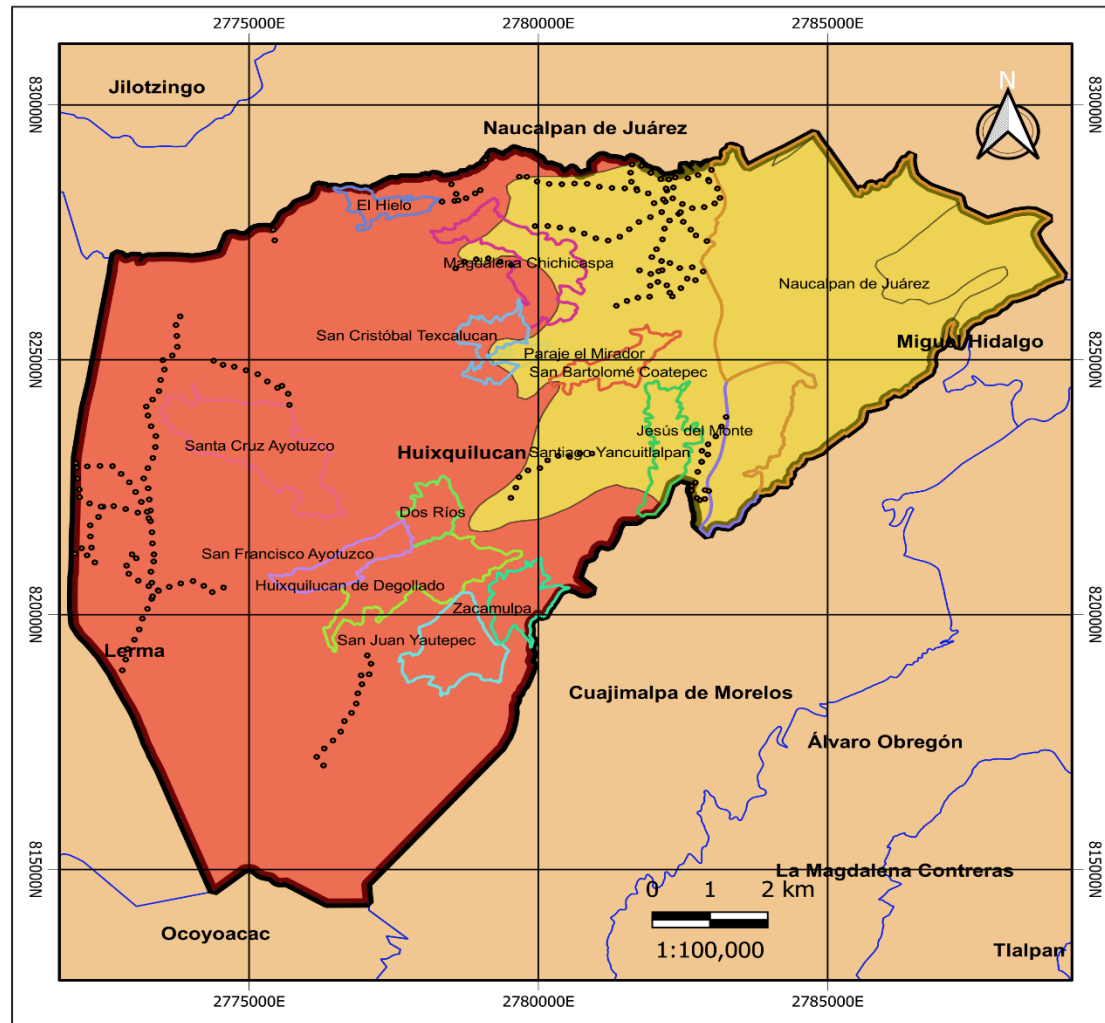
Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El uso de suelo y cobertura vegetal son de importancia ante la inestabilidad de laderas, esto se debe a que la cobertura vegetal de entre varias razones, presenta una mayor estabilidad en el suelo, caso contrario, entre el suelo tenga una cobertura vegetal escasa o nula, la susceptibilidad será mucho mayor.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Para el análisis de susceptibilidad por inestabilidad de laderas es muy importante la evaluación del comportamiento relativo de cada formación geológica (litología), haciendo una revisión bibliográfica de las principales formaciones y estructuras presentes en el área y, por otro lado, en la revisión de las cartas geológicas del Continuo Nacional de Geología del INEGI, y las cartas geológicas del Servicio Geológico Mexicano (SGM).



5.1.5 Subsistencia Minera

El fenómeno de subsidencia, en geología es descrito como el hundimiento progresivo de la superficie del terreno como consecuencia de trabajos de minería, colapso de cavidades subterráneas, extracción de agua o de petróleo, o desecación.

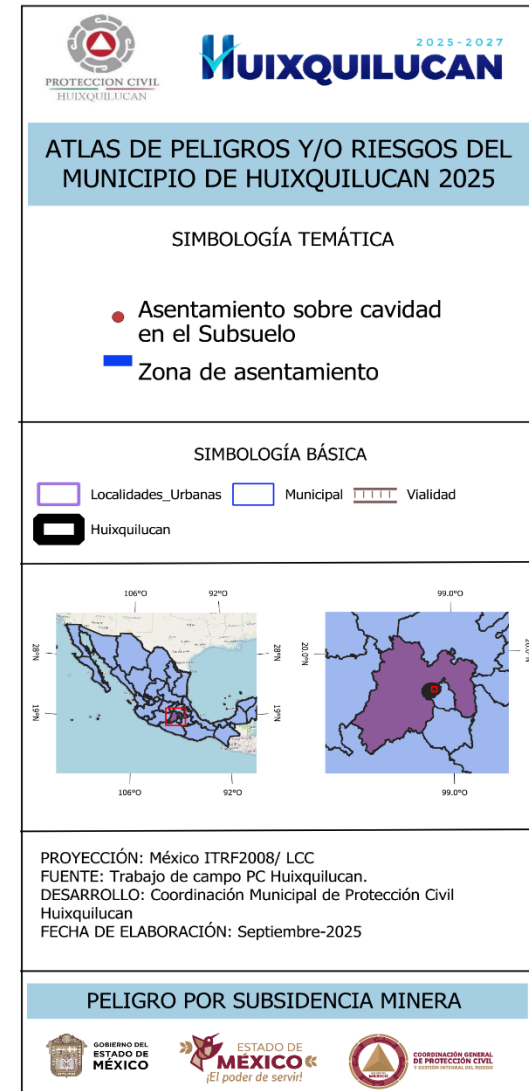
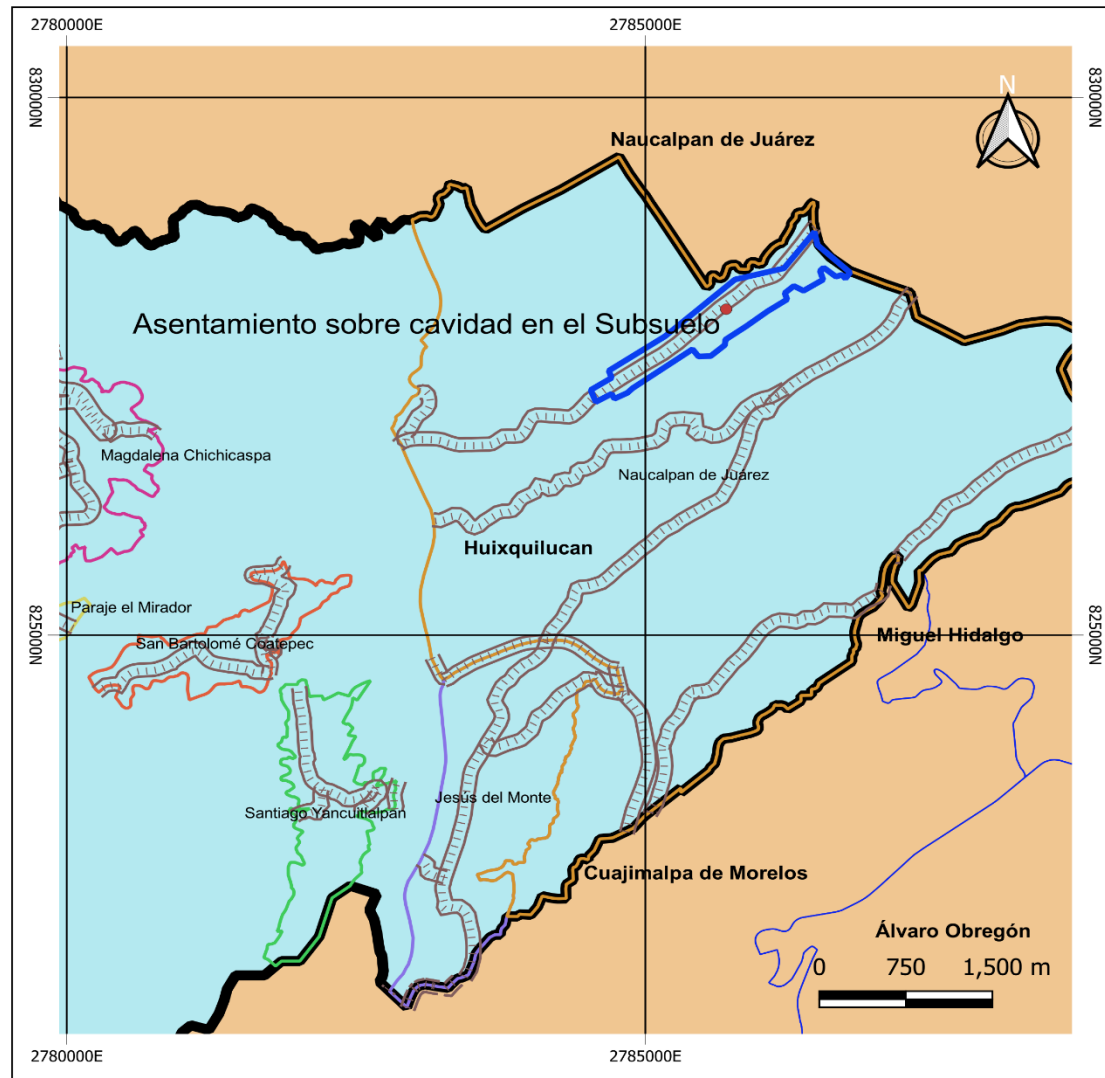
Una subsidencia es un hundimiento del terreno, debido normalmente a la existencia de cavidades subterráneas tanto de origen antrópico como natural. Este fenómeno puede dañar a las construcciones e infraestructuras situadas en la zona de afectación, e incluso destruirlas.

La subsidencia del terreno es únicamente la manifestación en superficie de una serie de mecanismos subsuperficiales de deformación. Prokopovich (1979) define desde un punto de vista genético dos tipos de subsidencia: endógena y exógena. El primero de estos términos hace referencia a aquellos movimientos de la superficie terrestre asociados a procesos geológicos internos, tales como pliegues, fallas, vulcanismo, etc. El segundo se refiere a los procesos de deformación superficial relacionados con la compactación natural o antrópica de los suelos.

La minería a cielo abierto se caracteriza por los grandes volúmenes de materiales que se deben mover. La disposición del yacimiento y el recubrimiento e intercalaciones del material estéril determinan la relación estéril/mineral con que se debe extraer este último. Este parámetro, comúnmente denominado “ratio”, puede ser variable de unos depósitos a otros, pero en todos condiciona la viabilidad económica de las explotaciones y, consecuentemente, la profundidad que es posible alcanzar por minería de superficie. (Cataluña)

Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El siguiente mapa se trata de un asentamiento irregular ubicado sobre cavidades en el subsuelo, creadas para la explotación de toba pumítica, dichas cavidades, aún no han sido diagnosticadas con precisión.



5.2 Fenómenos Hidrometeorológicos

Los Fenómenos Hidrometeorológicos son los que se generan por la acción violenta de los fenómenos atmosféricos, siguiendo los procesos de la climatología y del ciclo hidrológico. Estos fenómenos paradójicamente son adversos y benéficos a la vez para la humanidad. En zonas costeras llegan a ser extremadamente destructivos y en otras zonas son benéficos ya que la lluvia favorece la recarga de presas, mantos freáticos, acelerando la actividad agrícola y ganadera, mitigando los incendios de pastizales y forestales. (GUANAGUATO, 2018).

CLASIFICACIÓN

- Granizadas
- Inundaciones
- Heladas
- Vientos fuertes
- Sequías
- Temperaturas extremas

En México la ocurrencia de los fenómenos hidrometeorológicos tiene distintos efectos debido a su ubicación geográfica, su orografía y a los diversos sistemas meteorológicos que la afectan; así como la distribución de su población, su dinamismo y el constante crecimiento.

5.2.1 Inundaciones pluviales y fluviales

¿QUÉ ES UNA INUNDACIÓN?

De acuerdo con el glosario internacional de hidrología (OMM/UNESCO, 1974), la definición oficial de inundación es: “aumento del agua por arriba del nivel normal del cauce”. En este caso, “nivel normal” se debe entender como aquella elevación de la superficie del agua que no causa daños, es decir, inundación es una elevación mayor a la habitual en el cauce, por lo que puede generar pérdidas.

Por otra parte, avenida se define como: “una elevación rápida y habitualmente breve del nivel de las aguas en un río o arroyo hasta un máximo desde el cual dicho nivel desciende a menor velocidad” (OMM/UNESCO, 1974). Estos incrementos y disminuciones representan el comportamiento del escurrimiento en un río.

Con lo anterior, se entiende como inundación: aquel evento que, debido a la precipitación, oleaje, marea de tormenta, o falla de alguna estructura hidráulica provoca un incremento en el nivel de la superficie libre el agua de los ríos o el mar mismo, generando invasión o penetración del agua en sitios donde usualmente no la hay y, generalmente, daños en la población, agricultura, ganadería e infraestructura.



Clasificación de las inundaciones.

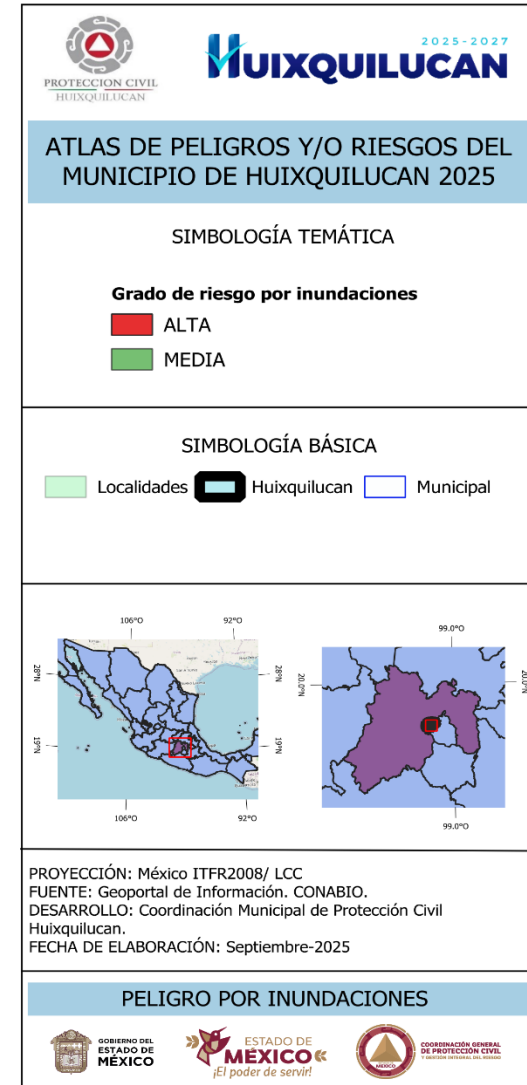
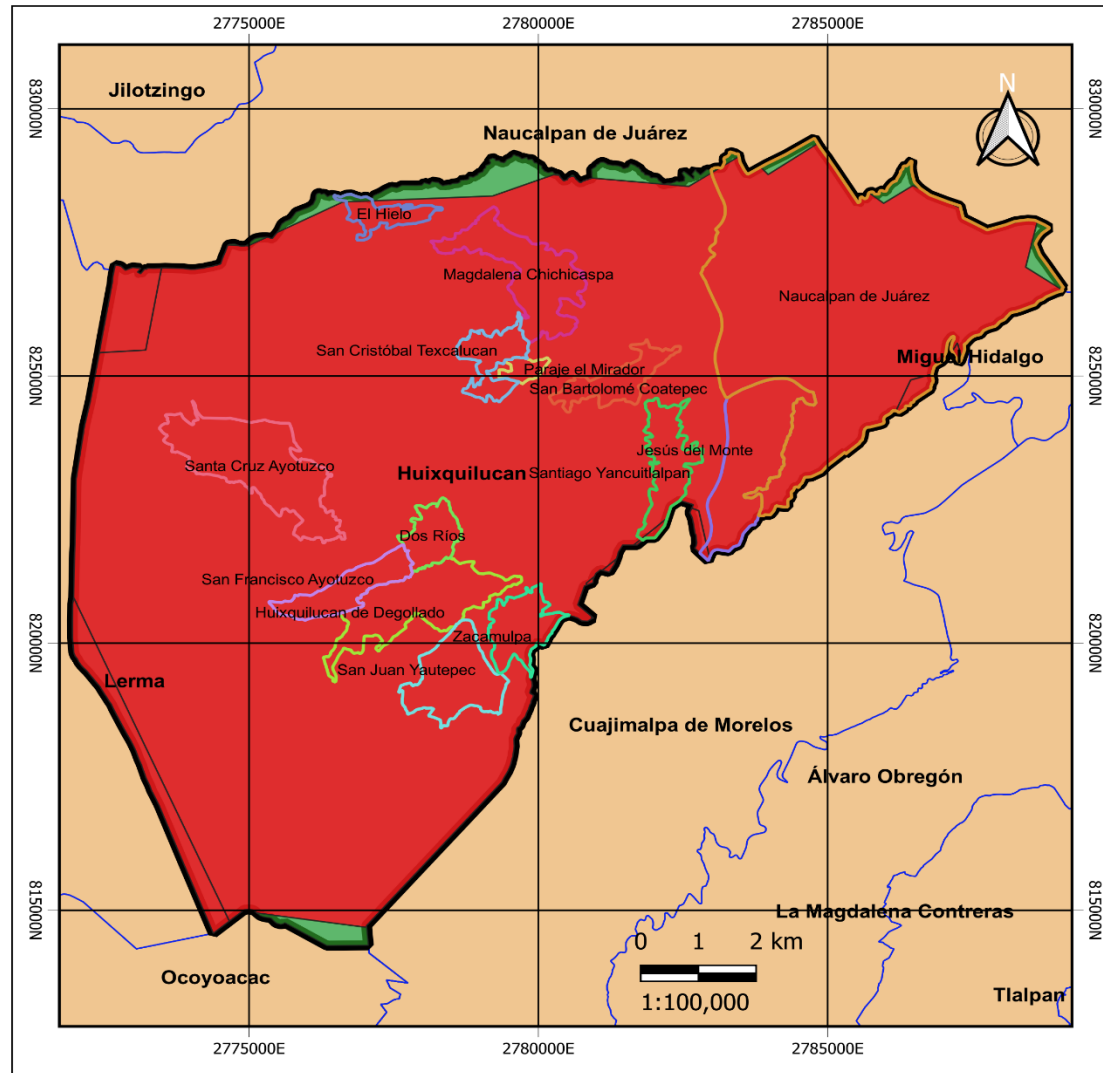
las clasificaciones más comunes obedecen a su origen, o bien, al tiempo que tardan en presentarse sus efectos.

- **Inundaciones pluviales:** son consecuencia de la precipitación, se presenta cuando el terreno se ha saturado y el agua de lluvia excedente comienza a acumularse, pudiendo permanecer horas o días. Su principal característica es que el agua acumulada es agua precipitada sobre esa zona y no la que viene de alguna otra parte. La república mexicana es afectada por precipitaciones originadas por diferentes fenómenos hidrometeorológicos.
- **Clasificación de las inundaciones por el tiempo de respuesta de la cuenca:** la respuesta hidrológica de una cuenca depende de sus características fisiográficas. Básicamente se han definido dos grupos: inundaciones lentas e inundaciones rápidas.

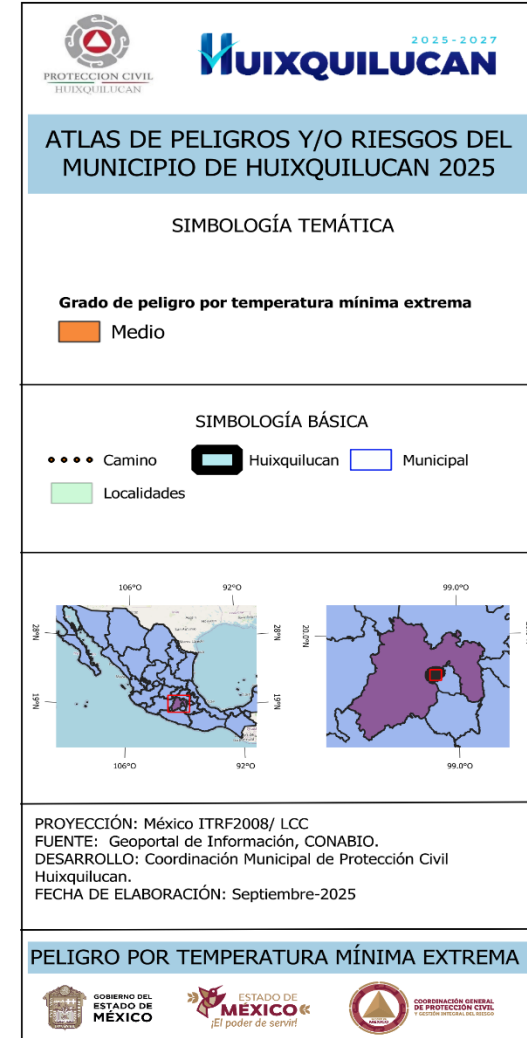
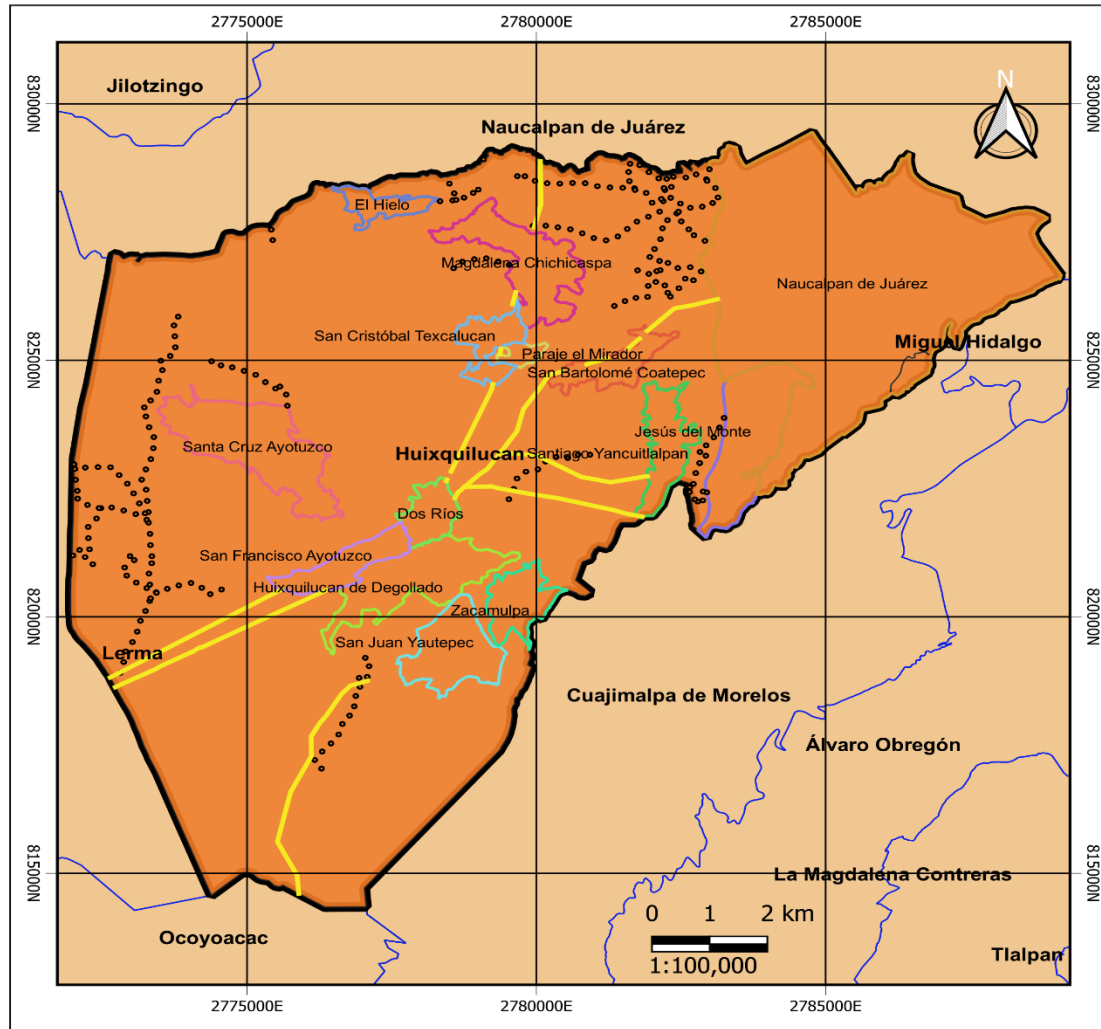
Las inundaciones lentas: al ocurrir una precipitación capaz de saturar el terreno, esto es, cuando el suelo no puede seguir absorbiendo más agua de lluvia, el volumen remanente escurre por los ríos y arroyos o sobre el terreno. Conforme el escurrimiento avanza hacia la salida de la cuenca, se incrementa proporcionalmente con el área drenada, si el volumen que fluye por el cauce excede la capacidad de este, se presenta desbordamientos sobre sus márgenes y el agua desalojada puede permanecer horas o días sobre el terreno inundado.

Inundaciones súbitas: las inundaciones súbitas son el resultado de lluvias repentinas e intensas que ocurren en áreas específicas. Pueden ocasionar que pequeñas corrientes se transformen, en cuestión de minutos, en violentos torrentes capaces de causar grandes daños.

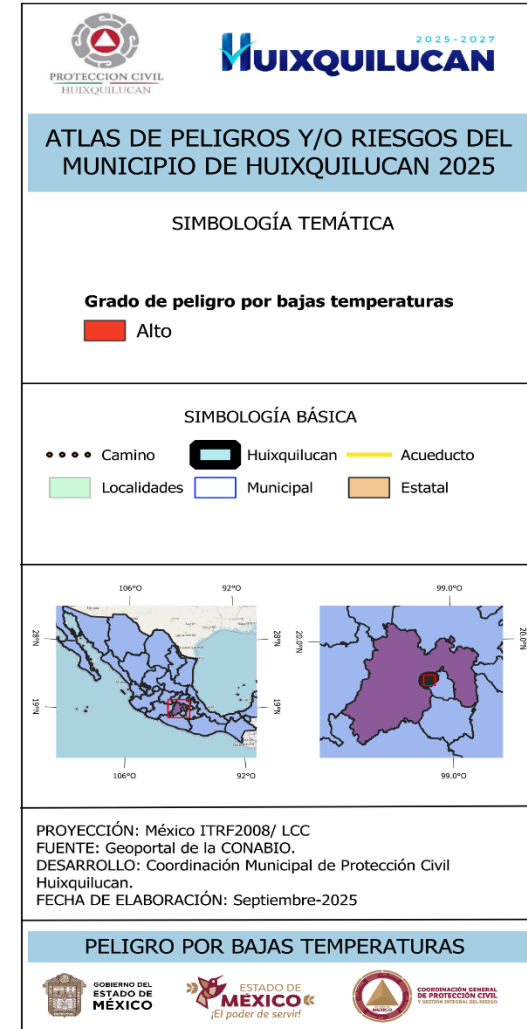
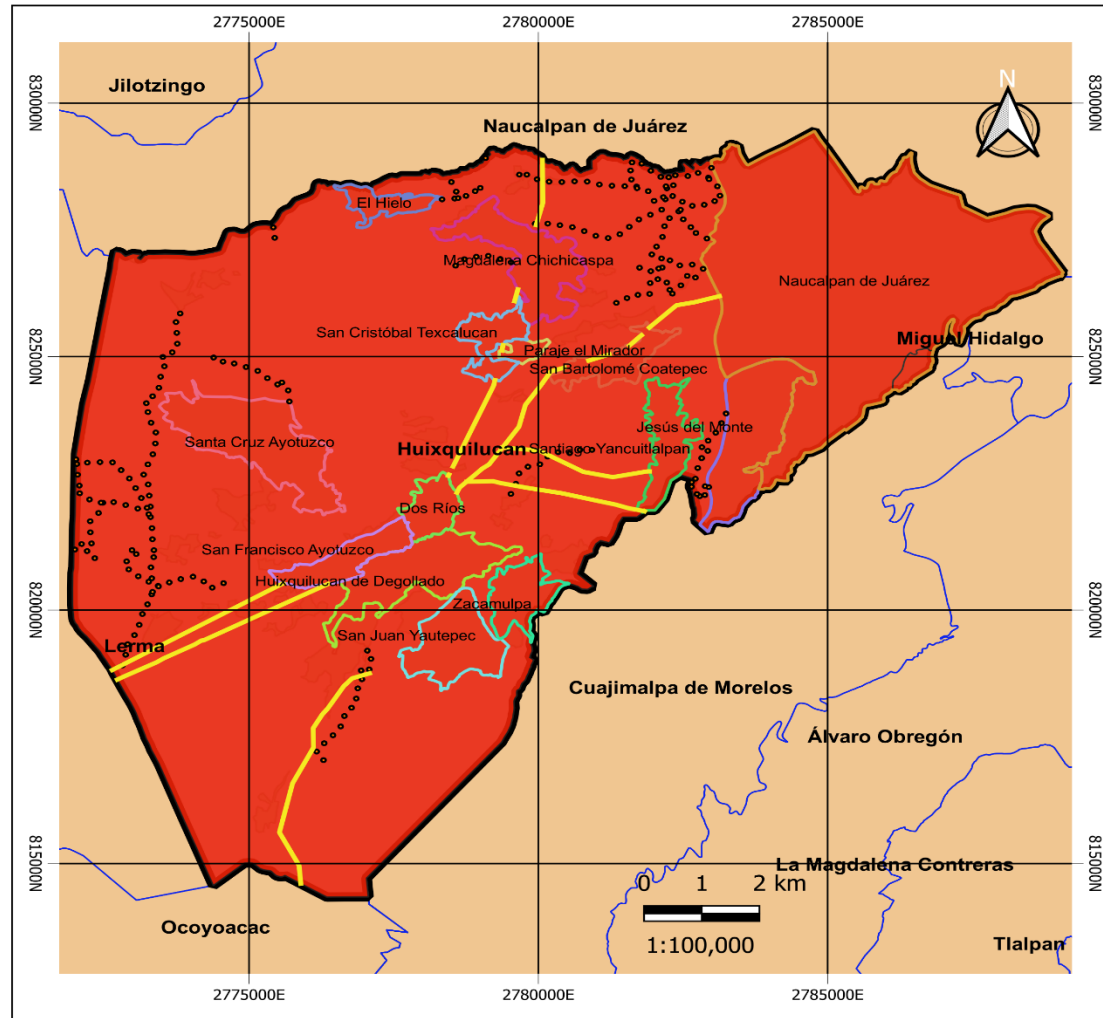
PELIGRO POR INUNDACIONES: En base a los datos obtenidos de GITS UNAM, encontramos que el municipio de Huixquilucan la gran parte de la zona central se encuentra en un grado de riesgo por inundación alta, y parte de la zona norte el riesgo por inundación es media.



PELIGRO POR TEMPERATURA MÍNIMA EXTREMA: El tiempo en el invierno en Huixquilucan: Las temperaturas mínimas diarias son alrededor de 1 °C, rara vez bajan a menos de -4 °C o exceden 4 °C. La temperatura mínima promedio diaria más baja es -0 °C el 12 de enero. Como referencia, el 25 de abril, el día más caluroso del año, las temperaturas en Huixquilucan generalmente varían de 6 °C a 22 °C, mientras que el 12 de enero, el día más frío del año, varían de -0 °C a 17 °C.



GRADO DE PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS: Las bajas temperaturas en el municipio se extienden hasta el primer trimestre del año. Entre los puntos identificados dentro del territorio de Huixquilucan con las más bajas temperaturas en la temporada invernal, se encuentran las comunidades como El Guarda, El Hielo, Ignacio Allende, La Cañada, La Cima, La Glorieta, Llano Grande, Piedra Grande y Santa Cruz Ayotuxco, entre otras.



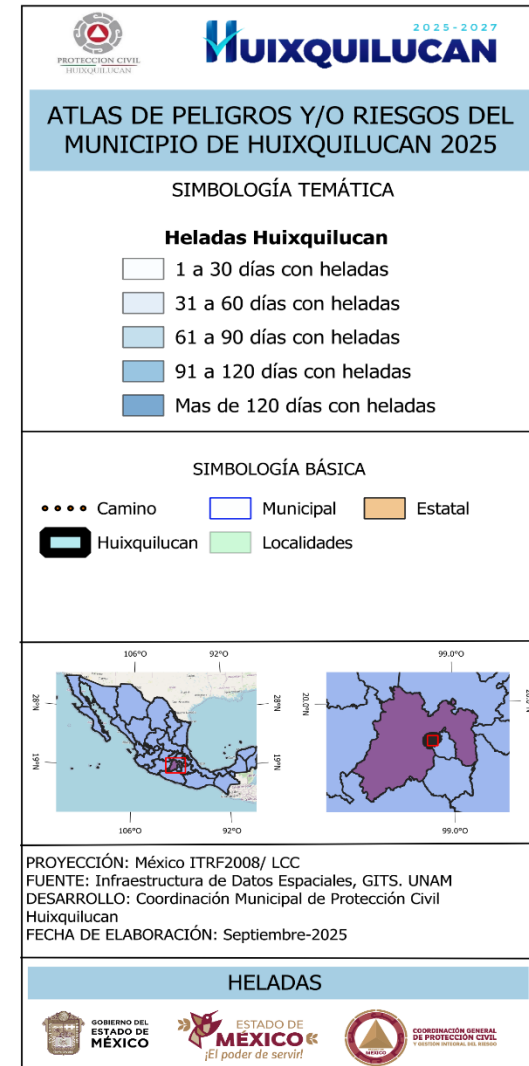
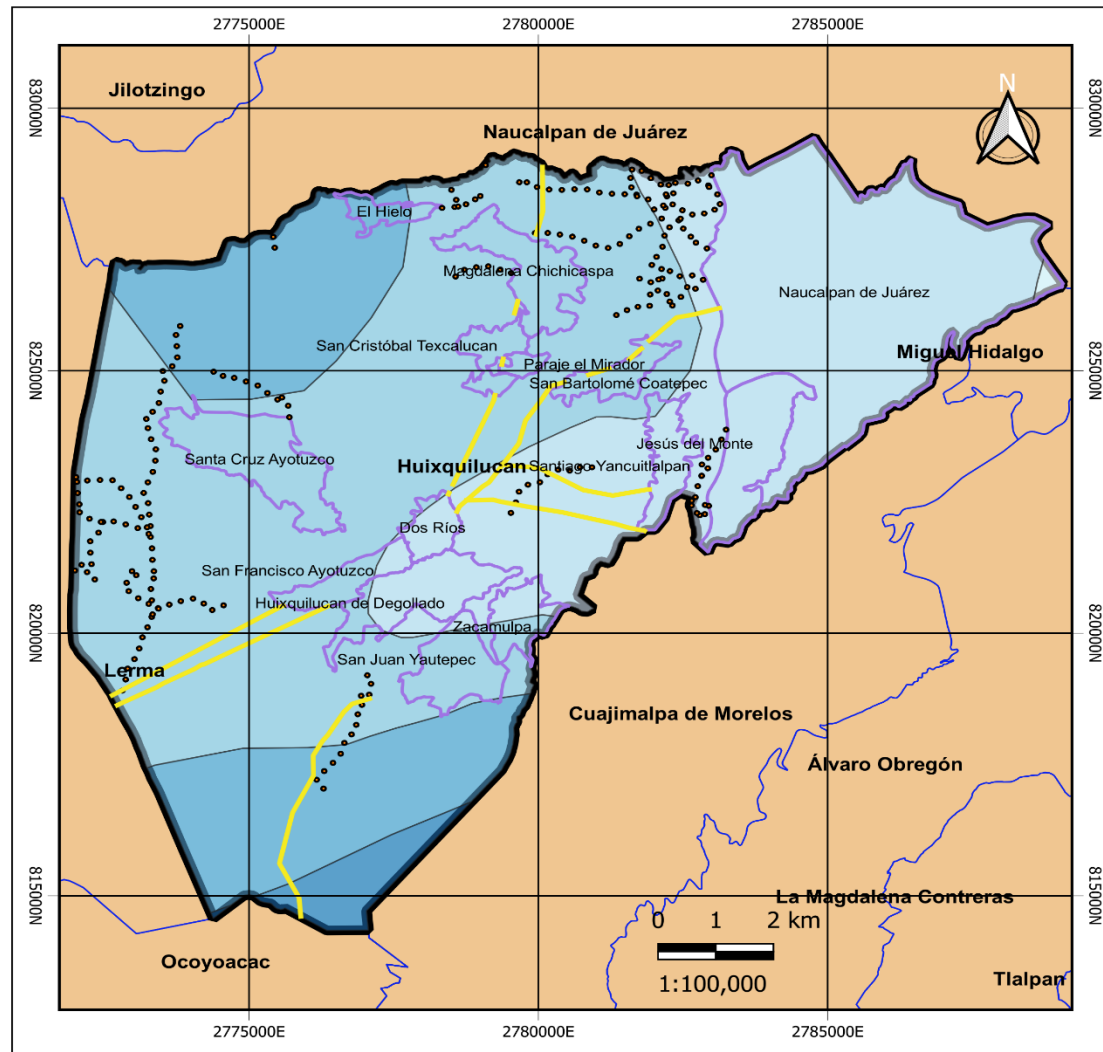
5.2.2 Heladas

La helada es la disminución de la temperatura del aire a un valor igual o inferior al punto de congelación del agua 0°C (WMO, 1992). La cubierta de hielo, es una de sus formas producida por la sublimación del vapor de agua sobre los objetos; ocurre cuando se presentan dichas temperaturas. Las heladas se presentan particularmente en las noches de invierno por una fuerte pérdida radiativa. Suele acompañarse de una inversión térmica junto al suelo, donde se presentan los valores mínimos, que pueden descender a los 2°C o aún más. Desde el punto de vista agroclimático, es importante considerar a dicho fenómeno, dados sus efectos en el sector agrícola. (CENAPRED, Heladas , 2019)



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En base a los datos obtenidos en GITS UNAM, encontramos que el municipio de Huixquilucan para el tema de heladas, se divide por localidades dando desde 61 a 90 días con heladas, 91 a 120 días con heladas y más de 120 días con heladas, esto dependiendo de la ubicación de cada localidad, es decir si se encuentra en una zona alta o en zona baja.

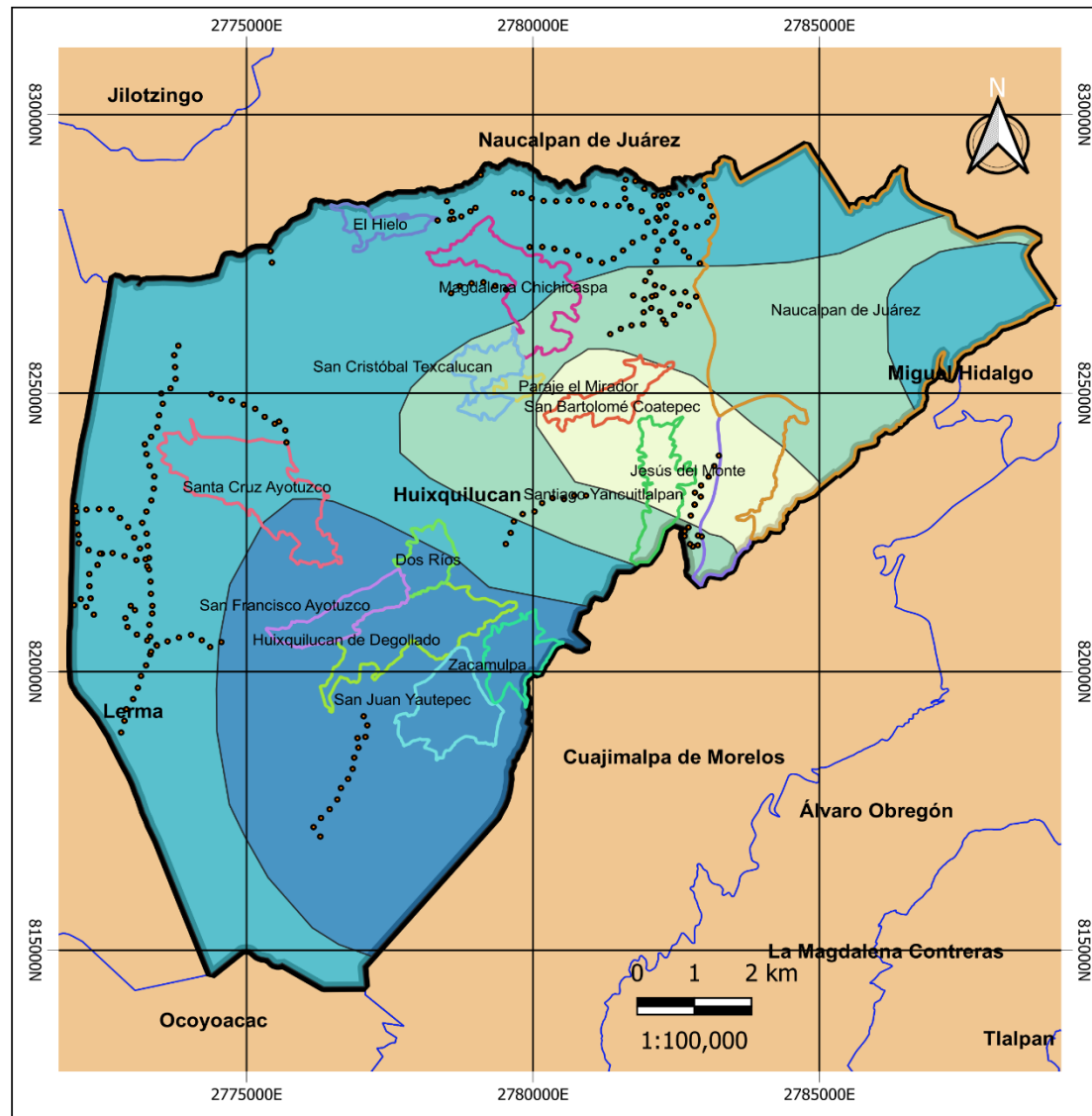


5.2.3 Tormentas de Granizo

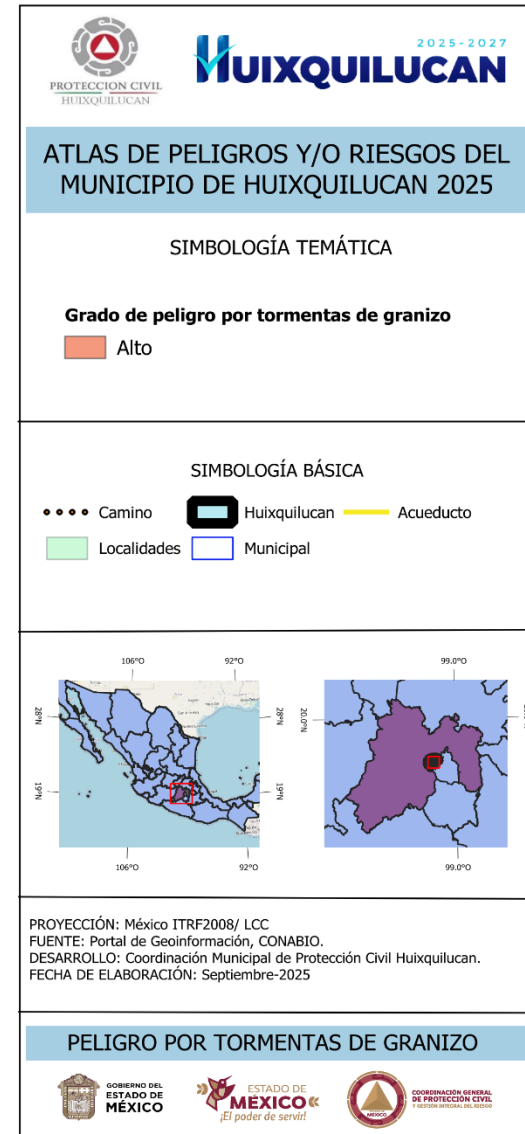
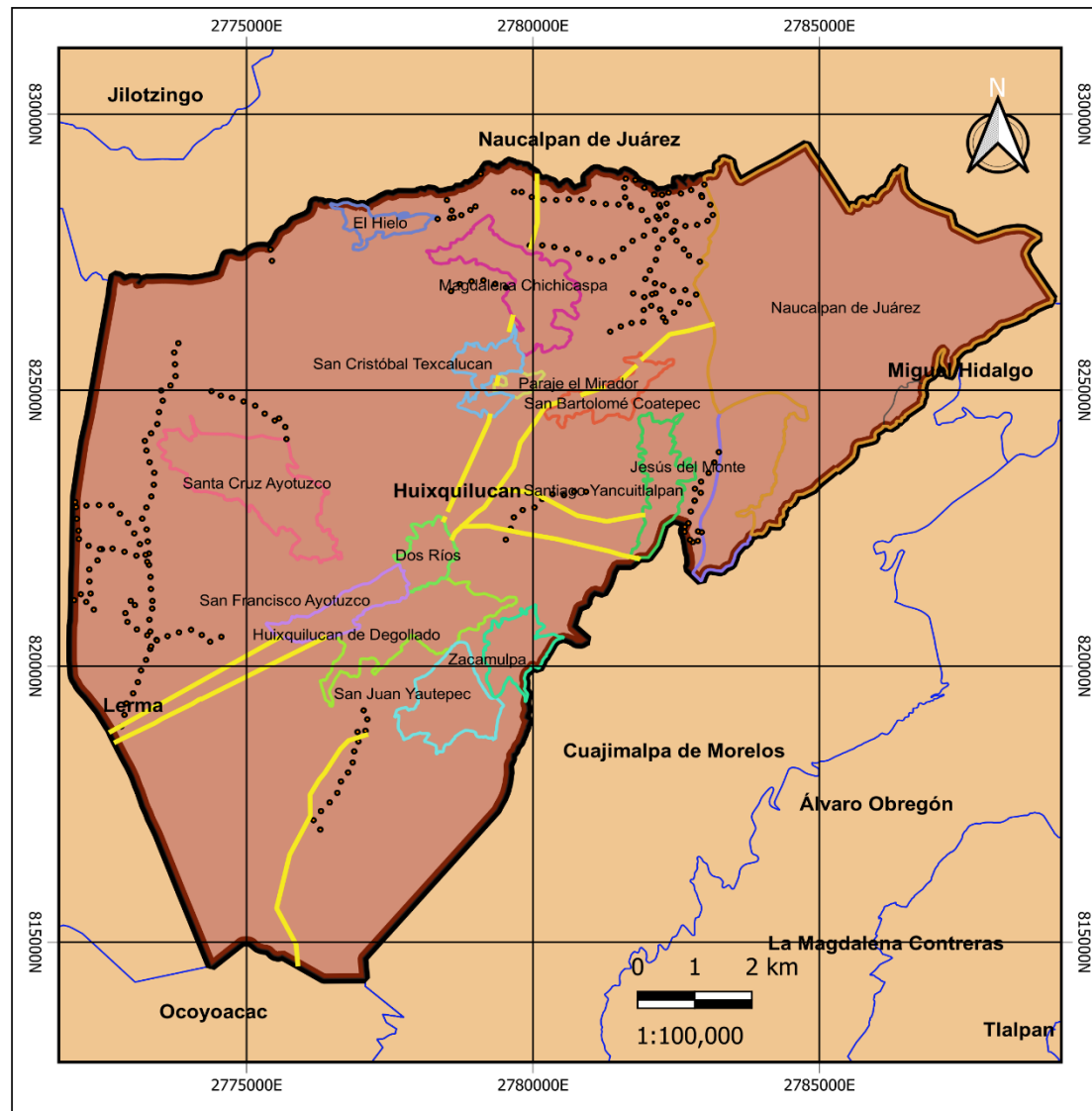
Tormentas De Granizo: Una tormenta severa se puede definir como aquella tormenta que es capaz de producir daños materiales importantes, pérdidas humanas o ambos. Generalmente las tormentas severas vienen acompañadas de lluvias intensas, vientos fuertes y pueden producir granizo, rayos y truenos, inundaciones repentinas e incluso tornados. Si se presentan sobre el océano, también producen oleaje alto y marejada intensa. El granizo es un tipo de precipitación en forma de piedras de hielo y se forma en las tormentas severas cuando las gotas de agua o los copos de nieve formados en las nubes de tipo cumulonimbos son arrastrados por corrientes ascendentes de aire. (CENEPRED, 2018).

Las piedras de granizo se forman dentro de una nube cumulonimbos a alturas superiores al nivel de congelación y crecen por las colisiones sucesivas de las partículas de hielo con gotas de agua sobre enfriada, esto es, el agua que está a una temperatura menos que la de su punto de solidificación, pero que permanece en estado líquido y queda suspendida en la nube en la que viaja. Cuando las partículas de granizo se hacen demasiado pesadas para ser sostenidas por las corrientes de aire, caen hacia el suelo. El tamaño de las piedras de granizo esta entre los 5 milímetros de diámetro hasta pedriscos del tamaño de una pelota de golf y las mayores pueden ser muy destructivas como para romper ventanas y abollar la lámina de los automóviles, pero el mayor daño se produce en los cultivos o a veces, varias piedras pueden solidificarse formando grandes masas de hielo y nieve sin forma.

Municipio de Huixquilucan ha presentado Tormentas de Granizo importantes, una de estas tormentas se presentó el 21 de agosto del 2021 en el que Un fuerte “núcleo de tormenta” dejó granizos del tamaño de una moneda de 10 pesos en los municipios de Huixquilucan y Cuajimalpa, además generó lluvias muy fuertes, rachas de viento y caída de hielo.



PELIGRO POR TORMENTAS DE GRANIZO: De acuerdo a los datos obtenidos en el Instituto de Geografía UNAM el índice de peligro por tormentas de granizo por municipio señala a Huixquilucan en un nivel alto.



5.3 Fenómenos Químico-Tecnológicos

Fenómeno químico - tecnológico: Es la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su aleación molecular; y comprende fenómenos destructivos como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas y radiaciones. Este tipo de fenómenos se encuentran íntimamente ligados al desarrollo industrial y tecnológico y al uso de diversas formas de energía y al complejo manejo, utilización y control de estas. (Riesgo, 2024).

CLASIFICACIÓN

- Incendios
- Explosiones
- Fugas y Derrames



5.3.1 Incendios Forestales

En una reacción química producida por tres elementos (Oxígeno, Combustible y Fuente de Calor), que en conjunto producen el fuego, habiendo diferentes tipos de incendios como industriales, urbanos, forestales.

Conceptos básicos

Fuego: es el desprendimiento de calor y luz producida por la combustión de materia vegetal viva o muerta (combustibles forestales)

Combustible: todo material vegetal distribuido en el campo susceptible de encenderse.

Combustión: reacción química que surge de un proceso al combinar combustibles, oxígeno y genera altas temperaturas, que encienden nuevos materiales.

Incendios forestales: son la propagación libre del fuego sobre la vegetación de los bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas, que es el combustible que determina su magnitud.

Se conocen 3 tipos de incendios determinados por la naturaleza de los combustibles presentes:

- **incendios superficiales:** son los más comunes en México, el fuego se propaga en forma horizontal sobre la superficie del terreno, afectando combustibles vivos y muertos, como pastizales, ramas, arbustos o pequeños árboles, troncos, humus, entre otros, que se encuentran desde la superficie del suelo y hasta 1.5 metros de altura.
- **Incendios de copa o aéreos:** consumen la totalidad de la vegetación, son peligrosos y muy difíciles de controlar.
- **Incendios subterráneos:** inician de forma superficial, bajo el suelo mineral, debido a la acumulación y compactación de los combustibles. Por lo general no producen llama y emiten poco humo.

CAUSAS

En el país nueve de cada 10 incendios forestales son causados por seres humanos y solo el 1% corresponde a fenómenos naturales derivados de eventos meteorológicos, como descargas eléctricas o erupciones volcánicas. Los incendios pueden ocurrir por alguna de las siguientes causas.

- **Accidentales:** relacionados con accidentes automovilísticos, ferroviarios, aéreos y con ruptura de líneas eléctricas.
- **Negligencias:** las quemas agropecuarias y de basura no controladas, fogatas de excursionistas, fumadores, limpiezas de vías en carreteras y uso del fuego, entre otras actividades productivas dentro de las áreas forestales.
- **Intencionales:** se refiere a las quemas que se realizan en el contexto de conflictos entre personas o comunidades, tala ilegal o litigios, entre otros.
- **Naturales:** caída de rayos o erupciones volcánicas.



REPORTE DE INCENDIOS FORESTALES

Nº	FECHA INICIO	LOCALIDAD (ES) AFECTADA (S)	EXTENSIÓN (hectáreas)	TIPO DE VEGETACIÓN AFECTADA			
				PASTO	HIERBA/ ARBUSTO	RENUEVO	ARBOLADA
1	01/01/2024	FTE. DE LA ESCONDIDA, LOMAS DE LAS PALMAS	200 METROS				INC. FORESTAL
2	01/01/2024	BOSQUE REAL	800 METROS	INC. DE PASTO			
3	01/01/2024	MONTE EVEREST, BOSQUE REAL	500 METROS	INC. DE PASTO			
4	01/01/2024	PUENTE DE HUAYATLACO	200 METROS				INC. DE ARBOL
5	01/01/2024	LOMAS DEL SOL	500 METROS	INC. DE PASTO			
6	02/01/2024	FUENTE DE LA ESCONDIDA No. 45	150 METROS	INC. DE PASTO			
7	02/01/2024	FUENTE DE LA ESCONDIDA No. 45	200 METROS	INC. DE PASTO			
8	02/01/2024	HACIENDA DEL CIERVO, HDA. DE LAS PALMAS	400 METROS	INC. DE PASTO			
9	02/01/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS	INC. DE PASTO			
10	03/01/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
11	03/01/2024	NOGALES, EL OLIVO	200 METROS	INC. DE PASTO			
12	04/01/2024	SAN BARTOLOME COATEPEC	800 METROS	INC. DE PASTO			

13	04/01/2024	EL ARENAL	600 METROS	INC. DE PASTO			
14	08/01/2024	FERROCARRIL ACAMBARO, CANTERAS	800 METROS	INC. DE PASTO			
15	09/01/2024	CAMINO A SAN JOSE HUILOTEAPAN	5 HECTAREAS	INC. DE PASTO			
16	10/01/2024	EL PEDREGAL	300 METROS	INC. DE PASTO			
17	10/01/2024	LOMAS DEL RIO, CANTERAS	400 METROS	INC. DE PASTO			
18	11/01/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	600 METROS	INC. DE PASTO			
19	11/01/2024	ACUEDUCTO LERMA, SAN BARTOLOME COATEPEC	500 METROS	INC. DE PASTO			
20	12/01/2024	PROL. 2 DE NOVIEMBRE, MONTON CUARTELES	150 METROS	INC. DE PASTO			
21	15/01/2024	EL GUARDA	900 METROS	INC. DE PASTO			
22	16/01/2024	JILGUEROS, SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
23	17/01/2024	GOLONDRINAS, SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	2 HECTAREAS	INC. DE PASTO			
24	17/01/2024	AUT. NAUCALPAN TOLUCA KM-25	1000 METROS	INC. DE PASTO			

25	19/01/2024	BOSQUE REAL	900 METROS	INC. DE PASTO			
26	20/01/2024	EL ARENAL	700 METROS	INC. DE PASTO			
27	20/01/2024	SANTA CRUZ AYOTUXCO	2000 METROS	INC. DE PASTO			
28	20/01/2024	LA MESA, SANTIAGO YANCUITLALPAN	4000 METROS	INC. DE PASTO			
29	20/01/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	700 METROS	INC. DE PASTO			
30	23/01/2024	AV. HUIXQUILUCAN	500 METROS	INC. DE PASTO			
31	24/01/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS	INC. DE PASTO			
32	24/01/2024	EL GUARDA	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
33	26/01/2024	MONTE CARCAZO, EL PEDREGAL	600 METROS	INC. DE PASTO			
34	27/01/2024	TREJO	200 METROS	INC. DE PASTO			
35	30/01/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	700 METROS	INC. DE PASTO			
36	30/01/2024	MONTE NEGRO, PEDREGAL	300 METROS	INC. DE PASTO			
37	30/01/2024	BOSQUE REAL	900 METROS	INC. DE PASTO			
38	31/01/2024	AV. JESUS DEL MONTE	400 METROS	INC. DE PASTO			

39	01/02/2024	LAS FLORES, MAGDALENA CHICHICASPA	2000 METROS	INC. DE PASTO			
40	02/02/2024	BOSQUE REAL	1500 METROS	INC. DE PASTO			
41	03/02/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	2000 METROS	INC. DE PASTO			
42	03/02/2024	MAGNOCENTRO, INTERLOMAS	200 METROS	INC. DE PASTO			
43	03/02/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			
44	03/02/2024	EL ARENAL	800 METROS	INC. DE PASTO			
45	04/02/2024	SAN RAMON, DOS RIOS	500 METROS	INC. DE PASTO			
46	04/02/2024	LLANO GRANDE	900 METROS				INC. FORESTAL
47	05/02/2024	EL ESCOBAL	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
48	05/02/2024	LA CANOA	1 HECTAREA				INC. FORESTAL
49	06/02/2024	SAN FRANCISCO AYOTUXCO	900 METROS	INC. DE PASTO			
50	06/02/2024	TREJO	500 METROS	INC. DE PASTO			
51	06/02/2024	BOSQUE REAL	800 METROS	INC. DE PASTO			
52	06/02/2024	BOSQUE REAL	1200 METROS	INC. DE PASTO			

53	06/02/2024	TREJO	600 METROS	INC. DE PASTO			
54	07/02/2024	BOSQUE REAL	900 METROS	INC. DE PASTO			
55	07/02/2024	FEDERAL BUROCRATICA	300 METROS	INC. DE PASTO			
56	08/02/2024	LA CEBADA, MAGDALENA CHICHICASPA	2500 METROS				INC. FORESTAL
57	08/02/2024	SAN BARTOLOME COATEPEC	600 METROS	INC. DE PASTO			
58	08/02/2024	EL ARENAL	900 METROS	INC. DE PASTO			
59	09/02/2024	LAUREL, FEDERAL BUROCRATICA	400 METROS	INC. DE PASTO			
60	10/02/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN, EL MIRADOR	700 METROS	INC. DE PASTO			
61	10/02/2024	LA CAÑADA, SAN BARTOLOME COATEPEC	600 METROS	INC. DE PASTO			
62	10/02/2024	LA CANOA, MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS	INC. DE PASTO			
63	10/02/2024	VALERIANA, MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			
64	10/02/2024	TREJO	200 METROS	INC. DE PASTO			
65	10/02/2024	4ª CDA. DE LIRIO, MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			

66	11/02/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	5 HECTAREAS				INC. FORESTAL
67	12/02/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	4 HECTAREAS				INC. FORESTAL
68	12/02/2024	TULIPANES 10, ZACAMULPA	400 METROS	INC. DE PASTO			
69	12/02/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	700 METROS	INC. DE PASTO			
70	13/02/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	2 HECTAREAS				INC. FORESTAL
71	13/02/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			
72	13/02/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	2 HECTAREAS				INC. FORESTAL
73	14/02/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	5 HECTAREAS				INC. FORESTAL
74	15/02/2024	TREJO	300 METROS	INC. DE PASTO			
75	15/02/2024	EL ARENAL	600 METROS	INC. DE PASTO			
76	15/02/2024	KM 30+30 CHAMAPA LA VENTA	900 METROS	INC. DE PASTO			
77	16/02/2024	MONTE NEGRO, EL PEDREGAL	500 METROS	INC. DE PASTO			
78	20/02/2024	BOSQUE REAL	1200 METROS	INC. DE PASTO			
79	21/02/2024	LA MANZANA, MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			
80	21/02/2024	FEDERAL BUROCRATICA	300 METROS	INC. DE PASTO			

81	22/02/2024	EL OCOTAL, SAN BARTOLOME COATEPEC	600 METROS				INC. FORESTAL
82	22/02/2024	EL OCOTAL, SAN BARTOLOME COATEPEC	700 METROS				INC. FORESTAL
83	22/02/2024	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS 3, EL HIELO	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
84	22/02/2024	HDA. DEL CIERVO 28, HDA. DE LAS PALMAS	600 METROS	INC. DE PASTO			
85	24/02/2024	SANTA CRUZ AYOTUXCO	900 METROS				INC. FORESTAL
86	24/02/2024	EL CALVARIO, MAGDALENA CHICHICASPA	1200 METROS	INC. DE PASTO			
87	25/02/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	800 METROS	INC. DE PASTO			
88	25/02/2024	LA GLORIETA	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
89	25/02/2024	HDA. DEL CIERVO 28	300 METROS	INC. DE PASTO			
90	26/02/2024	HACIENDA DEL CIERVO 30	400 METROS	INC. DE PASTO			
91	26/02/2024	LA GLORIETA	6000 METROS				INC. FORESTAL
92	27/02/2024	ACUEDUCTO LERMA S/N	500 METROS	INC. DE PASTO			
93	27/02/2024	LAS MINAS, MAGDALENA CHICHICASPA	400 METROS	INC. DE PASTO			

94	28/02/2024	RIO HONDO- HUIXQUILUCAN, EL OBRAJE	300 METROS	INC. DE PASTO			
95	29/02/2024	LA VIGA, EL HIELO	1 HECTAREA				INC. FORESTAL
96	29/02/2024	TREJO	500 METROS				INC. FORESTAL
97	24/03/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	5 HECTAREAS				INC. FORESTAL
98	24/03/2024	FLOR DE AZALEA 36, SANTIAGO YANCUITLALPAN	5000 METROS	INC. DE PASTO			
99	24/03/2024	EL ARENAL	600 METROS	INC. DE PASTO			
100	25/03/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	8 HECTAREAS				INC. FORESTAL
101	25/03/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	1000 METROS				INC. FORESTAL
102	26/03/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN- MAGDALENA CHICHICASPA	6 HECTARES				INC. FORESTAL
103	26/03/2024	AGUA BLANCA	500 METROS	INC. DE PASTO			
104	26/03/2024	SABIO, LLANO GRANDE	1200 METROS	INC. DE PASTO			
106	01/04/2024	PARAJE LA PERA S/N LOC. DOS RIOS	800 METROS	INCENDIO DE PASTO			

107	01/04/2024	PARAJE EL XIGUIRO S/N LOC. IGNACIO ALLENDE	700 METROS				INCENDIO FORESTAL
108	02/04/2024	CAMINO AL XIGUIRO S/N LOC. EL PALACIO	600 METROS				INCENDIO FORESTAL
109	03/04/2024	CALLE NOGAL S/N LOC. EL CERRITO	400 METROS		INCENDIO DE ZACATON		
110	03/04/2024	CALLE LOMA DE LAS FLORES S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	5000 METROS	INCENDIO DE PASTO			
111	04/04/2024	PARAJE VILLA QUINTANA LOC. LLANO GRANDE	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
112	05/04/2024	CALLE TEPOZANES S/N LOC. ZACAMULPA	500 METROS	INCENDIO DE PASTO			
113	06/04/2024	PARAJE EL MIRASOL S/N LOC. ZACAMULPA	3000 METROS				INCENDIO FORESTAL
114	06/04/2024	CALLE LEONA VICARIO S/N LOC SAN JUAN BAUTISTA	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			
115	07/04/2024	PARAJE EL MIRASOL S/N LOC. ZACAMULPA	1000 METROS				INCENDIO FORESTAL
116	07/04/2024	LOCALIDAD DE LLANO GRANDE	1 HECTAREA		INCENDIO DE ZACATON		

117	08/04/2024	LOCALIDAD DE PIEDRA GRANDE	9000 METROS				INCENDIO FORESTAL
118	08/04/2024	CALLE ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
119	09/04/2024	PARAJE LA PERA LOC. DOS RIOS	500 METROS				INCENDIO FORESTAL
120	11/04/2024	CALLE JILGUEROS S/N LOC. SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	1000 METROS	INCENDIO DE PASTO			
121	12/04/2024	CALLE ROBLE S/N SECTOR 7 LOC. EL MIRADOR	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
122	12/04/2024	CAMINO AL BOSQUE S/N LOC. ZACAMULPA	2000 METROS	INCENDIO DE PASTO			
123	13/04/2024	PARAJE LA BOQUERA S/N LOC. EL LAUREL	700 METROS				INCENDIO FORESTAL
124	13/04/2024	LOCALIDAD DEL CERITO	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
125	14/04/2024	LOCALIDAD SAN JUAN YAUTEPEC	4000 METROS				INCENDIO FORESTAL
126	14/04/2024	CAMINO AGUA BENDITA- SAN FRANCISCO LOC.					
127		SAN FRANCISCO AYOTUXCO	2000 METROS	INCENDIO DE PASTO			
128							

129	15/04/2024	PARAJE CAMPOS QUEMADOS S/N LOC. ZACAMULPA		INCENDIO DE PASTO			
130	15/04/2024	PARAJE LA CUESTA LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	3000 METROS				INCENDIO FORESTAL
131	16/04/2024	LOCALIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO	7000 METROS				INCENDIO FORESTAL
132	17/04/2024	PANTEON SAN AGUSTIN LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
133	17/04/2024	CARRETERA AGUA BLANCA-EL LAUREL LOC. AGUA BLANCA	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
134	22/04/2024	PARAJE LA CONCEPCION S/N LOC IGNACIO ALLENDE	1 HECTAREA				
135	30/04/2024	PARAJE LAS ROSAS LOC. PIEDRA GRANDE	6000 METROS		QUEMA CONTROLADA		INCENDIO FORESTAL
136	01/05/2024	LOCALIDAD DE PIEDRA GRANDE	5000 METROS				INCENDIO FORESTAL
137	02/05/2024	PARAJE JHUASHEY S/N LOC. SANTA CRUZ AYOTUXCO	400 METROS				INCENDIO FORESTAL
138	02/05/2024	CAMINO VIEJO A HUIXQUILUCAN S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			

139	05/05/2024	CALLE HACIENDA CRUZ DE NAVA S/N LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	500 METROS	INCENDIO DE PASTO			
140	08/05/2024	PARAJE CAMPOS QUEMADOS S/N LOC. ZACAMULPA	1000 METROS	INCENDIO DE PASTO			
141	09/05/2024	PARAJE EL CHARCO S/N LOC. EL LAUREL	800 METROS	INCENDIO DE PASTO			
142	10/05/2024	LOCALIDAD DE SAN JUAN YAUTEPEC	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
143	10/05/2024	LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO	900 METROS	INCENDIO DE PASTO			
144	10/05/2024	PARAJE LA CORONITA S/N LOC. SAN MARTIN	200 METROS				INCENDIO DE RAMAS
145	13/05/2024	LOCALIDAD DE SAN JUAN YAUTEPEC	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
146	13/05/2024	CALLE NOGAL SN LOC. EL CERRITO	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
147	14/05/2024	LOCALIDAD DEL LAUREL	300 METROS	INCENDIO DE PASTO			
148	14/05/2024	CALLE ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			

149	15/05/2024	A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOC. DE SAN JUAN YAUTEPEC	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
150	16/05/2024	AV. PASEO SAN FRANCISCO S/N LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	100 METROS		QUEMA CONTROLADA		
151	16/05/2024	LOCALIDAD DE LA CAÑADA	100 METROS		QUEMA CONTROLADA		
152	16/05/2024	CALLE DOMINGUEZ S/N LOC. SAN RAMON	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
153	19/05/2024	CALLE VERANO ESQ. NUBE S/N LOC. SAN JACINTO	300 METROS	INCENDIO DE PASTO			
154	20/05/2024	LOCALIDAD DE SANJUAN YAUTEPEC	6000 METROS				INCENDIO FORESTAL
155	24/05/2024	AV. ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			
156	25/05/2024	CALLE CIPRESES ESQ. ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	500 METROS	INCENDIO DE PASTO			
157	26/05/2024	CALLE OCOTES S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	800 METROS	INCENDIO DE PASTO			
158	29/05/2024	PARAJE EL XIGUIRO S/N LOC. IGNACIO ALLENDE	300 METROS	INCENDIO DE PASTO			

159	01/05/2024	AV. CLUB DE GOLF 131, COUNTRY CLUB	200 METROS	INC. DE PASTO			
160	01/05/2024	AV. JESUS DEL MONTE 71	200 METROS	INC. DE PASTO			
161	02/05/2024	SANTA CRUZ AYOTUXCO	400 METROS	INC. DE PASTO			
162	02/05/2024	BOSQUE REAL	800 METROS	INC. DE PASTO			
163	03/05/2024	VIALIDAD DE LA BARRANCA, SAN FERNANDO	200 METROS	INC. DE PASTO			
164	07/05/2024	BLVD. FM, LOMAS ANAHUAC	150 METROS	INC. DE PASTO			
165	07/05/2024	TREJO	300 METROS	INC. DE PASTO			
166	09/05/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	800 METROS	INC. DE PASTO			
167	10/05/2024	TREJO	400 METROS	INC. DE PASTO			
168	10/05/2024	JILGUEROS, SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	800 METROS	INC. DE PASTO			
169	11/05/2024	SANTA CRUZ	400 METROS				INC. FORESTAL
170	13/05/2024	EL YETO, FLOR DE CORAL, MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS				INC. FORESTAL
171	14/05/2024	COLIBRI, SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	400 METROS	INC. DE PASTO			

172	15/05/2024	LA MAGUEYERA, MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS	INC. DE PASTO			
173	17/05/2024	CAM. VIEJO A HUIXQUILUCAN, ACUEDUCTO LERMA	500 METROS	INC. DE PASTO			
174	19/05/2024	5ª. CDA. 5 DE MAYO, SANTIAGO YANCUITLALPAN	700 METROS	INC. DE PASTO			
175	19/05/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	600 METROS	INC. DE PASTO			
176	20/05/2024	BUGAMBILIA, MAGDALENA CHICHICASPA	500 METROS	INC. DE PASTO			
177	20/05/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	1200 METROS	INC. DE PASTO			
178	21/05/2024	BOSQUE REAL	800 METROS	INC. DE PASTO			
179	21/05/2024	BOTIDI, LAS MAQUINAS, MAGDALENA CHICHICASPA	900 METROS	INC. DE PASTO			
180	21/05/2024	BOSQUE REAL	700 METROS	INC. DE PASTO			
181	22/05/2024	TREJO	500 METROS	INC. DE PASTO			
182	22/05/2024	AUT. CHAMAPA LA VENTA KM-28+500	1 HECTAREA	INC. DE PASTO			
183	22/05/2024	DALIA, MAGDALENA CHICHICASPA	600 METROS	INC. DE PASTO			
184	24/05/2024	PALO SOLO	200 METROS	INC. DE PASTO			

185	25/05/2024	BOSQUE REAL	500 METROS	INC. DE PASTO			
186	26/05/2024	AV. MEXICO-HUIXQUILUCAN, EL OBRAJE	600 METROS	INC. DE PASTO			
187	29/05/2024	CHAMAPA-LA VENTA	900 METROS	INC. DE PASTO			
188	29/05/2024	LAS GALICIAS, SANTIAGO YANCUITLALPAN	1 HECTAREA				INC. FORESTAL
189	31/05/2024	AUT. NAUCALPAN-LA VENTA	9000 METROS	INC. DE PASTO			
190	31/05/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	300 METROS	INC. DE PASTO			
191							
192	01/06/2024	PARAJE LA PERA A UN COSTADO DE LA IGLESIA LOC. DOS RIOS	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
193	01/06/2024	CALLE ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
194	02/06/2024	PARAJE LAS ASTILLAS S/N LOC. ZACAMULPA	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
195	02/06/2024	PARAJE LA SELVA LOC. SAN JUAN BAUTISTA	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
196	03/06/2024	JUNTO AL PANTEON DE LA LOC. DE LLANO GRANDE	2 HECTAREAS				INCENDIO FORESTAL

197	04/06/2024	CARRETERA SAN JUAN YAUTEPEC-LA MARQUEZA LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			
198	04/06/2024	PARAJE EL XIGUIRO LOC. IGNACIO ALLENDE	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			
199	05/06/2024	LOCALIDAD SAN JUAN YAUTEPEC	500 METROS	INCENDIO DE PASTO			
200	07/06/2024	PARAJE EL OCOTAL S/N LOC. IGNACIO ALLENDE	100 METROS		QUEMA CONTROLADA		
201	08/06/2024	LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO	100 METROS		QUEMA CONTROLADA		
202	11/06/2024	PARAJE CAMPOS QUEMADOS S/N LOC. ZACAMULPA	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL
203	12/06/2024	LOCALIDAD DEL CERRITO	300 METROS	INCENDIO DE PASTO			
204	13/06/2024	PARAJE LOMA DE LA COSTA LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	2 HECTAREAS				INCENDIO FORESTAL
205	13/06/2024	CALLE GALEANA S/N CABECERA MUNICIPAL	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			
206	14/06/2024	PARAJE CAMPOS QUEMADOS S/N LOC. SAN RAMON	1 HECTAREA				INCENDIO FORESTAL

207	15/06/2024	CARRETERA SAN JUAN-LA MARQUESA LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	800 METROS		INCENDIO DE ZACATON		
208	15/06/2024	PARAJE LA PRESA S/N LOC. SANTA CRUZ AYOTUXCO	900 METROS		INCENDIO DE ZACATON		
209	15/06/2024	CALLE TULIPANES S/N LOC. ZACAMULPA	500 METROS	INCENDIO DE PASTO			
210	17/06/2024	PARAJE LAS TINAJAS S/N LOC. SAN RAMON	800 METROS	INCENDIO DE PASTO			
211	17/06/2024	PARAJE EL MIRASOL S/N LOC. ZACAMULPA	1200 METROS				INCENDIO FORESTAL
212	18/06/2024	Av. ARBOLEDAS S/N LOC. EL CERRITO	900 METROS	INCENDIO DE PASTO			
213	26/11/2024	DEPORTIVO SAN MARTIN S/N LOC. SAN MARTIN PRIMER CUARTEL	600 METROS	INCENDIO DE PASTO			
214	18/12/2024	CALLE CAMINO NACIONAL S/N LOC. SANTA CRUZ AYOTUXCO	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
215	24/12/2024	LOCALIDAD DE EL CERRITO	300 METROS		INCENDIO DE ZACATE		

216	29/12/2024	PARAJE LA CORONITA S/N LOC. SAN MARTIN	200 METROS	INCENDIO DE PASTO			
217	30/12/2024	A UN COSTADO DEL CORRALON DE LA LOC. SAN JUAN BAUTISTA	400 METROS	INCENDIO DE PASTO			

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad. (Cuaderno para el levantamiento de información en la elaboración de Atlas de Riesgos Municipales.)





Los equipos de emergencia atendieron 350 eventos forestales

HUIXQUILUCAN, Méx. - El Gobierno de Huixquilucan ha otorgado reconocimientos a valientes integrantes del Cuerpo de Bomberos, la Coordinación Municipal de Protección Civil, y la Brigada Forestal, quienes demostraron un compromiso ejemplar durante la pasada temporada de incendios forestales.

Estos héroes locales respondieron a más de 350 siniestros en diversas áreas del municipio, protegiendo tanto los bosques como el patrimonio de los huixquiluquenses, y contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.

La ceremonia de reconocimiento fue encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, quien destacó la lealtad institucional y el compromiso social de estos servidores públicos. En sus palabras, la presidenta enfatizó la importancia de reconocer el esfuerzo de quienes diariamente trabajan para mantener un Huixquilucan seguro y próspero.

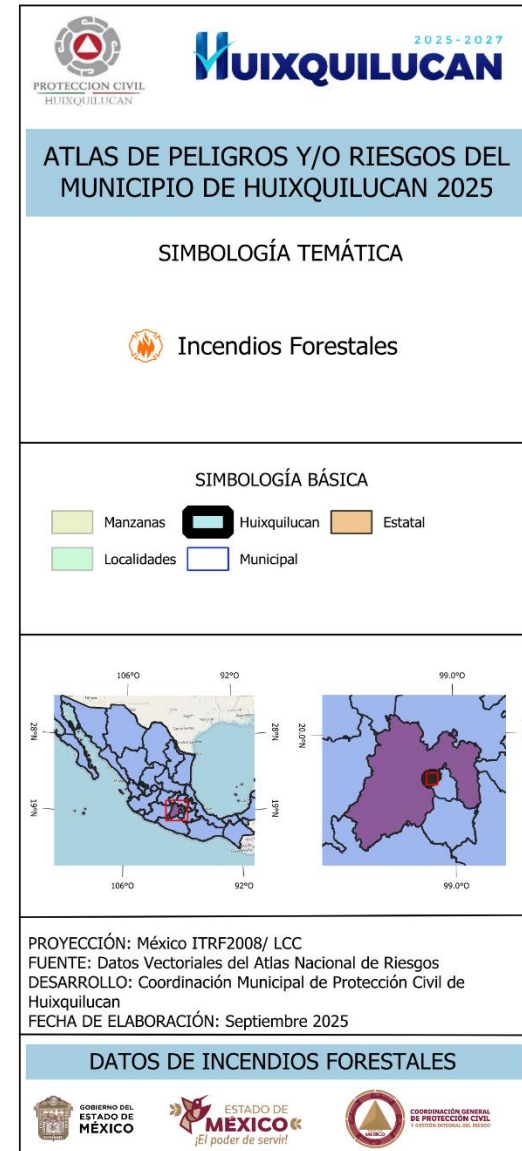
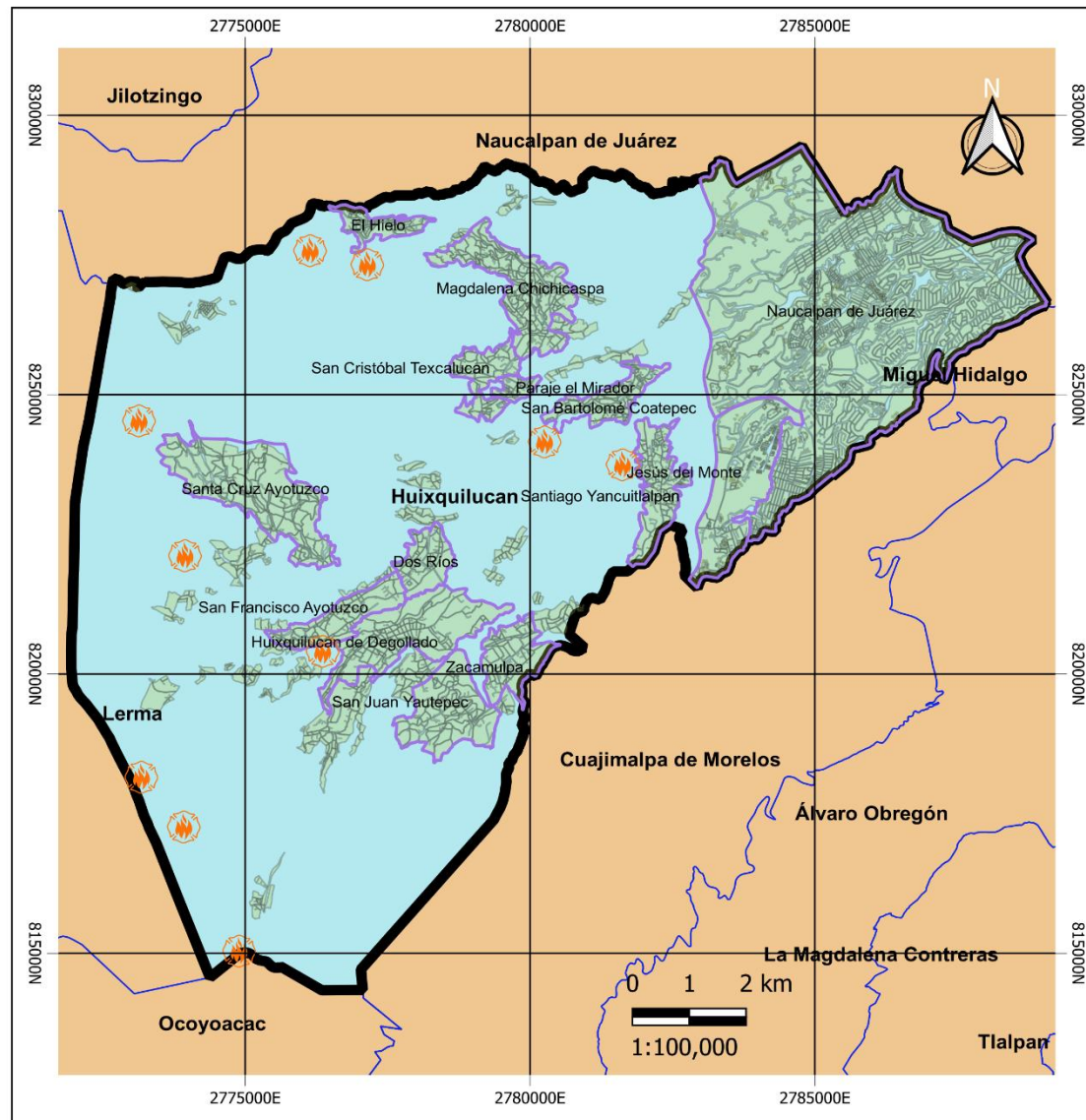
“Un elemento fundamental de este gobierno son sus servidores públicos, mujeres y hombres, que todos los días, sin distinción, trabajan por un Huixquilucan seguro y próspero. Por ello, me congratulo que, en esta ocasión, se reconozca a integrantes del Cuerpo de Bomberos, Brigada Forestal y Coordinación Municipal de Protección Civil, por su ejemplar desempeño y compromiso social. Les refrendamos nuestro compromiso y gratitud”, expresó Romina Contreras durante el evento.

La alcaldesa subrayó que su administración continuará invirtiendo en la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de emergencia. “Queremos garantizar no solo una mayor capacidad operativa y de reacción, sino, sobre todo, la integridad y vida de quienes nos protegen, pues son lo más valioso”, afirmó.

Tras el fin de la temporada de estiaje e incendios forestales, se informó que los elementos de estas corporaciones realizaron más de 350 intervenciones este año.

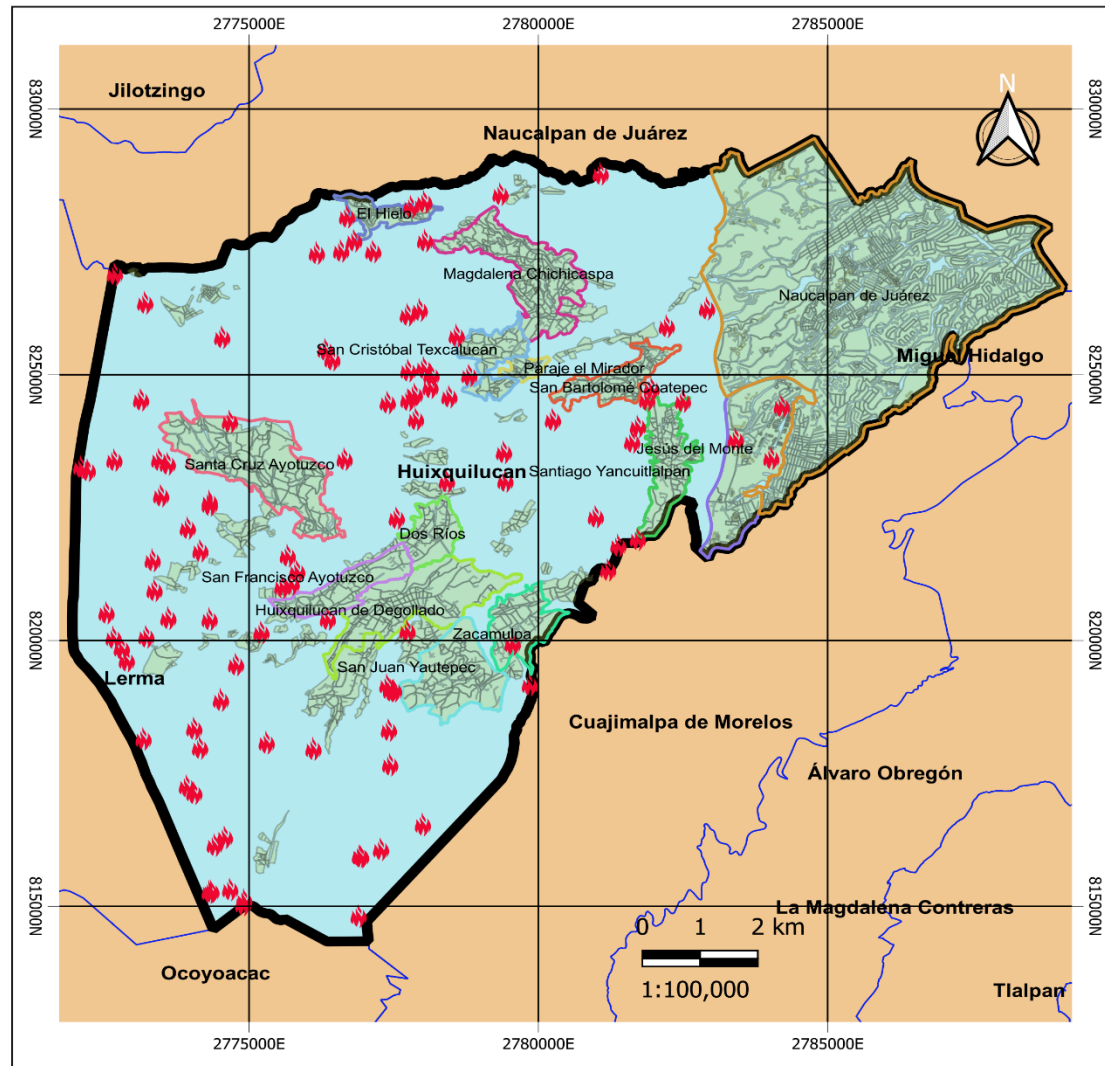
Estos reconocimientos no solo destacan el heroísmo y dedicación de los servidores públicos de Huixquilucan, sino que también refuerzan el compromiso del gobierno municipal de asegurar un entorno más seguro y sostenible para sus ciudadanos.





Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El Municipio de Huixquilucan anualmente registra varios incendios en zonas o puntos que, de acuerdo con datos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, ya se encuentran identificados. Por ello a continuación se muestra el Mapa de zonas con peligro de ocurrencia de Incendios Forestales.



5.3.2 Almacenamiento de Sustancias Peligrosas

Sustancias Químicas

Peligro por el manejo de Sustancias Químicas

- Toxicidad: Son los efectos agudos que pueden provocar una sustancia o residuo en los seres humanos por exposición, al ser inhalado, ingerido o al ingresar al organismo por medio de la piel. La severidad de este efecto depende de la concentración, el tiempo de exposición y la vulnerabilidad humana.
- Inflamabilidad: Es el grado de susceptibilidad que tiene una sustancia para arder, gases inflamables en los cuales una propagación de la flama se mueve a través de la nube hasta el punto de ignición forman nubes explosivas.
- Corrosividad: Es la propiedad que tienen algunas sustancias de descomponer a otras, en función de la liberación de hidrógeno; Se considera peligrosa una sustancia si tiene la capacidad de penetrar el acero con una densidad de un centímetro en un periodo de 24 hrs.
- Radiación Térmica: Es un proceso de transferencia de calor, que no requiere la presencia de un medio para ser transmitido, porque puede viajar a través del vacío absoluto, al compartir la misma naturaleza que la luz visible ordinaria. La energía radiante emitida por un gas es función del volumen, pudiendo ocasionar la ignición de material combustible.
- Explosividad: Es la capacidad que posee una sustancia de liberar una gran cantidad de energía de manera espontánea, por fuerte impacto o por reacción química cuando algunas de sus variables como presión o temperatura determinen este proceso.

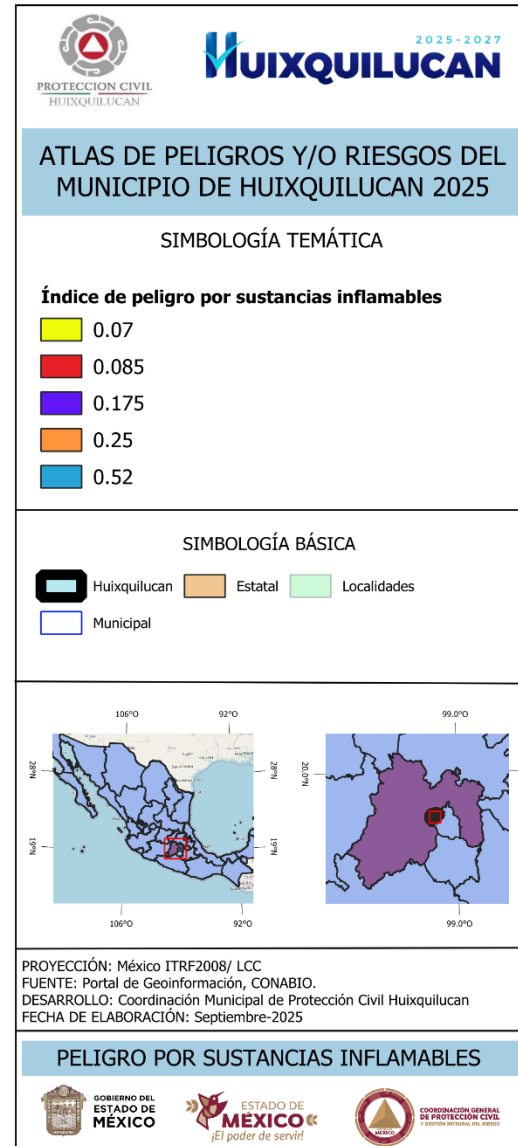
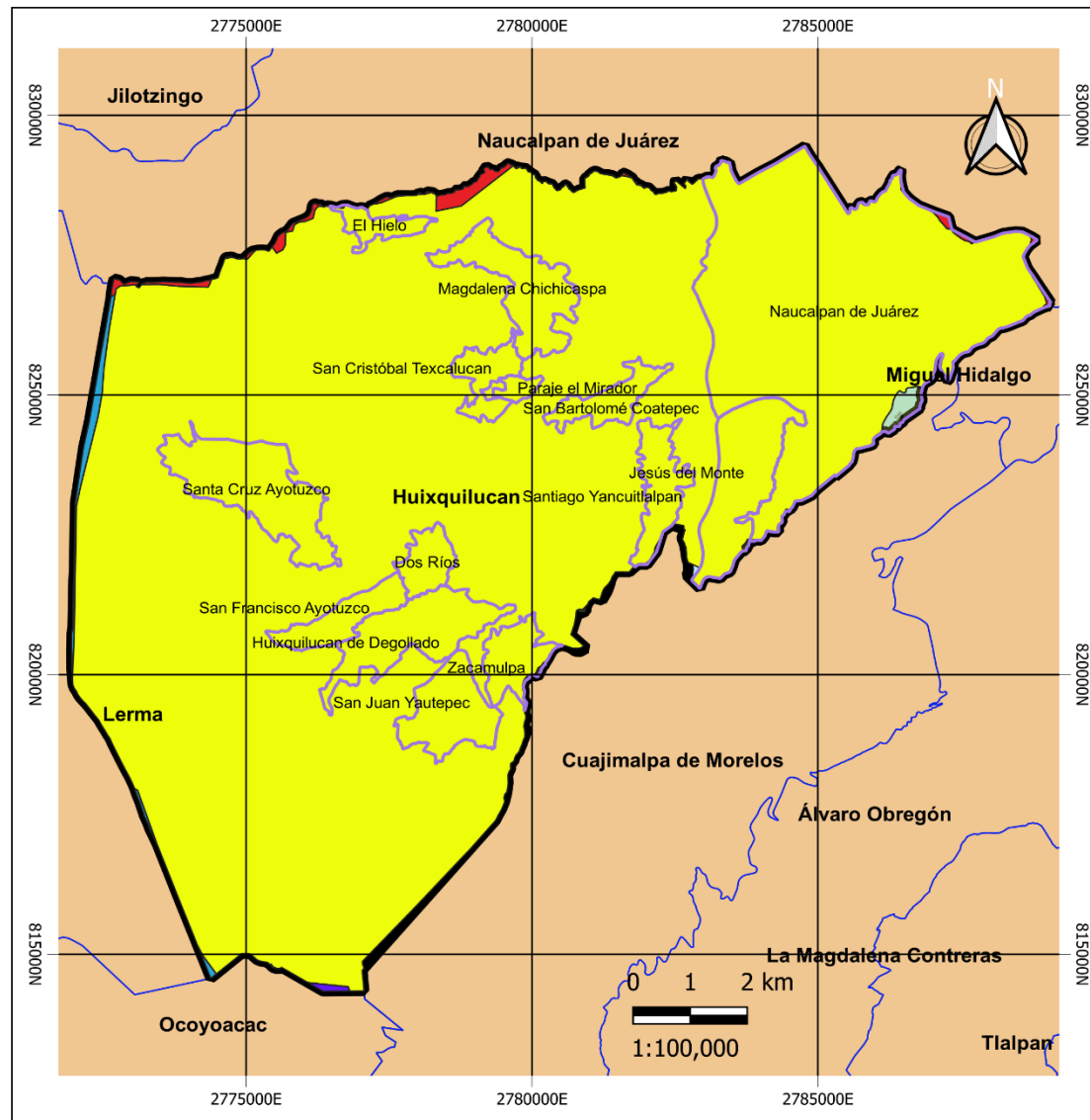
(intoxicaciones)

Sustancias Químicas Peligrosas, Mas Comunes Que Se Emplean En Actividades De Producción, Procesamiento, Transporte, Almacenamiento, Uso o Disposición Final En El Estado Mexico.

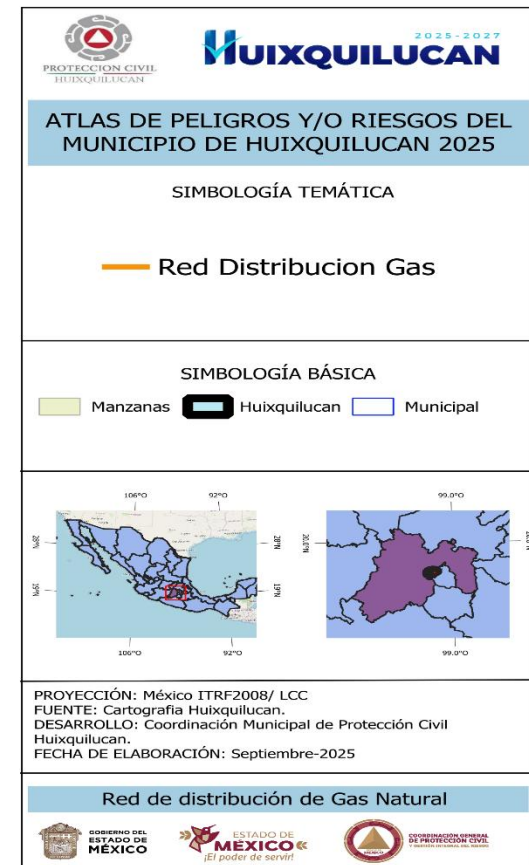
- Acetato Etilico
- Acetona
- Acido Fluorhídrico
- Acido Sulfúrico
- Alcohol Isopropílico
- Alcohol Metílico
- Amoniaco
- Cloro
- Gas L.P.
- Gasolina
- Hexano
- Nitrógeno
- Oxido de Etileno
- Propano

En base al tipo de sustancia de acuerdo con el Apéndice 1A de Guía de Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos apartado de Fenómenos Químicos, clasifica a la Gasolina en un numero de referencia

de 4-6 Líquido inflamable, presión de vapor ≥ 0.3 bar a 20°C, y al Gas LP., en un numero de referencia de 7-9 Gas inflamable licuado a presión.



El gas natural es una fuente principal de metano, El metano es un gas de invernadero potente que atrapa más calor que el dióxido de carbono. El metano contribuye al cambio climático y al empeoramiento de la calidad del aire. El gas natural no es “limpio” y es un riesgo a la salud humana y al medio ambiente. Las plantas de procesamiento, también llamadas "refinerías especializadas," procesan el gas natural en tipos específicos de combustible de gas como metano, etano, butano, e propano. (México, Gas Natural , 2015)



ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERIAS).

Las estaciones de servicio son lugares donde almacenan y distribuyen combustibles líquidos (gasolina y/o diésel), en ellos existen riesgos comunes como:

Incendios: el trabajador puede sufrir quemaduras de distinta consideración, así como inhalar gases tóxicos que se desprenden de la combustión de estos líquidos.

Explosión: para que se produzca es necesario que exista una atmósfera explosiva. Una atmósfera explosiva se produce cuando el gas oleo o de cualquier otra sustancia inflamable en forma de gas o vapor, se encuentra mezclada con el oxígeno de aire a una determinada concentración, siendo solo un punto de ignición para iniciar la reacción.

Fugas: las causas de tales fugas son múltiples pero en su mayoría se deben a fallos de proyecto. Es de resaltar que, en los equipos, las bombas de impulsión de fluidos son generadoras de muchos accidentes de esta forma las fugas pueden ser de varios tipos en función de las características y estado del fluido en cuestión. Las fugas en fase líquida son extremadamente peligrosas, en el caso de gases licuados debido a la gran cantidad de masa que se va a producir en un breve plazo de tiempo. Las fugas en la fase líquida si no existen medios de control podrán contaminar a través de la red general de desagües al suelo y cauces fluviales. (Sánchez).

ESTACIÓN DE GAS L.P.

Es un sistema fijo y permanente para almacenar y suministrar Gas L.P. exclusivamente a los recipientes instalados en vehículos que lo utilicen como combustible, pudiendo contar con elementos complementarios para su funcionamiento.

Gas L.P. o Gas licuado de petróleo: Combustible en cuya composición predominan los hidrocarburos butano, propano o sus mezclas.

NFPA 704

NFPA 704 es la norma que explica el "diamante de materiales peligrosos" establecido por la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (inglés: National Fire Protection Association), utilizado para comunicar los riesgos de los materiales peligrosos. Es importante para ayudar a mantener el uso seguro de productos químicos. Se emplea para el transporte de productos envasados y a granel, y no para el almacenamiento estacionario como tanque de Crudo, Productos, etc.

Significado: Las cuatro divisiones tienen colores asociados con un significado. El azul hace referencia a los peligros para la salud, el rojo indica la amenaza de inflamabilidad y el amarillo el peligro por reactividad: es decir, la inestabilidad del producto. A estas tres divisiones se les asigna un número de 0 (sin peligro) a 4 (peligro máximo). Por su parte, en la sección blanca puede haber indicaciones especiales para algunos materiales, indicando que son oxidantes, corrosivos, reactivos con agua o radiactivos.

Azul/Salud

- 4. Elemento que, con una muy corta exposición, pueden causar la muerte o un daño permanente, incluso en caso de atención médica inmediata.
- 3. Materiales que bajo corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes, aunque se preste atención médica, como el hidróxido de potasio.
- 2. Materiales bajo cuya exposición intensa o continua puede sufrirse incapacidad temporal o posibles daños permanentes a menos que se dé tratamiento médico rápido, como el cloroformo o la cafeína.
- 1. Materiales que causan irritación, pero solo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico. Un ejemplo es la glicerina.
- 0. Materiales bajo cuya exposición en condiciones de incendio no existe otro peligro que el del material combustible ordinario, como el cloruro de sodio.

Rojo/Inflamabilidad

- 4. Materiales que se vaporizan rápido o completamente a la temperatura a presión atmosférica ambiental, o que se dispersan y se quemen fácilmente en el aire, como el propano.
- 3. Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental, como la gasolina.
- 2. Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la ignición, como el petrodiesel.
- 1. Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición.
- 0. Materiales que no se queman, como el agua.

Amarillo/Inestabilidad/reactividad

- 4. Fácilmente capaz de detonar o descomponerse explosivamente en condiciones de temperatura y presión normales (e.g., nitroglicerina, RDX)
- 3. Capaz de detonar o descomponerse explosivamente, pero requiere una fuente de ignición, debe ser calentado bajo confinamiento antes de la ignición, reacciona explosivamente con agua o detonará si recibe una descarga eléctrica fuerte (e.g., flúor).
- 2. Experimenta cambio químico violento en condiciones de temperatura y presión elevadas, reacciona violentamente con agua o puede formar mezclas explosivas con agua (e.g., fósforo, compuestos del potasio, compuestos del sodio).
- 1. Normalmente estable, pero puede llegar a ser inestable en condiciones de temperatura y presión elevadas (e.g., acetileno (etino)).
- 0. Normalmente estable, incluso bajo exposición al fuego y no es reactivo con agua (e.g., helio). Blanco/hueso El espacio blanco puede contener los siguientes símbolos:
 - 'W' - reacciona con agua de manera inusual o peligrosa, como el cianuro de sodio o el sodio.
 - 'OX' o 'OXY' - oxidante, como el perclorato de potasio o agua oxigenada.
 - 'SA' - gas asfixiante simple, limitado para los gases: nitrógeno, helio, neón, argón, kriptón y xenón.
 - 'COR' o 'CORR' - corrosivo: ácido o base fuerte, como el ácido sulfúrico o el hidróxido de potasio. Específicamente, con las letras 'ACID' se puede indicar “ácido” y con 'ALK', “base”.
 - 'BIO' o - riesgo biológico, por ejemplo, un virus.
 - 'RAD' o - el material es radioactivo, como el plutonio.
 - 'CRYO' o 'CYL' - criogénico, como el nitrógeno líquido.

- 'POI' - producto venenoso, por ejemplo, el arsénico Los símbolos: 'W', 'OX' y 'SA' se reconocen oficialmente por la norma NFPA 704, pero se usan ocasionalmente símbolos con significados obvios como los señalados. La expresión 'RAAD' es la más importante por la razón A2 en riesgos extremos, donde fue desarrollado en 1976 por Aguilare et al.



Diamante de materiales peligrosos establecido por la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego

REGISTROS DE ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERIAS).

Para la evaluación del fenómeno de almacenamiento de sustancias peligrosas en Huixquilucan se trabajará el nivel de análisis 2, en cual indica la identificación y ubicación de las instalaciones actuales dentro del municipio, así como zonificación de peligro conforme a las características del material. Esto conforme a la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración de Atlas Nacional de Riesgos.



GASOLINERAS

NOMBRE COMERCIAL	COLONIA	DIRECCIÓN	COMBUSTIBLE	NIVEL
GASOTODO S. DE R.L DE C.V.	DOS RIOS	AV. MÉXICO N° 46 COL. DOS RÍOS C.P 52790	GASOLINERÍA	1 NIVEL
SERVICIO LA QUINTA RÍA S.A. DE C.V.	JESUS DEL MONTE	AV. JESÚS DEL MONTE No. 263, COL. JESÚS DEL MONTE, C.P 52764	GASOLINERÍA	1 NIVEL
GASOMIRA S.A. DE C.V.	SAN BARTOLOMÉ COATEPEC	CARRETERA RÍO HONDO-HUIXQUILUCAN # 401, COLONIA, SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, C.P 52796	GASOLINERÍA CON VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1 NIVEL
ADMINISTRADORA DE GASOLINERAS INTERLOMAS S.A. DE C.V.	BOSQUES DE LAS PALMAS	AV. MAGNOCENTRO No. 8, COL. BOSQUES DE LAS PALMAS,	GASOLINERÍA CON VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1 NIVEL
ADMINISTRADORA DE GASOLINERÍAS BOSQUE REAL, S.A. DEC.V.	CONJUNTO URBANO BOSQUE REAL	CARRETERA RÍO HONDO-HUIXQUILUCAN KM 8.22, LOTE 5, MZ. XIII Y BLVD. LOMA REAL, LT. 5, MZ. XIII, COL. CONJUNTO URBANO BOSQUE REAL, C.P 52774	GASOLINERÍA CON VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCAL COMERCIAL PARA VENTA DE COMIDA RÁPIDA.	2 NIVELES
ADMINISTRADORA DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	PALO SOLO	AV. PALO SOLO No. 3515, COL. PALO SOLO, C.P 52778	GASOLINERÍA CON VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1 NIVEL
SERVICIO LOMAS DE LAS PALMAS, S.A. DE C.V.	LOMAS ANAHUAC	BLVD.INTERLOMAS No.22, COL. LOMAS ANÁHUAC,	VENTA DE DISTRIBUCIÓN DE GASOLINA	1 NIVEL

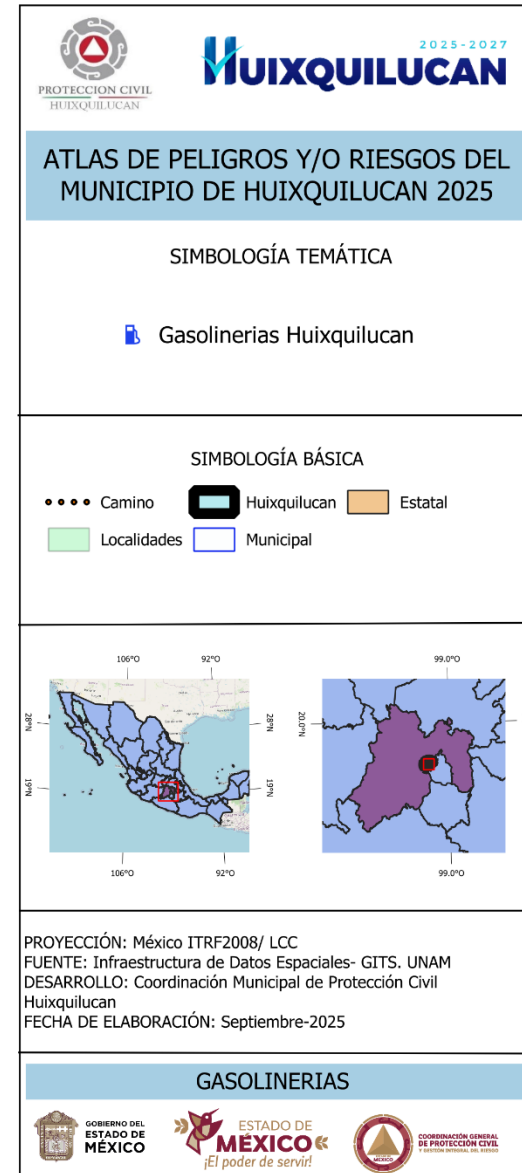
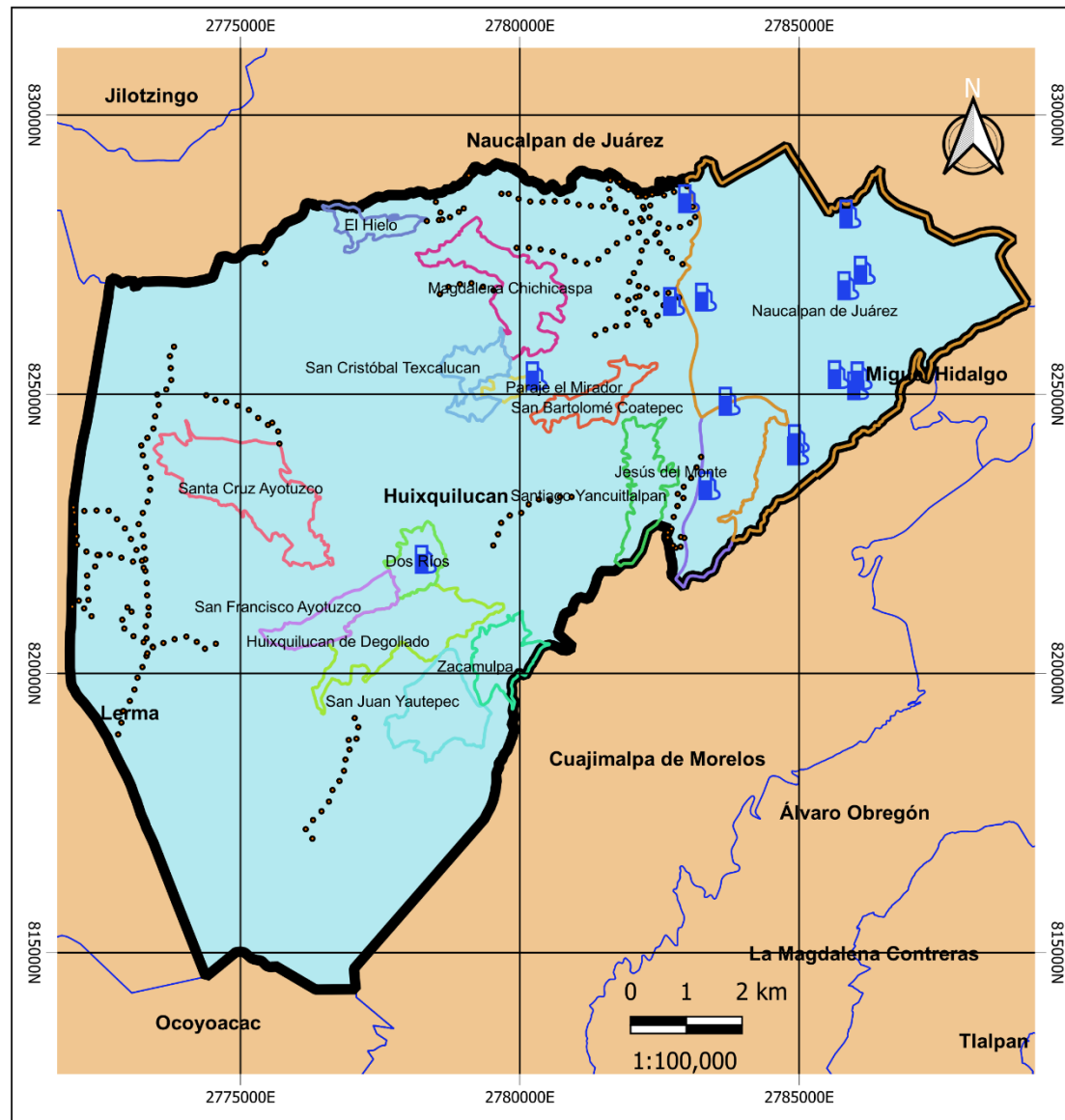
Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



VEVEGA, S.A DE C.V.	INTERLOMAS	BLVD. PASEO INTERLOMAS N° 15 MZ II LT 2 CONJUNTO URBANO GREEN HOUSE 2DA ETAPA	GASOLINERÍA	1 NIVEL
ALICANTE 20 11, S.A DE C.V.	GREEN HOUSE	BLVD. PASEO INTERLOMAS N° 1 D, CONJUNTO URBANO GREEN HOUSE	GASOLINERA	1 NIVEL
ESTACIÓN DE SERVICIO MULATA, S.A DE C.V.	JESUS DEL MONTE	VIALIDAD PROYECTADA N° 4 COL. JESÚS DEL MONTE	GASOLINERÍA	1 NIVEL
SERVICIO NEVADA, S. DE R.L DE C.V.	LAS CANTERAS	CARRETERA MÉXICO HUIXQUILUCAN N° 1083 LT 3 MZ 41 COL. LAS CANTERAS	GASOLINERA (ESTACIÓN DE SERVICIO)	1 NIVEL
FUENTE DE CARGA FRIGGA, S.A DE C.V.	BOSQUES DE LAS PALMAS	AV. PALO SOLO N° 101 MZ 10, BOSQUES DE LAS PALMAS	GASOLINERA	2 NIVELES
SERVICIO TRES MIL, S.A DE C.V.	INTERLOMAS	PASEO DE LA HERRADURA LT 6 Y 7 MZ 2 INTERLOMAS	GASOLINERÍA	1 NIVEL
ESTACIÓN DE CARGA ERMITA S. DE R.L DE C.V.	BOSQUE REAL	BOULEVARD LOMA REAL MZ XIII LOTE -1-B; CONJUNTO URBANO BOSQUE REAL	GASOLINERÍA	1 NIVEL
ESTACIÓN DE SERVICIO AMORA, S.A DE C.V.	EL OLIVO	AV. VIALIDAD DE LA BARRANCA N° 1 EL OLIVO	GASOLINERÍA	1 NIVEL
FUENTE DE CARGA ERIZO II, S.A DE C.V.	BOSQUE REAL	LOMA REAL # 6, 12 LOTE 6B, CONJUNTO URBANO BOSQUE REAL	GASOLINERÍA	1 NIVEL
OPERADORA ALIANZA DE ESTACIONES DE SERVICIO, S.A DE C.V.	SAN FERNANDO	AV. VIALIDA DE LA BARRANCA DE HUEYATLACO # 59 SAN FERNANDO	GASOLINERÍA	1 NIVEL
ESTACIÓN DE SERVICIO UMBRÍA, S.A DE C.V.	JESUS DEL MONTE	AV. JESÚS DEL MONTE N° 1 COL. JESÚS DEL MONTE	GASOLINERÍA	1 NIVEL

DERIVADOS DE PETROLEO CASTILLA S.A DE CV	SAN MARTIN	CARRETERA HUIXQUILUCAN-MARQUESA S/N, BARRIO SAN MARTÍN; C.P 52760	VENTA DE COMBUSTIBLE, LÍQUIDOS COMO GASOLINAS DIÉSEL, LUBRICANTES, ACEITES Y GRASAS	2 NIVELES
SERVICIO LA HERRADURA S.A DE C.V.	FEDERAL BUROCRATICA	PROL. BOSQUES DE MINAS N° 1 LT 150 COL. FEDERAL BUROCRÁTICA	COMERCIALIZACIÓN DE GASOLINAS Y DIESEL SUMINISTRADOS POR PÉMEX	1 NIVEL
FUENTE DE CARGA FRIGGA, S.A DE C.V.	PALO SOLO	AV. PALO SOLO N° 101, LT-A, FRACCIONAMIENTO PALMAS ALTAS	GASOLINERÍA Y TIENDA DE CONVIVENCIA (MINISÚPER)	2 NIVELES
INTEGRANTES DEL EJIDO SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN, S.C. DE R.L ESTACIÓN DE SERVICIO 8656.	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	AUTOPISTA CHAMAPA LA VENTA KM 27.3 N° 220 COL. SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	GASOLINERÍA	1 NIVEL
INTEGRANTES DEL EJIDO SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN, S.C. DE R.L ESTACIÓN 3605	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	CARRETERA RÍO HONDO HUIXQUILUCAN KM. 16.5 SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	GASOLINERÍA	1 NIVEL

FUENTE: Protección Civil Huixquilucan (Trabajo de Campo).



ESTACIONES DE CARBURACIÓN

El proyecto de norma oficial mexicana PROY-NOM-012-ASEA-2021 Define a estas estaciones como aquella instalación destinada para el expendio al público o para el autoconsumo de Gas licuado de petróleo para vehículos automotores.

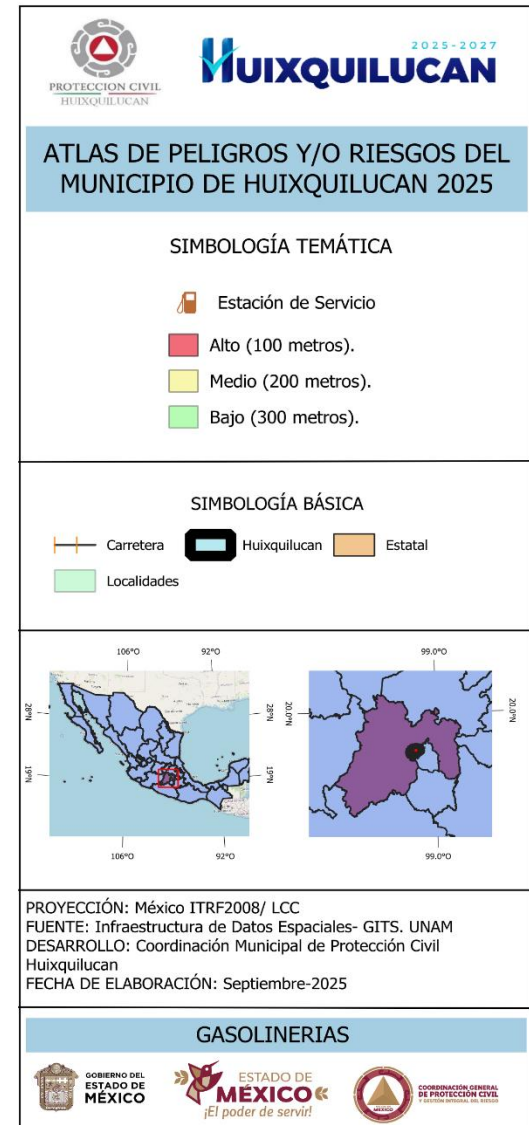
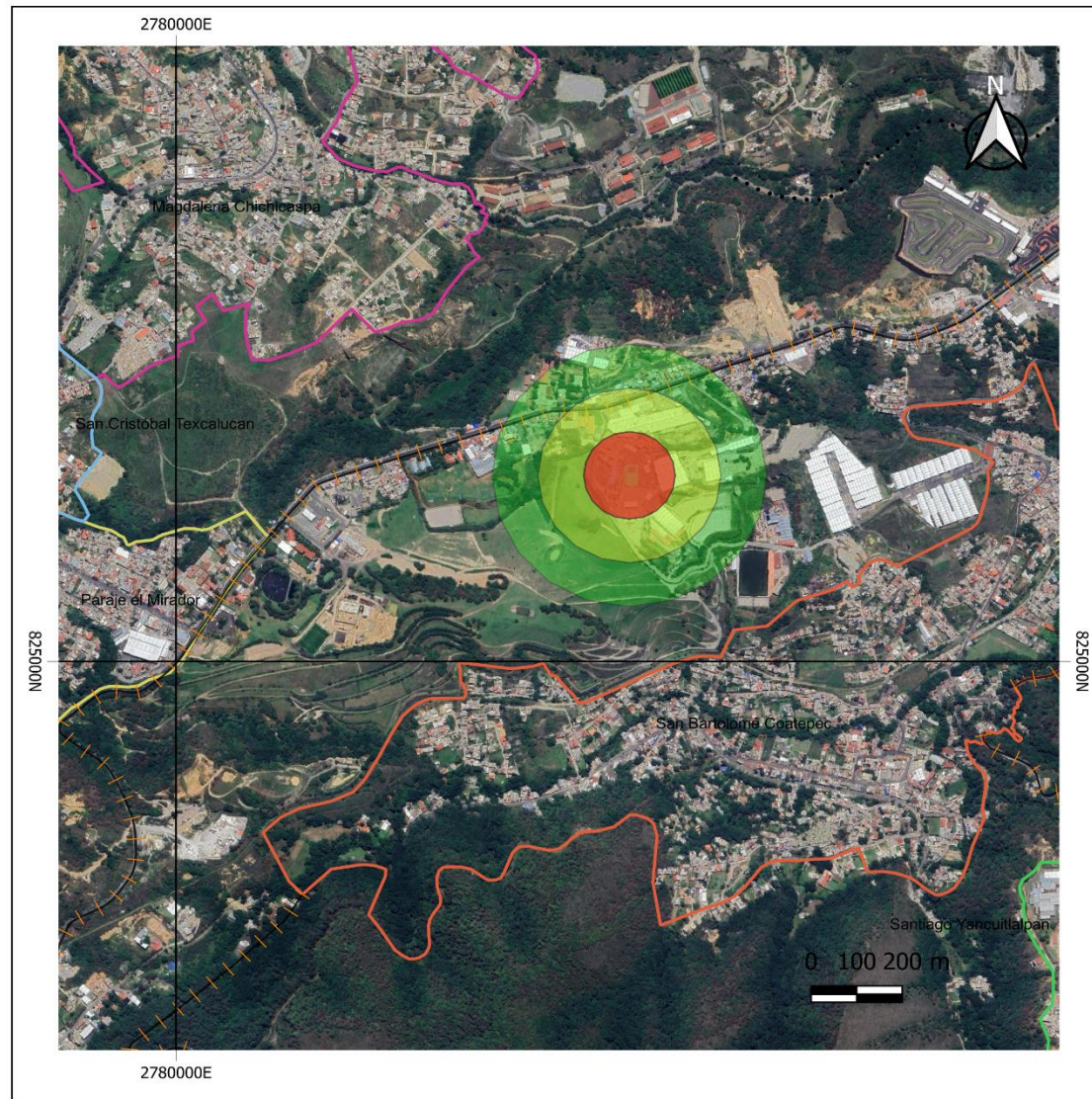
El gas licuado de petróleo es un combustible usado ampliamente en México, siendo uno de los países con mayor consumo en el ámbito mundial tanto a nivel doméstico como industrial (SE (a), 1999). Este combustible está compuesto por una mezcla de propano y butano (61% y 39%, respectivamente); en condiciones normales se encuentra en estado gaseoso, aunque para fines prácticos de almacenamiento, distribución y transporte se licúa y maneja bajo presión para mantenerlo en estado líquido.

Una estación de carburación es un sistema que almacena y suministra gas LP a los recipientes de los vehículos que lo usan como combustible.

ESTACIÓN DE CARBURACIÓN				
NOMBRE COMERCIAL	COLONIA	DIRECCIÓN	COMBUSTIBLE	NIVEL
LOMAS GAS	SAN BARTOLOME COATEPEC	CARR.TACUBA-HUIXQUILUCAN KM. 14.5 SAN BARTOLOME COATEPEC, 52760 HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, MEX.	GAS LP	1 NIVEL

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan

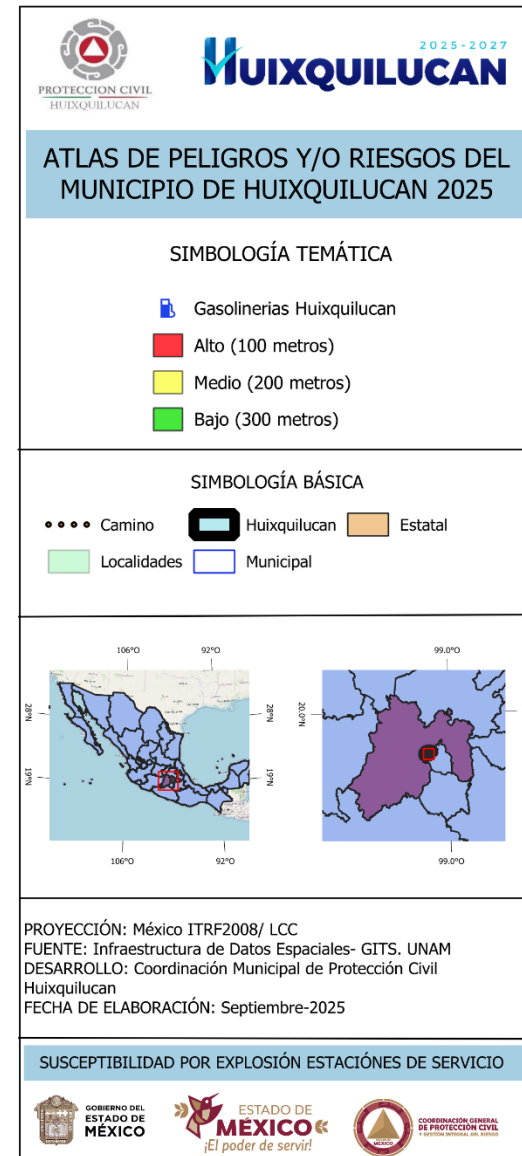
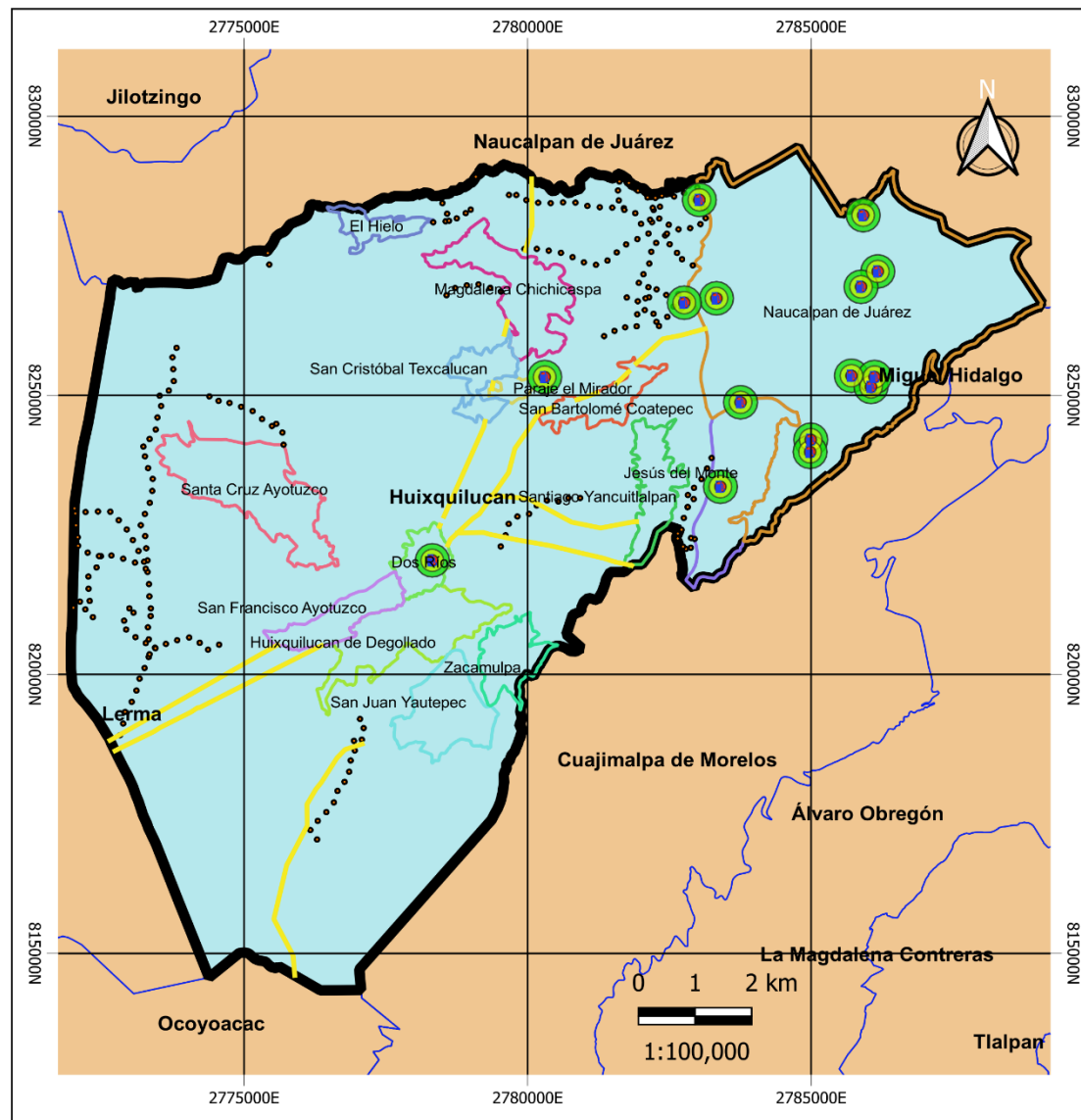
El siguiente mapa muestra el peligro en caso de emergencia, todo ello con su respectivo radio de afectación; distancias determinadas.



En base al tipo de sustancia de acuerdo con el Apéndice 1A de Guía de Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos apartado de Fenómenos Químicos, clasifica a la Gasolina en un numero de referencia de 4-6 Líquido inflamable, presión de vapor ≥ 0.3 bar a 20°C, y al Gas LP., en un numero de referencia de 7-9 Gas inflamable licuado a presión.

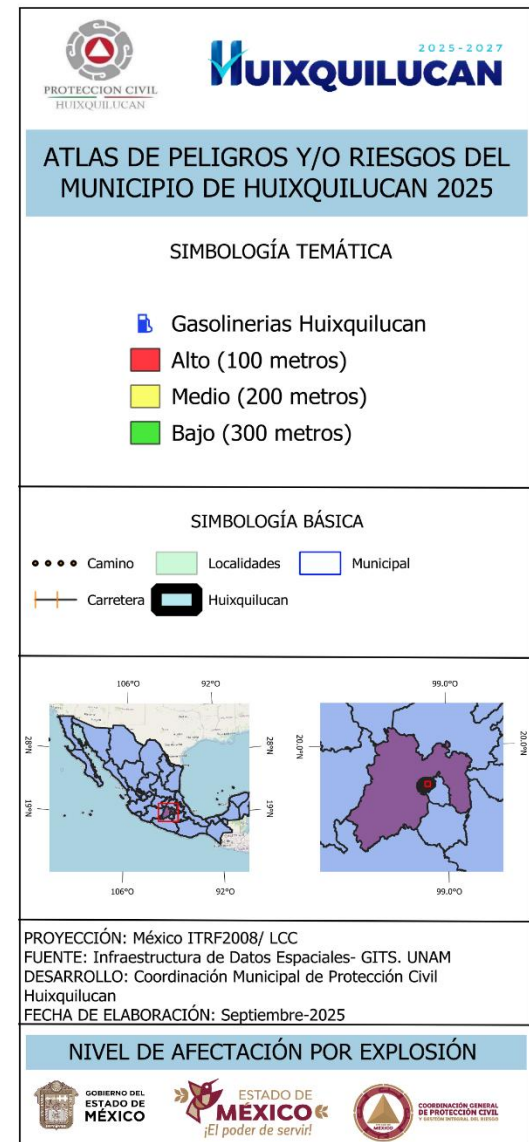
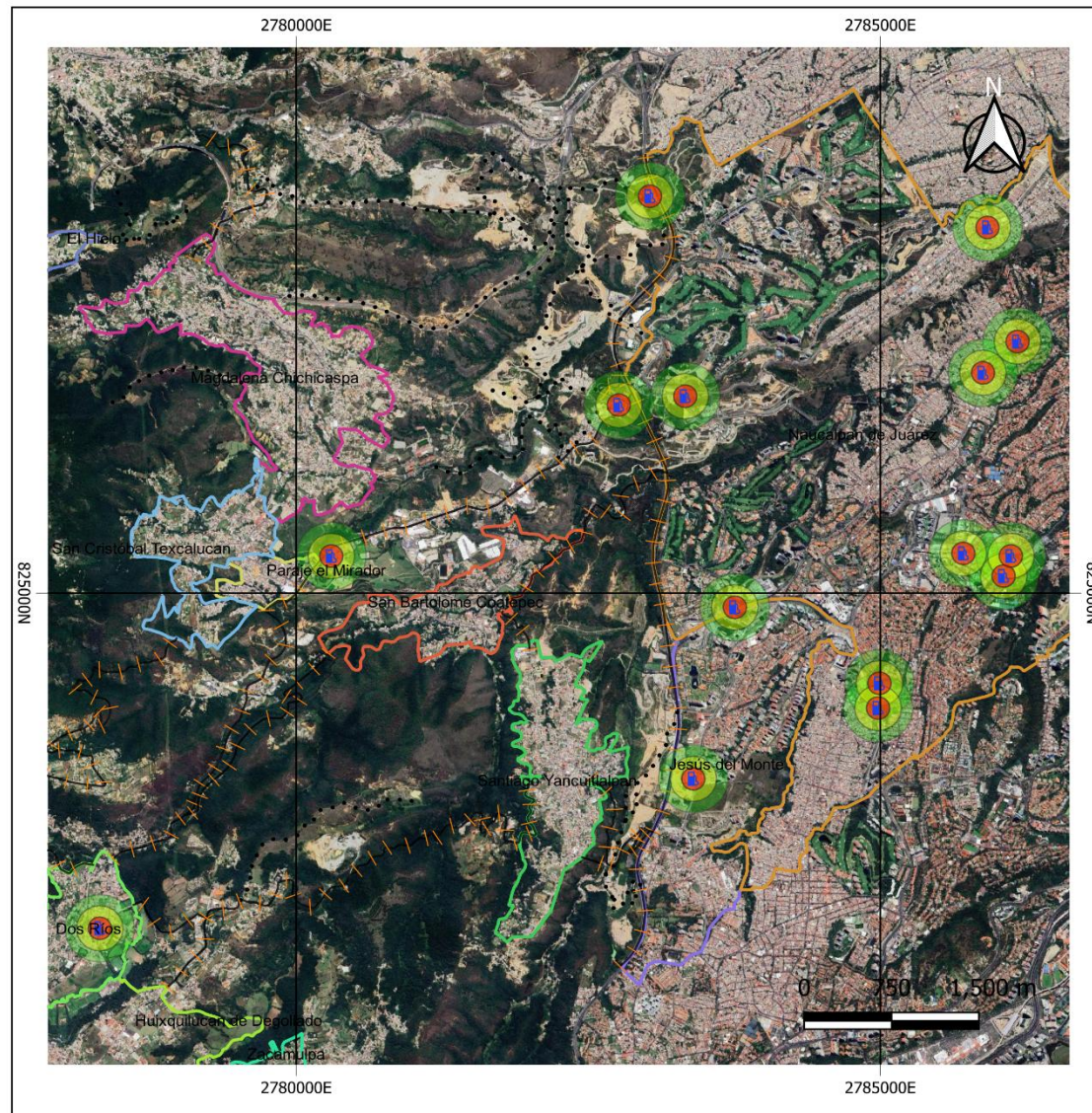
Se realizó un buffer o radio de afectación para las estaciones de servicio del Municipio de Huixquilucan, en el cual el rojo tiene un radio de 100 metros, encontrándose en un nivel de peligro alto, el amarillo tiene un radio de 200 metros, encontrándose en un nivel de peligro medio y finalmente el verde tiene un radio de 300 metros, encontrándose en un nivel de peligro bajo.





Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Una vez identificados cada uno de las instalaciones con almacenamiento de sustancias peligrosas; se muestran los mapas de peligro en caso de emergencia por cada inmueble, todo ello con sus respectivos radios de afectación; distancias determinadas.



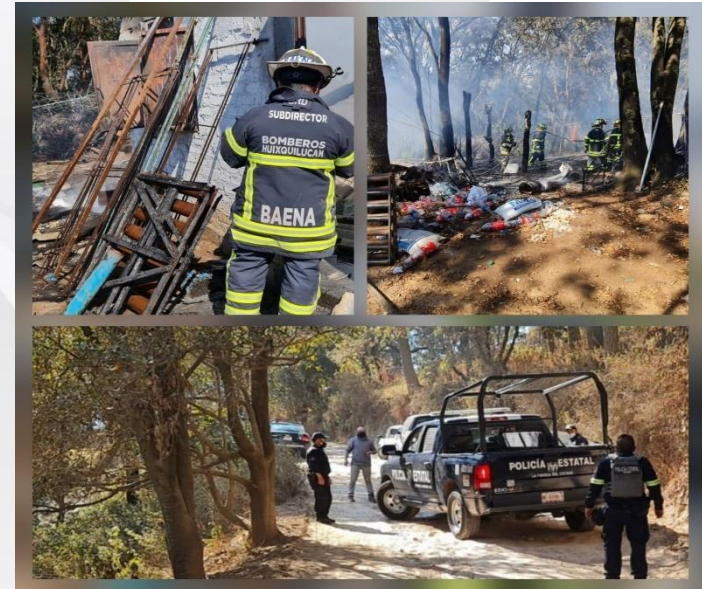
5.2.3 Explosiones

Accidente por pirotecnia

Los juegos pirotécnicos tienen efectos visuales, sonoros y fumígenos con una finalidad lúdica y de espectáculo. Son conocidos como fuegos artificiales, fuegos de artificio o juegos pirotécnicos. Son los más conocidos las camaretas, silbadores, voladores, diablillos, castillos, petardos, sonajeros y similares.

Se define como accidente por pirotecnia a la lesión producida en el cuerpo por la manipulación de los fuegos artificiales, dentro de los cuales los ojos, brazos y manos son los órganos más afectados por calor, fuego, chispas o explosión.

La pirotecnia es una actividad cuyas características propias de elaboración requieren de medidas precautorias para la fabricación y almacenamiento de sus materiales químicos, sus productos intermedios y producto terminado, dado que dichos materiales en su mayoría son explosivos, vulnerables a agentes externos y exigen cuidados especiales para su manejo; es por eso que se realizan en talleres de elaboración pirotécnica o comúnmente llamado “polvorín”, con las medidas de seguridad pertinentes.



Explosión de polvorín clandestino en Huixquilucan dejó un muerto y al menos tres heridos

De acuerdo con el municipio del Estado de México, en los últimos seis años no se ha otorgado ningún permiso relacionado con el manejo de pirotecnia. Una fuerte explosión de pirotecnia en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, dejó este jueves el saldo de al menos un muerto y tres lesionados. <https://www.youtube.com/watch?v=uydYFXiWIGs>

De acuerdo con Protección Civil (PC) del Edomex, el siniestro ocurrió cerca de las 14:50 horas en un taller donde se elaboran juegos pirotécnicos (polvorín), al parecer clandestino, ubicado en el Paraje El Durazno, en la comunidad de San Jacinto.

El estruendo y columna de humo se percibió en zonas de la alcaldía Cuajimalpa, en la Ciudad de México, cuyos vecinos reportaron a las autoridades y compartieron imágenes en redes sociales. Minutos después de recibir el reporte, personal de Protección Civil, de Bomberos y Unidades de Rescate arribaron al lugar para controlar las llamas y atender a las personas afectadas.

Según los reportes, se localizó a tres personas en el lugar, entre las cuales se encuentra una persona fallecida, de la que aún se desconocen sus características físicas.

Las otras dos personas, a quienes se les brindaron los primeros auxilios por parte de paramédicos, fueron trasladadas a hospitales de la zona; no se encuentran graves. Cerca de las 15:25 horas, la alcaldesa panista Romina Contreras informó en su cuenta de Twitter que el incendio se controló, confirmando el número de víctimas y pérdidas materiales.

Al respecto, la alcaldesa ordenó a PC, una revisión física de cada uno de los lugares donde se fabrica pirotecnia en el municipio, para corroborar que cuenten con autorización de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/18/explosion-de-polvorin-clandestino-en-huixquilucan-dejo-un-muerto-y-al-menos-tres-heridos/>

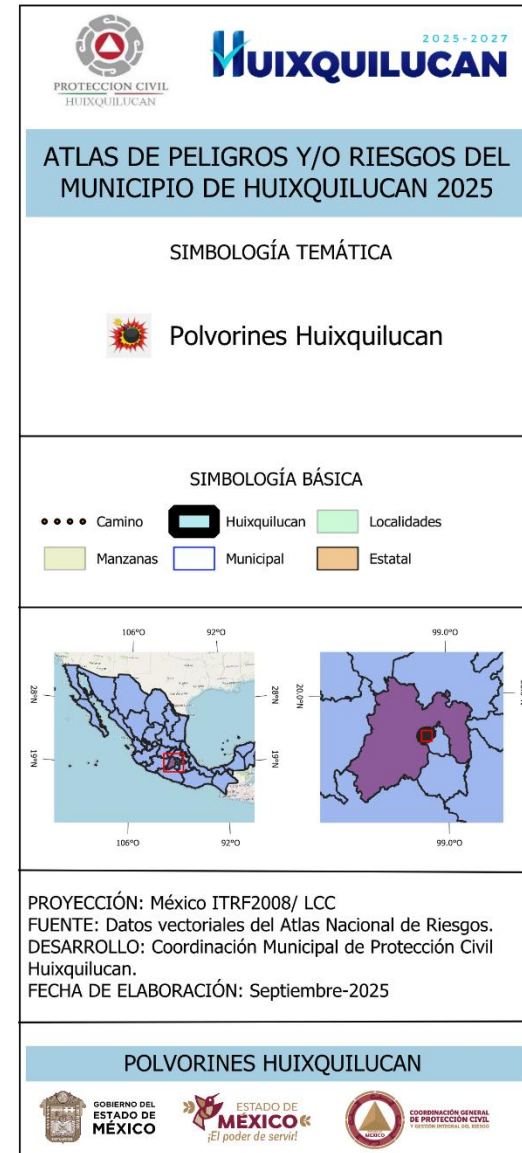
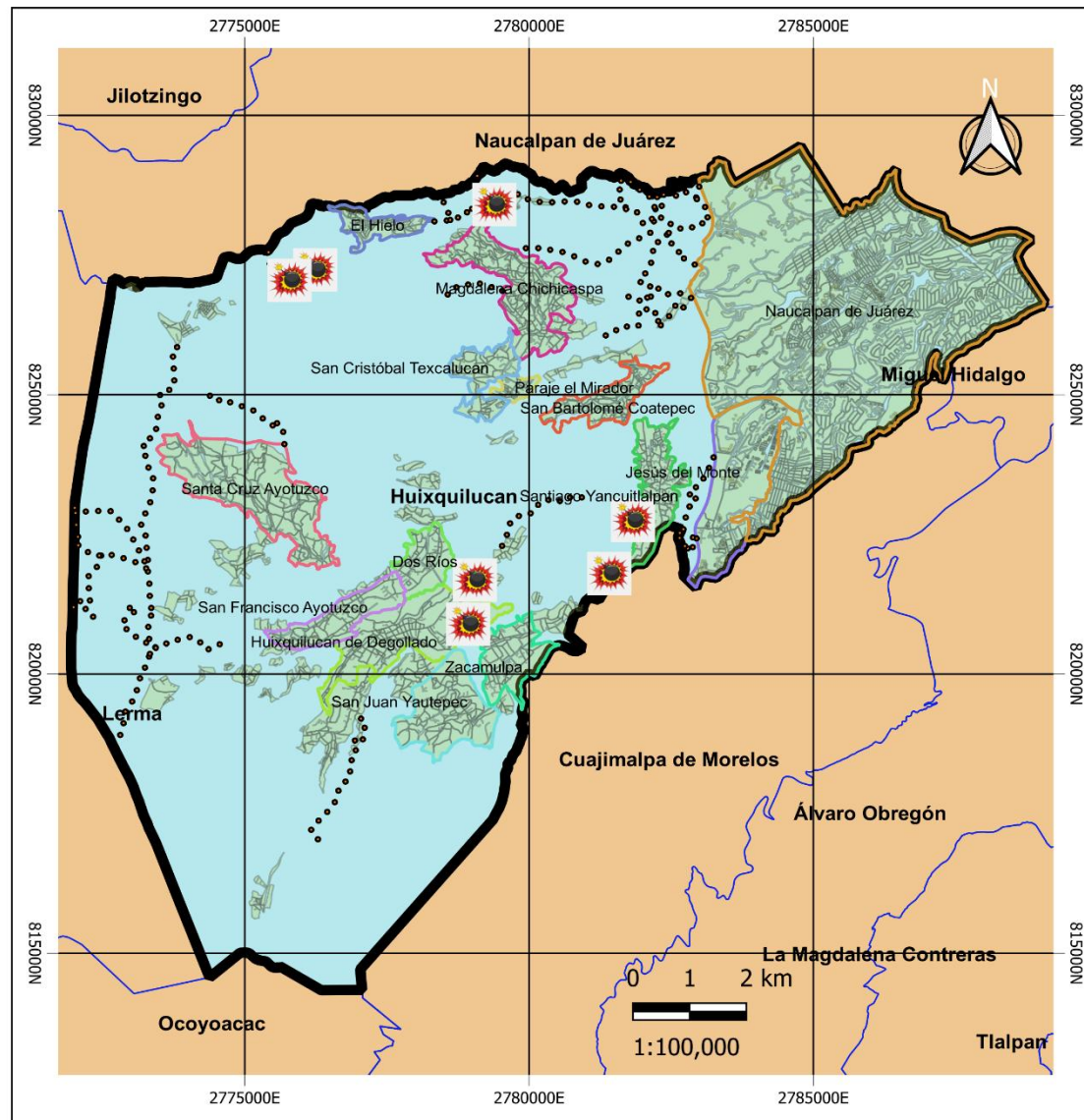


Base de datos polvorines huixquilucan

No.	LATITUD (Y)	LONGITUD (X)	LOCALIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
1	19°25'12.8"N	99°21'43.1"W	El Hielo	Barrio la Viga	Alejandro Ramírez
2	19°25'07.0"N	99°21'58.7"W	Magdalena Chichicaspa	La Canaleja	
3	19°21'44.4"N	99°20'14.7"W	San Juan Bautista	Calle Agustín Melgar	Gabino Vázquez Cárdenas
4	19°22'10.4"N	99°20'10.9"W	San Ramon (Fonseca)	San Ramon	Pedro Fonseca
5	19°25'49.5"N	99°19'54.6"W	Magdalena Chichicaspa	Las campanitas	Omar Ramírez Balderas
6	19°22'12.4"N	99°18'48.8"W	San jacinto-Santiago	Aguacate	José Ocampo
7	19°22'43.2"N	99°18'33.9"W	Carretera Santiago-San Ramón	Tejocote	

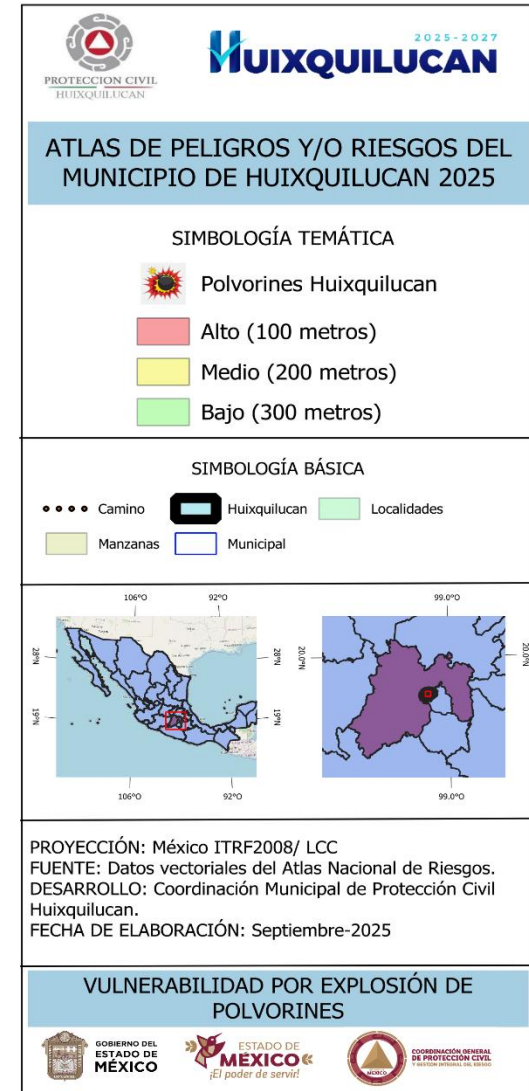
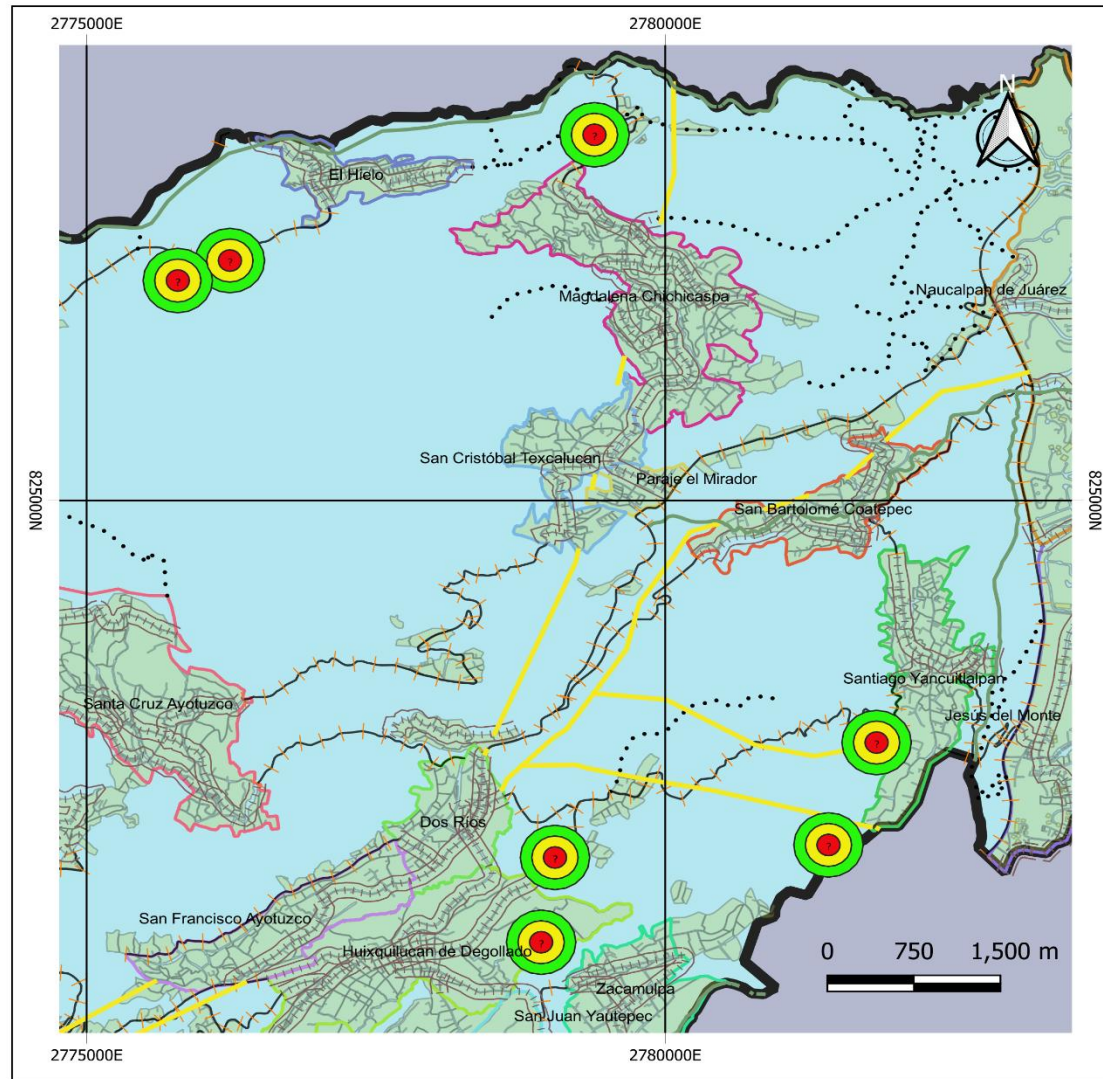
FUENTE: Protección Civil Huixquilucan (Trabajo de Campo).

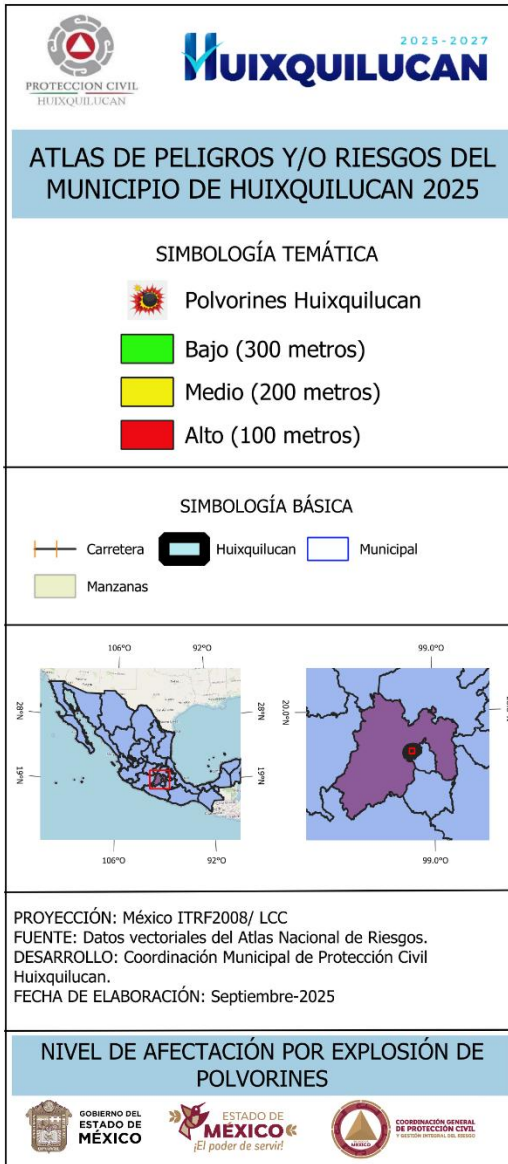
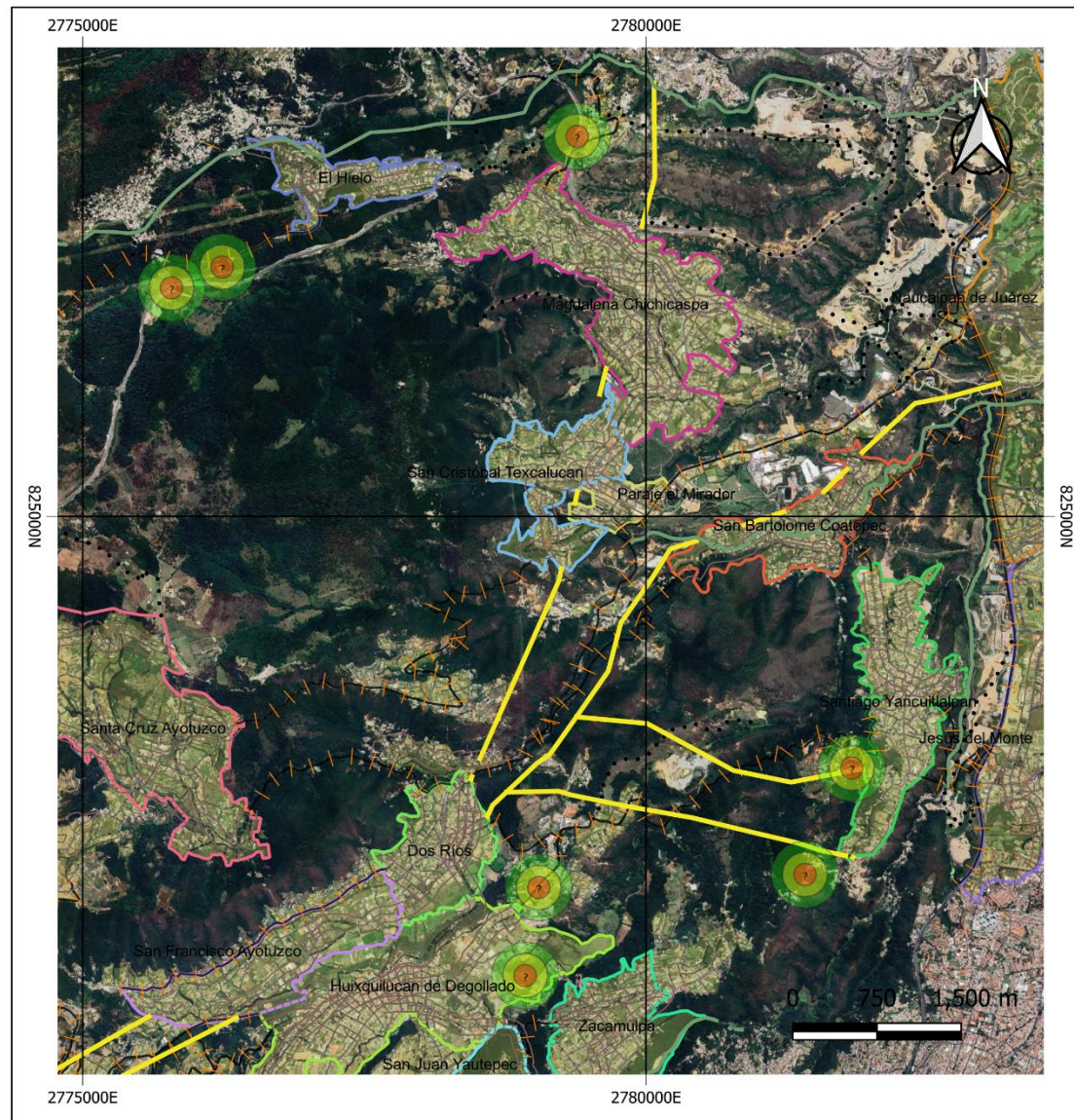




Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

Se realizó un buffer o radio de afectación por explosión de polvorines del Municipio de Huixquilucan, en el cual el rojo tiene un radio de 100 metros, encontrándose en un nivel de peligro alto, el amarillo tiene un radio de 200 metros, encontrándose en un nivel de peligro medio y finalmente el verde tiene un radio de 300 metros, encontrándose en un nivel de peligro bajo.





REPORTE DE EVENTOS QUIMICOS

FECHA	LOCALIDAD	CLAVE DE EVENTO
02/01/2024	AND. BRISA, EL MIRADOR	INC. CASA HABITACIÓN
03/01/2024	HUIXQUILUCAN CENTRO	INC. DE BODEGA
04/01/2024	AV. CUAJIMALPA No. 40	FUGA
05/01/2024	AV. PALO SOLO S/N, PIRULES	DERRAME
05/01/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	DERRAME
05/01/2024	CDA. EL OCOTAL, LAS GALICIAS, SANTIAGO YANC.	DERRAME
05/01/2024	MAGDALENA CHICHICASPA, EL CALVARIO	DERRAME
06/01/2024	B. JUAREZ, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
06/01/2024	SAN JUAN YAUTEPEC	INC. DE BODEGA
07/01/2024	NARANJO 20, SAN FERNANDO	FUGA
08/01/2024	FLOR DE CORAL 67, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
08/01/2024	AV. SOLIDARIDAD	FUGA
09/01/2024	LAS RAJAS, NAUCALPAN-TOLUCA	DERRAME
09/01/2024	IND. MILITAR 16, SAN FERNANDO	INC. DE BASURA
10/01/2024	AV. JESUS DEL MONTE 173, JESUS DEL MONTE	INC. DESPERDICIO IND.
11/01/2024	FCO. MUJICA 155, CONSTITUYENTES DE 1917	FUGA
11/01/2024	AV. DE LOS BOSQUES 150, TECAMACHALCO	DERRAME

11/01/2024	BOSQUE REAL	DERRAME
11/01/2024	AV. JESUS DEL MONTE 173, JESUS DEL MONTE	INC. DE ALMACEN
12/01/2024	HDA. DEL CIERVO 24, HDA. DE LAS PALMAS	FUGA
12/01/2024	JACARANDAS LT-14, MZ-22, EL OLIVO	FUGA
12/01/2024	BOSQUE REAL	INC. DE BASURA
14/01/2024	SEGUNDA CDA. DE COMUNIDAD, LA RETAMA	INC. CASA HABITACIÓN
15/01/2024	1°. DE ENERO MONTON CUARTELES	FUGA
15/01/2024	AND. MIRAFLORES, MONTON CUARTELES	FUGA
15/01/2024	AV. SOLARIDAD S/N	FUGA
15/01/2024	TIERRA Y LIBERTAD	FUGA
17/01/2024	CEDRO 82, EL OLIVO	FUGA
17/01/2024	IRIS S/N, LA MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
18/01/2024	MONTE GIRASOLES MZ-36, LT-3, EL PEDREGAL	FUGA
18/01/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	INC. DE BASURA
18/01/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	INC. DE BASURA
19/01/2024	SAN BARTOLOME COATEPEC	FUGA
20/01/2024	FTE. DE MEDUZA, 25, TECAMACHALCO	FUGA
20/01/2024	LA MANZANA, MAGDALENA CHICHICASPA	INC. CASA HABITACIÓN
21/01/2024	GUELATAO LT-8, MZ-16, SAN FERNANDO	FUGA
21/01/2024	HORMIGA 42, SAN FERNANDO	FUGA
21/01/2024	VICENTE GUERRERO 19, PALO SOLO	FUGA

21/01/2024	AV. JACARANDAS S/N, MONTON CUARTELES	DERRAME
21/01/2024	AV. INTERLOMAS, BOSQUE REAL	DERRAME
22/01/2024	PROL. FUENTE DE LAS LOMAS, J. DEL MONTE	DERRAME
22/01/2024	AMP. PALO SOLO	DERRAME
23/01/2024	PORTON DE LOS ENCINOS, LOMAS COUNTRY	FUGA
24/01/2024	LAS TORRES, EL HIELO	FUGA
26/01/2024	EUCALIPTO, SECTOR 7	DERRAME
27/01/2024	AV. PALMA DATIL	DERRAME
28/01/2024	ADOLFO LOPEZ MATEOS, AV. JESUS DEL MONTE	FUGA
29/01/2024	VIADUCTO BOSQUE REAL	DERRAME
31/01/2024	AV. PALO SOLO 132	FUGA
01/02/2024	SAN FERNANDO	FUGA
04/02/2024	JOSE MA. MORELOS Y PAVON, JESUS DEL MONTE	FUGA
04/02/2024	OLMOS, PIRULES	INC. CASA HABITACIÓN
05/02/2024	DIAGONAL 4, SAN FERNANDO	INC. CASA HABITACIÓN
07/02/2024	EL CORTIJO 46, JESUS DEL MONTE	FUGA
08/02/2024	FUENTE DEL OLIVO 9 Y 11	FUGA
08/02/2024	SAN FERNANDO 88, SAN FERNANDO	FUGA
08/02/2024	FTE. DE OLIVO 9, EL OLIVO	FUGA
08/02/2024	MUNICIONES 4, MZ-20, SAN FERNANDO	FUGA
09/02/2024	BOSQUE DE MOCTEZUMA 139	DERRAME
09/02/2024	FCO. MARQUEZ 9, MONTON CUARTELES	DERRAME

10/02/2024	SAN FRANCISCO	FUGA
10/02/2024	1º DE MAYO LT-2, MZ-2, PALO SOLO	FUGA
10/02/2024	MONTE REAL, EL PEDREGAL	INC. DE MOTOCICLETA
12/02/2024	HORMIGA LT-41, MZ-42, SAN FERNANDO	INC. CASA HABITACIÓN
12/02/2024	AV. LUIS M. ROJAS 22, LA CELCO	INC. DE ESTETICA
13/02/2024	FLOR DE CORAL, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
13/02/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	
13/02/2024	PJE. EL TUNEL, SANTIAGO-SAN RAMON	INC. CASA HABITACIÓN
16/02/2024	VIADUCTO BOSQUE REAL	DERRAME
16/02/2024	SRIA. DE PRESIDENCIA S/N, FEDERAL BUROCRATICA	DERRAME
16/02/2024	PALO SOLO	INCENDIO DE LOCAL
17/02/2024	INTERLOMAS	DERRAME
17/02/2024	PALMA CRIOLLA	DERRAME
17/02/2024	BOSQUE DE ZAPOPAN 26	INC. DE CABLES
17/02/2024	AV. DEL BOSQUE, LA UNIDAD	INC. DE MOTOCICLETA
18/02/2024	JESUS DEL MONTE	PREVENCION FESTIVIDAD
18/02/2024	TREJO	PREVENCION FESTIVIDAD
18/02/2024	MONTE ALBAN, EL PEDREGAL	FUGA
19/02/2024	ARQUITECTURA, EL GUARDA	FUGA
19/02/2024	CHAMAPA-NAUCALPAN,	INC. DE VEHICULO
21/02/2024	AND. ROSAL S/N, SAN BARTOLOME COATEPEC	FUGA
21/02/2024	FERNANDO QUIROZ 25, MONTON CUARTELES	FUGA
21/02/2024	PALOMA 3, LT-100, SAN FERNANDO	FUGA
22/02/2024	GRANADA LT-23, MZ-17, LOS OLIVOS	FUGA

24/02/2024	MONTE NEGRO, EL PEDREGAL	FUGA
24/02/2024	EL CALVARIO, MAGDALENA CHICHICASPA	INC. DE BASURA
27/02/2024	ISIDRO FABELA 179, CONSTITUYENTES DE 1917	FUGA
28/02/2024	VOLUNTAD 16, LA RETAMA	FUGA
29/02/2024	BUEN VECINO, LA RETAMA	FUGA
01/03/2024	PRIV. DE VERACRUZ 110, SAN FERNANDO	FUGA
02/03/2024	AV. PALO SOLO	FUGA
04/03/2024	SRIA. DE PATRIMONIO NAL. FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
04/03/2024	AV. LOMAS 149, LOMAS ANAHUAC	FUGA
04/03/2024	HDA. CAMPO BRAVO 48, HDA. DE LAS PALMAS	FUGA
05/03/2024	2DA. CDA. 5 DE MAYO, MONTON CUARTELES	FUGA
05/03/2024	ZITACUARO MZ-10, LT-15, SAN FERNANDO	FUGA
06/03/2024	SRIA. DE LA PRESIDENCIA, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
07/03/2024	PASEO DE LA HERRADURA Y PASEO DE LA SOLEDAD	DERRAME
07/03/2024	JESUS DEL MONTE	DERRAME
08/03/2024	CEDRO LT-21, MZ-9, EL OLIVO	FUGA
09/03/2024	MONTE GIRASOLES, EL PEDREGAL	FUGA
11/03/2024	AV. PALO SOLO 10	FUGA
11/03/2024	AV. BOSQUE DE MINAS 63, LA HERRADURA	DERRAME
13/03/2024	MURMULLO 47, LOMAS ANAHUAC	FUGA

15/03/2024	12 DE DICIEMBRE, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
15/03/2024	VIADUCTO BOSQUE REAL	DERRAME
18/03/2024	LA UNIDAD	FUGA
18/03/2024	PUENTE DE IXTLA No. 1	FUGA
19/03/2024	AV. MONTE VIDEO MZ-68, LT-1, CANTERAS	FUGA
20/03/2024	AND. TRILLADERO, SAN BARTOLOME COATEPEC	FUGA
21/03/2024	EL OLIVO	DERRAME
22/03/2024	AV. DE LOS BOSQUES 92, LOMAS TECAMACHALCO	DERRAME
25/03/2024	INTERLOMAS	DERRAME
02/04/2024	AV. LOMAS DEL RIO 53	FUGA
02/04/2024	ADOLFO LOPEZ MATEOS 55, JESUS DEL MONTE	FUGA
05/04/2024	BOSQUE REAL	DERRAME
06/04/2024	MONTE TEPEYA No. 4, CANTERAS	FUGA
06/04/2024	ALCANFOR MZ-12, LT-10, EL OLIVO	FUGA
06/04/2024	PALMA CRIOLLA	DERRAME
07/04/2024	CALLE LOMAS DE LA COSTA NO. 3 LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	FUGA
07/04/2024	AV. 16 DE SEPTIEMBRE S/N LOC. SAN MARTIN	INC. CASA
08/04/2024	SRIA. DE P. MZ.875, LT-5 FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
08/04/2024	MERCADOMUNICIPAL	FUGA
09/04/2024	VIADUCTO BOSQUE REAL	DERRAME
11/04/2024	BOSQUE REAL	FUGA
12/04/2024	PALMA DATIL, HDA. DE LAS PALMAS	DERRAME

13/04/2024	CALLE LAS PALMAS S/N LOC. ZACAMULPA	FUGA
13/04/2024	LOCALIDAD DEL PLAN S/N	FUGA
13/04/2024	PARAJE EL MIRASOL S/N LOC. ZACAMULPA	INCENDIO DE BASURA
13/04/2024	RETORNO DE HUAYATLACO Y OYAMEL	FUGA
14/04/2024	TIERRA Y LIBERTAD	FUGA
15/04/2024	BOSQUE DEL SECRETO, HERRADURA	DERRAME
15/04/2024	CALLE PINI NO. 30 LOC. ZACAMULPA	FUGA
16/04/2024	MONTE ALBAN 39, EL PEDREGAL	FUGA
17/04/2024	PALMA CRIOLLA	DERRAME
17/04/2024	AV. DEL PUEBLO S/N, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
18/04/2024	ENCINO 1124, EL OLIVO	FUGA
19/04/2024	LOCALIDAD EL CERRITO	FUGA
19/04/2024	VIADUCTO BOSQUE REAL	DERRAME
22/04/2024	JAZMIN No. 36, BALCONES DE LA HERRADURA	FUGA
23/04/2024	CALLE CHABACANO S/N LOC. DOS RIOS	FUGA
23/04/2024	4ta. CDA. DE LIRIO, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
23/04/2024	CDA. DE ALLENDE 20, SAN BARTOLOME COAT.	FUGA
24/04/2024	BOSQUE DE MOCTEZUMA	DERRAME
24/04/2024	CALLE LEONA VICARIO NO. 10 LOC. SAN JUAN BAUTISTA	FUGA

24/04/2024	MONTE GIRASOLES LT-1, MZ-30, EL PEDREGAL	FUGA
27/04/2024	PROLONGACION JUAREZ NO. 134 LOC. EL PALACIO	FUGA
27/04/2024	VIALIDAD DE LA BARRANCA, SAN FERNANDO	DERRAME
29/04/2024	MONTE ALBAN, EL PEDREGAL	FUGA
29/04/2024	LEONARDO BRAVO 8, JESUS DEL MONTE	FUGA
30/04/2024	DIGNIDAD LT-8, LA RETAMA	FUGA
03/05/2024	CALLE CODORNIS S/N LOC. SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	FUGA
05/05/2024	AV. DEL PUEBLO, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
06/05/2024	LAS CANTERAS, CAM. NUEVO A HUIXQUILUCAN	INC. DE LLANTAS
06/05/2024	CALLE HACIENDA ENDAMAFI NO. 15 LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	FUGA
08/05/2024	ISIDRO FABELA, CONSTITUYENTES DE 1917	INC. CASA HABITACIÓN
09/05/2024	SRIA. DE COMUNICACIONES LT-11, FED. BUROCRATICA	FUGA
09/05/2024	MONTE NEGRO LT-6, EL PEDREGAL	FUGA
09/05/2024	CALLE PRIMO VERDAD NO.32 LOC. SAN MARTIN	FUGA
09/05/2024	LORETO 21, EL OLIVO	INC. CASA HABITACIÓN
09/05/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	
10/05/2024	AV. SANTIAGO, CAMINO A SAN RAMON	INC. DE VEHICULO

10/05/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	INC. DE BASURA
10/05/2024	CALLE EL POTRERO NO. 89 LOC. IGNACIO ALLENDE	FUGA
11/05/2024	CALLE LAUREL S/N LOC. ZACAMULPA	FUGA
11/05/2024	ANDADOR NOGAL S/N LOC DOS RIOS	FUGA
11/05/2024	2da. CDA. DE COMUNIDAD, LA RETAMA	FUGA
12/05/2024	CALLE ALAMOS NO. 4 LOC. ZACAMULPA	FUGA
13/05/2024	CALLE PALMAS S/N LOC ZACAMULPA	FUGA
14/05/2024	MARGARITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
15/05/2024	SRIA. DE RELACIONES EXT. FEDERAL BUROCRATICA	INC. DE BASURA
16/05/2024	INTERLOMAS	DERRAME
17/05/2024	AV. JESUS DEL MONTE, PALO SOLO	FUGA
17/05/2024	LOCALIDAD SAN JUAN BAUTISTA	INCENDIO EN EL CORRALON
18/05/2024	BARRANCA DE HUAYATLACO, EL OLIVO	DERRAME
18/05/2024	MUNICIONES 115, SAN FERNANDO	FUGA
18/05/2024	CHAMIZAL LT-12	FUGA
19/05/2024	SRIA. DE SALUBRIDAD, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
19/05/2024	A UN COSTADO DE LA IGLESIA DE LA LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	LIMPIEZA DE TERRENO

20/05/2024	BARRANCA DE HUAYATLACO	INC. DE BASURA
21/05/2024	PUENTE AJOLOTES, SAN BARTOLOME COATEPEC	DERRAME
24/05/2024	CDA. DE FRATERNIDAD LT-3, MZ-8, LA RETAMA	FUGA
25/05/2024	VIADUCTO DE LA UNIDAD, BOSQUE REAL	DERRAME
25/05/2024	FTE. DE MARAVILLAS, TECAMACHALCO	DERRAME
26/05/2024	CIPRESES 16, LOMAS DEL SOL	FUGA
27/05/2024	PASEO DE LA HERRADURA	DERRAME
27/05/2024	CALLE SAUCESNO. 28 LOC. ZACAMULPA	FUGA
30/05/2024	AV. MEXICO 17, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
30/05/2024	CARRETERA HUIXQUILUCAN-LA MARQUEZA Km. 1.2 ESQ. CALLE TEMAZUCA LOC. LA CIMA	INC. CASA HABITACIÓN
31/05/2024	FUENTE DE LAS LOMAS, JESUS DEL MONTE	DERRAME
31/05/2024	LAS CAMPANITAS, MAGDALENA CHICHICASPA	EXPLOSION
04/06/2024	CALLE GALEANA ESQ, 16 DE SEPTIEMBRE CABECERA MUNICIPAL	DERRAME
06/06/2024	CALLE VERANO NO. 31 LOC. SAN JACINTO	FUGA
15/06/2024	CALLE SAUCES No.7 LOC. ZACAMULPA	FUGA
16/06/2024	LOMAS DE SAN JUAN Y TEPOZANES LOC. ZACAMULPA	INCENDIO DE MADERA Y BASURA
22/06/2024	CALLE LOMAS DE SAN JUAN S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	DERRAME
26/06/2024	CALLE LEONA VICARIO No. 12 LOC. SAN JUAN BAUTISTA	FUGA

26/06/2024	CALLE LEONA VICARIO No. 28 LOC. SAN JUAN BAUTISTA	FUGA
01/07/2024	VIALIDAD BARRANCA DEL NEGRO	DERRAME
01/07/2024	EL OLIVO	DERRAME
01/07/2024	VANDEVILLAS 38, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
02/07/2024	CALLE OCOLTAL S/N ESQ. BUGAMBILIAS LOC. SAN RAMON	INCENDIO DE AUTOMOVIL
03/07/2024	ADOLFO LOPEZ MATEOS, JESUS DEL MONTE	FUGA
03/07/2024	CALLE PROLONGACION JUAREZ S/N LOC. EL PALACIO	CAIDA DE CABLES
03/07/2024	AV. LOMAS COUNTRY	DERRAME
04/07/2024	CALLE OTOÑO S/N LOC. SAN JACINTO	FUGA
04/07/2024	EMILIANO ZAPATA 33, JESUS DEL MONTE	FUGA
05/07/2024	MONTE GRANATE, PEDREGAL	FUGA
07/07/2024	AV. JESUS DEL MONTE	DERRAME
08/07/2024	MZ-5, LT-9 BOSQUE REAL	INC. DE SAUNA
08/07/2024	CAM. NUEVO A HUIXQUILUCAN, EL PEDREGAL	FUGA
10/07/2024	PARAJE EL MIRASOL EN CALLE NOCHE BUENA S/N LOC. ZACAMULPA	FUGA
12/07/2024	11 DE FEBRERO No. 8, LT-24	FUGA
12/07/2024	CEADA LOS REYES S/N LOC. DOS RIOS	FUGA
13/07/2024	PASEO DE LA HERRADURA	DERRAME
13/07/2024	8 DE FEBRERO, AMP. PALO SOLO	FUGA
15/07/2024	PRIV. VERACRUZ, JESUS DEL MONTE	INC. DE BASURA
17/07/2024	AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 33 LOC. SAN MARTIN	FUGA
17/07/2024	PARQUE DE CADIZ, P. DE LA HERRADURA	DERRAME

19/07/2024	CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N LOC. SAN MARTIN	FUGA
19/07/2024	AV. SAN FERNANDO	FUGA
19/07/2024	DIAGONAL 1, AND. MZ-D, LT-48, SAN FERNANDO	FUGA
25/07/2024	CALLE TEPOZANES S/N LOC. ZACAMULPA	CORTO CIRCUITO
27/07/2024	CDA. 10 DE MAYO, PALO SOLO	DERRAME
27/07/2024	EL OBRAJE	DERRAME
29/07/2024	PARAJE LOS POZITOS	INCENDIO DE BODEGA
30/07/2024	PASEO DE LA HERRADURA	INC. DE VEHICULO
01/08/2024	CALLE PROLONGACION CEDROS No. 48 LOC. EL PALACIO	FUGA
02/08/2024	CALLE SANTOS DE GOLLADO No 11 LOC. SAN MARTIN	FUGA
02/08/2024	CALLE LOMA DE ZANACOCHE S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	CAIDA DE POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO EN CORTO
05/08/2024	LAZARO CARDENAS ESQ. SOR JUANA, LA UNIDAD	FUGA
05/08/2024	CALLE LOMAS DE SANACOCHE S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	FUGA
06/08/2024	SRIA. DE SALUBRIDAD, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
08/08/2024	AND. LA PALMA, SAN JOSE HUILOTEAPAN	FUGA
08/08/2024	AND. LOS CAPULINES, LA PERA	FUGA
10/08/2024	CALLE LEONA VICARIO S/N LOC. SAN JUAN BAUTISTA	QUEMA CONTROLADA
11/08/2024	14 DE FEBRERO, MONTON CUARTELES	FUGA
11/08/2024	AGUA BLANCA	DERRAME

12/08/2024	PRIVADA SAN ISIDRO S/N LOC IGNACIO ALLENDE	FUGA
14/08/2024	BOSQUE REAL	FUGA
15/08/2024	COMPLEJO ROSA MISTICA (D.I.F. SAN RAMON) LOC. SAN RAMON	FUGA
16/08/2024	BELISARIO DOMINGUEZ 76, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
16/08/2024	CDA. GIRASOL S/N, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
17/08/2024	EL BOSQUE, AND. JACARANDA	FUGA
17/08/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN, 1ª. CDA. DE PINO SUAREZ	FUGA
18/08/2024	AND. ALAMOS No. 14, EL BOSQUE	FUGA
19/08/2024	AV. JESUS DEL MONTE 41, JESUS DEL MONTE	FUGA
20/08/2024	DIAGONAL 3, No. 9, SAN FERNANDO	FUGA
22/08/2024	8 DE FEBRERO No. 12, AMP. PALO SOLO	FUGA
22/08/2024	AV. HUIXQUILUCAN MZ-72, LT-5, LAS CANTERAS	FUGA
22/08/2024	LIRIO No. 23, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
22/08/2024	4TA. CDA. FLOR DE CORAL S/N, MAGDALENA CHICHICAS	FUGA
23/08/2024	CARRETERA HUIXQUILUCAN- LA MARQUESA LOC. IGNACIO ALLENDE	POSTE CAIDO POR ACCIDENTE DE TRANCITO Y CABLES EN CORTO
23/08/2024	PLAZUELA DE PLATEROS No. 121, L. DE LA HERRADURA	FUGA
29/08/2024	Av. JUAREZ No. 27 LOC. SAN MARTIN	CABLES CAIDOS Y EN CORTO
31/08/2024	BARRIO SAN MARTIN S/N LOC. SAN MARTIN PRIMER CUARTEL	CAIDA DE POSTE Y CABLES EN CORTO

02/09/2024	CALLE MOCTEZUMA S/N CABECERA MUNICIPAL	CAIDA DE CABLES EN CORTO
02/09/2024	CALLE INVIERNO No. 13 LOC. SAN JACINTO	FUGA
04/09/2024	CALLE VICENTE GUERRERO Y JOSE MARIA MORELOS S/N LOC. SAN JUAN BAUTISTA	CAIDA DE CABLES Y EN CORTO
04/09/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	DERRAME
05/09/2024	Av. JUAREZ S/N LOC. SAN MARTIN	CABLES CAIDOS Y EN CORTO
05/09/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	DERRAME
06/09/2024	BOSQUE REAL	DERRAME
08/09/2024	CALLE VICTORIA S/N LOC.EL CERRITO	INCENDIO DE TEJADO
13/09/2024	LOCALIDAD DE SAN JACINTO	FUGA
18/09/2024	BOSQUE REAL	FUGA
18/09/2024	MONTE ALBAN 855, EL PEDREGAL	FUGA
18/09/2024	PASEO DE LA HERRADURA	DERRAME
20/09/2024	AV. CLUB DE GOLF 172, LOMAS COUNTRY	DERRAME
22/09/2024	BOSQUE REAL	FUGA
22/09/2024	BOSQUE REAL	FUGA
24/09/2024	CARR. RIO HONDO-HUIX. TREJO	FUGA
01/10/2024	AV. RIO HONDO HUIXQUILUCAN S/N, TREJO	INC. DE MADERA
01/10/2024	CARRETERA HUIXQUILUCAN-RIO HONDO S/N PARAJE TREJO	INCENDIO EN BODEGA
02/10/2024	PINO No. 5, MZ-11, EL BOSQUE	FUGA
03/10/2024	PINO No. 5, MZ-11, EL BOSQUE	DERRAME

03/10/2024	AV. DEL PUEBLO, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
07/10/2024	CAMINO A AGUA BLANCA S/N LOC. AGUA BLANCA	DERRAME
07/10/2024	MONTE CRISTO MZ-5, LT-2	FUGA
08/10/2024	AV. PASEO DE LA HERRADURA	DERRAME
10/10/2024	CAM. A SANTIAGO	DERRAME
10/10/2024	JILGUEROS 53, SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	FUGA
12/10/2024	HDA. DEL CIERVO, HDA. DE LAS PALMAS	INC. DE AUTOMOVIL
14/10/2024	CALLE CHABACANO S/N LOC. DOS RIOS	FUGA
14/10/2024	VISTA HORIZONTE 6, JESUS DEL MONTE	DERRAME
15/10/2024	CALLE LOPEZ RAYON No. 7 LOC. SAN MIGUEL	INCENDIO DE LOCAL
16/10/2024	EL PEDREGAL, MONTE ALEGRE	DERRAME
17/10/2024	CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN YAUTEPEC (A UN LADO DE LA IGLESIA	FUGA
17/10/2024	BLVD. BOSQUE REAL	DERRAME
17/10/2024	VIALIDAD DE LA BARRANCA	DERRAME
17/10/2024	AV. SAN FERNANDO LT-18, SAN FERNANDO	INC. CASA HABITACIÓN
17/10/2024	CALLE TEMAZUCA S/N LOCALIDAD DE LA CIMA	CORTO CIRCUITO
18/10/2024	CALLE PINO S/N LOC. ZACAMULPA	FUGA
19/10/2024	12 DE OCTUBRE, MONTON CUARTELES	FUGA
21/10/2024	ENTRONQUE JESUS DEL MONTE-SANTIAGO YAN	DERRAME
22/10/2024	SAN RAMON	INC. DE TIRAD. BASURA
22/10/2024	CALLE CEDRO S/N LOC. SAN RAMON	INCENDIO EN TIRADERO
23/10/2024	AV. JESUS DEL MONTE	DERRAME

23/10/2024	FCO. I. MADERO 60, JESUS DEL MONTE	FUGA
24/10/2024	BOSQUE REAL	FUGA
24/10/2024	EMILIANO ZAPATA 26, MONTON CUARTELES	FUGA
26/10/2024	JUSTO SIERRA 55, SANTIAGO YANCUITLALPAN	INC. CASA HABITACIÓN
26/10/2024	EL OLIVO	FUGA
27/10/2024	LAS CANTERAS	INC. DE POSTE
28/10/2024	AV. PALMA DATIL	DERRAME
28/10/2024	CDA. DE ALELI, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
31/10/2024	ANDADOR LA JOYITA S/N LOC. BARIO EL PALACIO	INC.CASA HABITACIÓN
31/10/2024	CARRETERA A SAN RAMON S/N LOC. SAN JUAN BAUTISTA	INCENDIO DE AUTOMOVIL
01/11/2024	PROLONGACION LOS CEDROS S/N LOC. BARRIO EL PALACIO	FUGA
02/11/2024	HDA. DEL ROCIO, HDA. DE LAS PALMAS	DERRAME
03/11/2024	POLVORA 26, SAN FERNANDO	FUGA
03/11/2024	BLVD. DE LA LUZ 24	INC. CASA HABITACIÓN
03/11/2024	LOCALIDAD DE EL CERRITO	INCENDIO DE BASURA
05/11/2024	BOSQUE REAL	FUGA
06/11/2024	ARMAS ESQ. INDUSTRIA MILITAR	FUGA
09/11/2024	CALLE VICENTE GERRERO S/N (RESTAURATE LAS CABALLERIZAS) LOC. DOS RIOS	FUGA
10/11/2024	MONTE NEGRO, EL PEDREGAL	FUGA
10/11/2024	ACUEDUCTO LERMA	INC. DE PASTO
11/11/2024	BARRANCA DE HUAYATLACO	INC. DE BASURA

12/11/2024	PARAJE AGUA DE PERRO S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	INC. CASA HABITACIÓN
13/11/2024	CALLE PROLONGACION JUAREZ S/N LOC. BARRIO EL PALACIO	FUGA
13/11/2024	MONTE ALBAN 24, EL PEDREGAL	FUGA
15/11/2024	BUGAMBILIAS, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
16/11/2024	AND. GLADIOLA, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
17/11/2024	ANDADOR ADAMASI S/N LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	FUGA
17/11/2024	CALLE CIRUELO S/N LOC. SAN JACINTO	FUGA
17/11/2024	CALLE VERANO No. 21 LOC. SAN JACINTO	FUGA
17/11/2024	CDA. BENITO JUAREZ 5, LA UNIDAD	FUGA
18/11/2024	PARAJE VILLA VARONI S/N LOC. LA CAÑADA	INCENDIO DE BASURA
18/11/2024	LA UNIDAD	INC. DE LOCAL
19/11/2024	ALBACAS, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
19/11/2024	CAMINO AL LAUREL S/N LOC. LLANO GRANDE	INCENDIO DE BASURA
20/11/2024	Av. PRINCIPAL DE LA LOC. DE AGUA BLANCA	DERRAME
20/11/2024	LA CAPILLA, MAGDALENA CHICHICASPA	FUGA
20/11/2024	NAVIDAD MZ-9, LT-10, SAN FERNANDO	INC. DE VEHICULO
22/11/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
22/11/2024	CALLE LOMAS DE LAS PEÑAS S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	QUEMA CONTROLADA

22/11/2024	PARAJE PEÑA DEL VENADO S/N LOC. DOS RIOS	QUEMA CONTROLADA
24/11/2024	MONTE GITANO, EL PEDREGAL	INC. DE BASURA
25/11/2024	CALLE CAMINO A LA LUMBRERA No. 6 LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	FUGA
25/11/2024	CERRADA EL VALIENTE S/N LOC. SAN FRANCISCO AYOTUXCO	FUGA
25/11/2024	CALLE LOMAS DE SAN JUAN S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	QUEMA CONTROLADA
26/11/2024	AV. LIC. MANUEL ROJAS, CONSTITUYENTES DE 1917	DERRAME
26/11/2024	PALMAS HILL'S	DERRAME
27/11/2024	AND. JOSE ALFREDO JIMENEZ, MONTON CUARTELES	FUGA
28/11/2024	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INC. DE PIPA
30/11/2024	CALLE CHABACANO No. 5 LOC. SAN RAMON	FUGA
01/12/2024	TREJO	DERRAME
01/12/2024	VICENTE GUERRERO, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
02/12/2024	CALLE LOMA DE LOS MANANTIALES S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	FUGA
03/12/2024	JESUS DEL MONTE	INC. DE TRANSFORMADOR
04/12/2024	EL ARENAL, FRAMBOYANES MZ-3, LT-17	FUGA
04/12/2024	MONTE GIRASOLES, EL PEDREGAL	FUGA
04/12/2024	CALLE LEONA VICARIO S/N ESQ. CUAUHTEMOC LOC. SAN JUAN BAUTISTA	INCENDIO DE BASURA
05/12/2024	CAPULIN No. 4, SAN FERNANDO	FUGA

05/12/2024	ALAMO No. 18, PIRULES	FUGA
05/12/2024	LOMAS ANAHUAC, BARRANCA DEL NEGRO	DERRAME
06/12/2024	MONZOY SAN BARTOLOME COATEPEC	INC. DE BASURA
06/12/2024	PARQUE DE CADIZ No. 17	FUGA
06/12/2024	ANDADOR DE LOS CAPULINES S/N LOC. LA PERA DOS RIOS	FUGA
07/12/2024	SECTOR 7, EL MIRADOR	DERRAME
07/12/2024	CDA. DE ABANICO, BOSQUE DE LAS PALMAS	INC. CASA HABITACIÓN
07/12/2024	MARIANO ESCOBEDO No. 7, PALO SOLO	INC. DE LLANTAS
08/12/2024	SECTOR 7, EL MIRADOR	DERRAME
08/12/2024	MONTE CALVARIO MZ-15, LT-2, EL PEDREGAL	FUGA
09/12/2024	AV. RIO HONDO-HUIX. BOSQUE REAL	DERRAME
09/12/2024	BOSQUE REAL	INC. GENERADOR
09/12/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	INC. DE PASTO
09/12/2024	AV. MEXICO S/N LOC. DOS RIOS	INCENDIO DE BASURA
10/12/2024	PATRIMONIO NAL. FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
10/12/2024	RAYON, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
10/12/2024	AV. PALO SOLO	DERRAME
10/12/2024	LOMAS DEL CARMEN, CDA. DE CHABACANO 21	FUGA
10/12/2024	AV. HUIXQUILUCAN, CANTERAS	FUGA
11/12/2024	B. DE PALMA DATIL, BOSQUE DE LAS PALMAS	DERRAME
11/12/2024	JESUS ROMERO FLORES, CONSTITUYENTES DE 1917	FUGA
11/12/2024	CALLE TULIPANES S/N LOC. IGNACIO ALLENDE	INCENDIO DE BASURA Y PASTO

12/12/2024	CALLE LOMAS DE TEJOCOTE S/N LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	FUGA
12/12/2024	16 DE SEPTIEMBRE No. 29, SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA
13/12/2024	HACIENDA LA ANTIGUA	DERRAME
13/12/2024	EMPERATRIZ No. 27	DERRAME
13/12/2024	AV. JESUS DEL MONTE	DERRAME
15/12/2024	ISIDRO FABELA 192, CONSTITUYENTES DE 1917	FUGA
15/12/2024	AV. BOSQUE DE MINAS	DERRAME
17/12/2024	CALLE MIRASOL S/N LOC. ZACAMULPA (REFERENCIA ESTANCIA INFANTIL D.I.F.)	FUGA
17/12/2024	SRIA. DE ESTADO 24, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
17/12/2024	SRIA. DE GOBERNACION, FEDERAL BUROCRATICA	FUGA
18/12/2024	CALLECEDROS S/N (TIRADERO) LOC. SAN RAMON	INCENDIO DE BASURA
19/12/2024	AV. SOLIDARIDAD, LA UNIDAD	FUGA
20/12/2024	PASEO DE LA SOLEDAD 116	FUGA
21/12/2024	SAN BARTOLOME COATEPEC	FUGA
22/12/2024	EL PEDREGAL	FUGA
23/12/2024	AUTOPISTA CHAMAPA-LA VENTA	DERRAME
24/12/2024	PALMA CRIOLLA	DERRAME
24/12/2024	BARRANCA DE HUAYATLACO	DERRAME
24/12/2024	CERRADA DEL RELOJ 28	FUGA
25/12/2024	PASEO DE LA HERRADURA	DERRAME
26/12/2024	3ª. CDA. SOLIDARIDAD, LA UNIDAD	FUGA
26/12/2024	CALLE LOMA DE LA ESTRELLA No. 22 LOC. SAN JUAN YAUTEPEC	FUGA

27/12/2024	CALLE PINO S/N LOC. BARRIO EL PALACIO	FUGA
28/12/2024	LOMAS DE TECAMACHALCO	FUGA
29/12/2024	MONTE MARIA, EL PEDREGAL	FUGA
29/12/2024	BARRANCA DEL NEGRO, LOMAS ANAHUAC	DERRAME
30/12/2024	SAN FERNANDO	FUGA
31/12/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	FUGA

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad. (cuaderno para el levantamiento de información en la Elaboración de Atlas de Riesgos Municipales).



5.4 Fenómenos Sanitario Ecológico

Fenómeno que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. **Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término.** En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

CLASIFICACIÓN

- Epidemias
- Contaminación ambiental



Epidemias

Las epidemias son un aumento inesperado, a menudo repentino, de una enfermedad específica dentro de una comunidad o región. Las pandemias se dan cuando ocurre una epidemia en todo el mundo, que cruza fronteras internacionales y afecta a un gran número de personas. Varias enfermedades transmisibles pueden representar una amenaza importante para la salud a nivel local, regional y mundial y dar lugar a epidemias o pandemias. Las epidemias y pandemias se pueden prevenir y mitigar mediante una serie de medidas en el hogar y la comunidad, como una buena higiene, el distanciamiento social y la vacunación.

La transmisión de enfermedades por contagio y por piquetes o mordeduras de organismos vectores infectados sumado a la mínima o nula contención, elevaría la probabilidad de aparición de epidemias. Se define como pandemia al aumento exponencial de casos de enfermedades infectocontagiosas en una región o un país en particular.

Históricamente el mundo ha sufrido los efectos de la viruela, sarampión, peste bubónica, cólera, influenza, VIH y más recientemente el COVID 19 solo por mencionar algunas enfermedades, representando un reto sanitario, cultural, social, ético y económico; mermando significativamente el desarrollo de la sociedad y cobrando la vida de miles de personas.

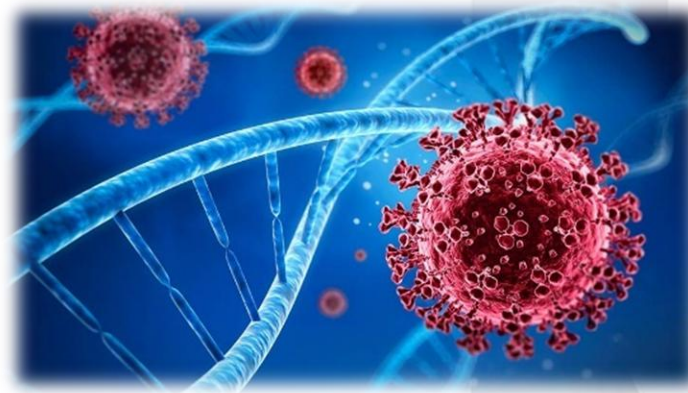
Los buenos hábitos de salud, higiene y alimentación como medida preventiva para la no propagación de enfermedades, es una de las medidas que las sociedades organizadas llevarán de la mano con las autoridades para el bien común, sumando programas de concientización y salud pública.

5.4.1 Pandemia

Pandemia Por COVID 19

Históricamente el mundo ha sufrido los efectos de la viruela, sarampión, peste bubónica, cólera, influenza, VIH y más recientemente el COVID 19 solo por mencionar algunas enfermedades, representando un reto sanitario, cultural, social, ético y económico; mermando significativamente el desarrollo de la sociedad y cobrando la vida de miles de personas. Cuando una epidemia se extiende por varios países o continentes enteros es considerada como pandemia, atacando a la mayor parte de los habitantes sin importar las barreras fronterizas, nacionalidad, sexo, edad o condición socioeconómica.

En diciembre de 2019 fueron reportados una serie de casos de pacientes hospitalizados con una enfermedad nueva caracterizada por neumonía e insuficiencia respiratoria, a causa de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), en la provincia de Hubei, China. El 11 de febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud nombró este agente etiológico como COVID-19 (Coronavirus Disease, 2019). Posteriormente, y a pesar de las extensas medidas de contención, la enfermedad ha continuado avanzando hasta afectar al resto de los países de Asia, Medio Oriente y Europa. El 11 de marzo, la COVID-19 fue declarada como pandemia en una rueda de prensa mundial por Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud. (México, Covid-19 México , 2023).



Conforme los datos obtenidos de la Secretaría de la Salud de México, se obtuvieron los datos totales de casos confirmados en México, y de manera más específica los casos confirmados a nivel municipal, esto con una actualización del 26-06-2023, dando a conocer el número de casos confirmados y el número de defunciones.

Resultado

Datos confirmados a nivel nacional: 7,633,355.

Defunciones: 334,336.

Datos confirmados a nivel municipal: 12,267.

Defunciones: 511.

(México, CONACYT, 2023)



5.4.2 Contaminación Ambiental

El Instituto Nacional de Cambio Climático (INECC) ha encontrado que de los 2 mil 456 municipios en los que se divide el país, 480 (20%) tienen un nivel de vulnerabilidad al cambio climático muy alto o alto, además, de acuerdo con el Banco Mundial y la OECD se estima que alrededor del 68% de la población y el 71% del PIB de México están expuestos a los efectos negativos del cambio climático.

El gas más abundante que se emite en México es el bióxido de carbono con 71% de las emisiones, seguido del metano con 21%, del total de estas emisiones 64% provienen del consumo de combustibles fósiles; 10% se originan por los sistemas de producción pecuaria; 8% provienen de los procesos industriales; 7% se emiten por el manejo de residuos; 6% por las emisiones fugitivas por extracción de petróleo, gas y minerías, y 5% se generan por actividades agrícolas.

El Estado de México, por sus características naturales, sociales, económicas y culturales, presenta áreas de mayor susceptibilidad a diversos fenómenos como inundaciones en la porción sur del territorio, así como en las planicies de las cuencas de Toluca y México, procesos de remoción en masa que afectan principalmente a las zonas montañosas del Estado y cuya importancia radica en el daño que causan asentamientos humanos, actividades primarias y zonas de interés para la conservación del ambiente.



En el municipio de Huixquilucan los compuestos orgánicos volátiles (COV ascienden a 15,733 toneladas anuales, los cuales, son generados por una variedad de causas o fuentes, en general incluyen actividades de usos de solventes, de procesos de combustión, y de recubrimientos, mismos que se encuentran asociados directamente a procesos industriales, en los cuales, no se tiene presencia relevante a nivel municipal, ya que las principales actividades económicas se centran en el sector terciario.

El amplio uso de los solventes en las actividades económicas de Huixquilucan, particularmente en el sector de comercios y servicios, da como resultado la generación de residuos con trazas de otras sustancias, contenidas en materiales como el papel, estopas y telas. A nivel municipal se registró un total de 6,445 miligramos anuales de transferencias de compuestos de arsénico. Los cuales son destinados para disposición final.

Las actividades domésticas e industriales son las principales causas de la contaminación del suelo, ya que permiten la acumulación de productos químicos, lo cual deriva la alta concentración de hierro, nitrógeno o cloruros.

Actualmente en México el 87% de los tiraderos de basura son a cielo abierto, los cuales están fuera de norma. Sólo 13% son rellenos sanitarios adecuados en México, según datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI). A nivel mundial hay mil 626 rellenos y gran parte de ellos se encuentran en Estados Unidos y Europa.

El manejo inadecuado de los residuos puede generar serios problemas ambientales como la contaminación del suelo, agua y aire, debido a la producción de lixiviados que afectan el subsuelo y mantos acuíferos, además de la producción de gases de efecto invernadero, contribuyendo directamente al calentamiento global. Diariamente en el Estado de México se generan más de 17,000 toneladas de residuos sólidos urbanos y desde la Ciudad de México se envían más de 10,000 toneladas de residuos sólidos urbanos al día, los cuales son depositados en distintos Centros Integrales de Residuos o en instalaciones para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final dentro de territorio mexiquense. Por otra parte, en materia de residuos de manejo especial como: aparatos electrodomésticos, electrónicos y vehículos automotores, hay estimaciones de que la industria de la transformación y servicios genera en el Estado de México más de

1,600 Toneladas al día. La generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y su composición dependen de variables económicas y demográficas, asociadas a preferencias y patrones de consumo. Entre las más relevantes se pueden identificar los niveles de ingreso, hábitos de consumo, crecimiento demográfico, estructura por edades de la población y nivel de urbanización en una sociedad.

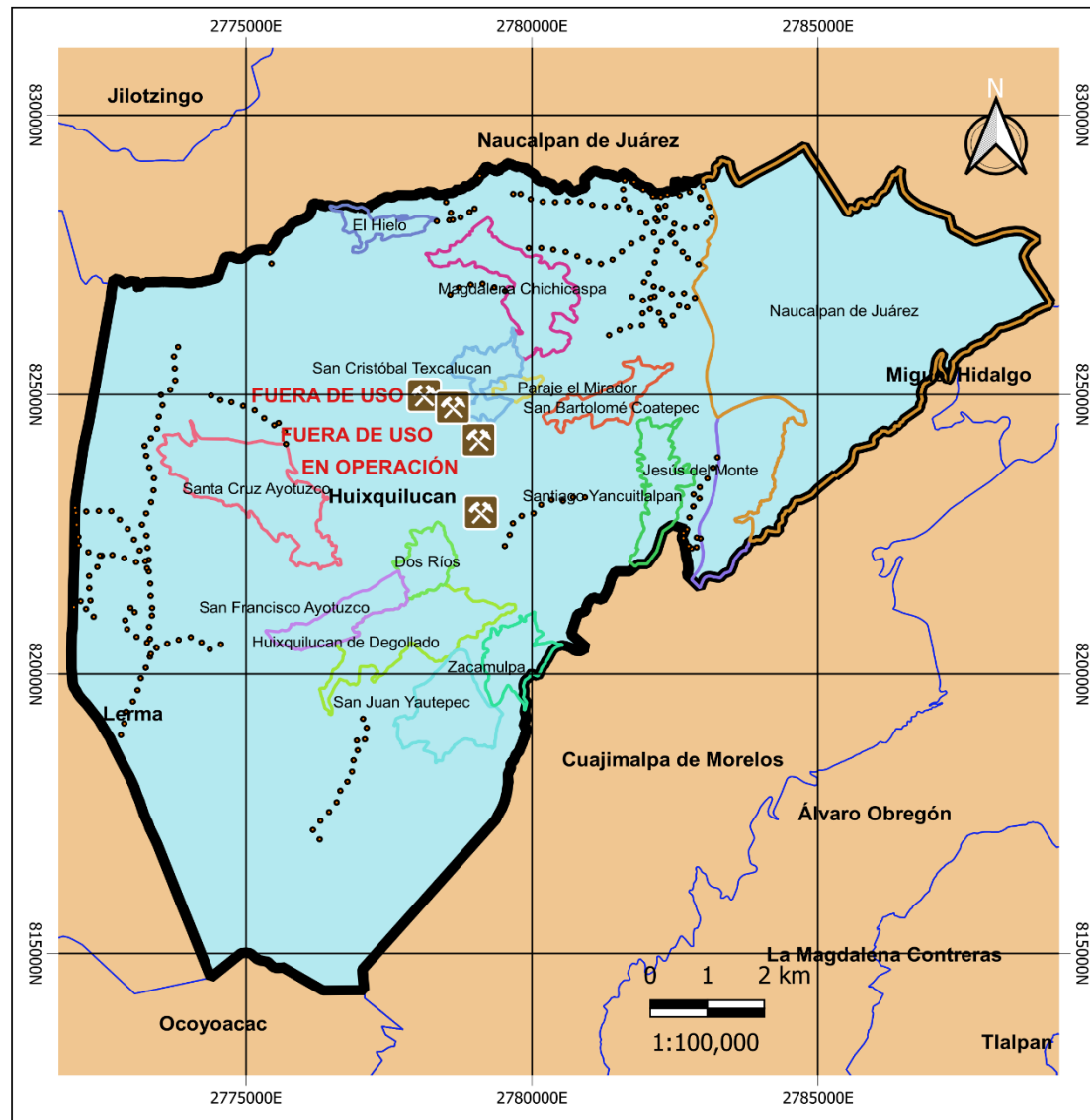
El promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados por el Municipio de Huixquilucan es de 300 toneladas, según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, correspondiente únicamente al 2.31% del total Estatal. El volumen anual de residuos sólidos urbanos que se generan en el municipio asciende a 91,200 toneladas.



MINAS HUIXQUILUCAN

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA MINA Y/ RAZÓN SOCIAL	MINERAL	ACTIVIDAD/ CONCESIONES	UBICACIÓN	OPERATIVO
Huixquilucan	Arena Central y Grava	Arena y Grava	Extracción, clasificación y venta	4.9. km. Al N34°E de la cabecera municipal; El obraje (Rio hondo - Huixquilucan)	EN OPERACIÓN
Huixquilucan	El Milagro	Arena, grava y tepetate	Extracción, clasificación y venta	Camino a Santiaguito s/n col. La Cabecera, Huixquilucan	EN OPERACIÓN
Huixquilucan	La Colorada	Arena y grava	Extracción y venta	Loma colorada	FUERA DE USO
Huixquilucan	El Moral	Arena y grava	Extracción clasificación y venta	San Bartolito Coatepec	FUERA DE USO

Fuente. Elaboración propia trabajo de campo protección civil.



Por otra parte, Huixquilucan genera alrededor de 7.2 miligramos anuales de transferencias de cianuro y 1.6 gramos de transferencias de mercurio.

Las actividades domésticas e industriales son las principales causas de la contaminación del suelo, ya que permiten la acumulación de productos químicos, lo cual deriva la alta concentración de hierro, nitrógeno o cloruros. La actividad industrial es la que más ha contribuido al deterioro del suelo, a través de la actividad minera, la cual, implica el procesamiento de materias primas extraídas directamente del suelo.

La extracción de grava y arena, son los principales minerales obtenidos de las 12 minas activas en el municipio de Huixquilucan situación que repercute en la generación de emisiones y transferencia de contaminantes (PDU, de Huixquilucan).

CONTAMINACIÓN DEL SUELO						
MUNICIPIO	SUPERFICIE AGRICOLA %	USO DE AGROQUIMICOS	SUPERFICIE EROSIONADA	RESIDUOS SOLIDOS (TON/DIA	LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL	RELLENO SANITARIOS REGIONAL
Huixquilucan	20%	Baja	40%	253	Xonacatlán	No Hay

Fuente: Elaboración Propia con información de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal. (Forestal)

En cuanto a la contaminación del agua, el destino principal de las aguas residuales es drenaje y alcantarillado en el mejor de los casos, sin embargo, existen situaciones como el de la localidad de Llano grande que no cuenta con infraestructura de drenaje completa, lo cual, implica la descarga de residuos en fosas sépticas, dicho ejercicio a largo plazo genera contaminación en los pozos de extracción de agua.

CONTAMINACIÓN DEL AGUA						
Contaminación por Descargas	Contaminación por Agroquímicos	Rastro de Descarga		Unidades Psicológicas de Producción	Plantas de Tratamiento municipales	Presas que requiere desazolve
		Drenaje municipal	cuerpos receptores			
Aguas de Uso Domestico	Baja contaminación debido a que el municipio no es producción agrícola	Zona popular y residencial	Inexistente	Inexistente	Existen dos en el municipio	Presa el Capulín

Fuente: Elaboración propia con base a información del Organismo Público Descentralizado. (Agua de Huixquilucan , 2025)

5.5 Fenómenos Socio Organizativos

Calamidad generada por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población.

Los fenómenos de mayor representatividad son los accidentes aéreos, ferroviarios y carreteros, que día con día suceden, donde muchos seres humanos pierden la vida, ya sea por falta de mantenimiento a las unidades móviles, fallas técnicas o errores humanos.

CLASIFICACIÓN

- Concentración masiva de población.
- Accidentes carreteros, aéreos y ferroviarios.



5.5.1 Concentración Masiva de Población

Son los eventos religiosos, culturales, deportivos, artísticos y políticos pueden reunir a muchas personas y, al mismo tiempo, coincidir con otras situaciones que generen condiciones de riesgo. (CENAPRED, Concentraciones Masivas)

Fiestas patronales: Una de las tradiciones más arraigadas y en las cuales participan la mayoría de las familias del municipio, son las fiestas patronales, que se celebran todos los años con devoción. Cada mes, durante todo el año las familias de las localidades se reúnen para organizar, celebrar y guardar respeto a los santos y a su fe.

FIESTAS PATRONALES		
Pueblos y/o Barrios	Fecha	Patrono/Celebraciones
Primer Cuartel Barrio San Martin	29-enero, 05-agosto, 11-septiembre, 11-noviembre	San Martin Caballero, Sr. De la caña, Peregrinación a los remedios Celebración San Martin Caballero
Segundo Cuartel Barrio San Miguel	29-septiembre, 28-octubre	San Miguel Arcángel, San Judas Tadeo
Tercer Cuartel, Barrio de Santiago	11-junio, 25-julio, 19-noviembre	San Antonio de Padua, Santiago apóstol, Cristo rey
Cuarto Cuartel, Barrio de San Melchor	11-junio, 16-octubre, 03-noviembre	San Antonio de Padua, Sr. Del veneno, San Martín de Porres
Quinto Cuartel, Barrio San Juan Bautista	23-febrero ,24-junio	San Juan Bautista, San Juan Bautista
Agua Bendita	4 de marzo	Jesús Maestro

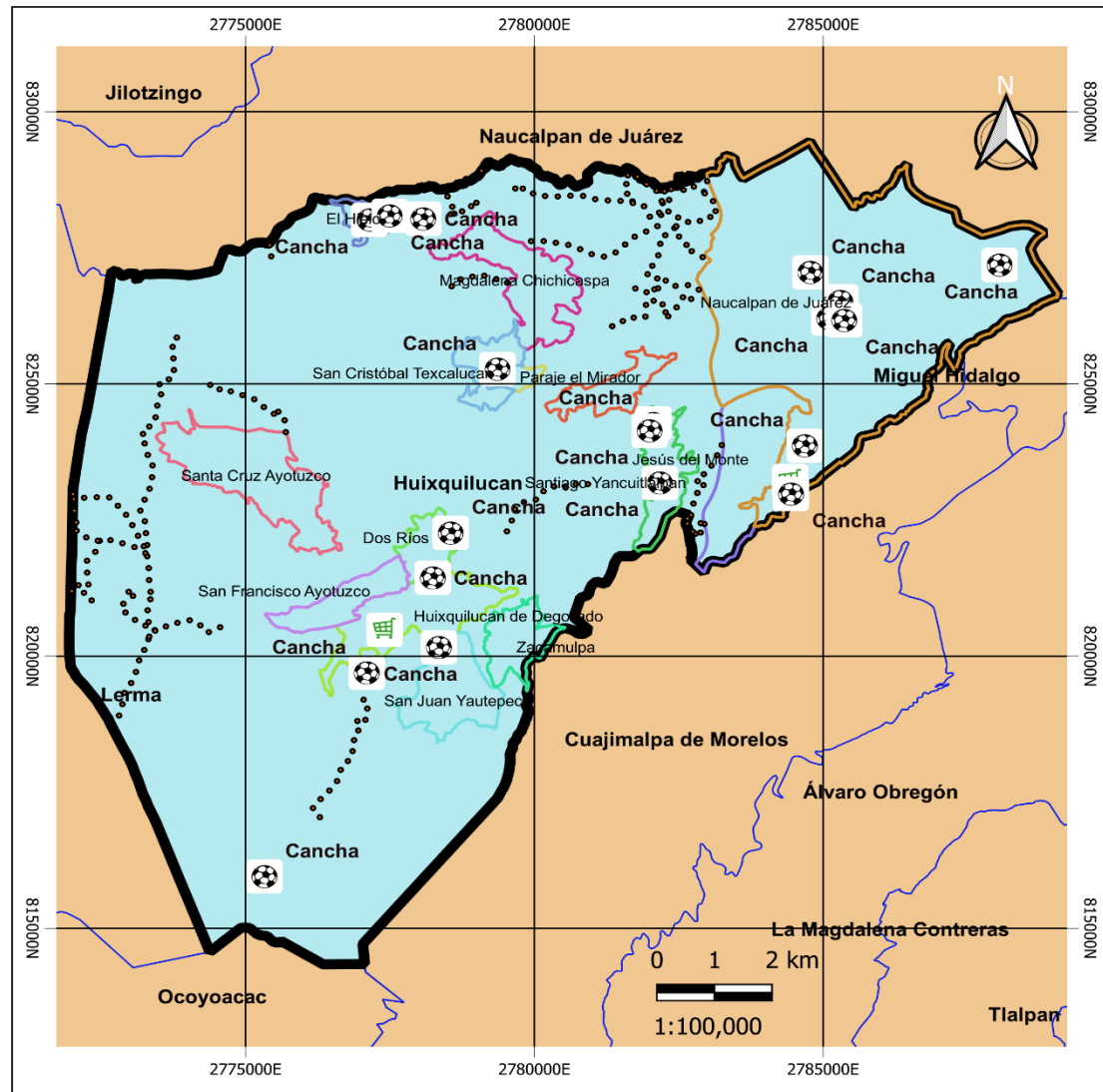
Agua Blanca	3 de junio	Sagrado corazón de Jesús
El Cerrito	07-abril, 31-agosto	Divina misericordia, Aniversario de la capilla
El Guarda	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
El Laurel	25 de marzo	Virgen de la Semilla
El Plan	3 de junio	Espíritu santo
La Cañada	20-noviembre, 12-diciembre	Cristo Rey, Virgen de Guadalupe
La Glorieta	2 de febrero	San Juanita de los Lagos
Llano Grande	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
Piedra Grande	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
San Jacinto	17-marzo, 17-agosto	San Jacinto confesor
San José Huiloteapan	19 de marzo	San José
El Palacio	20 de abril	Jesús el Buen Pastor
Ignacio Allende	15 de mayo	San Isidro Labrador
La Magdalena Chichicaspa	03-mayo, 05-julio 22-julio, 02-septiembre, 08- diciembre, 12-diciembre, 24- diciembre	La Santa Cruz, Aniversario de la consagración, Santa María Magdalena, Peregrinación a los remedios, La Purísima Concepción, Virgen de Guadalupe, Niño dios

San Bartolo Coatepec	17-enero, 4-agosto, 29-septiembre, 28-octubre	Señor de las Esquipulas, San Bartolomé Apóstol, San Miguel Arcángel el obraje, San Judas Tadeo
San Cristóbal Texcalucan	25-julio, 03-mayo	San Cristóbal Mártir, Peregrinación a los remedios
San Francisco Ayotuxco	14-agosto, 4-octubre	Peregrinación a los remedios, San Francisco
San Francisco Dos Ríos	3-mayo, 14-agosto, 12-diciembre	Virgen de Fátima, Peregrinación a los remedios, Virgen de Guadalupe
San Juan Yautepec	02-febrero, 12-marzo, 24-junio	Virgen de la Candelaria, San Juan Bautista, San Juan Bautista
Santa Cruz Ayotuxco	01-enero, 03-mayo, 20-mayo, 14-septiembre, 12-diciembre	Divino rostro, La Santa Cruz, Divino Rostro, Divino Rostro, Virgen de Guadalupe
Santiago Yancuitalpan	06-marzo, 25-julio, 14-septiembre	El Sr. De la transfiguración, Santiago Apóstol, Sr. De los milagros
Zacamulpa	30-abril, 15-agosto, 12-diciembre	Divino niño Jesús, Virgen de San Juan de los lagos, Virgen de Guadalupe
Palo Solo	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Constituyentes de 1917	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
El Arenal	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
El hielo	13-mayo, 20-noviembre	Virgen de Fátima, Cristo Rey
El Mirador	19-marzo, 30-abril	San José patriarca, Divino niño Jesús

El Olivo	27-enero, 03-junio	Señor del desmayo, Sagrado corazón de Jesús
Federal Burocrática	19 de marzo	San José
El Pedregal	27 de junio	San Pedro apóstol
Jesús del monte	22 de febrero	Jesús del monte
La Retama	3 de junio	Sagrado corazón
La unidad	11 de febrero	Nuestro sr De Lourdes
Las Canteras	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Loma del Carmen	17 de Julio	Virgen del Carmen
Montón Cuarteles	8 de diciembre	Inmaculada Concepción
Pirules	3 de junio	Sagrado corazón de Jesús
San Fernando	18-marzo, 30-mayo, 29 septiembre	San José del Manzano, San Fernando rey y confesor, San Miguel Arcángel
Tierra y Libertad	02 de septiembre	Virgen de los remedios
Trejo	24 de febrero	Sr. De Esquipulitas
Fuente: Elaboración propia con base a información de cada localidad. Delegados y Copaci del Municipio.		

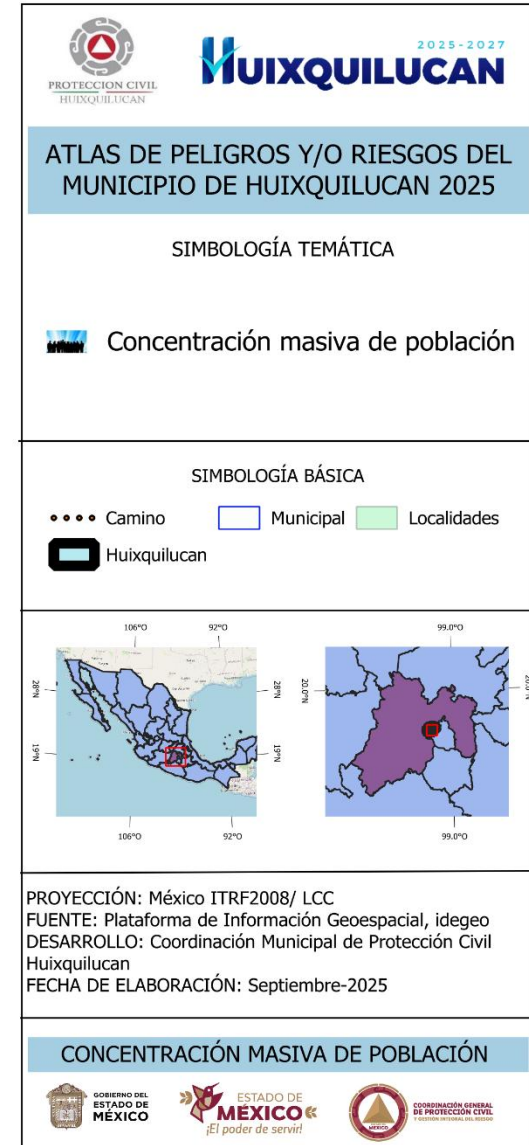
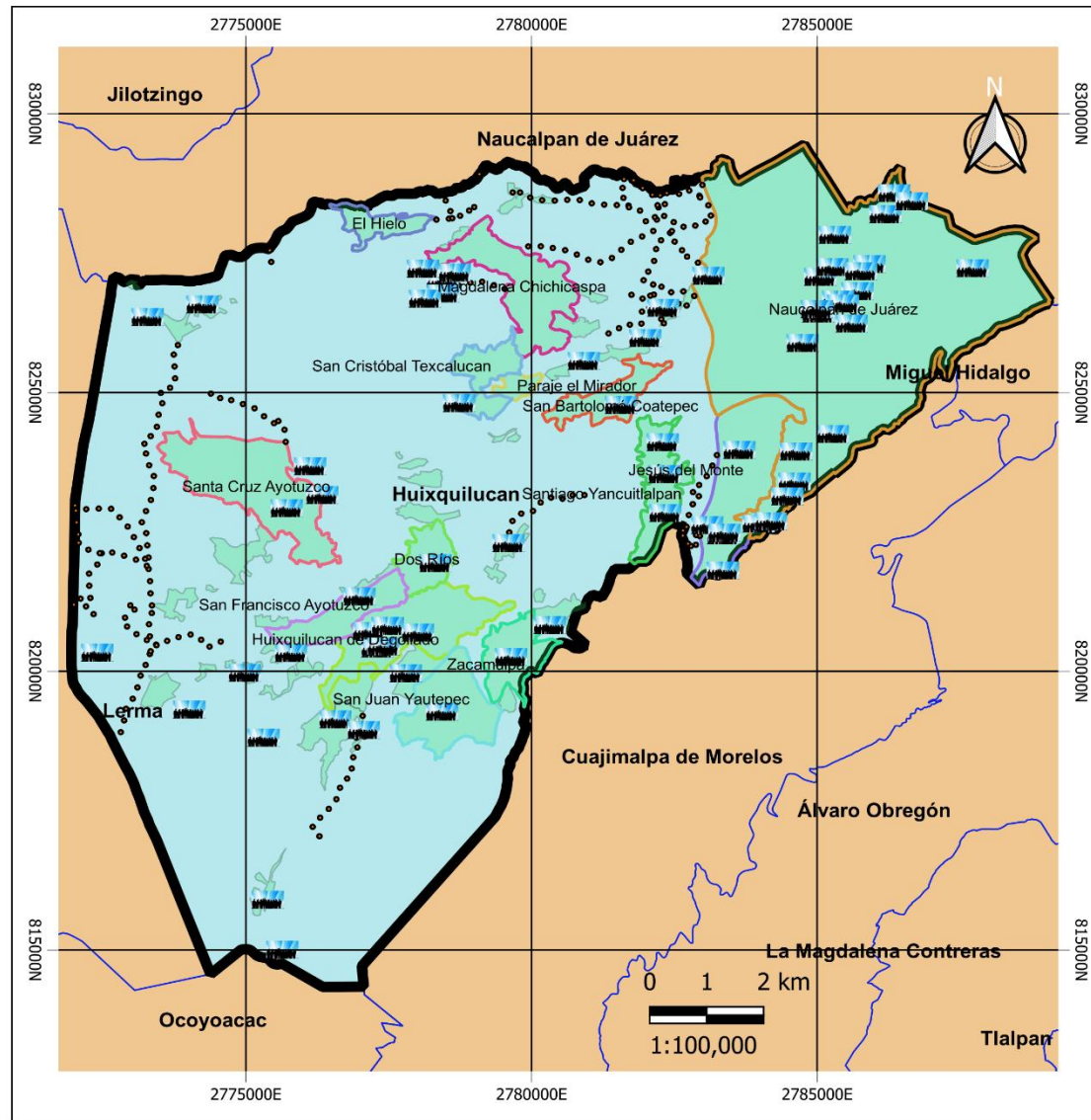
Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El siguiente mapa representa los mercados y deportivos con los que cuenta el municipio de Huixquilucan en la cual hay una gran concentración masiva de población, derivado de torneos o aniversarios de los mercados.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En este mapa podemos observar concentración masiva de población con base a las festividades de cada localidad en la que las familias del municipio se reúnen para celebrar y guardar respeto a los santos y a su fe.



Peregrinaciones

Las peregrinaciones son recorridos que hacen los fieles o creyentes para llegar al santuario de su devoción y, comúnmente, se realizan en lugares pocos propicios, como vías rápidas o carreteras sin ningún tipo de acotamiento apto para peatones. De este modo, los peregrinos están expuestos a todo tipo de peligros. (CENAPRED, Fenomeno Socio Organizativo , 2017)

En Huixquilucan se realiza principalmente la Peregrinación Anual a la Basílica de los Remedios, un evento tradicional que involucra a los pueblos de San Francisco y Santa Cruz Ayotuxco cada agosto, quienes marchan con danzas como la de los Segadores y la Mazorca, y también se mencionan peregrinaciones anuales al DIF de Huixquilucan, que en 2020 se realizó a la Basílica de Guadalupe.

Peregrinación a la Basílica de los Remedios

- La tradición más antigua: Es la peregrinación con más historia en Huixquilucan.
- Ruta y fechas: Los pueblos de San Francisco y Santa Cruz Ayotuxco avanzan hacia la Basílica de los Remedios por la carretera Huixquilucan - Río Hondo.
- Danzas y participación: Las Danzas de los Segadores y de la Mazorca acompañan la peregrinación, pidiendo por el sustento del pueblo.



Inconformidad Social: Las manifestaciones de fenómenos socio-organizativos encontramos la clasificación de errores humanos a la que pertenece la inconformidad social, esta puede ser expresada por la población con un cierre parcial y temporal de las vialidades primarias, manifestaciones o concentraciones de carácter pacífico y estratégicas que puedan tener un mayor impacto social-municipal.

5.5.2 Accidentes de Transporte

De acuerdo con la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), un accidente es todo suceso directamente resultante de la utilización de un aeronave, barco o equipo rodante en el curso del cual, según el caso, una persona o varias, sufren lesiones graves o mueren a consecuencia de estar a bordo de la aeronave, barco o equipo rodante, o por entrar en contacto con un elemento de la aeronave, barco o equipo rodante, o de su contenido.

Una gran parte de los accidentes se deben a errores humanos. Sin embargo, al mismo tiempo, pueden combinarse diversos factores socio-económicos y físico-geográficos determinantes para su ocurrencia, los cuales generalmente se ignoran o subestiman en la realización de las políticas de prevención de los accidentes.

Accidente de Tránsito: Es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables potencialmente previsibles, atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones climatológicas, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros. (CENAPRED, Fenomeno Socio Organizativo , 2017)

Clase de Accidente:

- Colisión: Comprende el choque de uno o más vehículos en movimiento.
- Atropello: Es la acción en la que uno o varios peatones son arrollados por un vehículo en movimiento.

- Los términos colisión y atropello, atropello y vuelco y colisión y vuelco: Se usan para definir una serie de accidentes relacionados entre sí, considerándose para la elaboración estadística, como un solo accidente, de acuerdo al orden de ocurrencia.
- Caída de persona o cosa del vehículo en marcha: Se refiere al caso en que una persona o cosa cae de un vehículo en marcha y esa caída ocasiona daños personales o a la propiedad.
- Accidentes de tránsito fatales: Es todo aquel en el cual una o más personas resultan muertas



Para la evaluación del fenómeno de Accidentes de Transporte con respecto al municipio de Huixquilucan se trabajará el nivel de análisis 2, se identificará el número de accidentes ocurridos por año, así como el número de decesos y lesionados que ocasionan; se identificarán los tramos carreteros o lugares más accidentados clasificados por el número de accidentes. Esto conforme a la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración de Atlas Nacional de Riesgos.



REPORTE DE ACCIDENTES VEHICULARES

CONSECUTIVO	MUNICIPIO	FECHA	CARRETERA	TIPO DE CARRETERA	MUERTOS	HERIDOS	EXCESO DE VELOCIDAD
1	HUIXQUILUCAN	01/01/2024	COLONIA TREJO	LIBRE			X
2	HUIXQUILUCAN	01/01/2024	CARRETERA SAN JUAN YAUTEPEC- ZACAMULPA	LIBRE			X
3	HUIXQUILUCAN	02/01/2024	BOSQUE DE MINAS	LIBRE			X
4	HUIXQUILUCAN	02/01/2024	AV. CRISTOBAL COLON	LIBRE			X
5	HUIXQUILUCAN	02/01/2024	LOCALIDAD DE EL PALACIO	LIBRE		2	X
6	HUIXQUILUCAN	02/01/2024	SAN JUAN YAUTEPEC	LIBRE			X
7	HUIXQUILUCAN	03/01/2024	PASAJE INTERLOMAS	LIBRE			X
8	HUIXQUILUCAN	03/01/2024	MAGNOCENTRO	LIBRE			X
9	HUIXQUILUCAN	04/01/2024	AV, DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
10	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	VIADUCTO INTERLOMAS	LIBRE			X
11	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	SAN FRANCISCO- DOS RIOS	LIBRE			X
12	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	VIADUCTO LA UNIDAD INTERLOMAS	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



13	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	AVENIDA PALO SOLO	LIBRE			X
14	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	LA CORONITA	LIBRE			X
15	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	AV. JESUS DEL MONTE	LIBRE			X
16	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	LOPEZ RAYON	LIBRE		1	X
17	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	CALLE JACARANDAS	LIBRE		1	X
18	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	BOSQUES DE LA LUZ	LIBRE		1	X
19	HUIXQUILUCAN	05/01/2024	COLONIA LAS CANTERAS	LIBRE			X
20	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	DE EL GAUARDA HUIXQUILUCAN	LIBRE			X
21	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	SAN JOSE HUILOTEAPAN	LIBRE			X
22	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	AVENIDA DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
23	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	AV. PALO SOLO	LIBRE			X
24	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	LIBRE	1	2	X
25	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	PARAJE EL LLORON	LIBRE			X
26	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	PARAJE DE EL CALVARIO	LIBRE			X
27	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	AV. JESUS DEL MONTE	LIBRE			X
28	HUIXQUILUCAN	06/01/2024	COLONIA TREJO	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



29	HUIXQUILUCAN	07/01/2024	HACIENDA DE LAS PALMAS	LIBRE			X
30	HUIXQUILUCAN	07/01/2024	PARAJE EL OBRAJE	LIBRE			X
31	HUIXQUILUCAN	07/01/2024	BARRIO SAN JUAN BAUTISTA	LIBRE			X
32	HUIXQUILUCAN	07/01/2024	SAN JUAN YAUTEPEC	LIBRE			X
33	HUIXQUILUCAN	08/01/2024	SAN FRANCISCO- DOS RIOS	LIBRE			X
34	HUIXQUILUCAN	08/01/2024	SANTIAGO YANCUITLALPAN	LIBRE			X
35	HUIXQUILUCAN	09/01/2024	BOSQUE DEL RAYO	LIBRE			X
36	HUIXQUILUCAN	09/01/2024	PARAJE EL YETO	LIBRE			X
37	HUIXQUILUCAN	09/01/2024	FUENTE DEL REY	LIBRE		1	X
38	HUIXQUILUCAN	09/01/2024	SAN FRANCISCO- DOS RIOS	LIBRE			X
39	HUIXQUILUCAN	09/01/2024	AVENIDA PALO SOLO	LIBRE			X
40	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	LA GLORIETA	LIBRE			X
41	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	COLONIA EL MIRADOR	LIBRE			X
42	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	COLONIA TREJO	LIBRE			X
43	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	AVENIDA DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
44	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	VIALIDAD DE LA BARRANCA	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



45	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	PASEO DE LA HERRADURA	LIBRE			X
46	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN	LIBRE			X
47	HUIXQUILUCAN	10/01/2024	PARAJE LAS CAMPANITAS	LIBRE		1	X
48	HUIXQUILUCAN	11/01/2024	FRACCIONAMIENTO BOSQUE REAL	LIBRE			X
49	HUIXQUILUCAN	11/01/2024	COLONIA EL ARENAL	LIBRE			X
50	HUIXQUILUCAN	11/01/2024	CARRETERA SAN JUAN YAUTEPEC	LIBRE			X
51	HUIXQUILUCAN	12/01/2024	BOSQUE REAL	LIBRE		2	X
52	HUIXQUILUCAN	12/02/2024	AVENIDA PALO SOLO	LIBRE		1	X
53	HUIXQUILUCAN	12/01/2024	BOSQUES A LA ALTURA	LIBRE			X
54	HUIXQUILUCAN	12/01/2024	BARRIO SAN JUAN BAUTISTA	LIBRE		1	X
55	HUIXQUILUCAN	12/01/2024	COLONIA MONTON CUARTELES	LIBRE			X
56	HUIXQUILUCAN	12/01/2024	CALLE MONTE CALVARIO	LIBRE			X
57	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	VIALIDAD DE LA BARRANCA	LIBRE			X
58	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	COLONIA EL PEDREGAL	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



59	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	MAGDALENA CHICHICASPA	LIBRE			X
60	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	COLONIA EL PEDREGAL	LIBRE			X
61	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	CAMINO A RIO FRIO	LIBRE			X
62	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	LA PEÑA DEL VENADO	LIBRE			X
63	HUIXQUILUCAN	13/01/2024	COLONIA EL PEDREGAL	LIBRE			X
64	HUIXQUILUCAN	14/01/2024	PLAZA GREEN	LIBRE			X
65	HUIXQUILUCAN	14/01/2024	BOULEVARD MAGNOCENTRO	LIBRE			X
66	HUIXQUILUCAN	14/01/2024	AVENIDA BOSQUE REAL	LIBRE			X
67	HUIXQUILUCAN	14/01/2024	FUENTE DE MARAVILLAS	LIBRE			X
68	HUIXQUILUCAN	15/01/2024	PASEO DE LA HERRADURA	LIBRE			X
69	HUIXQUILUCAN	15/01/2024	LA PEÑA DEL VENADO	LIBRE			X
70	HUIXQUILUCAN	15/01/2024	BOSQUE DE MINAS	LIBRE		1	X
71	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	BALCONES DE LA HERRADURA	LIBRE			X
72	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	AV. LOMAS DE SAN JUAN	LIBRE			X
73	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	CARRETERA RIO HONDO	LIBRE			X
74	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	BOULEVARD INTERLOMAS	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



75	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	FEDERAL BUROCRATICA	LIBRE			X
76	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	AVENIDA DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
77	HUIXQUILUCAN	16/01/2024	BOULEVARD BOSQUE REAL	LIBRE			X
78	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	CARRETERA RIO HONDO	LIBRE			X
79	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	AVENIDA DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
80	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	BARRANCA DE HUEYETLACO	LIBRE			X
81	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	CARRETERA RIO HONDO	LIBRE			X
82	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	FUENTE DEL REY	LIBRE			X
83	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	VENUSTIANO CARRANZA Y QUINTANA ROO	LIBRE			X
84	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	CARRETERA RIO HONDO	LIBRE			X
85	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	PARQUE DE GRANADA	LIBRE			X
86	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	AVENIDA DE LOS BOSQUES	LIBRE			X
87	HUIXQUILUCAN	17/01/2024	CALLE DEL ARCO	LIBRE		1	X
88	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	VIADUCTO INTERLOMAS	LIBRE			X
89	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	CARRETERA RIO HONDO	LIBRE		1	X
90	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	PASEO DE LA HERRADURA	LIBRE			X

Coordinación Municipal de Protección Civil
Ayuntamiento de Huixquilucan



91	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	CARRETERA SAN RAMON	LIBRE			X
92	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	BOULEVARD INTERLOMAS	LIBRE			X
93	HUIXQUILUCAN	18/01/2024	CARRETERA CAMINO A ZACAMULPA	LIBRE			X
Fuente: Elaboración Propia con base a Información de la Dirección General de Seguridad							



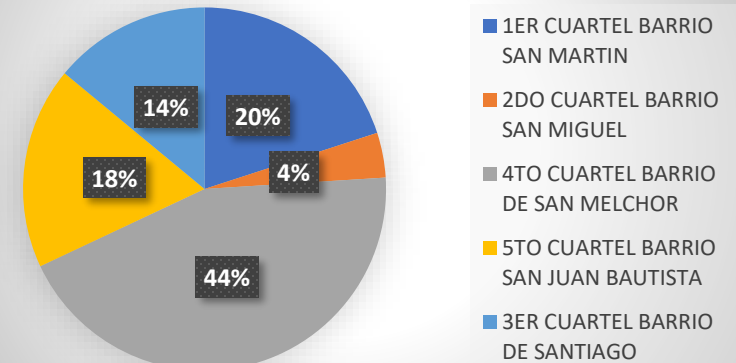
En base a los datos registrados de accidentes vehiculares se realizó una agrupación de accidentes ocurridos en Cabecera Municipal y parte de las demás localidades que se distribuyen en tres zonas: Tradicional, Popular y Residencial.

En Cabecera Municipal la gran parte de accidentes son en la localidad 4to Cuartel Barrio San Melchor con un 44% y 1er Cuartel Barrio San Martín con un 20% de accidentes vehiculares.

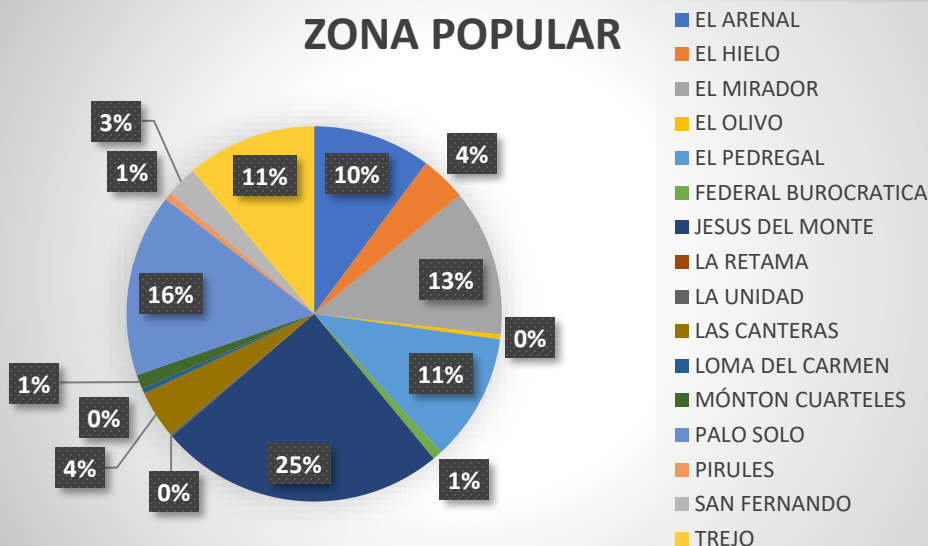
En la Zona Popular la gran parte de accidentes suceden en la localidad de Jesús del Monte con un 25% y el Pedregal con un 16% de accidentes vehiculares.

En la Zona Residencial la gran parte de los accidentes ocurren en la zona de Interlomas que es una de las zonas más transitadas por habitantes del Municipio de Huixquilucan teniendo un 39% y la Herradura con un 34% de accidentes vehiculares.

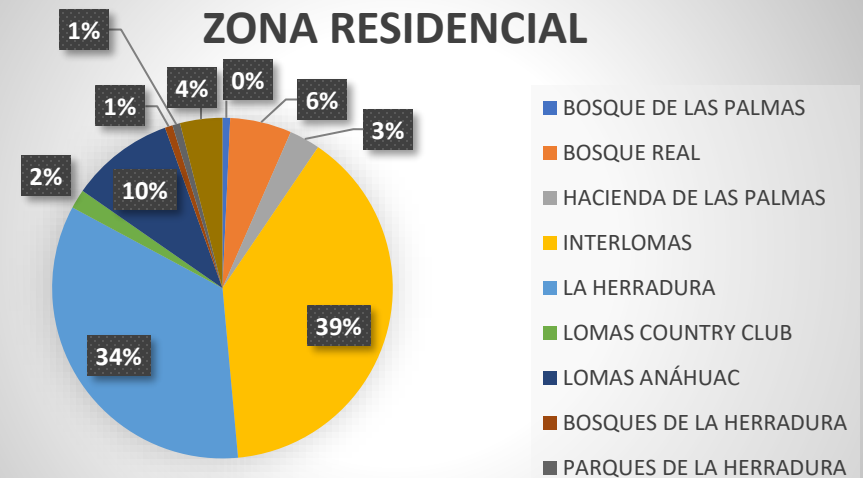
CABECERA MUNICIPAL



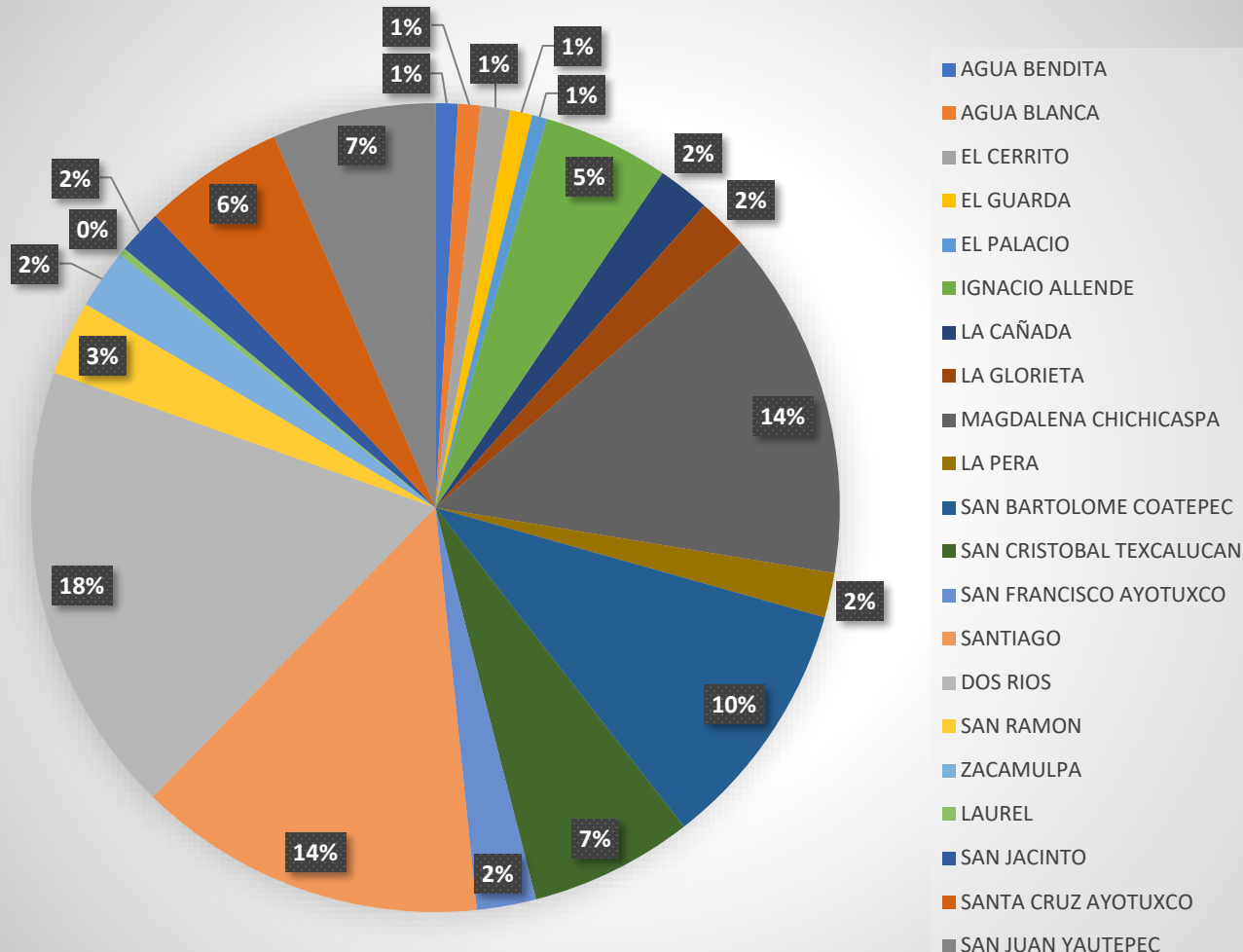
ZONA POPULAR



ZONA RESIDENCIAL



ZONA TRADICIONAL

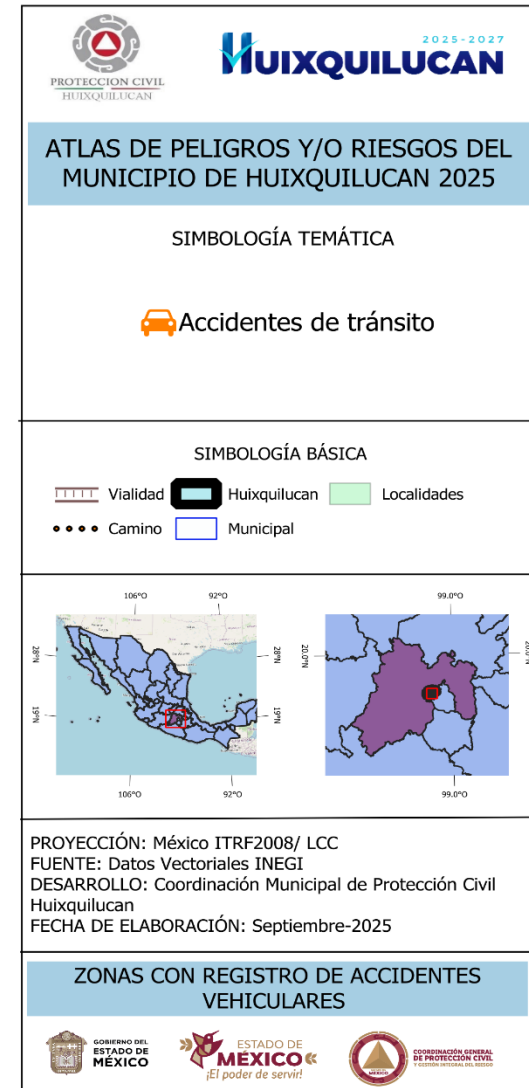
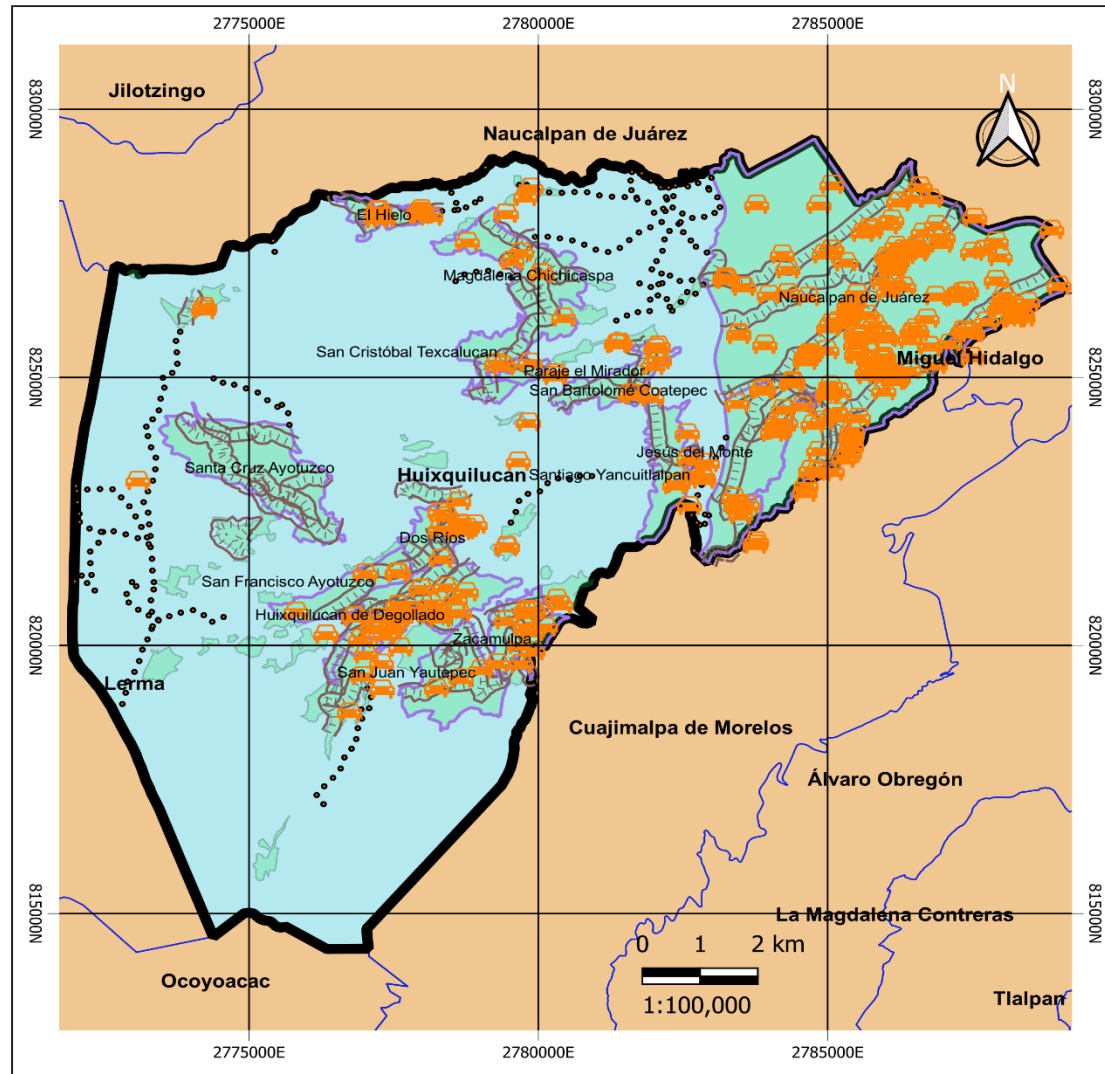


En la Zona Tradicional la gran parte de los accidentes ocurren en la localidad de Dos Ríos con un 18%, Santiago con un 14% y Magdalena Chichicaspa con un 14% de Accidentes Vehiculares.

Y Finalmente analizando todas las localidades del Municipio de Huixquilucan, Interlomas es la zona en donde más ocurren accidentes vehiculares, Ya que es una de las zonas más transitadas por los Huixquiluquenses

Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El crecimiento demográfico del Municipio de Huixquilucan y la concentración Poblacional cada vez es mayor, por ello durante este tema se abordarán las zonas con una mayor concentración de accidentes de tránsito.

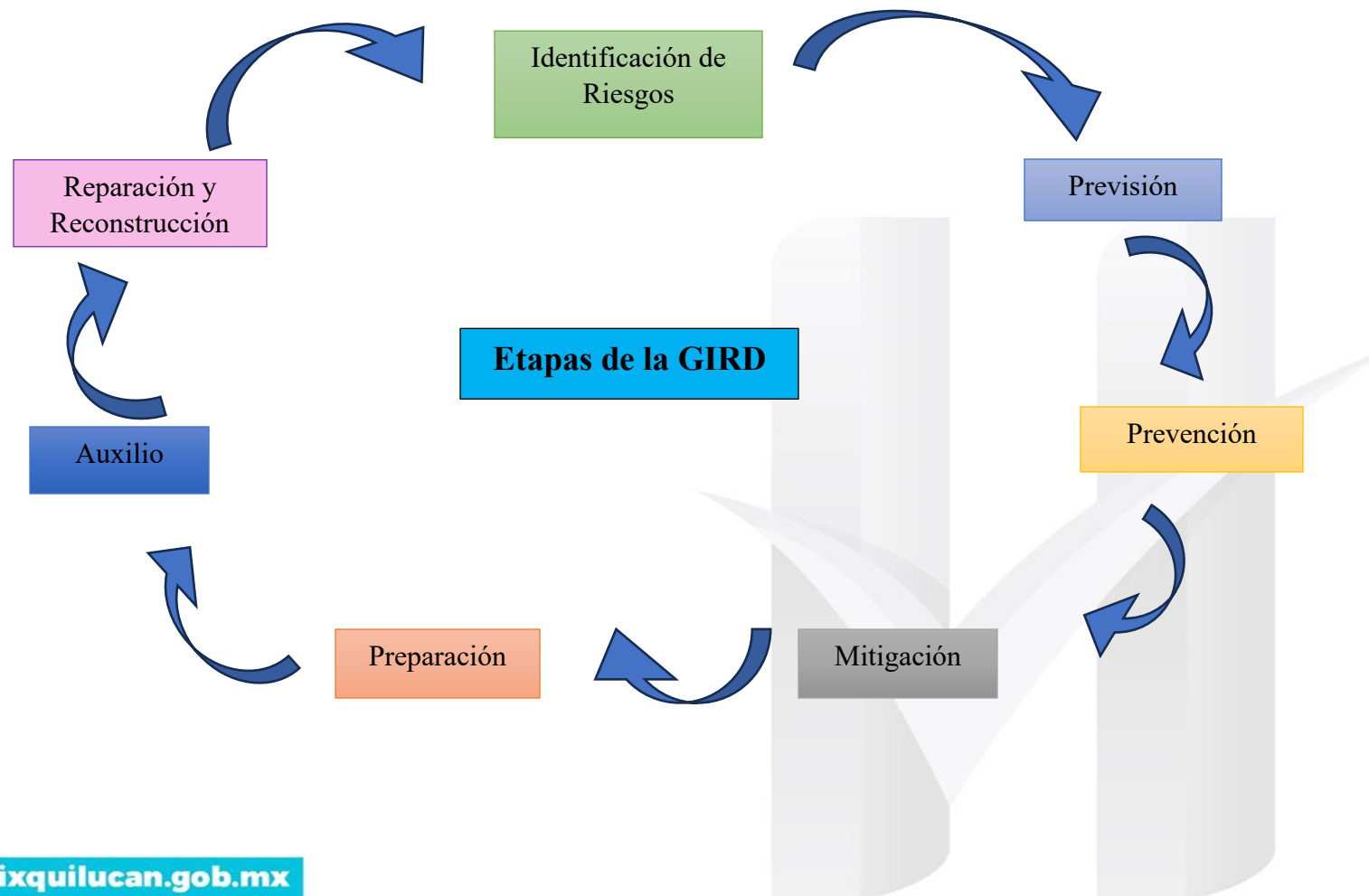


CAPÍTULO 6. Escenarios de Riesgo y las Estrategias en las Diferentes Etapas de la GIR.



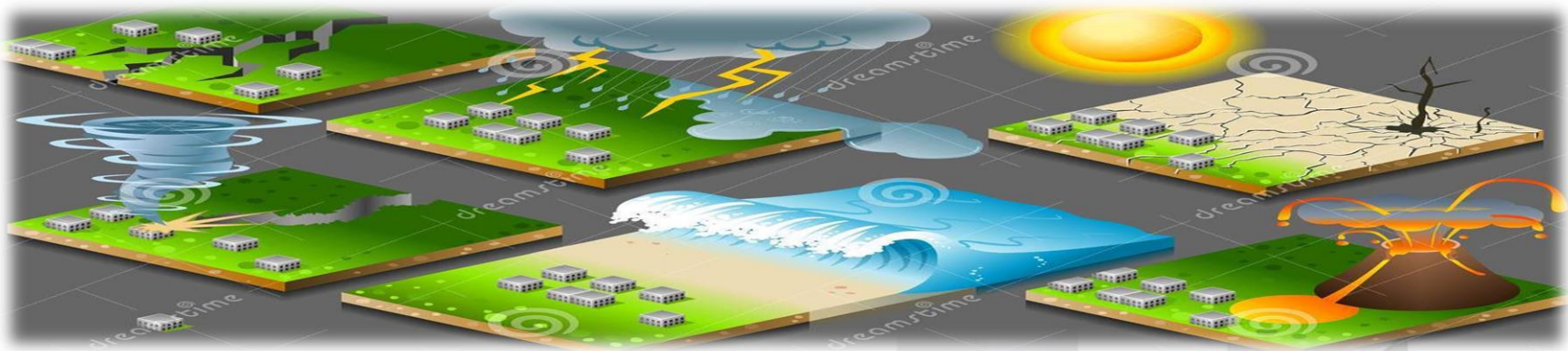
6.1 Integración de Escenarios de Riesgo en el Municipio

La gestión integral de riesgos de desastre reconoce que los riesgos no sólo son producto de las manifestaciones de la naturaleza o de las amenazas tecnológicas, sino producto de procesos, decisiones y acciones que derivan de los modelos de crecimiento económico, de los modelos de desarrollo o de transformación de la sociedad y está expuesto a factores institucionales, culturales, sociales, políticos, económicos, etc. (Civil C. N., 2022).



Para llevar a cabo el atlas de riesgos es fundamental conocer conceptos básicos sobre peligro, vulnerabilidad y riesgo para así mismo familiarizarnos más a fondo con el tema.

Se habla de riesgo de desastres cuando existe la posibilidad de que una comunidad sufra daños o pérdidas producidas por amenazas (peligrosidades) originadas en fenómenos naturales, socio-naturales, biológicos, sanitarios o humanos, en un momento o lugar determinado. El riesgo se define por la interacción entre las vulnerabilidades, los peligros, la exposición y la incertidumbre. A estos se les denomina componentes del riesgo.



Según la terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR), el “riesgo es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas”. También define el **Riesgo de desastres** como “las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro”.

Los riesgos suelen dividirse en **naturales** y **tecnológicos**. Al primer grupo corresponden los procesos o fenómenos naturales potencialmente peligrosos (meteorológicos, geológicos, hidrológicos). Al segundo grupo los originados por accidentes tecnológicos o industriales, fallos en infraestructuras o determinadas actividades humanas.

Se denomina amenaza o peligrosidad a un fenómeno natural o antrópico que puede presentarse en un lugar determinado con la fuerza suficiente de causar pérdida de vidas humanas y/o daños en bienes materiales y naturales. Hace referencia al peligro latente de que los daños se produzcan. Es externa a las personas, bienes e infraestructuras.

Las amenazas de origen natural están en constante aumento y se constituirán en unos de los problemas que más preocupan a los gobiernos en los próximos años. Los riesgos urbanos, la variabilidad climática y los índices de pobreza, exponen cada vez más a las poblaciones.

Vulnerabilidad: Se refiere a la manifestación de una predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de sufrir efectos negativos en caso de presentarse un fenómeno o peligro de origen natural o causado por el ser humano.

Es un factor de riesgo inherente a las personas o a los bienes expuestos, que habitan o tienen presencia en el territorio y está directamente asociada al desarrollo. Depende de varios factores que tienen que ver con:

- La manera en la se ha construido y ocupado el territorio. Es en referencia al uso a través del tiempo, es decir su historia.
- Las condiciones sociales, económicas, culturales, educativas y políticas del territorio.
- Ser mujer, hombre, niño, niña, anciano o inmigrante o perteneciente a un grupo minoritario.

Los factores que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad, se relacionan con el nivel de exposición a un peligro y también a factores como la pobreza, las desigualdades sociales, la incorrecta ocupación de los territorios, las políticas públicas, la explotación indiscriminada de la naturaleza y el acceso a la información, participación y toma de decisiones, entre otras.

Tipos de vulnerabilidad:

- **Vulnerabilidad física:** hace referencia a condiciones físicas. Un ejemplo es la calidad de los materiales con los que está construida una estructura; una casa construida con madera puede ser menos vulnerable a los sismos, pero más vulnerable a incendios o vientos fuertes.
- **Vulnerabilidad económica:** se refiere a los recursos económicos, a su escasez o su uso inadecuado que impiden cambiar o mejorar una condición. Por ejemplo, cuando no es posible acceder a recursos para cambiar de lugar para vivir y la vivienda se encuentra muy cerca de un curso de agua.
- **Vulnerabilidad ambiental:** se relaciona con la calidad o cantidad de los recursos presentes en el medio ambiente. Por ejemplo, cuando una sociedad se encuentra expuesta por la contaminación del agua, la explotación de los bosques o al mal mantenimiento de vehículos que contaminan el aire.
- **Vulnerabilidad social:** es un tipo de vulnerabilidad más compleja. Hace referencia a la baja capacidad de la comunidad para organizarse en pro del desarrollo o cuando no es capaz de generar alternativas para mejorar el nivel de vida.

Exposición: La exposición se refiere a la cantidad de personas, bienes y construcciones que se encuentran en el sitio donde impacta el fenómeno perturbador y que pueden ser dañadas. Por lo general, la exposición se expresa en unidades monetarias, aunque es importante mencionar que no siempre se puede traducir en cuestiones económicas, sino también en kilómetros, número de viviendas y en el número de personas afectadas.

La exposición varía con el tiempo, ya que está estrechamente ligada con el crecimiento de la población y el desarrollo de las comunidades; así como con la infraestructura (edificios, puentes, caminos, etcétera), existe una tendencia de migración de las localidades

rurales a las ciudades y éstas siguen creciendo. En la Ley General de Protección Civil (artículo 83) se establece que es responsabilidad de las autoridades federales y estatales promover acciones para la identificación de las zonas de riesgo en el país y establecerlas como zonas de reserva para evitar el desarrollo habitacional.



De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNDRR, a través del instrumento denominado Marco de Sendai, se concreta un esfuerzo más para lograr reducir de manera sustancial el riesgo de desastres.

El Marco de Sendai va de la mano con otros acuerdos de la Agenda 2030, tales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, la Nueva Agenda.

Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este marco recibió el respaldo de la Asamblea General de la ONU después de la tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (WCDRR, por sus siglas en inglés), celebrada en 2015, y fomenta lo siguiente:

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

(UNDRR, 2022) El Marco de Sendai es el instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (MAH) y es el resultado de una serie de consultas con diversos grupos interesados que dieron inicio en marzo de 2012, así como de las negociaciones intergubernamentales realizadas entre julio de 2014 y marzo de 2015. A solicitud de la Asamblea General de la ONU, este proceso contó con el apoyo de UNDRR. Se ha encomendado a UNDRR que preste apoyo a la implementación, el seguimiento y la revisión del Marco de Sendai. (UNDRR, 2022) Este instrumento, básicamente se encuentra sustentado en cuatro prioridades que a continuación se describen:

Prioridades de Acción

➤ Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.

Las políticas y las prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de las personas y los bienes, las características de las amenazas y el entorno. Ese conocimiento se puede aprovechar para la evaluación, la prevención y la mitigación del riesgo, así como para la preparación y la respuesta en caso de desastres.

➤ Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionarlo.

La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para la prevención, la mitigación, la preparación, la respuesta, la recuperación y la rehabilitación. Se fomenta la colaboración y la formación de alianzas.

➤ Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

Las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia, económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente.

- **Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.**

El crecimiento constante del riesgo de desastres pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos y asegurar que se cuente con la capacidad suficiente para una respuesta y una recuperación eficaces a todo nivel. La fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción es una oportunidad fundamental para reconstruir mejor, entre otras cosas mediante la integración de la reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo.

6.1.2 Escenarios de Riesgos en el Municipio

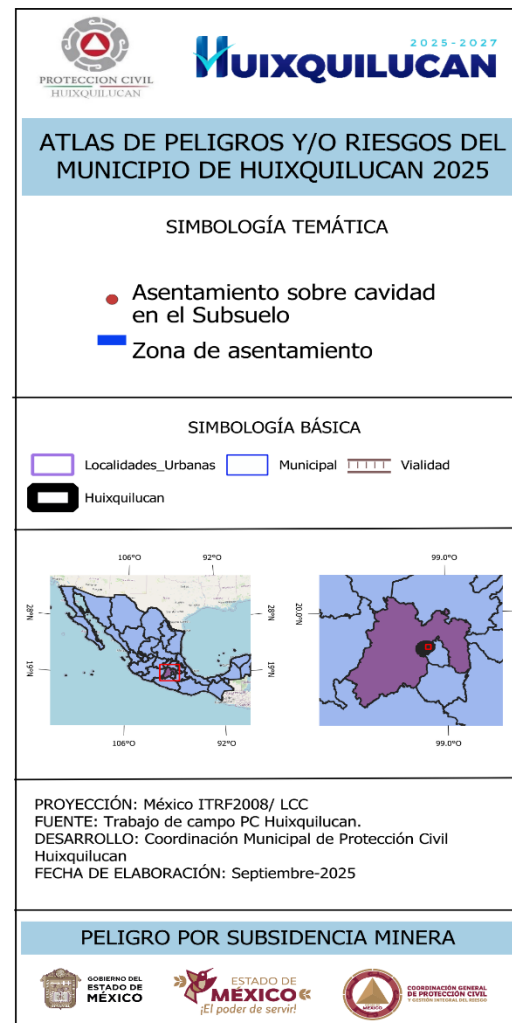
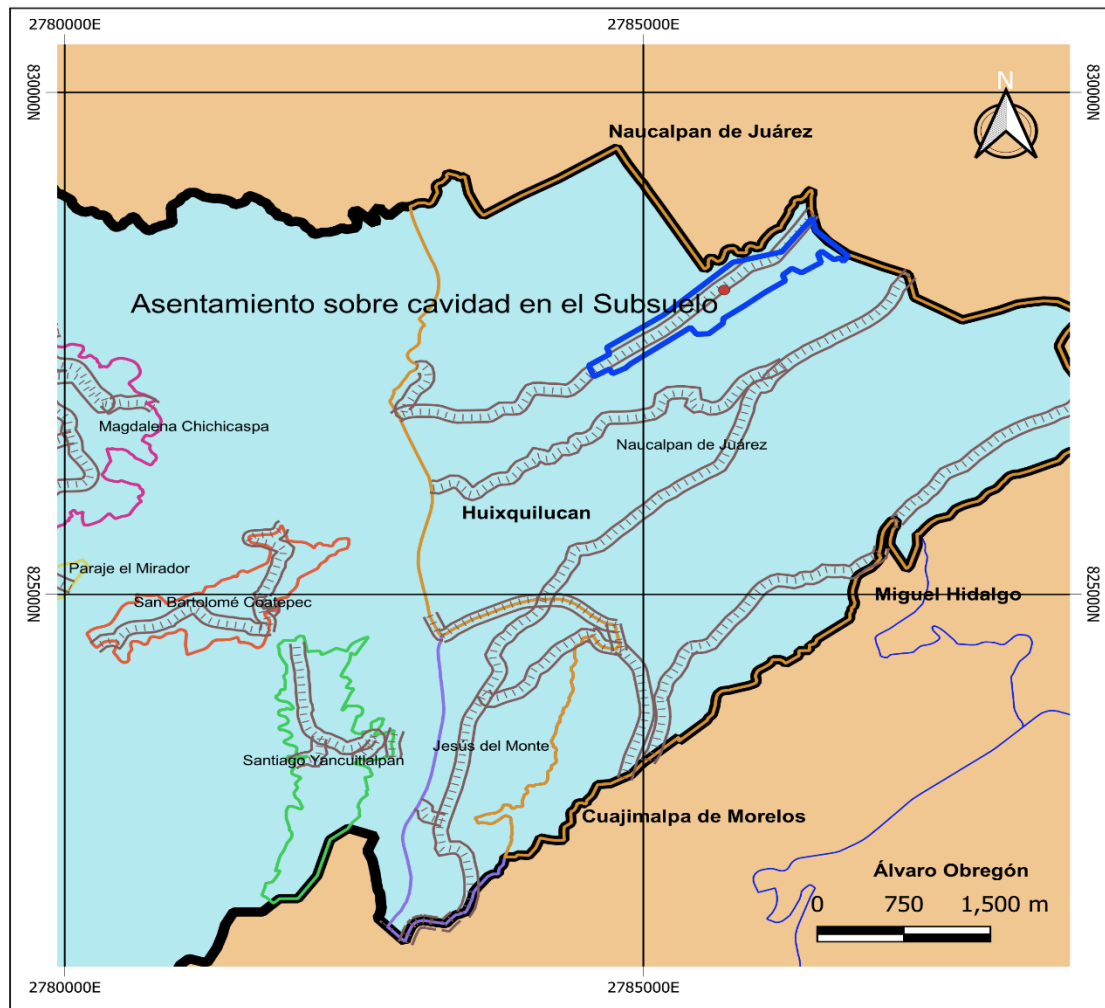
Para analizar y realizar los escenarios de riesgos del municipio es importante conocer las amenazas o peligros que afectan al municipio, con información histórica, así como estudios generales o específicos y monitoreo de dichos eventos.

Dentro del municipio existen zonas más vulnerables o con mayor riesgo que se enlistan a continuación:

- Cuarto cuartel Barrio San Melchor – Paraje la Selva: Asentamientos en pendiente con susceptibilidad de deslave.
- Dos Ríos – La pera, Paraje tinaco viejo y el venado: Asentamientos en pendiente con susceptibilidad de deslave.
- Zacamulpa – Paraje Rio Borracho: Asentamientos en pendiente con susceptibilidad de deslave.
- Santa Cruz – Carretera Dos ríos-Santa Cruz: Deslaves.
- Magdalena Chichicaspa – Campanitas: Asentamientos en pendiente con susceptibilidad de deslave.
- Pedregal y canteras: Localidad: Asentamiento sobre Cavidad en el Subsuelo.

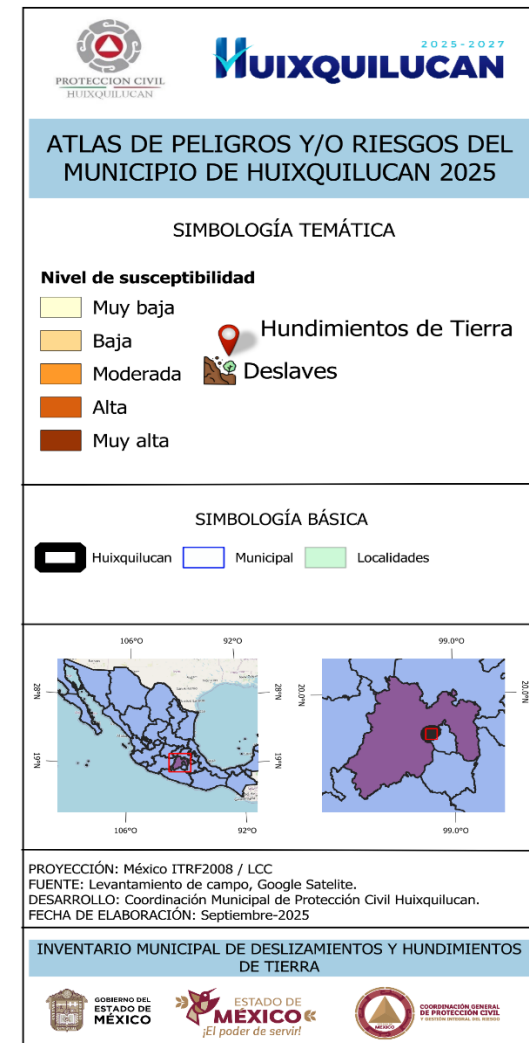
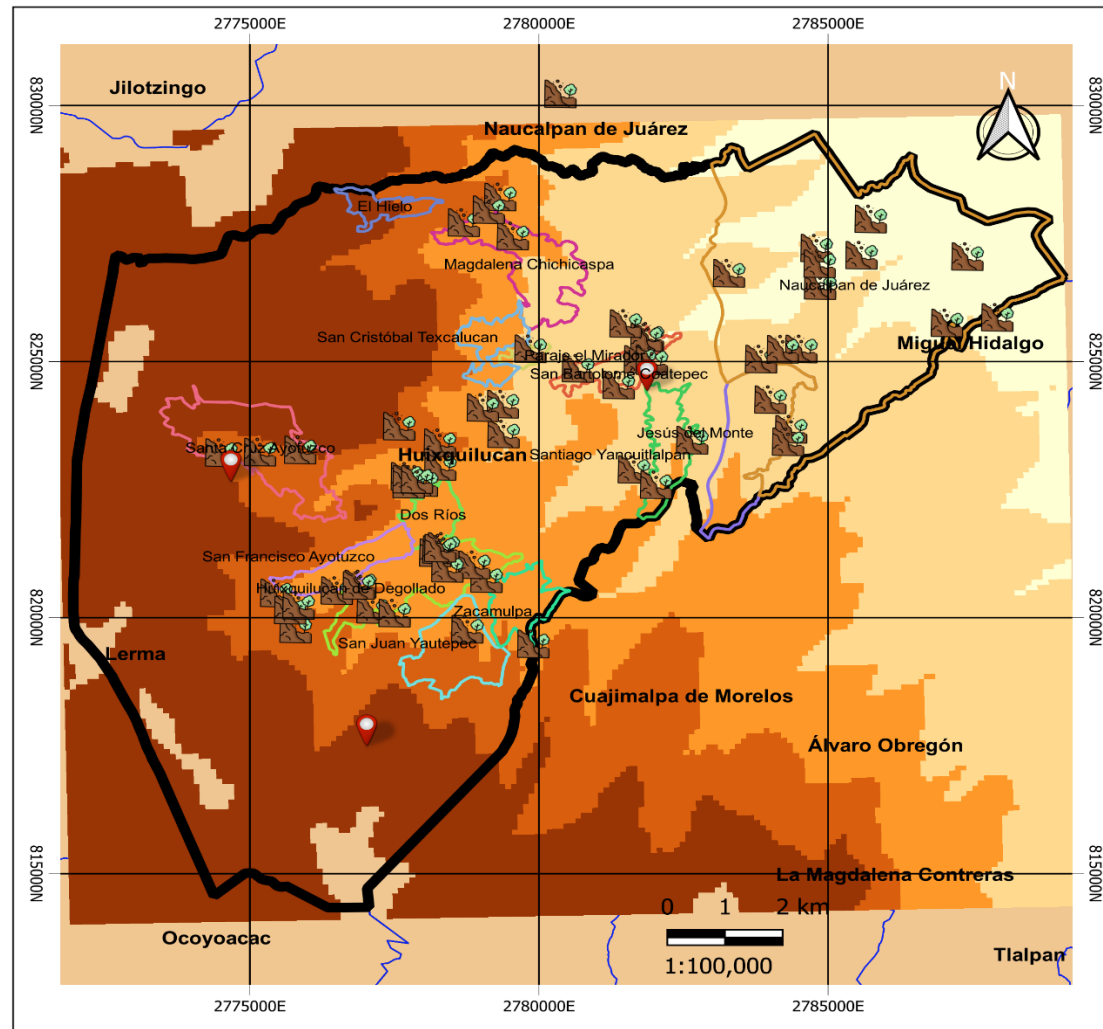
A continuación, se muestran algunos mapas con mayor riesgo en el Municipio clasificados por Fenómenos Perturbadores.

Este mapa se representa un asentamiento sobre la cavidad en el subsuelo en la zona de Pedregal, ya que gran parte de la localidad, presenta un hundimiento progresivo de la superficie del terreno como consecuencia de trabajos de explotación de toba púnica, dichas cavidades aun no son diagnosticadas con precisión.



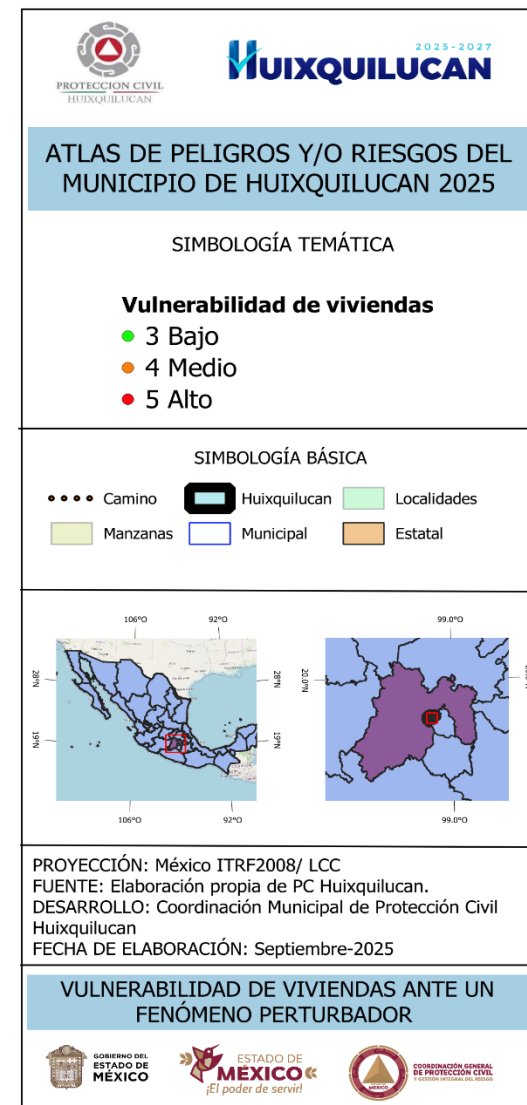
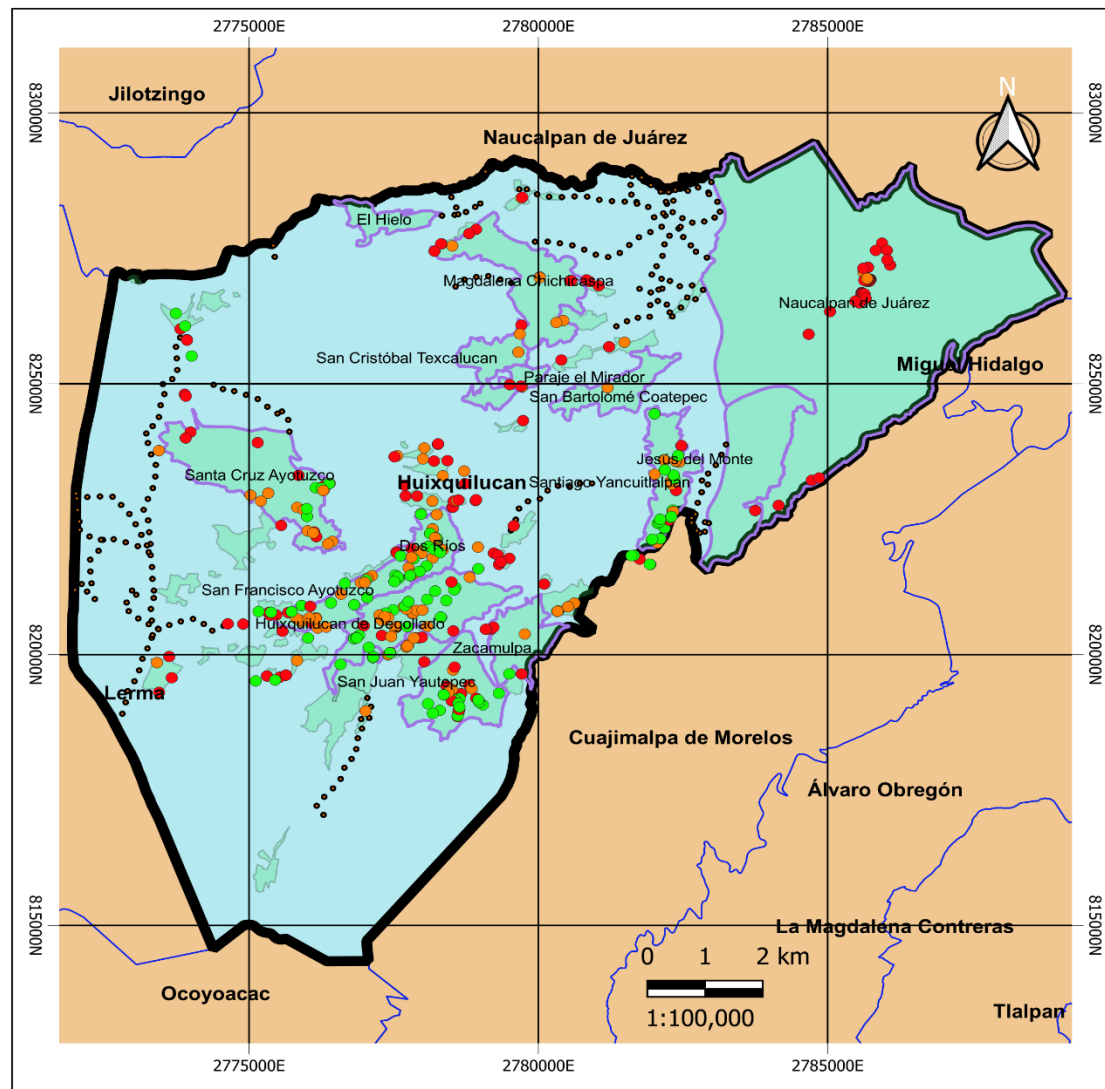
Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

El siguiente mapa representa los deslaves y hundimientos de tierra que han ocurrido en el municipio durante la temporada de lluvias, que es considerado un peligro que afecta al municipio, de los cuales gran parte de ellos se encuentran en las localidades de Dos Ríos, Barrio de San Melchor, Zacamulpa, Santa Cruz y Magdalena Chichicaspa.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En base a la información de campo que se realizó se pudieron detectar aquellas viviendas con mayor vulnerabilidad ante algún fenómeno perturbador, esto en base a la clasificación de vivienda del CENAPRED, en el cual se tomó como referencia el tipo de vivienda 3, 4 y 5 que son las viviendas con mayor vulnerabilidad en el Municipio de Huixquilucan



6.2 Acciones Preventivas y de Mitigación Para Los Escenarios de Riesgos Identificados

Las acciones preventivas ante riesgos de desastre varían según el tipo de amenaza, pero generalmente incluyen crear un plan familiar y comunitario, preparar un kit de emergencia, conocer y mitigar los peligros de tu entorno (como asegurar objetos o limpiar desagües), identificar rutas de evacuación y lugares seguros, y establecer una cultura de prevención mediante simulacros e información constante

Acciones preventivas generales

➤ **Identifica los riesgos:**

Conoce las amenazas específicas de tu comunidad, ya sea por desastres naturales (terremotos, inundaciones, etc.) o provocados por el hombre (incendios, fugas de gas).

➤ **Crea un plan familiar:**

Reúnete con tu familia para elaborar un plan de emergencia que incluya la identificación de lugares seguros, rutas de evacuación y un punto de encuentro.

➤ **Prepara un kit de emergencia:**

Arma una mochila con documentos importantes, botiquín de primeros auxilios, agua, alimentos no perecederos, linterna, silbato y otros artículos esenciales.

➤ **Realiza simulacros:**

Practica el plan de emergencia con tu familia para medir el tiempo de evacuación y mejorar las acciones.

➤ **Mantente informado:**

Consulta fuentes confiables como autoridades locales y medios de comunicación para estar al tanto de las condiciones y posibles amenazas.

Es muy importante para evitar o disminuir el impacto de emergencias o desastres naturales como:

➤ **Sismos:**

- Asegura objetos que puedan caer y lanzar proyectiles con el viento o los temblores.
- Identifica y limpia desagües, canales y coladeras para facilitar el paso del agua.
- Ten a la mano zapatos para protegerte de vidrios u objetos punzocortantes después del evento.

➤ **Inundaciones:**

- Limpia las azoteas y los desagües para evitar la acumulación de agua.
- Busca y conoce las zonas altas y seguras para refugiarte si ocurre una inundación.

➤ **Fugas de gas o incendios:**

- Cierra las llaves de gas y de paso del agua para prevenir mayores daños.
- No enciendas cerillos, velas o aparatos eléctricos hasta asegurarte de que no hay fugas.

Fomentar la cultura de prevención

- **Involúcrate:** Participa en actividades de prevención en tu escuela y comunidad.
- **Aprende y enseña:** Comparte tus conocimientos sobre desastres y prevención con tu familia y vecinos para crear conciencia colectiva.
- **Cuida el medio ambiente:** Apoya actividades de reforestación para que el suelo absorba mejor el agua y mantén ríos y lagos limpios.

Recuperación y Reconstrucción

En Huixquilucan en áreas de trabajar en materia de protección civil y gestión integral de riesgos, se han realizado trabajos de estabilización de taludes en Dos Ríos, Magdalena Chichicaspa, Zacamulpa sur, carretera Huixquilucan Rio Hondo y paraje el Venado, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno para así tener una sociedad más segura.



HUIXQUILUCAN

Dirección General de
Infraestructura y Edificación



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Oficio: DGIE/ 0871/2025.

Huixquilucan, Estado de México, a 8 de abril de 2025.

Asunto: Se solicita informe.

08 ABR 2025
11:43

LPC. MARCO ANTONIO HEREDIA MORENO
Coordinador Municipal de Protección Civil
P R E S E N T E.

En atención a su similar número SHA/CMPC/404/2024, de fecha 23 de octubre de 2024, dirigido a la Secretaría del H. Ayuntamiento, del que fue remitido copia a esta Dirección General, por medio del cual, envía la opinión técnica de las condiciones de riesgo por inestabilidad de laderas en diferentes tramos carreteros del municipio, emitido por el CENAPRED, donde brindan observaciones, recomendaciones y acciones que permitan prever, reducir y controlar el riesgo.

Sobre el particular, es preciso señalar que, de los siete sitios visitados, ante la emergencia suscitada por los deslaves, esta Dependencia Administrativa, solicitó al H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, incluir en el Programa Anual de Obra Pública, la obra pública denominada: ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA CARRETERA RÍO HONDO- HUIXQUILUCAN, EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DOS RÍOS, Y EN LA RANCHERÍA DE SAN JOSÉ HUILOTEAPAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. Así como los servicios relacionados con la obra pública, consistentes en: SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CINCO TALUDES UBICADOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO Y ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE UN TALUD.

La obra pública y los servicios relacionados con la misma, fueron autorizados, contratados y ejecutados, en ese año.

Los servicios técnicos, incluyen los taludes ubicados en:

- * Carretera Huixquilucan- Río Hondo, paraje Peña del Venado.
- * Paraje La Selva, Av. Cristóbal Colón, Carretera Dos Ríos -Huixquilucan.
- * Carretera Huixquilucan- Naucalpan, la Magdalena Chichicaspa, a lado de la autopista de cuota.
- * El estudio de Mecánica de Suelo, corresponde al talud, ubicado en Av. Zacamulpa Sur, y Cerrada de las Carretelas, Zacamulpa.

En el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, se incluyeron en el Programa Anual de Obra Pública, las obras públicas siguientes:

Calle Luis Pasteur, Sin Número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C.P. 52760
huixquilucan.gob.mx Tel. 55 2595 7050 Ext. 6311

HUIXQUILUCAN

Dirección General de
Infraestructura y Edificación



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

* OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN AV. ZACAMULPA, EN EL PUEBLO DE ZACAMULPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

* ESTABILIZACIÓN DE TALUD, EN AV. CRISTOBAL COLÓN, CUARTO CUARTEL, BARRIO DE SAN MELCHOR, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Las dos obras públicas autorizadas, se encuentran en proceso de construcción.

Ahora bien, en la opinión técnica de mérito, en el capítulo denominado **Resultados y recomendaciones**, se precisa:

Con base en las mediciones realizadas y las observaciones de campo, se determinó que los deslizamientos se encuentran activos, es decir, en un proceso de falla progresiva, lo que genera una condición de alto riesgo para las personas que transitan por la vialidad y para las familias que habitan las viviendas aledañas a los deslizamientos de los siete sitios visitados.

Derivado de lo anterior, quedamos a la espera de las acciones que haya o este realizando esa Coordinación Municipal, para atender las recomendaciones establecidas en la opinión técnica, es decir, la forma en que se ha establecido colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo (CPCyGIR) del Estado de México, para realizar los estudios geológicos, geotécnicos, geofísicos, topográficos y análisis costo-beneficio para determinar las medidas de mitigación más adecuadas para cada caso en particular.

Toda vez que, quedó establecido en la opinión técnica que, los métodos de estabilización idóneos se deberán determinar mediante los estudios mencionados.

No omito señalar que, falta llevar a cabo acciones para atacar los demás taludes que se señalan en la opinión técnica del CENAPRED.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ARQ. JESSICA YABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL

C. p. Expediente Municipal: 3510/2024
Año: 2024
Visto: 11/04/2025

0871

Fase alcanzada por fenómeno perturbador afectable al municipio

En Huixquilucan, los fenómenos perturbadores con mayor incidencia se relacionan principalmente con procesos geológicos (inestabilidad de laderas, deslizamientos, caída de rocas), hidrometeorológicos (lluvias intensas con encharcamientos/inundaciones puntuales y escurrimientos), químico-tecnológicos (fugas de gas/incendios) y sismos (por su exposición regional). A continuación, se indica a qué fase se ha logrado avanzar para cada fenómeno, considerando lo que ya se incorpora en el Atlas y las acciones municipales reportadas.

Inestabilidad de laderas / deslizamientos (fenómeno geológico): Fase alcanzada con mayor claridad: Reducción del riesgo y recuperación (intervenciones puntuales).

- Conocimiento del riesgo (avance medio): se cuenta con identificación descriptiva de zonas problemáticas y antecedentes de afectación (taludes, laderas, cortes de camino).
- Reducción del riesgo (avance medio-alto): se han ejecutado obras y acciones de estabilización de taludes en puntos específicos (Dos Ríos, Magdalena Chichicarpa, Zacamulpa Sur, carretera Huixquilucan–Río Hondo y paraje El Venado), lo cual corresponde a medidas estructurales de mitigación para disminuir la probabilidad de falla y el impacto sobre población e infraestructura.
- Preparación (avance medio): se requiere consolidar protocolos específicos por temporada de lluvias, señalización y rutas alternas en zonas con historial de derrumbes.
- Respuesta (avance variable): se activa cuando ocurre el evento (cierres, atención de incidentes), pero debe documentarse como capacidad instalada (procedimientos y coordinación).
- Recuperación y reconstrucción (avance medio): las acciones de estabilización también funcionan como reconstrucción correctiva, al intervenir sitios afectados para reducir recurrencia.

Enfoque recomendado en el Atlas: este fenómeno debe tratarse como prioritario, integrando: zonas susceptibles, factores detonantes (lluvia, pendientes, cortes), elementos expuestos (vivienda/vialidades) y la vinculación directa con las obras de mitigación ya realizadas.

Inundaciones / escurrimientos pluviales (hidrometeorológico): Fase alcanzada actualmente: principalmente Preparación (acciones básicas) y reducción del riesgo (medidas no estructurales de mantenimiento).

- Conocimiento del riesgo (avance medio): se describe el fenómeno; falta robustecer con delimitación de puntos críticos por acumulación/escurremientos.
- Reducción del riesgo (avance medio): acciones preventivas como limpieza de azoteas, desagües, canales y coladeras son medidas de mitigación no estructural que reducen obstrucciones y disminuyen encharcamientos.
- Preparación (avance medio): identificación de zonas altas seguras, rutas y puntos de resguardo, además de promover cultura preventiva en temporada de lluvias.
- Respuesta (avance variable): depende de activación por evento; conviene asentar que se cuenta con acciones de atención (cerramientos, bombeo si aplica, apoyo a viviendas).
- Recuperación (avance bajo-medio): normalmente se limita a limpieza y restablecimiento; conviene proponer medidas correctivas para evitar recurrencia (mantenimiento programado, mejora de drenaje en puntos críticos).

Enfoque recomendado en el Atlas: dejar explícito que hoy el municipio está más fuerte en prevención comunitaria + mantenimiento, y que la brecha está en mapear puntos críticos y priorizar obras donde la recurrencia sea alta.

Sismos (geológico): Fase alcanzada actualmente: Preparación (medidas familiares/comunitarias) y conocimiento general del riesgo (exposición regional).

- Conocimiento del riesgo (avance básico): se reconoce la amenaza sísmica regional; el Atlas incorpora la descripción del fenómeno.
- Reducción del riesgo (avance bajo-medio): se enfoca más en medidas domésticas (asegurar objetos, identificar zonas seguras). La mitigación estructural (reforzamiento, inspección, control de vulnerabilidad en edificios) debe quedar como línea de fortalecimiento.
- Preparación (avance medio): plan familiar, mochila de emergencia, rutas, punto de encuentro, y simulacros; esto sí es preparación formal.
- Respuesta (avance variable): requiere dejar asentado el esquema de activación (Protección Civil, evaluación rápida, refugios temporales si aplica).
- Recuperación (avance variable): se activa post-evento; en el Atlas conviene indicar que la reconstrucción debe incorporar criterios de “reconstruir mejor”.

Enfoque recomendado en el Atlas: marcar que para sismo el trabajo está centrado en preparación, y que para avanzar a reducción del riesgo se necesita reforzar acciones sobre vulnerabilidad de vivienda e infraestructura (inspección, mantenimiento y normas).

Fugas de gas / incendios (químico-tecnológico): Fase alcanzada actualmente: Preparación y respuesta, con acciones preventivas inmediatas.

- Conocimiento del riesgo (avance básico-medio): se reconoce el peligro por instalaciones domésticas/comerciales y posibles incidentes.
- Reducción del riesgo (avance medio): medidas preventivas directas (cierre de llaves, revisión, evitar fuentes de ignición).
- Preparación (avance medio): difusión de conductas seguras, capacitación básica y simulacros.
- Respuesta (avance medio): protocolos típicos (no encender aparatos, evacuar, reporte inmediato, control del área).
- Recuperación (avance bajo-medio): reparación segura de instalaciones y verificación posterior; se puede formalizar como medida correctiva.

Enfoque recomendado en el Atlas: indicar que este fenómeno se atiende mejor cuando se integra con inspecciones, capacitación y control preventivo en zonas de mayor concentración urbana/comercial.

Cultura de prevención (transversal a todos los fenómenos)

De manera transversal, el municipio impulsa una cultura de prevención mediante participación comunitaria, difusión de medidas, simulacros y acciones ambientales (por ejemplo, reforestación y limpieza para favorecer infiltración y reducir escurrimientos). Estas acciones fortalecen principalmente las fases de preparación y reducción del riesgo, al incrementar capacidades sociales y disminuir condiciones que agravan los impactos.

Recuperación y reconstrucción (evidencia de avance municipal)

En la etapa de recuperación/reconstrucción con enfoque correctivo, se reportan intervenciones de estabilización de taludes en sitios específicos del municipio (Dos Ríos, Magdalena Chichicarpa, Zacamulpa Sur, carretera Huixquilucan–Río Hondo y paraje El Venado). Estas acciones muestran un avance tangible hacia la reducción del riesgo en zonas con afectaciones recurrentes, al intervenir directamente la amenaza y disminuir la exposición de población e infraestructura.

CAPÍTULO 7. Resiliencia y Gestión Integral del Riesgo



7.1 Planes, Programas y Acciones para Incrementar la Resiliencia y Privilegiando a la Gestión Integral de Riesgos

Los planes de protección civil deben contener programas de información y comunicación preventiva y de alerta que permita a los ciudadanos adoptar las medidas oportunas para salvaguardar la vida y salud de las personas y sus bienes, así como facilitar en todo cuanto sea posible la rápida actuación de los servicios de emergencia o intervención, y restablecer la normalidad rápidamente después de cualquier emergencia.

Es por ello que el Municipio de Huixquilucan se implementan los siguientes planes, programas y acciones para incrementar la resiliencia

➤ CAPACITACIÓN A COMUNIDADES

Las comunidades están expuestas a determinados riesgos que pudieran ocasionarles daños y/o pérdidas. Protección Civil, ha implementado un programa de capacitación dirigido a las comunidades, para brindar a sus pobladores conocimientos básicos en materia de protección civil, con la finalidad de disminuir la posibilidad de sufrir pérdidas humanas o materiales.

Objetivo general de capacitación en la Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan:

El objetivo general de las capacitaciones de protección civil es capacitar a la población en general, para que conozcan, apliquen y desarrollen habilidades para la autoprotección y el apoyo a la comunidad, con el fin de reducir riesgos, preparar para emergencias y mejorar la respuesta ante desastres naturales o tecnológicos. Buscan fortalecer una cultura de prevención y sensibilización para que cada individuo adopte conductas adecuadas y aumente la capacidad colectiva de respuesta.

Autoprotección:

- Enseñar a las personas qué hacer para protegerse a sí mismas y a sus familias antes, durante y después de un evento perturbador.

Ayuda a la comunidad:

- Dotar a los participantes de las herramientas necesarias para poder brindar auxilio a otras personas y contribuir a la reducción del riesgo general.

Reducción de riesgos:

- Fomentar una cultura de prevención para disminuir la posibilidad de que ocurran accidentes y desastres, mediante capacitación continua y actualizada.

Fortalecer la capacidad de respuesta:

- Desarrollar habilidades para actuar de manera organizada y efectiva ante emergencias, ya sean desastres naturales o tecnológicos.

Homologación de criterios:

- Establecer un entendimiento común y criterios para la atención de contingencias, logrando una respuesta más coordinada.

Mediante las capacitaciones el participante conocerá y aplicará los elementos básicos en materia de Protección Civil para su autoprotección y ayuda a la comunidad con la finalidad de contribuir a la reducción del riesgo y coadyuvar a fortalecer la capacidad de respuesta ante un fenómeno perturbador.

Mediante el plan de capacitación de la Coordinación Municipal de **Protección Civil** Huixquilucan se abordan los siguientes temas:

- Plan Familiar.
- Evacuación y repliegue.
- Primeros Auxilios.
- Búsqueda y Rescate.
- Combate de incendios.

Objetivos Generales por Tema:

- **Plan familiar:** Conocer y elaborar el plan familiar de protección civil que ayudara a salvaguardar la vida y protección del entorno familiar, así como la integridad de todos sus integrantes.
- **Evacuación y repliegue:** Conocer y fomentar hábitos de respuesta que ayuden a minimizar los riesgos durante la aparición de una emergencia, con base en una organización que transforme a la población en actores conscientes de su propia seguridad.
- **Primeros auxilios:** Conocer y aplicar oportunamente las técnicas básicas de primeros auxilios prehospitalarios, basados en las guías actualizadas de la medicina basada en evidencia, con el fin de preservar la vida.
- **Búsqueda y rescate:** Conocer teóricamente operaciones técnicas básicas de búsqueda y rescate, con la finalidad de evitar lesiones convertirse en terceras víctimas y actuar de manera segura.
- **Prevención y combate de incendios:** Conocer y aplicar medidas básicas de prevención de incendios e implementar técnicas seguras para el combate del mismo dependiendo de sus fases y comportamiento del fuego, estableciendo y dejando como prioridad la seguridad propia.

7.2 Acuerdos internacionales, planes, programas, estrategias acciones para incrementar la resiliencia

Programas Especiales de Protección Civil

PROGRAMA DE PREVENCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2025

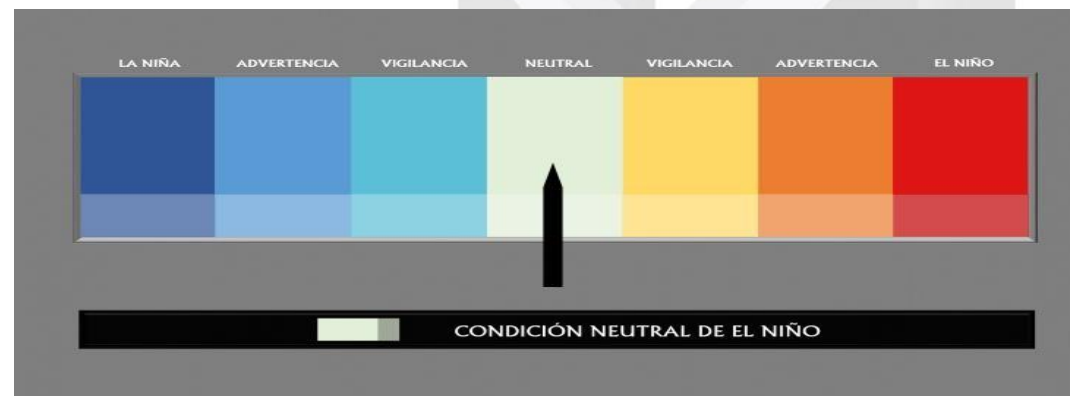
INTRODUCCION

Los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan dentro del Municipio de Huixquilucan trae consigo agentes perturbadores como; tormentas eléctricas, inundaciones y encharcamientos, así como sus encadenamientos con otros fenómenos como los procesos de remoción en masa, nuestro mayor objetivo principal es estar prevenidos antes estos pronósticos y dar atención procedente a los ciudadanos de Huixquilucan ante desastres naturales, así mismo atender y brindar nuestro apoyo como Coordinación Municipal de Protección Civil.

DESARROLLO

Actualmente, el Océano Pacífico tropical ha entrado en una fase conocida como ENOS NEUTRAL, es decir es un estado intermedio que puede influir en el clima global, pero no presenta las características extremas de sus fases cálidas o frías, mejor conocido como El Niño-La Niña. La neutralidad del ENOS no implica ausencia de fenómenos extremos, lo que cambia es la previsibilidad de su origen.

En condiciones neutrales, la formación de huracanes tropicales en ambos litorales — Pacífico y Atlántico— tiende a alinearse con los patrones típicos de cada temporada, sin el aumento o disminución que provocan El Niño-La Niña, esto significa que la temporada de huracanes podría mantenerse dentro de los rangos esperados, aunque la vigilancia continúa siendo indispensable.



El Niño Oscilación del Sur (ENOS)

A partir del mes junio 2024 y abril del 2025 continua el paso del fenómeno de la Niña a ENOS Neutral, El fenómeno climático de La Niña, que marcó el comportamiento atmosférico global durante el verano pasado, ha llegado oficialmente a su fin (NASA, 2025).

Se espera que la condición ENOS-neutral continúe con una probabilidad de 74% hasta el trimestre Junio-agosto, y mayor al 50% hasta el trimestre Agosto-octubre, es decir se ve una prolongación hasta el mes de noviembre con lluvias.

La perspectiva de la NOAA para la temporada de huracanes del Atlántico de 2025, que va del 1 de junio al 30 de noviembre, predice las probabilidades de un 30% de temporada casi normal, un 60% superior a lo normal y un 10% inferior a lo normal.

El Programa de Prevención para la Temporada de Lluvia en el año 2025, se desarrollará en el ámbito del territorio del Municipio de Huixquilucan de Degollado, con prioridad en las colonias y vialidades identificadas como susceptibles de inundaciones, encharcamientos y en aquellos donde existan ríos y laderas, por lo que se debe monitorear y vigilar intensamente en los meses de mayo hasta noviembre con mayor preferencia en ríos, laderas y demás cuerpos de agua existentes en territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL

Proteger a la población, infraestructura, servicios estratégicos y entorno ecológico del impacto de fenómenos perturbadores hidrometeorológicos a través de la preparación y prevención.

OBJETIVOS PARTICULARES

Difundir a la población las medidas de prevención y mitigación frente a los riesgos a lo que está expuesta ante la próxima temporada de lluvias por medio de plataformas, redes sociales, convencionales, folletos, etc.

Conservar la coordinación de las acciones de prevención, sin excluir las de auxilio y recuperación, entre las dependencias del Sector Público de los tres niveles de gobierno., así como del Social y Privado.

VIGENCIA

Este Programa de Prevención, tiene vigencia a partir del día 15 de mayo del 2025 hasta el día 30 de noviembre del 2025.

DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARTICIPANTES

Con el fin de llevar a cabo la coordinación correspondiente, se enlistan las siguientes dependencias:

MUNICIPAL:

- Coordinación Municipal de Protección Civil
- Organismo Sistema de Aguas de Huixquilucan
- Sistema DIF municipal
- H. Cuerpo de Bomberos
- Seguridad Pública Municipal
- Infraestructura
- Desarrollo Urbano
- Delegados Municipales
- Dirección de Gobierno
- Desarrollo Agropecuario

ESTATAL:

- Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.
- Comisión del agua del Estado de México (CAEM).

FEDERAL:

- Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)



(PRONOSTICO DE CICLONES TROPICALES Y HURACANES 2025)

ACCIONES A REALIZAR ANTES Y DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025

De acuerdo al marco de atribuciones de las respectivas dependencias y la Coordinación Municipal de Protección Civil de Huixquilucan, Estado de México, deberán de realizar las siguientes acciones de prevención y coordinación interinstitucional ante los eventos de origen hidrometeorológico, antes y durante la temporada de lluvias 2025.

- Convocar a reunión a las Dependencias involucradas en este Programa Preventivo, en el marco del Consejo Municipal de Protección Civil, con el fin de tratar asuntos relacionados a la coordinación de acciones, ante la temporada de lluvias 2025.
- Identificar con prioridad las colonias y comunidades susceptibles de inundaciones con alta y muy alta marginación; y en aquellos donde existan ríos laderas y taludes para fomentar la prevención, mediante la implantación de las medidas respectivas, el cual se debe implementar el presente Plan Municipal para la Temporada de Lluvias 2025; dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación, en cuanto a la entrega de apoyos.
- Mantener actualizados los directorios de los responsables de las dependencias que integran el Consejo, reforzando los canales de comunicación y la coordinación de actividades ante cualquier eventualidad durante la temporada de lluvias.
- Convocar a las instancias de los Sistemas de Protección Civil (Unidades Internas de Protección Civil) y medios de comunicación, plataformas y redes sociales, a fin de darles a conocer el programa preventivo de temporada de lluvias 2025.
- Concertar y firmar Convenios de Colaboración y/o participación con los medios de comunicación disponibles, redes sociales y perifoneo para que difundan mensajes, avisos y medidas de prevención para la población en materia de eventualidades que pudiesen ocasionar las temporadas de lluvias, como apoyo a las acciones que llevan a cabo las instancias de los Sistemas de Protección Civil Municipal.
- Implementar acciones de vigilancia en las zonas susceptibles de inundaciones; en aquellos donde existan viviendas y asentamientos en ríos laderas y en zonas de alto riesgo, con el apoyo de los cuerpos de seguridad pública, municipal y estatal a fin de realizar recorridos de inspección durante la Temporada de lluvias 2025 y en caso de detectar anomalías reportarlas de inmediato para la coordinación y atención de la eventualidad.

Al concluir la temporada de lluvias del año 2025, se deberá remitir a esta Coordinación Municipal de Protección Civil, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en su dependencia, la cual deberá incluir el número de eventualidades relacionadas a la temporada de lluvias, especificando si se trató de; inundaciones, deslaves, derrumbes, árboles en riesgo, taludes y accidentes relacionados a dicha temporada.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

INTEGRAR MOCHILA DE EMERGENCIA Y UN PAQUETE DE PROVISIONES PARA EMERGENCIA



ELABORAR SU PLAN FAMILIAR DE PROTECCION CIVIL

- ✓ Almacenar agua embotellada mínimo un litro al día por habitante para tres días,
- ✓ Prepare una reserva de alimentos para su familia, mínimo para tres días que consista de alimentos imperecederos.
- ✓ Escoja alimentos que no requieran de refrigeración, preparación o cocción y requieran de poca agua.

Una opción son los alimentos enlatados (con sistema abre fácil) y deshidratados.
Incluir en esta lista de acciones a las mascotas

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

- Estar atento a los comunicados de las autoridades de Protección Civil, para conocer las posibles zonas o sitios que pueden ser impactados por estos agentes destructivos.
- Retire del exterior de la vivienda, aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua y suba a las partes altas de ésta los objetos que se encuentren en la planta baja, a fin de disminuir los daños al patrimonio familiar.
- Revise el techo de su casa comprobando el estado óptimo de la estructura y cubierta. Mantenga limpia la azotea y desagües, así como las calles y coladeras de desagüe pluvial.
- Verifique que los conductos de aguas negras, estén en buen estado.
- Tenga en lugar seguro y accesible su mochila de emergencia.
- Compruebe el estado de árboles, columnas, muros, paredes, etc., ya que con llegada de la temporada de lluvias pueden caer.
- Absténgase de usar los cauces de ríos y arroyos como vertederos de basura y escombros, así como arrojar basura y desperdicios en la vía pública.
- Brinde mantenimiento preventivo a su automóvil o motocicleta antes de la temporada de lluvias.
- Verifique las condiciones de sus neumáticos y sistema de frenado de su vehículo o motocicleta.

MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

- Guarda documentos importantes en bolsas de plástico selladas.
- Tenga a la mano su mochila de emergencia.
- Usar paraguas o impermeable.
- Retirar la basura de las coladeras del interior y exterior de su domicilio.
- Resguarde animales de campo y compañía en un lugar seguro.
- En caso de inundación desconecte aparatos eléctricos.
- Cierre puertas y ventanas.
- No cruce calles o avenidas con corrientes de agua
- Evite transitar por zonas y pasos a desnivel encharcados o inundados.

- Si utilizas bicicleta o motocicleta; utiliza un impermeable que cuente con reflejante.
- Toma precauciones ante la caída de ramas árboles o estructuras frágiles y desprendimiento de lonas.
- No realices actividades al aire libre durante las tormentas.
- Aléjate y no manipules postes y cableado de energía eléctrica durante las lluvias.



¿Qué hacer antes y durante una tormenta eléctrica?

Las tormentas eléctricas son descargas violentas de electricidad atmosférica, que se manifiestan con rayos o chispas, emiten un resplandor breve de relámpago (luz) y un trueno (sonido).

ANTES DE QUE OCURRA UNA TORMENTA ELÉCTRICA

- Mantente atento a los avisos de tormentas severas que emite el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Coordinación Municipal de Protección Civil y medios de comunicación oficiales.
- Identifica nubes oscuras e imponentes.
- Refúgiate en el interior de un edificio o en tu casa.
- Reconoce rayos y truenos distantes.
- Resguarda a los animales de campo y de compañía.

DURANTE LA TORMENTA

- Evita lugares altos como cerros o montañas.
- Apártate de postes eléctricos o antenas, bardas metálicas y paraguas con punta de metal.
- No permanezcas en grandes espacios abiertos.
- No te refugies debajo de los árboles.
- Refúgiate en tu automóvil con el motor apagado.
- Evita el contacto con el agua.

¿QUÉ HACER ANTE UNA INUNDACIÓN?

- Conserve la calma y espere indicaciones de las autoridades.
- Colóquese en un lugar alto.
- Identifique riesgos tanto internos como externos del lugar donde vive.
- Desconecte aparatos electrónicos y realice el corte de energía en su domicilio.
- Cierre llaves y tomas de gas.
- No difunda rumores o noticias de fuentes no oficiales.
- Colabore con las autoridades con información fidedigna.
- No deje solos a menores de edad, ancianos y personas con discapacidad.

ANTES

- Nunca deje solos a los menores de edad, ancianos y de capacidades diferentes.
- Guarde en bolsas de plástico los documentos importantes para poder transportarlas en cualquier momento.
- Si su casa está ubicada en zonas de alto riesgo (barrancos, zanjas, orilla de arroyos, cerca de ríos, laderas, etc.) abandone de forma de inmediata el lugar, buscando lugares más seguros.
- No se acerque a casas y muros con peligro de derrumbe.

DESPUÉS

- Una vez autorizado, por las autoridades de protección civil, el retorno a la vivienda realice una revisión para ver si existe amenaza o peligro.
- No tome agua que no reúna las condiciones higiénicas, sobre todo aquella que pudo haber tenido contacto con la inundación.
- Colabore organizando grupos de apoyo para que la apertura del desagüe pluvial sea más rápida y así poder evitar el estancamiento de agua la que ocasiona mayor inundación y perjuicio en la salud de la población en general.
- Debemos estar más atento de lo normal en las aceras, cruces y las salidas de quienes van a pie.
- Respetar la señalización y límites de velocidad para evitar mayores contratiempos.

IDENTIFICACION DE FENOMENOS:

LLUVIA: Es un fenómeno atmosférico de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes. La temporada de lluvias puede traer:

TORMENTAS ELÉCTRICAS: Se caracterizan por las abundantes lluvias, fuertes vientos y la gran actividad eléctrica, las que pueden generar desde incendios, heridos y la muerte, daños en redes y en infraestructura urbana.

INUNDACIONES: Pueden presentarse en forma lenta y gradual en los ríos y en forma súbita en arroyos, calles y sitios bajos etc., en esta época del año suelen estar asociadas a la ocurrencia de temporales de viento y lluvia, afectando especialmente las zonas bajas o ribereñas del municipio.

VIENTOS FUERTES: Pueden provocar, caída de árboles, postes, caída de objetos sueltos en azoteas, como laminas, escombros y mampostería, apagones, afectación de las comunicaciones y vialidades.

RIESGO DE ENCADENAMIENTO: Probabilidad de concurrencia de dos o más Fenómenos Perturbadores directamente vinculados que agravan los daños, pérdidas o el tiempo de recuperación antes, durante o después de una Emergencia;

ENCADENAMIENTO CON OTROS FENÓMENOS PERTURBADORES

GEOLÓGICOS:

Procesos de remoción en masa (deslizamientos, flujos, socavones, caída de rocas de grandes proporciones y vuelcos (macizos rocosos grandes).

Caída de ceniza volcánica, La lluvia, puede ayudar a lavar la ceniza de techos y demás superficies, pero también genera obstrucción y daños en desagües, cortos circuitos en sistemas de distribución de energía, acumulación de ceniza en áreas deprimidas, y obstrucción del alcantarillado, red de agua pluvial y sistemas de drenaje profundo. También erosiona las calles, drenajes y socava las bases de las edificaciones.

Los depósitos de ceniza empapados pueden endurecerse dificultando el proceso de limpieza.

QUÍMICO – TECNOLÓGICOS:

Daños en red eléctrica, alumbrado, vialidades y tramos carreteros, obstrucción de canales y drenaje.

SANITARIO ECOLÓGICOS:

Contaminación del agua y alimentos, Infecciones oculares, tracto digestivo y de vías respiratorias.

7.3 Planeación y Proyección de Obras Públicas de Mitigación

La planeación y proyección de obras públicas de mitigación en Huixquilucan se fundamentan en el Plan de Desarrollo Municipal, en el análisis de riesgos y en acciones específicas para atender los peligros más apremiantes del territorio. La alta urbanización, combinada con zonas de contraste social y geográfico, hace que estas obras sean una prioridad para prevenir desastres naturales como deslaves e inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias.

➤ Estabilización de taludes:

- **Proyecto 2025:** Se anunció un plan para intervenir seis taludes en distintas comunidades con una inversión superior a los 59 millones de pesos, con el objetivo de evitar deslaves y daños a viviendas.
- **Taludes específicos:** Ya se han completado trabajos en zonas como El Venado (San Francisco Dos Ríos), la avenida Cristóbal Colón (Cuarto Cuartel) y la avenida Zacamulpa Sur (Zacamulpa).
- **Avances recientes:** En septiembre de 2025, se reportaron avances en la estabilización de cinco taludes en el municipio.

➤ Obras pluviales:

- **Inauguración de obras:** Se han entregado osarios en Jesús del Monte, que forman parte de este plan municipal de mitigación.
- **Coordinación de emergencia:** La instalación de un Consejo Municipal de Protección Civil en junio de 2025 subraya la prioridad de la atención de contingencias.

➤ **Mejoras en infraestructura vial:**

- Aunque no siempre son exclusivamente de mitigación, la repavimentación y rehabilitación de vialidades ayuda a mejorar la movilidad y la conectividad, incluyendo la repavimentación de la Vialidad de la Barranca Hueyetlaco.

Las obras públicas y los servicios relacionados con la misma, fueron autorizados, contratados y ejecutados en este año.

- Carretera Huixquilucan- Rio Hondo, paraje Peña del Venado.
- Paraje La Selva, Av. Cristóbal Colon, Carretera Dos Ríos-Huixquilucan.
- Carretera Huixquilucan-Naucalpan, la Magdalena Chichicarpa, a lado de la autopista de cuota.
- Estudio de Mecánica de Suelo, corresponde al talud ubicado en Av. Zacamulpa sur, y cerrada de las Carreteras Zacamulpa.
- Obras de estabilización de Talud en Av. Zacamulpa, en el pueblo de Zacamulpa Huixquilucan Estado de México.
- Estabilización de Talud en Av. Cristóbal Colon, Cuarto Cuartel Barrio San Melchor, Huixquilucan Estado de México.

7.4 Comités Comunitarios, académicos y/o empresariales

Comités Ciudadanos de Prevención y Protección Civil

Estos comités están contemplados en el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Huixquilucan y tienen como objetivo fortalecer la cultura de protección civil a través de la participación social organizada para la prevención y formulación de programas comunitarios de protección civil. Están integrados por habitantes organizados de cada comunidad y pueden vincularse con instituciones públicas, organizaciones civiles, brigadas vecinales y grupos voluntarios.

Consejo Municipal de Protección Civil

Este órgano coordina la prevención, auxilio y recuperación ante emergencias y desastres a nivel municipal. Su función es planear, organizar y supervisar acciones institucionales y puede integrar apoyo de sectores ciudadanos o comunitarios cuando se requiera.

COMITÉS MUNICIPALES EN TEMAS SOCIALES RELACIONADOS

Estos comités no son específicamente de gestión de riesgo, pero implican participación coordinada que puede vincularse con resiliencia comunitaria (salud y bienestar).

- **Comité Municipal de Salud:** Encabezado por la presidenta e integrado por distintas dependencias municipales y estatales, su enfoque es promover la salud pública y prevenir riesgos sanitarios.
- **Comité de Protección de Riesgos Sanitarios:** Su objetivo es identificar y mitigar amenazas sanitarias en el municipio mediante coordinación con autoridades de salud estatal y municipal.
- **Comité Municipal Contra las Adicciones:** Busca atención integral y prevención de adicciones, conforme a estrategias multidisciplinarias que pueden incidir positivamente en la resiliencia social.

INICIATIVAS Y VÍNCULOS ACADÉMICOS

Foros de consulta y colaboración con universidades: La Universidad Anáhuac México ha organizado foros de consulta ciudadana junto con autoridades municipales para colaborar en temas de desarrollo y bienestar comunitario, lo que refleja un espacio de articulación entre la academia, sociedad y gobierno.

Convenios académicos estratégicos: La Universidad Panamericana (Ciudad Panamericana) y el Municipio han firmado acuerdos de colaboración estratégica para proyectos educativos, investigación, formación profesional, becas y actividades que fortalecen el desarrollo social y académico de la comunidad huixquiluquense.

ESPACIOS E INICIATIVAS EMPRESARIALES O DE VINCULACIÓN PRODUCTIVA

Aunque no siempre se registran como “comités” específicamente, existen espacios de colaboración entre gobierno y sector empresarial que favorecen la resiliencia económica y social:

Rueda de Negocio Huixquilucan: Programa municipal orientado a generar espacios de networking empresarial, vinculación de empresas e impulso de proyectos productivos con participación empresarial local, lo cual fortalece las capacidades económicas del municipio.

OTROS GRUPOS O ESTRUCTURAS COMUNITARIAS

Brigadas vecinales: El Reglamento de Protección Civil menciona también que pueden participar brigadas vecinales y grupos voluntarios en acciones de prevención y respuesta comunitaria.

COMITÉS Y ESTRUCTURAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACADÉMICA Y EMPRESARIAL EN HUIXQUILUCAN

Tipo de comité / grupo	Enfoque	Alcance
Comité Municipal de Protección Civil	Coordinación de prevención y respuesta	Municipal
Comités Ciudadanos de Prevención y Protección Civil	Prevención comunitaria	Vecinal/por localidad
Comité Municipal de Salud	Bienestar y prevención sanitaria	Municipal
Comité de Protección de Riesgos Sanitarios	Identificación y mitigación de riesgos sanitarios	Municipal
Comité Municipal Contra las Adicciones	Prevención y atención de adicciones	Municipal
Acuerdos académicos (UP / Anáhuac)	Formación, investigación y cultura	Municipal / Regional
Rueda de Negocio Huixquilucan	Vinculación empresarial y desarrollo económico	Municipal
Brigadas vecinales y grupos voluntarios	Apoyo comunitario en prevención/alerta	Vecinal

Fuente: Elaboración propia

7.5 Plan de Intervención para Grupos Vulnerables

PEMU (Plan de emergencia municipal).

El plan de emergencia municipal (PEMU) es una herramienta para identificar los riesgos en la demarcación y establecer los mecanismos y acciones para atenderlo de manera oportuna.

Objetivo General:

- La preparación o preparativos son el conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y daños materiales, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y rehabilitación. En términos generales, la preparación tiene por objetivo garantizar desde antes que se produzca el posible desastre o fenómeno antropogénico que la respuesta de los actores sociales y equipos de emergencia municipales durante la etapa de emergencia sea lo más rápida, coordinada, ordenada y eficaz posible.
- Desde este punto de vista podemos considerar la preparación y formación de brigadas comunitarias en materia de Protección Civil como una forma de mitigar algunos aspectos de la vulnerabilidad social.
- La coordinación municipal de protección civil Huixquilucan será la responsable de adelantar las acciones de prevención, mitigación y respuesta a desastres, accidentes o fenómenos antropogénicos, previendo los posibles escenarios y estableciendo las líneas de acción que permitan mejorar la capacidad de respuesta en caso necesario.

Objetivos específicos:

- 1.- Implementar estrategias de coordinación de las instituciones a nivel municipal, estatal y federal, para brindar una atención eficaz y oportuna de las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio.
- 2.- Unificar lenguajes y procedimientos respecto a la administración de desastres.
- 3.- Establecer planes institucionales específicos para atender situaciones de emergencia (incluyendo a las diversas direcciones del H. Ayuntamiento de Huixquilucan).
- 4.- Generar capacidad institucional desde el punto de vista humano, profesional y logístico, para adelantar los procesos de respuesta mediante reuniones interinstitucionales con las diferentes direcciones de apoyo y respuesta.

1.- Identificación de riesgos:

Debido a su posición geográfica el municipio de Huixquilucan de Degollado presenta condiciones de amenaza frente a sismos, inundaciones, deslizamientos e incendios forestales, los cuales se presentan sin previo aviso y en ocasiones burlando el propio informe meteorológico establecido para el día a día.

El 19 de septiembre de 2017 un sismo con epicentro en el estado de Puebla y con magnitud de 7.1 produjo algunas afectaciones estructurales en diversas zonas del municipio.

Durante la temporada de estiaje del año 2024 se atendieron dentro del municipio 235 incendios en zonas forestales y pastizales de la demarcación, lo cual tiene un impacto ambiental para la población, flora y fauna propia del municipio.

Durante la temporada de lluvias del año 2024 se atendieron dentro del municipio alrededor de 119 deslizamientos, los cuales afectaron vialidades principales, domicilios, bienes patrimoniales, provocaron cortes de suministro eléctrico e hídrico a diferentes localidades.

Otros fenómenos son las sequías, movimientos religiosos que involucran a cantidades grandes de personas, uso frecuente de pirotecnia de uso profesional, fiestas patronales, etcétera.

Por lo tanto, la Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan, tendrá como prioridad los siguientes aspectos para la atención de emergencias en la demarcación.

1.- Evaluación de la gravedad y probabilidad de los riesgos.

2.- Priorizar los riesgos más importantes.

Todo aquello que interponga la vi

3.- Establecer los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y activación del SCI (Sistema Comando de Incidentes).

4.- Identificación de los recursos disponibles durante la activación del SCI.

5.- Prever los mecanismos automáticos de puesta en marcha, según la gravedad de la situación.

Sistema Comando de Incidentes (SCI):

¿Qué es Sistema de Comando de Incidentes?

El SCI como sistema de gestión permite el manejo efectivo y eficiente de incidentes integrando una combinación de instalaciones, equipo, personal, procedimientos y comunicaciones que operan dentro de una estructura organizacional común, diseñada para habilitar este tipo de manejo de los incidentes. Una premisa básica del SCI es su aplicación amplia.

Se usa para organizar las operaciones tanto a corto como a largo plazo a nivel de campo para una amplia gama de emergencias, desde incidentes pequeños hasta complejos, tanto naturales como causados por el hombre.

Se promueve que el SCI sea utilizado por todos los niveles del gobierno tanto a nivel nacional, provincial, departamental o estadual, municipal e institucional, así como por muchas organizaciones del sector privado y no gubernamentales y no reemplaza las estructuras definidas para la gestión del riesgo en los entes territoriales, sino que por el contrario se convierte en la herramienta administrativa para desarrollar las acciones definidas dentro del mismo Sistema.

El SCI también es aplicable en diferentes disciplinas. Normalmente es estructurado para facilitar las actividades en cinco áreas funcionales principales: mando, planificación, operaciones, logística y administración/ finanzas. El SCI se caracteriza por ser un sistema flexible en su organización y sirve para atender incidentes de cualquier envergadura y complejidad. Está estandarizado para permitir la incorporación rápida de personal y otros recursos de diferentes instituciones y puntos geográficos, a una estructura de manejo común efectivo y eficiente.

El SCI busca que bomberos estructurales, forestales, aeronáuticos, policía, cruz roja, salud, comités de emergencia, fuerzas armadas sistema de salud y otros grupos trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común con una organización definida y regida por protocolos y procedimientos estandarizados. En la medida en que las instituciones aplican estos procedimientos estandarizados en la atención de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, mejoran su preparación para trabajar con el Sistema en incidentes de gran magnitud.

En los últimos años, los países de Latinoamérica y El Caribe vienen enfrentado una serie sin precedentes de desastres y emergencias, los que requieren de un liderazgo que garantice un manejo eficiente y eficaz, a través de la preparación y ésta, solo se logra, si las instituciones y organizaciones se mantienen en un ciclo continuo de planificación, organización, capacitación, equipamiento, ejercitación, evaluación y acciones correctivas. Además, se requiere que las instituciones cuenten con protocolos interinstitucionales y sus procedimientos operativos institucionales para la atención de las incidentes, eventos u operativos en los que participan.

“El SCI fue desarrollado en la década de 1970, luego de una serie de incendios forestales catastróficos en las zonas de interfaz en California.” SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI) Los daños a la propiedad sumaron millones y muchas personas murieron o resultaron heridas. El personal asignado para determinar las causas de estos resultados estudió la historia de los casos y descubrió que los problemas de respuesta, rara vez podían ser atribuidos a falta de recursos o fallas en las tácticas. Sorprendentemente, los estudios descubrieron que los problemas de respuesta eran más de manejo inadecuado, que debido a otras razones. Algunos de los problemas encontrados que caben destacar son:

- Muchas personas reportando a un solo supervisor.
- Diferentes estructuras organizacionales para responder ante una emergencia.
- Falta de información confiable acerca del incidente.
- Comunicaciones inadecuadas e incompatibles.
- Carencia de una estructura para planificar en forma coordinada entre las instituciones.
- Líneas confusas de autoridad.
- Diferencias en la terminología entre las instituciones.
- Objetivos del incidente pocos claros o no especificados

El Sistema de Comando de Incidentes:

- Constituye una herramienta de manejo estandarizada para llenar las demandas de situaciones de emergencia o no de emergencia, grandes o pequeñas.
- Representa las “mejores prácticas” y se ha convertido en la norma para el manejo de emergencias en muchos países.
- Puede ser utilizado para eventos planeados, desastres naturales y actos de vandalismo.



El Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

El SCI se puede aplicar en:

- Derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y tornados.
- Incendios forestales, estructurales, industriales y aeronáuticos.
- Accidentes de transporte aéreo, ferroviario, acuático o terrestre.
- Accidentes domésticos, vehiculares e industriales.
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate.
- Incidentes con materiales peligrosos.
- Respuesta a derrames de petróleo.
- Eventos planificados como, por ejemplo: celebraciones, desfiles, conciertos, plazas públicas.
- Operación de albergues temporales masivos.
- Rehabilitación de áreas quemadas.

Acciones y estrategias para la atención de población vulnerable

(en el marco del Plan de Emergencia Municipal y del Sistema de Comando de Incidentes)

Dentro de la Gestión Integral del Riesgo, la atención a la población vulnerable constituye un eje transversal en las fases de prevención, preparación, respuesta y recuperación, considerando que ciertos grupos presentan mayor exposición, menor capacidad de respuesta y mayores dificultades para la recuperación ante un desastre.

Para efectos del presente Atlas, se considera población vulnerable a:

- Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, intelectual).
- Personas adultas mayores.
- Niñas, niños y adolescentes.
- Personas en condición de pobreza o escasos recursos.
- Personas con enfermedades crónicas o dependencia médica.
- Mujeres embarazadas.

1. Estrategias en la fase de conocimiento del riesgo

En el marco del PEMU, se consideran las siguientes acciones orientadas a población vulnerable:

- Identificación territorial de grupos vulnerables, priorizando colonias, pueblos y localidades con alta marginación, asentamientos en zonas de riesgo (laderas, cauces, barrancas) y viviendas con condiciones estructurales precarias.
- Integración de información sociodemográfica (edad, discapacidad, acceso a servicios) como criterio complementario para la priorización de riesgos, además del tipo de fenómeno perturbador.
- Reconocimiento de eventos históricos (sismos, deslaves, incendios forestales, lluvias intensas) que han afectado de manera desproporcionada a población con menores capacidades de respuesta.

2. Estrategias en la fase de reducción del riesgo y prevención

Con base en la coordinación municipal de Protección Civil y las acciones previstas en el PEMU, se consideran las siguientes estrategias específicas:

- Priorizar obras y acciones de mitigación (por ejemplo, estabilización de taludes, limpieza de escurrimientos, control de incendios forestales) en zonas donde habita población vulnerable.
- Promover medidas preventivas accesibles, considerando limitaciones físicas o económicas (aseguramiento básico de viviendas, eliminación de obstáculos, rutas de evacuación cortas y seguras).
- Impulsar la formación de brigadas comunitarias con enfoque incluyente, donde se identifiquen responsables de apoyo a personas con discapacidad, adultos mayores y menores durante una emergencia.
- Fortalecer la cultura de prevención mediante lenguaje claro, materiales accesibles y difusión comunitaria, apoyándose en autoridades auxiliares y COPACI.

3. Estrategias en la fase de preparación

En esta fase, el PEMU y el SCI se utilizan como herramientas clave para disminuir la vulnerabilidad social:

- Elaboración de planes familiares y comunitarios de emergencia que contemplen apoyos específicos para personas con movilidad limitada o dependencia.
- Identificación previa de albergues temporales accesibles, considerando rampas, sanitarios adecuados y espacios seguros para niñas, niños y adultos mayores.
- Capacitación del personal operativo y brigadas comunitarias en trato diferenciado y apoyo a población vulnerable durante evacuaciones, rescates y atención inicial.
- Preparación de kits de emergencia adaptados, considerando medicamentos, insumos médicos básicos y necesidades especiales.

4. Estrategias en la fase de respuesta, bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

Durante la atención de una emergencia, el SCI permite integrar la atención a población vulnerable de manera organizada y prioritaria:

- Evaluación inmediata de zonas con presencia de población vulnerable durante la activación del SCI.
- Priorización de evacuación y rescate de personas con discapacidad, adultos mayores, menores y personas con enfermedades crónicas.
- Coordinación interinstitucional (Protección Civil, salud, seguridad pública, voluntarios) para garantizar atención oportuna y continua.
- Uso de una terminología común y protocolos estandarizados, evitando confusión y retrasos que puedan afectar a los grupos más expuestos.

5. Estrategias en la fase de recuperación y reconstrucción

Posterior a la emergencia, se consideran las siguientes acciones:

- Atención prioritaria a viviendas y medios de vida de familias en situación de vulnerabilidad.
- Implementación de acciones correctivas para reducir la recurrencia del riesgo, especialmente en zonas donde se concentran grupos vulnerables.
- Promoción del enfoque de “reconstruir mejor”, integrando criterios de accesibilidad, seguridad estructural y ubicación fuera de zonas de alto riesgo.
- Seguimiento social y comunitario para evitar que la vulnerabilidad se profundice tras el evento.

El PEMU y el Sistema de Comando de Incidentes constituyen herramientas fundamentales para la atención diferenciada de la población vulnerable en Huixquilucan, permitiendo que las acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación se orienten a reducir las brechas sociales y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico.

7.6 Plan de comunicación del Riesgo de acuerdo con el peligro.

El municipio activa cada año (o en temporadas críticas) programas específicos de prevención (por ejemplo, para temporada de lluvias), los cuales suelen contemplar:

- vigilancia en zonas vulnerables,
- actualización de directorios de emergencia,
- limpieza y mantenimiento en zonas propensas a inundaciones,
- información a la comunidad sobre medidas preventivas y qué hacer en caso de emergencia. Estas acciones se difunden por medio de la Coordinación Municipal de Protección Civil y el Consejo Municipal de Protección Civil, que reúne autoridades para coordinar difusión de riesgos y acciones preventivas.

Para ello se identifican varios peligros principales que deben comunicarse y gestionarse con la población:

- Inundaciones: Zonas del municipio central con riesgo de inundación alta o media.
- Deslizamientos de tierra y deslaves: Especialmente en áreas con topografía pronunciada.
- Incendios forestales: En zonas boscosas, con acciones de prevención (brechas cortafuego) y campañas de comunicación hacia la comunidad.

Ejemplo de comunicación en temporadas de riesgo

En temporadas de lluvias, Huixquilucan informa a la población sobre medidas de prevención, pasos a seguir y recomendaciones (por ejemplo, qué hacer ante inundaciones o deslizamientos, y cómo reportar emergencias). Aunque no siempre se publica un “plan” con ese nombre, sí existe un programa operativo y de comunicación activa hacia la comunidad (incluyendo alertas y coordinación con protección civil).

7.7 Programa Municipal de Protección Civil

El Programa Municipal de Protección Civil de Huixquilucan 2025–2027 es el instrumento rector de planeación y operación mediante el cual el Ayuntamiento establece las políticas, estrategias y acciones orientadas a proteger la vida, los bienes, la infraestructura, el medio ambiente y los servicios públicos fundamentales del municipio, ante la ocurrencia de emergencias, siniestros o desastres de origen natural o antropogénico.

El programa se elabora en cumplimiento de la Ley General de Protección Civil, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Reglamento Municipal de Protección Civil, y se fundamenta en el enfoque de gestión integral del riesgo, promoviendo la participación coordinada de los sectores público, privado y social, así como la corresponsabilidad ciudadana.

En su contenido, el documento describe las características físicas, sociales, económicas y ambientales del municipio, destacando su ubicación geográfica, condiciones orográficas, climáticas, hidrológicas, demográficas y de infraestructura, las cuales influyen directamente en la generación y distribución de riesgos.

El programa identifica y analiza los riesgos y vulnerabilidades a los que se encuentra expuesta la población de Huixquilucan, con base en la clasificación del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), considerando cinco tipos de fenómenos perturbadores: geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos, apoyándose en la información contenida en el Atlas Municipal de Riesgos y en estudios de campo realizados en las comunidades del municipio.

Para la atención integral de estos riesgos, el programa se estructura en tres subprogramas fundamentales:

- Subprograma de Prevención, orientado a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, al fortalecimiento de la cultura de protección civil y autoprotección, la actualización permanente del Atlas de Riesgos, la regulación del uso de suelo y la coordinación interinstitucional.
- Subprograma de Auxilio, que establece los mecanismos de respuesta inmediata ante emergencias mediante la activación del Plan Municipal de Emergencias, la operación del Puesto de Mando Unificado, el alertamiento oportuno, la atención a la población afectada, la instalación de refugios temporales y la rehabilitación inicial de servicios básicos.

- Subprograma de Recuperación, enfocado en la reconstrucción, el restablecimiento de la normalidad social y económica, la evaluación de daños, la gestión de recursos, la transparencia en su aplicación y la participación ciudadana en los procesos de reconstrucción.

Finalmente, el programa contempla mecanismos de control y evaluación, que permiten dar seguimiento al cumplimiento de objetivos, metas y acciones, garantizando la mejora continua, la rendición de cuentas y la actualización permanente del propio programa.

En conjunto, el Programa Municipal de Protección Civil de Huixquilucan 2025–2027 constituye una herramienta estratégica para fortalecer la resiliencia del municipio, reducir la vulnerabilidad de la población y consolidar una gestión del riesgo eficaz y sustentable.



7.8 Sistemas de Monitoreo y Sistemas de Alertamiento Temprano

¿Qué es un Sistema de Alerta Temprana?

Es un conjunto de elementos relacionados entre sí que proveen información oportuna y eficaz a los individuos y a las comunidades expuestas a una amenaza y a las autoridades correspondientes para actuar con tiempo suficiente y de una manera apropiada, para reducir el riesgo de daño personal, pérdida de la vida, daño a sus propiedades y al medio ambiente. (CENAPRED, Sistema de Alerta Temprana (SAT), 2014).



Ilustración tomada de: CENAPRED.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/845305/Tema_1_Sistemas_de_Alerta_Temprana.pdf

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA CENTRADOS EN LA POBLACIÓN

El objetivo de los sistemas de alerta temprana centrados en la población es facultar a las personas y comunidades que enfrentan una amenaza a que actúen con suficiente tiempo y de modo adecuado para reducir la posibilidad de que se produzcan lesiones personales, pérdidas de vidas y daños a los bienes y al medio ambiente.

Un sistema completo y eficaz de alerta temprana comprende cuatro elementos interrelacionados, que van desde el conocimiento de los riesgos y las vulnerabilidades hasta la preparación y la capacidad de respuesta.

SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA MEXICANO

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX®), es un sistema de alerta temprana para sismos, que avisa a la población con decenas de segundos antes de la llegada de un sismo, con el fin de que la sociedad realice acciones que protejan la vida y reduzcan la pérdida de bienes materiales.

Cumple con los cuatro elementos que precisa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para conformar un sistema de alerta temprana para sismos (conocimiento del riesgo, sistema de monitoreo y alerta; difusión y comunicación; y capacidad de respuesta), es una herramienta tecnológica de prevención con fundamentos científicos en sus subsistemas, algoritmos de detección y alertamiento (publicados y arbitrados en revistas científicas). Es reconocida como la primera alerta sísmica en el mundo y pionera en el desarrollo de alertamiento sísmico de vanguardia. Los avisos de alerta de SASMEX® son de difusión pública y gratuita en las ciudades en riesgo dentro de su cobertura geográfica. Además, SASMEX® es avalado y reconocido por las autoridades tanto a nivel federal como local, como el sistema oficial de alertamiento sísmico en el país.

A partir de 2012 la cobertura de detección del SASMEX®, abarca con 97 sensores sísmicos la región sísmica más activa del país a lo largo del océano Pacífico en la zona de subducción de la Placa de Cocos y Placa de Norteamérica, en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán Guerrero, Oaxaca y Puebla. El monitoreo sísmico dispone de sistemas de ingeniería eléctrica, electrónica, computación y comunicación altamente confiables y resilientes para asegurar en la medida de lo posible una continuidad y disponibilidad de operación todos los días del año. (Sismico, 2025).

Ciudades que Difunden la Alerta Sísmica

Los avisos de alerta sísmica del SASMEX® son recibidos por la población de: Ciudad de México, Puebla, Acapulco, Chilpancingo, Morelia, Oaxaca, Toluca y Morelos (que redifunde el aviso de la Ciudad de México). Avisos que benefician a más de 25 millones de personas en zonas de riesgo sísmico.

Criterios de Alertamiento

Los sensores del SASMEX® monitorean las zonas de peligro sísmico, y reconocen sismos en un radio próximo a 90 km. Estiman en los primeros segundos de la detección del sismo su posible magnitud. Con los datos que envían los sensores, a cada ciudad determina la distancia entre el sismo para decidir la difusión del aviso de alerta sísmica.



Huixquilucan forma parte del sistema de alertamiento más avanzado a nivel mundial.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil informó que el municipio de Huixquilucan cuenta con un monitoreo en tiempo real conectado al SASMEX, el cual genera una alerta en caso de sismo con magnitud igual o mayor a seis grados en la escala de Richter, con un tiempo de 15 a 120 segundos para tomar las precauciones correspondientes, como desalojar el inmueble donde se encuentren en el menor tiempo posible y en orden para dirigirse a los puntos de reunión.

En Huixquilucan, hasta el momento tenemos 49 alarmas sísmicas, instaladas a lo largo de todo el municipio, de las cuales, 41 alertas son de alertamiento masivo, ¿cuáles son estas?, pues son las que están instaladas en las azoteas de los edificios, en exteriores y son las que alertan a un número mayor de personas. Ocho de estas alertas, son locales y están instaladas en los edificios del Ayuntamiento, para poder alertar a la ciudadanía que va a hacer algún trámite, así como al personal del propio municipio.



Alertas Sísmicas en Huixquilucan

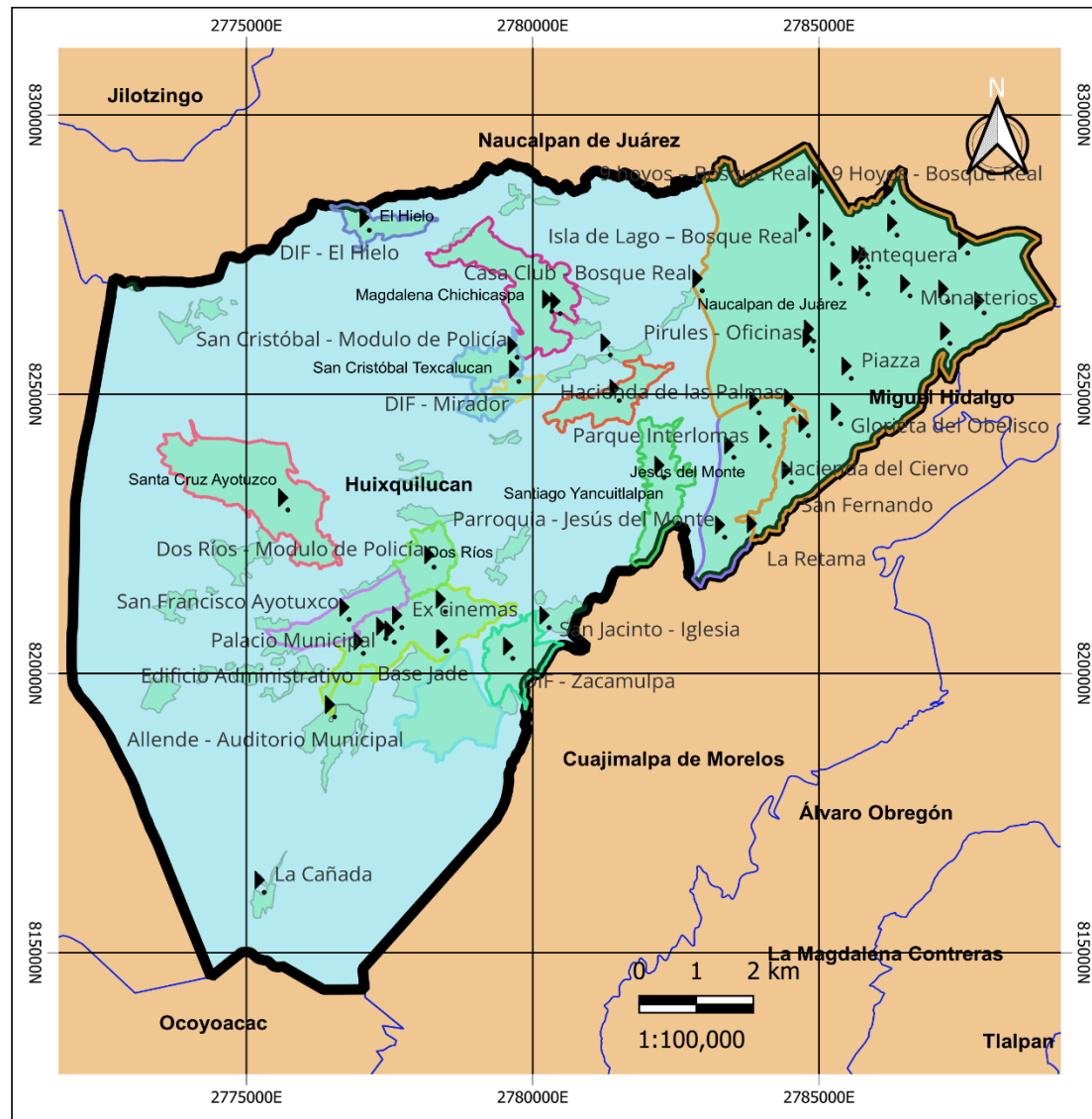
No.	LUGAR	DIRECCIÓN
1	Palacio Municipal	Calle Nicolás Bravo s/n. Cuarto Cuartel, Barrio de San Melchor, Huixquilucan.
2	La Cañada	Camino a San Juan Yautepec s/n, La Cañada, Huixquilucan.
3	Allende - Auditorio Municipal	Tulipanes s/n, Ignacio Allende, Huixquilucan.
4	San Francisco Ayotuxco	Hacienda Fco. Sarabia, esquina con Av. San Francisco parte baja, San Francisco Ayotuxco.
5	Dos ríos	Módulo de Policía Av. México, Dos Ríos esquina con Jardines s/n, Huixquilucan
6	DIF-La Mesa	José María Morelos # 66, Quinto Cuartel San Juan Bautista, Huixquilucan
7	DIF-Zacamulpa	Av. Zacamulpa Sur 52, Zacamulpa, Huixquilucan
8	San Jacinto- Iglesia	1ra. Cerrada de Lluvia s/n. San Jacinto, Huixquilucan
9	Centro Infantil Magdalena	Barrio El Calvario N° 14 entre Azucena y Las Flores, La Magdalena Chichicarpa

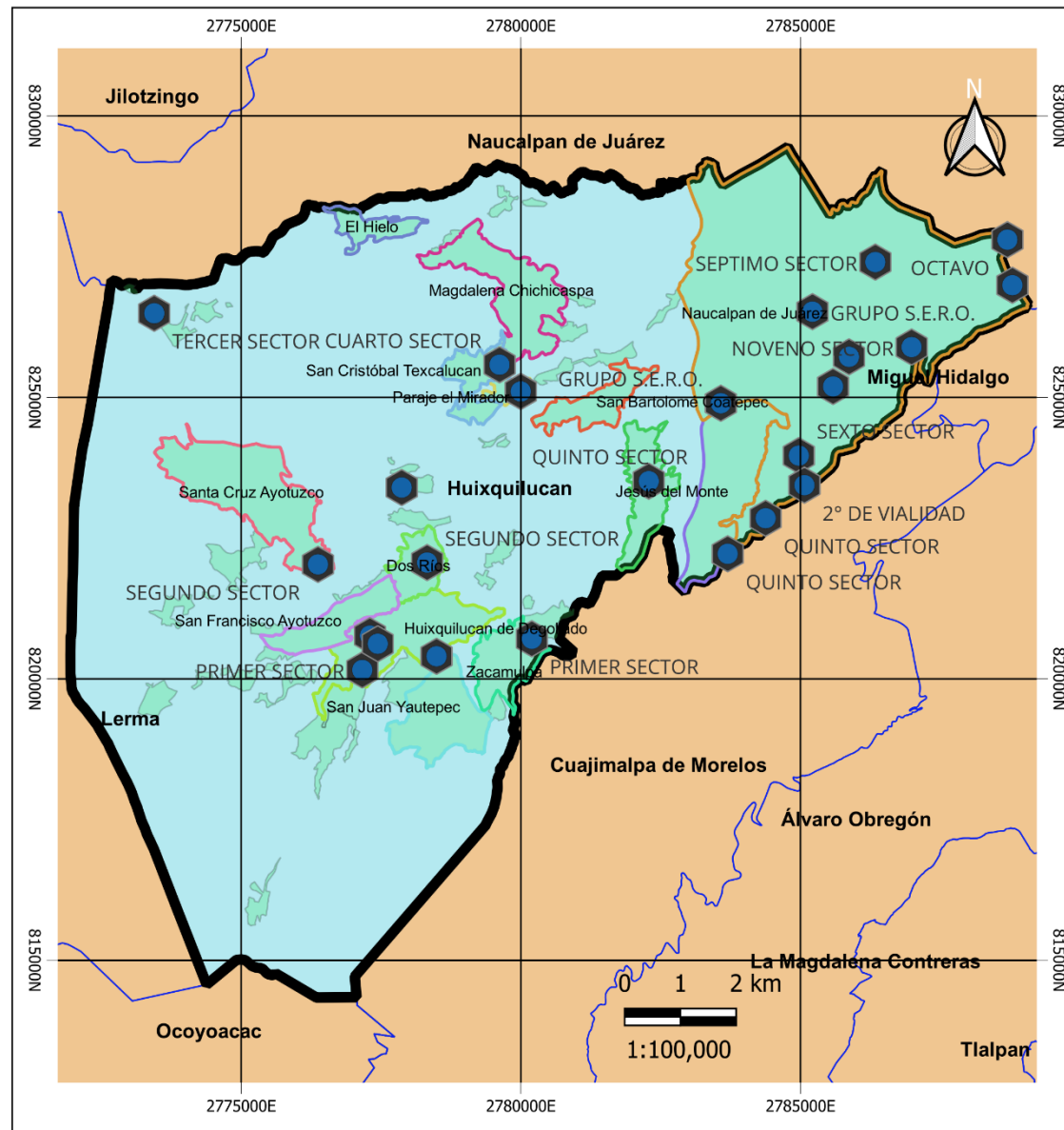
10	Magdalena Chichicarpa-Plaza Las Maquinas	Carretera Naucalpan - Huixquilucan N° 9. Barrio Las Maquinas, Magdalena Chichicarpa
11	DIF - El Hielo	Calle Xitle s/n. El Hielo, Huixquilucan
12	Santa Cruz Ayotuxco	Iglesia Camino a San José Huiloteapan, s/n, Santa Cruz Ayotuxco, Huixquilucan
13	Salón - Canteras	Camino Viejo a Huixquilucan Mz 65, Lote 4, Colonia Canteras, Huixquilucan
14	Salón - La Terraza del Pedregal	Mz Lt 4, Camino Nuevo a Huixquilucan, El Pedregal, Huixquilucan
15	San Cristóbal - Modulo de Policía	Carretera Huixquilucan- Naucalpan, s/n. San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan
16	DIF - Mirador	Carretera Huixquilucan- Naucalpan, s/n. Colonia el Mirador, Huixquilucan
17	Santiago Yancuitlalpan	Delegación Av. 16 de septiembre, Santiago Yancuitlalpan, Huixquilucan
18	San Bartolomé Coatepec	Calle Fresno s/n, San Bartolomé Coatepec, Huixquilucan
19	Edificio Highland Torre J	Camino Viejo a Huixquilucan 88, Montón Cuarteles, Huixquilucan

20	Federal Burocrática	Av. Del pueblo, Esquina con Secretaria de Estado s/n. Federal Burocrática, Huixquilucan
21	San Fernando	Av. San Fernando s/n, Colonia San Fernando, Huixquilucan
22	La Retama	Av. Voluntad s/n, La Retama, Huixquilucan
23	Parroquia Jesús del Monte	Av. Jesús del Monte N° 103, Colonia Jesús del Monte, Huixquilucan
24	Hacienda de las Palmas	Hacienda de las Palmas N° 3, Hacienda de las Palmas, Huixquilucan
25	Hacienda del Ciervo	Hacienda del Ciervo N° 31, Hacienda de las Palmas, Huixquilucan
26	Palmas Hills	Palmas Hills 1, Fraccionamiento Valle de las Palmas, Huixquilucan
27	Piazza	Circuito Empresarial 9, Bosque de las Palmas, Huixquilucan
28	Glorieta del Obelisco	Blvrd. Anáhuac s/n, Fraccionamiento Lomas del Sol, Huixquilucan
29	El Jacalón	Deportivo Jacarandas N° 8 Montón Cuarteles, Huixquilucan
30	Palo Solo-Biblioteca Municipal	Av. Palo Solo s/n. Esquina con Fernando Quiroz, Colonia Palo Solo, Huixquilucan

31	Bosques de la Herradura	Quiroga 100 Bosque de Quiroga N° 100, Colonia Bosques de la herradura, Huixquilucan
32	Antequeria	Bosque de Antequeria 87 Frac. Bosques de la Herradura, Huixquilucan
33	Parque Interlomas	Av. Jesús del Monte # 41, Colonia Jesús del Monte, Huixquilucan
34	Tanque Elevado	Paseo de la Herradura s/n, Esq. Parque de Valladolid, Parques de la Herradura, Huixquilucan
35	Glorieta de las Rosas	Paseo de la Herradura s/n, Esq. Bosque del Molino, Lomas de la Herradura, Huixquilucan
36	Monasterios	Calle de los Monasterios, Esq. Calle del Arco, Lomas de la Herradura, Huixquilucan
37	El Triángulo (Selecto Chedraui Tecamachalco)	Av. De los Bosques 128, Lomas de Tecamachalco, Huixquilucan
38	Puente Roto (Superama Lomas Anáhuac)	Av. De los Bosques 234, Lomas de Tecamachalco, Huixquilucan
39	Jardín de la Cultura	Av. Benito Juárez s/n. Km 15, San Juan Bautista, Huixquilucan
40	Base Jade	Av. Benito Juárez s/n. Km 15, San Juan Bautista, Huixquilucan

41	Edificio Lupita	Av. Benito Juárez s/n, Tercer Cuartel, Barrio de Santiago, Huixquilucan
42	Ex cinemas	Av. Venustiano Carranza # 35, Tercer Cuartel, Barrio de Santiago, Huixquilucan
43	Edificio Administrativo	Luis Pasteur s/n, Quinto Cuartel San Juan Bautista, Huixquilucan
44	Trejo-Sistema de Aguas de Huixquilucan	Carretera Rio Hondo - Huixquilucan N° 89a, Colonia Trejo, 52770, Huixquilucan, México
45	Fresko	Oficinas Avenida Jesús del Monte 271, Colonia Jesús del Monte, Huixquilucan
46	Pirules	Oficinas Avenida Jesús del Monte 52, Pirules, Huixquilucan
47	Casa Club	Bosque Real Glorieta Casa Club
48	9 Hoyos	Bosque Real Glorieta 9 Hoyos
49	Isla del Lago	Bosque Real Glorieta Isla del Lago
Fuente: Elaboración con base a información de Secretaría Técnica Municipal.		





HUIXQUILUCAN 2025-2027

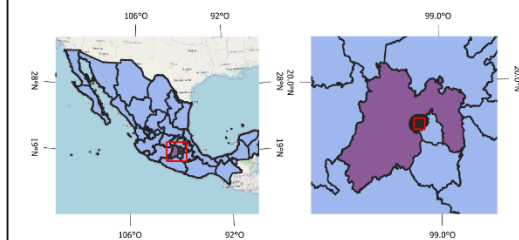
ATLAS DE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN 2025

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Modulos de Seguridad Pública y Vialidad Huixquilucan

SIMBOLOGÍA BÁSICA

Manzanas Municipal Localidades
 Huixquilucan Estatal



PROYECCIÓN: México ITRF2008 / LCC.
FUENTE: Cartografía Huxquilucan (SIEGH).
DESARROLLO: Coordinación Municipal de Protección Civil Huixquilucan.
FECHA D ELABORACIÓN: Septiembre-2025

MODULOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

REPORTE DE ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Al respecto, con el objetivo primordial de protección civil Huixquilucan de proteger la vida e integridad física de los habitantes, se implementaron estrategias y acciones enfocadas a la reducción de riesgos con trabajos de mejoramiento urbano y reparación en diversas áreas del gobierno municipal, realizaron los trabajos para eliminar riesgos para la población sobre la avenida Sedesol, Trabajos como poda de árboles que afectaban la circulación sobre dicha vía y representaban una posibilidad de caída sobre los vehículos, repararon banquetas y pasos peatonales, limpieza y desazolve de alcantarillas y drenajes para evitar encharcamientos en la próxima temporada de lluvias, lo cual fueron supervisados por la presidenta municipal, quien destacó que el objetivo es eliminar los riesgos que se han señalado por parte de Protección Civil, a fin de velar por la seguridad y el patrimonio de quienes todos los días circulan por dichas vías, a pie o en vehículos.



PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES ENFOCADAS A LA GIR

En Huixquilucan, la prevención y mitigación de desastres se enfoca en la gestión del riesgo de desastres naturales y antropogénicos a través de acciones como la aplicación de la aplicación SAYVU, la participación activa de la Coordinación Municipal de Protección Civil, la aprobación de recursos para trabajos preventivos y correctivos, y la promoción de una cultura de la prevención mediante simulacros. El objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura, así como orientar el desarrollo urbano para evitar construir en zonas de riesgo y asegurar una respuesta eficaz ante emergencias.

Acciones de Prevención y Mitigación en Huixquilucan:

➤ **Tecnología para la respuesta rápida:**

La aplicación SAYVU permite a los ciudadanos contactar y recibir atención de los servicios de seguridad y emergencia municipales las 24 horas del día, los 7 días de la semana, agilizando la respuesta en situaciones de riesgo.

➤ **Coordinación y respuesta ante emergencias:**

La Coordinación Municipal de Protección Civil participa en el control de incendios forestales y de pastizales, así como en la protección de comunidades durante sequías.

➤ **Cultura de la prevención:**

Se realizan simulacros, como el Primer Simulacro Nacional 2023, para fortalecer la cultura de la prevención en la comunidad y preparar a la población ante posibles desastres.

➤ **Gestión de recursos:**

Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan



Se aprueban y destinan recursos económicos, como los 6.7 millones de pesos para atender contingencias y realizar trabajos preventivos, buscando salvaguardar la integridad de la población y sus bienes.

➤ **Orientación para el desarrollo urbano:**

Se gestiona el uso correcto del suelo para prevenir la construcción en zonas vulnerables a la presencia de fenómenos naturales, lo que forma parte de la planeación y desarrollo del municipio.

➤ **Programas y proyectos municipales:**

Se alinean los planes de desarrollo municipal con la prevención de riesgos, con el apoyo de diversas dependencias y del Sistema Municipal de Emergencias 24/7.



IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y/O PUNTOS INTERVENIDOS

La Coordinación Municipal de Protección Civil de Huixquilucan integra un informe de algunas actividades correspondientes a las labores desarrolladas, a través de un listado que comprende de manera general las acciones realizadas, así como la localización de cada una.

ACTIVIDAD REALIZADA	LOCALIDAD BENEFICIADA	PERSONAS BENEFICIADAS	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	COORDENADAS	
Árbol en riesgo. Se realizó el derribo de un árbol que estaba a punto de caer sobre la calle y afectaba los cables de alta tensión.	El laurel	200 personas		19°21'03.0"N	99°22'09.3"W
Accidente vehicular Se realizó una inspección de una pipa de gas con fuga y se libera la vialidad.	Salida de la Glorieta a la Altura de los Viveros	500 personas		19°24'46.9"N	99°23'18.3"W

Apoyo a Incendio en el Municipio de Xonacatlán	Xonacatlán	5000 personas		19°25'45.3"N	99°29'10.5"W
Incendio en la Peña del venado. Se controló el incendio forestal	Peña del Venado	300 personas		19°23'09.6"N	99°19'59.0"W
Incendio en Llano Grande, se realizó el control de un incendio de pastizal.	Llano Grande	300 personas		19°21'59.4"N	99°23'10.7"W

Incendio, se realizó el control de un incendio de pastizal en la localidad de Magdalena	Magdalena Chichicarpa	500 personas		19°25'14.8"N	99°19'47.3"W
Se realizó el derribo de árboles en la localidad de San Ramon ya que se encontraban demasiado secos y corrían el riesgo de caer, y afectaban el paso.	San Ramon	300 personas		19°22'25.3"N	99°20'03.6"W

Se le dio la atención al ciudadano con crisis nerviosa	Cabecera Municipal	10 personas		19°21'36.8"N	99°21'05.6"W
Se realizo la intervención de un vehículo chocado así mismo se les dio la atención inmediata a las personas afectadas, liberando la vialidad.	Ignacio Allende	100 personas		19°21'06.8"N	99°21'38.4"W

Se realiza el desazolve de la alcantarilla dentro de los túneles de Interlomas, para que con ello se liberara la vialidad y evitar una inundación	Los Túneles, Interlomas	200 personas		19°24'41.6"N	99°16'59.1"W
Fuga de Gas Natural, se realizó una inspección a una casa habitación en la cual se reportó una fuga de gas, quedando fuera de peligro y dando las recomendaciones correspondientes	Lomas Country Club	100 personas		19°23'51.5"N	99°17'31.9"W

Caído de persona, se le dio la atención correspondiente a ciudadano que se cayó en casa habitación, quedando sin novedad.	Trejo	5 personas	 A photograph showing a rescue operation on a rooftop or balcony. Several people, including some in uniform, are gathered around a person lying on the ground. A fire hose is visible on the left.	19°24'19.1"N	99°18'53.6"W
Se realizo el resguardo a las personas que iban en peregrinación para salvaguardar la integridad de las personas.	La Cuesta, Camino Santa Cruz Ayotuxco	500 personas	 A photograph showing a large group of people, mostly women, walking up a steep, paved path. The path is decorated with colorful triangular flags. A small white building is visible at the top of the path.	19°22'12.0"N	99°21'42.7"W

Se realizó el resguardo a las personas que iban en peregrinación para salvaguardar la integridad de las personas.	Peregrinación Los Remedios	1500 personas		19°22'53.2"N	99°22'05.2"W
Capacitación de Brigadas en el sistema de Aguas, con la finalidad de que actúen de manera correcta ante cualquier percance que pudiera suceder.	Trejo	800 personas		19°24'21.0"N	99°18'38.7"W

Simulacro del 19 de septiembre, con la finalidad de que las personas sepan que hacer en caso de un sismo.	Cabecera Municipal	500 personas		19°21'36.3"N	99°21'05.8"W
Prevención del 15 de septiembre, con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas durante dicho evento.	Cabecera Municipal	5000 personas		19°21'36.3"N	99°21'05.8"W

Operativo Pirotecnia, esto con la finalidad de reducir los riesgos y salvaguardar la vida de las personas.	Canteras	400 personas		19°25'42.0"N	99°16'01.3"W
Incendio Forestal, se realizó el control del incendio forestal dentro de la localidad de san francisco quedando sin novedad.	San Francisco parte de arriba	200 personas		19°21'55.0"N	99°21'32.3"W

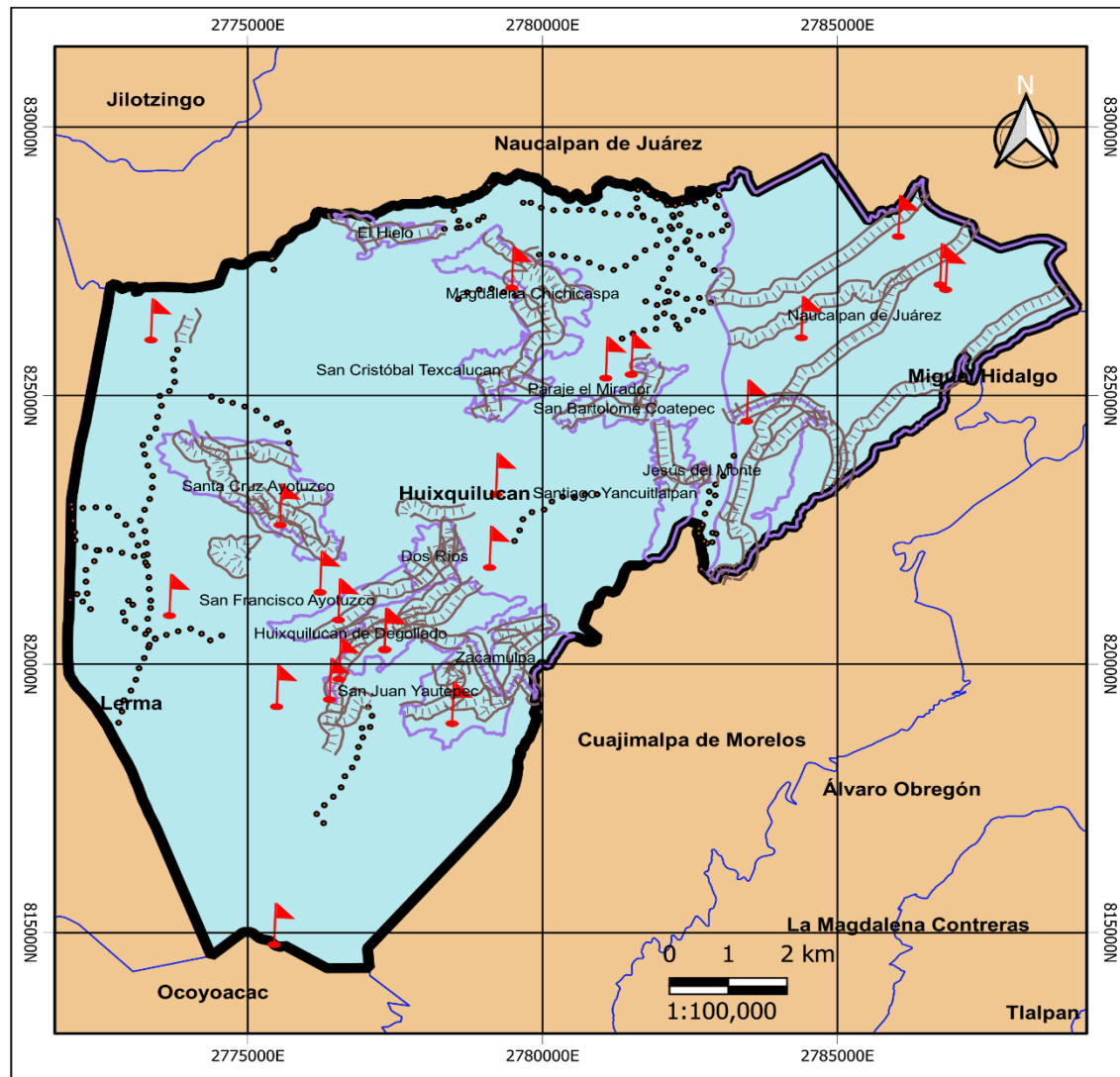
Retiro de árboles en riesgo, se realizó un retiro de árboles dentro de la herradura ya que se encontraban en peligro de caer afectando un parque.	La Herradura	100 personas		19°25'09.3"N	99°15'34.4"W
Socavón, se realizó la inspección de un socavón en la cual se le dieron las recomendaciones pertinentes y se canalizo al organismo del agua, para así mismo	Bosque de Lerma la Herradura	500 personas		19°25'12.3"N	99°15'37.6"W

evitar algún Accidente.					
Deslizamiento, se realizó la inspección del desale dejando las recomendaciones pertinentes para evitar que se siga deslavando.	San Juan Yautepec	50 personas		19°20'51.0"N	99°20'27.3"W

Volcadura de un Automóvil, se realizó la intervención del mismo, dándole la atención inmediata a las personas lesionadas y así mismo liberar la vialidad.	La Cima	600 personas		19°18'38.6"N	99°22'13.6"W
Rescate de una persona, se realizó la intervención para el rescate de una persona que quedó atrapada en un derrumbe.	Ignacio Allende	100 personas		19°21'19.1"N	99°21'32.6"W

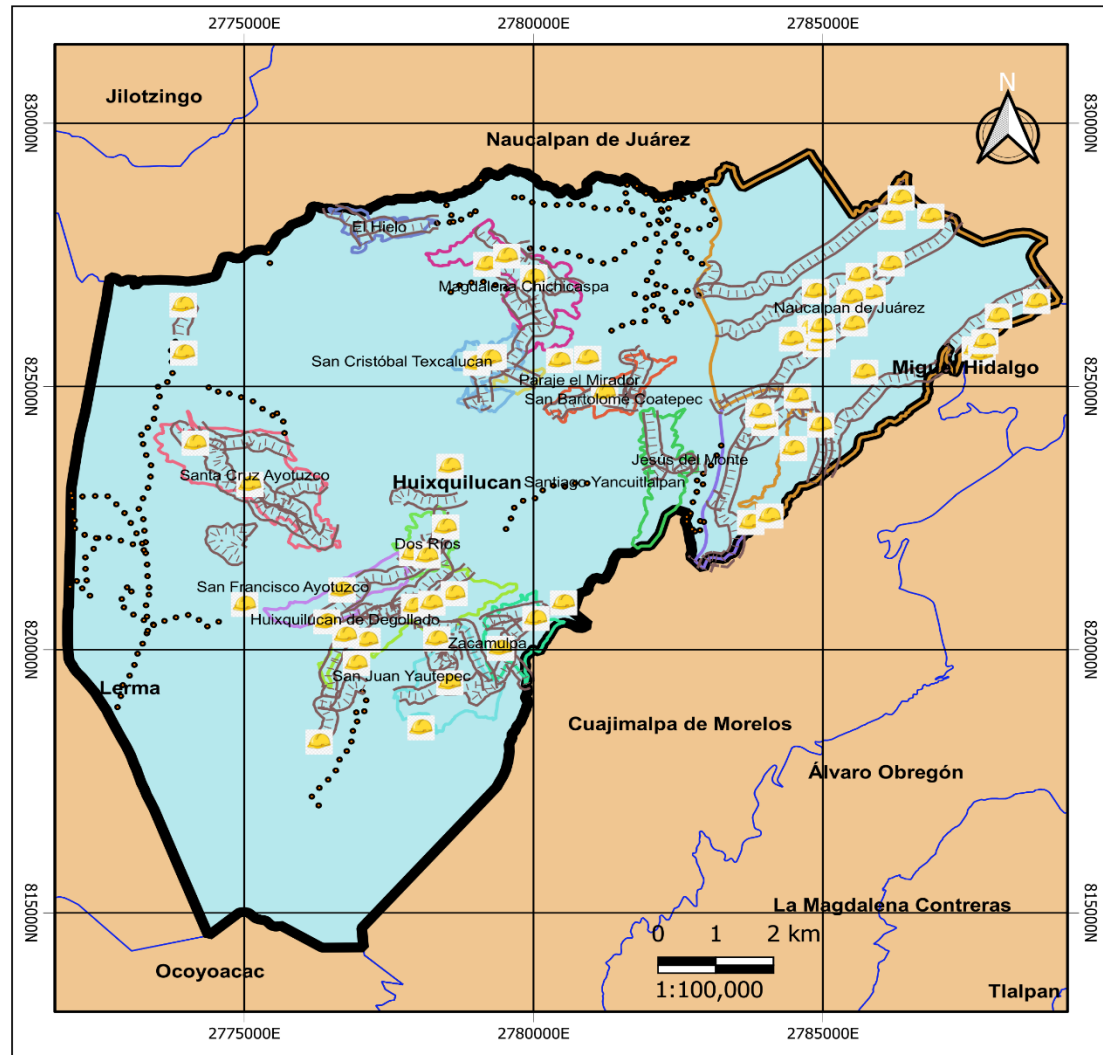
Fuente: Elaboración propia con información de campo de pc Huixquilucan.

En el siguiente mapa se observan los puntos intervenidos por Protección Civil Huixquilucan acorde con la tabla antes mencionada.



Coordinación Municipal de Protección Civil Ayuntamiento de Huixquilucan

En el mapa se puede observar las diversas obras públicas de mitigación para hacer frente a riesgos naturales como deslaves e inundaciones, problemáticos en el municipio.



DATOS GENERALES SOBRE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En el siguiente recuadro se muestran las obras realizadas en cada localidad, así como la inversión de cada una. Se realizan trabajos de estabilización de taludes, repavimentación de concreto en diferentes calles del municipio, estabilización de taludes, construcción de bardas en zonas de riesgo y reparación de socavones. Cada obra realizada es con el fin de reducir riesgos en el municipio.

No.	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
01	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LICENCIADO ISIDRO FABELA, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES DE 1917.	CONSTITUYENTES DE 1917	\$3,725,306.07
02	REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PIRULES.	PIRULES	\$1,598,798.25
03	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE NARANJO, EN LA COLONIA MONTÓN CUARTELES.	MONTÓN CUARTELES	\$5,474,935.59
04	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA.	FEDERAL BUROCRÁTICA	\$349,331.04
05	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, PRIMER ETAPA DE LA CARRETERA AGUA BENDITA-AGUA BLANCA, EN LA RANCHERÍA DE AGUA BLANCA.	AGUA BLANCA	\$4,646,279.71
06	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EL AGUACATE, EN SAN FRANCISCO DOS RÍOS.	SAN FRANCISCO DOS RÍOS	\$1,047,843.21
07	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE HACIENDA CAMPO ALEGRE, EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS.	HACIENDA DE LAS PALMAS	\$1,396,346.47
08	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN LA GLORIETA, UBICADA EN LA VIALIDAD.	HACIENDA DE LAS PALMAS	\$2,998,657.59

	HACIENDA DE LAS PALMAS, EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS.		
09	ESTABILIZACIÓN DE TALUD, SEGUNDA ETAPA, EN LA CALLE CIRCUITO EMPRESARIAL, EN CENTRO URBANO SAN FERNANDO-LA HERRADURA MAGNOCENTRO.	CENTRO URBANO SAN FERNANDO-LA HERRADURA	\$4,993,562.66
10	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE BOSQUE DE NÍSPERO, EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS.	BOSQUES DE LAS LOMAS	\$2,149,162.62
11	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, EN LA COLONIA JESÚS DEL MONTE.	JESÚS DEL MONTE	\$2,389,671.49
12	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, EN LA CALLE SAUCES, EN EL PUEBLO DE ZACAMULPA.	ZACAMULPA	\$2,619,327.22
13	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE HACIENDA SAN CLEMENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS.	HACIENDA DE LAS PALMAS	\$1,449,523.31
14	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CARRETERA HUIXQUILUCAN- LA MARQUESA.	HUIXQUILUCAN-LA MARQUESA	\$4,999,618.42
15	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, PRIMER ETAPA, EN CALLE FUENTE DE LILAS EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TECAMACHALCO, SECCIÓN BOSQUES I Y II, Y SECCIÓN CUMBRES.	LOMAS DE TECAMACHALCO, SECCIÓN BOSQUES I Y II, Y SECCIÓN CUMBRES	\$2,859,795.66
16	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA VIALIDAD DE LA BARRANCA DE HUEYETLACO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+143.50, DEL 0+686.50 AL 1+200.00 Y DEL 2+088.00 AL 2+310.00 EN LOS FRACCIONAMIENTOS, VALLE DE LAS PALMAS Y LOMAS DEL OLIVO; COLONIAS SAN FERNANDO Y EL OLIVO.	VALLE DE LAS PALMAS Y LOMAS DEL OLIVO; COLONIAS SAN FERNANDO Y EL OLIVO	\$6,999,478.63
17	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, PRIMER ETAPA, DE AV. CLUB DE GOLF, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS COUNTRY CLUB.	LOMAS COUNTRY CLUB	\$4,899,236.12

18	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NANCHE, EN LA COLONIA SAN FERNANDO.	SAN FERNANDO	\$2,698,232.99
19	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BUEN VECINO Y EN LA CALLE ENTENDIMIENTO, EN LA COLONIA LA RETAMA.	LA RETAMA	\$1,999,080.94
20	BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, C.C.T 15DRPR2049, EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DOS RÍOS, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN FRANCISCO DOS RÍOS	\$1,267,459.55
21	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, C.C.T 15EPR1344Z, EN EL PUEBLO DEL PALACIO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	EL PALACIO	\$2,299,102.83
22	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO A LA GASERA, EN EL PUEBLO DE SAN BARTOLOMÉ, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN BARTOLOMÉ COATEPEC	\$4,569,928.94
23	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS ARQUÍMEDES, C.C.T. 15EJN0555F, EN LA RANCHERÍA DE SAN RAMON, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN RAMON	\$1,999,208.33
24	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JUAN ANDREW ALMAZÁN, EN LA COLONIA PALO SOLO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	PALO SOLO	\$6,636,153.13
25	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOMAS DEL QUINTE, EN EL PUEBLO DE SAN JUAN YAUTEPEC, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN JUAN YAUTEPEC	\$2,112,211.59
26	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE MONTE VIDEO, D LA CALLE MONTE DE LAS CRUCES HASTA LA CALLE MONTE PIEDAD, EN LA COLONIA LAS CANTERAS, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO.	LAS CANTERAS	\$3,434,085.68
27	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE HACIENDA LA LUMBRERA 2, EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DOS RÍOS, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO.	SAN FRANCISCO DOS RÍOS	\$4,104,352.94

28	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO.130 ROSARIO CASTELLANOS C.C. T15DST0137X, EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DOS RÍOS HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO.	SAN FRANCISCO DOS RÍOS	\$6,997,057.27
29	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PRIMERA CERRADA 10 DE MAYO Y SEGUNDA CERRADA 10 DE MAYO, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PALO SOLO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	AMPLIACIÓN PALO SOLO	\$1,099,502.58
30	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, BARRIO DE SAN JUAN BAUTISTA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN JUAN BAUTISTA	\$1,009,532.70
31	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CHABACANO Y CERRADA CHABACANO EN LA COLONIA LOMA DEL CARMEN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	LOMA DEL CARMEN	\$2,778,727.35
32	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SECRETARIA DE AGRICULTURA, EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	FEDERAL BUROCRÁTICA	\$2,073,754.70
33	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y MÓDULOS SANITARIOS EN LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO DEL DEPORTIVO SAN MARTIN, EN EL PRIMER CUARTEL, BARRIO DE SAN MARTIN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN MARTIN	\$6,787,260.15
34	OBRAS EMERGENTES DE REPARACIÓN DE LA VIALIDAD AFECTADA POR SOCAVÓN, EN ENTRONQUE DE PASEO DE LA HERRADURA CON BOULEVARD INTERLOMAS, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	BOULEVARD INTERLOMAS	\$1,211,618.26
35	TRABAJO PRELIMINARES PARA LA ADECUACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN.	SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN	\$1,999,536.96
36	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, EN EL QUINTO CUARTEL, BARRIO DE SAN JUAN BAUTISTA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN,	SAN JUAN BAUTISTA	\$998,586.50

	ESTADO DE MÉXICO.		
37	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLE HIEDRA Y FLOR DE LOTO, EN EL PUEBLO DE MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	MAGDALENA CHICHICASPA	\$5,419,089.50
38	ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN LA CALLE MONTE HIMALAYA, EN EL FRACCIONAMIENTO BALCONES DE LA HERRADURA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	BALCONES DE LA HERRADURA	\$4,999,917.02
39	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA, EN LA RANCHERÍA EL PLAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	EL PLAN	\$17,999,322.68
40	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE BOSQUE DE OMBÚES, EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN IX, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN XI	\$2,749,736.44
No.	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE BOSQUE DE GRANADOS, EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN XI, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	BOSQUES DE LAS LOMAS SECCIÓN XI	\$4,399,808.28
41	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN EL PUEBLO DE SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN	\$1,221,144.09
42	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y CUARTO DE COCINA, EN LOS PUEBLOS DE SAN BARTOLOMÉ COATEPEC Y SANTIAGO YANCUITLALPAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN BARTOLOMÉ COATEPEC	\$1,515,131.70
43	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y CUARTO PARA COCINA EN LOS PUEBLOS DE SAN JUAN YAUTEPEC Y ZACAMULPA, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO	SAN JUAN YAUTEPEC Y ZACAMULPA	\$1,810,936.71
44	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA, EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO AYOTUXCO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN FRANCISCO AYOTUXCO	\$2,147,409.66

45	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y CUARTO PARA COCINA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	LA MAGDALENA CHICHICASPA	\$1,710,423.69
46	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA, EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SANTA CRUZ AYOTUXCO	\$1,095,154.19
47	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FUENTE DE LA RAZA, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TECAMACHALCO, SECCIÓN BOSQUES I Y II SECCIÓN CUMBRES, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	LOMAS DE TECAMACHALCO, SECCIÓN BOSQUES I Y II SECCIÓN CUMBRES	\$2,473,657.59
48	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BOSQUE DE ACÁMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LA HERRADURA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	BOSQUES DE LA HERRADURA	\$1,373,034.35
49	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE CONCRETO ARMADO, EN LA CALLE CAMINO A LA GLORIETA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	LA GLORIETA	\$1,907,998.51
50	CONSTRUCCIÓN UNIDAD MEDICA EN EL PUEBLO DE SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN	\$6,996,974.51
51	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CAMINO A LA GLORIETA, EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SANTA CRUZ AYOTUXCO	\$12,296,852.25
52	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ÁLAMO, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+050.72 Y DE LA CALLE SAUCE DEL CADENAMIENTO 0+052.72 AL 0+154.30, EN LA COLONIA PIRULES, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	PIRULES	\$2,267,336.65
53	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+143.36, EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	TIERRA Y LIBERTAD	\$1,419,393.85

No.	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+138.00, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES DE 1917, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	CONSTITUYENTES DE 1917	\$2,398,865.88
54	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRIMAVERA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+0768.19, EN LA RANCHERÍA DE SAN JACINTO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SAN JACINTO	\$4,570,405.72
55	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO, EN LA CARRETERA HUIXQUILUCAN- RIO HONDO, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+825.00, EN LA COLONIA TREJO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	EL TREJO	\$5,715,298.55
56	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN LA CARRETERA HUIXQUILUCAN- ZACAMULPA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+460.00, EN LA RANCHERÍA DE EL PLAN Y EN EL PUEBLO DE SAN JUAN YAUTEPEC, HUIXQUILUCAN.	EL PLAN	\$2,797,059.84
57	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BELLA VISTA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+180.00, EN EL QUINTO CUARTEL, BARRIO DE SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	QUINTO CUARTEL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA	\$1,143,035.32
58	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 125.00, EN EL SEGUNDO CUARTEL Y EL TERCER CUARTEL, BARRIO DE SAN MIGUEL Y BARRIO DE SANTIAGO, CABECERA MUNICIPAL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SEGUNDO Y TERCER CUARTEL	\$1,189,942.34
59	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAOBA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+062.03, EN LA RANCHERÍA LA GLORIETA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	LA GLORIETA	\$836.467.49
60	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VICENTE GUERRERO, C.C.T 15DPR2067U, EN	LA MAGDALENA	\$1,198,028.55

	EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	CHICHICASPA	
61	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA CBT PLANTEL HUIXQUILUCAN, EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	SANTA CRUZ AYOTUXCO	\$2,570,259.55

Elaboración Propia Con Base a Información de la Subdirección de Análisis de Información de la Secretaría Técnica Municipal y
Dirección General de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan.



NÚMEROS DE EMERGENCIA

EN CASO DE EMERGENCIA
Comunícate al Centro de Mando:
#HuixquilucanSeguro

55 3605 1439
55 3605 1440
55 3605 1441
55 5290 6064
55 8284 2237


Estación de Bomberos
55 5291 6064


Protección Civil
24 Hrs.
55 5949 3799
Protección Civil
horario de oficina
55 1667 5352


Ambulancias.
Comunícate al Centro de Mando.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: se refiere a acciones que deben tomarse inmediatamente antes, durante y después de un desastre con el fin de minimizar la pérdida de vidas humanas, sus bienes y la planta productiva, así como preservar los servicios públicos y el medio ambiente, sin olvidar la atención prioritaria y apoyo a los damnificados.

ALBERGUE O REFUGIO: Lugar o sitio destinado para prestar asilo y resguardo a la población evacuada y/o damnificada ante la amenaza u ocurrencia de un fenómeno perturbador.

AMENAZA DE PELIGRO: Probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante un período de tiempo en un sitio determinado.

ALTITUD: altura de un punto geográfico, medida desde el nivel medio del mar.

AMENAZA: riesgo inminente de ocurrencia de un desastre. Signo de peligro, desgracia o molestia.

ALARMA: último de los tres posibles estados de mando que se producen en la fase de emergencia del subprograma de auxilio (prealerta, alerta y alarma). Se establece cuando se han producido daños en la población, sus bienes y su entorno, lo cual implica la necesaria ejecución del subprograma de auxilio. Instrumento acústico, óptico o mecánico que, al ser accionado según previo acuerdo, avisa de la presencia o inminencia de una calamidad; por lo que, al accionarse, las personas involucradas toman las medidas preventivas necesarias de acuerdo a una preparación preestablecida. También tiene el sentido de la emisión de un aviso o señal para establecer el estado de alarma en el organismo correspondiente, en cuyo caso se dice "dar la alarma".

ATLAS DE RIESGOS: Conjunto de riesgos localizados geográficamente y representados en cartografía, así como las normas, medidas, disposiciones jurídicas y recomendaciones aplicables, para reducir al mínimo la probabilidad de ocurrencia de los mismos, indicando

en cada caso los tiempos, la responsabilidad y participación de las dependencias públicas, de la iniciativa privada y del sector social.

BORDO: cerco de estacas, hierbas y tierra apisonadas para retener las aguas en un campo.

BOSQUE: comunidad vegetal en la que predominan diferentes especies de forma de vida y estructura arbórea, es decir, con un tallo principal leñoso.

BRIGADA DE EMERGENCIA O DE AUXILIO: grupo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: situación caracterizada por la presencia en el medio ambiente de uno o más elementos nocivos, en tal forma combinados que, atendiendo a sus características y duración, en mayor o menor medida causan un desequilibrio ecológico y dañan la salud y el bienestar del hombre, perjudicando también la flora, la fauna y los materiales expuestos a sus efectos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: conocer los peligros y amenazas a los que se está expuesto; estudiar y conocer los fenómenos perturbadores identificando dónde, cuándo y cómo afectan. Identificar y establecer, a distintos niveles de escala y detalle, las características y niveles actuales de riesgo, entendiendo el riesgo como el productor del peligro (agente perturbador), la vulnerabilidad (propensión a ser afectado) y la exposición (el valor del sistema afectable).

RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN: acciones orientadas al restablecimiento y vuelta a la normalidad del sistema afectado (población y entorno). Esta etapa incluye la reconstrucción y mejoramiento de infraestructura y servicios dañados o destruidos.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO E INCORPORACIÓN DE LA EXPERIENCIA: consiste en valorar el impacto económico y social, incluyendo daños directos e indirectos. Tiene entre otras ventajas: determinar la capacidad del gobierno para enfrentar las tareas de reconstrucción, fijar las prioridades y determinar los requerimientos de apoyo y financiamiento, retroalimentar el diagnóstico de

riesgos con información de las regiones más vulnerables y de mayor impacto histórico y calcular la relación costo-beneficio de inversión en acciones de mitigación.

EMERGENCIA: Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general; se declara por el Ejecutivo Federal cuando se afecta una entidad federativa y/o se rebasa su capacidad de respuesta, requiriendo el apoyo federal.

EPIDEMIA: calamidad de origen sanitario que consiste en una enfermedad infecto-contagiosa que se propaga a un gran número de personas en un período muy corto y claramente excede la incidencia normal esperada.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: Es el conjunto de pares coordenados que indican la posición de los elementos o rasgos que se hallan sobre la superficie terrestre. Se determinan con base en la distancia que guarda cada elemento respecto a las líneas imaginarias de referencia llamadas paralelos y meridianos, conformando una cuadrícula, para ubicar y representarlos dimensionalmente con precisión, empleando la latitud y la longitud.

DAMNIFICADO: Persona afectada por un desastre, que ha sufrido daño o perjuicio en su salud o sus bienes, o ambas, y queda sin alojamiento o vivienda de manera total o parcial, permanente o temporalmente, recibiendo en primera instancia albergue y alimentación por parte de las instituciones y organizaciones de ayuda y auxilio.

DESASTRE: Evento que ocurre de forma repentina e inesperada, ocasionando desorganización de los patrones normales de vida y alteración del ecosistema, cuyas pérdidas están representadas por la salud e incluso la vida de la población, la destrucción de sus bienes, y daños al entorno ambiental.

DERRUMBE: fenómeno geológico que consiste en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de

movimiento, y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento. Los derrumbes pueden ser tanto de rocas como de suelos. Los derrumbes de suelos no son generalmente de gran magnitud, ya que su poca consolidación impide la formación de cortes de suelo de gran altura; en cambio, los de rocas sí pueden producirse en grandes riscos y desniveles.

ELEMENTOS BAJO RIESGO: Contempla a la población, las obras civiles, las actividades económicas, los servicios públicos y la infraestructura, de un sitio determinado.

ESCALA GRÁFICA: Sirve para indicar de manera gráfica la relación existente entre las dimensiones reales de la superficie terrestre y la representación de ésta en un mapa, es decir, es una representación a escala. La forma común de hacerlo es mediante el trazo de una línea horizontal recta dividida en segmentos que, de acuerdo a la escala numérica, cada uno de ellos equivale a una cierta distancia real de la superficie terrestre.

ESCALA NUMÉRICA: Se refiere al valor numérico que indica la relación de representación dimensional de equivalencia entre los puntos o rasgos de la superficie terrestre y su trazo en un mapa.

EVACUACIÓN: Procedimiento de medida de seguridad que consiste en trasladar a la población de la zona en inminente peligro hacia un sitio seguro o algún refugio temporal.

FLUJO O CORRIENTE DE LODO: mezcla de materiales sólidos de diferentes tamaños y agua que se desplazan por efecto de las pendientes del terreno.

FRECUENCIA: referida a una calamidad, es su número de ocurrencias en un período dado.

FRECUENCIA SISMICA: número de temblores registrados en una región y en un período de tiempo determinados

HELADA: fenómeno hidrometeorológico producido por masas de aire polar con bajo contenido de humedad, cuando el aire alcanza temperaturas inferiores a los cero grados centígrados. Cuanto más baja sea la temperatura, más intensa resultará la helada.

HIDROGRAFIA: ciencia que estudia el agua (H₂O) de la Tierra en sus aspectos físico, químico, biológico, estático y dinámico.

HUMEDAD: cantidad de agua que, en estado gaseoso o líquido, se halla suspendida en el aire en un determinado momento

LATITUD: Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del paralelo del Ecuador hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección norte o sur. Existen 90° en cada dirección.

LONGITUD: Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del meridiano de Greenwich hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección oriente o poniente. Existen 180° en cada dirección.

LA VULNERABILIDAD: se define como la susceptibilidad o propensión de los sistemas expuestos a ser afectados o dañados por el efecto de un fenómeno perturbador, es decir el grado de pérdidas LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS 17 esperadas. En términos generales pueden distinguirse dos tipos: la vulnerabilidad física y la vulnerabilidad social.

LA VULNERABILIDAD FISICA: se expresa como una probabilidad de daño de un sistema expuesto y es normal expresarla a través de una función matemática o matriz de vulnerabilidad con valores entre cero y uno. Cero implica que el daño sufrido ante un evento de cierta intensidad es nulo, y uno, implica que este daño es igual al valor del bien expuesto. De dos bienes expuestos uno es más vulnerable si, ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores con la misma intensidad, sufre mayores daños.

LA EXPOSICIÓN O GRADO DE EXPOSICIÓN: se refiere a la cantidad de personas, bienes y sistemas que se encuentran en el sitio y que son factibles de ser dañados. Por lo general se le asignan unidades monetarias puesto que es común que así se exprese el valor de los daños, aunque no siempre es traducible a dinero. En ocasiones pueden emplearse valores como porcentajes de determinados tipos de construcción o inclusive el número de personas que son susceptibles a verse afectadas.

MAPA: Es la representación reducida, generalizada y matemáticamente determinada de la superficie terrestre sobre un plano; en el cual se muestra la distribución, el estado y los vínculos de los diferentes fenómenos naturales y sociales, pudiendo ser seleccionados y caracterizados de acuerdo a la asignación de cada mapa.

MAPA TEMÁTICO: Este tipo de mapa representa las complejas relaciones que se llevan a cabo entre fenómenos sociales, económicos y del medio; englobadas a temas específicos.

MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN: basado en la identificación de riesgos, consiste en diseñar acciones y programas para mitigar y reducir el impacto de los desastres antes de que éstos ocurran. Incluye la implementación de medidas estructurales y no estructurales para reducción de la vulnerabilidad o la intensidad con la que impacta un fenómeno: planeación del uso de suelo, aplicación de códigos de construcción, obras de protección, educación y capacitación a la población, elaboración de planes operativos de protección civil y manuales de procedimientos, implementación de sistemas de monitoreo y de alerta temprana, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de mitigación, preparación para la atención de emergencias (disponibilidad de recursos, albergues, rutas de evacuación, simulacros, etc.).

PUNTO PELIGROSO: Es aquel sitio donde se pueden producir siniestros que afecten a la población, la infraestructura básica o la naturaleza; pueden ser de origen natural o humano.

RIESGO ESPECÍFICO: Grado de pérdidas esperado, debido a la ocurrencia de un evento en particular y como una función de amenaza

y vulnerabilidad.

SIMBOLOGÍA: Es el conjunto de signos y figuras adoptadas convencionalmente para expresar una idea o concepto, ya sea por alguna semejanza o correspondencia; con el objetivo de facilitar su lectura e interpretación.

SISTEMA ESTATAL DE RIESGOS: Es el elemento ordenador que integra y procesa información, proporcionando resultados que se traducen en instrumentos fundamentales para los programas de prevención y auxilio.

SUBSISTEMA AFECTABLE: Se refiere a la población, equipamiento y medio ambiente que puede sufrir alguna alteración en su estructura y funcionamiento normal, ya sea de forma temporal o permanente.

SUBSISTEMA PERTURBADOR: Conjunto de fenómenos de origen natural o antrópico que pueden ocasionar algún siniestro o desastre.

SUBSISTEMA REGULADOR: Está integrado por diferentes dependencias gubernamentales que realizan acciones de protección y ayuda, así como los grupos del sector privado y social que pudieran auxiliar antes, durante o después de que se presente algún siniestro, tales como; Protección Civil, Bomberos, Seguridad Pública, Grupos de emergencia, Grupos Voluntarios, además del equipamiento existente; Hospitales, Albergues, Hoteles, Centros de Abastecimiento, Centros de acopio de víveres, etc.

VULNERABILIDAD: Grado de pérdida en un elemento o grupos de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso; expresada en una escala que va de cero o sin algún daño a pérdida total.

ZONA DE AFECTACIÓN. Al área del sistema afectable que por el impacto de un agente perturbador sufre daños, fallas y deterioros en su construcción y funcionamiento normal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Agua de Huixquilucan . (2025). Obtenido de <https://www.sah.gob.mx/con%C3%B3cenos>

Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México 2025. (5 de Febrero de 2025). Obtenido de Gaceta :
<https://documentos.huixquilucan.gob.mx/GACETA/2024/BANDO%20MUNICIPAL%202024.pdf>

Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México 2025. (5 de Febrero de 2025). Obtenido de Ubicación del Municipio :
<https://documentos.huixquilucan.gob.mx/GACETA/2024/BANDO%20MUNICIPAL%202024.pdf>

CANADEVI. (2021). *Situación de Vivienda en México 2021*. Obtenido de <https://colima.decisiondeempresario.com/vivienda-en-mexico-en-2021/>

Cataluña, I. C. (s.f.). Obtenido de Subsistencia : <https://www.icgc.cat/es/Innovacion/Proyectos/Proyectos-medida/Subsistencia#:~:text=Una%20subsistencia%20es%20un%20hundimiento,de%20afectaci%C3%B3n%2C%20e%20incluso%20destruirlas.>

CC, I. e. (Octubre de 2018). *CONAGUA* . Obtenido de Estadísticas del Agua en México 2018:
<https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/publicaciones/eam2018.pdf>

CENAPRED. (Diciembre de 2002). *INFORMES TECNICOS*. Obtenido de
<http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/363/1/images/mlfea.pdf>

CENAPRED. (Diciembre de 2002). *Monitoreo de laderas con fines de evaluación y alertamiento* . Obtenido de
<http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/363/1/images/mlfea.pdf>

CENAPRED. (2014). *Sistema de Alerta Temprana (SAT)*. Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/845305/Tema_1__Sistemas_de_Alerta_Temprana.pdf

CENAPRED. (12 de Diciembre de 2017). Obtenido de Sismos : <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/que-es-un-sismo-y-por-que-suceden?idiom=es>

CENAPRED. (Marzo de 2017). *Fenomeno Socio Organizativo* . Obtenido de Peregrinaciones :

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/213067/Riesgos_Socio-Organizativos_170317.pdf

CENAPRED. (16 de 12 de 2019). Obtenido de Heladas : <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/sabes-que-es-una-helada#:~:text=La%20helada%20es%20la%20disminuci%C3%B3n,Ascaso%20y%20Casas%2C%201986>.

CENAPRED. (s.f.). *Concentraciones Masivas* . Obtenido de <https://www.gob.mx/cenapred/documentos/infografia-concentraciones-masivas>

CENAPRED. (Marzo de 2018). Obtenido de Tormentas Severas :

http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/336975/4_TORMENTAS_SEVERAS_2018.pdf

Civil, C. N. (2022). *Gestión Integral de Riesgos*. Obtenido de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/727374/TEMA_5_ANR.pdf

Civil, L. G. (14 de 02 de 2018). *Fenomenos Geologicos* . Obtenido de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/449066/3._Fen_menos_Geol_gicos.pdf

CLIMÁTICO, D. D. (2019). *Reporte Municipales de Eficiencia Energetica* . Obtenido de

http://ieecc.edomex.gob.mx/sites/ieecc.edomex.gob.mx/files/files/Herramientas%20y%20Datos/1_Reportes_Eficiencia_SEDA GRO/Reporte%20de%20Eficiencia%20Energ%C3%A9tica%20Municipal/Reporte%20de%20eficiencia%20energetica%20global.pdf

CONAVI. (2020). *REZAGO HABITACIONAL* . Obtenido de <https://siesco.conavi.gob.mx/siesco/rezago.aspx>

CONEVAL. (2020). *Indice de Rezago Social* . Obtenido de

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx

CONEVAL. (2020). *MEDICIÓN DE LA POBREZA*. Obtenido de Indice de Rezago Social :

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx

CONEVAL. (2021). *Informe de pobreza y evaluación. Estado de México* . Obtenido de

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Mexico_2020.pdf

CONEVAL. (2022). *Medición de la pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

- CPEUM. (2021). *Antecedentes y características de la política de infraestructura física educativa en México*. Obtenido de https://www.inee.edu.mx/medios/informe2018/04_informe/capitulo_030301.html#:~:text=El%20art%C3%ADculo%203%C2%B0%20constitucional,de%20los%20docentes%20y%20los
- DATA MÉXICO . (s.f.). Obtenido de Empleo y Educación Huixquilucan : <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huixquilucan?redirect=true&totalGenderEducation=totalOption#education-and-employment>
- Davin, S. (17 de Junio de 2021). *ONU-HABITAT* . Obtenido de Mujeres y Vivienda Adecuada : <https://onu-habitat.org/index.php/mujeres-y-vivienda-adeuada#:~:text=Junio%2017%2C%202021.&text=De%20acuerdo%20al%20Alto%20Comisionado,e%20intereses%20individuales%20y%20colectivos.%E2%80%9D&text=La%20seguridad%20de%20la%20tenencia,que%20desfavorecen%20a>
- Forestal, D. G. (s.f.). *Gobierno Huixquilucan*. Obtenido de <https://huixquilucan.gob.mx/remtys/direccion-general-de-desarrollo-agropecuario-y-forestal/>
- GUANAGUATO, P. C. (Mayo de 2018). *Fenomenos Hidrometeorológicos* . Obtenido de https://servicios-spp.guanajuato.gob.mx/atlas/hm/documentos/planes%20y%20programas/Plan%20lluvias%202018/01.-%2031052018_2aSO2018_Plan%20Lluvias.pdf
- Habitacional, R. (20 de Mayo de 2021). Obtenido de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/8-5-millones-de-viviendas-en-rezago-habitacional-conavi?idiom=es-MX#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20el%20diagn%C3%B3stico,que%20las%20personas%20ya%20habitan.>
- Huixquilucan, D. (2025). *DIF Huixquilucan* . Obtenido de <https://difhuixquilucan.gob.mx/>
- Huixquilucan, H. A. (2024). *3er Informe de Gobierno 2024*. Obtenido de <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/INFORMES/2024/3er%20INFORME-16%20nov.pdf>
- Huixquilucan, H. A. (2025). *Atractivos Turísticos Huixquilucan* . Obtenido de <https://huixquilucan.gob.mx/remtys/dir-gral-cultura-turismo/#:~:text=DIRECCI%C3%93N%20GENERAL%20DE%20IDENTIDAD%20Y,TALLERES%20ART%C3%8DSTICO S.>

- Huixquilucan, P. d. (2024). *Transporte Municipal* . Obtenido de https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2022-2024/Huixquilucan_PDM_2022_2024.pdf
- IHAEM. (2020). *Hacienda y Economía* . Obtenido de <https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/2023/ESTUDIOS/CARTAS/vm/Huixquilucan.pdf>
- IHAEM. (2023). *Carta Estadística Hacendaria Municipal* . Obtenido de <https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/2023/ESTUDIOS/CARTAS/vm/Huixquilucan.pdf>
- IMAE. (2021). *Índice Municipal de Actividad Económica*. Obtenido de https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Economica/PIB/IMAE_2021.pdf
- INEGI. (2020). *Cuentame de Mexico* . Obtenido de Discapacidad en México : <https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/discapacidad/>
- INEGI. (22 de 09 de 2020). *DATA MEXICO*. Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huixquilucan?redirect=true&totalGenderEducation=totalOption#illiteracy-rate>
- INEGI. (2020). *Diagnostico Climatico del Estado de México* .
- INEGI. (2020). *INEGI*. Obtenido de Encuesta Nacional de Vivienda: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/695>
- INEGI. (2020). *Natalidad y Fecundidad* . Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=127&ag=15037#D127#D1002000030_127#D6207129648_126#D6207129648_126
- INEGI. (2020). *Niveles de Escolaridad* . Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huixquilucan#education-and-employment>
- INEGI. (2020). *RESULTADOS DE CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020*. Obtenido de <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Presentaciones/Resultados%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020%20-%20INEGI%20-%20Huixquilucan.pdf>

- INEGI. (2020). *Resultados del censo de población y Vivienda 2020* . Obtenido de <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Presentaciones/Resultados%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020%20-%20INEGI%20-%20Huixquilucan.pdf>
- INEGI. (2020). *Subdirección de Análisis de Información Municipal*. Obtenido de <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Presentaciones/Resultados%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020%20-%20INEGI%20-%20Huixquilucan.pdf>
- intoxicaciones, G. s. (s.f.). Obtenido de Sustancia toxica: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/26572/conceptos.pdf>
- la Subdirección de Información y Análisis Municipal, d. l. (2019). *Infraestructura de Salud Huixquilucan*. . Obtenido de [https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Infraestructura%20de%20salud,%20en%20Huixquilucan%20\(1\).pdf](https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Infraestructura%20de%20salud,%20en%20Huixquilucan%20(1).pdf)
- Ledezma, H. (2020). *Alumbrado público* . Obtenido de <https://iluminet.com/panorama-del-alumbrado-publico-en-mexico-2020/#:~:text=De%20manera%20que%2070%20de,en%20los%20%C3%BAltimos%2010%20a%C3%B1os.>
- Megalópolis, C. A. (24 de 09 de 2018). *Movilidad sustentable* . Obtenido de <https://www.gob.mx/comisionambiental/articulos/que-es-la-movilidad-sustentable?idiom>
- Mexicano, S. G. (22 de Marzo de 2017). Obtenido de Volcanes de México : [https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Volcanes-de-Mexico.html#:~:text=En%20el%20pa%C3%ADs%20gran%20parte,Faja%20Volc%C3%A1nica%20Transmexicana%20\(FVTM\).](https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Riesgos-geologicos/Volcanes-de-Mexico.html#:~:text=En%20el%20pa%C3%ADs%20gran%20parte,Faja%20Volc%C3%A1nica%20Transmexicana%20(FVTM).)
- Mexicano, S. G. (15 de Enero de 2017). *Escala de los Sismos* . Obtenido de Escala de Intensidad o Mercalli.: https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Informacion_complementaria/Escalas-sismos.html#:~:text=Escala%20de%20Intensidad%20o%20Mercalli,frecuentemente%20usada%20en%20nuestro%20continente.
- MEXICO, D. (2020). *HUIXQUILUCAN* . Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/huixquilucan?populationType=afroPopulation>
- México, G. d. (10 de Julio de 2015). *Gas Natural* . Obtenido de <https://www.gob.mx/sener/articulos/que-es-el-gas-natural-9649#:~:text=Es%20la%20mezcla%20de%20gases,y%20%C3%A1cido%20sulph%C3%ADrico%20entre%20otros.>
- México, G. d. (25 de 06 de 2023). *CONACYT*. Obtenido de Covid-19 México : <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

México, G. d. (25 de 06 de 2023). *Covid-19 México* . Obtenido de <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

Mexico, G. d. (2024). *Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de Pueblos Indígenas:
https://cedipiem.edomex.gob.mx/pueblos_indigenas#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Ley,otras%20entidades%20fedrativas%20del%20pa%C3%ADs.

MUNICIPAL, P. D. (2022-2024). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL*. Obtenido de
https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2022-2024/Huixquilucan_PDM_2022_2024.pdf

MUNICIPAL, P. D. (2024). *Población Indígena*. Obtenido de
https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2022-2024/Huixquilucan_PDM_2022_2024.pdf

Municipal, S. d. (2020). *Educación en Huixquilucan* . Obtenido de
<https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Infograf%C3%ADa%20educaci%C3%B3n%20en%20Huixquilucan.pdf>

Municipal, S. d. (11 de Octubre de 2023). *Planteles Educativos Huixquilucan*. Obtenido de Educación:
<https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/Educaci%C3%B3n%20-%20Planteles%20Educativos%20en%20Huixquilucan.pdf>

MUNICIPAL, S. T. (2020). *RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2020*. Obtenido de Analisis e Información:
[https://documentos.huixquilucan.gob.mx/documents/Censo%20de%20Poblacion%20y%20Vivienda%20INEGI%202020%20\(1\).pdf](https://documentos.huixquilucan.gob.mx/documents/Censo%20de%20Poblacion%20y%20Vivienda%20INEGI%202020%20(1).pdf)

NASA, A. N. (2025). *Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) y la NASA*. estados unidos.

Riesgo, C. G. (2024). *Químico-Tecnológicos*. Obtenido de <https://cgproteccioncivil.edomex.gob.mx/quimicos>

Sánchez, E. A. (s.f.). *CENAPRED* . Obtenido de Informes Técnicos :
[http://centro.paot.org.mx/documentos/cenapred/informes_tecnicos.pdf#:~:text=Las%20fugas%20en%20tanques%20de%20almacenamiento%20con,incendio%20al%20encontrar%20una%20fuente%20de%20ignici%C3%B3n;](http://centro.paot.org.mx/documentos/cenapred/informes_tecnicos.pdf#:~:text=Las%20fugas%20en%20tanques%20de%20almacenamiento%20con,incendio%20al%20encontrar%20una%20fuente%20de%20ignici%C3%B3n;#)

Sismico, C. d. (2025). *Sistema de Alerta Sísmica Mexicano* . Obtenido de http://www.cires.org.mx/sasmex_n.php

- Social, M. d. (12 de junio de 2025). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/albergues.aspx#:~:text=%E2%80%8BSon%20instalaciones%20que%20sirven,fase%20cr%C3%ADtica%20de%20la%20emergencia.>
- Subdirección de Información y Análisis Municipal, d. 1. (2020). *ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN EN HUIXQUILUCAN*. Obtenido de <https://documentos.huixquilucan.gob.mx/CIIM/%C3%8Dndice%20y%20Grado%20de%20marginaci%C3%B3n%20en%20Huixquilucan.pdf>
- Triana, J. (2024). *INEL*. Obtenido de <https://mexicoindustry.com/invitado-editorial/hacia-una-transicion-energetica-renovable-asequible-y-no-contaminante-en-mexico#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Inventario%20Nacional%20de,de%20las%20energ%C3%ADas%20por%20fuentes%20convencionales%20o>
- UNAM. (2018). *Datos sobre el Día Mundial del Agua*. Obtenido de https://www.agua.unam.mx/noticias/2018/nacionales/not_nac_marzo24_1.html
- Velázquez, J. C. (2022). *CENAPRED*. Obtenido de https://www1.cenapred.unam.mx/DIR_INVESTIGACION/2023/1erTrimestre/Fraccion_XLI/RS/230301_DI_RS_Peligro_Sismico_Chiapas.pdf
- WEATHER SPARK*. (2025). Obtenido de Humedad Huixquilucan : <https://es.weatherspark.com/y/5811/Clima-promedio-en-Huixquilucan-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-BestTime>
- WESTHER SPARK*. (2025). Obtenido de Lluvias Huixquilucan : <https://es.weatherspark.com/y/5811/Clima-promedio-en-Huixquilucan-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o>

COLABORADORES

La realización del presente documento es la culminación de un arduo y constante trabajo que se ha desarrollado durante la administración 2025-2027, con la participación activa en la recopilación y actualización de información estadística y georreferencia de los subsistemas perturbador, afectable y regulador por parte del personal de la Coordinación de Protección civil de Huixquilucan de Degollado, mientras que las actividades de diseño, captura, edición corrección e impresión digital fueron llevadas a cabo por el personal del Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos, de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, utilizando tecnología de Sistemas de Información Geográfica e integrada al Sistema Estatal de Riesgos.

AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO

LIC. MARCO ANTONIO HEREDIA MORENO
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. NANCY FELIPE SILVERIO
RESPONSABLE DEL ATLAS DE RIESGO

Esta información se elaboró con el apoyo de métodos automatizados y se cuenta con respaldos digitales para su consulta, los cuales forman parte del Sistema Estatal de Riesgos del Estado de México.

Solicitamos al usuario notificar cualquier error u omisión que encontrara en este documento a:

➤ **Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.**

- Vialidad Adolfo López s/n, Col. Las Culturas, C.P. 51350 Zinacantepec.
- Teléfonos: 7221678800.

➤ **Dirección Municipal de Protección Civil**

- Dirección, Calle Quintana Roo N°9, Huixquilucan de Degollado
- Teléfonos: 5516675352 Oficina
- 5559493799. EMERGENCIAS 24/7

